AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Martes 1.º de Octubre de 1912 — NÚM. 13.110

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LAS HUELGAS

Entre las diversas cuestiones económicas, ninguna como la de las huelgas ocupa más la atención de los pueblos en los tiempos presentes, por ser la que mayores trastornos está ocasionando tanto á la industria como al comercio, que son las dos ramas que constituyen la principal fuente de riqueza de un país.

Y esa tendencia de ir á la huelga ha ido siempre en aumento y hoy día por el más fútil motivo, y sin prever las fatales consecuencias que casi siempre trae consigo, hacia ella se lanza el obrero impulsado por las predicaciones de los más exaltados, que ante la promesa de futuras reivindicaciones, influyen sobre su ofuscada inteligencia para conducirle por derroteros, bien distanciados por cierto de aquellos que debían llevarle hacia su bienestar.

En nuestros tiempos tienen las huelgas un carácter bien diverso de lo que eran antes. Aun cuando en un principio no se le reconocía al obrero el derecho de declararse en huelga, pronto lo reconocieron todas las legislaciones, amparandose en el criterio de libertad; y esta opinión ha venido prevaleciendo, porque, dado el encarecimiento de la vida y el número de necesidades que aumentan de día en día, se ha considerado perfectamente lícito que el obrero moviéndose por su propia voluntad se una con sus compañeros para pedir aquellas condiciones mediante las cuales pueda mejorar su vida económica, ó sean, el aumento de salario y la disminución de las horas de trabajo.

Pero el obrero, como hemos dicho, ha abusado de este derecho y se ha mostrado cada día más exigente, pues ya no se limita á pedir aquello que le es lícito, sino que influyendo en su ánimo las ideas de los que al proclamar su soberanía sojuzgan su voluntad, *quiere imponerse al capitalista*, y ante la amenaza de paralizar el trabajo, impone ciertas condiciones que constituyen verdaderas enormidades, cuya concesión haría imposible en muchos casos la vida de la industria.

Algunas de estas observaciones pueden aplicarse á la huelga ferroviaria que en estos momentos absorbe la atención de Cataluña y de España entera; huelga que amenaza á convertirse en general y que por todos los medios se debería evitar por los inmensos perjuicios que á todos reportaría.

El suceso de Isla Cristina

Madrid 30.

Huelva: El comandante de Marina ha confirmado la agresión de un cañonero portugués á unos barcos pesqueros en Isla Cristina.

Los pescadores hallábanse frente á Jeneta para resguardarse del temporal.

El cañonero les ordenó que abandonaran este abrigo.

Hiciéronlo y al poco rato aproximóseles nuevamente el cañonero ordenándoles que forzasen máquina.

Seguidamente el cañonero disparóles tres cañonazos.

Los demás detalles están también confirmados.

El Congreso socialista

En el Teatro Español, coliseo poco adecuado por su significación tradicional, se celebró la sesión inaugural del noveno Congreso socialista.

Como es de rigor en tales casos, y cediendo siempre al reconocimiento de una jerarquía, hablaron primero los más bajos, los que ocupan los últimos peldaños, luego los de enmedio, por último la cabeza visible en España de esa organización internacional.

Los primeros y los segundos se limitaron á repetir, una vez más, las consabidas frases; pero Pablo Iglesias, aunque tampoco dijo nada nuevo, sus palabras tuvieron cierto carácter de novedad, ó por lo menos de interés, dados los precedentes del Congreso.

Se ha dicho que se discutirá en él la conveniencia de seguir unidos á los republicanos.

Esto demuestra que en el campo socialista no hay unanimidad de pareceres sobre el particular, unanimidad que pudiera dar á la famosa conjunción la categoría de un axioma.

Lo prueban también las últimas declaraciones del socialista belga Vandervelde cuando en su conferencia de la Casa del Pueblo definió el credo socialista respecto de las formas de Gobierno y de las confesiones religiosas.

«Todas las formas de Gobierno son indiferentes para el socialismo, el que tampoco debe ser enemigo de esta ó la otra confesión religiosa.»

Esto dijo el autorizado Vandervelde.

Pues oigamos á Pablo Iglesias que después de afirmar, con sospechosa insistencia, el carácter internacional del socialismo español y sus armónicas relaciones con las agrupaciones similares del extranjero añade:

«Entendemos el internacionalismo aplicando un criterio igual en cada caso concreto; así, por ejemplo, en Portugal ayudaremos á los socialistas para que no se restaure la monarquía, porque ello constituiría una gran vergüenza para el partido.»

¿Qué es esto de vincular el honor del partido socialista portugués, á la estabilidad de la república?

Difícil sería al señor Iglesias mostrar la obra realizada por esa república en favor de los obreros. Las huelgas se han sucedido casi sin interrupción desde el derrocamiento de la monarquía.

¿Dónde están los beneficios obtenidos por los obreros lusitanos merced á esa cacareada república? En ninguna parte.

Esto prueba que Pablo Iglesias, á pesar de las significativas advertencias de Vandervelde, sigue enfrascado en sus odios personales, en su estrecho criterio de bandería.

La república portuguesa es más enemiga del obrero que la monarquía, dificulta más el próspero desenvolvimiento de las fuerzas nacionales y por lo tanto, conspira contra los intereses del proletariado.

Encarece después la disciplina del obrero, y él falta á ella defendiendo doctrinas contrarias al verdadero espíritu internacional por satisfacer mezquinas pasiones.

No se da en Europa, ni en América un solo caso de república socialista. ¿A qué obedece, pues, esa predilección por la forma republicana?

Yo creo que el señor Iglesias ignora que el desenvolvimiento progresivo de los pueblos no depende de su forma de gobierno. Otros elementos y otros factores informan ese adelantamiento y por otros caminos hay que buscar esa regeneración nacional.

Uno de esos factores es la educación del pueblo para que no dificulte con su resistencia pasiva el brote de esa semilla de redención.

El pueblo español ¿está ya educado?

No, ni lo puede estar con semejantes maestos.

¡Si sólo se le predica y enseña la unión para resistir al capital, como si la vida de los pueblos y la convivencia de los hombres pudiera fundarse en ese irreductible odio de clases!

El partido socialista internacional apunta más alto, fíjese bien el señor Iglesias. Busca la fraternidad universal y una igualdad, absurda, pero disculpable por la intención que informa á sus defensores, busca la paz universal, busca la felicidad para todos.

Estos supremos y acaso irrealizables ideales, no se consiguen ni con revoluciones ni con repúblicas. El lento avance de ideas depuradas en los crisoles de la realidad, irán formando esa evolución hasta llegar al límite del cual no deba pasarse y al que se habrá llegado sufriendo en el camino, esa orientación socialista, no pequeñas transformaciones por haber arrojado como lastre inútil ciertas exageraciones que imaginaciones calenturientas acarician ahora.

Como prueba de que no se educa ese proletariado, está el último episodio de la jornada.

Al terminar la sesión pudo cada uno irse á su casa por donde mejor le pareciera. No fué así.

Era necesario exhibirse un poquito gritar otro poquito y hacer el ridículo otro poquito.

Pablo Iglesias con la plana mayor del partido y seguido de unos cuantos alborotadores, marchó á la puerta del Sol ¡y se estacionó bajo la farola! ¿Para qué? Y quién lo sabe.

Yo concibo una manifestación general al final del Congreso, algo, que sea serio, pero esos asociados callejeros no me lo explico.

Mal principio del Congreso para la magna empresa que se propone realizar.

Mecenas.

Madrid.

INSENSATA CONDUCTA

Los republicanos, los revolucionarios, los enemigos, no ya de la Monarquía, sino de la Religión y del orden social, se aprestan á aprovechar las actuales circunstancias. *El País* lo dice claramente, en las siguientes líneas:

«El buen agitador, el buen revolucionario, debe aprovecharlo todo. Cuesta más iniciar que secundar.

Si el Gobierno, en vez de emplear únicamente al Ejército en vigilante, en guardador del orden y en conductor del correo y de mercancías, lo utilizara como *esquirol*, poniéndolo al servicio de las Compañías, los republicanos y los obreros no ferroviarios debían cesar en su actitud expectante, debían dejar de estar cruzados de brazos.»

Todo eso ya lo sabíamos; pero bueno es que los republicanos digan claramente que están dispuestos, por ser su último y exclusivo recurso, á fundar la República sobre las ruinas del país.

Pero si el buen agitador, el buen revolucionario, debe aprovecharlo todo, el buen gobernante no debe vacilar en la aplicación de los medios que la ley pone en sus manos, no sólo para mantener el orden material, que esto, con ser muy importante, resulta poco, sino para impedir que se consume la ruina del comercio y de la industria.

El Gobierno es algo más que un policía.

Además, frente á esa insensata conducta de elementos políticos que se entregan de tal modo á las inspiraciones de la pasión, es indispensable y urgentísimo que todas las clases sociales se apresten á la defensa. No nos cansaremos de repetirlo: la apatía, el indiferentismo, equivalen en estos momentos al suicidio.

FERIA DE SAN MIGUEL

Segundo y tercer día

Poco podemos decir de estos dos días de feria en los cuales el segundo, apesar de ser domingo, la animación no apareció por parte alguna, ni en las transacciones del ganado, ni en lo que respecta á paseo y diversiones públicas.

El domingo, segundo día de feria, trascurrió en el mercado de ganado con gran indiferencia; se cerraron muchos tratos concertados el día anterior y por los compradores se levantó todo lo vendido. Los precios no tuvieron alteración para las clases finas y de conocida procedencia, disminuyendo para aquellas de ganadería no conocida. Como en el anterior el ganado preferido fué el de cerda, pero sin que se pudiera levantar más el precio.

Ayer, tercer día de feria y último, ha sido el más desanimado. Antes de las doce los ganaderos en gran escala se habían retirado y sólo quedaban en el Real los pequeñas que son los que más han sufrido.

Como en el segundo día, los precios se sostuvieron para lo poco que quedó sin vender.

He aquí por clases el precio á que quedan:

Ganado caballar.—Todo lo vendido ha sido por ejemplares sueltos y por tanto no se puede señalar precio medio. Se ha pagado según presentación.

Ganado mular.—Mulas finas á 4.000 y 4.500 reales una; de desecho, á 3.000; muletos á 2.000 y 2.500.

Ganado asnal.—Sin precio fijo.

Ganado vacuno.—Yuntas de bueyes de labor, á 3.500 reales; vacas con rastra, á 2 200 y 2.500 reales, vacas para carne, á 1.800; novillos, á 1.300 y 1 500. En canal puede calcularse que saldrá el kilo de 1'85 á 1'90.

Ganado de cerda.—Quedan los primales finos por arroba, á 68 reales; á ojo, con seis arrobas, á 21 duros; lechones de ocho meses, á 10 duros; con nueve, á 11 duros; se han vendido algunos lotes á 12 y medio y trece, pero son los menos.

Ganado lanar.—Para carne se calcula á 1 peseta 45 céntimos kilo. Por cabeza se ha pagado según presentación.

Ganado cabrío.—Cabras de leche, á 17 duros las finas y á 15 las demás. Para carne á 1 peseta 25 céntimos.

* * *

He aquí el número de cabezas de ganado entradas en cada uno de los tres días:

Primer día.—Ganado caballar, 2.759.
Ganado mular, 3 514.
Ganado asnal, 2.504.
Ganado vacuno, 3.047.
Ganado cerda, 14 528.
Ganado lanar, 12.114.
Ganado cabrío, 5.780.
Total, 44.246.

Segundo día.—Caballar, 2.422.
Mular, 3 392.
Asnal, 2.147.
Vacuno, 3.068.
Cerda, 12.468.
Lanar, 9.117.
Cabrío, 5 424.
Total, 38 038.

Tercer día.—Caballar, 1.183.
Mular, 1.641.
Asnal, 1.016.
Vacuno, 1.209.
Cerda, 4 907.
Lanar, 4.953.
Cabrío, 2 898.
Total, 17.907.

La huelga de ferroviarios

Madrid 30.

Informes sobre la huelga

El señor Barroso ha dicho á los periodistas que en Cataluña y otras regiones reina tranquilidad.

Respecto á telegramas oficiales les dijo que había recibido los siguientes:

Del gobernador de Barcelona. Esta madrugada tres rateros penetraron en la estación del Mediodía intentando robar sacos de algarrobas de un cargamento depositado en los almacenes de dicha estación.

Advertidas las fuerzas de la guardia civil y policía que custodiaban la dependencia dieron el alto á los rateros los cuales abandonaron la carga y huyeron, haciéndoles la pareja de servicio varios disparos sin resultado. Esto motivó una ligera alarma que se calmó al conocer la causa.

Del gobernador de Zaragoza. He recibido visitas de las principales personalidades de la localidad que se han ofrecido á enviar automóviles, coches y otros elementos para facilitar el servicio deficiente por la huelga de ferroviarios.

El señor Barroso no tenía otras noticias de incidentes de las demás provincias de España.

Efectos del conflicto

Adviértese gran afluencia de viajeros.

El ministro de Fomento ha pedido al ministro de la Guerra que se conceda pensión á la familia de un soldado muerto por un tren cuando ejercía de guarda agujas.

Los trenes de Cataluña, Valencia y Andalucía llegan con retraso.

Esta tarde marchará á Barcelona el regimiento de León.

Secundando la huelga.—Ofrecimiento de una compañía

Barcelona: Han secundado la huelga los obreros del ferrocarril económico de Manresa á Berga.

La empresa del Mediodía se ha comprometido á facilitar el alimento que consuman las tropas que vigilan las líneas.

Ultima impresión

Un personaje que conoce el pensamiento del Gobierno, ó por lo menos tiene motivos para conocerlo, aseguraba esta tarde á última hora que el señor Canalejas atemperará su actitud á las circunstancias. Desea que no haya motivo para que los resortes gubernamentales hagan sentir sus efectos, pero si desgraciadamente hubiera necesidad de aplicar los más severos correctivos, no vacilaría ni un instante en adoptar aquellas medidas que la salud pública reclamase.

Las consecuencias del paro

Barcelona: Han comenzado á dejarse sentir los efectos de la huelga.

En las estaciones hay miles de personas aguardando que les entreguen las mercancías que venían consignadas para muchos establecimientos de la localidad.

Algunos periódicos solo tienen papel de repuesto para ocho días.

CORTANDO EL TERRENO

El triunfo de los «Gallos»

Para mi buen amigo el excelente aficionado bilbaino don Juan Moreno.

Las dos últimas corridas de la Feria de San Miguel han constituido un nuevo triunfo para los dos colosos de la torería moderna.

La faena monumentalísima de Joselito en el tercer toro de los lidiados anteayer, fué de esas que difícilmente se borran, pues no cabe más serenidad, arte, inteligencia y valor, ni demostrar, entusiasmando al público, un dominio más completo del difícil arte de torear, que el *revelado constantemente por el menor de la familia Gómez.*

Y la corrida de ayer puso digno remate á las de nuestra feria otoñal, pues tanto Joselito como Rafael estuvieron sencillamente monumentales, haciendo pasar un rato agradabilísimo á los aficionados, que recordarán con gusto durante mucho tiempo la labor verdaderamente extraordinaria de esos dos artistazos, que de torear juntos, no van á poder con las contratas y han de dar un poco de «ruido».

¡Valientes niños!

El señor Salas envió una corrida brava y noble. Aunque no andaban sobrados de carniceras, traían sin embargo buenas defensas y, en conjunto, resultó una corrida de toros muy aceptable, por lo que está de enhorabuena el ganadero.

Algunos «inteligentes» pitaron al primer toro, sin razón alguna para ello, pues el bicho demostró bravura desde el principio, tomando todos los puyazos en buena lid, y si bien se «quedó» en banderillas fué por lo mucho que le pegaron.

Los demás cumplieron en todos los tercios, demostrando «sangre» y codicia para los caballos.

La expectación que había por ver torear juntos á los dos hermanos Gallito estaba justificada, por esperarse que ambos se estimularían en su trabajo y sacarían el repertorio de los días de «fiesta». Y no se equivocaron los que así pensaban.

¡Qué fenómenos!

Rafael, que este año ha resucitado sus antiguas glorias, ha logrado «convertir» (he sido testigo presencial) á no pocos de los adversarios fanáticos que tiene por no querer hacerse cargo de las condiciones especiales del «calvo».

En estas corridas de feria ha puesto de relieve—por haberlo ejecutado las tres tardes—que podrá huir y hacer «espantás» cuando sale un bicho receloso y de malas intenciones, del que hay que irse por «piernas» que él no tiene, y con los que de nada sirve el toreo de brazos que es el mérito, el clásico, el verdadero, el que Rafael domina; pero que cuando el toro que lidia, como ha sucedido en estas corridas, es franco, noble y bravo—condiciones que el «Emperador», aprecia apenas asoma la «jeta» por los chiqueros—¡ah! entonces..., hay que descubrirse ante la majestuosidad, la elegancia, la vis-

ta, la valentía, el arte puro que saca á relucir, haciendo faenas de las «suyas», de las inimitables, de las que NO HAY, á mi modesto juicio, quien las iguale. Y se arrima á los toros, cuando tal sucede, más que ninguno de los toreros actuales, más que todos esos «boxeadores» del toreo que andan á puñetazos con los bichos y cuyo trabajo califican algunos de «serio» ó de «riñones».

Todo esto, lo reconocen la mayoría de los públicos, pero censuran á Rafael diciendo que sólo trabaja así cuando le coje de «vena». Y no hay tal.

Lo que ocurre es que el «Faraón» no tiene facultades, ni amor propio, ó si uste des quieren diré que demuestra poco exceso de lo que hemos dado en ¡calificar de vergüenza torea.

Y claro, de ahí, esas huidas y saltos de cabeza al callejón, en vez de aguantar y salir por los aires ó exponerse á ello.

¿Quiénes llevan la razón? Yo no se la doy ni á los que lo defienden, ni á los que los que lo censuran. Lo que sí afirmo es que cuando este artista se confía, ejecuta lo que ninguno otro torero es capaz de hacer, y se «paladean» sus faenas, que entusiasman como la de ningún otro.

Ayer tarde, hizo de todo. Toreó de capa, muy bien. Parado y clásico en uno de sus toros. En quites rayó á gran altura y con la muleta estuvo soberbio. En cambio, á la hora del «endiñen», no se metió casi nunca por la vía recta, aunque tuvo la habilidad de ser breve, colocando el estoque arriba, salvo en el quinto, al que atravesó, alargando el brazo al entrar.

Con las banderillas, asombroso y magnificamente colocado y trabajador durante toda la tarde.

«Joselito» merece capítulo y hasta tomo aparte.

Yo sigo creyendo, y no me arrepiento de haberlo comparado con el gran «Guerrita» que es el fenómeno más grande que ha existido en el toreo.

Porque no sólo es un torero completo, cosa que desde la retirada del «Califa» cordobés no existe, sino que domina todas, absolutamente todas las suertes del toreo, con la perfección de cualquiera de las «especialidades» que conocemos. ¡Y vaya si además es valiente el muchacho!

Toreó ayer al segundo de Salas, más derecho que una vela, aguantando de verdad, derrochando arte y «salsa» por quin *tales.*

La faena de muleta fué digna compañera de la del tercer toro de antesyer y al meterse al herir «arreó» muy despacito, sepultando el estoque en todo lo alto, saliendo enganchado por el pecho, lo cual no fué óbice para que se fuera á la misma cara del animal dándole nuevos mu'etazos metido entre los mismos pitones.

La ovación que escuchó no sólo fué imponente y merecidísima, sino que con seguridad es la mayor que ha oido—y no son pocas—en su vida torera.

Con la capa, estuvo archimonumental y «quitando» le disputó las palmas al hermano.

En el cuarto y sexto valientísimo también con la muleta, y en ambos se tiró á matar muy recto, agarrando excelentes estocadas.

Y nosotros salimos todos satisfechísimos sin recordar una feria más completa que esta en la que todas las tardes tuviera el público frases de elogio para los «maestros» tardando la corrida que más, hora y media.

¡Son mucho estos «nenes»!

¿Que quién es el número uno?

Busquénlo ustedes entre las vulgaridades que tenemos.

Los Gallos, cada uno en su estilo, se salen de lo corriente. Son casos extraordinarios. No admiten comparaciones.

¡Son unos fenómenos!

¡Descubrámonos ante el «Emperador»!

¡Paso al «Krompitz».

Arponcillo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y las de dicho mes y año de la sucursal 1.ª, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 30 de Septiembre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Ecos de Sociedad

Ha vuelto con su familia á su recreo de Sanlúcar de Barrameda don Luís Amores Ayala.

Ha regresado de Madrid el señor Castillo Baquero.

Se encuentra en Sevilla el señor Arand, de Lora del Río.

Han regresado de Málaga el señor López Plata, con su distinguida señora, y el señor Moreno Guerra, quien tiene en esta población una hija delicada de salud.

Nuestro estimado amigo don Anselmo R. de Rivas se ha trasladado de Biarritz, donde veraneaba, á París.

Don Diego de los Ríos se ha trasladado de Guadarrama á Madrid.

Ha regresado á Madrid, después de una larga temporada en Biarritz, con su distinguida familia, nuestro ilustre paisano don Pedro Lavín.

Ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa de don Manuel García, é hija de don José María Barraca.

Llegaron de Huelva el ingeniero don Eusebio Rojas Marco y su bella esposa é hija.

Ha regresado á Sevilla, procedente de Madrid, el aplaudido maestro compositor don Emilio López del Toro.

El presidente de la Diputación, señor Hoyuela, obsequió ayer mañana con un almuerzo á la andaluza, en la Venta de la Victoria, al gobernador civil y á la Comisión provincial.

Ha regresado de Viena, después de asistir al Congreso Eucarístico, el ilustrado sacerdote y catedrático del Seminario don José Sebastián Bandarán.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Santo Angel Tutelar de España, San Remigio, ob. y cf., y San Severo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del San Miguel.

En San Buenaventura se celebra, á las siete de la tarde, la novena á San Francisco de Asís, predicando el reverendo P. Melquíades de Jesús López, franciscano.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.

Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.

Tremés de 25 á 25 y 1|2.

Barbilla á 25 1|2 á 26.

Cebada de 23 1|2 á 24.

Avena del país, 20 á 20 1|2.

Idem gris, de 20 á 20 1|2.

Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.

Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.

Maíz, de 23 1|2 á 24.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 21 á 21 1|2.

Alpiste, de 37 á [illegible]

Garbanzos batal[illegible] 40 á 42

Idem medianos, [illegible] 37 á 39.

Idem gordos, de 00 á 00

Matadero de reses

2 toros, 06 bueyes, 16 vacas, 4 novillos, 00 utreros, 07 erales, 30 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 93 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'75 á 1'85 bueyes de 1'60 á 1'70, vacas de 1'65 á 1'75, novillos de 1'90 á 2'00 utreros de 1'90 á 2'00; erales de 1'90 á 2'00; añojos de 1'90 á 2'00, terneras de 0'00 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'20 á 1'30, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'20 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Durante los días 1, 2 y 3 del corriente mes celebrará Santiponce su renombrada feria anual.

Los festejos de este año consistirán en brillantes iluminaciones á la veneciana, fuegos artificiales y circo ecuestre, teniendo lugar el día 4 la procesión en honor de la Virgen del Rosario.

La banda municipal amenizará los festejos, tocando la diana en las mañanas de los tres días de la feria y de la procesión.

También se celebrarán bailes de sociedad por las distinguidas señoritas del pueblo.

La feria se celebrará con el carácter de libre, habiéndose suprimido el arbitrio de Consumos durante los días en que aquélla tenga lugar.

Por la Alcaldía se ha dispuesto magníficos abrevaderos para los ganados y los pozos que el Municipio posee en el Real, para que faciliten el agua gratuitamente y acabe la explotación de que se hacía objeto en años anteriores á los feriantes.

También se ha preparado un bañadero para el ganado de cerda.

La feria de este año promete ser muy visitada.

Con la solemnidad de años anteriores tendrá lugar hoy en la Universidad y el Seminario la apertura de curso.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 345; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 265; id. id. con metálico y con bonos, 247; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 22.

Total de individuos socorridos, 1.719.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobía.

Es grande la espectación que reina entre los ferroviarios de esta región, pues aun cuando consideran ya inevitable la huelga general en todas las líneas, no se ha recibido aún la orden de paro de los directores del movimiento obrero, que se sabe cómo ha empezado, pero nadie es capaz de precisar, cómo acabará, aun cuando son muchos los que presumen que el desenlace ha de ser funesto para los compañías, sin ventajas positivas para los que viven de su trabajo y para el país en general.

Parece que por el Gobierno civil se están tomando todas aquellas medidas de previsión que el imperio de las circunstancias requieren, ante el temor fundado de que estalle una huelga general.

Según parece, han sido distribuidos en las diferentes líneas férreas numerosos guardias civiles, como medida de precaución, para caso de que como se dice, sea declarada la huelga.

Telegramas

Madrid 30.

A la una y media de la tarde se ha celebrado en el patio de Colón, del ministerio de Estado, el banquete organizado en honor de los delegados de las naciones americanas, venidos para asistir á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

El banquete fué de cien cubiertos.

Asistieron, además de los representantes americanos, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, las autoridades y los altos funcionarios de los respectivos ministerios.

El señor Canalejas pronunció elocuentes frases de salutación á los representantes de las Repúblicas sud-americanas.

Durante el banquete dió un concierto, tocando escogidas, piezas, la banda de música del regimiento de Ingenieros.

—En un tren que salió de Madrid á las doce y cuarenta han marchado á Cádiz las comisiones llevando las respectivas banderas de los regimientos que tienen la corbata de San Fernando, con objeto de asistir á las fiestas militares del centenario.

También marcharon otras comisiones, despidiéndolas un batallón del regimiento del Rey con bandera y música.

También asistió el capitán general, señor Marina.

A las comisiones se les hizo una despedida entusiasta.

El miércoles marcharán á Cádiz las comisiones militares con el general Luque y su ayudante de campo.

—El presidente del Consejo estuvo esta mañana muy temprano en su despacho enterándose de la marcha de la huelga de los ferroviarios y dando algunas disposiciones relacionadas con consultas que se le hicieron.

Después marchó á Palacio enterando al Rey de los detalles de la huelga.

Después estuvo hablando con los periodistas y les dijo que el conflicto de ferroviarios sigue su curso.

Añadió que los obreros que se declaren en huelga sin el aviso que determina la ley de huelgas serán perseguidos como facciosos.

De Sabadell y Mataró se sabe, según dijo, que no obstante haber secundado la huelga aquellos ferroviarios entraron hoy al trabajo.

—Cádiz: Oficialmente se sabe que asistirán á las fiestas el señor Moret, el ministro de Estado, señor García Prieto, y el de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

En el «Almirante Lobo» llegaron á las ocho de la mañana las tropas moras que tomarán parte en las fiestas del centenario.

También ha llegado la bandera lanceada del primer regimiento mixto de ingenieros.

BOLSA

Madrid 30.

4 por 100 interior.	85'05
Fin de mes.	85'00
Fin próximo.	85'20
5 por 100 amortizable. . . .	101'25
Amortizable 4 por 100. . . .	00'00
Banco de España.	338'50
Tabacaleras.	000'00
París Cheque	5'40
Londres, libras esterlinas. . .	26'72
París, exterior español. . .	93'00
Azucarera Sociedad General. .	42'50
Acciones prefs. de la misma. .	00'00

Lotería Nacional

Sorteo de 30 Septiembre de 1912

Con 100 000 pesetas, 22463, Coruña.

Con 60.000, 30218, Segovia.

Con 20 000, 51, Madrid.

Con 1 500: 14880, 7287, 10052, 1794, 5464, 12526, 15247, 22840, 22698, 21839, 1849, 18317, 2263 15685, 7789, 10012, 1917, 2694, 20547, 5515.

Premiados con 300 pesetas

Decena

21 56 61 99

Centena

102 148 176 184 222 231 253 273 276 277 287 321 331 370 380 434 484 490 536 537 541 547 566 574 584 606 659 721 736 753 771 773 778 817 871 895 906 928 993

1 mil

000 132 181 201 206 233 256 270 310 317 342 403 408 412 464 495 521 532 535 560 565 578 585 578 599 619 735 759 771 814 845 105 939 959 963 964 969 998

2 mil

061 075 103 113 116 132 139 140 142 149 188 189 191 194 218 219 225 [illegible]43 278 33[illegible] 342 663 374 424 462 430 468 480 501 517 519 525 549 566 577 579 596 632 637 652 6[illegible]9 668 687 771 773 788 789 794 828 850 893 929 964 971 973

3 mil

006 009 092 101 122 134 146 171 179 241 259 265 282 284 308 313 356 358 396 404 411 416 417 419 439 453 473 482 524 527 528 564 578 523 642 708 712 727 743 761 782 785 796 807 920 845 862 391 954 968

4 mil

604 078 088 099 125 162 3 21 417 428 481 505 529 55[illegible] 559 561 575 608 613 662 666 696 721 797 802 840 842 853 859 869 906 911 943 956 967 962 979 997

5 mil

086 008 015 020 041 062 063 177 198 209 222 227 275 284 290 373 379 396 406 435 454 475 480 488 512 514 519 524 550 5[illegible]1 574 603 637 740 744 749 835 861 867 889 818 921 947 964 966 981

6 mil

048 108 126 135 149 151 167 213 266 272 284 348 452 533 570 577 665 685 694 787 821 848 853 857 890 891 937 151 993

7 mil

000 013 094 179 187 195 198 205 211 313 368 386 392 426 513 576 586 609 661 674 688 714 720 740 783 811 896 923 922 968 988

8 mil

009 052 071 076 141 112 158 166 169 200 205 221 222 227 255 268 343 352 371 388 400 403 466 529 651 554 556 660 600 611 621 651 663 675 714 718 773 885 910 955

9 mil

087 097 101 164 203 220 242 254 258 347 417 473 500 505 508 550 614 645 734 7 4 788 805 887 914 938 945 962 993

10 mil

015 019 024 034 041 062 045 135 138 155 164 194 202 217 232 258 259 260 268 273 283 282 307 333 647 364 373 411 418 [illegible]87 526 536 537 557 570 582 556 311 629 630 646 668 726 758 767 768 787 790 826 878 891 912 913 935 940

11 mil

004 017 022 059 064 088 211 221 227 233 273 308 331 394 419 424 451 465 437 477 492 535 563 610 624 650 671 638 690 709 717 781 823 83[illegible] 872 881 885 914 916 963

12 mil

055 056 162 163 169 239 269 292 325

334 350 382 465 105 517 586 620 825
688 736 825 863 874 893 920 960 973
999

13 mil

058 081 117 239 295 319 422 451 478
533 538 549 557 578 648 653 726 729
935 976

14 mil

112 126 150 160 174 192 211 213 226
305 303 382 387 400 423 443 446 495
510 511 515 518 521 5 4 570 576 608
622 629 638 655 6 0 693 786 853 855
868 870 869 881 887 895 943 955 975
978

15 mil

017 064 073 077 104 147 209 242 262
292 317 320 331 347 356 369 439 432
469 505 506 640 663 687 705 721 740
772 783 812 823 856 867 889 895 897
943 958 970

16 mil

048 057 074 117 128 152 157 193 226
246 285 309 331 343 347 368 381 409
443 456 506 510 535 553 567 579 581
590 599 616 919 626 643 644 656 687
772 799 803 819 862 894 902 904 960
969

17 mil

030 064 121 135 154 164 167 168 208
217 223 245 324 364 383 396 404 415
481 484 508 543 603 611 635 658 685
39/ 761 718 734 738 766 780 809 829
844 865 886 915 924 939 924 926 939
941

18 mil

017 024 132 0 6 135 157 572 184 267
268 307 307 312 396 433 476 478 489
514 539 540 545 553 588 628 657 697
733 747 749 756 784 805 821 836 867
886 969 981 985

19 mil

086 105 112 116 117 126 140 155 176
184 187 234 241 288 89 336 620 729
751 752 771 847 903 965 977 978

20 mil

000 009 010 029 087 127 148 174 188
190 220 229 2 0 248 300 341 343 380
431 441 451 490 535 538 540 570 593
610 612 626 707 751 781 807 823 830
810 916 933 965

21 mil

036 050 114 123 157 161 1 4 216 230
260 288 306 318 338 366 374 400 436
449 464 479 501 513 517 520 547 518
637 697 710 730 801 806 814 840 857
864 916 921 922 974

22 mil

062 079 096 099 199 206 232 240 277
295 439 453 454 477 487 534 546 547
562 584 617 529 687 740 745 750 827
860 872 937 972 978

23 mil

146 170 202 209 258 293 301 302 314
335 360 364 386 451 463 481 514 516
521 535 558 586 606 607 651 679 687
776 781 820 827 828 875 892 966 972
974

24 mil

005 024 055 086 090 155 179 225 230
236 310 350 377 378 403 405 410 443
508 522 525 546 549 637 696 716 733
739 798 824 829 838 866 873 875 883
905 906 907 946 948 949 975 999

25 mil

003 040 085 179 208 209 253 278 282
303 311 329 335 339 365 373 403 446
453 501 510 532 539 564 567 575 386

602 616 649 707 709 721 752 765 790
826 861 862 864 894 923 933 863 970
981

26 mil

014 070 129 135 153 183 205 215 241
261 266 236 342 347 356 401 425 433
459 488 489 499 543 565 303 638 682
693 707 722 771 773 788 824 853 877
933 963 973

27 mil

009 080 214 236 277 293 296 326 356
361 362 377 381 430 441 546 559 570
583 89 599 621 629 648 704 708 717
723 741 743 771 775 847 879 931 934
962 963

28 mil

026 050 057 059 072 003 143 173 131
216 248 274 304 307 362 409 415 461
482 487 494 498 498 560 570 622 617
762 758 8 5 810 321 865 989 945 957
962 963

29 mil

003 011 019 031 076 087 112 116 155
176 213 21 222 225 238 241 327 401
444 451 454 479 508 538 573 605 611
638 660 673 698 399 711 745 753 777
783 824 906 920 935 948

30 mil

039 640 060 074 076 089 099 111 124
158 165 170 172 197 207 256 276 356
371 376 379 3 3 348 405 406 441 446
481 505 558 578 580 628 733 679 690
719 732 733 753 758 762 798 815 828
849 852 920 913 945 954 959

31 mil

032 050 054 065 113 129 49 152 173
179 286 332 336 339 354 382 434 451
464 482 593 599 628 641 676 691 698
706 805 806 830 841 852 859 862 876
906 919 949

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: La tierra del sol.

A las 8 y 3/4: Molinos de viento.

A las 10 (doble): Anita la risueña (estreno).

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: Carceleras.

A las 9: El príncipe casto.

A las 10 y 1/2: La canción del trabajo.

A las 11 y 1/2: La república del amor.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 8 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num.17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Miércoles [illegible] de Octubre de 1912 — NÚM. 13.111

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA HUELGA GENERAL

Ya han declarado los ferroviarios que irán á la huelga general.

En el caso actual, el absurdo no puede ser más patente: se reunió el Congreso ferroviario, aprobó unas conclusiones, y libremente, sin presión de nadie, fijó un plazo para que á esas conclusiones contestaran las Compañías.

La impaciencia de los ferroviarios catalanes, ó mejor dicho, de algunos ferroviarios catalanes, quiso luego alterar ese acuerdo, libremente tomado por las representaciones de todos los ferroviarios, y pretendió fijar un plazo apremiante de horas para que las Compañías diesen la respuesta: contra ese acuerdo, como era natural y lógico, estuvo el Comité; pero los catalanes, usando de su autonomía se desentendieron del Comité y del Congreso y fueron á la huelga contra todos los deseos y á pesar de todos los Congresos: quien así procede, desentendiéndose por completo de intereses y deseos ajenos, ¿puede obligar á nadie por solidaridad?

En casos tales (no sería difícil encontrarlos en España y fuera de España), lo más que pueden pedir los trabajadores huelguistas á sus compañeros es una perfecta neutralidad, no, en modo alguno, una eficaz colaboración, ni menos aún la proclamación de una huelga general, que en esas condiciones vendría á ser arma terrible en manos de cualquier media docena de levantiscos; si, finalmente, ha de imponerse, como ahora se impone la de los ferroviarios catalanes, la opinión de una minoría, huelga toda suerte de reuniones y acuerdos, y habremos inaugurado un nuevo régimen y sistema de vida enormemente antidemocrático, en que los menos manejarán caprichosamente á los más.

La razón en que se fundan ahora los ferroviarios de Madrid para ponerse al lado de sus compañeros de Cataluña, es que de ninguna manera pueden tolerar la derrota de sus «hermanos». La derrota, pues, la dan como cosa inevitable y prevista; y si antes opinaron que los catalanes no tenían razón para precipitarse y ahora opinan que no tienen fuerza para imponerse, ¿por qué darles ahora generosamente la segunda, sin que por ello les den la primera, que sería la más necesaria, y contrariando así el propio juicio y el propio convencimiento?

Nos parece llevar un poco lejos la solidaridad y plantear el problema en un terreno completamente absurdo. Sin embargo, los obreros ferroviarios no lo entienden así: creen, sin duda, que hay algo por encima de la razón y de la justicia, y contra toda lógica y contra toda razón van resueltamente á la huelga.

La decisión es grave por el momento y para el caso actual; pero aún es más grave por su trascendencia y por lo que en el fondo significa.

El socialismo ó el sindicalismo dicen así claramente, y una vez más, que en el fondo de todas sus reivindicaciones no hay más que una cosa: la lucha de clases, y quizá es ya necesario que todos nos convenzamos de ello y obremos en consecuencia.

Funerales por la infanta María Teresa

Madrid 1.°

A las once de la mañana se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de San Francisco el Grande por el alma de la infanta María Teresa.

El pórtico de la iglesia estaba adornado de colgaduras negras.

Un gentío enorme se congregó á la entrada del templo, para ver el cortejo oficial.

Una sección de Alabarderos, con su banda, rindió los honores correspondientes.

Poco antes de las once llegó el príncipe don Fernando de Baviera, con uniforme de su país, en una carroza de Palacio.

Después llegó el infante don Carlos, en otra carroza, seguido de un escuadrón de la Escolta real.

En el pórtico le esperaban el Gobierno, de uniforme, las autoridades civiles y militares, el señor Moret y el señor Maura, de uniforme.

En el atrio formaba también una compañía de León, con bandera y música.

Ocuparon la presidencia del duelo el infante don Carlos, representando al Rey don Alfonso; el príncipe de Baviera, representando al rey de su país, y el encargado de Negocios de Alemania, representando al emperador Guillermo.

También figuraban el arzobispo de Valladolid y los obispos de Madrid y Sión, los presidentes de las Cámaras y las autoridades.

Los delegados americanos que han venido al centenario de las Cortes, formaban un grupo.

En la tribuna diplomática estaban los representantes de Italia, Francia, Rusia, Inglaterra, Persia, Turquía, Japón y otras naciones.

En el centro del templo se había levantado un severo túmulo, cubierto por un paño negro, adornado con escudos y flores de lis.

Le daban guardia seis alabarderos.

Ofició el rector de la iglesia, cantándose la misa de Perosi.

Durante la ceremonia, una batería, colocada en las Vistillas, hacía salvas.

El padre Calpena pronunció luego una sentida plática, ensalzando á la infanta fallecida, de la que dijo que era modelo de modestia y caridad, y á la que habían alabado todos los periódicos sin distinción de matices.

Los obispos de Madrid y Sión rezaron responsos.

El acto terminó á la una de la tarde.

El infante don Carlos y el príncipe de Baviera presenciaron el desfile de los invitados y de la tropa.

¿A dónde vamos?

La gravedad de los sucesos que cada día se desarrollan, la lucha de clases que se presenta siempre más enconada, la fluctuante, indecisa y dudosa conducta de nuestros gobiernos, no nos permiten responder á la pregunta que hemos formulado. No sabemos á dónde vamos, ni podemos conjeturarlo.

Existen problemas sociales importantísimos, cuando la agitación en todos los organismos de la nación, se propaga la insubordinación por todas partes, y, sin embargo, no vemos en los gobiernos aquellas energías, aquella firmeza, aquella seguridad que las presentes circunstancias reclaman y exigen.

Balanceándose éstos entre el bien y el mal, entre el orden y la revolución, entre la Iglesia y la masonería, inclinándose tan pronto á una como á otra parte, sólo procuran sostenerse en el Poder, dejando á la nación sin norte y sin guía.

Si la fiera revolucionaria, ruge furiosa y muestra su destructora garra, amenazando sembrar por todas partes el estrago y la desolación, los Gobiernos, en lugar de domarla, la amansan, la acarician, la regalan y dicen: Cállate, no te muevas, aquiétate; á ejecutar tus planes nos dirigimos, somos tus amigos, también nosotros somos revolucionarios.

En este caso los gobiernos publican decretos contra las órdenes religiosas, oprimen á los católicos, atacan á la Iglesia, insultan al Papa, amenazan la propiedad privada, permiten el desorden, indultan á los criminales y se dicen revolucionarios.

Pero si las personas de orden dan señales de vida, si la prensa sensata levanta su voz, si las protestas salen de todas partes, si los católicos se agitan, se mueven y se organizan, entonces los gobiernos se dicen mantenedores del orden, partidarios del derecho, amantes de la justicia, religiosos, monárquicos y conservadores.

En estos casos se acuartelan las tropas, patrulla la guardia civil, se mueve la policía y, si necesario es, se suspenden las garantías constitucionales y se proclama el estado de sitio.

Esta conducta, indeterminada y acomodaticia, manifiesta que nuestros gobernantes no tienen programas, ni orientaciones, ni ideas, ni principios, dejándose llevar del curso de los acontecimientos, sin intentar dirigirlos y dominarlos.

Deseosos de gozar tranquilamente del poder, para no experimentar contradicciones, ni se oponen al mal que avanza amenazador, ni fomentan el bien que es indispensable y necesario. Nuestros gobernantes para acallar á la revolución se titulan «revolucionarios», para acallar á las clases conservadoras se titulan «conservadores», para acallar á la incredulidad se titulan «incrédulos», para acallar á los católicos se titulan «religiosos», para acallar á la clase desheredada se titulan «socialistas».

Combatiendo unas veces á la revolución y atacándola otras, obrando ora como católicos, ora como sectarios, oficiando tan pronto de conservadores como de demagogos, según las imposiciones de abajo, nuestros gobiernos se parecen á la nave que se mueve á merced de las olas ó de los vientos.

Vamos marchando, pero adquiriendo la revolución cada día nuevas fuerzas, aumentando la indisciplina en todas partes, disminuyendo siempre los prestigios de la autoridad y hallándonos de continuo más cerca del borde del precipicio, que ha de ser la sepultura de nuestra sociedad.

J. B. Segarra.

El Congreso socialista

Continuemos comentando, según prometimos, las sesiones del Congreso socialista. Ellas nos proporcionan una enseñanza utilísima y nos suministran luz suficiente para juzgar con acierto esa huelga ferroviaria, que no trato directamente en esta crónica, á pesar de su notoria actualidad, porque es preferible el conocer la causa que el efecto, y causa de todas las huelgas habidas y por haber es esa idiosincrasia del socialismo español.

Los internacionales, conforme ellos se llaman pomposamente, aunque ahora estén reunidos en familia, celebraron la segunda sesión en la Casa del Pueblo.

Se prescindió en ella de cierta solemnidad muy necesaria en el teatro Español y más todavía en perspectiva del fogonazo del magnesio que recogió para las planas de los periódicos ilustrados la visión de los compañeros reunidos en cónclave.

Tratábase de hacer un balance de cuentas... y se prefirió las cuentas galanas, las cuentas en las que figuraban como factores, conductas seguidas por varios compañeros distinguidísimos, durante los sucesos de 1909.

Y á pesar de que la variación de factores no altera el producto, cuál habrá sido la variación de algunos de esos importantísimos factores socialistas, que el producto, la suma total, ha resultado cambiada, enredada, completamente enmarañada.

Cuatro personas disintieron su particular proceder durante aquellos sucesos y no lograron ponerse de acuerdo.

La unión en la fe, la unanimidad en el procedimiento; la universalidad en el fin no parecen por parte alguna.

¿Dónde está ese tan cacareado partido uno, único, indivisible, con una sola inteligencia, un solo corazón, una sola voluntad y un solo amor?

La política divide á sus directores, siembra entre ellos la discordia, les hace perder la ecuanimidad y los presenta ante el mundo riñendo menudas batallas personales.

Los odios, las rencillas, los pugilatos, las envidias, los resquemores, todas las malas pasiones del hombre han brotado en la sesión de ayer con floración pujante.

Discutieron los primates, se acaloraron los mangoneadores, pero no por esta ó la otra iniciativa en favor del obrero, sino en defensa propia y sirviendo sus propios intereses.

¿Dónde está la característica internacional? ¿Dónde la discusión de altura sobre materias contenidas en el cuestionario obrero? ¿En qué se diferenció la sesión de anoche de la reunión de un comité electoral?

¡Pobres obreros y cómo juegan con sus intereses!

Se aplazó el balance de cuentas, se aplazó la discusión sobre la famosa conjunción, se aplazaron muchas cosas por que los ánimos no estaban para más discusiones.

Los que asistieron al acto sacaron una impresión dolorosa de todo aquello. Los agitadores, los eternos agitadores, lanzando á la revuelta y al caos á las masas, nada más que porque sí, sin un plan fijo, puesto que ni ellos mismos están de acuerdo.

Esperemos el rendimiento de cuentas y aguardemos á conocer qué obras sociales ha realizado el comité socialista de Madrid en pró de los obreros.

Seguramente que en la lista no figurará el populoso barrio del Puente de Toledo que ayer despertó á los alegres ecos de las campanas de la nueva iglesia parroquial adosada á unas nuevas escuelas y comedores de caridad, costeado todo por personas que no son socialistas internacionales, pero que aman al obrero mucho, porque es su hermano y porque saben que deben amar al que es su amigo y al que es su enemigo.

Desde ayer, tiene, pues, ese barrio templo para orar, escuela para instruirse y comedor donde satisfacer, siquiera una vez al día, sus necesidades.

En el templo se legitimarán muchas uniones, se hará entrar en el gremio de los escogidos á muchos niños desgraciados, se lavarán pecados, acaso horrendos, se repartirá el pan de los fuertes á tantos débiles.

En la escuela se formarán ciudadanos verdaderamente libres, se educarán niños arrebatados á esos antros laicos, se extenderá la cultura y buena crianza y niños, jóvenes y adultos tendrán una comida bien servida en el comedor de caridad.

Esto se ha hecho ya en muchos barrios pobres de Madrid que no visitaron jamás los del Comité socialista, pero que sí recibieron la visita del amor cristiano.

El Cristo y el Antecristo siempre frente á frente.

Mecenas.

Madrid.

Desde el Puerto

Puerto 1.°

Los aficionados hacen muchos elogios de la combinación ultimada juzgando que el cartel era excelente y mucho mejor que el anterior.

De Jerez, sobre todo, ha recibido la Comisión señaladas muestras de cuanto ha gustado la combinación pidiendo localidades de preferencias y manteniendo las que tenían apartadas.

La Comisión dedicó ayer todo el día á empezar la remesa de las nuevas papeletas y los carteles á los que se le ha adicionado una pequeña tira en la que se consignan las variaciones que ha experimentado el cartel.

A Sevilla, Jerez y Cádiz, se hicieron los primeros envíos. Hoy continuará este trabajo que es muy detenido, dado que asciende á unos setenta y cinco el número de pueblos, en los cuales se viene haciendo la propaganda.

Anoche se comentaba en la Comisión el colosal éxito obtenido por Paco Madrid en una de sus últimas corridas, en la que el primer espada fué cogido, y el citado torero despachó las seis reseses de una manera inconmensurable.

Mazzantini ha dicho en estos días que es su único sucesor á la hora de tirarse á matar; y cultiva el volapié como ninguno de los toreros que pisan los ruedos.

Así se justifica que en menos de un año haya llegado á doctorarse, adquiriendo al mismo tiempo uno de los primeros puestos en el escalafón taurino.

Es probable venga á ésta, acompañado del diputado á Cortes don Dionisio Pérez, los delegados del Gobierno que se encuentran en Cádiz, para visitar la Plaza de Toros y designar los puestos que han de ocupar la Embajada de las diversas naciones, así como las representaciones de las Repúblicas Americanas. De estas tienen hasta ahora anunciada su visita diez y siete entre embajadas y delegaciones.

Parece que la distribución que les dará, tanto á estas representaciones como al Gobierno y al Parlamento, será excelente.

El palco regio lo ocupará el Gobierno de S. M., y los palcos de la derecha las Embajadas y los de la izquierda el Senado y el Congreso.

En la gran tribuna de la derecha del palco regio irán las representaciones de las Repúblicas Americanas.

De todos estos particulares se ocuparán los citados delegados que en unión de don Dionisio Pérez, vendrán á ésta.

La huelga de ferroviarios

Madrid 1.°

Donativo de una Compañía

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha entregado al ministro de la Guerra 1.000 pesetas con destino á la familia del soldado que murió prestando servicio de guarda agujas en una de las estaciones de dicha Compañía.

Conferencia entre ferroviarios

El presidente de la Federación de ferroviarios, Vicente Barrios, y el individuo del Comité, Cordoncillo, conferenciaron telefónicamente con los obreros de Málaga, transmitiéndoles instrucciones para la huelga.

De Barcelona

Barcelona: El conflicto ferroviario continúa estacionado, pero con tendencia á agravarse.

Se asegura que el viernes se generalizará la huelga.

El movimiento de trenes es hoy igual que ayer.

Ha quedado expedita la línea del litoral por Mataró á Portbou.

El general Weyler ha suspendido la concesión de licencias á los oficiales, excepto á los que estén enfermos.

En la estación del Mediodía ha sufrido una caída el capitán del regimiento de Guadalajara don Joaquín Rivera, sufriendo lesiones leves en una pierna.

La dirección de la Compañía del Mediodía ha facilitado á la prensa una nota oficiosa historiando el movimiento ferroviario y rebatiendo los conceptos emitidos en las hojas publicadas por los huelguistas.

Respecto de la cuantía de los aumentos en los jornales solicitados por los obreros afirma que asciende á 27 millones, cantidad que los presupuestos de la compañía no pueden soportar.

Defiéndese de los rumores propalados sobre que las familias de los guardabarreras disfrutan un jornal de 13 á 22 reales diarios, casa gratuita y un pequeño pedazo de tierra que pueden cultivar, así como los demás extremos referentes á jornales.

En lo demás coinciden las manifestaciones de la nota oficiosa con lo que el señor Canalejas dijo en sus recientes declaraciones.

En la carretera de Mataró ha sido encontrado por la policía un ferroviario de los huelguistas llamado Manuel Puquets.

Este presentaba varias heridas de importancia, no habiendo podido declarar quienes fueron sus agresores.

Una comisión de agentes de la Aduana de Portbou ha solicitado del gobernador que se interese cerca del Gobierno que envíe un cañonero que recoja 20.000 paquetes postales que se encuentran allí detenidos.

Los ferroviarios lamentan la pasividad del Gobierno ante el conflicto y dicen algunos que si llamara á la comisión de huelga y le prometiera formalmente algunas concesiones, depondrían su actitud.

En el local de la Unión ferroviaria se ha empezado el pago á los huelguistas, fijándose en 18 pesetas el máximo de lo que se entrega á cada uno.

Entre las estaciones de San Vicente de Castellet y Monistrol fué anoche apedreado un tren.

En Sevilla

En el centro de ferroviarios se mues

tran jubilosos por el resultado de la votación de anteanoche favorable a la huelga.

El aplazamiento del final de la votación obedece á hallarse ausentes de Sevilla, prestando servicio, muchos empleados.

Significa la gravedad del conflicto que se avecina el que asistieran á la reunión todos los maquinistas de las secciones adhiriéndose á la huelga.

En la estación de la plaza de Armas dijeron algunos obreros que los compañeros de Madrid dicen que el entusiasmo por la huelga es grande entre los obreros de la línea general.

Llegaron á Sevilla dos soldados de la Remonta que han sido factores en gran velocidad, los cuales prestarán servicio en cuanto la huelga estalle.

El servicio de telégrafos de las estaciones lo prestarán en caso preciso los telegrafistas del Estado.

La cuestión más difícil de las que ofrecerá la huelga consistirá en las conducciones de las máquinas y el servicio de los guarda agujas, pero ya se ha ofrecido en Sevilla á los jefes personal conocedor del mecanismo de las locomotoras, asegurando cuando menos el servicio de correos.

Se nos asegura que en plena huelga general no dejarán de circular los trenes correos entre Sevilla y Madrid.

Parece que los jefes de las estaciones y de máquinas no secundarán la huelga en ninguna de las secciones, como ocurrió cuando la huelga de los ferroviarios andaluces.

La única compañía que no va á la huelga por no estar asociados sus obreros, será la de Peñarroya á Fuente del Arco, y si los empleados secundaran el movimiento la compañía de las minas tiene asegurados todos los servicios.

Se susurra que en el expreso de Madrid llegaron á Sevilla ayer dos caracterizadas personas encargadas de desempeñar una delicada misión relacionada con el movimiento ferroviario.

Sobre esto se guarda reserva en los centros oficiales.

Las impresiones recibidas de Cala son de que los ferroviarios de la compañía de las Minas secundarán la huelga.

Una comisión de ferroviarios estuvo ayer tarde en el gobierno civil para entregar un oficio al gobernador, pero no pudo hacerlo por hallarse el señor Sanchez Anido en la apertura del curso de la Universidad.

Se supone que ese oficio contiene la declaración de la huelga para el día 9.

Ecos de Sociedad

La Real Maestranza de Caballería costeará funerales solemnes por el alma de la infanta María Teresa hoy en la iglesia de RR. dominicas de Santa María la Real.

Ha regresado á Sevilla la señora doña Mariana García Ortiz, hermana del alcalde de Huelva.

Don Patricio Garvey ha salido para Madrid.

En breve contraerá matrimonio la bellísima señorita Ana María Gibaja con don José Benítez.

Ha pasado á mejor vida la Madre María de Santa Emma, en el mundo Eloisa P. y Ramírez de Cartagena.

Ha salido para Cádiz nuestro respetable y querido amigo el capitán general señor Delgado Zuleta.

Ha dado á luz, con felicidad, un niño la condesa de Santa Coloma.

Procedente de Cazalla ha llegado á Sevilla don Emilio Llach y Costas.

Ha regresado del Puerto de Santa María don Joaquín Valdés-Auñón.

En el correo de hoy marcha á Cádiz el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Hoyuela.

Marchó en el expreso á Madrid el conde de Casillas de Velasco.

También salló con el mismo destino don José Tejero.

Ha dado á luz una niña la esposa de nuestro querido compañero en la prensa don José Muñoz San Román.

Se encuentra en Sevilla, con su señora, el médico mayor de Sanidad Militar, destinado á la Fábrica de Artillería, don Enrique Obregón.

Salió con dirección á Madrid nuestro querido amigo don Ildefonso Marañón y Lavín.

Se encuentra en ésta el diputado á Cortes por Posadas, don Rafael Calvo de León.

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el alcalde, señor Halcón, con su esposa.

DE TEATROS

Cervantes

Pasados los días de Feria, en los cuales se vieron los teatros llenos de ese público especial y «sui géneris», que no puede negar su condición de forasteros, anoche presentaba la sala del teatro de Cervantes aspecto bello y deslumbrador por cuanto que muchas y guapas señoras animaban con el encanto peculiar de la mujer sevillana aquel apiñado conjunto de personas distinguidas.

Las tiernas notas que componen la partitura de «Molinos de viento», dejaron oir anoche soberbiamente acompañadas por la argentina y vibrante voz de Sofía Palacios, admirable «Margarita», que no sólo siente la inspiración del maestro Luna en esta obra, sino también, y con fidelidad brutalmente vivida, el delicado sentimiento del asunto que constituye la finalidad del poema.

El señor Sala, luchando con el recuerdo del inmenso baritono que estrenó «Molinos de viento», no dejó el pabellón á poca altura, y es justo que haga consignar que se aprecia en su trabajo un mayor cuidado para desterrar aquellos amaneramientos propios de los principiantes, que más de un revistero teatral le notó la noche de su debut.

«Molinos de viento» resulta interpretada con el esmero y cuidado que requiere lo dedicado del asunto y de la partitura, y ella ha de proporcionar agradables horas en esta temporada á los aficionados á manjares exquisitos.

Después de «Molinos de viento» se estrenó la zarzuela en dos actos y cuatro cuadros de los hermanos Alvarez Quintero «Anita la risueña», obra que no gustó por cuanto que el público acogió con frialdad muy explicable su conjunto de escenas lánguidas y faltas de interés, en las cuales se dibujan tipos andaluces que no logran despertar el entusiasmo del expectador, entre otras razones, á mi pobre entender, porque el que con más vigor y fuerza quisieron trazar los célebres autores, careciendo de fuerza teatral abusa de modo lamentable y se hace pesadísimo con los «timos» que caracterizan el aspecto de su fanfarronía que se trata de copiar.

Es obra de parecido corte á la de los mismos autores titulada «Las mil maravillas», que tampoco gustó, pues aun cuando no se parecen en su asunto y desarrollo, si congenian en la falta de interés y de buena disposición de escenas para que el espectador encuentre el motivo de su regocijo que le induce al aplauso, identificándose con el fin perseguido por los autores. Y es lástima que así ocurra con «Anita la risueña», porque en ella se persigue una finalidad muy de acuerdo con la que debe presidir en toda obra teatral: enseñar deleitando; puesto que dentro del desfile de personajes y tipos vistos y retratados con la admirable maestría que los Alvarez Quintero saben hacerlo, se llega á una conclusión moral muy real y muy humana, que no sólo tiende á dignificar á la mujer buena que, por su carácter alegre, aparenta cosa distinta de lo que siente, sino que al propio tiempo fustiga y pone en el ridículo que merece el carácter fanfarrón de esos hombres que juzgándose dueños del corazón de todas las mujeres, no reparan en los medios cuando de aparentar una conquista más se trata.

La partitura del maestro Vives corre igual suerte que todas las partituras que todos los maestros han escrito para obras de los Quintero: ninguna logró nivelarse con la altura á que llegaron en la mayoría de sus obras los ilustres sevillanos.

Vives es lógico que no sienta la música andaluza, porque eso es casi imposible para un catalán, y aunque se nota el esfuerzo realizado para conseguir un efecto sentimental y propio del asunto y de las situaciones de la obra, en esta ocasión no se ha logrado la voluntad del maestro, porque su música no consigue llegar al auditorio, que bien así lo demuestra escuchando los números impasible.

Todo lo contrario debe decirse de la interpretación y de la presentación soberbia que la obra obtuvo, con decorado nuevo y propio hasta dejarlo de sobra, con una labor por parte de los artistas todos que ejecutaron, en cuanto á conjunto y detalles se refiere que baste con decir que no cabe mejor.

Y lamentando no citar nombres porque en rigor de justicia no podría olvidar uno solo de los intérpretes, remito al lector al reparto de la obra, y aconsejándole un aplauso para todos y cada uno de ellos hace punto final

Luis Rubio.

APERTURA DE CURSO

Con la solemnidad acostumbrada se verificó ayer tarde la apertura del curso de 1912 á 1913, en la Iglesia de esta Universidad Literaria.

Presidió el acto el rector, señor Pagés y Belloc, con el secretario de la Universidad, señor Palomo, asistiendo el gobernador civil, señor Sánchez Anido; el alcalde interino, señor Amores Domingo; el Presidente de la Diputación, señor Hoyuela; el comandante de Marina, el decano del Colegio de Abogados, señor Checa; el notario, señor Angulo; el de Procuradores, señor Caballero; el canónigo, señor Gómez Sauceda, en representación del Cabildo Catedral; el asesor de navío, señor Real; el rector del Colegio Jesuitas, el de los Escolapios, el director del Instituto, señor Reinoso; el de la Escuela de Comercio, señor Vega; el de la Normal de Maestros, señor Portillo; la de la Normal de Maestras, doña Josefa Mor Rica; el señor Barras de Aragón, de la Facultad de Cádiz, y los catedráticos de esta señores Relimpio, Hazañas, Lupiáñez, Collantes, Tello, Martínez de Torres, Candau, Castro y Castro, y otros que no recordamos.

En la iglesia de la Universidad vimos algunas distinguidas damas, entre ellas la señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, fundadora del premio en los estudios universitarios.

Los bancos colocados en el templo fueron ocupados por gran número de estudiantes.

El discurso de apertura estuvo á cargo del ilustrado catedrático numerario de Historia Universal (Antigua y Media), don Feliciano Candau y Pizarro, de esta Facultad de Filosofía y Letras.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita ni hacer un extracto del discurso del señor Candau y reproducir varios de sus más importantes fragmentos, en particular aquellos que se relacionan directamente con Sevilla y con sus intereses morales.

El señor Candau, con método y orden nos habló de la causa de la decadencia de la institución universitaria; de la indiferencia social hacia la cultura y sus manifestaciones; de un ideal nacional; de la escasa atención que presta el Estado á la cultura; del centralismo y el madrileñismo; de las consecuencias del madrileñismo; de las escasas influencias de la valía del elemento individual en España, en comparación con el extranjero, y del ejemplo que ofrece Sevilla.

Terminada la lectura del discurso, el secretario general, don A. Palomo, leyó á los alumnos á quienes ha correspondido el premio extraordinario del título de Derecho en el pasado curso.

Filosofía y Letras.—D. Miguel Romero y Martínez.

Derecho.—Don Eduardo Fedriani y Fernández y don Carlos Moya y Riaño.

Medicina (Cádiz).—Don Francisco Milla y Pérez y don Ricardo Pérez y Jimenez.

Medicina (provincia).—Don Juan Martin y Roche y don Carlos Toledo y Galindo.

Premio instituido por la señora doña Regla Manjón, viuda del señor Sánchez Bedolla.—Don José Fernández y Fernández de Villavicencio, de la Facultad de Derecho.

Los alumnos licenciados señores Moya y Toledo, presentes al acto, recogieron sus diplomas de manos del gobernador y presidente de la Diputación provincial

A seguida, el rector, señor Pagés, declaró abierto el curso de 1912 á 1913, dándose por terminado el acto.

El Claustro universitario y todos los catedráticos que asistieron al acto llevaban mucetos y guantes negros, por el luto de la infanta.

* * *

En la apertura de curso del Seminario fué, en representación de la Alcaldía, don Manuel Fernández Díaz. Asistieron al acto los señores prelado, provisor, comandante de Marina y los doctores del Claustro universitario pontificio.

El discurso estuvo á cargo del catedrático del Seminario señor Bernal Zurita, versando acerca del derecho natural y la pena de muerte.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 25 1|2 á 26.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1|2.
Idem gris, de 20 á 20 1|2.
Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maiz, de 23 1|2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 37 a 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00

Matadero de reses

2 toros, 06 bueyes, 16 vacas, 4 novillos, 00 utreros, 07 erales, 30 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 98 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabrios y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'75 a 1'85 bueyes de 1'60 á 1'70, vacas de 1'65 á 1'75, novillos de 1'90 á 2'00 utreros de 1'90 á 2'00, erales de 1'90 á 2'00; añojos de 1'90 á 2'00, terneras de 0'00 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabrios de 0'00 á 0'00, borregos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'20 á 1'30, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'20 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

LA HONRADEZ FINGIDA

(Fabulilla)

Para que un expediente
se resolviera
conforme á los deseos
de cierta empresa,
sin andar con chiquitas,
el dueño de ella,
le dejó á un empleado
sobre la mesa
cien pesetas en plata;
más la moneda,
con su grato sonido
que tanto alegra,
hizo que otro empleado
se apercibiera.
Entonces el primero
quiso dar pruebas
de honradez y, furioso
como una hiena,
exclamó:—Yo no admito
dinero, y esa
torpe acción, caballero,
claro demuestra
que es usted un granuja
y un sinvergüenza.
Ruborizado el dueño
de las monedas,
mohino y cabizbajo
tomó la puerta,
pidiendo mil perdones
y en la escalera
el portero enterado
de aquella escena,
se le acercó y le dijo
con gran reserva:
—Pero, hombre, usted no sabe
lo que se pesca...
¡Eso se da en billetes
y así no suena!

José Rodao.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y las de dicho mes y año de la sucursal 1.ª, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 30 de Septiembre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Los Santos Angeles Custodios y Santos Eleuterio y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de Santa María de Jesús.

En San Buenaventura se celebra, á las siete de la tarde, la novena á San Francisco de Asis, predicando el reverendo P. Melquiades de Jesús López, franciscano.

NOTICIAS

Hablando con el señor Sánchez Anido acerca del estado sanitario de Sevilla, manifestó que las últimas impresiones eran de que decrecían notablemente las invasiones, mejorándose los enfermos.

Ayer mañana marcharon á Cádiz, para tomar parte en las fiestas del centenario de las Cortes, la bandera del regimiento de Soria y el estandarte del de Alfonso XII, acompañados de sus respectivas escoltas.

Las insignias van conducidas por los tenientes don Juan Castillo y don Fernando Lerdo de Tejada, respectivamente.

También marcharon á Cádiz los coroneles de dichos Cuerpos, señores Casalini y Jurado.

Por falta de número de diputados no se reunió ayer tarde la Asamblea provincial.

En el correo de Madrid llegó ayer á Sevilla el material sanitario enviado por el ministerio de la Gobernación.

Entre aquél figuran las máquinas portabilizadoras.

Estas se instalarán en los sitios que designen, de acuerdo, el inspector provincial y municipal de Sanidad.

El Comité de organización del V Congreso internacional de Turismo, en vista de la perturbación producida por la huelga de los ferroviarios, y temiendo que á causa de ella no se pueda cumplir en todas sus partes el programa de fiestas del circuito A (que comprendía la visita por los congresistas de Barcelona, Tarragona, Valencia, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Cádiz y Sevilla), ha decidido suspender dicha excursión.

En cambio, organiza para después de la celebración del Congreso, una excursión por Andalucía, que durará una semana y permitirá á los congresistas la visita de Granada, Sevilla y Córdoba.

El programa de las mismas y las condiciones serán publicados en breve.

Las demás fiestas organizadas en honor de los congresistas, tanto en Madrid como en provincias se verificarán con arreglo á lo anunciado hasta hoy.

En la Secretaría general, Arenal, 27, Madrid, se devolverá el importe de los billetes á las personas inscritas.

El señor Fernández de la Bandera y empleados del Laboratorio municipal estuvieron ayer en Alcalá de Guadaira recogiendo de los manantiales muestras de aguas para practicar en ellas análisis bacteriológicos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 349; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 262; id. id. con metálico y con bonos, 246; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 17.

Total de individuos socorridos, 1.688.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don José Fernández Alvarez.

Telegramas

Madrid 1.°

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, empezó á las dos y media y terminó á las cinco.

Al salir dijeron que el Consejo estuvo dedicado exclusivamente al asunto de los ferroviarios y sus conexos.

El señor Canalejas pronunció un largo discurso, haciendo un minucioso relato de la huelga, de sus antecedentes, desarrollo y consecuencias y de los medios con que cuenta el Gobierno para acudir donde las circunstancias lo exijan, con objeto de mantener el orden y defender los intereses que les están encomendados.

Los ministros elogian unánimemente al señor Canalejas, que hizo un discurso demostrando el acabado estudio que de la cuestión ferroviaria tiene hecho.

Cada ministro expuso en el Consejo su opinión sobre el conflicto, deteniéndose al emitir las suyas los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento.

Dijeron todos que el Gobierno se apresura á resolver la cuestión pendiente ante el apremio de la opinión, habiéndoles sorprendido en parte, porque no esperaban el planteamiento del conflicto hasta fin de año.

Se decidió que el general Luque no vaya á Cádiz.

El Rey tuvo la iniciativa de que le representara en las fiestas del Centenario el señor Primo de Rivera, por ser el capitán general más antiguo y poseer varias cruces de San Fernando.

El marqués de Estella es casi seguro que asistirá ostentando la honrosa misión que le confiere el Monarca.

Este afirmó al terminar varios decretos de Hacienda y Gracia y Justicia.

Como los ministros después del Consejo cambiaron impresiones y hablaron indudablemente con don Alfonso, acordaron prescindir del Consejo que iban á celebrar en el ministerio de la Gobernación.

BOLSA

Madrid 1.°

4 por 100 interior	83'95
Fin de mes	84'00
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'10
Amortizable 4 por 100	94'80
Banco de España	449'00
Tabacaleras	248'00
París Cheque	5'45
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	93'00
Azucarera Sociedad General	00'00
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: La tierra del sol.

A las 8 y 3|4: Molinos de viento.

A las 10 (doble): Anita la risueña.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3|4: Pocapena.

A las 9: La canción del trabajo.

A las 10 y 1|2: El príncipe casto.

A las 11 y 1|2: La república del amor.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'? mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba, ?'5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 8 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 5 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

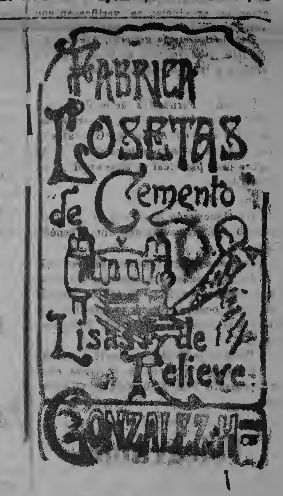
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Jueves 3 de Octubre de 1912 NÚM. 13.112

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La cuestión ferroviaria

Un artículo notable de «Juan de Aragón»

Decía en uno de mis anteriores artículos, que cuando uno pide á otro, no basta saber si el que pide lo hace con razón: hay que saber, si el que ha de dar, puede dar. Y en eso está el pleito, porque una cosa sería que una, ó dos ó tres categorías de ferroviarios, pidiesen mejoras, y otra muy distinta es el que todos á la vez las demanden, igualándose en la petición quienes están bien y quienes están mal.

Si los fogoneros pidiesen mejoras, estudiaría la condición en que se hallan y argumentaría concretamente; si los guardafrenos fuesen los peticionarios, haría lo propio con ellos; pero como se trata de todos, no puede ser estudiado el asunto más que en globo, ya que global es la demanda.

Y por ser global es sencillísimo el cálculo, y facilísima la deducción, ya que el cálculo será matemático y, por lo tanto, matemática la consecuencia. Los ferroviarios piden, la Compañía tiene que pagar, luego será necesario plantear el problema en los términos siguientes: «Saber cuánto piden los ferroviarios, y saber si la Compañía puede pagarlo».

¿Está claro? ¿Está expuesto con pasión? ¿Hay algún sofisma en el planteamiento del problema? Si ese no es el problema, que alce el dedo quien pueda probarme lo contrario.

Nunca, en mi vida de periodista, he tenido ante mi pluma un asunto tan claro y tan sencillo de resolver, porque bastará con saber lo que paga la Compañía en sueldos para conocer lo que representan los aumentos. Y bastará con conocer su recaudación media anual para saber si puede ó no puede acceder á lo demandado. Ante las cifras, ante el 2 por 2 son 4 no caben discursos, ni sofismas, ni griterío, ni *tópicos*, ni lugares comunes. A quienes digan que 2 por 2 son 3 ó 6, se les reirán las gentes. A quien diga que 2 por 2 son 4, las gentes le darán la razón, y yo voy á demostrar que 2 por 2 son 4, para que las gentes me den la razón. Todo ello sin perjuicio de decir cuatro frescas á las Compañías por otras causas y de pedir á grito herido que aumenten los sueldos de algunos de sus operarios, que mejoren los servicios, que no abusen del público, que unifiquen sus tarifas aboliendo privilegios irritantes, y cien cosas más que poco á poco irán saliendo, y que dichas serán con mi claridad acostumbrada, porque á mí me importa el agrado ó el enojo de las Compañías lo mismo, exactamente lo mismo, que el enojo ó el agrado de Garibaldi. Yo doy ó quito la razón á las gentes á medida que la tienen ó que no la tienen, y lo mismo que digo el jueves que La Cierva acertó y el viernes que erró, digo el martes que tienen razón las Compañías en un asunto y afirmo el miércoles que en otro no la tienen.

¡No involucremos, porque una cosa es demostrar que las Compañías deben dar duros y que pueden darlos, y otra cosa muy distinta el demostrar que deben dar onzas y que darlas pueden!

* * *

Fíjense bien los que me lean en que yo no digo, ni ahora ni nunca, que los ferroviarios estén bien pagados, ni que su jornada sea corta. No se trata ahora de estudiar ese punto. Se trata pura y simplemente de saber si dentro del actual estado económico de las Compañías, pueden dar éstas á sus operarios lo que éstos demandan, sea justo ó injusto. ¡Nada más justo que dar á un pobre veinte pesetas para medicinas que tal vez librasen de la muerte á su mujer; pero si no las tengo, no habrá derecho, ni razón, ni justicia, ni fuerza que á darlas me compela, á menos que alguien á mi bolsillo antes las lleve!

Y ese es el caso. Unos obreros y empleados que piden á las Compañías lo que éstas no pueden dar, á menos que 2 por 2 sean 6 para las Compañías, y sólo sean 3 para los obreros. ¡Pero no, 2 por 2 son siempre 4, aunque vengan todos los Barrios y Ribaltas del Mundo á demostrar lo contrario.

Ante todo, sepamos qué es lo que ganan esas Compañías, porque, al saberlo, ya irán aprendiendo las gentes algo muy instructivo. Es defecto español muy generalizado hablar de memoria. Creen las gentes que los ferrocarriles son el negocio mejor del mundo, y se equivocan. No sólo no es bueno, sino que es ruinoso, porque los negocios hay que mirarlos, no en un año, ni en dos, ni en cinco, sino en su conjunto.

Madrid-Zaragoza-Alicante, por ejemplo, tiene 496 938 acciones, y cada una representa 475 pesetas. Los años 93 94, 95, 96, 97 y 98, ¿sabéis qué dividendo cobraron los accionistas? Pues sabed que no cobraron ni un solo céntimo. ¿Dónde, pues, el negocio fabuloso? En 1899 empezó el reparto de dividendos, comenzando por 9 pesetas, para llegar á 21 en el 1911. Me diréis que ya va siendo buen dividendo; pero yo os diré que no hay tal cosa, porque en buena lógica mercantil, será preciso sumar los años que van desde 1893 á 1911, sumar luego los dividendos totales, y ver á cómo resulta por año. Es muy sencilla la cuenta. Han cobrado 9 más 9 más 6 más 12 más 8 más 5 más 8 más 15 más 16 más 17 más 18 más 20 más 21 pesetas, desde 1893 hasta 1911. Por lo tanto, el promedio anual por acción ha sido de 8'63 pesetas, y si la Aritmética no miente, que no miente aunque los Barrios y los Ribaltas se empeñen, resultará que los accionistas han percibido

1'81 por ciento al año

¿Les parece interés usurario á los que hablan de fantásticos beneficios, sin saber los que se dicen?

Ya tenemos, pues, un dato exacto, matemático, indiscutible, para saber lo que ganan los accionistas de la Compañía. El 1'81 por 100 de su capital, como promedio de los últimos veinte años, ó lo que es lo mismo, menos de la mitad de lo que les produciría en papel del Estado, sin temor á huelgas ni á crisis económicas.

Esa es la verdad, y ahí queda para que sea refutada por quien pueda y quiera.

* * *

Voy ahora á demostrar, también matemáticamente, que si Madrid-Zaragoza-Alicante accediese á lo que piden sus ferroviarios, no solamente no cobrarían un céntimo los accionistas, sino que tendría que suspender las obras de reconstitución de las vías, los pedidos de material y el pago de obligaciones, ó lo que es lo mismo: la quiebra.

La afirmación es rotunda; pero la demostración será clara y matemática. Entre las Bases aprobadas por los ferroviarios hay doce que se traducen en pesetas. Y, por lo tanto, en aumento de gastos. Esas Bases son las siguientes: Sueldos, Gratificaciones, Descanso, Horas de trabajo, Licencias, Jubilaciones, Pensiones, Utilidades, Enfermedades, Traslaciones, Viviendas y Escuelas. ¡Quien crea que algo de eso no son pesetas que lo demuestre!

Primer dato preciso para discurrir. ¿Cuánto paga la Compañía por sueldos y salarios del personal permanente? En 1.º de Julio de 1912 pagaba 24.340.450 pesetas al año. Con ese dato, nada más sencillo que deducir los aumentos, ya que todos ellos son generales, globales, y no se podrá decir que el cálculo está mal hecho por una ú otra causa.

La Compañía, con sus cifras á la vista, hace el siguiente cálculo:

Sueldos

Se pide el aumento de 30 por 100 en los sueldos actuales, y que sea de 3 pesetas diarias el sueldo mínimo de los agentes, excepto el de las guardabarreras, que será de 1'50 pesetas

El aumento de 30 por 100 en los sueldos actuales importa, desde luego:

30 por 100 de 24.340.450 pesetas, 7.302.135 pesetas.

El establecimiento de 3 pesetas diarias como sueldo mínimo, excepto para las guardabarreras, que sería de 1'50 pesetas, representa, teniendo en cuenta ya el aumento anterior, otro aumento de pesetas 2.456.159.

Aumento total en «Sueldos», 9.758.294 pesetas.

Gratificaciones

Se pide que todo agente perciba, como gratificación, 10 por 100 de su sueldo anual.

El aumento de 10 por 100 de los sueldos anuales, por el concepto de gratificación, importa 10 por 100 de 31.642 585 pesetas (1), cantidad formada por la suma de 24 340.450 pesetas de los sueldos actuales y la de los 7.302.135 pesetas que importa el aumento de 30 por 100 sobre la suma de los sueldos actuales; 10 por 100 de 31.642 585 pesetas, 3.164 258 pesetas.

Descanso y horas de servicio

Se pide el descanso decenal en los servicios en que por su índole no pueda implantarse semanal, y se establece toda una reglamentación sobre las horas de servicio que habrá de prestar el personal todo de la Compañía.

Los aumentos que en los gastos del personal de la Compañía de M. Z. A. representarían el establecimiento del descanso decenal y la fijación de las horas de servicio que en las «Bases» de que se trata se piden, importan, en suma, pesetas 5.943.138.

Licencias

Se pide que todos los agentes de la Compañía tengan derecho á 20 días de licencia, con sueldo, y que los agentes que por exigencias del servicio no hicieran uso de su derecho á licencia anual, perciban 90 por 100 de sueldo de los días de licencia.

El aumento que en los gastos del personal de M. Z. A. habría de producir esta base asciende á 1.150 140 pesetas.

Jubilaciones y Cajas de pensiones

Lo que se pide en las bases de la Federación Nacional de ferroviarios españoles por el concepto de «Jubilaciones y de «Caja de Previsión» es imposible de cifrar; pero salta á la vista que es muchísimo más de lo que representa lo que hay establecido en Francia, cuya ampliación de la ley de Retiros se sabe ya que importa más del 20 por 100 de la suma de los sueldos al llegar al régimen normal. De manera que, aun contando con que lo que se pide en dichas bases no fuese más que lo que hay establecido en Francia—y es, sin duda, muchísimo más—lo que costaría á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante lo que por «Jubilaciones» y «Caja de Pensiones» se quiere, importaría, por lo menos, al llegarse al régimen normal, 20 por 100 de 34 098.744 pesetas, á que asciende la suma de los 34.340.450 pesetas, que importan los sueldos actuales, y los 9.758.284 pesetas que importarían los aumentos de sueldos que se piden:

20 por 100 de 34.098.744 pesetas: 6.819.748 pesetas.

Aumentos totales

Las siete primeras bases citadas de las doce que representan aumentos en los gastos anuales del personal de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante importarían, pues, en resumen lo que sigue:

	Pesetas.
Aumentos por «Sueldos». . .	9.758.294
Aumentos por «Gratificaciones»	3.154.258
Aumentos por «Descansos» y «Horas de trabajo» . . .	5.943.138
Aumentos por «Licencias». .	1.150.140
Aumentos por «Jubilaciones» y «Caja de Pensiones». .	6.819.748
Total.	26 835 568

Más como quiera que el aumento por «Jubilaciones» y «Caja de Pensiones» se refiere á la época en que se llegue al régimen normal de retiros, y no se ha llegado todavía en la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante á dicho régimen, por esto no se ha cifrado en 26.835 508 pesetas el aumento total de gastos de personal, que motivarían ahora las peticiones hechas, sino solamente en 20 á 25 millones de pesetas; pero no debe perderse de vista que, de ser atendidas dichas peticiones, la Compañía contraería el compromiso de atender á todos los gastos referidos al llegarse al régimen normal de las pensiones, y que, por consiguiente, contraería un compromiso, no ya de aumentar en 20 á 25 millones de pesetas los gastos de su personal, sino de aumentarlo, con el tiempo, hasta con cerca de 27 millones de pesetas.

Otros aumentos

No se han sumado á los aumentos de gastos antedichos, según ya se anunció, los que produciría la aplicación de las bases sobre «Impuestos de utilidades», «Enfermedades», «Traslaciones», «Viviendas» y «Escuelas»; pero no debe dejar de decirse algo sobre ellos.

Respecto de los aumentos por enfermedades, Traslaciones y Escuelas nada se dice, porque algunos de ellos son incalculables. Basta la lectura atenta, sobre todo, de la base titulada «Enfermedades», para comprender la extraordinaria importancia del aumento de gastos que habría de exigir y que no se puede calcular.

Por lo que se refiere á la base sobre impuesto de utilidades, basta saber que lo que se hubo de satisfacer el año último por dicho impuesto, únicamente por el personal que satisface el 5 por 100, asciende á 231.414 pesetas. Y como con el aumento de sueldos de 30 por 100 pedido cada 100 pesetas de sueldo se convertirán en 130: que el 10 por 100 de estos sueldos, por gratificaciones, aumentaría hasta 143 pesetas, de aquí que el impuesto de 5 por 100 de utilidades de todos los agentes de la Compañía, que se pretende que pague ésta, le habría de costar un aumento en sus gastos de personal de 330.922 pesetas. Y como quiera que con los aumentos pedidos de sueldos y gratificaciones, parte del personal que hoy no paga impuesto lo pagaría, bien se puede afirmar que el aumento de gastos de personal por la base de «Impuestos de utilidades» ascendería á más de 400 000 pesetas.

Y, finalmente, por lo que toca á la base sobre «Viviendas», hay que decir que lo que se pide requeriría, como mínimo, la construcción de 2 000 de dichas viviendas, que, á 4.000 pesetas cada una, importarían, en total, 8 millones de pesetas, cuyos intereses y amortización, sumados á los gastos de conservación indispensables requerirían, en total, un aumento en los gastos por este concepto de 680.000 pesetas al año.

* * *

Ahí están las obras oficiales, matemáticas, brutales. Ahí está, con la lógica irrefutable de las matemáticas, de ese vulgarismo 2 por 2 son 4, vulgarísimo, pero indestructible, la demostración de que la Compañía no podrá nunca acceder á esas brutales peticiones, aunque se lo exigiesen con cañones de á 32. ¿Cómo va á dar una Compañía que repartió el año pasado 10.435.698 pesetas, 27 millones de pesetas más á sus empleados y obreros? ¡Solamente con un nuevo milagro de los panes y de los peces sería eso posible! Y como esos milagros no se han repetido desde que Jesucristo fué crucificado no veo forma humana de que el milagro se realice.

Ni aun despojando á los accionistas de su dividendo se lograría nada, porque quitándoles á mano armada los 10 millones de pesetas que podrían percibir, aun harían falta otros 17 millones para satisfacer las demandas de los ferroviarios.

Supongamos que los accionistas, santos de altar, se aviniesen al despojo; pero, ¿y los otros 17 millones? ¿Iba también á ser desposeído el obligacionista? ¿Iban á ser suspendidos los trabajos para tender doble vía? ¿Iban á ser suspendidas las reformas de horarios? ¿Ibamos á renunciar para siempre á reformar el material?

No. Eso es imposible, es absurdo, eso es intolerable, eso no pasa de ser una quimera, contra la que se alzaría el resto de España, desde el que viaja hasta el que exporta, desde el accionista hasta el obligacionista, desde el agricultor hasta el industrial, desde el comerciante hasta el consumidor.

Ahí quedan consignadas las Bases sobre que fundamentan su obra los ferroviarios, y sobre ellas nada podrán edificar que sólido sea, porque las Bases son una fantástica utopía.

* * *

Sólo hay una formula. Que el Gobierno no dicte una ley que diga:

Artículo único Los accionistas y obligacionistas de las Compañías de ferrocarriles regalarán sus títulos á la Federación de Ferroviarios españoles, que en plazo de un mes procederá el reparto equitativo entre sus asociados.

¡Después de todo, y como final de cuentas, de eso y no de otra cosa se trata, ya que en realidad las celebres Bases eso y no otra cosa dicen! ¡¡Sean para nosotros los beneficios, grandes ó chicos, de los ferrocarriles, y á los demás que los parta un rayo!!

Las peticiones, como se ve, son inadmisibles. ¡Lleguese el Tío Paco del sentido común con la rebaja lógica que la realidad impone, y entonces habrá tema para discutir y para tratar!

Pero mientras ese buen señor no llega, sepan todos, patronos y obreros, que los ferroviarios no piden cosas de este mundo: piden la Luna.

Juan de Aragón.

(1) No debería ser de 31.642.585 pesetas esta cifra en rigor, sino de 34.098.744 pesetas, puesto que se ha prescindido de sumar los 2.456.159 pesetas de aumento motivado por el establecimiento del jornal mínimo. De modo que el aumento por «Gratificaciones» no sería de 3.164 258 pesetas, sino de 3.409.874 pesetas.

El Congreso socialista

El rojo color del jacobinismo político sigue tiñendo el pabellón socialista á cuya sombra unos cuantos luchadores «pro panen lucrando» se agitan, gesticulan y vociferan con ademanes más que enérgicos, epilépticos.

Eso es precisamente en España el movimiento obrero. Una epilepsia, una exaltación, tan acentuada, que degenera en esas crisis hondas, perturbadoras, génesis de los males que lamentamos.

Nadie discute ya, nadie regatea á los obreros manuales el derecho de unirse, de defenderse, de aunar esfuerzos, para ir paulatinamente, mejorando su situación económica.

En esta esfera única, el socialismo es simpático.

Pero sucede que no ha sabido mantenerse en la esfera de acción que le es propia y se ha lanzado á la palestra mundial con un grito de rebeldía, con un programa audaz, con un odio intenso.

Para él no significa nada la naturaleza, la ciencia, la religión, las costumbres el derecho.

Los socialistas se han dicho: «Somos los más y por lo tanto cojámonos de la mano y avancemos, arrollándolo todo hasta conseguir el ideal que acariciamos y que consiste en fundar una sociedad á nuestro capricho».

Claro está que mientras el mundo sea mundo esa utopía socialista no puede tener realización ni aun soñando con el reinado de lo absurdo.

¡Si ese socialismo no es más que la resultante de los esfuerzos de unos, muchos ó pocos, individualistas exaltados!

¿Qué es un obrero socialista? ¿Lo han visto los lectores de cerca?

El obrero socialista es un *hombre* halagado por una predicación injusta y deprimente.

Se le ha dicho que es un explotado, que es una víctima, que debe unirse, asociarse á los demás, no para conseguir el bien de sus semejantes, sino el suyo propio.

Se ha alistado en las sociedades de resistencia, ha ingresado en el partido socialista, ha aprendido el himno de la Internacional y ya se cree un obrero consciente que desprecia todo lo que no sea su medro personal, que no ama más que ese dominio material, que quiere arrancar al burgués que se ríe de todo otro sentimiento humano, que avanza la carrera de su vida anhelando una cosa que él mis

mo no sabe definir y odiando á todo lo demás.

El obrero socialista odia al Ejército, á la Iglesia, á la Patria, á la familia, á la libertad, al individuo, á la personalidad humana... ¡Qué barbaridad, qué manera de exagerar!

Eso parece á los lectores, pero fíjense en que hablo del obrero socialista, es decir, el que sigue el credo socialista en sus distintos matices, que no consiste en otra cosa que en la negación de todos los fundamentos sociales para crear ellos otra sociedad.

Ya sé lo que se me objeta. «Muchos, muchísimos obreros son individuos de esas Sociedades de resistencia y son padres de familia, fueron soldados disciplinados y hasta tienen ciertas reminiscencias de creyentes».

Tienen razón los lectores. Pero esos obreros no son socialistas, son individualistas, «pancistas», que se arriman al sol que más calienta.

¿Qué así son la inmensa mayoría de los obreros? Claro está. ¿Pues quién es capaz de vencer á la propia naturaleza humana?

El socialismo vive, alienta, porque en el principio de su carrera ha llenado una necesidad que se dejaba sentir, cual era la redención del obrero.

Pero no se conforma con eso; él odia al obrero, porque quiere que desaparezca el obrero, haciendo obrera á la sociedad entera.

Su espíritu es dominante, acaparador, detentador de las libertades individuales, mas el hombre acaba por rebelarse contra tamaña humillación y recaba el ejercicio de su espiritual soberanía.

Las huelgas, como la que estamos padeciendo, llevan ese sello socialista.

Por eso surge siempre la inconsecuencia, lo absurdo, lo inconstante. Es que las pasiones humanas no llevan nunca una ruta fija.

Esos obreros ferroviarios tenían razón, en principio, para pedir aumentos de sueldo, compensaciones á su penoso trabajo. Todos los hombres tienen derecho á la vida y justo es que poco á poco se vayan nivelando deberes y derechos.

Pero al ampararlos el socialismo desvirtúa sus pretensiones, apasiona los ánimos, tuerce los caminos de la concordia para hacer una huelga revolucionaria sin plan fijo. El caos, en una palabra.

Créanlo los obreros manuales, peor que ellos están los obreros intelectuales, que por ser más conscientes no provocaron esos conflictos sociales pero si las exageraciones socialistas, llegaran á un límite intolerable ¡ay de los obreros manuales! La inteligente pujanza de los demás ciudadanos caerá sobre ellos, haciendo víctimas, acaso inocentes, pero necesarias, para derrotar á ese monstruo del socialismo anárquico, azote de civilizaciones y de pueblos.

Mecenas.

Madrid.

Ecos de Sociedad

Acompañado de su familia ha regresado de Aracena nuestro estimado amigo el diputado á Cortes don Javier Sánchez Dalp.

—

Ha fallecido en esta capital la señora doña Matilde Alfonso, viuda del que fué nuestro muy estimado amigo don Manuel de Monti.

Sentimos mucho la desgracia y enviamos á la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

—

En la iglesia de Santa María la Real se celebraron ayer mañana solemnes honras fúnebres en sufragio de la infanta doña María Teresa costeadas por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Asistieron al acto bastante público y numerosos maestrantes, de uniforme.

El presidente de la Corporación, señor marqués de Villapanés, recibió ayer el siguiente telegrama del infante don Fernando de Baviera, contestando al que le envió la Maestranza dándole el pésame por el fallecimiento de su esposa:

«De todo corazón agradezco á esa Real Maestranza, á la que me honro en pertenecer, su asociación á mi inmensa pena y los sufragios y limosnas que ha acordado para día novenario fallecimiento mi inolvidable María Teresa. Ella, desde el cielo, pedirá por todos, y yo guardaré recuerdo imborrable de tales muestras de cariño uniéndome en espíritu á todos ustedes.—*Fernando María.*»

—

Se encuentra en Sevilla el acaudalado propietario del Coronil don Antonio Romero.

—

En el expreso diurno marchó ayer á Madrid, acompañado de su esposa, el director del Museo Arqueológico Nacional, don Rodrigo Amador de los Ríos.

—

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al senador del reino don Luis Palomo.

—

Continúa enfermo el alcalde, señor Halcón.

Celebraremos su mejoría.

—

Se encuentra completamente restablecido de su última enfermedad don José Rico Cejudo.

—

Para asistir á las fiestas del centenario de las Cortes marchó ayer tarde á Cádiz el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla.

La Ley de Huelga

Principales disposiciones

La ley de 26 de Abril de 1909 regula el derecho de los patronos y obreros á formar ó sostener coligaciones y huelgas y les autoriza acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses.

Esta ley establece sanción penal por el empleo de violencias amenazas y coacciones, ó por turbar el orden público.

Los que empleen esos medios para forzar el ánimo de obreros ó patronos en el ejercicio libre y legal de su industria, serán castigados cuando el hecho no constituya delito más grave, «con la pena de arresto mayor ó multa de 5 á 125 pesetas».

Los que impongan violentamente la huelga ú obliguen á alguien á desistir de ella, incurren en la pena de arresto mayor.

A los jefes ó promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo.

Las huelgas ó paros serán anunciados á la autoridad con ocho días de anticipación, cuando tiendan á producir la falta de luz y de agua, ó á suspender el funcionamiento de los ferrocarriles y cuando hayan de quedar sin asistencia los enfermos ó asilados de una población y con cinco días cuando se trate de interrumpir la circulación de los tranvías, ó los habitantes de una población hayan de quedar privados de algún artículo de consumo general y necesario.

«Los jefes y promovedores de las huelgas paros que no cumplan este requisito, serán castigados con la pena de arresto mayor».

Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar ó sostener coligaciones, huelgas ó paros con arreglo á lo dispuesto en la ley; pero no podrán obligar á los asociados á adherirse á la coligación, huelga ó paro, por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los Tribunales municipales son los competentes para conocer de las transgresiones previstas y penadas en esta ley.

Las fiestas del Centenario

Cádiz 2.

Llegada de las Misiones

Con gran retraso llegó el tren que conducía á los embajadores, ministros y delegados de las Repúblicas americanas.

Vienen representantes de la Argentina, Guatemala, Perú, Chile, Ecuador, Venezuela, Colombia, Costa Rica, Cuba, Salvador, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay, Santo Domingo, Bolivia y Portugal.

Esperábanlos en la estación el gobernador civil, el alcalde, el capitán general, señor Delgado Zuleta; el general gobernador, el Ayuntamiento, los generales Zubía, Barrera, Borreto, Camargo y Olaguer, todos los coroneles de los Cuerpos que han enviado sus banderas y una Comisión de la Prensa.

Una compañía del regimiento de Pavía rindió los honores de ordenanza.

Al llegar el tren resonó una salva de aplausos, oyéndose entusiastas vivas á las distintas naciones representadas y á España.

La esposa del señor Figueroa Alcorta daba el brazo al alcalde, señor Rivas, y su hija Clara al presidente del Centro Escolar, señor Vilches.

Los estudiantes la aclamaron, obsequiándola con un «bouquet».

El señor Figueroa Alcorta aceptó la presidencia de honor del Centro Escolar gaditano.

Los vivas á la Argentina, España y Cádiz fueron contestados con gran entusiasmo.

A los señores de Figueroa Alcorta les acompañaba el señor Macpherson, en cuya casa se hospedan.

Realízanse los preparativos para el solemne acto de descubrir la lápida en San Felipe.

Reina gran entusiasmo.

Llegada del general Primo de Rivera

En el expreso llegaron esta tarde los periodistas que vienen para hacer las informaciones de las fiestas.

También llegó en el mismo tren el capitán general señor Primo de Rivera, que ostentará en los actos del centenario la representación del Rey.

Esperábanlo en la estación todas las autoridades y numeroso público.

Una compañía de infantería le tributó los honores militares.

En este momento dispónense los invitados á asistir á la ceremonia del descubrimiento de la lápida.

A Cádiz

Madrid 2.

Ha marchado á Cádiz el señor Moret para asistir á las fiestas del Centenario.

También han marchado las Comisiones de las Cámaras.

El conde de Romanones se quedará en Madrid, por prescripción facultativa.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Cándido, mr., y San Gerardo, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de Santa María de Jesús.

—

En San Buenaventura se celebra, á las siete de la tarde, la novena á San Francisco de Asís, predicando el reverendo P. Melquíades de Jesús López, franciscano.

—

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

El domingo 6 función con Manifiesto y sermón á Nuestra Señora del Rosario, á las ocho y media. En este día se lucra en la dicha iglesia un jubileo «toties quoties», igual al de la Porciúncula.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y las de dicho mes y año de la sucursal 1.ª, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 30 de Septiembre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

La huelga de ferroviarios

Madrid 2.

Lo que dice Barrios

El señor Barrios ocupándose de las manifestaciones hechas últimamente por el señor Canalejas ha dicho que no considera procedentes tantas amenazas á los huelguistas, cuando ellos no dan lugar á ellas por mantenerse dentro de la legalidad.

Si el Gobierno se lanza á adoptar medidas extremas, excitará á los ferroviarios que no han promovido el conflicto.

La responsabilidad no será, de ocurrir algo inesperado, sino de los que solivian tan el ánimo de los obreros con tantas fulminaciones y amenazas.

Preguntado sobre la insistencia del rumor propalado acerca de la dimisión del Comité, dijo que mientras dure el conflicto permanecerán en sus puestos para obrar con energía.

Después de terminada la huelga cada uno procederá como crea más conveniente, disolviéndose el Comité.

Barrios dice que no tiene noticias ni buenas impresiones de la conferencia del ministro de Fomento y el comité. Este sigue los preparativos de la huelga.

Informes de Villanueva

El ministro de Fomento conferenció hoy con los directores de las Compañías, no diciendo á los periodistas los acuerdos tomados.

Sí manifestó que abrigaba algunas esperanzas de que el conflicto se resolviese pronto y favorablemente.

Añadió que el Comité de la Compañía del Norte se reunirá esta tarde, para tratar de las peticiones de los obreros.

Dijo el señor Villanueva que la mayoría de los ferroviarios van á la huelga por solidaridad.

Los ferroviarios de la línea de La Robla á Valmaseda no irán á la huelga.

El gobernador de Soria comunica que ha tenido conferencias con los representantes de la Empresa y de los obreros para buscar una solución.

La empresa se aviene á aumentar el cinco por ciento de los sueldos, llegando, en lo sucesivo, hasta el diez por ciento.

Los ferroviarios no han aceptado la fórmula.

Terminó el señor Villanueva diciendo que el Gobierno recibe ofrecimientos para conjurar el conflicto.

Manifestaciones de Canalejas

El señor Canalejas recibió esta mañana á los periodistas, manifestándoles que el gobernador de Barcelona le había telegrafiado las pretensiones de los ferroviarios, contestándole que queda enterado, pero que no puede pactar con revolucionarios ni anarquistas.

Añadió que los directores de las Compañías habían conferenciado nuevamente con el señor Villanueva, y que el Gobierno se reservaba las resoluciones que había adoptado, en vista de la actitud intransigente de unos y otros.

Dijo el Presidente que seguía recibiendo telegramas de muchas entidades interesándole á poner fin al conflicto.

Yo no puedo contestar más—añadió—sino que en breve se abrirán las Cortes, y allí se adoptará una resolución, discutida por los representantes del país.

Hoy habrán ustedes visto una disposición, que aparece en la *Gaceta*, sobre este asunto; mañana aparecerá otra, y pasado una última, más extensa, fijando lo que el Gobierno puede hacer en el conflicto planteado.

Siguió diciendo el señor Canalejas, que ni el Gobierno ni sus representantes en provincias pueden admitir amenazas ni imposiciones de los obreros, mucho menos después de haber hecho por ellos lo que ellos no hubiesen realizado si fuesen poder.

Yo—continuó—he estudiado en estos días la organización de las Sociedades ferroviarias del extranjero, la división del trabajo, los sueldos que perciben los empleados y las ganancias de las Empresas.

Voy perfectamente documentado á las Cortes, y no me arredra la discusión, si se realiza en el orden de las ideas, ni las actitudes enérgicas, si se recurre á la violencia.

Tengo la seguridad de que el Gobierno vencerá en este pleito, ya se plantee sobre bases de concordia ó de enemistad.

Reunión en el Gobierno civil.—Programa mínimo de los ferroviarios.

Barcelona: En el gobierno civil se celebró la reunión solicitada por los individuos del Comité ferroviario para exponer su programa mínimo, con el fin de que las entidades económicas que asistirán á la reunión lo enviasen al Gobierno.

En el referido programa piden los ferroviarios que las Compañías destinen dos millones de pesetas al aumento de los sueldos de empleados y para jubilaciones.

También piden la inamovilidad para los empleados, el descanso anual durante quince días, con sueldo, y una gratificación para los maquinistas, según los kilómetros del recorrido que sirvan.

Otorgadas que fueran las dichas peticiones, volverían inmediatamente al trabajo.

Los obreros ofrecen esperar hasta Enero á que se lleven á cabo las anteriores peticiones.

Llegada de Ribalta

Barcelona: El presidente de los ferroviarios, Ribalta, regresó de Zaragoza, marchando inmediatamente á visitar el centro. En él cambió impresiones con los compañeros de la junta, dándole cuenta de las impresiones que trae de su visita á los ferroviarios aragoneses.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1/2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1/2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1/2.
Barbilla á 25 1/2 á 26.
Cebada de 23 1/2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1/2.
Idem gris, de 20 á 20 1/2.
Habas cochineras, de 24 1/2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1/2.
Maíz, de 23 1/2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1/2.
Alpiste, de 37 á 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

2 toros, 06 bueyes, 12 vacas, 5 novillos, 01 utreros, 11 erales, 25 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 33 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'75 á 1'80 bueyes de 1'70 á 1'75, vacas de 1'70 á 1'80, novillos de 1'95 á 2'00 utreros de 1'95 á 2'00, erales de 1'95 á 2'00; añojos de 1'95 á 2'05, terneras de 2'00 á 2'05, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'20 á 1'30, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'20 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

NOTICIAS

En vista de las continuas denuncias que la guardia municipal formula contra el contratista de la limpieza pública, el señor Amores Domingo le ha impuesto durante los días que ha desempeñado la Alcaldía 16 multas de a 50 pesetas cada una.

¿Pero las ha pagado? ¡A que no!

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 351; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 265; id. id. con metálico y con bonos, 247; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 22.

Total de individuos socorridos, 1.715.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobía.

El gobernador manifestó ayer á los periodistas que había conferenciado con el inspector provincial de Sanidad, señor Robles, acerca de la instalación y funcionamiento de las máquinas potabilizadoras llegadas a Sevilla.

La implantación de este servicio, por ser exclusivamente municipal, corresponde al Ayuntamiento.

Mañana viernes tendrá lugar en el Teatro Cervantes el estreno de la opereta de gran espectáculo «La generala», de la cual son autores, de la partitura, el maestro Vives, y del libro, Perrín y Palacios.

Tenemos las mejores noticias de esta obra, que ha alcanzado gran éxito en todos los puntos donde se ha representado.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Le targos famosos.—El último invento de Maxim (Los murciélagos, maestros de Física).—Gorros pegados á la cabeza.—Flores de cristal.—El arte de cultivar setas (Un buen sistema japonés).—Camisas de piedra.—Un viaje inverosímil (En automóvil, sin caminos ni carreteras).—La porcelana china (Su historia y su fabricación) —Tierras desconocidas (Lo que queda por explorar en el mundo).—La caridad á través de la Historia.—El traje del «Aguila guerrera».—El teléfono en las carreteras.—Obsequios raros para reyes.—El chamanismo y los chamanes (Una religión poco conocida.—La estatua de Adán.—Los humos industriales.—Las muñecas del entierro (Una costumbre china).—El último cheque.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la interesantísima novela, «Aventuras de un hombre de ciencia».

Telegramas

Madrid 2.

En la capilla del Palacio Episcopal se ha verificado esta mañana el enlace del alcalde de Madrid, señor Ruiz Giménez, con la señorita de Cortés.

Bendijo la unión el obispo de Madrid-Alcalá, y apadrinaron á los contrayentes los condes de Romanones, asistiendo también los señores Canalejas, Barroso, Luque, López Muñoz, Castillo, muchos políticos más y distinguidas damas.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden llamando á filas para el servicio de las armas a 65.000 hombres, de los cuales 3.975 están comprendidos en el artículo 224 de la ley de Reclutamiento y 61.053 en el artículo 41, habiendo servido de base para el cupo 82.921 soldados útiles del alistamiento actual.

Corresponden á Sevilla 529, Utrera 448, Carmona 445, Osuna 433, Córdoba 662, Lucena 520, Montoro 442, Huelva 412, Valverde 523, Cadiz 375, Jerez 486 y Algeciras 518.

BOLSA

Madrid 2.

4 por 100 interior.	84'10
Fin de mes.	84'10
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'25
Amortizable 4 por 100	94'50
Banco de España.	448'50
Tabacaleras.	288'50
París Cheque	5'65
Londres, libras esterlinas.	26'69
París, exterior español.	93'05

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de día: El coronel de Soria don Baldomero Casalini.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Molinos de viento.

A las 8 y 3/4: La tierra del sol.

A las 10 (doble): Anita la risueña.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: La canción del trabajo.

A las 9: El príncipe casto.

A las 10 y 1/2: Mal de amores.

A las 11 y 1/2: La república del amor.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'3 mañana.

Mixto para Madrid, 8'5 noche.

Mixto para Córdoba, 5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid solo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'23 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 8 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 8 mañana a 1 tarde

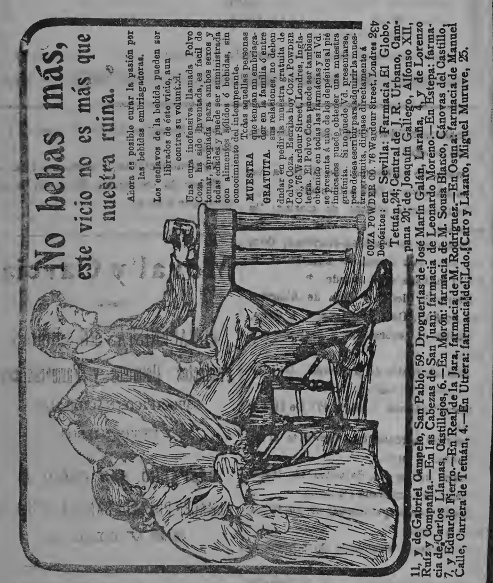
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

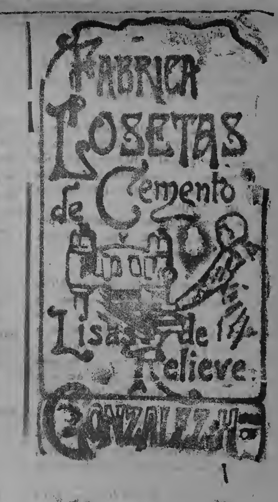
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) — Viernes 4 de Octubre de 1912 — NÚM. 13.113



SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. .	2	ptas.
Provincias, trimestre.	6'50	»
Un año.	26	»
Extranjero	40	»

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Solidaridad de los elementos de orden

Como siempre que se producen conflictos de la índole del que nos amenaza con la huelga general ferroviaria, hemos sido de los primeros en recomendar á los elementos de orden que presten su concurso al Gobierno.

En este sentido empiezan ya á manifestarse muchos organismos. Las Cámaras de Comerció é Industria, los centros mercantiles y otras importantes fuerzas sociales se han puesto incondicionalmente al lado del Poder público, para contrarrestar, en lo posible, los efectos de la grave perturbación que se prepara.

Ese es el deber de las clases directoras, siendo de esperar que lo cumplan en esta ocasión, por lo mismo que las circunstancias son excepcionales.

El ideal sería que entre entre nosotros se imitase el admirable ejemplo, que ya hemos recordado otras veces, de Stockholmo, donde fracasó la huelga de todos los oficios por la resuelta y patriótica actitud de las personas de orden, que son muchas más que las perturbadoras, aunque otra cosa parezca; y que se aprestaron á sustituir á los huelguistas, para que ningún servicio urgente quedara abandonado, ni ninguna obligación principal desatendida.

En Buenos Aires no hubo siquiera necesidad de esto; pues bastó que el vecindario se dispusiera á destruir con su personal esfuerzo la confabulación de los obreros, para que abortase la huelga general acordada.

Pero si no podemos aspirar aquí á tanto, mientras las clases directoras no se persuadan de la necesidad en que están de defenderse, habremos de contentarnos con que los elementos de orden acudan á reforzar la acción del Gobierno con hechos positivos y eficaces.

Frente á la solidaridad de los agitadores, de los revolucionarios, es urgente é inexcusable la solidaridad de las personas *de bien y de los elementos de orden.*

Las fiestas del Centenario

Cádiz 3.

Llegada de los ministros

A las ocho y media de la mañana llegó el tren que conducía á los ministros y comisiones del Congreso y Senado.

Llegaron los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina, señores García Prieto, Arias Miranda y Pidal, y las indicadas comisiones, presididas por los señores Aura Boronat, en representación del conde de Romanones, y el señor López Muñoz, en la del señor Montero Ríos.

Los ministros y representantes fueron recibidos por el elemento oficial, tributándole honores militares una compañía del regimiento de Alava, con bandera y música.

Los representantes de Méjico y Portugal

A las doce llegó el tren especial en que venían los representantes de Méjico y Portugal.

El elemento oficial esperaba en la estación, así como una compañía del regimiento de Alava, con bandera y música.

Al llegar el tren caía ligera llovizna, que deslució algún tanto el desfile de los representantes y el elemento oficial.

Se les recibió con todos los honores propios de su gerarquía y en la la misma forma que á los representantes llegados ayer, haciendo las salvas de ordenanza las baterías de San Filpe.

Llegada del señor Moret

En el mismo tren de los representantes de Méjico y Perú llegó el expresidente del Consejo don Segismundo Moret.

El señor Canalejas había mandado un cariñoso telegrama anunciando la llegada del eminente hombre público, y puede decirse que todo Cádiz acudió á la estación a esperarle.

Entre los que aguardaban en la estación al señor Moret figuraba don Cayetano del Toro, que al descender del coche abrazó efusivamente al expresidente del Consejo.

Saludaron al señor Moret las autoridades civiles y militares, el exministro señor Borbolla y los diputados y representantes sevillanos que aquí se encuentran, así como el conde de Torrevelez.

Entre la concurrencia que oficialmente acudió á esperar á los embajadores y al señor Moret figuraban las comisiones escolares de Cádiz, Valladolid, Granada y Sevilla, con sus respectivas banderas.

Los escolares dieran vivas á Moret, que fueron contestados unánimemente.

En el coche del señor Moret le acompañaban el señor Toro y el señor Borbolla. El eminente político se hospeda en casa de don Cayetano del Toro.

Las calles del tránsito durante el paso de la comitiva y á pesar de la lluvia estaban llenas de gentes y muchas familias presenciaron el paso desde los balcones de las casas del tránsito.

Banquete en el Ayuntamiento

El banquete «Hispano-Americano» se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, que estaba exornado con muy buen gusto con trofeos alusivos á la unión hispano-americana, tapices, flores y plantas exóticas.

En las tres mesas instaladas en el salón tomaron asiento 102 comensales.

Ocupó la presidencia el ministro de Estado señor García Prieto, teniendo á su derecha al embajador de la Argentina, señor Figueroa Alcorta; al señor Arias Miranda; embajador de Portugal; vicepresidente del Senado, señor López Muñoz; presidente del Supremo, señor Alcodea, y á su izquierda al embajador del Perú; al ministro de Marina, señor Pidal; al embajador de Méjico y al vicepresidente del Congreso, señor Aura Boronat.

También estaba á la izquierda de García Prieto el señor Moret.

En los restantes asientos ocuparon puestos de preferencia las autoridades, representantes en Cortes, representantes de ayuntamientos, Diputaciones y de la prensa.

El *menú* fué selecto y durante al acto se hicieron patente las corrientes de simpatías y afectos de que hacen gala los representantes americanos.

No se pronunciaron discursos; solo al descorcharse el *champagne* el señor García Prieto levantó la copa brindando por los gobiernos de los Estados americanos representados en la fiesta y por la felicidad de los respectivos países.

También alzaron su copa brindando por S. M. el Rey y por la felicidad de España los representantes del Perú y de Portugal á nombre de sus compañeros respectivos.

Terminado el banquete comenzó á organizarse la procesión cívica que ha de asistir á la plaza de la Constitución para escuchar el himno al Centenario y la lectura de los artículos más esenciales de la Constitución del año 12.

Los lerrouxistas y los ferrovirios

Barcelona 2.—Anoche se reunieron los diputados á cortes y los de la provincia, y los ediles radicales, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este, desentendiéndose de las peticiones del partido para que se nombrase nueva Junta municipal, se escurrió bonitamente, proponiendo el aplazamiento, de la asamblea.

En seguida trató de la huelga de ferroviarios, para arrimar el ascua á su sardina.

Propuso que se hagan suscripciones en favor de los huelguistas, y que cuantos individuos del partido puedan se comprometan á mantener á los ferroviarios.

Las personas pudientes del partido serán sometidas á una contribución, para facilitar dinero á los huelguistas.

El concejal Pich ofreció 600 pesetas semanales. Otros individuos del partido indicaron las cantidades por las que se suscribían.

El señor Lerroux dijo que estará siempre en su puesto, y que ante cualquier contingencia, dado caso que la huelga derive en determinada dirección, pedía á todos discreción y confianza en el jefe.

CANTARES

Huyó como sombra vana
el amor que te tenía,
y en su lugar ha quedado
el hielo de tu falsía.

Es tan profunda la herida
que me causó tu desvío,
que reniego de la vida
sólo por tu amor impío.

Niña de labios de grana
cuida que no se marchite
su frescura soberana.

Gloria juzgué que sería
el placer de poseerte,
pero hoy, amada mía,
creo, que es el conocerte
el colmo de alegría.

Como en oculto valle
crecen las flores
así mi pecho guarda
tiernos amores.
Y son mi encanto,
al recordarlos borro
mi amargo llanto.

Nunca digas que no quieres,
que el cariño es el tesoro
que tenemos las mujeres.

María del Buen Suceso Pedrero de Díaz Martín.

Sevilla y Septiembre 1912.

La salud pública en Sevila

Nuestro estimado colega *El Correo de Andalucía* insertó ayer un artículo, firmado por *Kaho*, del cual reproducimos lo siguiente, y con cuyos extremos y censuras desde luego estamos en un todo conformes:

«Ayer nos propusimos visitar el barrio de la Calzada, donde se derriba el antiguo acueducto, se levantan hoteles para los ricos, se conceden parcelas para las casas baratas y donde, según algunos, estará la Sevilla del porvenir, y según otros, habrá que quitar *mucho jierro* á tanta belleza. Nos propusimos visitarlo, pero no pudimos hacerlo.

En el Puente de Triana echáronnos atrás, según referimos ha poco, unas caras y manos abrasadas por la viruela.

En la Alcantarilla de las Madejas nos hicieron retroceder las *brisas perfumadas*, el penetrante olor, el espeso baho que exhala el Tagarete, más infestado, más asqueroso, más antihigiénico que nunca.

El antiguo acueducto sufría una abundante sangría en la alcantarilla mencionada, sangría que, en forma de abundante é impetuoso salto de agua, impedía que se estacarán las pantanosas y asquerosísimas del Tagarete y arrastraba toda la suciedad de dicho arroyo.

Entubadas las aguas y derribado el acueducto, el salto de agua ha dejado de existir, y el Tagarete no corre, sino que con espesos líquidos empapa el Prado de Santa Justa y la alcantarilla, produciendo, á las puertas de la población y del *barrio higiénico*, el foco más pestilencial que puede imaginarse.

Al apercibirse de él, y sin necesidad, nadie pasa por dicho sitio, vergüenza y deshonra de Sevilla y peligro permanente para la salud pública.

Dícennos que, por más ó menos largas cloacas, camino al Tagarete va el contenido de las pipas de la limpieza de pozos negros.

Si no es cierto, ¿pueden decirnos á dónde va?

Y si es cierto... ¡apaga y vámonos... de Sevilla, huérfana de higiene y víctima de explotaciones!

Y ya que de explotaciones hablamos, ¿conocen las autoridades el rumor, ya muy generalizado de que el pescado produce en nuestra ciudad, de poco tiempo á esta parte, cólicos gravísimos?

¿Saben que algunos médicos se abstienen ya de mandar pescado á los convalecientes, en vista del daño que la ingestión de dicho alimento produce?

Pues si ignora lo uno y lo otro, entérense y reconozcan el pescado como conservado mediante determinados procedimientos, porque no se puede posponer la salud pública á explotación de más ó de menos....»

***

Sensible es tenerlo que decir, pero los acuerdos de la Junta Provincial de Sanidad, adoptados últimamente, para mejorar el estado sanitario de Sevilla, no responden á las extraordinarias circunstancias actuales por que atraviesa la población, ni á las deficiencias é incuria que por todos lados se contrastan. Cuanto se expresa en las anteriores líneas y todas las denuncias que diariamente recogemos del público, trasladándolas á la autoridad, sobre relajamientos de higiene, demuestran, de una manera indubitable, que Sevilla necesita desarrollar esfuerzos supremos para defenderse de los múltiples peligros que, tanto por el suelo como por el agua, tanto por el suelo como por el subsuelo, amenazan la salud y la vida de los ciudadanos.

Es preciso hacer más, desplegar mayores energías; apelar á recursos y medios extraordinarios. No es ya la epidemia actual, y los estragos que pueda seguir causando, lo que nos preocupa, puesto que parece va de vencida, sino la lenta amenaza que se desprende de esa inveterada suciedad, que nos rodea, de esos focos pestilenciales que tenemos á las puertas de la ciudad, y de ese subsuelo de Sevilla, que, por falta de alcantarillado y de un adecuado drenaje del terreno, contribuye á rebajar el nivel sanitario y á intensificar el promedio de las enfermedades y de la morbilidad.

«EL ANÓNIMO» EN MADRID

Rosarito Leonís

[illegible] to se decide.—Rafaela Leonís.— El concierto en Almería.—En Huelva.—Madrid.—¿...? Mis cuartillas.**

Recuerdo un día que admirando yo la perfecta interpretación que daba á la bella producción de los hermanos Alvarez Quintero «Las flores», la agrupación artística «Teatro Pepita», en Sevilla, tuve la idea de llenar unas cuartillas con elogios merecidos y sinceros, y la de publicarlas en un periódico. Recuerdo que entre mis elogios hice uno á una linda joven, de rostro delicioso, donde unos ojos negrísimos brillaban como dos soles. En ella encarnaba á las mil maravillas la «Consuelito» de «Las flores», la muchacha alegre, enamorada del huerto donde, como sus flores, vive en su juventud lozana.

Rosarito Leonís se llamaba el encanto aquel de criatura. Mi artículo fué conocido por los del «Teatro Pepita» y fui presentado á aquellos artistas, porque así los llamaba yo dentro de la más extricta justicia.

Rosarito, la gentil Rosarito, la decidosa y bella Rosarito, me habló de su afición, de su amor por el «Teatro». El arte. ¡Ah, el arte era su sueño! ¡ser artista!...

—¿Se dedicará usted al teatro?—le pregunté.

—No se; tardaría; yo quisiera, pero dicen que en el teatro se pasa mucho antes de llegar; que en el teatro se sufre...

—Sí; pero yo creo que todas las amarguras, hasta triunfar, están compensadas con una salva de aplausos; el aplauso del público hace olvidar lo que se pasó para lograrlo. Esto ocurre, al que verdaderamente es artista, al que en su alma siente el arte y le profesa todo su cariño, y en él pone sus esperanzas.

—Eso creo yo y así pienso—me dijo.

—Yo oí hablar mal del teatro á muchos cómicos, pero eran los que creyendo que la vida del actor se reduce á lo que vemos cómodamente desde una butaca, fueron á él sin convencerse de que para lograr aplausos hay que trabajar y estudiar mucho, y sólo eso les lleva al éxito. Pero ese trabajo, si se une un amor verdad por él, no es penoso.

—Mucha gente me anima para que me dedique al arte, y yo le digo es mi deseo.

—Pues yo le aseguro que correspondiendo su afición á su arte, que ya admiré, el éxito había de acompañarla, Rosario.

Después volví á verla una noche que interpretaba la «Pastora» de «La patria chica». Y llegó á mí el pleno convencimiento de que Rosarito había de ser una artista, y pensé que era deplorable que no se dedicara, pues vi era su afición; al fomentarla y acostumbrarse á la escena podría ocupar un puesto entre las artistas de España la sevillana encantadora, de rostro delicioso y ojos negrísimos.

. . . .

Han pasado unos meses. Hoy Rosarito Leonís forma parte, como tiple, de la compañía del Gran Teatro.

En Mayo estuve una veintena de días en Madrid, pero no pude saludarla, pues aplaudiendo á Lyda Borelli, la actriz italiana, en la Comedia; á La Goya, en los de Lara, en Eslava; á Julita Fons, haciendo la «Divorciada», y Pepe Calvache, mi amigo excelente, y mejor fotógrafo, presentándome á todas las artistas de Madrid, no me dejaron libre un momento.

Hace ocho días que desde Valencia me llevó el rápido á Madrid y formé el decidido propósito de ir á saludar á Rosarito.

—Mira, Calvache, esta noche quiero que vayamos al Gran Teatro á saludar á Leonís.

—Iremos, y de paso conocerás á Luisa Rodríguez, la primera tiple de aquel coliseo, que mira, dicho sea así entre paréntesis, es una mujer de una vez, ¿sabes?

Cuando llegamos, Rosarito Leonís estaba en escena; la obra de Gilbert «La alegre Polonia», la retenía allí. Hicimos una peregrinación por los cuartos de los artistas, la Belenguer, la Vela, la Suárez, una colección de mujeres hermosas. Vimos al célebre actor Alarcón, á Hilario Vela. En el cuarto de este simpático y excelente actor estábamos, á más de él, su esposa, una señora que yo no conocía, Calvache y yo, y hablábamos; yo, hablé de Rosarito, recordando que la había conocido cuando aún no se dedicaba ella al teatro; hablé de Rafaela Leonís, su hermana, una notabilísima tiple, á quien cuando estuve en Almería oí cantar trozos escogidos de óperas, en las que hacía gala de la voz tan hermosa que atesora. La decíala yo y entonces aquella señora desconocida me dijo que era su madre, y yo la felicité por tener dos hijas artistas. La simpática madre de Rosarito, la llamó enseguida; y llegó Rosarito, que vaciló un momento, pero pronto me recordó, y recordó mi artículo elogiándola. Recordamos el «Teatro Pepita», vivero de artistas, como creo debe llamársele. Hablamos de Sevila.

—¿Qué le gusta á usted más, esto ó Sevilla?—la dije.

—Madrid me encanta; ahora que Sevilla es muy alegre.

—Este verano sé que estuvo usted en Huelva.

—Sí; hicimos allí una temporada bastante lucida. Estrené la zarzuela «Por peteneras» y otra de García Rufino, que era nuestro director artístico.

—¡A ver si la vemos trabajar pronto en Sevilla!

—Este año quisieron llevarme, pero no puedo. He de trabajar en Madrid tres años por lo menos.

—Saldrá usted de Madrid con una bonita carrera artística.

—Sí; en Madrid llevamos mucha ventaja en nuestro trabajo; el nombre de las artistas que aplaude el público madrileño es conocido en toda España y América; pero vamos á provincias y nuestros éxitos caen en el olvido y sólo tienen resonancia local.

—¿Sabe usted á quien vi en Madrid, en Mayo, en el vestíbulo de Apolo?...

—¿A quién?

—A...

—¿Sí?

—Sí.

Y en los ojos negros de la simpática Rosarito, brilló un algo de alegría, y pasó un recuerdo por su mente.

—Voy á dedicar á usted unos cuartillas que escribiré para el SEVILLA y también enviaré otras recordando la impresión de arte que causó en mí su hermana Rafaela cuando con Luís Iribarne, el célebre tenor, cantó en un concierto en Almería, que coincidió con mi estancia en dicha población.

—Sí, ¿verdad?

—Sí; recibirá usted un periódico que yo le enviaré.

Y me despedí de Rosarito, la gentil sevillana, hasta pronto que vuelva por Madrid.

Cruzamos Calvache y yo los pasillos angostos y escuchamos de la orquesta las notas de la bella partitura de Luna «Molinos de viento» y llegó hasta nosotros la voz lejana del «capitán Alberto» que cantaba:

«Yo he pasado la vida en un sueño
y mi sueño me hablaba de amor»

y no se por qué me acordé de Rosarito Leonis.

Salimos Calvache y yo á la calle, regresamos al centro de Madrid y yo pensaba, mientras cruzábamos las anchurosas vías, en la que conocí siendo la «Consuelito» de «Las flores», la «Pastora» de «La patria chica» y hoy era tiple del Gran Teatro.

El Anónimo

Madrid y Septiembre 1912.

Ecos de Sociedad

Uno de estos días se trasladará de Biarritz á París nuestro querido amigo el jefe de los conservadores en esta provincia, don Tomás de Ibarra.

—

En el expreso de hoy regresarán de su excursión veraniega los señores conde de Colombí, acompañados de sus bellas hermanas las señoritas de Benjumea Taravillo.

—

Llegó de San Sebastián nuestro querido amigo don Ramón de Ibarra, acompañado de su familia.

—

Se encuentra enferma la pequeña hija de don Juan Talavera.

—

Para asistir á la boda de su sobrina la señorita de Villamarta vendrá á Sevilla don Patricio Garvey.

—

Regresó del extranjero nuestro querido amigo el exministro don Lorenzo Domínguez Pascual.

—

Se encuentra en París don Raúl Noel. Su señora madre y su hermano don Celio García Salvide, regresarán de su excursión veraniega á fines de la semana próxima.

—

En la parroquia de San Vicente se celebraron ayer tarde los funerales por el alma del malogrado primer teniente del regimiento primero montado de Artillería don Rafael de Aguilar Garrido, hijo del comandante general de dicho cuerpo señor marqués de Villamarín.

Después de los piadosos sufragios se verificó el transporte del cadáver al cementerio de San Fernando, donde recibió cristiana sepultura.

—

Confortada con los auxilios espirituales y con santa resignación, ha fallecido, víctima de larga y penosa enfermedad, la señora doña Concepción Pino, viuda de Alvarez (q. e. p. d.).

Al asociarnos al inmenso dolor que en estos momentos aflige á su distinguida familia, enviamos cariñoso pésame al hijo de la finada nuestro querido amigo don José, así como al hermano de la misma, también excelente amigo de nosotros, el alto funcionario del ministerio de Estado don Federico Pino.

—

Se encuentra en Sevilla, donde fijará su residencia, el señor don Manuel Barón y Alfonso de Villagómez, que ha ingresado en las filas del partido conservador de esta provincia.

Sea bien venido el nuevo correligionario.

—

Ecos madrileños:

Según práctica tradicional en la Corte de España, el hijo recién nacido de los condes de Santa Coloma deberá ser bautizado en Palacio, apadrinándole los Reyes por ser el primer hijo habido por la condesa, después de su nombramiento de dama de la Reina.

—Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la condesa viuda de Vilana.

—También ha mejorado la duquesa de Sueca, que con el duque y sus hijos continúa en su palacio de Boadilla del Monte.

—En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se celebró el bautizo de la niña dada á luz recientemente por la distinguida señora doña Teresa Benquet, esposa de don Javier Betegón.

Se la impuso el nombre de Luisa, siendo sus padrinos doña Luisa Claramunt y su esposo, don Francisco Colomer.

Asistieron al acto las personas de la familia de los señores de Betegón.

—Han llegado á esta corte el consejero de la embajada de Rusia y madame de Lermontoff.

—Ha marchado á Berlín, para prestar servicios en el ministerio de Negocios Extranjeros, el consejero de la embajada de Alemania Freiherr Hermann Vonstengel, sustituyéndole interinamente el señor Ahies.

La enseñanza mercantil

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un real decreto reorganizando la enseñanza mercantil.

Divide el decreto en tres clases los establecimientos de enseñanza mercantil:

1.° Escuelas elementales de Comercio, en las cuales se cursarán los estudios correspondientes al título de perito mercantil.

2.° Escuelas superiores de Comercio, que comprenderán todas las enseñanzas hasta el grado de profesor mercantil (las actuales de Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Bilbao, Gijón, Santander, Coruña, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife)

3.° Escuelas especiales de Comercio, que tendrán, además de los estudios indicados para las otras Escuelas, los referentes al período de ampliación (las de Barcelona y Madrid).

Se establecen las enseñanzas de Dibujo y taquigrafía, complementarias de las de Caligrafía y Mecanografía.

Se atiende al estudio de las tarifas de transportes y al conocimiento de las mercaderías, salidades, precios y envases.

Se crea la Oficina mercantil para la práctica constante de las operaciones de teneduría de libros, balances, liquidaciones, constitución de Sociedades y funcionamiento de las mismas.

El estudio geográfico comercial del Imperio de Marruecos se ha tenido también en cuenta en el nuevo plan.

Se otorga á las Cámaras de Comercio y á las clases mercantiles intervención en el funcionamiento de las Escuelas y en los exámenes de validez en los diferentes grados.

Se reorganiza el profesorado auxiliar sobre bases conducentes á que sus servicios sean de verdadera utilidad, estableciendo la oportuna separación entre las asignaturas de Ciencias y Letras, y asignando á las cátedras de idiomas un ayudante repetidor, para cada una de ellas, á fin de que la especialización de aquéllas evite la absurda é impracticable confusión presente.

Se autoriza, también, la creación de Escuelas elementales de Comercio, allí donde las necesidades regionales lo demanden.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y las de dicho mes y año de la sucursal 1.ª, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 30 de Septiembre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 25 1|2 á 26.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1|2.
Idem gris, de 20 á 20 1|2.
Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 23 1|2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 37 á 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00

Matadero de reses

1 toros, 08 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 09 erales, 28 añojos, 08 terneras, 01 carneros, 0 ovejas, 109 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'75 a 1'80 bueyes de 1'70 á 1'75, vacas de 1'75 á 1'80, novillos de 1'95 á 2'00 utreros de 1'95 á 2'00, erales de 1'95 á 2'00; añojos de 1'95 á 2'00, terneras de 2'00 á 2'05, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'20 á 1'30, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'20 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4.

Jefe de día: El teniente coronel del 1.° Montado don Francisco Sierra.

Hospital y provisiones:
Soria, 7.° capitán.
Parada, Ceuta, 2.° turno.
De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Francisco de Asís, cf. y fr., y Santos Crispo y Cayo, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de Santa María de Jesús.

En San Buenaventura se celebra, á las siete de la tarde, la novena á San Francisco de Asís, predicando el reverendo P. Melquiades de Jesús López, franciscano.

—

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

La huelga de ferroviarios

—

Madrid 3.

Esta mañana al entrar al trabajo los empleados de las diferentes estaciones, se personaron en las mismas un capitán y un sargento del ejército, llamando á los individuos que pertenecen al batallón de Ferrocarriles ó están sujetos por cualquier concepto al fuero militar.

El capitán les hizo presente que desde aquel momento dejaban de tener la consideración de empleados para ser militares en activo; acto seguido el sargento les leyó la Ordenanza y procedió á colocarles en el brazo un lazo con los colores nacionales. Todos los días se les pasará lista.

El ministro de Hacienda recibió un telegrama del director de las minas de Almadén, comunicándole que puede contar con sus obreros si les hace falta.

El correo de Zaragoza llegó con tres horas de retraso á causa del recalentamiento de un cojinete.

Igualmente llegó retrasado el correo de Badajoz.

Entre el personal de las divisiones de ferrocarriles y muy especialmente entre el de las dos divisiones de Madrid, se observa gran movimiento.

Se han celebrado varios sorteos entre los interventores del Estado para designar por la suerte los que hayan de marchar como jefe de trenes ó á prestar otras clases de servicios.

Las compañías han llamado al personal que se encuentra disfrutando de permisos ó licencias de cualquier clase, para que inmediatamente se incorporen á sus destinos, sin admitirse excusas ni dilaciones de ningún género que se opusieran al cumplimiento de la orden.

A los empleados de las estaciones se les obliga á asistir puntualmente á las oficinas y se han montado guardias permanentes para solucionar cualquier incidente que imprevistamente pudiera ocurrir.

Los ingenieros mecánicos continúan enseñando al personal el manejo de las locomotoras.

En las oficinas se han establecido teléfonos y en un momento dado pueden transmitirse todas las disposiciones sin abandonar ningún empleado sus puestos.

El personal subalterno de las compañías se dedica activamente á redactar cuadros estadísticos conteniendo los nombres de los ferroviarios huelguistas, oficios que desempeñan en el servicio y secciones á que pertenecen.

Estos cuadros se hacen por todas las compañías para remitirlos al ministro, que los ha pedido con urgencia.

Los jefes subalternos rivalizan en las tareas que le son encomendadas, que ejecutan con gran actividad y entusiasmo.

Personas competentes y que dicen estar bien enteradas, aseguran que en la primera reserva llamada á filas hay 4.000 individuos idóneos para los servicios de ferrocarriles.

También dijo que el llamamiento de la segunda reserva debe hacerse mediante una ley.

Vicente Barrios, que habló con varios periodistas, mostróse indignadísimo por las medidas adoptadas por el Gobierno llamando á los reservistas.

Dijo que tal medida preventiva indica una desconfianza injustificada é imprudente para la cordura con que proceden los ferroviarios en todos sus actos, según les recomienda el Comité de la Federación Nacional.

Añadió que el señor Canalejas con todo esto está envenenando el conflicto.

Todas sus medidas van encaminadas á perjudicar á los obreros, sin que se preocupe de evitar las coacciones y abusos que cometen las compañías, á cuyo servicio está servilmente.

El presidente de la Federación afirma que la única entidad que tiene en si la responsabilidad de sus actos en lo que á la huelga se refiere es el Comité de la Federación, así como también que éste es el único que puede tratar y pactar con las compañías. Eso no obstante, Canalejas puede hacer y decir lo que quiera ó crea más oportuno.

Añadió Barrios que los individuos que con él componen el comité no sienten odios ni envidias por nada ni por nadie que puedan mortificarlos.

Deseando—estamos—agregó—un favorable arreglo, pero, como antes dijo, solo el comité en pleno es el que puede adoptar acuerdos con carácter general y obligatorio para los federados.

Hasta ahora no se ha adoptado ninguna resolución que beficie á los obreros.

Mañana expira el plazo de los ocho días que median desde que comunicaron á los respectivos gobernadores su acuerdo de declararse en huelga los ferroviarios de Zaragoza y Almería.

De empezar al paro mañana sobrevendrán grandes perjuicios á otras líneas inmediatas.

En Sevilla

Poco ó nada hemos de añadir hoy á las impresiones que en días anteriores hemos recogido acerca del conflicto ferroviario.

En las estaciones sigue la más exquisita normalidad, no observándose ni el más leve síntoma de la huelga que se avecina.

Ayer mañana conferenció con el gobernador civil el inspector del Estado, señor García Calvo.

También visitó al señor Sánchez Anido, celebrando con él extensa conferencia, el presidente de la Unión Ferroviaria, señor Ramírez.

En el Centro de los ferroviarios no se tiene nuevas noticias.

Únicamente se sabe que en todas partes reina el mayor entusiasmo entre empleados y obreros.

En dicho Centro se recibirán las instrucciones que envíe el Comité Nacional á todas las Secciones, acerca de la huelga.

* * *

Ayer fué entregado al gobernador el pliego de peticiones que formulan los *obreros del ferrocarril de las minas de la Reunión, de Villanueva de las Minas*, y el oficio dando cuenta de que la huelga empezará, por el personal de dicha Sección, el próximo día 9 á las siete de mañana.

* * *

La Cámara de Comercio de Sevilla se ha adherido á la actitud adoptada por la de Madrid con motivo del conflicto ferroviario, habiéndolo anunciado así á dicha Cámara y al gobernador civil de la provincia.

También ha manifestado oficialmente á dicha autoridad, con el ruego de que se transmita al Gobierno, que, en vista de las circunstancias, dicha Corporación ofrece su concurso y solicita que por el Poder público se adopten medidas que, sin lesionar los intereses representados por las Cámaras de Comercio, conduzcan á la rápida solución del conflicto ferroviario.

Un bando

Hoy publicará el *Boletín Oficial* el siguiente:

«Don Juan Sánchez Anido, gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Queda anunciada la huelga general de los ferroviarios para el día nueve del actual y con el fin de que llegue á general conocimiento las disposiciones relativas á los delitos y faltas especiales contra la seguridad y conservación de los ferrocarriles que regula la vigente Ley de 23 de Noviembre 1877, he dispuesto se inserten á continuación los artículos que en la misma se señala, haciendo presente el decidido propósito del Gobierno de S. M. de proceder con toda energía contra los infractores, los cuales serán entregados á los Tribunales de Justicia.

Artículos que se citan

Art. 16. El que voluntariamente destruya ó descomponga la vía de hierro, ponga obstáculos en ella que impidan el libre tránsito ó que pueda producir un descarrilamiento será castigado con la pena de prisión correccional. En el caso de que se verifique descarrilamiento la pena será de presidio.

Art. 17. En los casos de causarse la destrucción ó descomposición en rebelión

ó sedición si no apareciesen los autores del delito, incurrirán en la pena impuesta en el artículo anterior los promovedores y cabecillas principales de la sedición ó rebelión.

Art. 18. Lo dispuesto en los dos artículos anteriores se entenderán sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los delincuentes por los delitos de homicidio, heridas y daños de todas clases que puedan resultar por los de rebelión y sedición.

Art. 19. En la concurrencia de dos ó más penas, los jueces y tribunales impondrán la mayor en su grado máximo.

Art. 20. A los que amenacen con la perpetración de un delito de los comprendidos en los artículos 16 y 17, se les castigará con las penas prescriptas en el artículo 507 del Código penal, observando la escala en él establecida, pero imponiendo siempre las penas en el grado máximo la inmediatamente superior en su grado mínimo.

Art. 21. El que por ignorancia, descuido ó falta de cumplimiento á las leyes y reglamentos de la administración en el ferrocarril ó en sus dependencias un mal que ocasione perjuicio á las personas ó á las cosas, será castigado con arreglo al artículo 581 del Código penal, como reo de imprudenca temeraria.

Art. 22. Con las mismas penas serán castigados los maquinistas, conductores, guarda frenos, jefes de estación, telegrafistas y demás dependientes encargados del servicio y vigilancia de la vía, que abandonen el puesto durante sus servicios respectivos. Mas si resultase algún perjuicio á las personas ó á las cosas, serán castigados con la pena de prisión correccional á prisión menor.

Art. 23 Los que resistan á los empleados de los caminos de hierro en el ejercicio de sus funciones serán castigados con las penas que el Código penal impone á los que resistan á los agentes de la autoridad.

Sevilla 3 de Octubre de 1912.—*Juan Sánchez Anido.*

DE TEATROS

Duque

Las obras de los ilustres autores sevillanos Alvarez Quintero, llevan siempre que se representan escogido y numeroso público al teatro. No es, por tanto, extraño que anoche se viera concurridísima la sala del teatro del Duque, en tercera sección, para la que se anunció la «reprise» del sainete «Mal de amores».

Se trata de una obra conocidísima y debidamente sancionada por la crítica. Por eso me limitaré á consignar que la interpretación dada á la obra por la compañía del señor Lacasa fué excelente, mereciendo citarse, en primer término, á la señorita Bordás, que supo dar el relieve necesario á la figura simpática y apasionada de «Carola», escuchando justísimos aplausos. La señorita Argota se mostró desenvuelta y graciosa y muy bien la señorita Monfort, haciendo la gitana.

El señor Lacasa en «Don Lope», inimitable y así mismo son acreedores á elogios los demás artistas que tomaron parte en la representación.

«El príncipe Casto», «La canción del trabajo» y «La república del amor» continúan favoreciendo el cartel, que realmente se va haciendo «viejo» y no estaría de más remozarlo un poco.

Luxemburgo.

NOTICIAS

Presidida por el señor Romero Gutiérrez se reunió ayer la Comisión provincial, acordando informar al gobernador civil las cuentas municipales de Sanlúcar la Mayor correspondientes á los ejercicios de 1907 y 1908, y una transferencia de crédito solicitada por el Ayuntamiento de Real de la Jara.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 263; id. id. con metálico y con bonos, 246; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.707.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Andrés Fariña.

BOLSA

Madrid 3

4 por 100 interior	84'30
Fin de mes	84'37
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'80
Amortizable 4 por 100	94'70
Banco de España	449'50
Tabacaleras	288'50
Paris Cheque	5'70
Londres, libras esterlinas	26'71
Paris, exterior español	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: Molinos de viento.

A las 8 y 3|4: La tierra del sol.

A las 10 (doble): La última muñeca y La generala (estreno).

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3|4: El príncipe casto.

A las 9: Mal de amores.

A las 10 y 1|2: La canción del trabajo.

A las 11 y 1|2: La república del amor.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible] tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) | Sábado 5 de Octubre de 1912 | NÚM. 13 114

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Esperando acontecimientos

Inútil sería pretender distraer la atención con cualquier asunto, estando sobre el tapete la huelga de ferroviarios, de cuya transcendencia todos estamos apercibidos y bien se refleja por la preferencia con que la está tratando la Prensa, consagrándola una buena parte de sus diarias ediciones.

Hasta hace pocos días, cuando sólo se conocía de un modo indudable lo hecho por los ferroviarios catalanes, pudo creerse que el conflicto quedaría limitado a ellos solos, lo cual no dejaba de ser importante; después, ante las votaciones parciales habidas en varios puntos, coincidentes en ir á la huelga por solidaridad, se fué viendo la gravedad y el alcance de la cuestión, y hoy cuando más de 65.000 votos se pronuncian por la violencia, en contra de unos cuantos, escasisimos, que repudian ese procedimiento, no hay para qué confiar en que el asunto derive por otro lado que no sea por el del paro general en todas las líneas de España, lo que es casi seguro se realice el próximo día 8, á las doce de la noche, si las Compañías no acceden á todas las pretensiones de los que estaban á su servicio.

Pretender descubrir lo que representa una huelga general de ferroviarios para España, no es cosa tan fácil como parece y menos aún calcular la serie de trastornos y los enormes perjuicios que irrogará á todos los intereses, puesto que la paralización de los negocios y de la vida mercantil é industrial será absoluta.

Nosotros comprendemos que no es cosa de que retrocedan en sus demandas, cuando son justas y equitativas, los que las promueven, así vayan envueltos en ellas intereses muy respetables; pero tampoco nos cabe en la cabeza que los que por espacio de mucho tiempo sufrieron resignados la opresión de las Compañías, en un momento dado, que á eso equivale *el plazo de ocho días* que la ley de huelgas señala, rompan todos los vínculos que les unían á los patronos para hacerles entrar por el aro, recabando todas las concesiones que consideran oportunas y convenientes.

En las peticiones de los obreros, muchas de ellas dispuestas á concederse por las Compañías, no todas pueden realizarse en el transcurso de brevísimos días, puesto que requieren un estudio profundo y consultas á los Consejos de Administración, que residen fuera de España; de donde se infiere que á pesar de la buena disposición que existe para solucionar el conflicto, no es posible hacerlo sin trámites que exigen la misma constitución de las empresas.

De ahí que los ferroviarios debieran escalonar sus peticiones, con arreglo á la facilidad que existiese para atenderlos; pero nunca presentar sus conclusiones de un modo que revela intransigencia y deseo de imponerse, procedimiento que no es el mejor para buscar satisfacciones, á lo que es razonable y justo.

De todos modos, sea de ello lo que quiera, lo cierto, lo positivo, lo innegable, es que ó las Compañías transigen y claudican, ó de lo contrario de aquí á pocos días se encontrarán con un problema pavoroso, y lo que es peor aún, España en un estado tremendamente triste, cual el que le creará una paralización absoluta de sus energías, en todos los órdenes.

Bien que los ferroviarios recaben concesiones en su favor de las Compañías, si realmente de ellas están necesitados, que bueno sería no atender debidamente al que trabaja y se esfuerza en el cumplimiento de su obligación; pero que no desoigan las voces amigas que les llaman á una solución decorosa, siquiera para que no infieran á la patria un daño tan enorme é irremediable, cual el que se deducirá seguramente de una huelga general en los servicios de mayor transcendencia.

Llamamiento á las reservas

El Real decreto publicado en la *Gaceta* por el ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

«Señor: Las circunstancias anormales creadas por la huelga de una parte considerable del personal que en varias líneas férreas presta servicios de tan transcendental importancia para la vida económica de la Nación, como el de transportes, obligan al Gobierno, recogiendo clamores de opinión alarmada por los daños que ya comienzan á sufrir grandes intereses de la agricultura, la industria y el comercio, á considerar llegado el caso de poner en vigor algunas de las resoluciones previstas en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y á someter, en su consecuencia, á V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, el siguiente proyecto de decreto:

«Artículo 1.º Con arreglo á lo prevenido en los artículos 219, 220 y 221 de la vigente ley de reclutamiento, queda el ministro de la Guerra autorizado para llamar á filas, en su totalidad ó en parte, á los individuos en situación de reserva activa, pertenecientes al batallón de Ferrocarriles.

Art. 2.º Podrán ser también movilizados los restantes individuos de la primera reserva, pertenecientes á los seis últimos reemplazos incorporados á filas, los cuales prestarán sus servicios con arreglo á la citada ley, quedando sujetos á la jurisdicción militar, como si estuviesen en filas, y contándoseles el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en unidades activas del Ejército; y

Art. 3.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á primero de Octubre de mil novecientos doce.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, *Agustín Luque*.»

Alcance de la movilización

A la publicación del anterior Real decreto ha precedido, según dice *La Epoca*, una labor intensa en el Estado Mayor central. Allí obran los datos de los reservistas, por profesiones y domicilios, y sin duda se ha hecho un cómputo de los que pudieran ser útiles para el servicio ferroviario.

Personas que creemos enteradas, nos afirman que en la primera reserva hay más de 4.000 individuos idóneos para la prestación de ese servicio.

Partiendo de estas bases, el Gobierno llama á la reserva, y toma de ella aquellos contingentes, individuales ó colectivos, que desee; pues la ley autoriza las movilizaciones parciales.

Supongamos un individuo que es ferroviario y reservista, y es llamado á prestar servicio. Con arreglo al artículo 221 de la ley de reclutamiento, el Gobierno dispone que continúe siendo ferroviario por tratarse de un servicio de interés público. Ese ferroviario, quizás huelguista, no irá conduciendo la máquina con su blusa, pero irá con su guerrera y gorro de cuartel, sujeto al fuero de Guerra y á la disciplina militar.

En la segunda reserva ocurrirá otro tanto; pero el llamamiento tiene que hacerse por medio de una ley.

Es de esperar que llegue antes á imponerse el buen sentido en las filas de los huelguistas. Por lo menos se supone que bastará el quebrantamiento de la homogeneidad, por la movilización decretada, para reducir la importancia del conflicto.

Pronósticos del tiempo

El 5, los núcleos de fuerzas que habrá en Italia Túnez influirán en Baleares y en el NE. y la depresión de las Islas Británicas se reflejará un poco en el Cantábrico.

Del 6 al 7, se perturbará algo más el estado aéreo de la Península, debido á la depresión que pasará por el mar del Norte y al mínimo barométrico que se formará en el Mediterráneo superior. Estos elementos ocasionarán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y NE. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 8, será generalmente más tranquila la situación en nuestras regiones, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo y en el NO.

Del 9 al 10, evolucionará en las Islas Británicas y mar del Norte una depresión que producirá algunas lluvias en el NO. y N. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 11, avanzará hacia el Estrecho y mar Ibérico un núcleo de fuerzas procedente del Atlántico, que ocasionará tiempo nuboso y algunas lluvias en la mitad meridional, con vientos variables.

Este núcleo de fuerzas actuará en Argelia y en el Mediterráneo del 12 al 13, ocasionará algunas lluvias ó tormentas en las regiones vecinas á dicho mar, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El lunes 14, se hallará en el Golfo de León el núcleo de fuerzas referido, y una depresión del Atlántico se acercará á las costas de Portugal. Por el influjo de estos centros perturbadores se registrarán algunas lluvias y tormentas en el NE. y O. de la Península, con vientos variables.

La depresión de las costas de Portugal estará en Galicia el martes 15, y otra procedente de los parajes de Islandia llegará al Archipiélago inglés. Se perturbará más la situación en la Península y se producirán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde el NO. hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

Sfeijoon.

¡Sépase quién es Ribalta!

El compañero Ribalta, director del movimiento huelguista en Barcelona, según la pintura que de él hace el corresponsal de *El Mundo*, un hombre extraordinario.

«Posee—dice—una sólida cabeza de catalán, recia y expresiva, de rasgos acentuados y valientes..., una cabeza de las que entusiasmaban al malogrado doctor Robert».

Pero vean ustedes, con una cabeza así, en lo que se entretiene Ribalta:

«Crédulo en demasía, como todo espíritu entusiasta, acoge sin reservas todo cuanto pueda servir á su ideal. El fué el que propagó las noticias del soldado aplastado entre dos topes, del tren descarrilado en un puente, de las locomotoras estropeadas por los ingenieros, de la inhabilidad de los maquinistas del Ejército y la Armada... Noticias todas que no se han confirmado. Pero, ¿qué importa?»

Naturalmente, á Ribalta no le importará eso nada; pero á las familias de los soldados que prestan servicio en la línea catalana, y á las de los viajeros que iban en el tren que se supuso descarrilado, no les agradaría mucho la mentira.

Esto, sin contar el daño inferido á la Nación dando motivo para que los periódicos extranjeros publiquen noticias falsas y alarmantes.

¿En qué cabeza puede caber, aunque sea tan recia como la de Ribalta, que el engaño y la superchería favorezcan á nadie, y mucho menos á los que defienden una causa que creen justa?

JUNTA DE SANIDAD

En el despacho del gobernador se reunió ayer tarde la junta de Sanidad, asistiendo los señores Castillo Vaquero, Alvarez, Haro, Márquez, Rodríguez, Aran, Relimpio, Robles, Murga, Sandino, Peset, La Bandera y Lupiañez.

Examináronse las notas facilitadas por los inspectores, deduciéndose de ellas que las fiebres decrecen y que son contados los casos de viruelas efecto de la revacunación, que da excelente resultado.

Se confirmó nuevamente que las aguas están contaminadas, reiterando el acuerdo de la junta recomendando se beban hervidas.

El señor Peset dió cuenta del examen que ha practicado en las aguas desde el origen de su nacimiento.

Afirma que la de los ingleses se hallan también contaminadas.

El alcalde accidental manifestó que había nombrado una comisión para que se ocupe del estudio de las aguas en todo el perímetro que abarca su tendido de tuberías hasta la población.

Señalóse el caso de existir tres caseríos en ese perímetro, siendo aquellos la causa de la infección de las aguas.

El gobernador dijo que las aguas de los manantiales «Zacatín» y «Aceña» se hallan también infectas.

Leyó el señor Sánchez Anido una comunicación del señor Robles, en la que se dice existe cerca del cementerio de Alcalá de Guadaira un depósito de aguas que no es de la empresa abastecedora.

Ante la evidencia de que Sevilla no está saneada por falta de alcantarillado y malas condiciones de aguas, acordóse pedir al Ayuntamiento que con carácter de urgencia haga la construcción de nuevo alcantarillado.

También se le exigirá á la empresa inglesa la esterilización de sus aguas.

Se oyó con agrado las promesas del alcalde de dotar de nuevo servicio de limpieza pública á la población con cargo á los presupuestos próximos.

Por último se convino en colocar una de las máquinas potabilizadoras llegadas de Madrid en la plaza de San Jacinto, en lugar próximo á las escuelas municipales, y otra en la plaza del Pelícano.

Las fiestas del Centenario

Cádiz 4.

Misa de campaña y revista militar

Se celebró la fiesta militar en honor de los cuerpos que ostentaban la corbata de San Fernando.

Los generales Primo de Rivera, Delgado Zuleta, Zubia y Aranda, acompañados de sus ayudantes, se dirigieron al Ayuntamiento, para sacar las banderas y estandartes, los cuales fueron conducidos, con todos los honores, al altar que se había levantado en el lugar de la fiesta.

Formaban en la plaza las fuerzas de la guarnición.

Frente al Gobierno militar se dijo una misa de campaña.

Después de terminada ésta, empezó la revista, incorporándose á las fuerzas las tropas moras.

Mandaba la línea el capitán general señor Delgado Zuleta.

Abría la marcha una columna de desembarco, formada por las dotaciones de los buques de guerra «Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Cataluña», y seguía la brigada de infantería de Cádiz, compuesta por los regimientos de Pavía y Alava; un escuadrón de lanceros de Villaviciosa, artillería, carabineros y fuerzas moras.

Luego seguían las banderas y estandartes laureados.

En la tribuna levantada al efecto se encontraban los ministros señores García Prieto, Pidal y Arias de Miranda, y los embajadores, ministros y delegados de las Repúblicas americanas, con todo el personal afecto á las mismas.

Al pasar la caballería, el público aplaudió la marcialidad de las tropas, oyéndose vítores y clamores entusiastas.

Conforme iban desfilando las banderas y estandartes, el público se descubría respetuoso, repitiéndose los aplausos.

El desfile de las tropas resultó brillantísimo.

Al pasar por la calle Ancha se cayó un caballo de la fuerza mora, resultando el jinete ileso.

Reina gran animación.

En el tren expreso se espera la llegada del ministro señor Alba.

El tren trae dos horas de retraso.

El banquete militar se celebrará en el Parque de Genovés.

Gracias á las gestiones del alcalde, señor Rivas, y del teniente de alcalde señor Guillot, el abastecimiento de la población se ha realizado sin dificultad alguna.

En este momento se dirigen los estudiantes á la estación, para esperar al señor Alba.

Banquete en el Parque de Genovés

Acaba de celebrarse en el Parque de Genovés el banquete militar.

Ocupaba la presidencia el representante del Rey, capitán general Primo de Rivera, el cual tenía á su derecha al ministro de Chile, al ministro de gracia y Justicia, señor Arias de Miranda; al capitán general de Andalucía, señor Delgado Zuleta; al vicepresidente del Congreso, señor Aura Boronat; al gobernador militar de Cádiz, señor Zubia; al presidente del Supremo, señor Aldecoa; al general de Estado Mayor, señor Olaguer, y al gobernador de Cádiz.

A su izquierda, al general Cáceres, enviado del Perú, al ministro de Marina, señor Pidal; al comandante general del Apostadero, marqués de Arellano; al ministro de Portugal, al vicepresidente del Senado, señor López Muñoz; al almirante señor Camargo; al vicepresidente del Supremo, señor Auriolés; al general Aranda, y al alcalde de Cádiz, señor Rivas.

El acto resultó espléndido.

La huelga de ferroviarios

Madrid 4.

Barcelona: El Comité de los ferroviarios catalanes acordó las siguientes bases para volver al trabajo:

1.º Serán baja en la Compañía aquellos individuos que trabajaron durante la huelga; pero si la Compañía se viera precisada á aumentar la plantilla del personal, á consecuencia de la disminución de horas de servicios, podrán ser admitidos nuevamente.

2.º Los huelguistas serán declarados de plantilla á contar desde este momento y volverán á ocupar los puestos que dejaron vacantes al declararse la huelga, si conviene así á sus intereses.

3.º El sueldo de los huelguistas se mejorará en la siguiente forma: hasta 125 pesetas, 30 por 100; desde 125 hasta 150 pesetas, 20 por 100; de 150 á 250 pesetas, 10 por 100, no teniendo derecho á aumento alguno los que disfrutaren sueldos superiores á esta última cantidad. Además, como gratificación anual, pagadera por semestres vencidos, en Julio y Noviembre, se abonará al personal el 10 por 100 del sueldo, como mínimo, según los beneficios de la Compañía.

4.º Se establece la inamovilidad para los empleados de plantilla asociados. Así, pues, no serán baja ni postergados en el ascenso hasta conseguir el máximo de sueldo señalado para cada cargo, ni trasladados sin causa justificada, lo cual acordará un Tribunal de honor, que será formado por clases, para cada caso, á petición de la Compañía, y cuyas sentencias no podrán ser objeto de apelación.

5.º Desaparece el sistema de castigos vigente hasta hoy, el cual merma los sueldos ó gratificaciones, sin antes dar su aprobación un Tribunal mixto ó de honor, el que debe ser compuesto de tres individuos de la Unión ferroviaria, otros tres nombrados por la Compañía y un extraño, que podrá ser el presidente de la Junta de Reformas Sociales ó el de alguna entidad económica.

6.º Se establece máxima de cincuenta y seis horas semanales para todos los socios y todas las épocas del año, con excepción de los empleados de las oficinas, cuyo servicio se reduce á treinta y seis horas por semana, quienes prestarán servicio desde las siete hasta las trece en verano, y de ocho á catorce en invierno.

7.º Se concederán veinte días al año de permiso con sueldo á todos los empleados de plantilla, ó su equivalencia en metálico, quedando á elección de éstos uno de ambos casos.

8.º Se facilitará á cada empleado un carnet de identidad, que le dará derecho á viajar en una clase que esté en relación con la categoría del cargo, sin limitación y en una clase superior, si conviniere al interesado, pero pagando éste la diferencia correspondiente.

9.º Se suprimen los premios por la economía de combustible y de grasas, modificándose, como compensación, las primas sobre el recorrido, según el siguiente cuadro: en los trenes del servicio de viajeros, los maquinistas disfrutarán de 0'03 pesetas por kilómetro, y los fogoneros, de 0'15 ptas; en los trenes de mercancías la gratificación será de 0'04 para los maquinistas y de 0'02 para los fogone

ros, también por kilómetro; en las maniobras, los maquinistas gozarán de una prima de 0'05 por kilómetro, y de 0'25 los fogoneros. Se entiende que en las maniobras, la distancia seguirá contándose á razón de ocho kilómetros por hora.

10. Los retiros, pensiones, las horas extraordinarias, etc., serán objeto de una particular atención y minucioso estudio, siempre con tendencias á mejorar la escala, que establece en su programa Juan Buscan, cuyo punto de partida se acepta como mal menor.

Dice Barroso

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana á los periodistas que ya conoce la campaña injusta de los periódicos de oposición y los revolucionarios contra el Gobierno con motivo del decreto llamando á los reservistas y califica de insensatos los calificativos que les aplican de parciales y amparadores de las Compañías.

No hay tal injusticia, dijo, pues no ha habido ley más discutida antes de promulgarse como esa de reclutamiento, y esos artículos que ahora aplicamos no son aún los más indicados para atajar el mal que se avecina.

Nadie se llame á engaño ni diga si ofrecen resistencias al cumplimiento de la ley que el Gobierno se excede, pues es todo al contrario.

El reclutamiento se practica con regularidad, sabiendo que podrán ejercitar libremente el sagrado derecho del trabajo.

En contra de esas perversas intenciones desquiciadoras que algunos pretenden ver en la labor del Gobierno hay una gran dosis de buena voluntad.

El Gobierno—añadió el ministro—acudirá presuroso allí donde haya iniciativas de concordia que vivamente todos como patriotas deseamos.

Después enseñó el ministro un telegrama oficial de Barcelona diciendo que la benemérita de Areyns de Mar comunica que el tren correo número 147, al pasar un túnel, fué apedreado, resultando herido en una mano el maquinista.

El gobernador de Barcelona le dice en el telegrama que han salido fuerzas de Calella y Samprt. en persecución de los agresores y que caso de ser detenidos se les aplicará la ley con todo su rigor.

Estalló la huelga

Los obreros y empleados de la compañía del Sur se han declarado en huelga, siendo inmediatamente sustituídos por el personal dispuesto de antemano.

Los trenes llegan con regularidad.

Los reservistas han empezado á cobrar los pluses.

Más de ferroviarios

En la estación del Mediodía no ocurre novedad, realizándose los servicios sin incidente alguno.

Esta mañana se pasó lista á los obreros sujetos al fuero militar, y lo mismo se hará en lo sucesivo.

Como ahora gozan consideración de militares en activo se les paga los ochenta céntimos que les corresponde.

Han sido pagados ya 800 y luego se presentarán más á cobrar.

El exprés para Barcelona no saldrá hoy por temor á que empieze la huelga en Zaragoza y tenga que detenerse.

Un personaje de la compañía del Mediodía ha dicho que están dispuestos á conceder no solo dos millones sino más, pero dándoles tiempo para estudiar las peticiones obreras, á ser posible para el día 14 y no precisan fecha por no ser posible, dada la importancia del asunto que requiere detenido examen.

Se asegura que el jefe de la sección de ferroviarios del Norte ha presentado su dimisión al comité, ofreciéndose á la compañía incondicionalmente.

También se presentaron al director de la mencionada compañía los revisores en pleno, ofreciéndoles sus servicios y mostrándose adictos á ella.

—El ministro de Fomento, dijo que no permitiría en modo alguno que terminada la huelga fueran despedidos los empleados y obreros que sustituyen á los huelguistas para ser relevados por éstos.

Los obreros deben pensar bien antes de lanzarse á la lucha, pues reciente está el ejemplo de Francia, donde quedaron después separados de las compañías.

Este es el criterio del Gobierno, y pese á quien pesase, lo ejecutará cuando llegue la hora, no por apoyar á las compañías sino velando por el servicio nacional.

En Sevilla

El gobernador ha recomendado á los obreros de Villanueva de las Minas se conduzcan con la mayor cordura respecto á la huelga haciéndoles ver que la compañía de las minas pudiera no convenirle seguir el tráfico al originarle dificultades de índole económica, en cuyo caso tomaría el acuerdo de cerrar las minas, como ya hicieron otras de España en análogas circunstancias.

El señor Sánchez Anido ha dirigido nuevas comunicaciones á los alcaldes de los pueblos para que ejerzan estrecha vigilancia en las estaciones, poniéndose de acuerdo con el juez y la guardia civil para este servicio.

También les recomienda comuniquen á los comerciantes é industriales se provean de mercancías y alimentos para asegurar las subsistencias durante la huelga; que presten auxilio á los ferrocarriles, y si fuera necesario acudan cuadrillas de obreros para realizar la carga y descarga de las mercancías, y que se impida la estancia en los andenes á las personas que no sean viajeros.

El señor Sánchez Anido cree tener asegurado el orden en toda la provincia, y la conducción de correos, así como los servicios públicos, aunque no funcionasen los trenes correos, lo cual es probable no ocurra, pues tiene contratado más de 70 coches y algunos automóviles para tales servicios. Estos vehículos esperan el primer aviso para desempeñar su cometido.

El secretario y el personal del ayuntamiento de Utrera se han ofrecido al Gobierno, por mediación del gobernador civil, para desempeñar los cargos que se designe durante la huelga general, si ésta se plantea.

El ingeniero don Fernando Madariaga se ha ofrecido desinteresadamente al gobernador para conducir una máquina y costear de su bolsillo un fogonero mientras dure la huelga, ó á conducir un automóvil para cualquier otro servicio, considerándolo deber patriótico.

El ofrecimiento ha sido comunicado al ministro y ha telegrafiado el señor Barroso agradeciéndolo mucho en nombre del Gobierno.

Todos los alcaldes de los pueblos de la provincia han contestado ya á los telegramas que les dirigió el gobernador participándole que mantendrán el orden y la libertad del trabajo.

Entre las líneas que van á la huelga, según ha comunicado el señor Sánchez Anido al Gobierno, figuran las de las minas de Cala y Aznalcóllar.

El rico propietario de Ecija, señor Custodio, ha ofrecido un automóvil al gobernador para el servicio de transporte de correo ó viajeros durante la huelga.

Visitó al gobernador una numerosa comisión de la Unión Comercial, ofreciéndose para todo y entregándole un escrito en el que solicitan que se gestione que no se paralice el tráfico y que si se llegara á una transacción con los ferroviarios sea desechado todo lo que se refiera ó pueda basarse en aumento de tarifas de transporte de mercancías y viajeros.

Se reciben en este Gobierno numerosos ofrecimientos de maquinistas y fogoneros que el Gobierno acepta y aprovechará en su día muy agradecido.

Conferenciaron con el gobernador el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles.

También conferenció el señor Sánchez Anido con el alcalde interino señor Castillo Baquero, al que recomendó viera el modo de que el abastecimiento de víveres sea lo más normal posible durante la huelga.

Asimismo han conferenciado el gobernador y el presidente de la Cámara de Comercio, señor Camino, el que recomendó dicha autoridad los trabajos indispensables para que impere la normalidad en en cuanto sea dable en el comercio de esta capital.

* * *

Los ferroviarios sevillanos se proponen reunirse en mitin el domingo próximo para tratar de la huelga.

—A medida que se van teniendo noticias de los acuerdos del Gobierno para contrarrestar la huelga, va creciendo el interés entre los ferroviarios, dispuestos á persistir en sus aspiraciones.

Este es, puede decirse, el sentir general de los pertenecientes á la sección de Sevilla, los cuales arden en deseos de que llegue la madrugada del día 9 para ir á la huelga.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y las de dicho mes y año de la sucursal 1.ª, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 30 de Septiembre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Ecos de Sociedad

Acompañado de su esposa y de sus hermanas las señoritas de Benjumea Tavilla, llegó ayer mañana á Sevilla nuestro querido amigo el señor conde de Colombí.

Han regresado de Asturias los señores Cañal (don Inocencio) y don Manuel Castañón.

El diputado á Cortes nuestro estimado amigo don Carlos Cañal salió ayer para la Isla de San Fernando, de donde regresará hoy, acompañado de sus hijos.

Los señores Mora de Figueroa (don Juan y don Luís) salieron para Cádiz, y para Veger su hermano el marqués de Tamarón.

Don Alberto Abreu, regresó ayer.

Se han trasladado á Biarritz á París los señores de Parladé (don Luís).

Sale para Madrid con objeto de continuar sus estudios para la carrera de ingenieros de caminos don Julio Turmo.

Nuestro estimado amigo don Manuel Gandarias ha sido destinado á Telde (Canarias) como juez de entrada.

La señorita de Martín, hija de don José Anastasio Martín, se encuentra en el mismo estado delicado de salud.

El conde de Guadiana, que se encontraba enfermo en Granada, hállase muy mejorado.

Ha marchado á Londres don Carlos González Gordón.

Regresó á la Palma el inspirado poeta don Pedro A. Morgado.

Ha marchado á Alhama de Granada, con su distinguida esposa, el maestro compositor don Emilio López del Toro.

Han salido para Villaharta don Julián Velarde y González Nandin.

Para Gibraleón don Joaquín García Céspedes.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Froilán, ob., y Santos Plácido y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de Santa María de Jesús.

En San Buenaventura se celebra, á las siete de la tarde, la novena á San Francisco de Asís, predicando el reverendo P. Melquiades de Jesús López, franciscano.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

DEL AYUNTAMIENTO

Pesada, larga, soporífera, transcurrió anoche la sesión municipal, en la que se invirtieron las tres horas reglamentarias.

Casi no hubo dictamen, de los 57 que figuraban en el orden del día, que no fuera objeto de impugnación por parte de los republicanos, que anoche, seguramente y por lo visto, traían deseo de exteriorizar su derecho á intervenir en la cosa pública.

Volvieron á las comisiones respectivas varios dictámenes discutidos, entre ellos las autorizaciones solicitadas para ejecutar obras en casas de las calles Dueñas, Campana y San Roque, y en la capilla de San José, así como la instalación de un motor en una fábrica de la calle Marqués de Paradas y la de un puesto de agua en el camino de Guadaira.

Se retiró del orden del día un dictamen relativo á colocación de rótulos de las calles, con anuncios particulares.

Terminado el despacho ordinario, sobrevinieron unas cuantas mociones.

En la primera el alcalde solicitaba autorización para librar los gastos que origine el porte y funcionamiento de las máquinas esterilizadoras del agua traídas de Madrid, así como la toma de posesión del profesor y del ayudante de bacteriología nombrados al reformarse la plantilla del Laboratorio municipal: Aprobóse después de un debate ligero sobre si debía ó no hacerse extensiva la toma de posesión á otros funcionarios.

Otra moción de los señores Lamadrid y Carrasco interesaba la creación de un arbitrio que grabe las viviendas y solares antihigiénicos, con propósito de sanearlos, acordándose aceptarla y someterla á la comisión respectiva para tramitar el oportuno expediente. La tercera moción se encaminaba á solicitar del Gobierno que solucionara el conflicto ferroviario existente, procurando que las compañías accedieran á la petición de los obreros; y después de mucho discutir se convino y acordó dirigir al señor Canalejas el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo.—Madrid.

Ayuntamiento Sevilla no duda procurará V. E. solución rápida concordia conflicto ferroviario mediante intervención cerca compañías y obreros.

Por acuerdo capitular tengo honra exponerlo V. E.—Alcalde interino, *Castillo.*»

La última moción pedía que el Ayuntamiento completase el servicio actual de limpieza con brigadas de obreros cuyo pago se exigiera después al contratista y fué aceptada la proposición, facultándose al alcalde para que, á ser factible, la lleve á efecto con urgencia.

Por último, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la hermana mayor del secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer, y que una comisión de concejales visite á la familia para darle el pésame en nombre del Cabildo.

Y luego de varios ruegos y preguntas sin interés se levantó la sesión á las doce menos cinco minutos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1/2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1/2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1/2.
Barbilla á 25 1/2 á 26.
Cebada de 23 1/2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1/2.
Idem gris, de 20 á 20 1/2.
Habas cochineras, de 24 1/2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1/2.
Maíz, de 23 1/2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1/2.
Alpiste, de 37 á 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

1 toros, 08 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 09 erales, 28 añojos, 08 terneras, 01 carneros, 0 ovejas, 109 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'75 a 1'80 bueyes de 1'70 á 1'75, vacas de 1'75 á 1'80, novillos de 1'95 á 2'00 utreros de 1'95 á 2'00, erales de 1'95 á 2'00; añojos de 1'95 á 2'00, terneras de 2'00 á 2'05, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'20 á 1'30, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'20 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: El teniente coronel de don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:
Soria, 8.º capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

Cervantes

La generala.—El éxito alcanzado por las operetas vienesas como «La viuda alegre», «La princesa de los dollars» y otras del mismo género, por las que el público ha venido demostrando su predilección, haría pensar, sin duda alguna, á los ingeniosos autores señores Perrín y Palacios en el «filón» que representaría escribir una obra de aquel corte.

Y en efecto, compusieron el libro de «La generala», para el que escogieron un asunto algo difícil de llevar á escena, sin incurrir en los tropiezos y obstáculos que siempre supone caricaturizar la vida y apuros económicos de un rey destronado, cuya única salvación estriba en el casamiento de su hijo con una princesa heredera de un trono y de muchos millones, enlace que garantiza el empréstito que se vé obligado á solicitar el citado monarca de un antiguo embajador americano que no desempeñó dicho cargo en su corte antes de la revolución. Las escenas aparecen muy bien dispuestas y salpicadas de no pocos chistes y frases verdaderamente atractivas, llenando el fin principal en esta clase de obras teatrales, que no es otra que la de mantener la atención del auditorio y distraer sin llegar al cansancio. Los señores Perrín y Palacios lo consiguen, si bien por estar dividida la obra en solo dos actos, se hacen éstos algo pesadillos, aunque poco, pues la música cubre, deleitando, aquella falta.

Yo siento una gran devoción por el

maestro Vives, á quien considero el más inspirado y original de los actuales músicos españoles. No podía ser otro el que realizara el alarde musical que significa escribir una partitura que pueda compararse, sin desmerecer con la de Franz Lhean que tan agradablemente se recuerdan y escuchan siempre.

El maestro catalán ha hecho en «La generala» números preciosos, especialmente en el primer acto, en el que todos por igual son dignos de elogio. Los del segundo, aunque no son menos notables que aquéllos—algunos le superan—resultan, en conjunto, más endeble, si bien fueron escuchados religiosamente y ovacionados con entusiasmo, especialmente un terceto que se vieron obligados la señorita Marin y los señores Duval y Péris, á repetir por tres veces.

En resumen, considero un acierto «La generala» y digno de alabanza el esfuerzo de los señores Perrin y Palacios, y sobre todo del maestro Vives, por cuanto viene á demostrar que aquí hay inspiración y se produce tanto bueno como por allende las fronteras.

La interpretación dada á la obra fué excelente por todos conceptos y merece citarse, en primer término, á la señorita Marin, que desempeñó su papel con la gracia y desenvoltura que requería, siendo justamente ovacionada. Consuelo Mesejo, Josefina Astorga y Pura Gurina, muy bien, así como el señor Duval, que caracterizó admirablemente. Rafael Fábregas cantó y dijo de modo perfecto, si bien se descuidó en lo que al sastre se refiere. Todo parecía, menos un principe, y no hay que perder detalle. El señor Péris y Mata también se distinguieron, y en general cuantos artistas tomaron parte en la representación.

El decorado de la casa Magdalena, de Barcelona, muy lujoso y apropado.

Habrá «Generala» para un rato

Luxemburgo.

NOTICIAS

La Comisión provincial ha sido citada para los días 9, 10 y 11 del corriente, á las dos y media de la tarde.

Por orden de la subsecretaria del ministerio de Instrucción pública ha sido prorrogado el plazo de la matrícula ordinaria en todos los centros docentes de esta capital, hasta el día 10 del corriente.

Con motivo de la huelga ferroviaria, en el tren correo de Huelva marchó ayer á dicha población la primera compañía del batallón de Ceuta, número 60.

Dicha fuerza va mandada por el capitan señor Zavala.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 352; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 260; id. id. con metálico y con bonos, 244; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 19.

Total de individuos socorridos, 1.697.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don José Fernandez Alvarez.

Telegramas

Madrid 4.

Telegrafían de Alicante que al penetrar esta tarde, á las dos, el tren número 30 por los andenes de aquella estación, lo hizo con tal velocidad que chocó contra los topes de contención, derribándolos y penetrando el convoy en el patio de viajeros.

La población entera se muestra consternada ante la magnitud del accidente que supera á lo que se creía en los primeros momentos.

Han resultado tres muertos los cuales no han podido ser identificados y más de cien heridos, algunos de ellos gravísimos.

Todo el personal de servicio en el tren se encuentra también herido ó contuso.

La expendedora de billetes Remedios Valera sufre graves lesiones.

Los destrozos causados por el accidente, tanto dentro de la estación como en el tren, son de gran importancia.

BOLSA

Madrid 4.

4 por 100 interior.	84'30
Fin de mes.	84'32
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'45
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España.	448'00
Tabacaleras.	000'00
Paris Cheque	5'75
Londres, libras esterlinas.	26'72
París, exterior español.	92'50
Azucarera Sociedad General.	43'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: La tierra del sol.

A las 8 y 3|4: El viaje de la vida.

A las 10 (doble): La última muñeca y La generala.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3|4: La república del amor.

A las 9: La canción del trabajo.

A las 10 y 1|2: La cocina (estreno).

A las 11 y 1|2: Las bribonas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla]

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

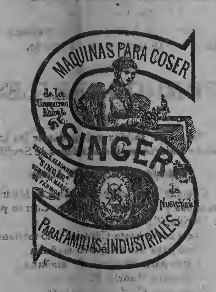
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

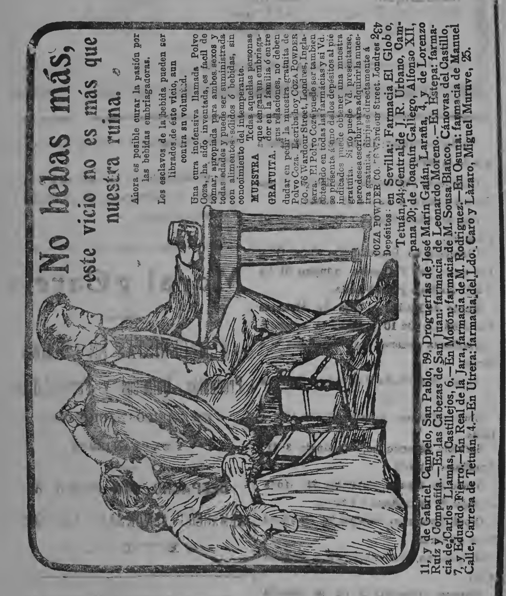
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

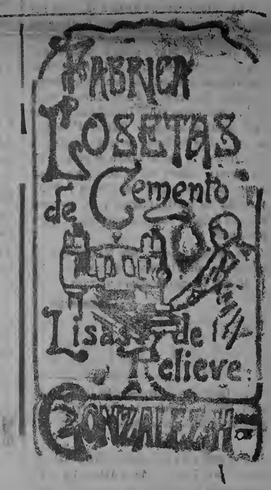
Imprenta de Sevilla, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

6

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Domingo 6 de Octubre de 1912 NÚM. 13.115

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Se impone el buen sentido

Creemos llegada la hora del optimismo; es casi indudable que los ferroviarios se han dado cuenta de su situación, y que el Gobierno, á su vez, ha comprendido que era precisa su gestión y que su intervención era algo importante.

El acuerdo de los ferroviarios del Norte de no secundar la huelga, es un síntoma de que la huelga empieza á fracasar.

Y esto llenará de regocijo á todos.

Recobrará España su normalidad, en mal hora quebrantada por quienes ahora, discretamente, reconocen su yerro.

Hemos hablado de vesania en días pasados. Hoy debemos hablar de cordura y de discreción.

Tales son las impresiones de esta jornada.

Reflejamos fielmente nuestras observaciones, y si mañana nos sintiéramos escépticos, sería una consecuencia de la realidad nuevamente desviada.

Deseamos, para bien de todos, el término de un conflicto, irreflexivamente planteado, y ansiamos que los primeros en regocijarse de ver llegado un final de armonía y de normalidad, sean los mismos obreros, que hasta ahora ostentaron la denominación de huelguistas.

La lucha de clases

La nota más aguda entre las notas sensacionales que estos días se vienen dando, figura la notificación al Gobierno del acuerdo tomado por los ferroviarios de declarar la huelga general.

¿Un comentario á esa nota? Por la pluralidad de las ideas que se agolpan en la mente ante la contemplación del fenómeno social, es más difícil acertar en la síntesis, dar con la expresión concreta y adecuada, encontrar la fórmula reveladora de lo que el hombre desapasionado siente, piensa y quiere, en los presentes momentos.

Sin embargo, á mi juicio, un periódico de la mañana ha acertado á concretar en breves líneas la impresión dominante.

«Lucha de clases», es según él, el episodio que embarga la atención nacional y corrobora su aserto aquellas palabras de Ribalta:

«AUNQUE LAS COMPAÑIAS OTORGUEN LO QUE HEMOS PEDIDO, NO HABRA SOLUCION, PEDIREMOS MAS.»

Como no sea el reparto social, no sé, qué más van á pedir.

De todos modos el citado periódico llama la atención de las clases medias, de las clases intelectuales é ilustradas, para ponerles de manifiesto el grave mal de que se hallan amenazadas.

Para el partido socialista, para la masa obrera que borregulmente sigue á esos falsos pastores, los hombres que han estudiado una carrera gastando mucho dinero y mucha inteligencia, los industriales que han logrado montar un establecimiento tras grandes penurias y desvelos, todas las clases y categorías de hombres que no son obreros manuales, pero que luchan más, trabajan más, se esfuerzan más y acaso reciben menos recompensa á su esfuerzo, son burguesía, la odiada burguesía á la que hay que aniquilar.

¿Pero cuál ha sido el influjo de esos obreros en el progreso de las ciencias, de las artes, de la literatura, de la industria, de la mecánica? ¿Quién ha dado ese gigantesco impulso á la humanidad para que marche veloz por las vías del adelantamiento moral y material? ¿Quién es el cerebro que crea, dirige, estudia, piensa, inventa, trabaja día y noche, de una manera ímproba?

Que se presente ante el tribunal de la nación ese partido socialista español y diga y exponga su labor cultural.

¿Qué ha hecho por la ilustración del obrero? Nada, el obrero hoy está tan atrasado como ayer ó más, sólo sabe una cosa nueva: odiar.

¿Qué ha hecho por la ciencia, las artes, las industrias? Nada, como no sea poner cortapisas, trabas, al desenvolvimiento de esas actividades.

¿Qué títulos presenta la masa obrera socialista para querer no igualarse, sino dominar y avasallar á las otras clases? El único título que pueden exponer es éste: «Somos hombres, tenemos derecho á la vida, y por lo tanto queremos que se nos eleve un pozo ó todo cuanto sea posible; reconocemos que no somos más que un brazo, que un instrumento de ese organismo social dividido, naturalmente, en clases y categorías, pero al fin y al cabo somos miembros de ese cuerpo.

Al escuchar esta voz doliente de los obreros, la sociología moderna les ha respondido ampliamente y les ha dicho:

Todos los ciudadanos son iguales ante la ley, todos los caminos que conducen á las cumbres sociales están abiertos á vuestras iniciativas y energías, poseeréis todos los derechos políticos porque ya no hay siervos ni esclavos, todos sois ciudadanos libres.

¿No os basta esta igualdad política si no se os otorga cierta independencia económica?

La ciencia, que de esta materia se ocupa, trabaja para ir consiguiendo vuestra emancipación económica, vuestra redención.

A trabajar todos, á aunar esfuerzos, que la fraternidad universal á ello nos convida, que la solidaridad humana así lo requiere.

Marchemos, pues, en busca de ese progreso indefinido, en seguimiento de la suprema perfección.

Pero los obreros no han hablado así. Su grito ha sido, guerra al capital, guerra á la propiedad, guerra á la burguesía, guerra á las clases medias, guerra á la sociedad en general.

«Nosotros que en los largos siglos de la historia no hemos desempeñado más que vulgares funciones, queremos, porque somos muchos, imponernos á todos, y aniquilaremos á la sociedad, y haremos esclava á la intelectualidad y nos arrojaremos sobre la Europa como nuevos bárbaros y acabaremos con todo. Para ello no necesitamos ni ciencia, ni arte, ni cultura alguna; nos basta la unión y el empuje de nuestros brazos.

La civilización moderna no se da cuenta de este peligro.

Se notan los primeros barruntos, se registran los primeros brotes de ese fuego y sigue viviendo tranquilo sobre el volcán.

Mecenas.

Madrid.

Los ferroviarios reservistas

Los ferroviarios reservistas que llevan el brazalete nacional han pasado á tener condición de fuerza armada. Cualquiera coacción que sobre ellos quiera ejercerse será castigada con las penas durísimas que señala el Código de Justicia militar.

Para mayor ilustración, reproducimos los artículos pertinentes del expresado Código:

Art. 253. Incurrirá en la pena de muerte:

. . . .

2.º El que cometa el mismo delito (maltrato de obra), no siendo en campaña, contra centinela, salvaguardía ó *fuerza armada*, si causare muerte ó lesiones que dejen al ofendido imbécil, impotente ó ciego, privado de miembro principal, impedido de él ó inutilizado para el trabajo á que hasta entonces se hubiere dedicado habitualmente.

Art. 254. Fuera de los casos comprendidos en el artículo anterior, el que maltrate de obra á centinela, salvaguardia ó fuerza armada, será castigado:

1.º Con la pena de reclusión temporal á reclusión perpetua (ó sea veinte años y un día como mínimo), si causare lesiones que produzcan al ofendido, cuando menos, inutilidad para el trabajo por ocho días, ó exijan asistencia facultativa por igual tiempo.

2.º Con la de prisión mayor á reclusión temporal (doce años y un día á veinte años y un día), si las lesiones fuesen de menor importancia.

Art. 255. El que ponga mano á un arma ofensiva, ó ejecute actos ó demostraciones con tendencia á ofender de obra á centinela, salvaguardia ó fuerza armada, incurrirá en la pena inmediatamente inferior á la señalada al delito en los dos artículos anteriores, según los casos.

Art. 256. El que ofenda de palabra á centinela, salvaguardia ó fuerza armada, será castigado con la pena de prisión correccional.

LA PENA

Mi pena es muy mala
porque es una pena que yo quisiera
que se me quitara.
Vino como vienen,
sin saber dónde,
el agua á los mares, las flores á Mayo
los vientos al bosque.
Vino y se ha quedado
en mi corazón,
como el amargo en la corteza verde
del verde limón.
Como las raíces
de la enredadera
se va alimentando la pena en mi pecho
con sangre en mis venas.
Yo no se por dónde
ni por dónde no
se me ha liao esta soguita al cuerpo
sin saberlo yo.

Manuel Camacho.

La catástrofe de Alicante

Madrid 5.

Alicante: Las víctimas de la catástrofe son cinco muertos y 28 heridos, inclusos seis graves.

Además, muchos contusos que se curaron en las farmacias próximas y casas particulares.

Entre los muertos identificados figuran: don Martín Güell, notario de Monóvar.

Don Juan García Gómez, de cuarenta años, vecino de Mosalet.

Los restantes, dos hombres y una mujer, están sin identificar.

Los viajeros parecen enloquecidos.

Dicen que en los primeros momentos hubo confusión y terror indescriptible.

El topetazo de la locomotora derribando las paredes y columnas fué enorme.

Arrojaron á largas distancias á los viajeros que tomaban billetes para salir á otro tren.

La locomotora abrió un boquete semejando á un túnel, saliendo hasta la escalera y cayendo.

Hubo scenas horribles.

Entre los heridos está el septuagenario Sebastián Pedrero Lorquino.

Jamás había viajado en tren y vino á pie durante 19 días á fin de embarcar para Argel.

Halláse atontado y grave en el hospital.

Una anécdota del Rey de Portugal

El sábado pasado llegó á Viena, de riguroso incógnito, el joven exrey don Manuel de Portugal, y el martes fué recibido en audiencia privada por el emperador Francisco José, en el palacio de Schönbrunn. Dicha visita, según rumores, parece que está relacionada con su próximo casamiento.

El corresponsal en París del *Daily Telegraph* cuenta la siguiente anécdota del joven monarca:

Una tarde, no hace mucho tiempo de ello, vi á un joven pasearse por los campos Elíseos, ostentando en su solapa la roseta de la Legión de Honor. Uno de los polizontes que prestan servicio por aquellos alrededores, al ver á tal joven ostentando dicha condecoración, se adelantó y le dijo:

—Nadie es oficial de la Legión de Honor á vuestra edad.

—No lo soy, le contestó con dulzura el joven.

—¿Quizás compañero?, le interrogó nuevamente el policía.

—Algo mejor que eso, fué la respuesta, acompañada de una sonrisa.

Esto fué lo suficiente para poner en duda al polizonte, quien hizo que el joven le acompañara á la estación de policía más cercana, donde el joven dió su nombre y condición en esta forma:

—Manuel, exrey de Portugal.

Los policías que se encontraban en dicha estación se quedaron estupefactos, y poco después salía sonriendo el joven condecorado con la Legión de Honor.»

Consecuencias de la huelga

No teman mis lectores que vaya á meterme en disquisiciones filosófico-sociales respecto de las huelgas.

No hablaré del origen de las huelgas, de su desarrollo en tiempo de los Seléucidas, de su licitud ó ilegalidad, de sus consecuencias en la marcha del Estado y de su repercusión en la economía doméstica.

No es asunto de mi incumbencia ni de mi jurisdicción. Según parece, yo no puedo tratar más que de cosas de poco fuste, pues las cuestiones serias y de trascendencia no están hechas para mí.

Por esto hay quien me mira por encima del hombro y desprecia mis escritos, que no resuelven nada ni vienen á llenar ningún vacío.

¡Qué le haremos! Yo me consuelo pensando que el día en que me dé la gana de atiborrarme de «diccionario enciclopédico» soltaré un artículo lleno de doctrina y de erudición, que dejará bizcos á todos mis actuales despreciadores... y no leerá absolutamente nadie.

Tal es la suerte que suele caber á los artículos formalotes, dada la actual frivolidad del público lector.

Ahora bien, de la presente huelga de ferroviarios, ya que no he conseguido penetrar en las causas y efectos, lo que más me ha impresionado ha sido considerar que también son víctimas de ella inocentes niños, que no tienen nada que ver con los conflictos entre el capital y el trabajo.

¡Los empleados del ferrocarril metropolitano del Saturno-Parque de Barcelona, se han declarado también en huelga por solidaridad con sus compañeros!

Tres empleados, tres, han ido á engrosar el contingente de los huelguistas.

Este metropolitano es un ferrocarril cuya locomotora casi puede correr por encima de una mesa, y los coches vienen á ser algo más grandes que una caja de sobres.

En el paseo de Cristina lo disfrutaron los sevillanos.

Los niños barceloneses y los forasteros que acuden á la capital llenan el Metropolitano, que les recuerda sus ingeniosos juguetes.

Y ahora, este conflicto les priva de correr con velocidad vertiginosa (6 kilómetros por hora) por el Parque de Barcelona, y de pasar por un túnel algo más corto que el de San Gotardo, ya que sólo tiene diez metros de longitud.

Una consecuencia de esta huelga es haber matado algunas risas infantiles.

Podrá esto no ser grave desde el punto de vista social pero yo lo tengo por grave.

Matar la risa de los niños es un crimen.

¡Arréglese, por Dios, la huelga de los ferroviarios, incluso los de Saturno Parque!

Puede que en muchos hogares también lleguen á llorar los niños, hijos de huelguistas de ferrocarriles «grandes»....

Piensen en ellos los obreros y las Compañías.

—

Y esto es todo lo que á mi, frívolo como el público, se me ocurre decir respecto á la huelga de ferroviarios.

Constante

La corrida del Puerto

Puerto de Santa María 5.

En el tren mixto han llegado los toros de Concha y Sierra.

De Jerez, ha venido para desencajonarlos, una pareja de cabestros del ganadero Domecq, de cuya ganadería será el caballo para pedir la llave.

Ha terminado el exorno de la plaza.

Los palcos están tapizados de rosa y grana, llevando en el centro el escudo real con una artística greca.

Los palcos de las representaciones americanas tienen guirnaldas de flores y llevan los escudos de las diferentes naciones.

El público siente que no pueda venir el Rey ó el presidente del Consejo.

Las banderillas y moñas son de gran lujo.

Presidirá el concejal don Fernando Puente.

La huelga de ferroviarios

Madrid 5.

El Batallón de Ferrocarriles — Otras noticias

El señor Barroso manifestó esta madruga que hoy publicará la *Gaceta* un real decreto de Guerra reorganizando el Batallón de Ferrocarriles.

Se forman ocho grandes Compañías, es decir una para cada región militar, que servirán como base para mayores contingentes hasta formar batallones.

Esto, sin duda, se encamina á tener personal numeroso apto para el servicio ferroviario con el fin de que en lo sucesivo fracase toda huelga de este género.

Dijo el señor Barroso que los telegramas de los gobernadores participan que en todas partes se verifica la presentación de reservistas, sin novedad.

Suponía el ministro que anoche habría empezado el paro en la sección ferroviaria de Zaragoza.

El gobernador de Barcelona, según el señor Barroso, nada le había comunicado sobre su entrevista con Ribalta.

Sin embargo, sábese que los ferroviarios y el señor Portela celebraron anoche, á las doce, conferencia buscando una fórmula de arreglo.

En Badajoz reunióse la agrupación ferroviaria independiente, acordando publicar un manifiesto diciendo que creen la huelga injustificada y la califican de revolucionaria.

Anoche hubo reunión en la Casa del Pueblo, con desanimación.

Los grupos hicieron comentarios, notándose desaliento grande.

Al salir Barrios de la reunión hablóles, excitándoles á no perder energía en los momentos actuales.

Reuniéronse los maquinistas y no asistieron los de la red del Norte.

Constantemente llegan consultas al Comité.

Las secciones de provincias vacilan en declarar la huelga esta noche.

Zaragoza: La asamblea de ferroviarios del Norte han acordado aplazar la huelga hasta el día 9.

Los de Madrid, Zaragoza y Alicante acordaron plantearla ahora.

La Compañía de Cariñena ha accedido á las peticiones de los empleados y estos no irán á la huela.

A las doce de la noche abandonaron los trabajos los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Alicante, guardando orden.

Manifestaciones de Villanueva

El señor Villanueva ha manifestado que en la conferencia celebrada con los directores de las Compañías se trató de buscar una solución.

Los directores dijeron que las Empresas siguen manteniendo las mismas concesiones en favor de los obreros; pero que como éstos no nombran una Junta con quien tratar, es imposible llegar á una inteligencia.

Convendría que se nombrase un árbitro, para que se entendiese con las Compañías, á fin de buscar una solución.

Añadió el ministro de Fomento que los maquinistas y el personal de talleres de la línea del Norte, no secundaba la huelga.

De varias provincias han participado que los ferroviarios seguirán prestando servicios.

Una conferencia.—Corrientes conciliadoras

Barcelona: El gobernador ha celebrado una conferencia con los representantes de los ferroviarios.

Se sabe que hay corrientes conciliado

ras, y parece que durante la referida conferencia estaba también el señor Portela en comunicación telefónica con el señor Canalejas.

Las impresiones de los huelguistas son optimistas.

El señor Portela les aseguró que las Compañías concederían, por ahora, cuanto no significase desequilibrio, y, en los presupuestos sucesivos figuraría hasta un millón y medio de pesetas para el aumento de jornal, retiros y pensiones.

Esta noche se celebrará una asamblea para votar sobre el resultado de la conferencia.

Impresiones optimistas.—Se soluciona la huelga

Barcelona: Hasta la una y media de la tarde duró la reunión de las sociedades económicas y los representantes de los obreros.

Al salir se mostraron unos y otros reservados, pero los semblantes mostraban impresiones muy agradables.

Circula el rumor de que la huelga se ha solucionado satisfactoriamente.

Se llega á una fórmula.—Fin de la huelga catalana

Madrid 5.

Un telegrama recibido de Barcelona dice que mediante una fórmula, que luego se hará pública, se ha solucionado la huelga de ferroviarios de la red catalana.

Añade que el lunes se reanudará el trabajo en la línea.

En Sevilla

En la opinión parece que ha renacido algo de tranquilidad, y muy singularmente entre las clases mercantiles, con motivo de las noticias optimistas últimamente recibidas, que parece que alejan la posibilidad inmediata del conflicto en toda su magnitud.

Entre los obreros y empleados de las líneas de M. Z. y A. y de los Andaluces reina gran animación y entusiasmo.

Ayer continuaron las filiaciones, colocándoseles el brazalete á los reservistas ferroviarios.

El gobernador ha recibido el ofrecimiento de seis maquinistas para trabajar durante la huelga.

Asimismo ha recibido el señor Sánchez Anido el ofrecimiento de algunos fogoneros.

Todos ellos han sido aceptados.

Por la tarde celebró el gobernador una extensa conferencia con el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia y el teniente coronel de la Guardia civil, señor Simó.

Trataron de la próxima huelga y de las medidas adoptadas para garantir las comunicaciones, en lo posible.

También conferenciaron con el gobernador los ingenieros de la división de los ferrocarriles y algunos altos empleados de las Compañías ferroviarias, los cuales le comunicaron que nada anormal ocurría.

En los pueblos han quedado cumplimentadas todas las disposiciones que el gobernador había dictado para el caso de la huelga general.

Ecos de Sociedad

En Valencia ha dejado de exitir la distinguida señora doña Teresa Colás de Llera, hermana del director gerente del Crédit Lyonnais, de Sevilla, nuestro querido amigo don José Colás, á cuyo dolor sinceramente nos asociamos.

—

De Biarritz se trasladaron á París los señores de Zubiría (don Pedro).

—

Se trasladaron de París á Madrid los duques de Tarifa.

—

También llegaron á la corte, de Biarritz, los marqueses de Sancha.

—

Marchó á Cádiz el rector de esta Universidad, don Francisco Pagés y Belloc.

—

En breve llegarán á su casa de Ronda la señora de Iturbe y su hija Piedad.

—

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Ildefonso, la señorita Josefa Aüino Sanz y el industrial de esta plaza don Francisco Uribe Molina.

Apadrinaron á los contrayentes don José Uribe, hermano del novio, y su señora.

Los nuevos esposos han marchado á Córdoba, Madrid y Barcelona.

Las fiestas del Centenario

Cádiz 5.

Los trenes de la mañana

A pesar de que durante la mañana no ha cesado de llover los trenes todos llegaron repletos de viajeros, en su mayoría aficionados á la fiesta taurina, que vienen á presenciar las faenas de los hermanos Gallos con los miureños.

La corrida comenzó hoy á la una de la tarde.

Cuando la gente se dirigía al circo cae un buen chaparrón, pero no obstante la afición puede más.

Visita al Museo

Esta mañana los ministros y el elemento oficial visitaron en el Museo la Exposición Iconográfica, que es muy notable.

Recibió á los ministros y representantes extranjeros don Cayetano del Toro y el director del Museo, don Julio Moro.

Entre el personal del Museo, el alcalde de Cádiz y los ministros y representantes extranjeros se cambiaron breves palabras de salutación y encomios para los organizadores de la Exposición Iconográfica.

Llamaron mucho la atención los retratos que figuran de algunos de los diputados doceañistas y de damas gaditanas de aquella época, así como de algunas heroinas de la guerra de la Independencia.

Las comisiones militares

A las nueve y media de esta mañana salió el primer tren militar conduciendo á algunas de las comisiones que vinieron con las banderas laureadas de sus respectivos cuerpos.

Marcharon en ellas dos de los regimientos de Borbón, Extremadura y Córdoba, á las que se les hizo afectuosa despedida.

Esta tarde en tren especial marcharán las restantes á incorporarse á sus respectivos regimientos.

A la estación asistirán á despedirles las autoridades y el elemento oficial.

DE TEATROS

Duque

«La cocina», cuyo estreno se verificó anoche, fué aplaudida, sin que por ello pueda decirse que constituye un éxito.

De sainete la califica su autor, don Antonio Ramos Martín, pero en realidad se trata de un juguete cómico, en el que se retrata, de modo muy acertado, la vida doméstica de una casa de familia, con escenas de verdadero efecto, muy bien trazadas, y demostrando conocimiento del teatro y de los resortes escénicos.

La música, á pesar de ser original del maestro Calleja, es muy inferior al libro y no *dice* nada.

Se conoce que esta escrita para salir del *paso*.

En resumen una obra más, para dar al cartel alguna variación, y en el que no creo dure mucho tiempo.

En la interpretación se distinguieron notablemente las señoritas Guerra, Salvador y Argota, así como la señora Benítez, Enrique Lacasa y Gonzalito.

También se reprisó anoche «Las bribonas», en última sección, y sea por falta de ensayo ó por el poco público que asistió, se notaron ciertos defectos y algo así como pocas ganas de trabajar en los artistas que la interpretaron.

Sin embargo, la obra gustó como siempre y se vió precisada la señorita Argota á repetir los *tientos*, así como otros números de la aplaudida zarzuela.

Luxemburgo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1911 en la central y las de dicho mes y añode la sucursal 1.ª, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 30 de Septiembre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1[2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1[2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1[2.
Barbilla á 25 1[2 á 26.
Cebada de 23 1[2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1[2.
Idem gris, de 20 á 20 1[2.
Habas cochineras, de 24 1[2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1[2.
Maíz, de 23 1[2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1[2.
Alpiste, de 37 a 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

3 toros, 08 bueyes, 19 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 08 erales, 22 añojos, 09 terneras, 2 carneros, 103 ovejas, 30 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 á 1'85 bueyes de 1'70 á 1'75, vacas de 1'75 á 1'80, novillos de 1'75 á 1'80 utreros de 1'95 á 2'00, erales de 1'95 á 2'00; añojos de 1'95 á 2'00, terneras de 2'00 á 2'15, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'35 á 1'40, ovejas de 1'20 á 1'30, borregas de 1'45 á 1'50 y cabras de 1'20 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Invitado por el presidente señor Díaz Arias de Saavedra, estuvo ayer tarde en la Asociación de la Prensa, donde se le agasajó y se le hizo entrega del importe de viaje á Cádiz, ida y vuelta de primera clase, el héroe y mártir de la patria don Francisco Domínguez Marquez, sargento del regimiento de Africa.

Varios fotógrafos, entre ellos el señor Olmedo, hicieron algunas fotografías del valiente militar, que, como nuestros lectores saben, está propuesto para la Cruz laureada de San Fernando.

—

Personas llegadas ayer á Sevilla en el tren correo de Huelva, que vino con tres horas de retraso, nos han facilitado detalles del descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Villanueva del Ariscal y Salteras.

El tren descarrilado era especial de mercancías y el sitio del accidente una pendiente que existe entre ambas estaciones.

No se ha puesto en claro el origen del suceso, pero se atribuye á desperfectos ocasionados en la vía.

Resultaron heridos levemente el maquinista, el fogonero y un guarda freno.

Inmediatamente se avisó á la estación próxima, de donde acudió el material necesario de socorro y sanitario.

La vía quedó expedita ayer tarde.

—

En el mercado del Barranco se alteró el orden ayer mañana por haber sido tocada la campana de aviso diez minutos antes de la hora reglamentaria, según se asegura.

Los sacadores de pescado protestaron é intentaron de marcharse sin realizar compras, pero después se calmaron los ánimos.

Más tarde, por causa distinta al anterior, se alteraron otra vez los ánimos.

Los que forman la sociedad del gremio de pescaderos se indignaron contra el sacador Eustaquio Luque por aumentar el precio del pescado del señor Carranza y se marcharon todos en actitud airada y volvieron luego, limitándose á no comprar pescado al Eustaquio.

—

Ayer tarde, á la una, fué atracado escandalosamente en la plaza de Las Maravillas un anciano que llevaba un pequeño bolso con dinero.

El autor del atraco fué un joven que representaba tener unos veinte años, que afortunadamente, fué detenido por dos soldados de infantería que acudieron á las voces de auxilio que daba el anciano.

Esto dió lugar á que se congregase en la referida plaza numeroso público, que se preguntaba dónde se hallarían metidos los guardias de Seguridad.

—

Ayer marchó con dirección á Huelva otra compañía del regimiento de Ceuta número 50.

La fuerza, que va mandada por el capitán señor Martínez Olaya, se compone de 100 hombres.

—

Ayer quedaron instaladas en diferentes puntos de nuestra capital las cuatro máquinas potabilizadoras de aguas.

Alrededor de la que ha sido instalada en la calle Faisanes se aglomeró tanto público, atraído por la curiosidad que le las

piraba el aparato, que se hizo precisa la presencia de la guardia municipal para que no se estorbara á los obreros en el trabajo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 345; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 253; íd. íd. con metálico y con bonos, 241; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 17.

Total de individuos socorridos, 1.681.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Francisco Cañal.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día: El teniente coronel de Alfonso XII, don Felipe Acuña.

Hospital y provisiones:

Soria, 9.º capitán.

Parada, Ceuta 1.º turno

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora del Rosario.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de Madre de Dios.

En San Buenaventura se celebra, á las siete de la tarde, la novena á San Francisco de Asís, predicando el reverendo P. Melquíades de Jesús López, franciscano.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

Telegramas

Madrid 5.

El Rey ha firmado el siguiente decreto:

Artículo 1.º El batallón de ferrocarriles queda organizado en lo sucesivo como un regimiento.

Art. 2.º En la concentración anual de reclutas serán destinados á dicho batallón todos los individuos que desempeñen cargos en las compañías ferroviarias.

Art. 3.º El regimiento de ferrocarriles tiene la misión especial del conocimiento del material fijo, móvil y de tracción, así como el perfil de las diferentes líneas, y para adquirir práctica se agregarán todos los años á las diferentes compañías ferroviarias el número de individuos que permitan las necesidades ferroviarias.

—En el expreso de esta mañana llegó el señor García Prieto, siendo recibido en la estación por el señor Barroso.

El ministro de Estado ha anticipado su viaje para ultimar las negociaciones con Francia antes de que se abran las Cortes.

—Niza: El tren rápido de Toulouse á Pau ha descarrilado, cayendo por un precipicio tres vagones llenos de viajeros.

Hay varios muertos y cincuenta heridos.

Se ignoran otros detalles de la catástrofe.

—La *Gaceta* publica un decreto autorizando al ministro de la Guerra para que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 219, 220 y 221 de la Ley de reclutamiento, se proceda á llamar á filas á los individuos de la segunda reserva que hayan pertenecido al batallón de Ferrocarriles ó desempeñen empleos de cualquier clase en empresas ferroviarias, los cuales, sin incorporarse á su cuerpo, continuarán desempeñando sus servicios actuales, pero quedando sujetos á la jurisdicción militar como si estuviesen en filas y abonándoseles el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en unidades activas.

El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar cuantas instrucciones considere necesarias á fin de que el personal que se movilice pueda prestar servicio donde se le destine.

BOLSA

Madrid 5.

4 por 100 interior	84'30
Fin de mes	84'32
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'45
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España	448'00
Tabacaleras	000'00
París Cheque	5'75
Londres, libras esterlinas	26'72
París, exterior español	92'50

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: Soldaditos de plomo.

A las 7 y 1/2: Molinos de viento.

A las 8 y 3/4: El viaje de la vida.

A las 10 (doble): La última muñeca y La generala.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: Poca pena, El Príncipe casto y Mal de amores.

A las 7 3/4: La república del amor.

A las 9: La canción del trabajo.

A las 10 y 1/4: La cocina

A las 11 y 1/2: Las bribonas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'? mañana.

Mixto para Madrid, 8'5. noche.

Mixto para Córdoba ? tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De ? de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

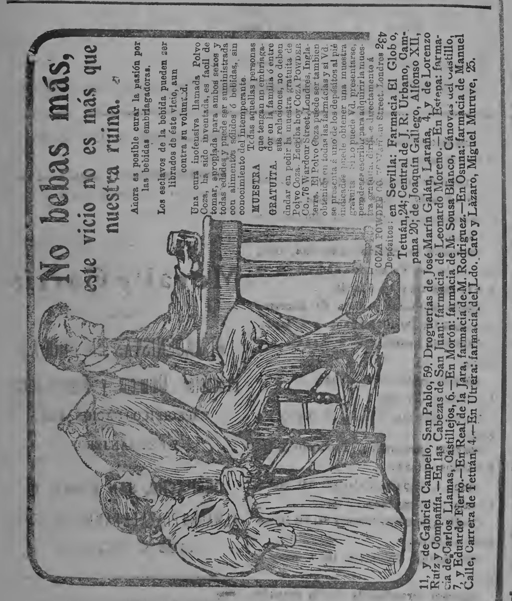
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

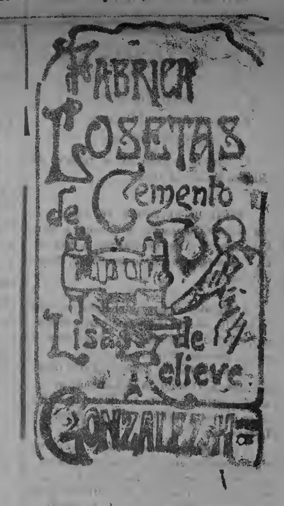
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Martes 8 de Octubre de 1912 NÚM. 13.116

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA SOLUCIÓN

Dice *La Epoca* acerca de ella.

«Si consideramos al enfermo con tan desesperada situación que sólo podamos aspirar á sacarlo de los accidentes graves, ó si hemos de rendirnos al afán ambiente de salir del día presente sin preocuparnos del mañana, y aunque sea bipotecándolo, bien estará que nos congratulemos todos del desenlace que acaba de tener el conflicto ferroviario.

Limitado el paro á la red catalana; sólo anunciado, ó poco menos, en la totalidad del país, ello solo ha bastado para producir en Cataluña un descoyuntamiento general de la vida—fueran cuales fueren las afirmaciones oficiosas por todos acatadas, de que no se habían interrumpido los servicios, y en toda España un estado tal de inquietud y de excitación, que casi no ha habido línea ferroviaria sin su accidente ó su catástrofe.

Tocábase, además, por la experiencia de todas aquellas secciones en que se ha tratado de mantener con personal extraño el servicio, cómo había de ser imposible conservarlo, fuera cual fuere la buena voluntad de cuantos se habían ofrecido para ello, y la abnegación con que el Ejército se ha lanzado al desempeño de funciones para las cuales no estaba preparado.

El Real decreto de creación del regimiento de Ferrocarriles es la confesión paladina de cómo estábamos sobre el particular, puesto que es ahora cuando se va á procurar que ese Cuerpo importantísimo del Ejército esté capacitado, por el citado, por el conocimiento de los ferrocarriles, para el desempeño de su trascendental misión.

Estos hechos, que venían dando idea clarísima á un tiempo de la magnitud del problema y de la dificultad de su solución, justifican que los que consideran que el mal no tiene cura, y que hay que contentarse con ganar las semanas, los días ó las horas que puedan disputarse á la muerte, y los que prefieren á todo la tranquilidad presente, sea lo que sea de la futura, se congratulen de la desaparición del magno peligro.

Pero como la vida de España no se va á parar en el día de hoy; como ella seguirá andando, y las causas continuarán encadenadas con sus respectivos efectos, bueno será hacer constar, y no olvidar por el alborozo de aquellas congratulaciones, que en los últimos folios de esta primera parte del expediente de la huelga general de ferroviarios en España hemos visto al gobernador de Barcelona afirmando el compromiso del Gobierno de llevar inmediatamente á las Cortes uno ó varios proyectos de ley que abarquen todas aquellas cuestiones de salarios, pensiones inamovilidad, reposos, etc., que constituían el programa de los huelguistas; que el señor presidente del Consejo de ministros ha dado al Comité central de los huelguistas las mismas seguridades, y que ayer el señor Canalejas ha solicitado personal y ahincadamente de las Compañías que no ejerzan «represalias», porque ahora se considera como acto de «represalias» el que cometa un patrono por despedir á quien le perturba la casa y la existencia.

Conste, esos hechos, y no se olvide ni siquiera en el fragor del gran combate que van á librar la semana que viene en las Cortes el señor Canalejas y los señores Alvarez é Iglesias sobre la tiranía de la movilización y demás alardes de la energía gubernamental del presidente del Consejo.»

La escuela indígena

Se ha inaugurado una escuela indígena en Nador.

Con ella se pone en práctica uno de los más hermosos planes trazados por España en el territorio africano. La escuela es una iniciación de mejoras futuras; prólogo quizás de un afecto cordial y sincero, de una definitiva y suprema etapa de armonía.

Los pequeñuelos indígenas no distraerán su vida acariciando un odio intenso hacia el europeo.

No dejarán cruzar los días entregados al fanatismo y bajo el peso de esos legendarios rencorres de raza... Ahora, esos pequeñuelos, tratarán con los españoles, y la idea de destrucción será reemplazada por las de simpatía. Los temperamentos impulsivos encontrarán freno de sus pasiones en el libro, y después, cuando esos muchachos sean hombres, conservarán un afectuoso recuerdo á la escuela donde se ilustraron y á los hombres que desinteresadamente contribuyeron á realzar esa gran obra de humanidad y ciudadanía.

Esta escuela indígena que se abre en Nador, significa para nosotros un verdadero acierto. Aspiramos á la conquista de unas amistades sinceras, de unas afecciones, y sin duda, el éxito ha de coronar la empresa. Cuando la realidad ponga sobre este asunto, la nota característica y significativa, de unas esperanzas risueñas, entonces más que nunca, para los españoles constituirá motivo de vanagloria el hecho de que los enemigos, sean después compañeros inseparables en una labor colonizadora tenaz y fecunda.

Aspiramos á que el idioma de España, se extienda, y él nos conceda los medios fáciles de comunicación entre todos los cabileños del Riff. Aspiramos á que los pequeñuelos árabes, aprendan en las escuelas españolas; reconozcan á los representes de Europa, entre ellos, como hombres que aspiran á redimirlos; á arrancarlos de ese estado de barbarie en que se encuentran. A proporcionarles medios de vida, á cruzar sus campos con líneas férreas, á canalizar, á impulsar en un arrebato de evolución progresiva, la agricultura, la industria y el comercio, que se extinguían; á realizar en fin, un trabajo formidable con el sacrificio de la constancia y la voluntad.

Eso es lo necesario. La escuela indígena de Nador, es un gran paso, en ese plan que hace tiempo desarrollamos. Tenemos necesidad de ejercer una política de atracción confidencial y bondadosa. Desterrando las violencias, llegaremos á terreno sólido, y podremos sobre él, labrar los cimientos de ese gran edificio colonial, en el cual han cifrado sus esperanzas, los más recios y bravos luchadores.

Los ferroviarios

Madrid 7.

Los de Almería

El gobernador de Almería participa que los ferroviarios huelguistas del Sur no han llegado á un acuerdo con la Empresa, por haber ésta manifestado que no le es posible acceder al traslado del capataz, ni despedir á los *esquirols*, que han trabajado en circunstancias críticas ni aumentar los sueldos en la forma que piden los empleados.

El gobernador llamó á los ferroviarios para conocer su actitud.

Aquellos les contestaron que mantienen sus peticiones sobre el traslado del capataz, el aumento de sueldos y la reposición de los jefes de la sección huelguista.

Los de Bobadilla

Los ferroviarios de la línea de Bobadilla á Algeciras han acordado reanudar sus tareas.

Manifestaciones de Villanueva

El ministro de Fomento ha dicho que sólo queda que solucionar del conflicto ferroviario la línea Central de Aragón y Sur de España.

Las noticias que se tienen de esta última, son satisfactorias.

Las Compañías dejarán en sus puestos á los empleados que han trabajado durante el conflicto, por no ser justo despedir los pasados momentos críticos en que se han aprovechado sus servicios.

Las noticias que se reciben de Barcelona confirman la normalidad que reina allí.

El señor Zorita marchará á Valladolid á descansar durante varios días.

Los de Murcia

Murcia: Anoche se reunieron los obreros de esta Sección ferroviaria, para dar cuenta de la comunicación del Comité Central sobre el término de la huelga.

El presidente calificó de pastel político la solución convenida, añadiendo que los ferroviarios no debían admitir en la solución de sus asuntos la intervención de personas extrañas.

La asamblea, á pesar de estas manifestaciones, acordó dar por terminada la huelga, obedeciendo las órdenes del Comité de la Unión.

CASTELLANA

¡Quién cantar tu belleza pudiera,
mujer castellana!
¡Quién en tiempos pasados viviera
convertido en gentil trovador!
¡Quién la cítara dulce tañera
bajo tu ventana
entonando una trova lozana,
poética, dulce, henchida de amor!

¡Quién volviera de tierra de infieles
de Santa Cruzada,
ostentando los verdes laureles
que premiaron su altivo valor!
¡Quién luchando con nobles donceles,
sacudiendo la roja cimera,
contra ellos brioso embistiera,
quedando en las lides siempre vencedor!

¡Quién después, á ofrecerte viniera
su gloria mundanal
¡Quién tu esclavo amoroso se hiciera!
¡Quién vencido fuera por tu dulce amor!
¡Quién la cítara dulce tañera
bajo tu ventana,
entonando una trova lozana,
la trova galana
del vencido que fué vencedor...!

A. Muñoz Alonso.

El Centenario de la Constitución

Cádiz 4 Octubre.

Para que mis lectores puedan formar idea de lo que son las fiestas de Cádiz, voy á darle cuenta de mis impresiones personales, tal y como las recibo.

Iniciadas con el carácter de grandiosas, varias causas han venido á restarle esplendidez. En primer término el doloroso acontecimiento que ha hecho vestir de luto á la Real familia; la huelga de ferroviarios después, y por último, hasta la lluvia, han dado por resultado el defraudar las esperanzas concebidas.

La procesión cívica y la velada hispano-americana han resultado deslucidas. Se aplaudió en esta última el hermoso discurso del señor Labra.

La fiesta militar de esta mañana ha sido, en cambio, original y brillantísima.

Frente al Gobierno militar se había instalado un templete, donde se celebró la misa de campaña. A la derecha estaba la tribuna de honor, donde se situó el príncipe de la milicia señor Primo de Rivera con el capitán general de Andalucía, condecorados de San Fernando y comisiones militares; y frente á ella, las banderas de los regimientos que poseen la corbata de la Orden con los coroneles y las escoltas.

Al terminar la misa desfilaron ante aquéllas, primero las compañías de desembarco del «Príncipe de Asturias», «Cataluña» y «Carlos V», después los regimientos de la guarnición y escuadrones de Villaviciosa y después las fuerzas moras. Estas últimas fueron aplaudidas por su apostura y marcialidad, agasajo que los moros acogieron con muestras de satisfacción. Especialmente la caballería, con sus vistosos arreos y elegante capa azul, fué objeto de generales elogios. En último término desfilaron ante el representante de S. M. el Rey los 36 banderas y estandartes de distintas unidades del Ejército.

En conjunto, puede afirmarse que la fiesta militar ha de ser la de mayor brillantez de cuantas se celebran.

Terminado el acto se celebró un banquete militar, siendo muy comentadas las palabras del señor Primo de Rivera, el cual, al final del banquete, dijo «que en los momentos actuales era preciso que el Ejército estuviese dispuesto á ofrecer su sangre en defensa del orden y de la patria, seriamente amenazados de perturbaciones».

El certamen escolar también ha resultado muy hermoso. Como reina de la fiesta, presidía la bellísima hija del señor Figueroa Alcorta, vestida con elegantísimo traje blanco con larga cola de encaje, y la rodeaban las señoritas de Marenco, representando la Universidad de Zaragoza; la de Alvarez Osorio, por la de Santiago de Galicia; la de Abarzuza, por la de Madrid; la de Jolif, por la de Barcelona; la de Mac Pherson, por la de Granada; la de Valderrama, por la de Valencia; la de Lizaur, por la de Salamanca; la de Lasave, por la de Oviedo, y la de Laviña, por la facultad de Cádiz.

Todas ellas vistieron el traje propio de las regiones que representaban, formando un cuadro sugestivo y encantador. La señorita de Fernández Puente, vestida de andaluza, fué conducida al estrado del brazo del señor Aguilar, presidente de la federación de estudiantes sevillanos.

El discurso del señor Alba fué aplaudido en diversos períodos y se encaminó á demostrar, que siendo la cuna de las libertades que disfrutan las Repúblicas sud-americanas, la misma que las de nuestra Patria, pues todas ellas nacieron en las Cortes de la Constitución del año doce, justo será que en lo sucesivo ese vínculo se estreche, para el engrandecimiento y prosperidad de todas esas naciones. Los representantes de las Repúblicas sudamericanas acogieron con aplausos dichas manifestaciones.

La corrida estuvo mal y desanimada por la lluvia. Los toros y los toreros todos malos.

En el «Alfonso XII», barco de la Trasatlántica, fondeado en el muelle he tenido el gusto de saludar á salientes personalidades de esa ciudad, los que me dicen que se les atiende con verdadera esplendidez.

Ya de madrugada concluyen las fiestas de hoy con una retreta militar muy vistosa.

***

5 Octubre 912.

Pocos actos se han celebrado en la historia contemporánea que tengan más importancia y transcendencia, que la sesión parlamentaria que ha puesto fin á las fiestas oficiales.

Bien pudiéramos llamarla la fiesta de la fraternidad, del amor de los hijos emancipados hacia su madre patria, hacia la vieja España.

Vibraba en todos los acentos tal entusiasmo, era tal la compenetración de ideas y pensamientos entre ellos y nosotros, que el público, en varias ocasiones, puesto de pie, aplaudió con entusiasmo, con frenesí. Si los gobiernos españoles saben aprovechar las felices disposiciones de las sudamericanas, la corriente de afectos iniciada anoche, quedará sellada como vínculo indestructible que armonice afectos é intereses.

Todos, diputados, senadores, periodistas, todos, con absoluta unanimidad, reconocían que en esta noche se fijaron los jalones, para que unos y otros pueblos, en estrecho abrazo, marcharan hacia un porvenir de risueño engrandecimiento. La unión constituye la fuerza, y la fuerza, en la política mundial, es la suprema razón.

En el escenario del Gran Teatro, convertido en salón de sesiones, tomaron asiento los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Marina, el vicepresidente del senado, diputados, senadores y delegados y representantes de las veintidós Repúblicas sudamericanas. Cuatro maceros del Congreso daban nota característica á la sesión.

El ministro de Gracia y Justicia, sereno, reposadamente, saluda á todos y expone el objeto de la sesión.

El alcalde de Cádiz y el señor Aura Boronat, vicepresidente del Congreso, pronuncian frases de salutación.

A continuación, el vicepresidente del Senado, en nombre de éste, pronuncia una hermosísima oración.

La oportunidad de los conceptos, la fluidez de su palabra, causaron en el público intensa emoción. Varias veces se interrumpió su discurso por atronadores aplausos.

Su discurso fué dechado de soberana elocuencia dedicado á enaltecer la influencia de las Cortes de Cádiz en la sociedad española.

Los señores Holguín, colombiano; Mendizábal, mejicano; Escalter, uruguayo, y Alonso Criado, ecuatoriano, pronunciaron sentidos discursos, dedicados á demostrar el cariño de sus respectivos países para la nación española. Sus palabras fueron acogidas con entusiastas manifestaciones de agrado.

El representante de Puerto Rico, señor Col y Cuchín, merece párrafo aparte. Su elocuencia es tribunicia, arrebatadora. Dijo que su pequeña isla, la hija menor de España, contempla aún izada la bandera norteamericana, y eso no puede ser; y lucha y luchará, hasta conseguir su independencia. Y al decir esto, no habla, ruge. Pide el apoyo de España, para conseguirlo; el apoyo de la madre que defiende á su hijo. Y á sus vibrantes frases responde el público, los representantes del Gobierno español, los extranjeros todos, con triple salva de frenéticos aplausos. No puede ser más explícito el común sentir de ambos pueblos.

Y después de tres horas de incesantes discursos, allá á la una de la madrugada, se levanta á hablar el dueño de la palabra, el gran Moret.

El tema de su discurso fué: Cortes de Cádiz; su misión y transcendencia. La oración fué la de un hombre de Estado. Señaló la orientación que deben seguir España y las Repúblicas sudamericanas ante el peligro que significa la apertura del canal de Panamá.

Sincera á las Cortes de Cádiz del calificativo de antirreligiosas, su obra su beneficiosa misión y transcendentales leyes, base de las actuales, y pide á los gobiernos españoles, que pronto, muy pronto, sin vacilaciones ni desmayos, emprendan la gran obra de unión de cuantas naciones hablan la lengua española, como medio de ocupar el puesto que le corresponde en el concierto mundial.

Se levanta la sesión. Eran las dos de la madrugada.

C. F.

El discurso del señor marqués de Estella EN CADIZ

A las tres y diez minutos se levanta el capitán general señor marqués de Estella, de su asiento, y á la vez todos los comensales.

Reina el mayor silencio.

No he de dar yo hoy, entre vosotros—dice—nota de alegría; no pido hurras.

Mi estancia representa dolores, que todos sabemos.

El mismo decreto, que me honra, con esta altísima representación, produce pena en mi espíritu.

Me faltan las condiciones; y yo, que envidio poco á los hombres y por pocas causas, siento en estos momentos envidia por los que saben hablar lucidamente, por los que se llaman oradores.

No soy más que un soldado; no entiendo de cosas políticas; pero sé que aquí no se puede tratar, que aquí no se puede hablar más que de patria, más que de unión de las patrias todas que hablan el idioma castellano, á cuyos representantes saludo en estos momentos.

En estos críticos instantes, el Rey y la patria sufren una gran pena; no ha sido la pérdida de una mujer lo que sentimos; se ha perdido una gran dama. Elevemos un recuerdo y una frase de cariño á su memoria.

Dado este primer pésame á la familia real toda, porque toda sufre, y consignado un recuerdo á la augusta madre que padece el dolor acerbo de la irreparable pérdida, ¡compañeros de armas!, ¿no podremos decirle al Rey, desde aquí: «las »penas que sufrís, el tiempo las calmará; »y en cuanto á los males sociales, perded »cuidado por ellos; aquí están el Ejército »y la Marina dispuestos á perder la vida, »si preciso fuera.»

No basta que el Gobierno esté prevenido; hace falta, que todos prestemos un juramento.

No soy Gobierno, no hablo como gobernante. Hablo, exclusivamente, como soldado.

Se habla de las Cruces, y todos sabemos, que para ganar esas Cruces le basta al soldado español una oportunidad, que se presente ésta, y tengo la completa seguridad, de que todos vosotros sereis

capaces de conseguirlas, aunque el Ejército y la Armada, no necesita de estímulos, cuando suena la hora del cumplimiento del deber.

Hoy son otros tiempos. Hoy la Insignia de San Fernando, hay que ganarla defendiendo á la sociedad que está en peligro.

Hay que dar gracias á aquellas Cortes de 1812, que por su voto al crear la orden de San Fernando, fundaron, un faro que ilumina el camino de la gloria á la senda del heroismo.

Gracias á aquellas Cortes y á aquellos discursos. Gracias, también, á los Gobiernos y á las Cámaras que la siguieron, manteniéndolas; y gracias sobre todo á este Gobierno, que con leyes y recompensas supo dar pan á las viudas y á los huérfanos de los que perdieron la vida defendiendo á su patria.

No doy vivas; no quiero que ustedes me respondan con un viva; pretendo el juramento de todos, no de defender al Rey, que eso todos lo tenemos jurado, sino de defender á la Sociedad, amenazada por sus enemigos.

Ecos de Sociedad

En la capilla del Palacio Arzobispal se unieron el domingo con el santo lazo del matrimonio la señorita María Dávila y Garvey, hija de los marqueses de Villamarta, y don Ignacio José Vazquez de Pablo.

Bendijo la unión el Emmo. Sr. Cardenal, y fueron padrinos el hermano del contrayente don Juan y la señora marquesa de Villamarta.

Los recien casados pasarán en una finca de campo la luna de miel que les deseamos dure tanto como su nuevo estado.

—

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Javier Sánchez Dalp.

Celebraremos su mejoría.

—

El pequeño hijo de don Luis Fernández Palacios, que se hallaba enfermo de algún cuidado, ha experimentado notable mejoría.

—

En la capilla de los Reyes de nuesra Basílica, y ante la venerada Imagen de la Patrona de Sevilla, contrajeron matrimonio la señorita Concepcion Carlés Trigo, y el joven de la buena sociedad malagueña don Juan Barceló y Torres.

La novia, que penetró en el templo del brazo del acaudalado propietario de Málaga don Antonio Barceló, padre del contrayente, aparecía elegantísima y ricamente vestida de blanco, luciendo artístico tocado con prendidos de azahar y valiosas alhajas.

El novio daba el brazo á la señora de Carlés.

El cura párroco de Santa Cruz, don Antonio Arellano, bendijo á los contrayentes, que fueron apadrinados por la señora de Barceló y por el general don Polión Zuleta.

Terminada la ceremonia se celebró la misa de velaciones, oficiada por el mismo señor Arellano.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, la que fué invitada al terminar aquél á un almuerzo en el Pasaje de Oriente.

Este tuvo lugar en uno de los salones altos del indicado establecimiento, artísticamente exornado.

Ocupaban las presidencias: la novia, que á su derecha tenía el señor Barceló y á su izquierda á don Polión Zuleta; y el contrayente, teniendo á su derecha á la madre de la novia, doña Encarnación Trigo, viuda de Carlés, y á su cuñada doña Teresa Carlés de Zuleta á la izquierda.

Además ocuparon puesto en la mesa la señora doña María de García Palomeque de Zuleta, señora y señorita de Herranz, señora de Rodríguez de Aumente y señoritas de Palomeque é Iraola y los señores don Ismael Delgado, don Manuel Zuleta, don Salvador García y Rodríguez de Aumente, don Paulino Leyva, don Trinidad del Rey, el rector de los Escolapios, el administrador de Correos don Manuel Cases, don Francisco López Illana, don José Herranz, el subinspector de Correos don Ricardo López, don Pedro Bárcena, don Manuel Cañaveral y don Domingo de Casso.

Se excusaron de asistir al acto, aunque lo hicieron al religioso, el cura párroco de la Magdalena don José González Alvarez, don Rafael Sánchez Arraiz y el P. Jerónimo de Córdoba.

El *menú* fué exquisito.

—

Han marchado á sus posesiones de Palma del Rio, donde pasarán una larga temporada, los marqueses de la Peña de los Enamorados.

—

Regresó de Huelva la señora viuda de Welton.

—

Ha regresado á Córdoba el diputado á Cortes don Rafael Calvo de León.

—

En la parroquia del Sagrario se celebró ayer mañana una misa de Requiem por el alma del malogrado hijo de los marqueses de Irún don Froilán de la Serna y Méndez Vigo que cayó gloriosamente en las orillas del Kert peleando contra los enemigos de nuestra religión y de nuestra raza.

Reiteramos el pésame á la respetable familia de Irún.

—

Ha regresado de Cádiz don Francisco Pagés y Belloc.

—

Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Carmen Salado Hidalgo y don Joaquín Piquera.

Los numerosos amigos que concurrieron á la ceremonia fueron obsequiados con esplendidez, en el domicilio de la novia.

—

Ha regresado de su excursión veraniega el exconcejal de este Ayuntamiento don Manuel Corbato.

—

Ante el altar de Nuestra Señora del Rosario, de la parroquia de la Magdalena, contrajo anteayer matrimonio la bella y distinguida señorita Angela Pérez Garrido con don José González de Cells.

Los nuevos esposos salieron para Madrid y Lourdes, donde pasarán la luna de miel.

—

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la capilla de San José, calle Jovellanos, una misa de Requiem en sufragio por el alma de la señora doña Consolación Buendía, madre de nuestro estimado amigo el abogado de este Ilustre Colegio don Emilio Vega Buendía.

—

Han firmado el contrato de esponsales don César de la Cerda y la señorita Enriqueta Díaz de la Cueva, siendo testigos los señores don Manuel y don José Ramos Villegas, don José Orozco Buzón y don Enrique Daza Millán.

Daños que ha producido la huelga

No se ha declarado la huelga general ferroviaria, ni han dejado de circular los trenes en las líneas á que afecta el paro, y son ya grandes el trastorno y los perjuicios ocasionados al público.

Prescindiendo de algunas Compañías, á las que esta situación anormal les cuesta diariamente un buen puñado de miles pesetas, nadie puede desconocer la perturbación que ocasiona á los intereses particulares el retraso en la llegada de los trenes, la irregularidad de servicio de correos, las deficiencias en el transporte de mercancías, etc.

Para el particular que tiene que trasladarse de un punto á otro, supone no grave contratiempo el no poder hacerlo por la falta de trenes ó por el retraso con que éstos circulan. Pero todavía es mayor para la industria y el comercio, que no pueden surtirse de géneros ni hacer con seguridad sus pedidos.

Menos mal que la huelga ha sido pacífica, y no ha habido que lamentar excesos. Sólo se han producido algunos accidentes, ajenos en realidad á la huelga, pero que acaso tengan su origen en el estado de excitación, de intranquilidad, de desasosiego, en que se encontraba el personal de ferrocarriles.

Este es un servicio delicado, que requiere gran serenidad para realizarlo con acierto, y las condiciones en que estaba el personal ferroviario no eran las más á propósito, pendiente como se hallaba de las noticias sobre la huelga, de las órdenes de los jefes, de las que tenía que trasmitir á sus compañeros, y sobre todo, hallándose su ánimo perturbado por contradictorias impresiones, y tal vez indeciso y vacilante entre el cumplimiento del deber y las excitaciones á abandonar el servicio.

Las fiestas de Cádiz

Cádiz 7.

Agasajo á los periodistas madrileños

El Ayuntamiento ha invitado con un «champagne» á los periodistas madrileños.

Concurrieron muchos concejales y representantes de la prensa local.

El redactor jefe del *Heraldo de Madrid* levantó la copa en nombre de Cádiz.

El alcalde, en un brillantísimo discurso, contestó saludando á la prensa de Madrid y suplicando á ésta que sea el clamor de Cádiz, tan necesitada de protección.

Dijo que Cádiz se honraba con haber recibido la visita de tan alta y digna representación de la prensa.

El señor Arpe, en nombre de todos los compañeros, ofreció el concurso de la prensa madrileña, poniéndose á la disposición de Cádiz.

Hablaron luego el concejal radical señor Sánchez Robledo, y el teniente de alcalde señor Guilloto, los cuales lo hicieron en términos muy afectuosos para los periodistas.

El Congreso periodístico.—La sesión inaugural

A las doce del día se celebró la sesión inaugural del Congreso periodístico español.

Presidió el señor Moret, ocupando las vicepresidencias los representantes de las Asociaciones de la Prensa de Sevilla y Barcelona, la Junta directiva de la de Cádiz y los periodistas americanos.

El discurso del señor Larrahondo, presidente de la Asociación de Cádiz, fué hermoso é inteligente, versando sobre la idea y el verdadero concepto de la Prensa y su significación en todas las clases sociales.

Saludó á los señores Moret y Toro, gaditanos insignes, patrocinadores de la idea del centenario de la Constitución y Cortes de Cádiz; al señor Labra, propagandista del amor de España á las Repúblicas americanas, y á don Federico Gely, periodista batallador, impulsado siempre por su cariño á Cádiz.

Fué aplaudidísimo.

El señor Moret pronunció un hermoso y conmovedor discurso ensalzando la labor meritísima de la prensa.

Explicó el concepto del periodismo, enalteciéndole, porque se inspira en ideales nobles, imparciales, y justos.

Saludó á la prensa española, allí representada.

En párrafos hermosísimos explicó cómo debía ser la prensa, la importancia que abarcaba y los bienes que producía.

Cantó un himno grandilocuente á la patria chica, sentándose profundamente emocionado y lloroso, al recordar su juventud, sus amigos, su madre, su familia y todas sus afecciones.

Los aplausos más entusiastas ahogaron sus palabras.

El periodista cubano señor González, hizo un elocuente discurso.

El señor Amado, presidente de la Asociación de la Prensa militar, pronunció un hermoso discurso de salutación á todos los congresistas.

El vicepresidente de la Asociación de Sevilla, señor Medina Togores, leyó un elocuente discurso, que fué aplaudidísimo.

El señor Losada abundó en las manifestaciones de su compañero, teniendo sus palabras un gran éxito.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 10 del corriente empezará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Enero de 1912 y alhajas de Marzo de 1911 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año en la central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 7 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 25 1|2 á 26.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1|2.
Idem gris, de 20 á 20 1|2.
Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maiz, de 23 1|2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 37 a 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

1 toros, 10 bueyes, 24 vacas, 2 novillos, 06 utreros, 11 erales, 16 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 68 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'75 a 1'85 bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'70 á 1'80, novillos de 1'95 á 2'00 utreros de 1'95 á 2'00, erales de 1'95 á 2'00; añojos de 1'95 á 2'00, terneras de 0'00 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'45 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borregas de 1'45 á 1'50 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Maternidad de Nuestra Señora, Nuestra Señora de la Roca Amador, San Pedro, mr. de Sevilla, y Santa Brigida.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Marcos.

—

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día: El comandante del 1.° Montado don Fernando González.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Orfeón Palatín

En honor de sus socios protectores, celebró anteanoche esta culta sociedad una gran velada teatral representándose: primero el cuadro dramático de Jakson y Vellán «Una limosna por Dios», el monólogo en dos cuadros de Dicenta «¡Pa mí que nieva!» y la chispeante comedia de Vital Aza «Las codornices», sobresaliendo en esta última los señores Salas y Marín, haciendo este último un delicioso «García», siendo muy aplaudido.

También tomaron parte en el espectáculo, á la vez que se distinguieron mucho, las señoritas Ruiz, Rojas y Madroñero y los señores Gener, Requena, Latorre, Carmona, Hernández, Buissa, López Merchán y niño Ruiz.

Contreras.

NOTICIAS

Hablando con el gobernador del estado sanitario de Sevilla manifestó que continuaba mejorando, pues las noticias últimas que tenía eran que no se han registrado nuevas invasiones de fiebres y que los atacados mejoran.

La epidemia variolosa tiende á desaparecer.

—

Los acuerdos adoptados en la sesión que celebraron anteanoche los representantes de las 21 asociaciones de casas baratas, fueron rogar al gobernador que comience á ejercer sus funciones la junta de fomento, pues de no hacerlo se irrogan perjuicios á los que al amparo de la ley se han asociado para tal fin y reunirse el próximo domingo para volver á tratar del particular.

—

La empresa de nuestro circo taurino aún no ha decidido si dará novillada el próximo domingo. De celebrarse, se lidiarán bichos de don Rafael Surga, y tomarán parte Corcito, Rosalito y Campuzano á cuyos diestros tiene la Empresa la obligación de darles una corrida, que desde hace tiempo les tenía contratadas.

—

Ha sido trasladado á Ciudad Real el oficial quinto del Gobierno civil de Sevilla, don José del Valle, habiendo sido designado para ocupar su cargo don José Baena Romero, oficial de igual categoría en Ciudad Real.

—

En el palacio Arzobispal se celebró ayer tarde la reunión semanal de las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, bajo la presidencia del Cardenal arzobispo, señor Almaraz.

—

Procedente de Cádiz pasó anoche por Sevilla, á las siete y veinte, con dirección á la corte, la Embajada de la República Argentina que ha venido para representar á su Gobierno en las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

—

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil el director de la Empresa de Aguas, para presentarle al gobernador al nuevo subdirector de la Empresa, señor Rodríguez Garay.

—

En el correo de ayer mañana regresó de Morón, en cuya plaza toreó anteayer el espada Belmonte.

Le visitó el doctor Blanco, y después de reconocerle las lesiones sufridas, especialmente los varetazos que recibió en la ingle derecha y cuello, le ordenó que guardase cama.

Dicho diestro ha recibido proposicio

nes de la empresa de Valencia, para el próximo domingo, siendo probable que, de continuar la mejoría, toree en el circo valenciano.

El diestro de Triana ha sido visitadísimo durante todo el día de ayer por amigos y aficionados, siendo innumerables las personas que han desfilado por el domicilio del valiente espada para interesarse por su estado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 348; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 266; id. id. con metálico y con bonos, 243; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 17.

Total de individuos socorridos, 1.690.

Durante el reparto de socorros estuvo presente Fray Angel de Cañete.

Telegramas

Madrid 7.

El señor Canalejas ha dicho que llegaron los señores Alba y Arias de Miranda, los que se muestran muy satisfechos de las atenciones que les han prodigado en Cádiz.

Añadió el presidente que era completamente falso cuanto telegrafiaron los corresponsales de algunos periódicos sobre cuestiones de etiqueta surgida en Cádiz, pues los mencionados ministros así se lo habían asegurado.

Dijo que varios gobernadores, entre ellos el de Zaragoza, habían recibido visitas de ferroviarios, que le rogaron transmitieran al Gobierno la expresión de su gratitud por la intervención en la solución del conflicto.

Entre las felicitaciones que ha recibido el señor Canalejas figura la del conde de Lema, conservador.

Se lamenta el señor Canalejas de que un periódico conservador le ataque, en lugar de alegrarse por la solución dada al conflicto, como hacen todos los españoles.

Hablando de los supuestos convenios del Gobierno con los ferroviarios y á los que se atribuyen la terminación del movimiento, añadió el presidente:

«El Gobierno aseguren ustedes que no ha pactado absolutamente nada con los ferroviarios, sino únicamente formalizar para presentarlo ante las Cortes, los proyectos sobre personal obrero y empleados en las Compañías, que ya se habían tratado en varios Consejos de ministros, siendo estos proyectos los que se aprobarán sin añadir ni quitar punto ni coma.

Esos proyectos los conoce Ribalta, el Comité y las compañías.

Se darán recompensas al batallón de ferrocarriles y á los elementos civiles y militares y á todos los que han contribuido trabajando denodadamente por la continuación de los servicios, cuya concesión de recompensas será completamente gratuita, incluso las insignias.

Al preguntarle si recompensaría al señor Amado, que tan satisfactoriamente ha intervenido en la solución, contestó que esa sería su deseo, pero no puede satisfacerlo por impedirlo la cualidad de diputado que ostenta aquél, pero que no obstante, verá la manera de hacer por premiar sus servicios.

—Mañana por la noche se verificará el banquete con que el conde de Romanones obsequia á las misiones americanas. El presidente las agasajará con una excursión á Toledo y hará algo muy interesante y práctico para estrechar los lazos comerciales é industriales entre las repúblicas americanas y España.

—Hoy se llevará á la *Gaceta* la rectificación del anuncio de concurso de las escuelas de niños y niñas, pues en el anteriormente publicado se citaban algunas que no entraban y se excluían muchas de las verdaderamente comprendidas.

—La combinación de gobernadores, para la que dijo el señor Canalejas que tenía dos candidatos jóvenes, ha dado lugar á comentarios.

Se dice que uno de ellos es el de Sevilla, el señor Sánchez Anido, aunque aún no se sabe en quién recaerá el nombramiento definitivamente.

BOLSA

Madrid 7.

4 por 100 interior.	84'30
Fin de mes.	84'32
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'60
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	448'00
Tabacaleras.	290'00
Paris Cheque	5'55
Londres, libras esterlinas.	00'00
Paris, exterior español.	92'25
Azucarera Sociedad General.	43'00
Acciones prefs. de la misma.	15'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 8 y 1/4: El viaje de la vida.

A las 9 y 1/2 (doble): Llegó la horal y La generala.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: Cambios naturales.

A las 9: Las bribonas.

A las 10 y 1/4: La cocina

A las 11 y 1/2: La canción del trabajo.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla]

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'5 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) Miércoles 9 de Octubre de 1912 NÚM. 13.117

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



Ejemplo digno de anotarse

Por lo mismo que nos hemos lamentado algunas veces de la falta de apoyo que suele encontrar el Poder público, por parte de los que más obligados están á prestárselo, cuando se producen conflictos semejantes al que acaba de ser solucionado, tenemos que reconocer que en esta ocasión se ha exteriorizado más que otras veces el sentimiento individual y colectivo de los elementos de orden.

El Gobierno se ha visto asistido desde el primer instante de la ayuda sincera y desinteresada de las clases conservadoras; el comercio y la industria, por medio de sus Cámaras, le han prestado eficaz cooperación; personalidades importantes se le han ofrecido para el caso en que estallara la huelga general, y de todas partes ha recibido adhesiones, ofertas y promesas, que en los momentos difíciles sirven siempre de estímulo y aliento.

La iniciativa particular se ha manifestado también en forma harto expresiva, ofreciéndose numerosas personas á sustituir á los huelguistas, conduciendo trenes, poniéndose al frente de las estaciones y encargándose hasta de los servicios más modestos.

Ha sido una nota que consignamos con complacencia; pues demuestra que las clases directoras empiezan á reconocer la necesidad en que se encuentran de actuar personalmente siempre que se produzcan conflictos en los que pueda peligrar el orden, ó comprometerse los principios fundamentales de la sociedad.

VIAJEROS ILUSTRES

Madrid 8.

Esta mañana llegaron en el expreso de Andalucía el ministro de Marina, el señor Moret y los individuos que componen las comisiones parlamentarias que asistieron en *Cádiz á las fiestas del Centenario.*

En la estación eran esperados por el jefe del Gobierno y muchas personalidades.

Después de saludarse todos efusivamente, el señor Canalejas, cogido del brazo del señor Moret, conversó afectuosamente con el mismo hasta subir al coche.

Antes de salir el presidente de la estación fué preguntado si podía decir algo nuevo sobre el nombramiento del gobernador de Barcelona, manifestando que aún no había nada definitivo.

La Exposición Hispano-Americana

Bajo la presidencia del señor Halcón se reunió anteayer el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana, con asistencia de los señores Galán, Benjumea Zayas, Gestoso, conde de Colombí, Moliní, Luca de Tena, el arquitecto don Aníbal González y el secretario general, señor Balgañón.

El Comité estudió detenidamente el proyecto del Pabellón Real, que es uno de los edificios que constituyen el conjunto de la Exposición, acordando sacar á concurso su construcción, con arreglo á las bases que se publicarán brevemente.

También entendió en el estudio de una ponencia de los señores Gestoso, Galán y arquitecto, relacionada con una proposición presentada por varios escultores sevillanos para realizar las obras artísticas del Palacio de Bellas Artes y las que deben ejecutarse con motivo de la celebración del Certamen. El Comité acordó aprobar lo propuesto por los señores ya citados, así como también que se saque á concurso el primer grupo de esculturas, con arreglo á las bases que se publicarán oportunamente.

El señor presidente dió cuenta de las gestiones que por encargo del Comité realizó en Madrid cerca de la Presidencia del Consejo de ministros y demás autoridades, con objeto de invitar oficialmente, para que vinieran á Sevilla, á los representantes de las Repúblicas americanas que se encuentran en España con motivo de la celebración de las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

El Gobierno, dice, vió con suma complacencia las iniciativas del Comité, pero coincidiendo con aquellas gestiones la inopinada muerte de la infanta doña María Teresa, la amenaza inminente de la huelga de los ferroviarios, y muy principalmente habida consideración al estado excepcional por que atravesaba la ciudad de Sevilla, en orden á la salud pública, decidieron al señor Canalejas, de acuerdo con el señor Halcón, á suspender las invitaciones especiales, guardando el respeto debido á la desgracia ocurrida y ante el temor de los conflictos planteados.

En tales circunstancias, el señor Halcón regresó á Sevilla enfermo, pero no obstante, en su deseo de que resolviera el Comité á la mayor brevedad posible la cuestión del aplazamiento de la fecha en que habrá de celebrarse nuestro certamen, encomendó al señor Hoyuela el encargo de explorar la opinión de los señores representantes americanos respecto del particular. Cuando el citado vocal regrese á Sevilla y se tengan los datos que se necesitan, y otros que se esperan de distintas entidades, relacionadas con el mismo asunto, el Comité volverá á reunirse en sesión especial, citando con tres días de anticipación á fin de que puedan asistir los vocales ausentes, y resolver en definitiva respecto al importante particular del aplazamiento.

El Comité, que se ocupó también en el estudio de la concurrencia de las regiones españolas á nuestra Exposición, y cuyo programa será uno de los principales atractivos que integren las fiestas proyectadas, acordando que vaya una Comisión á Madrid para gestionar cerca de los senadores y diputados de las distintas regiones su cooperación y ayuda en las gestiones que habrán de practicarse para conseguir la concurrencia oficial de las regiones.

También se encargó al arquitecto don Aníbal González que vaya estudiando el proyecto de reproducción de la Sevilla antigua, y que, como recordarán nuestros lectores, ha de ser uno de los alicientes más curiosos é importantes del Certamen proyectado.

El Comité encomendó reiteradamente al señor Gestoso que continúe practicando las gestiones que lleva emprendidas cerca del ministro de Instrucción Pública hasta lograr se encuentre completamente habilitado nuestro Archivo de Indias en la época de la Exposición.

Y tras de examinar el estado en que se encuentran las gestiones practicadas para la adquisición del palacio de San Telmo y la construcción de un gran hotel, el Comité dió por terminada su tarea á hora bastante avanzada de la tarde.

Naufragio de un yate

Madrid 8.

Palma de Mallorca: El fuerte temporal hizo que las olas arrastraran contra las rocas al yate francés «Dalga», propiedad del millonario Rochepeau, destrozándole.

El millonario y la tripulación fueron salvados y tres resultaron heridos.

Un consejo de administración

Madrid 8.

Esta mañana se reunió el consejo de administración de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Según se dice, el director de aquélla dió cuenta de la solución del conflicto, tratándose de la fórmula adoptada por el Gobierno.

Se han reanudado los servicios en todas las líneas de la compañía.

Al terminarse la reunión se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Las referencias de algunos periódicos sobre la reunión de directores y representantes de las compañías son inexactas, pues no se acordó visitar ni al señor Canalejas ni al señor Villanueva.

Es más falso todavía que se hubiera aludido por algunos elementos al capital extranjero de las compañías.»

MI JARDÍN

En una gruta del jardincillo,
del jardincillo de las acacias,
se oyen las quejas y los arrullos
de una fontana.
Tejen las ramas sobre la fuente
un rumoroso palio de hojas,
y el sol dibuja sus arabescos
de luz y sombra.
La sonatina de la fontana
son bellas notas de dulce música,
que susurrean en sus cristales
y en sus espumas.
Hay en el fresco jardín sombroso;
entre las flores y los arbustos,
un viejo Fauno de buen pergeño
en mármol sucio.
Y hay en la gruta sombía y húmeda
estalactitas de formas raras;
entre sus piedras lindos helechos
y lirios de agua.
Cubre el remanso un limo espeso;
croan las ranas entre sus rocas,
y juguetean mil pajarillos
y mariposas.
Cuando paseo, descanso siempre
en esa gruta del jardincillo
y allí á mis solas, sueño y divago,
leo y medito.
En su retiro se ensancha el alma,
allí se eleva mi pensamiento;
nada hay tan grato para el espíritu
como el silencio.

José Segarra Gil.

El regreso de las misiones

Madrid 8.

Esta mañana, á la hora fijada en los horarios de la Compañía, llegó el tren especial que conducía á las comisiones de las repúblicas americanas que asistieron á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor Canalejas y los ministros acudieron á esperarle á la estación, haciéndoles una entusiasta acogida.

En el mismo tren regresaron también de Cádiz varios periodistas de los que fueron á hacer información de las fiestas del Centenario.

Los ferroviarios

La gestión del señor Amado

He aquí la carta en que el señor Amado da cuenta al Comité de Unión Ferroviaria de las gestiones llevadas á cabo con el Presidente del Consejo y del resultado de las mismas.

«Señores miembros del Comité

Muy señores míos: He terminado la misión del Comité Nacional de Unión Ferroviaria que voluntariamente me impuse en la mañana del 3 del actual, al recabar del Gobierno y del Comité de la Federación de ferroviarios que, en atención á mi patriotismo, y como representante que soy del país, sin filiación política, me permitieran intervenir, á manera de modesto mediador, para llegar á una solución honrosa en el conflicto que tan justamente preocupa estos días á la opinión.

En mi segunda entrevista con el señor Presidente del Consejo, después de ratificar mi decidido propósito de no dar paso ni ejecutar acto alguno que directa ó indirectamente pudiera mermar en lo más mínimo la autoridad del Poder público (puesto que, como diputado y como militar, pongo por encima de todo en las presentes circunstancias los prestigios y la dignidad de ese Poder), hube de manifestar al señor Canalejas la conveniencia que, á mi juicio, existía de trasladar toda gestión de avenencia del terreno en que hasta entonces se habían desenvuelto, al más elevado y seguro de las resoluciones soberanas de las Cortes.

El señor Presidente del Consejo se apresuró á manifestarme que tenía mostrar una conformidad absoluta con mi proposición, toda vez que el Gobierno había tomado el acuerdo de someter al Parlamento proyectos de ley que estaban ya redactándose, y en los que creía que se hallaba contenida la solución del conflicto planteado.

En posteriores conferencias que hasta la madrugada de hoy he celebrado con el señor Canalejas he logrado el firme convencimiento de que los proyectos de ley que van á presentarse á las Cortes contendrán soluciones referentes á las cuestiones tratadas en la última entrevista celebrada entre el Comité de la Federación y el señor Villanueva.

Estas cuestiones son: las referentes al aumento de sueldos y jornales, caja de pensiones, impuesto de utilidades, disminución de jornada de trabajo y á la inamovilidad condicionada de todo el personal.

Me ha asegurado también el señor Canalejas que los proyectos de ley á que hago referencia eran presentados á las Cortes al abrirse el Parlamento el día 14, y que se solicitará de la Cámara la discusión de esos proyectos simultáneamente con los presupuestos y su anteposición de todo otro debate.

Siendo varias leyes las que van á fijar y regular inmediatamente las aspiraciones de ustedes, me permito haceries presente que, á juicio mío, obtiene la Federación unas garantías superiores á lo que ustedes pudieron pensar, no sólo al terminar el Congreso ferroviario, sino al creerse en el caso, hace muy pocos días, de llegar á las actuales circunstancias.»

Termina la carta reconociendo á las atenciones que le ha dispensado el Comité de la Federación y ensalzando la serenidad de juicio que ha presidido todos los actos llevados á cabo por aquél.

Al terminar la lectura de esta carta se oyeron muchos aplausos.

El señor Barrio hizo oir, y leyó la que les envió el señor Amado, con copia de la que él había recibido del señor Canalejas. Dice así:

«Muy señores míos: Acabo de recibir la carta que á continuación copio textualmente:

«Hay un membrete que dice: «Presidente del Consejo de Ministros.—Señor don Julio Amado.—Mi distinguido amigo: Acabo de recibir su atenta carta, acompañándome copia de la remitida al Comité de la Federación Nacional de Ferroviarios. Pago el merecido tributo á su buen deseo y noble patriotismo, tantas veces probado, y aun cuando tratándose de usted no podía caber ni á mí ni á nadie duda alguna, me complazco en manifestarle que recuerda perfectamente y expresa con toda verdad las manifestaciones que, correspondiendo á las suyas, escuchó de mis labios.

Queda de usted atento seguro servidor, q. s. m. b., *S. Canalejas.*

5—10—912.»

Al tener el gusto de trasladar estas manifestaciones del señor Presidente del Consejo de Ministros, me reitero de ustedes afectísimo seguro servidor, *Julio Amado.*»

* *

Madrid 8.

Los ferroviarios catalanes

Barcelona: Una comisión de ferroviarios de la sección del Norte, visitó al gobernador para comunicarle la vuelta al trabajo y expresarle el agradecimiento por su acertada intervención.

En las estaciones del Norte y Mediodía es grandísima la animación.

Salieron todos los trenes de costumbre, menos el rápido de Madrid.

El general Weyler ha sido felicitadísimo por las medidas de seguridad en las líneas férreas.

Los telegrafistas militares entregaron las estaciones á los ferroviarios.

Los juzgados no han intervenido durante todo el tiempo de la huelga ni en un solo suceso que tuviera relación en ella.

Se han satisfecho los haberes á los reservistas militares.

Ribalta conferenció con el gobernador acerca de las dificultades surgidas en la estación de Olot para la vuelta al trabajo.

En seguida se circularon las órdenes reanudándose por completo el servicio.

Se han dirigido á Canalejas centenares de telegramas de felicitación.

El señor Maristany telegrafió á las entidades económicas agradeciéndolas su eficaz intervención.

De Almería

Almería: Se ha posesionado de jefe de estación de Almería el esquirol Francisco Algarra, antiguo factor.

Dice el director de la Compañía que se ha presentado á prestar servicio personal de las líneas de Moreda y Granada á Guadix y Baza.

La noticia ha causado gran revuelo entre los huelguistas.

Con auxilio de esquirols se han reanudado los trabajos en los embarcaderos de Alquife, donde se interrumpió por la huelga.

Los viajeros llegados anoche cuentan horrores del mal estado de la línea.

También se refieren escenas pintorescas.

Las líneas están vigiladas por agentes municipales y por militares.

El gobernador llamó á los huelguistas y notificóles que si el miércoles no reanudan los trabajos se les dejará cesantes.

Reuniéronse los ferroviarios acordando persistir en la huelga.

De la línea del Sur

Granada: Los huelguistas de la línea del Sur, continúan en igual actitud.

Jaén: Dicen de Baeza que el tren correo para Almería salió con una hora de retraso conducido por militares.

Entre el personal cunde el deseo de reanudar el trabajo.

DE MELILLA

Madrid 8.

Melilla: El temporal ha impedido la arribada de un buque que debe conducir á la península dos escuadrones de Alfonso XII.

El «Vicente Puchol» tuvo que refugiarse en Chafarinas.

El mar ha arrojado á la playa un bote, remos y salvavidas pertenecientes á un buque de guerra.

Los cañoneros «Bazán», «Bonifaz» y «Laurin» también están refugiados en Chafarinas.

Crimen en un baile

Madrid 8.

Ferrol: En un baile en la aldea de San Martín do Porto, el marinero de la arma da Francisco Montes bailaba con una linda muchacha.

Acercósele un sujeto de pésimo antecedentes, llamado Juan Parranda, pidiéndole que le dejara bailar.

La muchacha negóse y Parranda sacó un revólver, con el que disparó contra el marinero, matándole.

Hubo muchos sustos y desmayos.

Se ha encarcelado al asesino.

Perezagua

Madrid 8.

Bilbao: Ha llegado Perezagua y se ha presentado al gobernador y al juez, para cumplir condena de cárcel.

Se ha presentado para evitar que le detuvieran los civiles.

El miércoles ingresará en la cárcel de Valmaseda.

El traslado del gobernador

La noticia enviada por los corresponsales de los diarios locales de Madrid, participando que el gobernador de Sevilla sería trasladado al Gobierno de la provincia de Barcelona, para sustituir al señor Portela, nombrado fiscal del Supremo, hizo que durante el día de ayer hayan sido numerosos los hombres políticos que desfilaron por el despacho del señor Sánchez Anido con objeto de confirmar la especie y felicitar á aquél.

Cuando los repórteres que hacen información en el Gobierno visitaron á medio día al señor Sánchez Anido, les manifestó éste, acerca de su designación, que no tenía otras noticias sobre su traslado á la ciudad cordal que las publicadas en la prensa.

Uno de los repórteres indicó al señor Sánchez Anido que circulaba la noticia

de que ayer firmaría el Rey su nombramiento, contestándole el gobernador que él no sabía nada, aunque, desde luego, constituía un honor grande para él que por el Gobierno, según los informes publicados en la prensa, se le indicase para un Gobierno de la categoría del de Barcelona.

Hasta las seis de la tarde, el gobernador no había recibido noticias del Gobierno sobre su traslado á la capital de Cataluña.

Ecos de Sociedad

Nuestro ilustre paisano el marqués de Estella fué ayer visitado por buen número de sus amigos particulares y politicos.

Hoy probablemente marchará á Madrid.

—

Los condes de Lascoiti, hermanos de nuestros estimados amigos los marqueses de Sancha, se han trasladado de Irún á Biarritz.

—

Está en Sevilla don Salvador Vázquez Zafra.

—

En breve saldrá para Alhama el marqués de Villamarta Dávila.

—

Regresó de Sanlúcar don Luis de Amores.

—

Procedente de la Jara ha llegado á esta capital la señora de Llosent (don José).

—

El marques de la Scala contraerá matrimonio en Bilbao con la señorita de Chavarri.

—

Regresó del Puerto de Santa María don Joaquín Vázquez Serna.

—

Se ha trasladado á Londres el marqués de la Cimera.

—

Regresó de Cádiz don Pedro Rodriguez de la Borbolla.

—

En el próximo mes de Noviembre será pedida la mano de la señorita María del Pilar de Villapadierna, hija de la condesa viuda de Aldama, para don Jaime de Zulueta y Reina.

—

De Palma del Río se ha trasladado á la corte don Rafael Calvo de León, diputado por Posadas.

—

Las campanas de la Giralda doblaron ayer tarde con motivo de los funerales que hoy se celebrarán en la Basílica en sufragio del alma de la Infanta María Teresa.

Asistirá el Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el gobernador.

—

Ha causado muy buen efecto entre los cofrades del señor de Pasión, la noticia de haber aceptado el P. Ludovico, del Sagrado Corazón, la invitación que le fué hecha por la referida cofradía para predicar la novena en honor de su titular.

—

En el expreso de anoche era esperado en Sevilla, procedente de Osuna, el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Hoyuela.

—

Se encuentra en ésta don Pedro García de Leaniz.

—

Existe gran animación para las carreras de caballos que tendrán lugar los días 13 y 17 del corriente, tanto por la gran demanda de palcos, como por la cantidad de caballos matriculados, dándose el caso, nunca visto en hipódromos españoles, de haber carreras en que tomarán parte trece y catorce caballos, y algunas, como el «Gran Handicap de Otoño», en que se han inscrito diez y ocho.

—

Ha dejado de existir don Manuel López de Rueda, hermano de don José y don Segismundo, á quienes enviamos nuestro pésame.

—

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía el señor Halcón.

—

UN NAUFRAGIO

Desde el domingo último venía circulando por Sevilla el rumor de que un barco de alto porte, de los que hacen la carrera de Sevilla á Londres y otros puntos del centro del Norte de Europa, y perteneciente á la matrícula de este puerto, había naufragado en las costas gallegas.

Las noticias que adquirimos acusaban confusión, y por tanto, resultaba difícil la confirmación del accidente marítimo.

Algún periódico de la corte publicó un corto suelto dando cuenta del naufragio de un buque que coincidía con el «Juan Cunningham», que es el barco á que nos referimos.

No se habló más del asunto; pero al circular ayer nuevamente el rumor, acudimos á la casa naviera Mac-Andrew y Compañía, armadora del citado buque.

Nos dijeron que el accidente era seguramente cierto y que ocurrió el sábado último.

El buque navegaba con rumbo al Norte, cogiéndole gran temporal á la entrada del puerto de Villagarcía.

El buque perdió el gobierno, dirigiéndose contra un banco de piedra situado en las proximidades de la isla de Salvora, donde chocó, hundiéndose rápidamente.

La tripulación se salvó tras grandes esfuerzos.

LOS BOMBEROS REGADORES

El señor Halcón ha dejado cesantes en sus cargos á los bomberos regadores, por haberse negado á practicar cierto servicio que el alcalde interino, señor Castillo Baquero, les había ordenado durante su permanencia en la alcaldía, pretextando que les cansaba repugnancia el practicarlo.

Inmediatamente el alcalde, señor Halcón, procedió á cubrir las plazas vacantes por la cesantía de los bomberos regadores, habiendo quedado todas cubiertas.

* * *

Los obreros pertenecientes á la brigada de bomberos regadores que ayer cesaron en sus cargos por orden del alcalde, protestaron de la cesantía, que estiman injusta.

Manifiestan que ellos, por un jornal de nueve reales diarios, venían prestando cuantos servicios eran anejos á su cargo, y á veces otros extraordinarios, sin remuneración alguna, al protesta por su parte.

Así trabajaron día y noche cuando la última riada y en las faenas de desescombro en el hundimiento ocurrido en la calle Adriano.

Ahora se les había exigido que hiciesen las desinfecciones de las casas donde hubiesen ocurrido casos de males infecciosos, cosa á la que también se prestaron, negándose únicamente á cargar, para trasportarlos, con los enseres de las habitaciones donde hubiesen fallecido personas atacadas de enfermedades contagiosas.

Y se negaron á ello, porque el Ayuntamiento, sobre no garantirles la salud, que exponían con tales servicios, tampoco les aumentaba sus modestísimos haberes.

De los cuarenta y nueve hombres que formaban la brigada de bomberos regadores, sólo uno ha quedado en su puesto, cesando los restantes.

Aficionado muerto por la Guardia civil

Ayer mañana se registró un lamentable suceso en el sitio denominado Las Cantinas, próximo al Empalme, del que resultó muerto el joven aficionado al toreo Alberto Trasellas, natural y vecino de Sevilla.

Del suceso hemos podido recoger los siguientes detalles:

En el tren mixto descendente de la línea de Mérida llegaron al Empalme ayer mañana, procedentes de Zafra, donde habían tomado parte en varias capeas, los aficionados Alberto y José Trasellas, hermanos; Manuel Rabasa y otros dos más, conocidos por el Cordobés y el Nuevo.

Todos ellos, que venían de oculto en el convoy, se apearon al llegar á la estación del Empalme, subiéndose seguidamente en el tren que iba á marchar á Cádiz, y que, por tanto, pasaba por la estación férrea de San Bernardo, donde pensaba quedarse.

Tanto el jefe del tren como otros empleados que viajaban en el mismo, al ver que los aficionados no poseían el correspondiente billete y que andaban de los techos de los vagones á los estribos, les intimaron bajar del convoy, á lo que contestaron mofándose de los empleados.

La conducta de los jóvenes dió lugar á que el jefe del tren ordenara al maquinista que parase el convoy.

Esto ocurrió al llegar el sitio denominado Las Canteras.

Al notar los aficionados que el tren había detenido su marcha, se apearon precipitadamente, y, se dice, que el Alberto Trasellas sacó un cuchillo, amenazando á los empleados ferroviarios, y que mientras el Alberto dirigía sus amenazas á aquéllos, sus compañeros, provistos de piedras, las arrojaban al tren.

Vista la actitud de los jóvenes taurómacos, el jefe del tren dió aviso á la pareja de escolta, la cual se apeó seguidamente del convoy, poniendo en fuga á los aficionados.

La pareja, que la formaban los guardias José Ceña y José Pérez, dió la correspondiente voz de alto á aquéllos, que habían emprendido una desesperada carrera, y al ver que su orden no era obedecida, uno de los guardias disparó el mauser, haciendo el proyectil blanco en Alberto Trasellas, que resultó muerto instantáneamente, pues la bala le había penetrado por la espalda.

Los guardias dieron el correspondiente parte á la Comandancia de la Guardia civil y al juzgado de guardia.

Horas después, éste se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento Anatómico, para la práctica de la autopsia.

El suceso causó honda impresión en tre los viajeros que tuvieron conocimiento del mismo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 10 del corriente empezará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Enero de 1912 y alhajas de Marzo de 1911 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año en la central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 7 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1/2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1/2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1/2.
Barbilla á 25 1/2 á 26.
Cebada de 23 1/2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1/2.
Idem gris, de 20 á 20 1/2.
Habas cochineras, de 24 1/2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1/2.
Maíz, de 23 1/2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1/2.
Alpiste, de 37 á 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00

Matadero de reses

2 toros, 08 bueyes, 18 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 08 erales, 20 añojos, 05 terneras, 00 carneros, 68 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'75 á 1'85 bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'70 á 1'80, novillos de 1'95 á 2'00 utreros de 1'95 á 2'00, erales de 1'95 á 2'00; añojos de 1'95 á 2'00 terneras de 2'00 á 2'05, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'45 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borregas de 1'45 á 1'50 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Dionisio Areopagita y comps. mártires.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Marcos.

—

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

NOTICIAS

El gobernador ha recibido un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Villanueva de las Minas, comunicándole que los obreros de aquéllas minas se declararon en huelga ayer mañana, á la hora de entrada al trabajo, pretextando que habían sido despedidos varios obreros, lo cual es incierto, pues solamente uno de los capataces exigió á un obrero que había faltado varios días al trabajo, la papeleta del jefe.

Según el telegrama, las labores han quedado paralizadas en todos los talleres menos en los de máquinas de desagüe.

La Guardia civil ejerce estrecha vigilancia.

En el Centro obrero se notó durante las horas de la mañana, gran animación.

El gobernador, con motivo de la declaración de la huelga, ha ordenado la concentración de fuerza de la Guardia civil en aquella villa.

—

En vista de que circulaban rumores de que el estado sanitario de la cárcel no era bueno, hemos hecho nuestras indagaciones, y de ellas resulta que hace días falleció en la enfermería un recluso y hace cuatro otro, ambas muertes producidas por tuberculosis pulmonar.

Ayer les administraron el Viático á dos reclusos atacados de fiebre infecciosa, muriendo uno de ellos poco después, continuando gravísimo el otro y quedando los enfermos más graves.

—

El espada Juan Belmonte fué visitado ayer por el doctor don Gonzalo Blanco, el cual le encontró bastante mejorado de las lesiones que le infirió un toro en la plaza de Morón el pasado domingo.

Le recomendó siguiese guardando cama.

A causa del estado en que se encuentra, no se sabe si podrá torear Belmonte el próximo domingo.

—

Por la Delegación regia de primera enseñanza se ha ordenado á los maestros de las escuelas públicas que éstas se abran el día 10 del actual, exceptuando de esta orden las de «Reina Victoria», donde en la actualidad se están realizando obras.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 348; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 266; id. id. con metálico y con bonos, 243; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 17.

Total de individuos socorridos, 1.690.

Durante el reparto de socorros estuvo presente Fray Angel de Cañete.

Telegramas

Madrid 8.

Durante la huelga ferroviaria los interventores del Estado en ferrocarriles han prestado excelentes servicios para que no se interrumpieran las salidas de los trenes.

Entre los que más se distinguieron figuran un hijo del exministro señor Cobián, que actuó como jefe en una estación de un pueblo próximo á Zaragoza.

—No obstante el poco tiempo que falta para la apertura de Cortes, aún no se ha decidido por el Gobierno cuándo se votará en el Congreso el proyecto de mancomunidades.

De ello se tratará seguramente en los Consejos de esta semana y es posible que no recaiga acuerdo definitivo hasta que el señor Canalejas conferencie sobre el particular con el señor Montero Ríos.

—Esta mañana, en la estación, algunos de los representantes de las repúblicas americanas á su llegada felicitaron al señor Canalejas por la acertada solución dada al conflicto ferroviario.

El presidente del Consejo, después de agradecer las felicitaciones, dijo:

«Sobre todo me felicito de que la huelga terminase sin sangre ni violencias, sin vencedores ni vencidos, y claro está que sin pacto alguno que en un ápice modifique lo que hace meses acordó el Gobierno y someterá en seguida con la «más libérrima libertad» á la acción de las Cámaras para que ellas, soberana y libremente, decidan lo más justo.»

Las palabras del señor Canalejas están siendo muy elogiadas.

—En el ministerio de la Guerra se ha dicho que mañana irá á Valencia un batallón del regimiento de Guadalajara; á Pamplona dos del regimiento de Almansa y á Zaragoza un escuadrón de los Castillejos.

—*La Epoca* publica esta tarde una carta firmada por «Un militar retirado», en la que excita al general Luque para que el Decreto sobre organización del batallón de Ferrocarriles no sea un adorno más de la colección legislativa.

En otro lugar se ocupa el diario conservador de las últimas noticias que se reciben de los Balkanes y dice que se halla esta delicada cuestión atravesando un compás de espera, estudiándose cómo ha de resolverse el conflicto internacional, cuyo desenlace es difícil prever.

—Anoche visitó al ministro de la Gobernación, señor Barroso, una comisión de dueños de cafés y cervecerías, con objeto de pedirle que retrase la orden de cierre de los establecimientos fijándola á las dos y media de la madrugada. El ministro escuchó la petición de los comisionados y les prometió que estudiaría el asunto.

—El señor Canalejas, contestando á las censuras que le ha dirigido la prensa radical por mantener la suspensión de las sociedades obreras, ha dicho que son injustas tales censuras, pues en el período agudo de la huelga se levantó la suspensión de 125 sociedades, quedando solo seis que quedaron cerradas por autos judiciales y que les siguió proceso, cuyos juicios orales se celebrarán en los últimos días de este mes.

—La *Gaceta* en su número de hoy inserta las siguientes disposiciones, entre otras:

Real decreto nombrando fiscal del Supremo al señor Portela, gobernador de Barcelona.

Nombrando magistrado del Supremo al señor Tornos, fiscal que fué de dicho Tribunal.

Y jubilando con honores de presidente de Sala á don Nazario Vázquez.

—Los directores de las Compañías han visitado á los señores Villanueva y Zorita, para comunicarles que es completamente falsa la noticia publicada por algunos periódicos sobre una reunión celebrada anoche por ellos, en la que se dice manifestaron ignoraban por completo los proyectos del Gobierno sobre los ferrovías y las Compañías.

Tanto los obreros como las Compañías, dijeron los visitantes, conocen bien cuanto les afecta.

—Esta mañana se reunió el pleno del Consejo de Estado, con objeto de informar la concesión del crédito pedido por Guerra de 14 millones de pesetas para atender á los gastos de movilización y concentración de los reservistas.

—El Rey ha recibido hoy en audiencia al doctor Maestre, quien le comunicó las impresiones optimistas que recibió durante su viaje á Marruecos y el Rey de mostró interesarle mucho cuanto escuchaba, haciéndole varias preguntas.

El doctor Maestre le manifestó su profunda convicción de que el dominio de España en la zona amplia que ha recorrido es una realidad.

BOLSA

Madrid 8.

4 por 100 interior.	84'30
Fin de mes.	84'50
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'55
Amortizable 4 por 100.	95'00
Banco de España.	449'00
Tabacaleras.	290'00
Paris Cheque	5'70
Londres, libras esterlinas.	26'50
París, exterior español.	92'80
Azucarera Sociedad General.	43'00
Acciones prefs. de la misma.	14'50
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El viaje de la vida.

A las 8 y 3/4: El fresco de Goya.

A las 10 (doble): La generala.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: Mal de amores.

A las 9: La cocina

A las 10 y 1/4: Las bribonas.

A las 11 y 1/2: La manzana de oro.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: ¡De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 9'3 mañana.

Exprés para Huelva, 9'3 mañana.

Mixto para Madrid, 6'5 noche.

Mixto para Córdoba 4 5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De) de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34· Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Crédit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) | Jueves 10 de Octubre de 1912 | NÚM. 13 118

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

COMPAS DE ESPERA

He de ser breve en el comentario, pues cuanto yo pudiera decir resultaría pálido ante esa íntima satisfacción que sienten los españoles al ver alejarse de su patria, en vuelo precipitado de huida, á esa ave maléfica de la huelga.

Honda preocupación embargaba estos días el alma nacional, pues á nadie podía ocultarse la gravedad de las circunstancias y los peligros á que estábamos expuestos. Por fortuna, la nube que se cernía sobre nuestras cabezas pasó sin descargar y el ambiente parece serenarse.

Sin embargo, no es definitiva la tranquilidad ni perdurables sus efectos. Yo creo que todo se reduce á un compás de espera.

Los obreros ferroviarios han depuesto su actitud ante las promesas del Gobierno y de las Compañías.

Las Cámaras tendrán que entender en un asunto capitalísimo; el Estado, en general, se halla en el caso de ejercer su acción tutelar.

Si ministros, Cámaras y Compañías no cumplen lo prometido, el conflicto resurgirá con caracteres más graves.

Puesta la cuestión en el terreno legal, alejado el peligro de una rebelión anárquica, cabe discutir con más calma y estudiar más al detalle el problema.

La razón que pudieron perder los ferroviarios al lanzarse por los caminos de la violencia, vuelve á asistirles con sus eficaces auxilios al entrar de nuevo en la legalidad y entregar sus demandas al árbitro del Estado.

De aquí á primeros de año, ha de darse solución á ese problema, que yo creo que no es problema, sino cuestión de unos cuantos millones.

Los ferroviarios, con justicia, pedían un aumento en sueldos, demasiado mezquinos en relación con la carestía de las subsistencias.

Todo el que haya librado esta brava batalla de la vida, no podrá menos de reconocer que los ferroviarios obraban impulsados por un sentimiento de propia conservación.

Pero el tiburón del socialismo que recorre los mares de la existencia en busca de pequeños pececillos que devorar, hizo presa en esos ferroviarios inexpertos en las luchas sociales.

Para favorecer su pesca, agitó inmediatamente las aguas á fin de aparentar el torbellino de una revolución é intimidar á los grandes; pero con ello se enajenó las simpatías de la opinión pública, enemiga de esas convulsiones estériles del cuerpo social.

Por eso la huelga nació en el vacío y en él vivía caminando á un fracaso notorio.

Era necesario salvar el principio de autoridad, restablecer el orden, mantener los servicios y para ello se imponía echar á pique ese barco corsario presentado de improviso en las costas pacíficas de nuestra reconstitución nacional.

Cautivos del capitán del buque iban á bordo muchos inocentes, que acaso hubieran perecido en las aguas sacrificados en aras del bien público.

Por una de esas mutaciones cinematográficas, el que parecía buque corsario se cambió en bajel embajador de unas respetable clase que viene á exponer sus justas pretensiones.

La simpatía nacional lo recibe y apoyará sus demandas saludando la blanca bandera de la paz que agita al viento.

Mecenas.

Madrid.

El nuevo regimiento de Ferrocarriles

Madrid 9.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente para la pronta organización del nuevo regimiento de Ferrocarriles.

Dícese que constará de 1.200 plazas, completándose con soldados de los demás Cuerpos que hayan sido ferroviarios ó tengan oficios similares.

El ministro de la Guerra, general Luque, se propone que el regimiento pase, ya totalmente organizado, la próxima revista de Noviembre.

Anualmente tendrá tres meses de prácticas ferroviarias, cuando menos, á fin de estar siempre entrenado y en disposición de prestar servicios.

DE CADIZ

Cádiz 9.

A las tres de la tarde se verificó en el Asilo de la Infancia la comida que ofreció don Enrique Macpherson á los niños pobres de Cádiz, con el dinero que dejó el señor Figueroa Alcorta.

Concurrieron al acto la familia del señor Macpherson, distinguidas damas, el alcalde y otras personalidades.

Comieron trescientos niños.

En el expreso marchó á Madrid el señor Labra, siendo despedidísimo.

En la estación se hallaban el alcalde, el presidente y socios de la Económica y del Sindicato del comercio y numeroso público.

El regionalismo andaluz y el proyecto de Mancomunidades

El Liberal de Sevilla viene publicando las opiniones de las personalidades más distinguidas de la política sevillana, acerca del *Regionalismo Andaluz y proyecto de Mancomunidades*

Tocóle ayer exponer su opinión á nuestro muy querido amigo el elocuente diputado por Sanlúcar, don Carlos Cañal.

He aquí el criterio que acerca de este importante asunto sustenta nuesto amigo:

«Por mucho que desee apartar del ánimo todo propósito de oposición política; al tratar de tema de tan alto interés nacional, por el momento en que se plantea, como el de las Mancomunidades provinciales, no debe dejar de exteriorizarse, pues, ciertamente, es observación en que coinciden muchos españoles, la extrañeza que produce—aunque no sea más que teniendo en cuenta, con miras á la educación política del país, la *función pedagógica del Parlamento*, magistral y elocuentemente invocada en muchas ocasiones por el ilustre jefe del Gobierno señor Canalejas—, el ver amparando el correspondiente proyecto de ley á personalidades que, poco tiempo ha, combatían á sangre y fuego, negaban sus votos y contribuían á dificultar la aprobación de aquel total y orgánico proyecto de Régimen local del señor Maura, que ahora recogen—obra y autor—las alabanzas y aplausos que entonces les fueron regateados.

Y aun es más curioso, llegando en ocasiones á provocar la risa, la actitud de otros políticos, que, sin las responsabilidades del gobernante (acaso sometido, en conciencia, alguna vez, á aceptar soluciones que pugnen con su criterio), hablaron y escribieron, sin tasa ni medida, contra la reforma proyectada en 1907, y que, al presente, excediendo en optimismo al de los propios ministros responsables, apelan á todas sus facultades intelectuales y afectivas y ponen todo su léxico á contribución para cantar las excelencias de la ley futura y para enumerar los milagros que su promulgación obrará tanto en aquellas regiones españolas donde la riqueza pública y la vida intensa y compleja de que gozan tienen asegurados los frutos que el proyecto aprobado ha de dar, como en aquellas otras más pobres, de vivir menos activo, que se trocarán seguidamente, al decir de los panegiristas, en prósperas, feraces, ricas y cultas.

Ni las impugnaciones de entonces, ni los entusiasmos de ahora, son fundados, ni añadirán un grano de arena á la obra, que cada día que pasa se muestra como más necesaria y que más obliga á los partidos políticos en España, de impulsar y de contribuir á la educación ciudadana para que la opinión pública pueda irse formando y manifestándose del modo que corresponde á un pueblo libre. Y no puede éste ejercitarse en tales empeños cuando sus directores dejan en huelga voluntaria la serena razón, para sustituirla por la pasión política, cuando anteponen á aquella ilusiones, sin fundamento ó irrealizables, esperanzas totalmente divorciadas de la realidad.

La mancomunidad provincial en el proyecto del señor Maura, y más aún en el del señor Canalejas, no es otra cosa que el cauce adecuado para que discurran por él las aguas que rebasan la cabida de los actuales cauces legales y que se pierden sin provecho para la economía nacional y aún para toda la vida española, y para evitar, en ocasiones, desbordamientos ó extravíos populares, como los producidos en determinadas comarcas. Del conjunto de la ley del señor Maura podía esperarse, esperábamos muchos, fundadamente, que además, contribuiría á alumbrar nuevos manantiales; de la del señor Canalejas creo, sinceramente, que de cauce seco no pasa, y, por tanto, que donde no hay agua seguirá seco; y que en otras partes tendrá que recibir la ya aforada, con todas sus impurezas y contaminaciones, pues el proyecto de hoy no acude al saneamiento de las fuentes.

Todo lo que no sea reformar radicalmente la organización municipal y robustecer las haciendas locales, así como vigorizar la vida y la hacienda provinciales será levantar un edificio sin cimientos y fomentar la constitución de organismos superiores entre los Ayuntamientos y el Estado, que, salvo unas cuantas provincias, vivirán la vida lánguida y decadente de la mayoría de nuestras Diputaciones provinciales, tan moribundas, que no celebran más sesiones que las obligadas, *por falta de asuntos de que tratar*. Estas mismas Diputaciones, si alguna vez tuvieron intereses comunes, se congregaron, y trataron de ellos sus representantes é hicieron cuantas gestiones, conciertos y pactos fueron necesarios al logro de sus propósitos, pues ello no está vedado en la vigente ley provincial.

Sobre la mancomunidad andaluza se me ocurre, ante todo, que creo difícil pudieran reunirse, con cierto carácter de permanencia, las ocho provincias, pues forman los núcleos que llámanse Andalucía alta y baja, ú oriental y occidental, tienen cierta substantividad, distintos órganos propios para la vida material y espiritual, posición geográfica diferente, vierten á distintos mares, y acaso todo ello contribuya á que sus intereses económicos estén, á las veces, en pugna. Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva, de una parte, y Granada, Málaga, Jaén y Almería, de otra, me parecen las más naturales agrupaciones, sin perjuicio de que ambas se junten cuando su bienestar colectivo lo exija. Pero pienso, volviendo al punto de partida de estas ligeras observaciones que más ó menos amplia ó extensa la su puesta mancomunidad andaluza, no tendrá razón de ser para los fines señalados en el proyecto á discusión, y, si se constituye, dará poco ó ningún fruto, si las Corporaciones locales no reciben antes nueva savia y vigor, que sólo pueden nacer, de una parte, de su completa reorganización administrativa, y de otra, del saneamiento de sus Haciendas deslindando en cuanto sea posible, la del Municipio de la provincia y de la del Estado.

Hecho esto, acaso surjan, todos debemos contribuir á que surjan nuevas y mayores actividades y energías, que, rebasando unas veces los límites de la vida municipal, obliguen por propia conveniencia, á la mancomunidad de los pueblos vecinos, con gran provecho para los mismos, y otras á la de las provincias, que podrán así realizar obras y empresas superiores á las fuerzas de una sola de las mancomunadas, simplificar con gran economía sus servicios y recabar del Estado funciones que hoy les están encomendadas transitoriamente. Así de esta manera creo yo que únicamente podría avivarse en esta nuestra tierra el espíritu regional fecundo y provechoso para la madre Patria; restaurador de sus debilitadas fuerzas, cuando no piensa ni sueña en *nacionalismos* incompatibles, á la hora presente con la constitución geográfica y con la constitución política del país, que nunca tuvieron ni tendrán adeptos en Andalucía, cuyo posible resurgimiento será como lo fué siempre íntegramente aportado al acervo común de la nación española.

Si á pesar de lo apuntado se manifestaran desde luego aspiraciones y deseos de mancomunidad en las provincias andaluzas, en todas ó en algunas; si con anterioridad tomara cuerpo la idea de celebrar una reunión ó asamblea para deliberar lo que á estas provincias convendría hacer en defensa y provecho de sus intereses, al amparo del proyecto legislativo; si se diera á conocer alguna otra iniciativa en relación con lo dicho, siempre estaré dispuesto á servirla ó secundarlas, con tal de que tiendan, crea yo más ó menos acertado el camino, á avivar el espíritu de esta región y de sus habitantes, en cuyo servicio encuentro los mayores estímulos para la vida pública».

Carlos Cañal.

7 de Octubre de 1912.

Combinación de gobernadores

Madrid 9.

Después de despachar hoy con el Rey, el señor Canalejas puso á la firma la siguiente combinación de gobernadores:

De Barcelona, el señor Sánchez Anido, que lo es actualmente de Sevilla.

De Sevilla, el señor Cabrerizo, que lo es de Badajoz.

De Avila, el diputado por Segovia señor Pedrazuela.

Queda vacante el gobierno de Badajoz, que será objeto de una nueva combinación.

Funerales por la infanta María Teresa

En la Catedral se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma de la infanta doña María Teresa.

En el crucero se había colocado un túmulo, que constaba de tres cuerpos.

Dábale guardia de honor la escuadra de gastadores del regimiento de Soria.

En el patio de los Naranjos estaba formada una compañía, con bandera y música, del expresado regimiento, al mando del capitán don *Ramón García Barrera*, que era la encargada de tributar los honores reglamentarios.

Asistieron á la ceremonia el capitán general de la región, señor Delgado Zuleta; los generales señores Chacón, Olaguer, Cortés, Ortiz de Saracho y Zuleta; el intendente militar, el comandante del puerto y Comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Representando á la Diputación asistió el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Romero Gutiérrez.

También asistieron los diputados á Cortes señores Cañal y Mencheta y los señores Molini y Gestoso.

Representando á la Real Maestranza de Caballería asistieron los marqueses de Villapanés y del Valle de la Reina, conde de Gómara y los señores Grimarets, Halcón (don Luis) y el marqués de Gómez Barreda.

Figuraban también el Cuerpo consular, representando á las diferentes naciones; el presidente de la Audiencia, señor Pozzi; los magistrados, el fiscal de Su Magestad y el señor Toboso en representación de los jueces; el rector de la Universidad, señor Pagés y Belloc; los catedráticos señores Ruiz Díaz, Marín, Sánchez de Castro y el secretario, señor Palomo.

Igualmente asistieron el delegado de Hacienda, señor Rivas Moreno, con los principales funcionarios de dicha dependencia; el director del Instituto, señor Reinoso, y los profesores señores Pérez López, Macías y Sánchez Castañer; el director de la Escuela de Comercio, señor Vega; representando al Claustro del Colegio de Procuradores, asistieron el decano, señor Escudero y otros procuradores.

También asistieron representaciones de todas las Ordenes religiosas establecidas en Sevilla.

Dentro del coro se hallaba sentado el cardenal arzobispo, señor Almaraz.

La representación del Ayuntamiento, que iba bajo mazas, y presidida por el gobernador, la componían el alcalde y los concejales señores Lepe, Borbolla, Retamosa, Arbolanche y el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer.

Ofició la misa el arcediano don Lucio Rivas acompañado de los beneficiados señores Barrera y Salgado, y al final, el arzobispo, de pontifical, entonó un responso.

También asistieron numerosas personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

Sobre la huelga

Madrid 9.

El señor Canalejas ha dicho que los proyectos ferroviarios abarcarán muchos puntos importantes, existiendo materias en el mismo para cuyo desarrollo necesitará estar el Gobierno cinco años en el Poder.

El señor Villanueva ha dicho que terminó la huelga de los ferroviarios del Sur y que los obreros están conformes en que se respete á los sustitutos admitidos durante la huelga, pues así es de justicia, y á formar un escalafón con los huelguistas que serán reintegrados á sus puestos á medida que vayan ocurriendo vacantes.

SOBRE EL COLI-COMUNIS

Teniendo en cuenta el estado actual sanitario de Sevilla, el ilustrado catedrático de Química de esta Universidad, don Federico Relimpio, ha publicado, en forma de hoja-suelta, varios fragmentos del discurso pronunciado por el director del Laboratorio Municipal de Bilbao, señor Aristegui, referente al bacilo Coli-comunis y de su significación en las aguas:

«Este bacilo, que también le llaman los franceses bacilo del Colón, existe en gran cantidad en las materias fecales, y, dicho esto, es lo mismo que decir que es abundantísimo y se encuentra en el aire, el agua, la tierra y, por consiguiente, podemos decir que estamos rodeados por él y llenos de él.

La significación del Coli en las aguas es asunto de una *importancia capital*.

Mientras que, para unos, tienen un carácter exclusivamente *saprofítico*, para otros en cambio, su presencia es indicio seguro de contaminación; entre estas dos opiniones tan diversas, ¿con cuál quedarse?

Con las dos y con ninguna; esto, que parece paradógico, no lo será después de algunas explicaciones.

La experiencia demuestra el hecho, real y cierto, de que, la mayor parte de las veces, el B. Coli es de carácter saprofítico en las aguas; se halla en casi todas ellas, sin que por su presencia se resienta la salud de los consumidores, resultan de esto que, considerar un agua como mala por el solo hecho de acusar la presencia del B. Coli comunis, es un absurdo, pues siguiendo ese sistema eliminaríamos casi todas las aguas que surten á las poblaciones, dejando perecer de sed á sus habitantes.

Opinan muchos que el B. Coli siempre es de origen fecal; su abundancia es tan grande, que en multitud de circunstancias no debe atribuirse á aquel origen.

Así B. Lechman estima que ese bacilo está tan esparcido por la naturaleza y á nuestro alrededor, que su presencia en el agua no es testimonio de infección fecal, y en especial cuando éste existe en débil cantidad.

Esta misma opinión sustentan los sabios E. Freindenseich, Miquel y Duclaux; Weissenfeld ha encontrado de una manera muy regular colibacilos en el agua de cincuenta pozos, muchos de ellos de aguas buenas.

Moroni, en Parma, ha hecho igual observación, no sólo en los pozos, sino también en las fuentes de la población, exentas de sospechas; y Grimbert les ha encontrado en todas las aguas de pozo y río; Chantemesse en todas las aguas de París:

El doctor Vellán da su opinión diciendo:

«Hay individuos que dan importancia al colibacilo en las aguas; otros, en cambio, teniendo en cuenta su gran disemi

nación en la naturaleza, no le dan ningún valor», y concluye:

«Para deducir la significación del coli bacilo en las aguas hay que tener en cuenta la procedencia de las muestras, el número de bacterias: si el número de bacilos Coli-communi en las aguas procedentes de terrenos incultos es de 1 por 40 cc, y aun en 10 cc, no indica una contaminación extraordinaria, pues ella puede ser debida á la excreta de los animales que habitan en la superficie del terreno, y de ninguna manera á las aguas de letrina, albañales ú otras capaces de contener gérmenes de infección; pero si el bacilo Coli existe en abundancia, entonces indica una contaminación que se debe evitar.»

El bacteriólogo Courmoni, dice:

«No se desechará una agua porque contenga algunas especies reconocidas como colibacilares, porque casi todas las aguas lo tienen; se debe desechar como peligrosa cuando las contengan en abundancia.»

Burroy y Maspuel dan la siguiente opinión:

«Teniendo en cuenta en la naturaleza patógena de ciertas variedades de Coli, y de la virulencia que puede adquirir, en ciertas condiciones, será prudente considerar como sospechosa toda agua *abundantemente* contaminada con el B. Coli.

Esta indicación, continúan diciendo, no debe tomarse sino en un sentido teórico porque la presencia del colibacilo es tan frecuente en las aguas, que la aplicación rigurosa de esta prescripción resulta difícil y, en ciertos casos, imposible.

Si se retirasen del consumo todas las aguas en que se señalase el B. Coli, la situación se haría embarazosa y difícil. Este bacilo ofrece gran variedad de virulencias, que hay que tener en cuenta; este bacilo está extremadamente esparcido en la naturaleza: se halla en el hielo, aire, agua, etc.»

Levy y Bruns han creido poder fundamentar el diagnóstico de origen del Coli, por la virulencia del microbio; lo mismo ha recomendado Blustein, que dice que se deben hacer inoculaciones intraperitoneales con bacilos extraídos del agua, pero se sabe que el Coli muchas veces no es virulento, á pesar de ser extraído de materia fecales, y por eso dice Vicent que ninguna conclusión se puede sacar de la virulencia ó avirulencia del Coli bacilo; y sigue dando su opinión diciendo que no todas las aguas tienen el Coli, pues no se encuentra en las aguas profundas y en los pozos artesianos, y podíamos añadir ni en los manantiales bien filtrados naturalmente, como he tenido ocasión de comprobar en aguas de algunos manantiales.

Ahora bien; para poder juzgar la bondad del agua, hay, como dice muy bien Duclaux, que tener muy en cuenta los datos que el análisis químico nos da, pues generalmente hay cierta relación entre este y el bacteriológico; pero ateniéndonos sólo á este, y en vista de las dificultades que tiene la investigación del tífico, y teniendo en cuenta el carácter más ó menos saprofítico del Coli ¿á qué datos nos hemos de sujetar para dictaminar de las condiciones del agua?

A los siguientes:

1.° Al número de bacterias que ha de aumentar notablemente en caso de infección hídrica.

2.° A la numeración del colibacilo.

3.° A la presencia de las bacterias de la putrefacción y á las liquidantes, pues éstas aumentan en caso de infección.

Ecos de Sociedad

Se encuentra muy mejorado nuestro querido amigo don Javier Sánchez-Dalp.

Procedente de Biarritz llegó á Sevilla don Luís Gamero Cívico; su hijo don Luís salió anoche para París y Londres.

Se encuentra en Jerez la señora marquesa viuda de Méritos.

Regresaron de su excursión veraniega los condes de Saint Claude.

Después de pasar la temporada de verano en su finca de Selaya (Santander), ha regresado á Sevilla, acompañado de su señora é hijos, el comerciante de esta plaza don Francisco Abascal.

El señor Sánchez Anido marchará á Madrid el próximo sábado, desde donde seguirá para Barcelona.

Las personas que deseen adquirir palcos para presenciar las carreras de caballos, que tendrán lugar los días 13 y 17 del corriente, podrán hacerlo en la contaduría del teatro Cervantes, previo pago de cuarenta pesetas veinticinco céntimos, estando incluido en dicha cantidad el impuesto del Timbre.

A cada palco acompañan seis entradas.

En la semana próxima marchará á la corte don Manuel Olmedo.

El señor conde viudo de las Atalayas ha regresado del campo.

Su hijo, don Francisco de Asís, se encuentra algo enfermo.

En el rápido ha salido para Madrid el señor García Loma.

Ha regresado de su excursión veraniega don Manuel Iriarte y Bayo.

Han regresado á Jerez los marqueses de Mérito.

La señora doña Ana Vázquez de Gallego ha regresado de sus posesiones de Extremadura.

También ha regresado á Sevilla don José Pérez de la Concha.

Don Carlos Folache ha regresado de Cádiz.

Marchó á Jerez de la Frontera la señora marquesa viuda de Tamarón. Dos de sus hijos han salido para Alhama.

Se encuentra en Sevilla don Patricio Ivison.

Con objeto de hacerle una cariñosa despedida á don Manuel Gandarias, juez electo de un distrito de Las Palmas (Gran Canaria), varios de sus íntimos están organizando un almuerzo para el próximo domingo en el hotel de la Paix.

Los señores de Barceló se han reintegrado á Málaga.

Numeroso y escogido público acude desde anteayer al teatro San Fernando, donde se ha inaugurado un culto espectáculo de cinematógrafo, de preciosas cintas, de lo mejor en su género.

El traslado del señor Sánchez Anido

Las últimas noticias recibidas acerca del nombramiento del sustituto del señor Portela en el Gobierno civil de Barcelona hacían suponer que para dicho cargo sería nombrado el señor Sánchez Anido.

Se confirmaron aquéllas con el nombramiento que ayer mañana firmó el Rey á favor de nuestra primera autoridad de Sevilla.

El señor Sánchez Anido supo bien pronto su designación para el cargo de gobernador de la capital de Cataluña, por habérselo participado por teléfono desde la presidencia, en nombre del señor Canalejas.

Después recibió un cariñoso telegrama del subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Navarro Reverter, comunicándole su nombramiento y felicitándole.

Del señor Barroso también recibió el señor Sánchez Anido otro despacho telegráfico participándole su nombramiento.

No hay que decir que por el despacho del gobernador desfilaron ayer numerosos hombres políticos y amigos particulares del señor Sánchez Anido, con objeto de confirmar la noticia y felicitarle.

DE TEATROS

Cervantes

Anoche hubo en el teatro de la calle Amor de Dios la reprise de «El fresco de Goya», obra ya conocida en Sevilla por que se estrenó en Eslava el verano último y que obtuvo por parte del señor Duval y de los artistas que le acompañaron en la ejecución una interpretación bastante completa.

El público aplaudió mucho, después de reír las situaciones cómicas que abundan en la obra.

—Para en breve se prepara el estreno de «Canto de Primavera», opereta de los mismos autores de «Molinos de vientos».

Duque

«La manzana de oro» que tan buenas entradas dió siempre al teatro del Duque, se ofreció anoche á los espectadores de la cuarta sección en toda la magnitud «del fin para que fué escrita», porque no cabe presentar en un escenario tan chico un cúmulo de más grandes bellezas.

«La manzana de oro», tal y como la vimos anoche, es algo imponderable que merece la pena de visitar el popular teatro; y baste con decir que todas las tiples guapísimas con que se atesora el elemento femenino de la compañía, vistiendo trajes apropiadísimos y de exquisita riqueza y gusto, cantan la agradable partitura como hasta hoy no se escuchó por aquí, así como se vive y anima la escena, especialmente por la señorita Argota y el coro, en el que abundan las esculturas humanas y las caras bonitas, en el modo que lo ideara el autor más exigente.

El público no cesó de aplaudir durante toda la representación, especialmente cuando las tres perlas, las señoritas Salvador, Rodríguez y Monfort, deslumbraron al auditorio con su soberana belleza.

El coro de hombres cantó magistralmente el hermoso número guerrero del tercer cuadro.

Lacasa hizo el Chironi bastante bien y es lástima que ese comiquillo propio sólo para Gines y pueblos de esa importancia que se apellida Rojas, procurara en más de una ocasión las protestas del «respetable» con sus bufonadas impropias de espectáculos cultos.

No he de dejarme en el tintero que las señoritas Guerra y Villarraso lucieron con la luz propia que por todos conceptos merecen.

«La manzana de oro» dará, pues, muchas buenas entradas.

—En este teatro se ensaya para estrenar en breve una comedia lírica de José Luis Montoto titulada «La volatinera».

Ha regresado de América y llegado á Madrid el primer actor Francisco Fuentes, que ocupará el puesto de director en la presente temporada del Teatro Español de Madrid.

Luís Rubio.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 10 del corriente empezará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Enero de 1912 y alhajas de Marzo de 1911 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año en la central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 7 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 25 1|2 á 26.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1|2.
Idem gris, de 20 á 20 1|2.
Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 23 1|2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 37 a 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

2 toros, 04 bueyes, 27 vacas, 0 novillos, 04 utreros, 09 erales, 15 añojos, 10 terneras, 00 carneros, 47 ovejas, 30 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 á 1'90 bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'70 á 1'80, novillos de 1'90 á 2'05 utreros de 1'90 á 2'05, erales de 1'90 á 2'05; añojos de 1'90 á 2'05, terneras de 2'10 á 2'15, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'45 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borregas de 1'45 á 1'50 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'0C á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día: El comandante de Alfonso XII don Jerónimo Toledano.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 4.° capitán.
Parada, Ceuta, 2.° turno.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Francisco de Borja, cf., y Santos Víctor y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Marcos.

A Nuestra Señora de las Mercedes.—En la iglesia de la Concepción se celebra á las siete el ejercicio de novena, predicando el señor licenciado don Manuel Díaz Hidalgo.

A Santa Teresa de Jesús.—En la iglesia del Santo Angel se celebra á las seis y media de la tarde el ejercicio de novena, predicando el Rvdo. P. Fr. Fulgencio de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

Mujer herida gravísimamente

Anteanoche ingresó en la casa de socorro de San Lorenzo una mujer llamada Julia Carrera Paredes, que presentaba una herida en el vientre, producida por arma de fuego, de carácter gravísimo.

Los profesores de guardia del indicado Centro benéfico le prestaron asistencia, calificando el estado de la lesionada de gravísimo.

Inmediatamente, por orden de los facultativos, fué trasladada en una camilla al Hospital Central, donde fué nuevamente reconocida por el facultativo de guardia, quien ordenó quedara en una cama de la sala del Carmen, hasta ayer que, tras una consulta, se determinase la operación que había de practicarse á la desgraciada mujer.

El director de la sala, don Eduardo Fedriani, y el señor González Meneses, hicieron á la herida un minucioso reconocimiento, diagnosticando que era necesario practicarle una peligrosa operación.

Esta fué practicada con resultado feliz.

Su estado ayer tarde, era relativamente satisfactorio.

Acerca de la forma en que la citada Julia Carrera Paredes se produjo la herida que pudo costarle la vida, hemos podido recoger los siguientes detalles:

Parece que hallándose anteanoche en su domicilio, calle Lista número 6, y al ir á recoger unos pantalones de su esposo, se le cayeron al suelo, disparándose un revólver que había en uno de los bolsillos, cuyo proyectil vino á dar á Julia en el vientre.

La confusión que en los primeros momentos se produjo entre el vecindario fué grandísima, congregándose ante la puerta de la casa gran número de personas, atraídas por el ruido que la detonación produjo.

En un carruaje fué llevada Julia á la casa de socorro de San Lorenzo, como anteriormente decimos.

Al juzgado se le pasó el correspondiente parte dándole cuenta del suceso.

NOTICIAS

Ayer mañana circuló el rumor por nuestra capital de que se había solucionado la huelga de los obreros mineros de Villanueva de las Minas, y que, por tanto, todos habían concurrido ayer al trabajo, quedando restablecida la normalidad en las faenas.

Para comprobar la noticia visitamos al gobernador, quien, por toda contestación nos mostró un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Villanueva, en el que comunicaba que se había solucionado la huelga y que todos habían concurrido ayer mañana al trabajo, sin que se registrase incidente alguno.

Con tal motivo, la fuerza de la Guardia civil que iba á marchar á Villanueva no lo hará, en vista de la solución de la huelga.

El señor Montes Sierra ha recibido carta del diputado republicano don Melquiades Alvarez, anunciándole su llegada a Sevilla en el expreso del día 15 del actual.

Presidida por el señor Romero Gutierrez y con asistencia de los señores Rodríguez Pacheco, Florindo, Benjumea Taravillo y Clavijo, se reunió ayer tarde la comisión provincial, acordando devolver, informados favorablemente, al gobernador civil el presupuesto ordinario formado para 1913 por el ayuntamiento de Real de la Jara; las cuentas municipales correspondientes al año 1911 de El Coronil y Paradas, y el expediente instruido por el ayuntamiento de Aznalcollar en solicitud de autorización para efectuar obras de reparación en las Casas consistoriales y escuelas municipales sin los requisitos de subasta.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 264; id. id. con metálico y con bonos, 244; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.708.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Doroteo Vadillo.

Telegramas

Madrid 9.

El secretario del infante don Fernando ha dirigido una carta á la prensa madrileña agradeciendo en nombre de Su Alteza el homenaje de cariño, simpatía y respeto que tributaron con motivo de la muerte de su augusta esposa.

Agrega que el infante hace extensivo su agradecimiento también á la prensa de provincias que se ha hecho acreedora á su gratitud por la forma delicada que ha tenido de interpretar su dolor.

—El próximo viernes se verificará en esta plaza de toros una corrida extraordinaria, lidiándose seis bichos de la ganadería de Benjumea que estoqueará Vicente Pastor, llevando de sobresaliente á Lavierito.

—El espada Bombita continúa mejor de la pierna.

El doctor Decret le da diariamente sesiones de masaje.

Bombita no irá á la cacería de Torrijos por haber fallecido la madre del dueño de la finca donde aquella iba á tener lugar.

—En esta capital acaba de recibirse un cablegrama de Veracruz comunicando que ha muerto en aquella ciudad el matador de toros Manuel Lara (Jerezano).

—En el Senado se hacen grandes preparativos para el té que mañana se celebrará en honor de los representantes americanos.

El acto se celebrará en el Salón de Sesiones, que lo está exornando el jardinero del ayuntamiento.

Amenizará el acto la banda municipal, que se situará en el pasillo de la izquierda inmediato al Salón de Conferencias.

En el vestíbulo recibirán á los invitados los señores que componen la Mesa del Senado y la comisión de Régimen Interior.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra: Promoviendo para el empleo de interventor del Ejército al interventor de distrito don Luis Sánchez, destinándole á la cuarta región.

Nombrando subinspector de tropas de la tercera región al general de división don José Chacón, que mandaba la quinta.

Nombrando para este cargo al general de división don Gabriel Orozco, que mandaba la tercera región.

Destinando á los coroneles don Fulgencio Fernández, don Enrique Laguna y don José Peñuela para el mando de las zonas de reclutamiento de Bilbao, Pamplona y León respectivamente.

Confirmando en el mando del batallón de ferrocarriles y tercer mixto de ingenieros á los coroneles don Guillermo Aabereda y don Félix Giraldo.

De Marina: Concediendo cruz del Mérito naval de primera clase, blanca, pensionada, al primer contramaestre de puerto don Benigno Rodríguez.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de Infantería de Marina don Miguel Castillo.

Idem al primer teniente de infantería de Marina don Rafael Fernández Caro.

BOLSA

Madrid 9.

4 por 100 interior	84'15
Fin de mes	84'15
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'50
Amortizable 4 por 100	95'00
Banco de España	448'00
Tabacaleras	290'00
París Cheque	5'80
Londres, libras esterlinas	26'74
París, exterior español	92'00
Azucarera Sociedad General	43'00
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias ídem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Molinos de viento.

A las 8 y 3/4: El fresco de Goya:

A las 10 (doble): La generala.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: Las bribonas.

A las 9: La cocina

A las 10 y 1/4: La reina mora.

A las 11 y 1/2: La manzana de oro.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde;
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana a 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 9: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

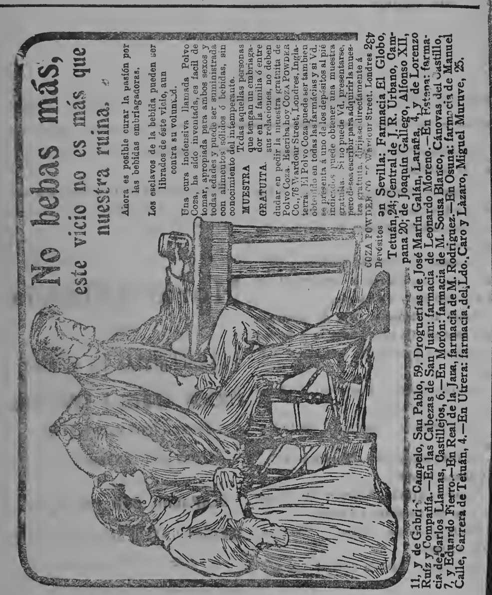
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

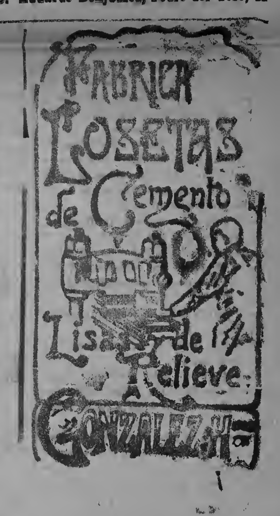
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves n.17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Viernes 11 de Octubre de 1912 — NUM. 13.119

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 »
Un año.	26 »
Extranjero	40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El pan está aquí

Están los puertos rebosantes de familias, los trasatlánticos se preparan á partir, llevando en sus senos pueblos enteros españoles, miles y miles de hermanos que cruzan el Océano en busca de América en donde encontrar el pan que en el hidalgo solar escasea.

Allá van centenares de buques repletos de pobres gentes, á llevar á otra tierra energía y vida; brazos para los desiertos campos que mañana á sus esfuerzos triplicará su producción.

España se despuebla, un río de juventud se va, una sangría abierta á la patria es América.

Y necesitará hombres para sus nacientes industrias, para sus terrenos ya regados, para su comercio que sube; y esos nombres estarán al otro lado del mar, ganando lo que aquí no supimos darle.

Recorren el mar los barcos abarrotados y aquí á 25 millas de la casa solariega, á la simple vista, se contemplan campos hermosos, corren los ríos llevando sus caudales al mar, hay arroyos como ríos á cada paso, bosques y montes esperan do el esfuerzo español, el traficante español.

Hay caza, hay pesca, minas, montes y llanos, en donde tienen pan seguro millones de familias hermanas, y sin embargo, los trasátlanticos continúan saliendo abarrotados de seres queridos, el calvario inmenso continúa de este pueblo digno de mejor suerte y nadie remedia el mal, nadie se preocupa de nuestro problema, del eterno problema nacional.

Aquí está el pan, en esos campos abandonados está el porvenir, la paz y el aseguramiento de vejez.

Todo el esfuerzo del ejército ha de servir para eso, la sangre derramada ha abonado los territorios conquistados.

Acaben esos embarques que parten el alma, dirigir la emigración al Norte de Africa es la salvación, es preciso hacer un esfuerzo colosal, y traer á estas costas á esos miles de hombres que van á convertir en deliciosos jardines los desiertos americanos.

Ese es el problema, resolverlo es asegurar el pan, la vida de nuestros trabajadores.

Buen premio

El multimillonario de Huelva don Antonio Mora Claros ha dejado en su testamento 100.000 pesetas para que con sus réditos se conceda un premio anual al periodista católico que á juicio de una comisión se haya distinguido más en la defensa del catolicismo.

Unas cuantas verdades

El Liberal dice unas cuantas verdades, á propósito de la franqueza con que el Gobierno declara que ciertos nombramientos y traslados de gobernadores sólo tienen por objeto poner en buenas condiciones de vida y porvenir á las personas interesadas.

«Siempre hubo—escribe el colega—corruptelas secretas, artimañas recónditas y nepotismos amables; pero se solía taparlos con gasas, hojas de parra y telas, que si en realidad nada encubrían, á lo menos salvaban las apariencias del decoro.

La gente, aunque enterada, seguía adelante, guiñando los ojos y haciéndose la desentendida.

Ahora se han acabado los disimulos. El que juega con barajas marcadas, no sólo lo hace, sino que lo dice.»

Y después de citar algún caso concreto, *El Liberal* le pone el siguiente *comentario*:

«Nada vemos de censurable ni aun de extraño en el caso de las personas que tratan de mejorar, para cuando llegue el tiempo prefijado, la cuota de sus derechos pasivos. Regulados éstos por el sueldo mayor, es lógico y es humano que cada cual, dentro de las vías legales, cuide de los legítimos medros.

Lo que no nos parece ni humano, ni lógico, ni decente, es que el Poder público acepte y proclame ese sistema como una de las bases racionales y hasta constitucionales en que se fundan los nombramientos, traslados, combinaciones y cese de los gobernadores civiles.

Bien están la sinceridad y la llaneza, y no pretendemos nosotros que los gobernantes caoen día y noche el coturno. Pero, á decir verdad, no es tolerable la desfachatada y novísima moda de andar por la calle en chancletas.»

La esclavitud moderna

¿Quien lo dijera? La única salvaguardia del hombre libre es Dios, á quien muchos llaman «el mayor de los tiranos». Donde arraigan las doctrinas del Hombre-Dios, la tiranía y la esclavitud desaparecen; cuando aquéllas se eclipsan ó son rechazadas, éstas aparecen en una ú otra forma.

De tal manera la Iglesia católica, depositaria única de la doctrina de Jesucristo, ha afianzado los derechos de la libertad del hombre, en el transcurso de las generaciones, que hoy no podríamos tolerar la legislación romana, la que reconocía y sancionaba la esclavitud; ni podríamos sufrir á aquellos orgullosos patricios que disponían arbitrariamente de las acciones y de la vida de sus esclavos.

Han sido relegados á las incultas é inexploradas regiones del Africa aquellos infames mercados, en los que el hombre es equiparado á las bestias, vendido y comprado como una mercancía y estimado en menos que el oro y la plata. Cuando el misionero católico penetre allí y deje sentir su influencia bienhechora, entonces la esclavitud perderá su último baluarte y se declarará arrollada y vencida para siempre.

El hombre, al verse libre, ha desconocido la mano generosa que había roto sus cadenas y, saliéndose de la órbita de sus deberes, ha pretendido sobreponerse á la moral, á la ley, á toda autoridad. El desordenado amor á la libertad ha perturbado su razón y ha dicho: «Ni Dios ni amo; ni derechos ni deberes; ni virtudes ni vicios. Soy libre, soy independiente, soy dueño de mis pensamientos, de mis palabras, de mis acciones, sin que nadie pueda coartarlos».

La libertad, emancipada de la Iglesia católica que la defendía y regulaba, debía dar necesariamente por resultado una nueva esclavitud, tan desagradable y opresora como la primera.

El rico, libre de la ley moral, considerándose poderoso, empiazó al antiguo amo, y el obrero, pobre y desvalido, reemplazó al antiguo esclavo.

La voz de la Iglesia que recordaba al rico y al pobre sus deberes, que aconsejaba la caridad á los primeros y la resignación á los segundos, fué desoída y despreciada. Entre el capital y el trabajo, entre el patrono y el obrero se ha abierto un abismo repleto de desconfianza y recelos, de odios y rencores.

Ha llegado la hora de la lucha. Las grandes empresas financieras, poderosas con sus inmensos caudales, se encuentran frente á frente con esas grandes sociedades obreras, bien organizadas y dirigidas pretendiendo sobreponerse las unas á las otras. Son dos colosos que se disputan la posesión de la tierra, que pretenden humillarse mutuamente, que se disputan la victoria.

En esa lucha el señor Maristany, gerente de la red catalana, y el señor Ribalta, revisador de billetes, aparecen á la misma altura. El primero es poderoso porque representa un capital inmenso empleado en la construcción y explotación de una larga línea férrea; el segundo es poderoso porque representa un verdadero ejército de empleados de la línea.

Estos, para vencer, han tenido que renunciar á su libertad, sujetándose á la ley de las mayorías, que disponen si se ha de trabajar ú holgar, si el trabajo ha de ser intensivo ó dividido, si se ha de ganar poco ó mucho. Cada uno de los ferroviarios, al asociarse, ha puesto en manos de la multitud su libertad, sus talentos, sus fuerzas, sus pretensiones, sus necesidades y sus afectos [...] Es un verdadero y auténtico esclavo.

Las grandes empresas [...] se ven supeditadas á los obreros, quienes [...] pretenden á imponer su voluntad á aquéllos: Serán esclavas de otros esclavos.

El hombre, no queriendo estar sujeto á la ley de Dios, que [...] lo mismo obliga al fuerte que al débil, [...] abusando de su libertad se ha hecho esclavo de sus pasiones, esclavo del más fuerte, esclavo de las muchedumbres, que es la más intolerable de todas las esclavitudes.

J. B. Segarra.

¡NIEVE!

¡Siento un gran fr[...] en el alma!
Ha llegado el rudo [...]vierno
de mi vida y densa [...]ieve
cubre al valle y al s[...]dero
por donde pasó mi a[...]ma
en primaveras tie[...]pos.
El pasado fué mu[...]iste,
el presente no lo e[...] menos
y el mañana... Dios [...]an solo
sabe el profundo se[...]ceto
que se esconde entr[...] las hebras
de mis canosos cab[...]los.
¡Todo lo borra la [...]ieve!
El corazón y el ing[...]io,
la esperanza y la v[...]tura,
la valentía y el mie[...]o.
Tan solo la indif[...]rencia
abre las flores del [...]eño
sobre el campo de[...] olvido
y al arrullo del silen[...]cio.
Mas la nieve blan[...]a y fría
todo lo sigue cubrie[...]ndo
y es inmensa, inter[...]minable,
apagada, sin reflejo[...]s;
nieve llena de trist[...]zas
que en las brumas [...] el recuerdo
va agostando cuan[...]o tocan
sus helados desafec[...]tos.
Bajo esa nieve se [...]esconden
el delicado misteri[...]os,
de las ideas hermo[...]
de los geniales de[...]
de aspiraciones humanas,
delicados pensamientos,
heroísmos de gigantes,
pequeñeces de pigmeos
y alas, las alas sublimes
para elevarse á los cielos
cuando la tosca materia
libre al alma de su peso!

—

¡Nieve bendita! El olvido
va penetrando en mi pecho.
Hacia la luz del mañana
abro mis ojos serenos;
y mientras á Dios levanto
la oración de mis deseos,
siento á la nieve que llega
y en mi corazón enfermo
posa sus labios marchitos
para helarme con su beso.

Servando Camúñez

LOS FERROVIARIOS DEL SUR

Madrid 10.

Los diputados á Cortes señores Amado (don Julio) y Raventós (don Salvador) han visitado al ministro de Fomento, señor Villanueva, para hablarle acerca de la solución de la huelga de los ferroviarios del Sur.

Le dijeron que los huelguistas han desistido de sus pretensiones sobre el traslado del capataz y que insisten en las relativas al despido de los «squirols» admitidos por las compañías durante la huelga.

A la salida de esta visita el señor Amado dijo había intervenido en la solución de la huelga por ser diputado por Almería y obligarle á ello además su mediación afortunada en la de los ferroviarios catalanes.

Esta es—añadió—la explicación de mi arbitraje.

El referido diputado manifestó que había conferenciado esta mañana con el Consejo de administración de la compañía del Sur para conocer la actitud de la misma ante las peticiones de los obreros relativas al cese de los «squirols».

El ministro de Fomento ha dicho—continuó—que esta huelga se solucionará en breve y que conoce las dificultades opuestas por la compañía para la admisión de los huelguistas.

Al Gobierno—agregó—le interesa esta solución á pesar de tener asegurados los servicios.

Las compañías propondrán y los obreros estudiarán la solución que éstas les ofrezcan.

Las fiestas del Centenario

No he querido hablar durante las fiestas del Centenario. Por mí no había de restársele ni un solo forastero á Cádiz, ni se le había de suprimir una sola peseta de las que hayan podido ingresar en los bolsillos de industriales y comerciantes; pero ya todo pasó, ya nadie puede creerse con derecho á motejarme porque le ponga el «Inri» á este fracaso estupendo que ha terminado y que coge de medio á medio al Gobierno canalejista, que se metió á organizador, cuando es una especie de caballo de Atila, y en donde pone las uñas, no crece ni aun la hierba.

Ya puedo hablar y dar mis impresiones, que son las mismas de todo buen ciudadano á quien no ciega la venda de la política ó del analfabetismo.

Han llegado unos señores de Madrid y otros de América. Estos dispuestos á realizar lo único práctico que pudiera sacarse del Centenario: la unión comercial de España con las repúblicas sudamericanas. Aquellos dispuestos á banquetear de lo lindo, á desembuchar sendos discursos que traían emboteilados, á contarnos que la Constitución de 1912 nos ha hecho felices, á decir algunas flores á nuestros huéspedes americanos, y á no hacer maldito el caso del buen propósito de estos, es decir de lo de la unión comercial, que pudiera servir de mucho para el resurgimiento nacional.

Se engalanó Cádiz y se puso bellísima aunque su cielo lloró las lágrimas que debieron llorar los gaditanos al ver cómo sin fruto práctico se derrochaba el dinero del Estado y el dinero Municipal, como presagio de la miseria que vendrá después de tanto despilfarro.

Veía yo salir la «procesión cívica» del Ayuntamiento después de un banquete que duró desde las doce hasta las cuatro; veía yo venir á todos aquellos hombres tan satisfechos, de buen color, hartos de comer, fumando sus buenos puros, y miraba yo el pueblo apiñado «detrás de la grupa de los caballos» de la guardia civil, que, fiel á lo que se le había ordenado, impedía el tránsito del pueblo que se apiñaba, expuesto á ser pisoteado por los corceles, y me decía yo:

—Es natural. Después de tanto divertirse, después de tanto comer y beber, es lógico que parezca bien la Constitución de 1912, y que vengan de Madrid oradores elocuentes á contarnos las excelencias del famoso Código. Es posible que si yo hubiera tenido la facundia y el desparpajo, la osadía y el desplante, necesarios para medrar con el actual régimen, tu viera por muy excelente dicho Código, y por excelentísimos aquellos hombres que lo establecieron. No digo yo lápidas, monumentos de pórfido y granito les levantaría mi estómago agradecido.

Sin ponerme á pensar que desde 1812 á la fecha, se perdió todo nuestro imperio colonial, se destruyeron muchas universidades, se firmó el tratado de París, y se envían todos los años doscientos mil emigrados, sangre española raquítica por falta de alimento, que busca en tierras lejanas los glóbulos rojos que necesita. Es posible que yo, al verme así encumbrado, agasajado, regalado, llevado y traído, tuviera el egoísmo y la falta de conciencia de decirle al pueblo: «¡Qué bien nos va con la Constitución!» pero, y ese pueblo ¿qué debe pensar?

¡Oh, si pensara el pueblo! ¡Si pensara!... Pero tiene atrofiado el cerebro...

Cuando meditaba yo todo esto, escuché detrás de mí una voz, que dijo:

—¿Esta es la «procesión cívica»? La «procesión cívica» será.

Me pareció oir la voz del sentido común.

Pues bien, todo fué «tan cívico» como la procesión. El pueblo solo ha disfrutado de todo aquello de que no era posible estrictamente eliminarlo: de ver las iluminaciones, de pasearse por el paseo que la man «de las escobas», de ver entrar y salir muy emperejilados á los elegidos de la fortuna, ¿ciento? ¿doscientos? ¿un millar?.., ¡qué se yo! pero muy pocos, esos elegidos.

En el «garden party», solo los invitados, el pueblo fuera. En la velada Hispano Americana, los invitados. En la escolar, los invitados. En la parlamentaria, los invitados. En los banquetes, ¡que han sido un buen puñado! los invitados... y así. ¡Ah, sí, la retreta! Y eso que salió tarde para que «los invitados» que fueron á la velada escolar, no la perdieran tampoco. Y seis niñas que, sobre un tablado, bailaron no se qué bailes andaluces al aire libre. ¡Ah!, y el cine Escudero, que no brilla por su moralidad, y que una noche dió tres secciones gratis, para satisfacción ó lo que fuera de unas mil personas.

Sin duda, el Gobierno sintió pudor y, al irse, después de tanto banquete donde la exquisitez llegó á límites heliogabálicos, arrojó un puñado de garbanzos, y unos mendrugos de pan al pueblo, en forma de limosna.

¿Hablábamos de cinismo?

En cambio el señor Alba, el señor Moret y otros varios señores menos nombrados, despotricaron de lo lindo, sin dejar quieto á algún que otro obispo. ¡Y piden que las madres les enseñen á sus hijos lo mucho que vale la Constitución!... ¡Dientre, sí! Que les enseñen la Historia, la verdadera Historia y la aprendan ellas, y ya veremos donde van á parar todos esos loros que hablan y hablan, tragan y tragan, y no saben hacer otra cosa.

El duende gaditano.

La guerra entre montenegrinos y turcos

Madrid 10.

París: Confírmanse los primeros choques entre montenegrinos y turcos.

Hasta ahora, las armas turcas triunfan.

El ataque de los servios y montenegrinos en Kalaba fué violento y duró tres horas.

Un batallón turco que defendía la plaza con una sola batería, no sólo rechazaron á los servios y montenegrinos sino que los persiguieron bastante tiempo, haciéndoles cien bajas entre muertos y heridos y apoderándose de armas y municiones.

Los turcos tuvieron 20 bajas.

Otros dos encuentros hubo en la frontera, cerca de Erana.

Dos compañías turcas acometieron, cercaron y pasaron á cuchillo á cien servios y montenegrinos, que se hallaban en la frontera en lamentable estado.

Los turcos tuvieron diez bajas.

En la región de Yavor hubo otro choque entre turcos y montenegrinos.

Este combate desarrollóse cerca de Fuzi y fué reñido, pero los montenegrinos fueron rechazados, teniendo bastantes bajas.

La declaración de la guerra causó inmenso entusiasmo en los cuatro Estados aliados.

En Cetigne, capital de Montegro, las campanas tocaron á rebato y el Rey y el Mirko marcharon al cuartel general en medio de ovaciones delirantes.

En Belgrado, la muchedumbre recorre las calles gritando: ¡Viva Montenegro! ¡Viva la confederación balkánica! ¡Guerra á Turquía!

En Sofía y Atenas no es menor el entusiasmo.

Ignórase cuándo declararán la guerra á Turquía, Bulgaria, Servia y Grecia, aunque se supone que lo harán hoy mismo.

La gestión colectiva de las potencias ha sido tardía para evitar la guerra.

El domingo último, á las once de la mañana, los representantes de Austria y Rusia en Cetigne entregaron al Gobierno de Montenegro una nota de las Potencias para mantener la paz.

Pero la gestión fué tardía, pues á las nueve de la mañana se habían entregado

los pasaportes á los representantes de Tur quía.

Ahora las Potencias, en vista del fra caso de su gestión, dedicarán sus esfuer zos colectivos á evitar que se extienda el conflicto y conseguir que sólo se circuns criba á los balkanes.

El Gobierno turco, accediendo á indi cación de las Potencias, ha libertado á varios navíos griegos que contenían mer cancías extranjeras, en vista de que no servían para transportes militares.

Mientras tanto, siguen los preparati vos en la frontera de Servia, donde des arrolláronse los primeros episodios de la lucha entablada.

Desde luego por la configuración del terreno de los Estados aliados les costará enormes cantidades.

En los últimos días las lluvias ocasio naron enormes sufrimientos á las tropas servias y montenegrinas que carecían de víveres y forrajes, teniendo muchos en fermos.

Constantemente llegan fuerzas de los ejércitos aliados.

Grecia ha comprado á Francia un ae roplano y muchos pertrechos de guerra.

Acumúlanse en la frontera grandes elementos.

Los montenegrinos avanzan hacia De rana.

Los servios prepáranse á atacar á Sanjak y Navibazar.

Turquía no está parada.

Ya ha concentrado en sus fronteras 40.000 hombres y cien piezas de artille ría, fuerzas superiores á las de los Esta dos aliados.

Dispónese á reunir un contingente de 150.000 hombres bien armados y equipa dos.

La escuadra turca operará contra Gre cia.

Constantinopla: El Gobierno turco en vió á Europa varios transportes encar gados de adquirir elementos de guerra.

Así está planteada la lucha.

Por su parte toda la prensa francesa, inglesa y alemana, abogan unánimes por la necesidad de que el conflicto se reduz ca á los Balkanes.

La Bolsa francesa, sin embargo, está inquieta y ha experimentado una baja considerable.

Berlín: En la última semana Alema nia envió á Turquía 130 millones de mar cos como préstamo, con las garantías de los bienes de Abdul Hamid.

Parece que Austria ha prometido res petar la integridad del territorio oto mano.

Solamente ocupará á Sanjak si los beligerantes llevan la lucha hacia esa po blación.

Ecos de Sociedad

La condesa viuda de Peñaflor y sus hermanos los condes de Ibarra pasarán parte del invierno próximo en la finca «Tolosa», del término de Brenes.

También se proponen pasar una lar ga temporada en el campo, en su finca del Loreto, los condes de Gómara.

El general marqués de Estella se ha detenido en Castro del Río con objeto de pasar unos días al lado de su sobrina la señora doña Josefa Primo de Rivera, viu da de León.

Se ha trasladado de Chipiona á Bre nes el marqués de Tablantes.

El barón de Monte-Palacio marchará hoy a Madrid.

Ha regresado á Jérez don Joaquín Argudo, sobrino de la bienhechora de Se villa doña Carmen Benítez.

Se encuentra enferma la señorita Ca talina Domínguez, hija de la baronesa de Gracia Real.

Varios amigos particulares del go bernador le obsequiarán con un banque te de despedida.

Se encuentra en Sevilla don Enrique Polo de Lara, gobernador de Cáceres, el que regresará hoy á su provincia.

En Alcalá de Guadaira ha sido bauti zado un nieto de don Manuel Blanco.

Apadrinaron al neófito el hijo del in dustrial de dicho pueblo señor Ferreira y la señorita Carmen Ruiz.

La numerosa concurrencia que asistió á la ceremonia fué obsequiada espléndi damente en el domicilio de los padres de la criatura.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Plácida, mr., y San Nicasio, obispo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Pedro.

A Nuestra Señora de las Mercedes.—En la iglesia de la Concepción se celebra á las siete el ejercicio de novena, predi cando el señor licenciado don Manuel Díaz Hidalgo.

A Santa Teresa de Jesús.—En la igle sia del Santo Angel se celebra á las seis y media de la tarde el ejercicio de nove na, predicando el Rvdo. P. Fr. Eugen cio de Jesús Crucificado, carmelita des calzo.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Ma yo), continúa celebrándose, á las oracio nes, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se re zará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se ex pondrá el Santísimo Sacramento se can tarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

NOTICIAS

A las siete de ayer mañana llegó á nuestro puerto el transporte «Almirante Lobo», conduciendo los dos escuadrones del regimiento de cazadores de Alfonso XII, de guarnición en esta plaza y que han permanecido en Melilla cerca de un año.

En el muelle esperaban el capitán ge neral señor Delgado Zuleta, los genera les Chacón, Ortiz de Saracho y Olaguer y comisiones de los cuerpos de la guarni ción.

Se hallaban también en el muelle los jefes y oficiales francos del servicio del regimiento de caballería.

A causa de la lluvia el desembarco se hizo con alguna dificultad.

Los escuadrones formados marcharon al cuartel de la Puerta de la Carne, don de el vecindario, muy numeroso por cier to, hizo un entusiasta recibimiento á los soldados.

Mandaba la fuerza el comandante se ñor Lasquety y los capitanes señores Sa leta y Flores.

Los escuadrones llegaron á su cuartel á las once de la mañana.

Hoy hará el señor Sánchez Anido en trega oficial del mando de la provincia al mando de la provincia al secretario y de acuerdo con el señor Barroso marchará definitivamente á Madrid en el expreso de mañana.

Ayer tarde se reunió la comisión per manente de la Diputación provincial pre sidida por el señor Romero Gutierrez y con asistencia de los vocales señores Flo rindo y Benjumea Taravillo, acordando remitir al gobernador civil, informados en sentido favorable, los presupuestos or dinarios municipales para 1913 de los ayuntamientos de Algámitas y Villanue va de San Juan, así como las cuentas de fondos municipales de Espartinas corres pondientes al año de 1911.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 339; id. id. con bonos para comer en las coci nas económicas, 262; id. id. con metáli co y con bonos, 238; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamen to), 20.

Total de individuos socorridos, 1.683.

Durante el reparto de socorros estu vo presente don Francisco Casado.

Alrededor del Mundo trae en su nú mero del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Los periódicos europeos en China (Para qué sirven).—El calor de los lagos.—El ferro carril más alto.—La nueva arma contra las moscas.—Los niños actores de cinema tógrafo.—El barbero y el general.—Mar conigramas en motocicleta.—Un negocio gigantesco por correo.—Obras diminutas. Gente que adora á las serpientes (El cul to de Nag en la India).—El veraneo de los monarcas.—El viaje de una gota de agua.—Los funerales de un Emperador japonés (Por qué fueron de noche y en 13).—Misterios que han preocupado al mundo (El asesinato de la Rue Montmar tre).—Un puente original (Pasando los vehículos á rastras) — Los contrastes de la herencia.—El viejo Amberes (Sus ca llejuelas. Sus fachadas. Su catedral. Su historia).—La astucia de los animales (Al gunos casos característicos).—Las ranas y el telégrafo sin hilos (Aplicación prácti ca de un juguete científico).—Comerclan tes listos.—La alzada de las fieras.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Pre guntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la interesantísima novela, «Aventuras de un hombre de ciencia».

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del co rriente año en la central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 7 de Octubre de 1912.—*El Se cretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 26 1[2 á 27.

Idem blanquillos, de 25 1[2 á 26.

Tremés de 25 á 25 y 1[2.

Barbilla á 25 1[2 á 26.

Cebada de 23 1[2 á 24.

Avena del país, 20 á 20 1[2.

Idem gris, de 20 á 20 1[2.

Habas cochineras, de 24 1[2 á 25.

Idem mazaganas de 23 á 23 1[2.

Maíz, de 23 1[2 á 24.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 21 á 21 1[2.

Alpiste, de 37 á 42.

Garbanzos batalla, de 40 á 42.

Idem medianos, de 37 á 39.

Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

0 toros, 06 bueyes, 21 vacas, 2 novi llos, 05 utreros, 06 erales, 22 añojos, 03 terneras, 10 carneros, 51 ovejas, 00 borre gos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 a 1'90 bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'70 á 1'80, novillos de 1'90 á 2'05 utre ros de 1'90 á 2'05, erales de 1'90 á 2'05; añojos de 1'90 á 2'05, terneras de 2'00 á 2'10, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'45 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borre gas de 1'45 á 1'50 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Ove ja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 10.

El señor Canalejas ha dicho que el Consejo celebrado en Palacio ha sido de larga duración, pero sin transcendencia política.

Se habló de todo lo palpitante.

Desde luego pueden afirmar—dijo—que los Reyes no irán á la inauguración del Palace Hotel por impedírselo el re ciente luto que guarda la familia real por la muerte de la infanta.

La junta del centro monárquico ilbe ral ha estado en la presidencia felicitan do á Canalejas por la terminación de la huelga.

—El señor Navarro Reverter ha dicho que prepara varios proyectos de carácter arancelario referentes á los derechos so bre el maiz y que han solicitado algunas provincias, principalmente Asturias y Ga licia, y tal vez se haga algo sobre el tri go, cuyos precios últimos merecen estudio preferente.

El ministro cree no es aventurado su poner que se llegue á suprimir el recargo transitorio que está en vigor desde el pa sado año.

—Zaragoza: Se ha celebrado la terce ra prueba de aviación, estando el aerodro mo concurridísimo.

Los aviadores Garnier y Fixier efec tuaron sorprendentes vuelos, que duraron cuarenta minutos, elevándose á una altu ra de 800 metros.

El público los ovacionó con gran entu siasmo.

En esta capital es esperado el maestro Bretón, que viene á dirigir los conciertos organizados por la Sociedad bretónica.

—Bilbao: Los alumnos de ingenieros industriales han celebrado una reunión, asistiendo compañeros de otras provin cias.

En vista del acuerdo tomado por los alumnos de Barcelona de entrar en clase, acordaron también por unanimidad ha cerlo ellos desde el lunes próximo y co municar esta resolución á los compañeros de Madrid.

BOLSA

Madrid 10.

4 por 100 interior.	84'20
Fin de mes.	84'20
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'50
Amortizable 4 por 100	95'00
Banco de España.	448'00
Tabacaleras.	000'00
Paris Cheque	5'70
Londres, libras esterlinas.	00'00
Paris, exterior español.	92'00
Azucarera Sociedad General.	43'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Lotería Nacional

Sorteo de 10 de Octubre de 1912

Con 250.000 pesetas, 2140, Madrid.

Con 100.000, 9860, Rentería.

Con 60.000, 11051, Cádiz.

Con 6 000: 7059, 12429, 6944, 8731, 1501, 10473, 7990, 202, 2319, 3101, 5449, 17555, 4338, 13092, 16332, 14052, 7430 3470

Premiados con 800 pesetas

Decena

18 31 41 46 59 68 90

Centena

153 225 233 252 260 404 311 348 363 383 385 424 430 446 449 466 467 472 546 567 581 600,311 613 690 692 701 706 709 727 808 825 829 836 929 943 970

1 mil

061 069 074 077 126 128 135 138 172 193 210 261 265 296 301 319 326 380 384 399 421 441 444 483 484 530 533 549 551 605 654 663 690 714 742 753 756 761 839 843 851 854 893 898 924 928 966

2 mil

000 038 043 051 067 073 087 091 103 109 146 163 171 198 204 205 220 222 240 284 426 429 505 597 664 677 710 723 726 809 810 822 854 858 872 903 912 915 518 926 628 941 947 957 976 981

3 mil

018 042 050 059 102 105 119 112 165 143 194 200 231 249 265 288 317 325 448 358 378 387 492 525 532 574 576 598 685 716 714 788 803 805 831 835 845 955 956 983 989 999

4 mil

030 069 102 104 105 136 142 152 178 201 212 217 262 272 290 296 303 340 375 407 426 431 498 502 540 553 5[illegible]4 557 593 618 629 643 664 681 721 732 749 759 761 781 810 845 894 902 906 911 932 933 959 987

5 mil

099 112 227 260 281 311 310 322 393 398 469 492 542 955 988 687

6 mil

022 061 109 111 126 160 161 171 178 183 187 195 229 319 321 323 334 382 392 557 602 606 614 685 757 760 805 809 851 864 885 893 895 901 907 977 990

7 mil

002 069 045 053 074 087 169 192 221 214 222 287 298 303 334 376 414 439 477 482 483 487 495 532 536 550 558 585 525 632 653 667 679 764 777 783 786 794 820 829 835 852 862 866 871 875 922 928 945 980 991

8 mil

007 021 043 065 070 990 113 124 140 143 163 227 232 306 317 333 409 471 495 524 548 568 572 623 637 644 648 654 673 716 723 774 809 829 846 995 912 933 966 096

9 mil

005 0[illegible]5 106 119 128 146 166 184 189 197 249 230 280 290 291 296 322 324 352 391 388 397 443 456 458 475 476 479 483 503 589 615 616 625 656 657 663 689 696 708 711 712 713 729 751 758 797 800 814 829 850 855 862 889 922

10 mil

016 020 033 636 038 040 051 054 064 067 076 083 085 100 136 147 180 186 193 245 255 285 298 306 325 400 407 45[illegible] 466 510 528 535 562 622 639 656 665 718 728 741 742 767 800 803 805 813 829 830 903 907 914 922 553 957 982

11 mil

014 032 048 083 111 115 122 145 149 183 213 326 331 385 390 418 450 458 476 496 530 539 5[illegible]8 565 593 593 597 599 640 601 622 636 643 652 687 706 735 754 753 759 770 782 811 827 830 832 878 896 904 914 926

12 mil

012 052 156 173 214 241 252 253 282 201 329 372 379 398 409 418 471 481 487 571 593 608 642 653 655 665 688 699 700 703 785 803 843 848 891 898 909 912 917 972 992

13 mil

000 100 157 184 214 243 246 257 263 277 291 319 339 368 430 433 434 442 459 482 483 495 511 525 536 549 560 562 589 575 591 614 618 622 624 754 761 723 777 780 788 913 960 967 972 983

14 mil

022 226 040 049 101 141 169 177 184 224 289 264 268 279 333 353 382 406 407 413 444 465 470 540 558 595 607 646 653 673 764 778 818 823 829 843 914 929 976

15 mil

008 020 022 079 080 110 119 125 141 143 168 177 215 216 224 231 299 219 341 379 396 398 411 417 420 428 455 480 488 509 543 581 609 680 689 693 694 699 742 767 803 820 844 860 919 928 967 969 970 984

16 mil

019 029 062 065 111 149 157 167 198 221 228 251 279 290 297 353 355 361 378 423 431 513 516 581 582 620 707 710 719 734 754 756 758 776 796 853 869 883 897 965 970 084 986 991 096 998

17 mil

023 101 139 142 179 195 198 223 231 250 270 283 313 372 378 392 426 449 452 519 530 552 589 628 641 669 674 699 707 727 771 780 812 815 903 911 947 960

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: El fresco de Goya:

A las 8 y 3|4: La tierra del sol.

A las 10 (doble): El conde de Luxemburgo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3|4: La canción del trabajo.

A las 9: La alegría del batallón.

A las 10 y 1|4: La reina mora.

A las 11 y 1|2: La manzana de oro.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde:

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

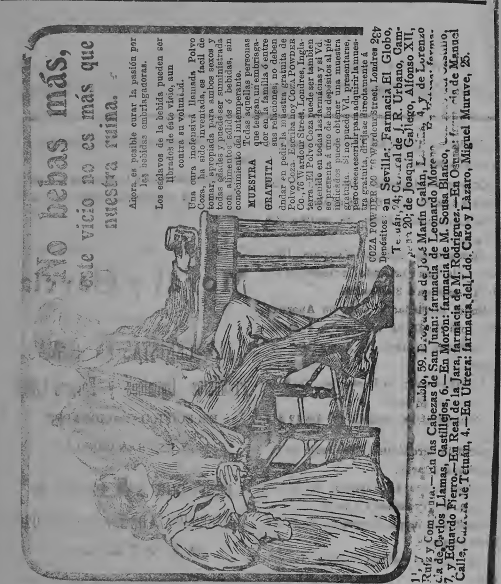
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

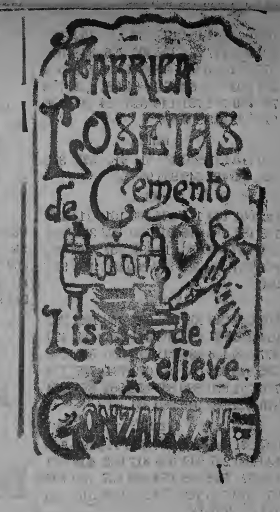
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Sábado 12 de Octubre de 1912 — NÚM. 13.1[illegible]

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. .	2	ptas.
Provincias, trimestre.	6'50	»
Un año.	26	»
Extranjero	40	»

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Expectación legítima

El lunes próximo es el día señalado para la apertura de las Cortes, cuyo acto se espera con mayor impaciencia que de ordinario, por el número y la calidad de las cuestiones que ante ellas abordará el Gobierno desde los primeros momentos.

Gran parte de la expectación corresponde al problema ferroviario, que ha hecho enmudecer á los que se habían señalado por la opinión como inaplazables, incluso á las Mancomunidades, que cerraron la última etapa de Cortes, dejando sedimentos de tempestad, vaticinada con seguridades indeclinables por los prohombres de los partidos políticos, incluso por los más conspicuos del liberal.

Y es que la mayor parte de los asuntos que se habían señalado para integrar el programa parlamentario que se avecina, si se exceptúa el de presupuestos, de transcendencia indudable, por lo mismo que afecta á la vida de la nación, no tenían un fundamento de tanta consistencia, desde el punto en que se descubren intereses y egoísmos más ó menos justificados, pero que al fin determinan concesiones y privilegios en favor de unos que pueden perjudicar á otros.

Ahora bien; el pleito de los ferroviarios ya es otra cosa, y bien merece la atención y la fijeza con que el Gobierno le mira, así como los esfuerzos que ha realizado para solucionar la cuestión en términos de dejarla íntegra al Parlamento, que es de donde han de salir medidas concretas, determinadas, eficaces para solucionar el conflicto que se planteó hace días, con caracteres que amenazaban consecuencias de tremenda gravedad, de desusada transcendencia.

España entera se regocijó de la actitud en que se colocaron los ferroviarios al desistir de la huelga general, convenida mediante votación con una solemnidad sin precedentes y por una mayoría tan considerable, que no dejó lugar á pensar si sabía discutir las excepciones, por su manifiesta insignificancia.

Los obreros ferroviarios y todo el personal que tenía acordado ir al paro, por solidaridad con sus compañeros que prestan servicio en las redes catalanas, fundan el desistimiento de la huelga, en la promesa que les hizo el jefe del Gobierno de que llevaría á las Cortes, no bien reanudasen sus tareas, medidas capaces de sostener en sus derechos á los empleados de las líneas de ferrocarriles; y esto que es mucho, y que por el pronto ha solucionado el conflicto y creemos que ha de influir de un modo decisivo para el porvenir, no quiere decir, en el sentir de las gentes sensatas, que todas las aspiraciones de los empleados queden atendidas de momento y empiecen á regir inmediatamente; sino que en el Congreso, ante la faz del país, en donde hay representantes genuinos de todas las tendencias, de todos los partidos políticos, desde los más retrógrados, á los más avanzados, ha de discutirse con serenidad de juicio y con alteza de miras, de parte de quién está la razón para satisfacer legítimos y equitativos anhelos.

No podía ser otra cosa, ni á más pudo comprometerse el señor Canalejas, cuyo probado amor á la clase obrera, que denuncian sus honrosos antecedentes sus discursos y sus propagandas, es la mejor garantía que tienen en su favor los ferroviarios, seguros de que ha de llegar en su beneficio hasta donde le sea posible y un poco más lejos.

Para nosotros, así como para los que aprecien sin pasión las cosas, el toque está en llevar al conocimiento de los representantes del país el problema; así porque se coloca por entero dentro de la legalidad más absoluta, como por el compromiso que á todos creará la solución que se le de, desde el momento en que allí han de exponerse con claridad los distintos puntos de vista que cada cual sustente y conoceremos los derroteros que en adelante han de seguir los partidos que ocupen el Poder, en esa cuestión tan delicada y tan sustantiva.

Próximamente nos haremos cargo de otro aspecto de la cuestión, el que se refiere á las mejoras económicas que se pretenden por los ferroviarios.

ITALIANOS Y TURCOS

Madrid 11

Roma: Después de la ocupación de Bombay los italianos avanzaron por el sector Oeste de Daina para ensanchar la zona de ocupación.

Tras de violento combate rechazaron á los turcos árabes.

Apoderáronse de la región de Sidi Abdalla y de las posiciones al Sur de Halfdraba.

Las pérdidas de los turcos fueron importantes.

La situación de Almería

Madrid 11.

Almería: Llegó el consejero de la compañía ferroviaria del Sur, señor Semprun.

Visitáronle los ferroviarios.

Se han licenciado á varios individuos pertenecientes á la reserva.

Por orden del Gobierno destinóseles al servicio de estación.

El algunos pueblos causan alarma los rumores sobre amenaza de paro general de oficios.

Los ferroviarios han publicado un manifiesto atacando á los altos empleados.

Conferenciaron los compañeros Lorca y Baza con los Andaluces.

Estos ofreciéronse á secundarles en caso de que no se les haga justicia.

Escándalo en el Ayuntamiento de Barcelona

Madrid 11.

Barcelona: En la sesión del Ayuntamiento se discutía la inversión hecha del crédito sobre el cólera.

Al hablar el concejal señor Figueras interrumpióle el público.

Promovióse escándalo formidable.

Los concejales disidentes y los radicales se acometieron entre insultos y gritería infernal.

El público invadió el salón tomando parte en la colisión.

El alcalde no podía poner término á la lucha aquella.

Los concejales señores Figueras y Domenech, se golpearon.

Al fin fué desalojado el salón y se restableció el orden.

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 11.

París: Todavía no se ha generalizado la lucha, en las fronteras turco-servia y turco-búlgara.

Se ha reducido hasta ahora á pequeños choques en que llevan la peor parte los Estados aliados.

Mil quinientos búlgaros franquearon la frontera, atacando la posición turca de Itarleva.

Los turcos retiráronse con varios heridos, pero volvieron reforzados y los búlgaros tuvieron que huir á la desbandada.

Dícese que después de fuerte combate los montenegrinos han ocupado á Barana, pero este rumor no se ha confirmado.

El rey de Montenegro, Nicolás, se ha puesto al frente del ejército que marcha sobre Scutari.

El cuartel general servio está en Nisch.

Las potencias se disponen á hacer un último esfuerzo para evitar que se formalice la lucha.

A tal efecto las potencias harán nueva presión sobre el gobierno de Bulgaria.

Le harán conocer que las potencias están resueltas á mantener la integridad de Turquía.

Manifestaron también que en el caso de que venza Bulgaria no podría esperar nada: ni ventajas territoriales ni pecuniarias.

Sábese que los gobiernos servio y búlgaro no contestarán á la nota de las potencias hasta el sábado ó el lunes, y lo menos hasta el lunes no declararán la guerra á Turquía.

Mientras tanto, prepáranse los Estados aliados á contestar negativamente y á ir á la guerra.

El rey de Montenegro ha dirigido al pueblo una proclama diciendo que el patriotismo impone á los montenegrinos la obligación de ir á ayudar á sus hermanos de la vieja Servia, donde hombres, mujeres y niños son asesinados.

Montenegro cuenta con la ayuda de los soberanos de Servia, Bulgaria y Grecia.

En esta cuestión Grecia desarrolla actividad para los preparativos de guerra.

Llegó el rey á Atenas, siendo recibido por gran gentío que le ovacionó hasta palacio, donde se asomó al balcón, pronunciando un discurso.

Dió gracias por tal recibimiento, expresando su confianza en el pueblo y el Gobierno.

La princesa Alicia publicó una carta en la prensa, haciendo un llamamiento al patriotismo del pueblo griego.

Invita á las mujeres para confeccionar y distribuir ropas de invierno para las familias de los reservistas que van á la guerra.

Cerca de Turquía también hacen las potencias gestiones para evitar el conflicto.

Los embajadores de Rusia y Francia han vuelto á visitar al gran visir, pidiéndole que se dé pronto la autonomía á Macedonia.

Prometió tener en cuenta dicha petición.

Constantinopla: La Sublime Puerta ha dirigido á las potencias una circular manifestando que ante la declaración de guerra hecha por el Gobierno montenegrino defenderá sus derechos por los medios necesarios dejando las responsabilidades moral y material de cuanto suceda al país agresor.

París: La movilización turca sigue lenta.

A Rusia siguen abandonándola numerosos voluntarios que marchan á Bulgaria.

Viena: El presidente del Consejo ha declarado que Austria no persigue conquistas con los balkanes, pero tiene intereses vitales que debe hacer respetar.

París: Comunican de Sofía que se han levantado en Macedonia numerosas bandas de búlgaros capitaneados por oficiales del ejército, haciendo una incursión en territorio turco é inutilizando varios puentes importantes.

Corre asimismo el rumor de que los montenegrinos han ocupado á Escutari y la posición turca de Detchit, rindiéndose el comandante y oficiales que mandaban las tropas que la guarnecieran y apoderándose también de cuatro cañones y numerosos pertrechos.

La noticia de esta victoria ha causado gran entusiasmo en Montenegro, aumentando las muestras de patriotismo.

Se ha ordenado hagan preparativos para marchar al primer aviso á las costas grego-turcas, los acorazados «León Gambetta», «Víctor Hugo» y «Jules Ferry», que tendrán la especial misión de velar por los súbditos franceses y proteger los intereses de la república en aquellos Estados.

Según afirman de Berlín, se teme fundadamente el levantamiento de Polonia.

—Previendo el caso de que se aumenten las dificultades internacionales, el Banco Ruso ha abierto un crédito de 25 millones de francos para el Banco Nacional Búlgaro.

De Constantinopla se tienen noticias oficiales de que los montenegrinos fueron derrotados en Berena, continuando la batalla, de la que se espera un resultado definitivo para la futura marcha de los acontecimientos.

En el distrito de Denpat los búlgaros atacaron á los turcos, entablándose una batalla cuyo resultado, que se espera con ansiedad, aún se ignora.

Viena: La prensa publica informaciones diciendo que los montenegrinos han sido derrotados en el ataque de Dethitch y que dicho ejército está desalentado por la carencia de municiones.

Telegramas de Budapesth comunican que allí circula el rumor de que los montenegrinos han ocupado Sentari.

Otros despachos de Sofía participan que en cuanto termine Servia los preparativos guerreros que realice, empezará el ataque á los territorios enemigos.

París: Según las últimas noticias, los griegos atacaron á Bohaditza, no conociéndose más detalles de este encuentro, que resultó encarnizado.

El tríptico de la soledad

I

Asciende hasta la cumbre, peregrino,
místico enamorado de un lucero...
Para llegar más libre y más ligero
despójate de todo en el camino.
¿Qué dejas en el valle? Vagos nombres,
falsas grandezas y trabajos vanos...
Ciudades habitadas por los hombres
y sepulcros poblados de gusanos.
La nieve virgen de tu orgullo asalta,
y embellece su paz con la presencia
de tu desnuda juventud de Apolo..
Y en la cumbre más rápida y más alta
con la estatua inmortal de tu conciencia
ten el valor heróico de estar solo...

II

En la cima más alta de la idea,
libre de todo terrenal anhelo,
canta á la vida, y que tu canto sea
un eco de las músicas del cielo.
¿Qué importa que no entiendan tu lenguaje
los oídos pegados á la tierra?
¡Quién sabe, cuando canta el oleaje,
el gran misterio que su voz encierra!
Allá tu pensamiento será tuyo
y de Dios nada más. Para tu orgullo
habrá guirnaldas de celestes rosas.
Y en las noches fantásticas y bellas
oirás, en el silencio de las cosas,
la música inmortal de las estrellas.

III

Sé la sola escultura de tu parque.
Haz de tu propia soledad tu orgullo,
que estando solo, todo cuanto abarque
tu imperiosa mirada, será tuyo.
Libre de todo, de tu propio rito
serás el dios, y tu inmortal imperio
empezará en el mar de lo Infinito
y acabará en las playas del Misterio.
En medio de la gran Naturaleza
sé, bajo el claro sol de la belleza,
de ternura y amor único ejemplo,
como un inmenso órgano sonoro
que al derramar sus músicas de oro
hace temblar las bóvedas del Templo.

Francisco Villaespesa

ALEGRIA DE LOS CAMPOS

La canción de la lluvia

Días grises

Llueve.

Canta la lluvia su canción monótona, al repiquetear sobre el pavimento de las calles.

De los canalones saltan al arroyo, con estrépito, cataratas en miniatura, que al chocar contra el suelo, levantan sordos ruidos de algo que se rompe.

El cielo gris lagrimea sin cesar, llenando de tristeza las almas.

Yo, desde las ventanas de la redacción, veo caer la lluvia sin cesar; de vez en cuando, la silueta de un transeunte cruza apresurada, hundiendo los pies en un charco, con el paraguas enhiesto, que nunca como en estos días, se comprende que sólo sirve para mojarse con decoro.

Y ante el «spleen» que me invade lentamente, he tenido un gesto de odio, contra la lluvia, que entristece el alma, y refleja el gris del cielo en el espíritu, barriendo las nubes las rosas de los alegres pensamientos.

Jamás se vé tan triste la vida como cuando llueve: el padre Sol al ocultarse tras las nubes, se lleva la alegría de los colores, y nos demuestra que el cielo, ni es cielo ni es azul.

¡Hay tantas cosas en la vida, que no son como las vemos, y á las que únicamente el sol de la ilusión, les presta sus fantásticos rayos de maravilla!

Bien dijo el poeta que todo es según el color del cristal con que se mira, y la verdad es, que la vida, vista á través del prisma de estos días grises, se nos ofrece cansada y monótona como un páramo, gris, completamente gris, del color de la melancolía resignada, de que nos habla el maestro Benavente, como es en realidad.

Un día gris es un desengaño, así como un día de sol es una ilusión.

Y en la vida más son los días de lluvia que los días alegres y soleados.

El problema consiste en atrapar el sol de una ilusión, y no dejarlo escapar nunca. Y muchas veces, cuando creemos tener aprisionado el sol de la felicidad, nos sucede lo mismo que al niño que se creía dueño de la luna, porque la veía retratada en el cristal de un estanque.

Espejismo, pero espejismo.

* * *

Mientras los hombres de las ciudades miramos con prevención estos días de lluvia, monótonos y molestos, los hombres de los campos, abren su alma á la esperanza, ante las nubes pardas.

Traen en sus vientres las nubes, la alegría y la riqueza del labriego: las gotas de lluvia que atesoran, son gotas de oro, que al fecundizar la tierra con su beso, harán surgir los trigales, verdes y lozanos, que al amarillear más tarde, bajo los rayos del sol, constituirán el pan de cada día, la abundancia en el hogar del pobre, el granero repleto, alegría de los hombres, el pajar apretado y exuberante regocijo de las bestias de labor.

Los campos ríen bajo la lluvia una canción de triunfo.

Y los labriegos ven caer el agua, como una bendición para los campos sedientos, estériles, que han de ablandarse á sus caricias, para recibir en los surcos fecundos, el grano, esperanza del mañana.

Y en tanto que los hombres de las ciudades se aburren con las lluvias, ante las calles encharcadas convertidas en barrizales, ante el cielo gris, como una pesadilla de aplastantes monotonías, añorando el sol reidor, los hombres de los campos, en los cortijos extensos, en las casucas perdidas en las llanuras, ó asomadas á las lindes de las carreteras, bendicen al buen Dios, que ha empujado las nubes benéficas, para que al deshacerse en lluvia, forjen riquezas, forjen paz, y tranquilidad y trabajo reparador, que las lágrimas de las nubes secan y evitan las lágrimas de los hombres.

Y nosotros hemos vuelto á recordar al poeta, sentencioso y filósofo:

«Todo es según el color,
del cristal con que se mira.»

¿Quién sabe, quién sabrá nunca, cual es el calor de la felicidad, si para unos lo es el cielo gris y para otros el sol rojo de fuego y de llamas?

Manuel L. Ortega.

UN CUADRO DE GOYA

Madrid 11.

Dícese que hace tres días desapareció del Museo del Prado un cuadro titulado «El fusilamiento».

Los empleados dicen que se ha retirado para restaurarlo.

Un periódico asegura saber por conducto autorizado que el lienzo está roto por imprudencia ó impericia de algunas señoras que se agitan cerca del director del Museo.

Ecos de Sociedad

Se encuentran completamente restablecidos los hijos de los marqueses de Esquibel.

—

Re[illegible]resó de Madrid nuestro querido amigo don José J. Ayala.

—

Ha salido para sus po[illegible]esiones de Constantina el marqués de este [illegible]ombre.

—

Se encuentran en París los condes de Bustillo.

Los señores de Zubiría han salido de París con dirección á Austria, Roma y Venecia.

De París á Londres se han trasladado los señores de Parladé (don Luis).

Nuestro distinguido convecino don Félix Urcola ha ganado en Bilbao en el Tiro de pichón el premio de «Señoritas», representando el vencedor á la señorita Urigüen y á la señora de Zabala.

Con objeto de facilitar la concurrencia á las carreras de caballos harán el servicio de conducción de espectadores desde la plaza de San Francisco al hipódromo de Tablada los coches «auto pilleños», pudiendo hacer uso de ellos las personas que presenten billetes de tribuna ó de libre circulación.

Ha regresado de Puebla de los Infantes don Casto Vilar, catedrático del Instituto provincial y técnico.

Han regresado de Cádiz los señores de Adame.

La señora de Iturbe y su bella hija Piedad han pasado unos días en la finca Aranzo con los marqueses de Ibanrey.

Se encuentra en Sevilla el director de la *Revista Financiera de Madrid*, don J. Valmaña.

Don Agustín Vázquez Armero ha salido para las termas de Alhama de Aragón.

Ha dado á luz un robusto niño la esposa de don Octavio Aceves.

Tanto la madre como el reciennacido se encuentran en perfecto estado.

Por encontrarse gravemente enferma su madre, ha marchado á Lebrija el ingeniero municipal, señor Doblado.

De Jerez se han trasladado á Pizarra los condes de Puerto Hermoso.

Ayer tarde se decía que el duque de Tarifa no tomaría parte en las carreras de caballos de Sevilla, por haberse registrado un incendio en las cuadras de sus caballos, imposibilitándole algunos de ellos.

En breve regresará de su viaje por el extranjero don Raoul Noel.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que padecía la distinguida esposa de don Amante Laffón.

Lo celebramos.

El señor Sánchez Anido y su esposa dedicaron la tarde de ayer á devolver las visitas que durante estos días les han hecho para felicitarlos con motivo de su nombramiento de gobernador de Barcelona.

Se encuentra bastante mejorada la hija de don José Anastasio Martín.

Nos alegramos.

Con motivo de haber empezado el tendido de la red para el alumbrado eléctrico la nueva Compañía Catalana, el instalador eléctrico y presidente de la Sociedad de Montadores Electricistas obsequió ayer con un *lunch* á sus compañeros del gremio, á cuyo acto asistieron el ingeniero director de la Compañía Catalana, señor Swise; el montador de la red, L. R. L. Smith, y todo el personal asociado.

Durante el acto reinó gran animación y alegría, sacándose al final, por los señores Dubois y Barrera varias instantáneas.

Para celebrar la llegada de los escuadrones del regimiento de Alfonso XII, se reunieron ayer mañana, en un almuerzo íntimo, todos los jefes y oficiales de dicho regimiento y algunos de la guarnición, á quienes unen lazos de afecto con los recién llegados.

Durante todo el acto se dieron pruebas del entusiasmo y alegría que á todos produce la llegada de sus compañeros.

Dijeron cariñosas palabras de bienvenida y recuerdo de compañeros ausentes, los señores coronel Jurado, comandante Lasquetty y capitán Espina.

Se telegrafió á los coroneles Cavalcanti, Berenguer y Fernández Silvestre.

Ecos madrileños:

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio al marqués de Salamanca con la señorita María Julia Martínez de Hoz; al vizconde de Gracia Real con la señorita María Rolland y Miota, y á la señorita Pilar Jabat y Gómez de la Serna, hija de los marqueses de Uiagares, con don Ignacio Herrero Vázquez.

—En Biarritz, donde se encontraba veraneando con su familia, ha fallecido el conocido banquero don José María de Cabanellas, persona muy estimada en Madrid.

—Procedente de París ha regresado, con su distinguida familia, el exministro liberal don Julio Burrell.

—También han regresado á Madrid: De Anglet, los marqueses de Cayo del Rey; de Zarauz, los condes de las Almenas; de Zafra, la condesa de la Corta; de Guadarrama, la condesa de Aldana; de San Sebastián, los señores de Cejuela y los de Zaldo (don Vicente); de El Escorial doña María Blanco Padilla; de Doroos, don Manuel Ballesteros; de Archidona, el general Alvear; de Vitoria, don Pedro Jevenols; de Navia, don César Luaces y de Santander don Antonio Flores Estrada.

—Ha marchado á Roma don José Benlliure, ilustre director de la Academia de Pintura española.

—Se han trasladado:

De París á Biarritz, los condes de Torrejón; de San Sebastián á Valencia, los condes de Montornés; de Londres á Biarritz, los señores de Escandón, y de Puigcerdá á Barcelona, don Luis C. Bosch y Ladrúa.

DE TEATROS

Cervantes

El numeroso y distinguido público que asistió anoche á la «reprisse» de «El conde de Luxemburgo» verificada en este teatro, salió satisfechísimo del conjunto de la representación, que á decir verdad, es la más completa y perfecta que hemos visto hasta hoy por Sevilla.

El trabajo de la señorita Palacios en esta obra, ya conocido, se avalora con los notables progresos que como actriz ha realizado esta bella tiple en poco tiempo, al par que su extensa, bien timbrada y agradabilísima voz, encuentra modulaciones más perfectas cada día, ofreciendo un resultado lisonjero para la artista y el público, que muestra su deleite apreciando su labor. En el segundo acto rayó á altura envidiable y así se lo hizo comprender el público, obligándola á bisar el duo delicado y precioso, que cantó y vivió magistralmente.

La señorita Marín, que es una tiple cómica consumada, encarnó con gracejo y arte exquisito el papel de Berta, y las señoritas Robles y Gurina interpretaron con acierto los tipos de española y francesa, respectivamente, en el acto tercero.

El barítono cantó con gran fe y gusto toda la partitura, sin desmayar en la igualdad de su trabajo, digno de encomio y Duval hizo el mejor príncipe Basilio que hemos aplaudido por acá, pues le resulta un papel encajado perfectamente en sus cualidades de actor cómico.

Fué, pues, la de anoche, noche de enhorabuena para todos.

Que siga así, sin interrupción, la temporada es lo que viv... desea

Luis Rubio.

DEL AYUNTAMIENTO

Leída por el secretario la kilométrica acta de la sesión anterior y pasada la orden del día en pocos momentos, pues no se dicustieron los presupuestos para 1913 que quedaron sobre la mesa y volvió á la Comisión un dictamen de obras en calle Dueñas número 2; se empleó el resto del tiempo que duró la sesión (hora y media) en debatir acerca del actual estado sanitario de la ciudad y del remedio urgente que procede adoptar por parte del Ayuntamiento para solucionar el grave conflicto.

De las manifestaciones hechas en Cabildo se deduce la triste conclusión de que ni técnicos ni administradores encuentran la forma práctica, segura, eficaz y urgente que el caso requiere, pues to que en tanto que nos opinan la bondad de un sistema, otros lo anatematizan, resultando casi inocurio concebir la esperanza de que el mal se remedie con la urgencia que las circunstancias demandan.

Al cabo se acordó que por la alcaldía se adopten las determinaciones que los técnicos, en conclusión definitiva, aconsejen como mejor, sea como sea y cueste lo que cueste, y aunque todo ello es muy vago y poco preciso, demuestra por lo menos interés loable por parte de la Corporación municipal que contrasta ndo con la apatía demostrada por el público en tan grave cuestión, es digna de los mayores elogios.

Justificó el alcalde, á ruego de varios concejales, la medida adoptada reciente mente de dejar cesante de un plumazo á todo el cuerpo de bomberos, ofreciendo á ruegos del señor Isern hacer lo posible por solucionar el caso dentro de las exigencias que impone el principio de autoridad, desacatada por aquellos.

Y se levantó la sesión.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año en la central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 7 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 25 1|2 á 26.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1|2.
Idem gris, de 20 á 20 1|2.
Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 23 1|2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 37 á 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

1 toros, 06 bueyes, 18 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 06 erales, 25 añojos, 09 terneras, 00 carneros, 3 ovejas, 140 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 a 1'90 bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'70 á 1'80, novillos de 1'90 á 2'05 utreros de 1'90 á 2'00, erales de 1'90 á 2'00; añojos de 1'90 á 2'00, terneras de 2'00 á 2'10, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'50 á 1'55, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Robo importante

En el muelle de nuestro puerto, varios sujetos de malos antecedentes cometieron anteayer un robo, consistentes en varios fardos, propiedad de la casa naviera Mac Andrew y Compañía, cuyo contenido eran cintas, galones de oro, piezas de riquísimas telas y otros efectos.

La casa naviera denunció el robo á la Policía, y el jefe de ésta, señor Ibáñez, dictó severas órdenes á sus agentes á fin de conseguir la captura de los autores del robo.

Ayer mañana el agente de vigilancia señor Vázquez, que desde la madrugada anterior seguía una pista, tuvo la fortuna, al transitar por la calle Feria, de ver á uno de los sujetos, cuyas señas tenía de antemano, salir del establecimiento de tejidos situado en la casa número 70.

El mencionado agente siguió de lejos al indicado sujeto, y al llegar á la Campana lo detuvo, llevándolo á la Jefatura de Vigilancia, donde después de *cacheado*, quedó de... nido.

Sometido á un interrogatorio por el señor Ibáñez, el detenido *cantó* de plano, confesándose autor del robo, en unión de dos individuos más, y señalando el establecimiento donde habían vendido los efectos robados, que según dijeron en la Jefatura de Vigilancia, han sido valorados en más de mil... et...

Se llama el detenido Francisco Toro Sayago, y es natural de Sevilla.

Parece que el robo lo tenían proyectado hace varios días, y sólo esperaban para llevarlo á cabo una ocasión propicia para realizarlo.

Ignoramos la cantidad en que vendió los efectos robados; pero quien se hizo cargo de ello fué el dueño del establecimiento de tejidos de donde el agente lo vió salir ayer mañana.

La Policía continúa practicando diligencias para conseguir la captura de los sujetos que faltan, la cual la realizará bien pronto, pues conoce sus nombres y apellidos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Walfrido, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Pedro.

A Nuestra Señora de las Mercedes.—En la iglesia de la Concepción se celebra á las siete el ejercicio de novena, predicando el señor licenciado don Manuel Díaz Hidalgo.

A Santa Teresa de Jesús.—En la iglesia del Santo Angel se celebra á las seis y media de la tarde el ejercicio de novena, predicando el Rvdo. P. Fr. Fulgencio de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Cañal, Castillo Baquero y Palacios Cárdenas, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta de Fomento y mejora de casas baratas.

Se acordó hacer público que provisionalmente y en tanto se establece la secretaría de esta Junta, se reciban en la secretaría de la Junta local de Reformas Sociales las solicitudes, aprobación de reglamentos y se faciliten cuantos datos pidan las sociedades constructoras.

Pedir al Ayuntamiento los expedientes formados á virtud de los terrenos concedidos por la Junta y solicitar que consigne el Municipio en sus presupuestos la cantidad necesaria para los gastos que ocasione la referida Junta.

Con motivo de la inauguración de las clases en las escuelas municipales de San Jacinto, del barrio de Triana, se aumentó ayer á la comida servida á los niños de la Cantina escolar un postre de dulce.

A la inauguración de las clases asistieron el delegado regio de Primera Enseñanza, el señor Villalta, el secretario de la Junta local de primera enseñanza, señor Fal, y los prestigiosos trianeros señores Carriedo, Carretero y Ruiz.

Presidida por el señor Romero, y con asistencia de los vocales señores Rodríguez Pacheco, Florindo, Clavijo, Benjumea Taravillo y Centeno, se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Acordó devolver al gobernador, informadas favorablemente, las cuentas municipales de Coria del Río y Gerena del año 1911; el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Cantillana para 1913, y el expediente instruido por el ayuntamiento del Castillo de las Guardas para la construcción de un nuevo cementerio en dicha villa.

El día 15 del actual, á las dos y media de la tarde, se reunirá en asamblea la *Diputación provincial*, para celebrar las sesiones del segundo período semestral.

La comisión permanente se reunirá en los días 15, 16 y 18 del actual, á las dos y media de la tarde.

En las primeras horas de ayer mañana se registró un hecho en la calle Amparo, que pudo costarle la vida al guardia municipal de la segunda compañía Francisco Garrido.

Por motivos que desconocemos, sostuvieron reyerta en la citada vía dos individuos, promoviéndose con tal motivo el consiguiente escándalo.

El guardia Garrido acudió al lugar de la riña, y al tratar de separar á los contendientes, uno de ellos sacó un revólver, disparándole dos tiros, cuyos proyectiles no hicieron blanco por fortuna.

Cuando el guardia se repuso del efecto que le causaran los disparos, ya los dos individuos se habían dado á la fuga.

De las averiguaciones que luego después practicó el guardia, resultó la detención del autor de los disparos, que se llama Enrique Gil Sánchez.

Hemos recibido el cuarto número de la cuarta época de la revista científica ilustrada *El Guía de la Salud*, de la que es director el doctor Puelles, de Sevilla, la cual contiene el siguiente sumario:

Texto: Crónica, por Paracelso.—El Momificador Subirá, por el doctor José María Puelles.—Obras monumentales de Barcelona: El Hospital de San Pablo.—Higiene de los dispépticos, por el doctor Luis Fernández Ballesteros.—Localización de los cuerpos extraños en el organismo humano, por el doctor B. Navarro.—Noticias.—Sección bibliográfica.—Guía del enfermo.

Grabados: El doctor Antonio Subirá y Marquet.—Fotografía del cadáver conservado con el momificador Subirá.—Hospital de San Pablo: Cuatro fotograbados.

Anoche, á las doce y media, se produjo un incendio en la fábrica de corchos establecida en la calle Hiniesta, propiedad del señor Puig.

El personal de bomberos consiguió lo calizarlo á poco de iniciarse.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 339; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 262; íd. íd. con metálico y con bonos, 238; íd. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 20.

Total de individuos socorridos, 1.683.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Francisco Casado.

Telegramas

Madrid 11.

El señor Alba ha dicho á los periodistas que llevará á las Cortes un proyecto aumentando hasta 550.000 pesetas la dotación para las escuelas primarias.

Hoy ha dirigido una circular á los rectores de todas las Universidades recomendándoles que estén en sus puestos, así como los catedráticos de las distintas Facultades, dándose por terminadas las licencias.

—Una comisión de alumnos de ingenieros industriales visitó al señor Alba para tratar del ingreso en las Escuelas de su carrera.

El señor Alba, que creyó iban á dar e cuenta de su propósito de volver á las clases, supo de boca de los alumnos que no da podían prometerle, pues para ello necesitaban ponerse de acuerdo con sus compañeros.

El ministro les contestó que hasta que no entraran en clase nada podría tratar con ellos, recomendándoles que así lo hicieran y que luego les recibiría.

—*El Debate* publica un telegrama de Melilla comunicando que allí circula el rumor de que será nombrado el general Luque residente general de España en Marruecos.

Se atribuye la noticia á declaraciones que ha hecho el cónsul de Tánger que hace días pasó por Melilla.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Nombrando comendador del Mérito Agrícola á don Angel Martínez Delgado.

Nombrando caballero de la misma Orden á don Eladio Sánchez Mate.

Jubilando al ayudante de Obras públicas don Fermín Méndez.

Idem al inspector general de minas don Antonio Eleide y Uguarte.

Desestimando un recurso interpuesto contra el gobernador de Zaragoza, y autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes el proyecto de ley del Código minero.

—Toledo: A la excursión que se celebra en honor de los representantes americanos asisten Canalejas, acompañado de su esposa, García Prieto y su hija, el señor Barroso y señora, el director general de Obras públicas, subsecretario de Instrucción pública, las comisiones de la Argentina, Chile, Perú, Costa Rica, Cuba, Bolivia, Colombia y varios periodistas.

El señor Figueroa Alcorta no ha venido por encontrarse su señora enferma con fiebre.

A esta capital llegaron á las once de la mañana.

En la estación tributó los honores correspondientes una compañía de alumnos de infantería con bandera y música.

En el tren iban las señoras del embajador de Paraguay, de Bolivia, de Colombia, la notable escritora Aurora Cáceres, hija del embajador de Perú, y otras.

Los expedicionarios se trasladaron en automóviles á la Alcázar y de ésta á la Catedral, siendo muy atendidos en todas partes.

—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha recibido del gobernador de Almería un telegrama dando cuenta de los efectos de la horrorosa tormenta que se ha desencadenado sobre el pueblo Cuevas de Vera.

Dice el telegrama que la lluvia y el pedrisco arrasó numerosas fincas, de campo cuyos moradores tuvieron necesidad de trasladarse á un pueblo próximo.

La tormenta espantosa y de unos efectos destructores no conocidos, cortó la línea del alumbrado.

La tormenta, además, interceptó la línea férrea desde Vera á Aguilar, incomunicando la estación del ferrocarril.

Como se ha inutilizado la línea conductora del fluido eléctrico la población se encuentra á oscuras, siendo enorme el pánico.

El temporal ha roto también las tuberías del agua potable, siendo por este motivo fundado los temores de que ocurran desórdenes á causa de faltar el indispensable elemento.

El ayuntamiento, según manifiesta el telegrama del gobernador, encarece el envío de socorros para hacer frente á la miseria en que la tormenta deja sumida á muchas familias.

BOLSA

Madrid 11.

4 por 100 interior.	83'90
Fin de mes.	83'90
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'35
Amortizable 4 por 100.	95'00
Banco de España.	448'00
Tabacaleras.	289'50
París Cheque	0'00
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	91'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Cinematógrafo.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El viaje de la vida.

A las 8 y 3/4: El fresco de Goya:

A las 10 (doble): Canto de primavera (estreno) y La tierra del sol.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: La canción del trabajo.

A las 9: La reina mora.

A las 10 y 1/4: La mala sombra.

A las 11 y 1/2: La manzana de oro.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'. mañana.
Mixto para Madrid, 8'5. noche.
Mixto para Córdoba, .5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De . de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m4 ñana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Domingo [illegible] de Octubre de 1912 NUM. 13.1[illegible]1

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

UNA FRASE

Basta á veces una frase, una palabra, y ya tenéis tema para escribir un libro. Mas, no se trata aquí de escribir libro al guno, ni siquiera de hacer un largo y sustancioso artículo filosófico-social, sino de borronear unas cuantas líneas para de mostrar la impresión que nos ha causado una frase de Pablo Iglesias acerca de su manifestación con motivo de haber termi nado la huelga ferroviaria.

El «leader» socialista dice que es una lección que sabrán aprovechar los obre ros en lo sucesivo en casos como el pasa do y es: declarar el paro en momento de terminado y sin previo aviso.

Confiesa, además, que ha sido la ter minación de la huelga un triunfo de los ferroviarios y una manifestación del pá nico que se había apoderado del Go bierno.

Así se expresa el compañero Iglesias, no concediendo parte alguna de considera ción ni de respeto á quienes han abogado durante la lucha por la causa de los obre ros ni reconoce el menor mérito á quienes han cedido en favor de los huelguistas, ni señala al Gobierno como acreedor al gran interés que se ha tomado en la cau sa. Nada, absolutamente nada; todo ha si do un triunfo exclusivo de los obreros, á los cuales quiere con sus comentarios adiestrar para que sepan cómo siempre deben terminar las huelgas, por el pánico que pueden causar al Gobierno y al país. Considera novatos á los ferroviarios en estas lides y por esto se apresura á ense ñarles el oficio de huelguista, á fin de hacerles en él machuchos y veteranos.

No se podía ni se debía esperar otra cosa del propagandista Pablo Iglesias en los momentos en que todo debiera ser bo rrón y cuenta nueva.

No, no; los resquemores, la saña y la envidia no pueden desaparecer; es nece sario atizar el fuego y hacer ver que aquí no ha habido nada más que un triun fo de los huelguistas, que con sus proce deres han abatido el orgullo del capital, la autoridad del Gobierno y demostrado que se han impuesto al país.

¡Oh, que lección más edificante da al pueblo el propagador del socialismo!

Sin embargo no creemos que todo el pueblo asienta á tales manifestaciones.

La prudencia que ha creído observar el compañero Iglesias en el estado anor mal por que hemos pasado, debiérale de mostrar que todos cuantos han interveni do en la solución del problema han obra do de buena fe y que si de ésta ha veni do la paz, la victoria debe ser también de todos y no hay que recomendar que sea ejemplo lo que como tal no puede presen tarse, porque no todas las huelgas habi das y por haber, por lo común, suelen terminar, ni terminarán desgraciadamen te, como la que ha terminado, habiéndose dicho por todos, menos por Pablo Igle sias, que no ha habido en ella vencidos ni vencedores.

Ya veremos cómo cada uno de los que han intervenido en la pacificación preten derá haber sido el pacificador.

Pablo Iglesias enseña que los huelguis tas no deben reconocer á nadie ese méri to: es la huelga misma la que llevaba el veneno y su triaca.

Inauguración de un hotel

Madrid 12.

Se ha celebrado la inauguración del Palace Hotel, resultando el acto brillantí simo.

Asisten los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, diputados, senadores, diplomáticos, las autoridades civiles y mi litares y multitud de damas elegantísi mas.

El aspecto de las galerías y del salón de actos, era fantástico.

La iluminación es soberbia y deslum bradora.

Una nutrida orquesta amenizó el acto.

Al comenzar la recepción de las autori dades, la orquesta ejecutó la marcha real, tocando después los himnos de las demás naciones.

Luego se pronunciaron los discursos de rúbrica, algunos de los cuales fueron elogiados.

En el salón de actos se celebró des pués un brillante concierto y hubo bailes de carácter, á cargo de celebrados artis tas.

Los invitados pasaron al comedor, donde se sirvió un exquisito «lunch»

Exequias

Madrid 12.

En Jaén, Palma, Córdoba Murcia y Badajoz celebráronse ayer solemnes fu nerales por la infanta Teresa.

Asistieron las autoridades civiles y militares, corporaciones, comisiones y otras personalidades.

Los templos hallábanse ocupados por numerosa concurrencia.

El porvenir de Sevilla

Examen de la situación actual

Cuando se traspone la frontera, al re gresar de Francia, de donde acabo de retornar hace unos días, no hace falta que le digan á uno que está pisando te rritorio español: se advierte en que la vi da de vértigo afanoso, caracteristica de la nación vecina, trócase en una lenti tud enervante que determina, bien á las claras, la pereza secular de nuestro pue blo. Y á medida que se avanza por el so lar patrio, en dirección á su parte meri dional, más se acentúa en todos los órde nes esa lentitud, que llega á lo imposi ble cuando se entra en Sevilla. Pero, más que en la idiosincrasia de los sevilla nos, está su inactividad en una especie de incertidumbre ó desorientación, que les impide avanzar resueltamente por el camino de su porvenir; eso, cualquier ob servador puede apreciarlo, á poco que fije su atención.

Las causas, no es preciso gran esfuer zo para comprenderlas: una población que quiere, dentro de la vida moderna, volver por los prestigios de sus esplen dores pasados, y no tiene trazada la tra yectoria de sus vuelos, necesariamente teme remontarse para caer con estruen do y romper para siempre las alas de oro de sus esperanzas.

No es extraño, por esto mismo, que se trate de celebrar una Exposición aquí, y nadie sepa por fuera nada del tal propó sito, cuando lo principal, que es la *récla me*, ha debido cultivarse con verdadero ahinco é intensidad extraordinaria. En Biarritz, si alguien sabía de la Exposi ción Hispano Americana, éramos los es pañoles, que nos reuníamos á hablar de España con esa fruición y ese amor que despierta el recuerdo de la Patria en tie rra extranjera. Un día le tocó el turno á Sevilla, y el duque de San Pedro de Ga litinos, personalidad distinguida é intali gente, hablando de todo cuanto se rela ciona con nuestra ciudad, me preguntó qué ocurría con la construcción del pro yectado Gran Hotel. Yo tuve ocasión pa ra ofrecer á los contertulios una muestra de lo que pasa en Sevilla con todas las cosas, y contesté á mi amable interlocu tor que después de haber respondido con espontaneidad y entusiasmo los elemen tos necesarios, dando su Majestad el Rey el ejemplo, como si fuese el primer sevi llano, los terrenos que fueron cedidos, según, tengo entendido, al Comité de la Exposición, para ese objeto, no los entre ga por dificultades que desconozco; pero, según dicen, se basan en un trivial pretexto, hasta el extremo, que la ges tión más trabajosa para resolver el asun to está en hablar al arrendatario don Gregorio Palomar y llegar á un acuerdo con él, el cual ni le han dicho nada ni le han propuesto nada, según cuentan, estando dispuesto á rescindir el contrato y pasar por el aprecio que debe hacer el arquitecto municipal, por el cual tiene que conformarse, según contrato.

Extrañóse mi amigo de que en peque ños obstáculos se enredase el porvenir de Sevilla, y dió su opinión respecto del es tilo arquitectónico del hotel que, á su jui cio, debe ser plateresco sevillano, así co mo de la imperiosa necesidad de su cons trucción inmediata, sin emprender la cual, simultánea con la de un Gran Ca sino, no se debía aun pensar en Exposi ción alguna. Con esos elementos y una *réclame* intensa durante cuatro años, llevando á los confines del mundo noticia de las bellezas de Sevilla, es como se pue de hacer un Certamen como el que se pre tende, como pudieron entrar en la capital muchos millones como puede únicamen te garantizarse el éxito de todo. Por lo pronto, aun cuando la Exposición se pu diese verificar en 1916, ya debiera estar anunciada por artísticos programas en los Casinos de Ostende, Trouville, Deavi lle, Montecarlo, Niza, Biarritz, y demás sitios de reunión del gran mundo, así co mo en los respectivos hoteles y estaciones ferroviarias del orbe entero, y los gran des barcos de las líneas generales, y, so bre todo, las americanas. Unido á este anuncio, irían los de los singulares atrac tivos de Sevilla, cuyas bellezas incompa rables atraerían la atención de los ex tranjeros. Granada, Toledo, Sevilla y otras poblaciones, tienen sus tesoros que mostrar al mundo; sus Ayuntamientos, co mercio, Sociedades y Compañías especia les, debían unirse para las *reclames*, co mo único medio de fomentar el turismo en España... pues la base la tienen.

Indudablemente, sobrada razón tenían las manifestaciones del duque de San Pe dro, y en ellas hubo de insistir diciendo que de ese modo se crearía una gran fuen te de riqueza, que se repartiría por la na ción como lluvia bienhechora. Respecto de la Exposición, coincidió su opinión con la mía, expresándose así: «Creo, como usted, que significa ese Certamen gran deza, vida y progreso para la población; dar vida solamente á la Exposición daría una triste idea de lo que no se quiere que sea. Los que creen que debe hacerse de cualquier modo y entienden que pensan do así no caen en el ridículo más espan toso, están equivocados, porque entran de lleno en él y de paso consolidan la leyenda que quieren borrar.»

Por estas manifestaciones y muchas más de otras dignas personas, me afirmo en el convencimiento de que Sevilla ne cesita acometer la conquista de su porve nir, previo un plan general, del que has ta ahora carece oficialmente. No debo pa sar por alto una opinión expuesta por J. L., no hace mucho, en *El Noticiero Se villano*, en la cual se llama la atención sobre mi anteproyecto de reformas, y se pronuncia el articulista en sentido favora ble á que el interior y el exterior de la ciudad deben enlazarse íntimamente; que las reformas en el interior no deben rea lizarse sin un estudio de engarce de las unas y las otras, y mucho menos homeo páticamente, sino por un plan general, al cual converja todo movimiento, y sin el que todo intento hacia el porvenir de Se villa resultará fallido, por esa indecisión de que hablaba al principio, y he de se guir hablando en sucesivos trabajos.

Miguel Sánchez-Dalp.

Sevilla 6 Octubre, 1912.

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 12.

Recíbense detalles contradictorios de la batalla de Podgoritza en que los mon tenegrinos rompieron las hostilidades con tra los turcos.

Esos detalles confirman que después de un combate de ocho horas, los monte negrinos se apoderaron del centro turco en el monte Detchich, tomando cuatro cañones á los turcos.

Los montenegrinos aprisionaron al comandante Ofis y soldados que defen dían dicha posición.

Numerosos oficiales y soldados monte grinos quedaron muertos.

Añaden los detalles que el Rey de Montenegro presenció la batalla y felici tó á las tropas.

El cañoneo continúa en las restantes posiciones.

Decíase que los turcos están en peli grosa situación.

Otros informes de origen austriaco dicen que los montenegrinos fueron re chazados en el combate de Detchich.

Añaden que el rey de Montenegro re prochó enérgicamente al general Botzo vich por la táctica empleada.

Entonces el general sacó un revólver, suicidándose en presencia del monarca.

Otros dicen que los montenegrinos ca recían de municiones.

Sin embargo, añaden que ocuparon á Scutari.

Un despacho oficial de Montenegro dice que los montenegrinos se apodera ron del fuerte Schipkawich y ahora do minan la ciudad de Touzi.

Se añade que las tropas turcas, aun que derrotadas dieron pruebas de he roismo.

Otro despacho oficial de Turquía dice que los turcos rechazaron á los búlgaros que pretendían apoderarse de Sogot chuk.

Atribúyese á la Puerta el propósito de concentrar 600 mil hombres en Mace donia.

Parece ya declarada oficialmente la guerra de Macedonia á Turquía.

Algunos afirman que la declaración no será hasta el lunes.

Pasajeros llegados á Odessa afirman que los turcos están excitados y proyec tan la matanza de armenios griegos.

Algunos fueron ya agredidos ante la policía que mostróse indiferente.

Las naciones aliadas siguen los prepa rativos de guerra y movilización el cual en Bulgaria ha terminado.

Se han incorporado al ejército aviado res rusos.

PAYASO

(Soneto)

Ved que contento muéstrase en escena;
cómo provoca su gracejo risa;
cómo es la bufonada su divisa
y está su cara de pintura llena.

Cómo la farsa, de agudezas plena,
que llega á interpretar, instado bisa;
cómo la muchedumbre le es sumisa
y aplaude sin cesar su trama amena.

Pero aunque alegre intrese el payaso
y divierta á las gentes, en su alma
de la amargura oculte se halla el vaso.

Mas aparenta con fingida calma
que de venturas nunca se vió escaso,
teniendo del dolor la triste palma.

Joaquín Díaz Serrano.

Rebaja de derechos sobre el trigo y el maíz

Según la vigente ley, que regula de un modo automático los derechos exigi bles á la importación de trigos, los cua les derechos consisten en ocho pesetas los cien kilos, más 2'50 pesetas de recar go transitorio, cuando el precio medio de dicho cereal en los mercados reguladores de Castilla exceda de 25 pesetas durante un mes, hay que suspender la exacción del expresado recargo.

Y como hace un mes ya que el precio medio del trigo en Castilla excede del susodicho precio de 25 pesetas, se espera que en breve, tal vez en el próximo Consejo de ministros, se acuerde la sus pensión del recargo transitorio, rebaján dolo las 2'50 pesetas de derechos.

Lo que hace falta en tal caso es que lo que puedan perder los cosecheros ó almacenistas beneficie al consumidor; pues no siempre éste ha conseguido tal ventaja.

En cuanto al maíz, es un hecho cierto y desgraciado la pérdida de gran parte de la cosecha, sobre todo en Galicia y Asturias, cuyos habitantes lo consumen para su alimentación y para la del ga nado.

Por ello parece que se trata de rebajar los derechos de importación, de 2'25 pe setas los cien kilos á 50 céntimos, como se hizo ya hace pocos años.

Pero si bien en este punto parece que serán atendidas las peticiones formula das, según lo que se habló en uno de los últimos Consejos de ministros, no podrá limitarse la entrada del maíz á determi nadas Aduanas, como también se pide.

En cambio se exceptuará de la rebaja, según los precedentes legales, el maíz que se destine á la destilación de al cohol, para que no haga competencia á los alcoholes vínicos.

Pero la rebaja de los derechos al maíz tiene que ser objeto de un proyecto de ley y del voto de las Cortes.

Por solidaridad

Madrid 12.

Almería: Se ha agravado la situa ción.

Los panaderos se han declarado en huelga por solidaridad con los ferrovia rios.

El alcalde ha dictado numerosas me didas para evitar que falte pan.

En el muelle huelgan los cargadores.

La Compañía ferroviaria aún no ha contestado á los huelguistas y sigue ad mitiendo á los «esquirols».

Robo en una Sucursal del Banco

Madrid 12.

Logroño: Ha sido descubierto un im portante robo en la sucursal del Banco de España.

El autor es el ordenanza llamado Igna cio Mayordomo.

Hace una quincena solicitó permiso de cuatro días para ir á Zaragoza á hacerse una operación.

Pasado ese tiempo, comenzaron las sos pechas.

Se ha sabido que estuvo en Barcelona, suponiéndose que haya embarcado para la Argentina.

El arqueo hecho en el Banco ha evi denciado que faltan muchos títulos de los que había depositados.

Sábese que Ignacio vendió á una ca sa de banca un título de la Deuda de 132.000 pesetas.

Está casado y vivía en el edificio del Banco.

Llevaba vida alegre.

Créese que hizo sustracciones varias veces.

Lecturas de la semana

Clásicos castellanos.—Cervantes: Don Quijote de la Mancha.—To mos III y IV.—Edición y notas de Francisco R. Marín.

La lectura del *Quijote* es uno de los mayores placeres estéticos que pueden dis frutar las personas de buen gusto. De alguna sé yo que se desayuna todos los días con un capítulo de la obra inmor tal. Y si las estupendas bellezas del texto se nos presentan acompañadas de tan sa brosos comentarios como los que ilustran la edición que está publicando *La Lectu ra*, hasta el más descontentadizo lector habrá por fuerza de confesar que ello es miel sobre hojuelas.

Rodríguez Marín explica, de manera tan clara como amena, los conceptos, tér minos y pasajes del *Quijote* que ofre cen ó pueden ofrecer alguna duda; ilus entraña el sentido de las alusiones; rec tifica errores en que han incurrido otros comentaristas; enmienda erratas de caja, corrige defectos de puntuación, y en una palabra, guía, sabia y atinadamente, el entendimiento del lector. Puede, en ver dad, asegurarse que no conoce bien el *Quijote* el que no ha leído el libro de Cer vantes con las anotaciones de su ilustre comentador.

En prueba del detenimiento con que las he saboreado, apuntaré aquí algunas observaciones que ellas me sugieren.

Por ejemplo, en la página 60 del tomo III (los últimos que se han publicado, y á que se refieren las presentes líneas, son el III y el IV) dice Rodríguez Marín: «No sé por qué, casi todos los editores mo dernos han puntuado así este pasaje: «Yo (habla Dorotea), pobrecilla, sola entre los míos...» sería frase huera. ¿Pues entre quiénes quería haber estado?». El erudito académico, siguiendo la edición Príncipe, puntúa de este modo: «Yo, pobrecilla so la, entre los míos mal aconsejada, etc...» Dicho sea con todo respeto, la frase, tal como la puntúan Clemencín y Cortejón,

resulta mucho menos huera que con la puntuación preferida por Rodríguez Marín. «Yo, pobrecilla, sola entre los míos...», dice claramente, y con razón, que una doncella que vive sola entre su familia, sin trato con otras personas que la abran los ojos, está, naturalmente, poco ejercitada en lances de amoríos.

Esto, como se ve, nada tiene de huero. En cambio al decir Dorotea: «Yo, pobrecilla sola, entre los míos, etcétera..», hubiera incurrido en inexactitud manifiesta; porque claro es que si estaba con su familia, no era probrecilla sola, sino pobrecilla acompañada. Y no es de suponer tampoco que su familia le aconsejase mal, como significaría la frase según la interpretación de Rodríguez Marín, sino que ella, Dorotea, por estar sola entre personas que sin duda por honestidad y recato no le hablaban del amor y sus peligros, no tenía, en este punto, más consejo que el suyo propio, y que, por lo tanto, inexperta como era, estaba mal aconsejada. Esto es lo que se entiende claramente leyendo la frase susodicha con la puntuación de Clemencín.

Afirma el sabio académico, en nota á la página 65, que Dorotea era natural de Estepa y vecina de Osuna, y razones tiene, sin duda, muy fundadas para ello. Sin embargo, se me ocurre una duda, que tampoco carece de fundamento. Si Dorotea era vecina de donde dice, ¿cómo años de más adelante, cuando se finge princesa Micomicona, «apenas me hube desembarcado en Osuna»? Por torpe y desmemoriada que sea una mujer, y Dorotea se pasaba de lista, ¿cómo había de ignorar que su pueblo no era puerto de mar? Tampoco creo que se le pasase por las mientes á Dorotea dar á la palabra desembarcar es el sentido malicioso que le atribuye el sabio comentador.

Todo esto, y acaso alguna otra cosilla que por brevedad no apunto, en nada significa la más mínima mengua en el valor de los comentarios y notas al *Quijote*, de Rodríguez Marín. Leyendo á tan ilustre maestro, mucha y muy sabia doctrina literaria puede aprenderse.

Zeda.

Ecos de Sociedad

Ayer mañana, no obstante la lluvia, se vió el Hipódromo muy animado, pues *galoparon los caballos de las cuadras de los señores* duque de Andría, marqueses de Corpas, Perales, Valderas y Villamejor, conde de Torrepalma, Romero (don Manuel), Aguilar (don Pedro), Maestro Amado (don Carlos) y otros.

Hay ejemplares notables, siendo dignas de admiración las compras que algunos de dichos señores han hecho en París.

Esos caballos son de pura sangre y del origen más selecto.

Por los detalles que observamos durante el trabajo de entrenamiento, ayer mañana, podemos asegurar que las carreras serán muy animadas y reñidas.

El segundo día de carreras habrá un premio, de señoritas.

Para contribuir á aquél se han suscrito, hasta ahora las señoritas siguientes: Rosario Llorente, Matilde Cortés, María Pérez de Guzmán, Dolores Fernández Barrón, Concepción Floriudo, Ana Gonzálex, Concepción Medina, Elena Puigcerver, María Fernández Palacios, Amalia Carceller, Magdalena Vago, Concepción Gallardo, Josefina Pacheco, María Guajardo, Esperanza Carretero, Ramona R. de la Borbolla, María Folache, María Soto Sánchez, Josefina Gestoso, Concepción Castrillo, Anita y Alegría Isern, Pilar Feria, Matilde Vega, Carmen Cámara, María Saugrán y María Carmen y Adela Cívico.

Ha regresado de Cádiz don José Medina Togores.

A Madrid se ha trasladado desde Biarritz la señora doña Rosario de Rivas.

El senador del reino don Rodolfo del Castillo ha obtenido la gran cruz de Beneficencia.

Se encuentra bastante aliviado don Pedro Nandín.

Pasó por ésta, con dirección á Madrid, don César E. Arroyo, agregado que fué del Ecuador en las fiestas del centenario.

Han marchado al campo, á pasar una corta temporada, las distinguidas señoritas María y María Teresa del Riesgo y Jiménez.

A pasar unos días marchó á Aznalcóllar don Antonio Flores.

Es probable que hoy regrese de Cazalla don Francisco Sánchez Pizjuán.

En la parroquia de San Vicente recibió las aguas del bautismo una hija de don Francisco Cadaval.

Se le puso el nombre de Ana María de las Mercedes Aurora, y fueron padrinos su tío don Rafael Espinosa y Vargas y su abuela paterna doña Mercedes Carrellín de Cadaval.

También está mejor Enriquito Parladé y Vázquez, quien, como nuestros lectores ya sabrán, sufrió jugando con otros niños en Gambogaz la rotura de un brazo.

Con la calificación de sobresaliente efectuó anteayer los ejercicios de la licenciatura en la facultad de Derecho el distinguido joven don Manuel Gamero Cívico.

Entre las muchas personas que desfilaron ayer por el gobierno civil para despedirse del gobernador y felicitarle por su ascenso, figuran los señores cardenal arzobispo de la diócesis, el comandante del puerto, señor Vega; el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Orbe, y el marqués del Valle de la Reina.

Puede decirse que los representantes de todas las corporaciones y entidades oficiales han desfilado durante estos días por el despacho del gobernador.

PLEITO CURIOSO

RECLAMANDO LA TESALIA

París: En el momento en que las grandes Potencias europeas trabajan por resolver la cuestión de Macedonia, he aquí que hace su presentación la cuestión de Tesalia.

Allá van los antecedentes.

Hace pocos días se notificó al ministerio de Hacienda griego un fallo dictado por el Tribunal de Nápoles, y por el cual es condenado el Estado griego á entregar casi toda la Tesalia al príncipe Nicolás de Capua y á pagarle una indemnización de 100.000 francos por año, con sus intereses correspondientes, á contar desde 1881, época en que Grecia ha ocupado sin derecho el territorio que pertenecía al Príncipe de Capua». Grecia ha sido condenada también á pagar las costas del proceso.

Este extraño adversario del Estado griego pretende ser descendiente de los últimos Emperadores de Contantinopla, y por tanto, de la casa principesca de la Morea (Peloponeso) y la Gran Valaquia (Tesalia).

Por ello reclama sus derechos de propiedad sobre el territorio tesaliano y considera al Estado helénico obligado á reconocerlo así con arreglo al Tratado de la ocupación de Tesalia.

Lo difícil es cumplir el fallo. Porque el Príncipe de Padua se contenta con hacer la notificación por medio de alguacil, en vez de hacerlo por medio de un ultimatum, movilizando un ejército.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Divina Maternidad de Nuestra Señora; San Eduardo, rey y cf. y Stos. Fausto y cmps mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Pedro.

A Nuestra Señora de las Mercedes.—En la iglesia de la Concepción se celebra á las siete el ejercicio de novena, predicando el señor licenciado don Manuel Díaz Hidalgo.

A Santa Teresa de Jesús.—En la iglesia del Santo Angel se celebra á las seis y media de la tarde el ejercicio de novena, predicando el Rvdo. P. Fr. Fulgencio de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

QUE RIA

Dejad que la risa
su boca entreabra;
no le habléis de penas,
que no las conozca,
porque son amargas...
Que ría infinito,
que su risa franca
es lo que nos muestra
lo noble lo grande,
que tiene su alma.
¿Que esta siempre alegre?
¡No importa! ¡Dejadla!
Es placer de dioses sentir alegría,
muy honda, muy casta.
Y ella cuando ríe
y orgullosa enseña
sus dientes de nácar,
cuando por sus labios
de púrpura y grana,
como un hilo de oro,
su risa resbala,
tiene algo de diosa
que no sé explicarme,
tiene algo de maga
que me atrae siempre,
que siempre me alegra,
que siempre me encanta...
. . . .
Dejad que la risa
su boca entreabra;
no sabéis vosotros
el placer inmenso
que me da besarla...

V. Sancho Sierra.

NOTICIAS

El gobernador de Cádiz ha remitido al de Sevilla un expresivo oficio manifestando su satisfacción por el celo en los servicios realizados por los guardias de Seguridad que fueron de esta capital con motivo de las fiestas del centenario.

Ayer tarde visitó al gobernador interino una comisión de obreros de Villanueva de las Minas al frente de la cual iba el presidente de los ferroviarios de Sevilla Fernando Ramírez, para interesar del señor Montilla que influyera cerca del director de la compañía de las minas a fin de que admitiera á un obrero que ha des pedido.

Los referidos mineros hicieron presente al gobernador interino que esta cuestión podría originar disturbios, pues los ánimos de los compañeros se hallan excitados hace tiempo.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Valverde del Camino don Carlos Zamárraga.

Ayer mañana hizo entrega del mando de la provincia el señor Sánchez Anido al secretario del gobierno, don Jerónimo Montilla, quien remitió para su inserción en el *Boletín Oficial* el edicto haciéndolo público.

Ayer se ignoraba en el gobierno cuando se posesionará del cargo el nuevo gobernador, señor Cabrerizo, pero se suponía que será á mediados de la semana próxima, pues es natural vaya á Madrid antes para tomar instrucciones del Gobierno.

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía ha visitado el delegado municipal de Higiene las cocheras de los tranvías, con objeto de examinar el estado higiénico de los coches.

Como resultado de su visita, ha ordenado á la Compañía que en el plazo de un mes queden los coches pintados.

Además, ha podido comprobar el señor La Bandera que la Empresa, por su cuenta, está efectuando ya la recomposición de algunos tranvías, cuyas techumbres se encontraban en malas condiciones.

También la referida Compañía pondrá al servicio público para el próximo mes coches con mamparas de cristales en la plataforma delantera, para evitar que el agua y el viento sean percibidos directamente, tanto por los conductores como por el público que va en aquella.

La Hermandad del Rosario, establecida en la iglesia de San Marcos, ha acordado sacar en procesión su imagen titular hoy á las seis de la tarde, estrenando un precioso vestido al niño Jesús, bordado en seda y oro, regalo de su camarera.

El itinerario será el siguiente:

Plaza de San Marcos, calles San Luis, Relator, Pozo, Talavera, Parras, Relator, Feria, plaza Maldonados, calle Almirante Espinosa, plaza de Churruca, calle Castellar, plaza de San Marcos, calle Bustos Tavera, Peñuelas, San Román Socorros, Santa Paula, Santa Isabel, Vergara y plaza de San Marcos.

Para la procesión han sido invitadas numerosas Hermandades.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 348; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 263; id. id. con metálico y con bonos, 246; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.713.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Moreno Barrero.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año en la central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 7 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, de 26 1|2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 25 1|2 á 26.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1|2.
Idem gris, de 20 á 20 1|2.
Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 23 1|2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 37 a 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

6 toros, 06 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 02 utreros, 07 erales, 24 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 61 ovejas, 88 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 a 1'90 bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'70 á 1'80, novillos de 1'90 á 2'05 utreros de 1'90 á 2'00, erales de 1'90 á 2'00; añojos de 1'90 á 2'00, terneras de 2'00 á 2'10, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'50 á 1'55, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'0C á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 12.

Al recibir hoy á los periodistas, el señor Canalejas les habló de diversos asuntos.

Dió cuenta, primero, de haberse firmado esta mañana varios decretos.

Uno de ellos nombrando ministro del Tribunal de Cuentas al subsecretario de la Presidencia, don Leopoldo Serrano.

Para la subsecretaría ha sido nombrado don Práxedes Zancada, ateneista—dijo el señor Canalejas—muy culto y que me ha sido siempre muy leal.

El nombramiento del señor Serrano para el Tribunal de Cuentas se hace por jubilación del señor Gutiérrez de la Vega.

También se ha firmado otro decreto declarando cesante al delegado de Hacienda de Almería.

Desde que ocurrió el incendio en aquella oficina, tuvo el ministro el propósito de deponer en sus empleos á los principales responsables, y habiendo resultado uno de ellos el delegado, se le ha depuesto, por decreto de hoy.

Añadió el presidente que tiene noticias de que la huelga de Almería se complica.

El Gobierno no ha intervenido aún en ella, porque entiende que su mediación debe reservarse para el último extremo.

Piden los ferroviarios de aquella línea que sean despedidos los «esquirols» que han trabajado durante la pasada huelga.

A esta petición es imposible acceder, porque dichos obreros son tan dignos de respeto como cualesquiera otros, y, además, porque si se siguiese este procedimiento, no habría obrero alguno que quisiera trabajar al ocurrir conflictos de esta naturaleza.

Puede llegarse á una solución de armonía si los obreros consintiesen en ir ocupando vacantes á medida que fuesen ocurriendo.

El general Weyler presidirá hoy el Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Sur, y nos tendrá al corriente de lo que ocurra.

El señor Canalejas, después de recibir á los periodistas, marchó al ministerio de Fomento, donde conferenció con el señor Villanueva, sobre el conflicto de los ferroviarios de Almería.

Después almorzaron juntos los señores Canalejas, Arias de Miranda, Pidal, Luque y Villanueva.

—Una comisión de alumnos de la Escuela de ingenieros industriales ha visitado al señor Alba, comunicándole el resultado de la votación que se practicó ayer relativa á entrar en clase desde el próximo lunes.

No obstante, la comisión está pendiente de los acuerdos de los compañeros de Bilbao y Barcelona, pues no resulta exacto que éstos acordaran volver á clase.

El asunto no está muy claro, pues los alumnos de Madrid tienen acuerdos secretos y el compromiso con las escuelas de provincias de no volver á clase sin antes conseguir determinadas concesiones.

Los alumnos recibieron hoy mensajes de adhesión de los estudiantes de otras provincias, entre ellos uno de los gaditanos.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana un decreto designando al alferez de navío don Juan Viniegra para asistir á las prácticas previas de aviación.

Otro disponiendo el destino de dos sargentos de artillería.

Otros ascendiendo á primeros tenientes en propuesta extraordinaria, á tres segundos tenientes de infantería.

Otro declarando aptos para el ascenso á dos segundos tenientes de infantería y á dos veterinarios mayores.

También inserta la propuesta de ascensos de varios jefes y oficiales de Estado Mayor.

—El diputado á Cortes don Julio Amado ha declinado el honor del agasajo de un banquete que le ofrecieron algunos periodistas por su feliz intervención en la solución de la huelga de los ferroviarios catalanes.

—El señor Canalejas dijo que á los representantes extraordinarios de las repúblicas americanas que vinieron con motivo de las fiestas de Cádiz, se les concederá la gran cruz de Alfonso XII, excepto al general Cáceres, que se le otorgará la del mérito militar.

A los agregados y personal de embajadas se les concederán encomiendas de diferentes órdenes.

BOLSA

Madrid 12.

4 por 100 interior.	83'45
Fin de mes.	83'44
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'40
Amortizable 4 por 100	95'00
Banco de España.	448'00
Tabacaleras.	289'00
Paris Cheque	6'10
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	90'00
Azucarera Sociedad General.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: La generala y La tierra del sol

A las 7 y 1|2: La tierra del sol.

A las 8 y 3|4: Canto de primavara.

A las 10 (doble): El conde de Luxemburgo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: Sangre moza, La reina mora y La cocina.

A las 7 3|4: El príncipe casto.

A las 9: La mala sombra.

A las 10 y 1|4: La reina mora.

A las 11 y 1|2: La manzana de oro.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a '30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'0

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas enlista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana [illegible] al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

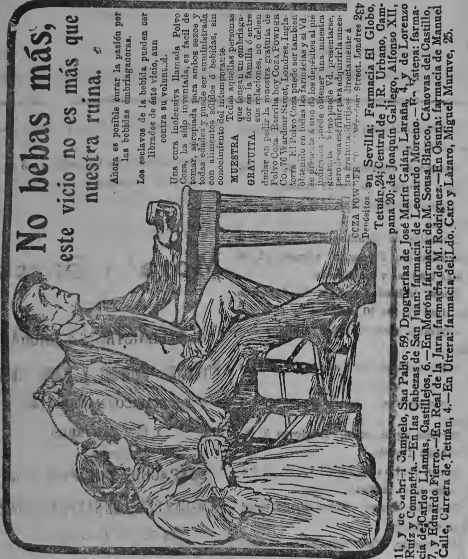
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

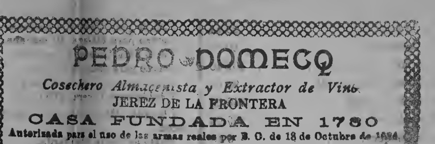
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS











SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Martes 15 de Octubre de 1912 NUM. 13.102

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El leader del socialismo

El conflicto ferroviario que tanto nos preocupaba días pasados, fué afortunadamente solucionado mediante la promesa formal del Gobierno de llevar á las Cortes, en cuanto reanuden éstas sus tareas, las pretensiones de los huelguistas y mediante la promesa también de que todas estas pretensiones habían de ser atendidas.

Logró el señor Canalejas que los huelguistas fiaran en su palabra y depusieran su actitud de resistencia, con lo cual, por de pronto, prestó al país un señalado servicio que hay que agradecerle; pero el leader del socialismo español desvirtúa la influencia beneficiosa del Gobierno en el arreglo de aquella huelga, proclamando que la victoria la han obtenido por completo los huelguistas, y que la solución propuesta por el Gobierno fué dictada ante el temor de que iba á llegarse á la huelga general.

A nadie ha sorprendido que Pablo Iglesias se expresase en aquellos términos, conociendo su temperamento resistente y arbitrario siempre que se trata de los derechos del obrero.

Después de mil fracasos representados por otras tantas derrotas electorales, comprendió Pablo Iglesias que no lograría su empeño de sentarse en el Congreso sino aliándose con los republicanos, y rompiendo con lo que había constituido siempre el credo socialista; con los republicanos se alió, y vió su sueño realizado, y hoy considera que para sostener en la política española el puesto preeminente que ocupa, ha de hablar fuerte y defender lo más disolvente y disparatado incluso la actitud del atentado personal.

Pero, perdida para el partido conjuncionista una de las figuras que más le adornaba, de Melquiades Alvarez, no se ha extrañado que dicho partido se disolviera porque los republicanos burgueses al fin, han de comprender que poco provecho sacarán de continuar aliados con los socialistas, y si esto sucediera, como sería muy fácil, el mayor quebranto lo sufriría el partido socialista que, con su jefe Pablo Iglesias volvería á la nada de donde salieron y sin alientos para aspirar en mucho tiempo á ganar ningún acta de diputado, porque la experiencia les ha demostrado bien plenamente que no disponen para ello de fuerzas suficientes.

Pero á pesar de ello poco le afectaría á Pablo Iglesias esa solución, porque con sus predicaciones en favor de la igualdad ha logrado rebasar el nivel de sus hermanos de trabajo, y sin disfrutar de gran pericia puede mirar tranquilo el porvenir, sabiendo que su intelectualismo le librará del denso trabajo del taller y de las privaciones á que están sometidos los que viven únicamente de su trabajo material.

Y esto no es poco en los tiempos que corremos.

DE MELILLA

Madrid 14.

Melilla: Ha arreciado el temporal de Levante.

De madrugada hubo furiosa tormenta.

En la desembocadura del río Oro, el agua arrasó las huertas, entrando en la población.

En la calle del Gran Capitán, hubo inundaciones en varias casas, y las familias salieron huyendo, abandonándolo todo.

En la plaza de Santa Bárbara el agua alcanzó 80 centímetros.

Todas las calles están convertidas en lodazales.

El Circo y los teatros quedaron inundados y fueron suspendidas las funciones.

El agua destrozó el puente de Camellos y otro en la carretera de Had de Benisicar.

En el barrio del Tesorillo y Triana é Hipódromo, la inundación produjo grandes destrozos en varias casas de obreros, hundiéndose algunas.

Por fortuna, no hay desgracias personales.

Centenares de muebles y objetos flotan sobre las aguas.

Las vías férreas y la carretera de Nador están destrozadas.

El río Uixan también se desbordó, inundando terrenos de la llanura de Nador.

En las posiciones avanzadas la tormenta causó daños interceptando los caminos.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron rotas.

Numerosos soldados trabajan para el arreglo de los caminos á las posiciones.

El río Maxin también desbordóse causando grandes daños.

La minoría conjuncionista

Madrid 14.

En el Congreso se ha reunido hoy la minoría de la conjunción republicano socialista.

Asistieron los señores Azcárate, Alvarez (don Melquiades), Pablo Iglesias, Llamas, Castrovido, Galdós, Soriano, Salvatella, Roder Zulueta y Moles.

Todos se congratularon de la elección del señor Castrovido y éste agradeció las frases de elogio que se le dirigieron.

Después cambiaron impresiones sobre la campaña parlamentaria y se acordó que en el debate de mañana intervenga el señor Salvatella.

La minoría resolvió impugnar la concesión de 5.500 pesetas hecha al comandante de Estado Mayor don Pablo Guerra, profesor del infante don Alfonso, hijo mayor de don Carlos.

Un hombre símbolo

Pedro Barrantes, el periodista, poeta, senador, inquieto, rebelde, escéptico desprecupado, ha muerto.

Unas breves líneas en los periódicos, un cortejo reducido de amigos que acompañan su cadáver, una losa que cae y después nada.

Sin embargo, ese hombre que acaba de bajar á la tumba, era todo un símbolo, toda una enseñanza, todo un ejemplo, era el hombre prototipo de una escuela, figurín (sin que suponga poco respeto á su memoria, esta frase) de esa moda novísima del escepticismo y filosofismo tan cés-vinculados, no sé por qué, á la forma republicana.

Fué un poeta, un sentimental, un impulsivo, un apasionado pero noble, honrado, en la acepción lata de estas palabras.

Se adaptó del tal forma al laicismo de Catena, Nakens y otros, que no pensaba, ni vivía, ni respiraba, más que en ese ambiente.

No puede darse mayor asimilación de ideas, identificación más perfecta, con los ideales sustentados por el partido á que pertenecía, como redentores y progresivos.

El no fué, como muchos, que adoptan una postura porque tienen una empresa periodística ó editorial que le da dinero orientándola en un determinado sentido, esas aparentes convicciones, un poquito exagera, la tejen una corona de patriarca, ó porque así, nada la populacheria ambiente se medra algo más.

Barrantes entregó á esa idea político-filosófica, el alma, su corazón, sus actividades; su misma musa.

Espíritu intrínsecamente recto, rechazó como farisaismo condenable, esa contradicción que se observa en la mayoría de los hombres, entre su manera de predicar y su modo de obrar y trató de acoplar su vida á las enseñanzas y consecuencias que lógicamente, casi fatalmente, se desprendían de los principios sustentados.

Practicó la teoría y ahí están las consecuencias.

Su vida no fué vida, fué desorden, lucha ciega, carreras hacia el vacío, saltos mortales, inconsecuencias, sueños, quimeras, pasión, aniquilamiento.

No era malo, no era culpable, no obraba así por cálculo, ni por apetitos indignos culpables, sino por lógica, por la convicción que había adquirido de que, dada la razón de ser de la vida, tenía que practicarse así y no de otra manera.

Luego fué un gran lógico y por consiguiente un hombre ecuánime según el patrón de la moda que seguía.

Pues, si esos son los frutos que en su mayor sazón y madurez, produce el árbol del escepticismo ¿qué debemos pensar de su calidad?

Resulta muy fácil predicar un imperativo categórico, absurdo, ante todas las luces de la razón, pero es muy difícil practicarlo.

Ya lo decía un gran apóstol: «Si queréis comprobar la bondad de un sistema, practicar ese sistema»

Aquí está la piedra de toque y estriba la dificultad.

La realidad de la vida, más fuerte que todos los idealismos huecos, destruye en un momento sus quiméricas concepciones.

Mecenas.

Madrid.

El gran túnel internacional

Madrid 14.

Jaca: Ayer mañana quedó perforado totalmente el grandioso túnel internacional.

A las cinco de la mañana disparóse el último barreno.

Al quedar en comunicación ambas galerías, los obreros españoles y franceses abrazáronse entusiasmados.

El momento fué muy emocionante.

Se dieron vivas á España, Francia é Italia.

Las bocas del túnel, así como el tren y los materiales fueron engalanados con banderas de las tres naciones mencionadas.

Todos los obreros fueron gratificados espléndidamente por la empresa italiana para conmemorar el acontecimiento.

Se esperan ministros de ambas naciones.

El monumento a Menéndez Pelayo

Madrid 14.

Los representantes en Cortes por la provincia de Santander se reunieron en el Congreso, acordando pedir al ministro de Instrucción pública un crédito para el monumento que se erigirá en aquélla capital al ilustre polígrafo señor Menéndez Pelayo.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 14 de Octubre de 1912)

A las tres y 40 se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor López Muñoz.

En el banco azul están los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión última de la anterior etapa parlamentaria.

El señor López Muñoz pronuncia elocuentes frases, ensalzando las virtudes de la infanta María Teresa y patentizando el dolor que su fallecimiento produjo en toda la nación española.

Termina proponiendo que se levante la sesión en señal de duelo y que una comisión de la Cámara visite al infante don Fernando y á los Reyes y les testimonie el pesar del Senado.

Así se acuerda y acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 14 de Octubre de 1912)

Empieza la sesión á las tres y diez de la tarde bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Barroso y Alba.

En los escaños republicanos están los diputados señores Soriano, Salillas, Albornoz y Salvatella.

Asisten cuarenta diputados ministeriales, viéndose desiertas las tribunas destinadas al público.

El conde de Romanones declara abierta la sesión y comunica á la Cámara el fallecimiento de la infanta María Teresa. (Los diputados republicanos abandonan los escaños.)

El conde de Romanones usa de la palabra y pronuncia un elocuente discurso en el que con sentidas frases expresa el pesar que en la Cámara experimenta por el fallecimiento de la augusta dama, que por sus caritativos sentimientos y sus desvelos en favor del necesitado se captó las simpatías de la nación entera.

Por eso—añade—el duelo por pérdida tan sensible está en el corazón de todos los españoles.

Realza las excepcionales cualidades de la infanta y hace resaltar, con frases muy elocuentes, el dolor del Rey y de la Reina madre, principalmente, por la inesperada muerte de la augusta dama.

Dedica algunos párrafos á recordar los trabajos de la infanta María Teresa en favor de las instituciones benéficas, y termina diciendo que el duelo por su muerte es duelo nacional.

Romanones propone que una comisión de diputados vaya á Palacio para dar el pésame á la familia real en nombre de la Cámara y que se levante la sesión en señal de duelo. (Muy bien.)

Después pide la palabra, y le es concedida, el diputado señor Salvatella.

El diputado republicano anuncia al Gobierno una interpelación sobre la huelga de ferroviarios.

El señor Canalejas la acepta, quedando aplazada para mañana, y se levanta la sesión.

ESTANCIAS

Este es el muro, y en la ventana,
que tiene un marco de enredaderas,
dejé mis versos una mañana,
una mañana de primavera.

Dejé mis versos en que decía,
con frases ingenuas, cuitas de amores,
dejé mis versos que al otro día
su blanca mano pagó con flores.

Este es el huerto, y en la arboleda,
en aquel sitio de aquel sendero,
ella me dijo con voz queda:
«Tú no comprendes lo que te quiero».

Junto á las tapias de aquel molino,
bajo la sombra de aquellas vides,
cuando el carruaje tomó el camino
gritó llorando: «¡Que no me olvides!»

Todo es lo mismo: ventana y hiedra,
sitios umbrosos, fresco emparrado,
gala de un muro de tosca piedra;
y aunque es lo mismo todo ha cambiado.

No hay en la casa seres queridos;
entre las ramas hay otras flores;
hay muchas hojas y nuevos nidos
y en nuestras almas nuevos amores.

Francisco A. de Icaza.

Los harineros y trigueros

Madrid 14.

Esta mañana estuvo en el ministerio de Hacienda visitando al señor Navarro Reverter una comisión de traficantes en trigos y harinas, los cuales rogaron al ministro que ordene la suspensión del impuesto transitorio.

El ministro se mostró propicio á hacerlo y ha dicho que en breve se publicará la disposición pertinente al caso, en la cual el derecho sobre el maíz quedará reducido á la cantidad de 0'50.

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 14.

París: Continúa la lucha reñida en la frontera turca.

El ejército del Sur, formado por dos divisiones y nueve baterías mandadas por el príncipe heredero continuó los ataques á las posiciones turcas.

Las fortalezas de Detchich, Planitsa, Regay y Skiptehamk fueron atacadas y tomadas sucesivamente por los montenegrinos, después de encarnizada resistencia.

Las fuerzas atacaron después á Roga ma; las manda personalmente el príncipe heredero.

Después de fuerte bombardeo la infantería la tomó.

Por último los montenegrinos atacaron la posición de Wrana, poderosamente fortificada.

Después de catorce horas de lucha rudísima, también los montenegrinos la ocuparon.

Al mismo tiempo aprisionaron á los jefes y oficiales turcos.

Diez y ocho batallones turcos quedaron aislados á la izquierda del río Sin.

También muchos servios rebeldes aprovecháronse de los momentos para incendiar algunos cuarteles y matar á soldados turcos y aprisionar á ochenta.

Fuerzas montenegrinas, formando dos columnas al mando del general Bacotich y el príncipe heredero avanzan hacia Scutari.

Fuerzas montenegrinas han bloqueado la ciudad Tusi que con toda la guarnición ha quedado aislada.

Créese que se necesitarán 50.000 hombres para apoderarse de Skutari.

Cuando los montenegrinos lleguen frente á la ciudad, ya habrán concentrado los turcos formidables elementos en su defensa.

Los montenegrinos siguen sufriendo muchas bajas.

Constantemente llegan á Podgoritza trenes y convoyes con muertos y heridos.

En Podgoritza los hospitales están atestados.

El Rey visitó á los heridos.

La princesa Heria dirige el servicio de enfermeras.

Entre los muertos y heridos hay muchos malisores.

Un grupo de 40 insurrectos malisores fueron pasados á cuchillo por los turcos.

Trescientos prisioneros turcos fueron conducidos al interior de Montenegro. Mientras el ejército del Sur al mando del Príncipe heredero marcha triunfante hacia Scutari.

El ejército del Norte al mando del general Vucotisch ha obtenido algunas ventajas.

Ayer se apoderó de Bielopolis ciudad antigua de Servia.

Después de prolongado combate con los rusos, los montenegrinos entraron en la ciudad siendo, aclamados como libertadores del país.

Poco después quedó constituido el gobierno provisional montenegrino.

En Bielopolis hasta ahora solo luchan los montenegrinos.

Créese que con la intervención de Bulgaria, Servia y Grecia, la guerra es cuestión de horas.

Parece que los servios y búlgaros, además del ejército regular enviarán á la frontera numerosas bandas, de cien hombres cada una, dirigidas por oficiales del ejército regular.

Estas bandas han entrado en Turquía interrumpiendo el tráfico y volando dos puentes.

En los Estados aliados sigue el entusiasmo extraordinario.

Se han adquirido veinte aeroplanos en Francia.

Bulgaria ha dirigido un ultimatum á Turquía inaceptable, pues exige plazos de cuarenta y ocho horas.

Conceder las reformas pedidas á los estados balcánicos.

Los montenegrinos cañonearon equivocadamente á un vapor austriaco.

Un proyectil pasó á cincuenta metros del buque, que no sufrió daño.

Todas las naciones balcánicas han contestado á las notas de las potencias, considerándolas vagas y tardías.

En toda Turquía hay entusiasmo grande por la guerra.

Sin embargo, en Constantinopla hace se vida habitual.

La movilización se hace rápida: sólo circulan trenes militares.

El Gobierno recibe ofrecimientos de dinero y parece confirmarse los rumores de que Morgan y otros millonarios americanos harán á Turquía un empréstito de 250 millones de francos.

Se han hecho ya nombramientos de los que mandarán los distintos ejércitos contra las naciones aliadas.

Se ha sabido que el rey de Italia escribió al de Montenegro aconsejándole actitud pacífica.

Le contestó Nicolás:

—Vosotros enviasteis á Africa cien mil hombres para apoderaros de lo que no os correspondía y ¿pretendeis impedir que reivindiquemos lo que Turquía nos debe hace treinta años?

El príncipe Jorge de Servia ha escrito al Zar rogándole que intervenga en favor de los Estados balcánicos.

Recuerda el Zar que cuando la última estancia en Rusia le había prometido enérgicamente ayudar á los Estados balcánicos contra Turquía.

Ecos de Sociedad

Marchó á Madrid el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

Acompañado de su distinguida esposa regresó de su excursión por el extranjero nuestro distinguido amigo don José Sáez López.

Ha fallecido en Lebrija la madre del ingeniero municipal, señor Doblado, á quien enviamos nuestro pésame.

Se encuentra bastante mejorada la madre de don Fernando Grosso.

En unión de sus hijos regresó á Sevilla nuestro querido amigo don Anselmo Rodríguez de Rivas.

De sus posesiones de Higuera la Real llegó el distinguido joven don Luís López de Ayala.

De Cazalla llegó el acaudalado propietario don Francisco Candela.

Regresó de Londres don Fernando Escandón.

Se encuentra enfermo don Félix Pérez y Luca de Tena.

El señor de *Aubarede traslada su* residencia de Sevilla á Madrid.

Don Felipe Lerdo de Tejada ha marchado de Cádiz á Toledo, para dejar en la Academia de infantería á uno de sus hijos.

Se encuentra en Cádiz don Juan Castrillón y Pareja.

Los señores de Saez han regresado del extranjero.

Han regresado de Suiza los condes de Fuentecilla, doña Isabel Daguer y la señora de Turmo.

El general Saracho ha salido para Alhama.

Don Alfonso Fernández Castillo, administrador de Propiedades en Ciudad Real, ha llegado á Sevilla con su esposa, *née* Concepción Clemente.

Ha regresado de Sanlúcar don Francisco González Ibarra.

Se ha trasladado de Madrid á Palma del Río, el marqués de Monte Sión.

Procedente de Marchena han llegado á Sevilla don Juan Ternero y Benjumea y su hija la distinguida señorita Carmela Ternero, la que se encuentra algo indispuesta.

Su hermana, la marquesa viuda de Castellones, llegará á esta capital hoy.

Ha regresado de Alcalá don Antonio Heredia.

Ecos madrileños:

Se encuentran en París los señores de Torres Rivas, que en breve embarcarán para Nueva York, con objeto de regresar á Méjico.

El señor Torres Rivas, que durante algún tiempo fué secretario de la legación de su país en esta corte, donde se captó justas simpatías, ha desempeñado hasta ahora el cargo de ministro de Méjico cerca de la Corte de Noruega.

Su esposa, que es una distinguida española, hermana de los condes de Ardales del Río, ha representado dignamente en Cristania á las damas de su nueva Patria.

En la Corte de Noruega han tenido los señores de Torres Rivas lisonjeros éxitos. Los Reyes les obsequiaron con una comida privada de despedida, y con sus retratos, firmados.

El distinguido diplomático mejicano fué también agraciado por el Rey Haakón VII con la gran cruz de la Orden de San Olaf.

—El día 15, á las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia de San José el enlace de la bella señorita María Teresa Rodríguez, hija del reputado jurisconsulto don Antonio Gabriel, con don Emilio Leirado de la Cámara.

—Ha salido para Montevideo el doctor don Matías Alonso Criado, delegado especial de la República del Ecuador para las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Ha regresado de Bilbao don José Luis Oriol.

—Se han trasladado: De San Sebastián á Biarritz, la condesa de Atarés; de la Coruña á Pontevedra, los señores de Sangro y Ros de Olano; de Moliedo á Valladolid, don Francisco Zarandona, y de San Feliú de Guixols á Barcelona, don José María Vidal.

—Ha salido para La Aliseda el marqués de Salas.

—Los marqueses de Villamagna han pedido en San Sebastián, para su primogénito, el joven conde de Torrubia, la mano de la señorita Paquita Díaz, hermana de los marqueses de Perijáa y de los señores de Montojo.

—La señorita Araceli Silva y Fernández de Córdoba, hija de los duques de Híjar, ha entrado en franca convalecencia de la enfermedad que padece.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 00 del corriente continuará en las sucusales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Enero de 1912 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 20 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año en la central y sucursal 1.ª, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Inauguración de una Clínica

En uno de los *chalets* labrados recientemente en la Ronda de Capuchinos han establecido una clínica quirúrgica los reputados doctores señores Fedriani, Vázquez Elena, Blanco (don Gonzalo) y Bernárdez (don Pedro), con el título de *Nuestra Señora de la Salud.*

La inauguración tuvo lugar ayer tarde, con asistencia de numerosa concurrencia, entre la que figuraba lo más escogido de la sociedad sevillana.

Había sido invitado para tan simpático acto el cardenal arzobispo, señor Almaraz.

A las cuatro de la tarde llegó éste á la Clínica, acompañado de su hermano, don Eugenio, y del provisor señor Castillo.

Acudieron á recibirlos los doctores Fedriani y Vázquez Elena.

Poco después de llegado el cardenal, éste, seguido de las numerosas personas que allí se encontraban, recorrió todas las habitaciones, tanto de la planta baja como de la alta, bendiciéndolas.

Tanto el cardenal como la distinguida concurrencia admiraron las excelentes condiciones higiénicas que reune el local cuyas habitaciones se hallan lujosamente amuebladas.

La clínica cuenta con magnífico quirófano con mesa de operaciones, gabinete hidroterápico, laboratorio, sala de esterilización y otras, tan necesarias en una clínica médica.

En la planta baja del edificio se sirvió un espléndido *lunch*, obsequio que los doctores del nuevo Centro ofrecieron á los invitados.

Entre las señoras y señoritas que asistieron figuraban la esposa y cuñada del señor Vázquez Elena, señoras de Fedriani, de Bernáldez, de Blanco, viuda de Morero, señoritas de Fernández, de Fernández Martínez, de Poderón, de Fernández Bernáldez, de Almaraz y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

También vimos á los señores de Adame, Covo, Vela, Poderón, Ramos (don José), Fedriani (don Rogelio), Bellieri (don Francisco), Rodríguez Alcalá, Fedriani (don D., don L., don E. y don I.), Alfonso Comesaña (don C.) Rubio (don G.), capellán de la Caridad, Páez (don Enrique), Meneses (don Antonio y don José) Ramírez (don Enrique), Salvador (don José y otros.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Teresa de Jesús, vg. y fra., y Santa Aurelia, vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de Santa Teresa.

A Santa Teresa de Jesús.—En la iglesia del Santo Angel se celebra á las seis y media de la tarde el ejercicio de novena, predicando el Rvdo. P. Fr. Fulgencio de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 25 1|2 á 26.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1|2.
Idem gris, de 20 á 20 1|2.
Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maiz, de 23 1|2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 37 a 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

6 toros, 06 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 02 utreros, 07 erales, 24 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 61 ovejas, 88 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 a 1'90 bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1 70 á 1'80, novillos de 1'90 á 2'05 utreros de 1'90 á 2'00, erales de 1'90 á 2'00; añojos de 1'90 á 2'00, terneras de 2'00 á 2'10, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'50 á 1'55, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

La huelga de Villanueva de las Minas

Anteayer celebraron los obreros de estas minas una reunión, en la que se trató de la actitud seguida por la Compañía explotadora de aquéllas sobre la admisión de varios obreros recientemente despedidos.

Se tomó el acuerdo de ir á la huelga, el cual lo notificaron inmediatamente á la Compañía.

El número de huelguistas asciende á quinientos treinta.

El gobernador interino recibió ayer mañana un telegrama del alcalde de Villanueva, comunicándole el número de huelguistas y participándole que la actitud de estos era pacífica.

Según el telegrama, han entrado al trabajo ayer mañana unos trescientos veinte obreros.

El señor Montilla conferenció ayer mañana con el teniente coronel de la Guardia civil señor Simó, acerca de la huelga.

NOTICIAS

En la sesión ordinaria que el viernes próximo celebrará la Real academia de buenas Letras se acordará la fecha de la celebración de la velada en honor de Menéndez Pelayo, cuyo acto tendrá lugar en el Museo de pinturas.

Hoy martes, en el expreso, llegará á Sevilla, para asistir á la vista de un pleito, don Melquiades Alvarez, acompañado del exdiputado y redactor de *El Liberal* de Madrid don Tomás Romero.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 349; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 260; id. id. con metálico y con bonos, 243; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.707.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Joaquín de Haro.

En el asilo de Capuchinos se promovió un escándalo formidable, á consecuencia de haber amenazado con una navaja al conserje del establecimiento un acogido que se encontraba en completo estado de embriaguez.

El conserje, ante la actitud del acogido, pidió auxilio á varios guardias municipales, que inmediatamente acudieron al albergue para detener al «curda».

Cuando éste se dió cuenta de la presencia de los guardias, emprendió veloz carrera, dando una caída en la Ronda de Capuchinos.

Los guardias, aprovechando esta circunstancia, le amarraron, y uno de ellos se encargó de conducirlo á la Prevención municipal.

Al llegar á la plaza de San Román, el mendigo se tiró al suelo dando gritos, que motivaron el que á su alrededor se congregase buen número de personas que protestaban de la conducta de los guardias.

Varios individuos se abalanzaron so

bre el guardia, haciéndole que soltara al mendigo, el cual se dió á la fuga inmediatamente, no siendo alcanzado.

Telegramas

Madrid 14.

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los señores Canalejas, Barroso y Villanueva, para tratar del proyecto sobre ferroviarios que mañana se remitirá á las Cortes y cambiar impresiones sobre las últimas noticias recibidas de la huelga sostenida por los ferroviarios del Sur.

—Con motivo de los errores é inexactitudes contenidos en la Real orden que se dió anunciando el concurso para la provisión de escuelas, el señor Alba dará una circular para aclarar aquélla conteniendo los datos exactos.

—En el expreso de Andalucía marchará esta noche á Sevilla el nuevo gobernador de esa capital, señor Cabrerizo.

—El señor Salillas, al tratarse del presupuesto de Guerra, presentará tres votos particulares que se refieren á la administración central, cuerpos armados y escuelas militares.

—Hoy estuvo despachando con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Puso á la firma los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de la Catedral de Coria al doctor don Ciriaco Iglesias, número uno de la terna elevada por el tribunal de oposiciones.

Concediendo honores de jefe de administración al notario don Enrique Tornos.

Autorizando al ministro para que presente á las Cortes el proyecto de incorporación al texto de la ley hipotecaria de los artículos reformados y que fueron aprobados por el Senado y autorizándolo para presentar á las Cortes el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

Autorizando el cambio de destinos solicitado al presidente y fiscal de la Audiencia de Jaén.

—Una comisión de ferroviarios de Almería, que llegó esta mañana de Baeza, visitó al ministro de Fomento para que interceda cerca de las compañías á fin de que no queden fuera de sus puestos los huelguistas.

Le dijeron que se había restablecido la normalidad en los servicios.

Los ferroviarios expusieron al ministro que en realidad no puede decirse lo de la normalidad en los servicios por la falta de práctica del nuevo personal admitido.

El ministro dijo que, á pesar de las manifestaciones de la comisión, los telegramas recibidos hoy acusan normalidad y añaden que están circulando 17 trenes.

Luego habló el ministro de las manifestaciones hechas por Ribalta, publicadas en los periódicos, y dijo que resulta verdaderamente extraño que un empleado de una compañía se exprese en esos términos violentos y casi revolucionarios.

Esto tiene que producir la alarma consiguiente.

Indudablemente la compañía tomará una determinación, pues no es de mi incumbencia.

—La noticia más importante de la tarde y que está siendo objeto de variadísimos comentarios, es la que se refiere á lo ocurrido en la reunión de los conjuncionistas.

Melquiades Alvarez y Azcárate ocupándose de la conducta observada por el Gobierno en la pasada huelga dijeron que fué acomodada á la naturaleza de los hechos y que la consideraban lógica y oportuna, pues la misión de los gobiernos era garantir los servicios y prevenir por todos los medios no se alterasen.

Eso—agregaron—los republicanos no deberíamos mirarlo mal, pues nosotros, caso de ser poder y encontrarnos con un conflicto análogo, tendríamos que proceder en igual forma.

Pablo Iglesias se mostró completamente opuesto al criterio de los republicanos.

Calificó á los gobiernos de burgueses, ya fueran republicanos ó monárquicos, pues solo se ocupaban de explotar á la clase proletaria.

Señaló bien su desacuerdo con los republicanos y manifestó que tratará el asunto en el Congreso con completa independencia en cuanto haya lugar.

Aunque los reunidos guardaron reserva sobre todo esto, se sabe que la discusión fué larga y accidentada y que no se tomaron ningunos acuerdos.

Al salir los republicanos se notó que estaban disgustados por la actitud con que los ha tratado Pablo Iglesias.

BOLSA

Madrid 14.

4 por 100 interior	83'70
Fin de mes	83'75
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'30
Amortizable 4 por 100	95'50
Banco de España	448'00
Tabacaleras	288'00
Paris Cheque	6'50
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	89'50
Azucarera Sociedad General	00'00
Acciones prefs. de la misma	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:
A las 7 y 1/2: El fresco de Goya.
A las 8 y 3/4: Bohemios.
A las 10 (doble): Las decididas (estreno). Sevilla 1914 y Canto de primavera.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:
A las 7 3/4: La mala sombra.
A las 9: Los niños llorones.
A las 10 y 1/4: El puñao de rosas.
A las 11 y 1/2: La manzana de oro.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Exprés para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 5 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 6 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Dispepsia, Gastralgia

con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y C.ª, París





Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. *Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11*

Solución Cases

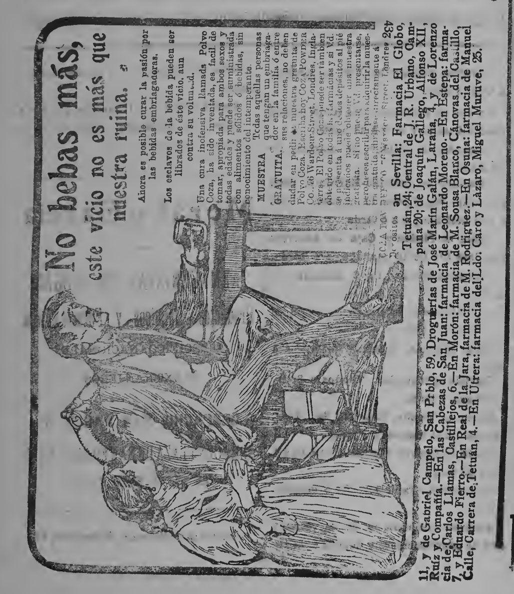
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Combalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1823

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

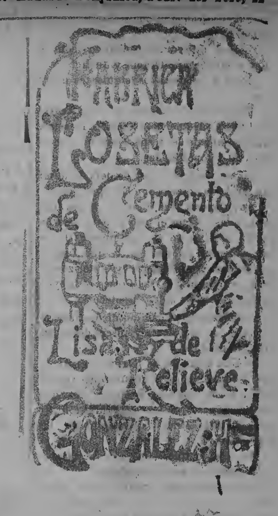
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Miércoles 16 de Octubre de 1912 — NUM. 13.1 3

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 25 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17.
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La cuestión palpitante

Se han abierto las Cortes.

Se acerca la hora de cumplir la palabra empeñada de consagrar la atención al asunto de los ferroviarios, por los representantes del país, con la solemnidad, con la alteza de miras, con la serenidad de juicio que corresponde á un problema de tal naturaleza, que sobradamente preocupa á los poderes públicos, á las empresas, á los empleados en ellas y á España entera, puesto que á todos llegan, con más ó menos intensidad, las consecuencias que se derivan de esa cuestión capitalísima.

El Gobierno mandó estudiar el asunto y á proponer medidas de decorosa transacción, así ha tenido á su lado la opinión pública, casi sin excepciones, y por esto pudo acudir á medios enérgicos para prevenir las fatales consecuencias que se hubieran deducido de una huelga general, reclutando elementos que sustituyeran á los que abandonaban el trabajo.

Colocado el pleito en esos términos y el Gobierno en el fiel de la balanza para dar á cada uno lo suyo, cual cumple á quien desempeña una misión de tanta confianza y tan trascendental, nunca mejor que ahora puede esperarse que se llegue á términos de un arreglo decoroso, que deje á salvo todos los intereses y garantida de un modo absoluto la vida industrial y mercantil del país y la seguridad de los ciudadanos, lo menos que puede pedirse á los que asumen la función de gobernantes.

Insistiendo en algo que decíamos hace días tratando de esto mismo, creemos que deben escalonarse por los ferroviarios las pretensiones de mejoramiento que eligen, que es lo que han hecho todas las demás clases sociales, ante la imposibilidad de conseguir de una sola vez todo lo que es de equidad; puesto *que no puede pensarse en que se acceda por nadie á lo que se pretende fuera de* lo justo y de lo razonable.

Por lo mismo, y á tenor de lo que los periódicos apuntan, los proyectos de ley que el Gobierno presente se referirán á algo que favorezca mucho al personal de las empresas ferroviarias, y también á impedir que las huelgas se realicen en lo sucesivo, y de ello deben satisfacerse los obreros que no solamente no deben al procedimiento del paro ninguna mejora, el beneficio más mínimo, sino que al perseverar en esa actitud harían imposible todo lo que se intente por favorecer sus intereses.

Esperemos, pues, atentos á la forma en que se plantee por el Gobierno la cuestión, porque es á él á quien se debe la iniciativa y del que hay que esperar, en su mayor parte, las soluciones que demandan tan graves problemas y el amparo de todos los intereses.

DE MELILLA

Madrid 15.

Melilla: Los barrios Real y del Hipódromo siguen inundados.

En el Teatro Reina Victoria la inundación causó grandes daños en los equipajes de los artistas.

El cañonero «Bonifaz» se refugió en Chafarinas.

Falta el correo desde hace dos días de la península, pues el vapor «Vicente Puchol» tuvo que dejar la correspondencia en Chafarinas.

Los convoyes hacen ímprobos esfuerzos para conducir víveres á las posiciones avanzadas.

Melilla: Telegrama del capitán general al ministro de la Guerra.

En la noche pasada se ha repetido el temporal de lluvias, recibiendo nuevas noticias de los daños causados en el material del campamento y en los caminos, cuya reparación se activará para que las comunicaciones no queden interrumpidas.

En Río de Oro la corriente arrastró á un cabo de las fuerzas indígenas, ahogándose.

En Sebt varias chispas destruyeron las tiendas de la familias y policía indígena, sin causar desgracias.

Hasta ahora es imposible trabajar en la reparación de los caminos.

Explosión en una mina

Madrid 15.

Trubia: En la mina Teverga hubo terrible explosión de grisú, resultando dos obreros gravísimos; otros se salvaron de milagro.

Hace varios días resistíanse los obreros á entrar en la mina por inseguridad en ella.

EL EGOISMO

Habremos entrado muchas veces en los públicos jardines y quizás embriagado con el aroma de sus flores, y distraída nuestra imaginación con los miles matices que éstas presentan, no nos hemos fijado en esas plantas parásitas que desarrollándose á expensas de la savia de aquella que la sostiene, no la abandonan hasta que la deja seca y marchita. Pues igual proselitos que esta indigna planta, sigue el ser humano cuyo corazón albergue de ese vicio que queriéndolo todo para sí, jamás repara ni en medios, ni en consecuencias.

Este vicio, minando hoy nuestra sociedad, ha arrancado del corazón de sus individuos las más tiernas afecciones, y haciendo que cada uno se concentre en sí mismo, lo ha hecho sordo á las agenas desgracias, é insensible á las lágrimas de sus hermanos.

Destructor el egoismo de la sublime fraternidad que deben reconocer todos los hombres, convierte este vicio á los que lo poseen en la escoria de la humanidad. No digamos que tales hombres son muy semejantes á la palmera que solitaria se desarrolla en el desierto, y cuyos *frutos nadie disfruta, pues ésta dá sombra y presta refrigerio al viajero, que abrasado* por los ardores del sol, busca donde librarse de sus rayos.

Digno es el egoismo de ser arrojado de todos los corazones, pues haciendo á cada uno adorador de sí propio, engendra el odio hacia el género humano, y los aisla completamente de todos los demás seres, quebrantando la innata y eterna ley de la sociedad, dada al humano linaje.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 15 de Octubre de 1912)

A las cuatro menos 20 comienza la sesión, presidiendo el señor López Muñoz.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina. En los escaños se nota gran desanimación.

El presidente pronuncia sentidas frases dedicadas á la memoria de los senadores fallecidos últimamente, marqués de Marchelina y señor Palacios Lafuente.

Se asocian á las manifestaciones de la presidencia los señores López Pelegrín, Rodríguez San Pedro y ministro de Gracia y Justicia.

Jura el cargo de senador el marqués de Sermenat.

Se entra en ruegos y preguntas.

El señor Muñoz Castilla censura las disposiciones del ministro de Instrucción pública sobre la enseñanza en las escuelas de Veterinaria.

Termina pidiendo datos sobre el asunto.

El señor Olmedilla se adhiere á lo expuesto por aquel orador.

Se entra en el orden del día.

Después se procede al sorteo de secciones y luego de darse cuenta del resultado de ellas, se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 15 de Octubre de 1912)

Empieza la sesión á las tres en punto ocupando la presidencia el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Arias de Miranda y Villanueva, éste de uniforme.

Los escaños están desanimados.

El señor Coblán (hijo) habla contra los alcaldes que permiten las capeas.

El ministro de Fomento procede á la lectura del proyecto de ferroviarios.

Pablo Iglesias baja un escaño y escucha atentamente la lectura.

El señor Navarro lee el proyecto sobre liquidaciones, siguiéndole el señor Barroso con el proyecto de régimen local.

El señor La Morena hace un ruego que no se le oye desde la tribuna de la prensa.

El señor Senantes anuncia al señor Alba una interpelación sobre ciertas reformas que ha hecho en la enseñanza.

El señor Alba la acepta.

El señor Zulueta se ocupa del Consejo de guerra celebrado en Ferrol contra el marinero protestante que no se arrodilló durante la misa.

Pide que se indulte.

Pide luego que se liberte á los ferroviarios detenidos durante la última huelga, y que se acuerde la amnistía para los delitos políticos.

El señor Canalejas le contesta. Dice que la falta del marinero ha sido considerada como desobediencia.

Añade que tiene anunciada una interpelación sobre los demás extremos.

El señor Nogués se ocupa de la Escuela Normal de Tarragona.

Censura la ley de Jurisdicciones, y dice que á él mismo se le preguntó en un tribunal militar qué soldados le habían facilitado los datos que publicó en un artículo.

Pregunta al señor Canalejas qué haría si le ocurriese cosa análoga.

El señor Canalejas le dice que su pregunta le ha puesto en un gran apuro, mas que á pesar de ello aplaude el procedimiento del tribunal. (Protesta de los republicanos).

El señor Salvatella explana su interpelación sobre la huelga ferroviaria.

Dice que la solución dada por el Gobierno á la huelga ha causado muy mala impresión.

Cree que los proyectos leídos por el señor Villanueva son anómalos porque en ellos se quita á los obreros el derecho á la huelga.

Añade que la conducta del Gobierno en este conflicto ha sido impropia de hombres que se llaman demócratas.

Rechaza la especie de que la huelga se declare por la voluntad de los presidentes de los Comités, cuando fué por la voluntad unánime de todos los ferroviarios.

DE LA CORUÑA

Madrid 15.

Coruña: Al salir de un baile un grupo de mozos encontró en uno de los barrios extremos de la ciudad á un muchacho que hablaba tranquilamente con su novia.

Los del grupo, que habían abusado del mosto, le molestaron con algunas frases, que contestó el muchacho.

Entonces se abalanzaron sobre él, acorrándole y derribándolo al suelo, donde le propinaron una lluvia de estacazos.

El agredido tuvo fuerzas para levantarse y sacando un cuchillo dió tres tremendas puñaladas á uno de los del grupo, dejándolo muerto.

Los demás, al ver que el joven pegaba se quitaron de en medio.

El agresor se llama Recaredo Andrés y fué detenido después de curado de una extensa herida en la cabeza que le causaron los contrincantes en uno de los golpes.

EL TEMPORAL EN MALAGA

Madrid 15.

Málaga: Ha descargado sobre esta población una formidable tormenta, á consecuencia de la cual el río Guadalmedina ha experimentado una crecida extraordinaria, pues su nivel había subido mucho con el temporal reinante.

Las aguas del río han inundado varias casas de diversos barrios y los paseos.

Las calles de la población aparecen embarrizadas, imposibilitando el tránsito.

La inundación, no obstante su intensidad y sus rápidos efectos, no ha ocasionado desgracias.

A UNA ALTIVA

Quiso un día cantar, entre ilusiones
tu belleza y tu gracia, el amor mío,
y mató de mi alma el desvarío
tu frívolo desprecio y tus ficciones.
Murió, de mi embeleso una añoranza
que, en vértigos de ardiente poesía
mil éxtasis sutiles me infundía,
sueño de dicha, que jamás se alcanza.
Y eres linda mujer, tan seductora,
y tus ojos negrísimos, tan bellos,
y es tanta mi pasión abrasadora...
que, febril, olvidando tus desvíos
y amando tu altivez en tu hermosura,
vuelvo á adorarte con nacientes bríos.

Leutfrido Barragán.

La Junta de Turismo

En el Ayuntamiento, y presidida por el alcalde, se reunió ayer tarde, á las tres la Junta de Turismo, con objeto de ultimar los acuerdos relacionados con la recepción de los congresistas que visitarán nuestra ciudad.

Asistieron los señores Palomino (don Félix), Soler, Cubas Albernis, Moreno Santamaría, Piñar y Plokman (don José) Tassara (don José), Díaz y Arias de Saavedra, Luque, Soriano, Bravo Ferrer y García Pedraza.

Se dió lectura á una carta de Madrid, comunicando que los congresistas llegarán á nuestra ciudad en la noche del día 2 del próximo mes de Noviembre, procedentes de Granada, marchando á Córdoba el día 5, también por la noche.

Después de cambiar impresiones, ultimando detalles acerca de los festejos que se celebrarán en honor de los congresistas, se confeccionó el programa siguiente:

Día 3.—Por la mañana.—Visita á la Catedral y Alcázar.

Por la tarde.—Fiesta andaluza en Tablada, consistente en acoso y derribo de reses; desfile de paradas de cabestros de las principales ganaderías concurso de carretas y carros exornados y bendición de automóviles.

La Comisión organizadora de la fiesta suplicará á las señoras y señoritas que concurran, lo hagan tocadas con mantilla blanca, atendiendo á los deseos expresados por el presidente de la Junta Central de Turismo, conde de Peñalver.

Por la noche.—Función de gala en honor de los congresistas, en el teatro Cervantes.

Las obras que se representarán serán de ambiente y carácter típicamente andaluz.

Día 4.—Por la mañana.—Visita de monumentos.

Por la tarde.—Fiesta andaluza en el teatro Eslava, con el concurso de la Asociación Musical Sevillana.

Por la noche.—Buñolada en la Casa de Pilatos.

Esta fiesta tendrá carácter benéfico y será organizada por la Asociación de Señoras.

Los productos que se obtengan se destinarán al Consultorio de niños de pecho La Gota de Leche.

Día 5.—Excursión y almuerzo por el Guadalquivir, á bordo de un buque de la Junta de Obras del Puerto.

La fiesta en la Casa de Pilatos se ha trasladado de fecha, con el fin de que puedan asistir los delegados de las Compañías ferroviarias francesas, portuguesas y españolas, que celebrarán en dicho día una conferencia en Sevilla.

La entrada se limitará á los señores congresistas y á aquellos delegados y personas que ostenten representación oficial.

—El corresponsal de los periódicos de París *Le Fígaro* y *Le Journal* en Madrid, señor Causse, ruega á la Junta, por carta, que se solicite de las señoras y señoritas, que asistan á la fiesta de Tablada con mantilla blanca.

Para dicha fiesta, que se espera resulte brillantísima, se invitarán á las muchachas de las fábricas para que vayan en los carros y carretas adornados, á cuyo efecto se les facilitará dichos vehículos.

Habrá distintos premios, como ya se ha anunciado, para las que se presenten mejor exornadas.

Hay ofrecimientos de varios ganaderos que presentarán carretas, algunas de las cuales adornará el Ayuntamiento.

Otros señores ganaderos han ofrecido asimismo concurrir á la fiesta con sus paradas de bueyes.

Aquélla se espera, muy fundadamente, que resulte brillantísima y del agrado de los congresistas.

Estos, la noche de su llegada á Sevilla, serán recibidos por una Comisión del Ayuntamiento y los representantes de la Junta de Turismo en nuestra ciudad.

El viernes próximo se celebrará nueva reunión.

Los ferroviarios de Almería

Madrid 15.

Almería: La huelga de ferroviarios puede considerarse terminada.

Todo el personal de oficinas está completo y todos los trenes circulan con normalidad.

Sólo huelgan 300 individuos entre maquinistas y personal de talleres.

El jefe de los maquinistas conferenció con el Director de la Compañía.

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 15.

Sofía de los ejércitos que ha formado Bulgaria, el primero es el principal, reforzado con una división de Servia y marchará sobre Andrinópolis.

El segundo ocupará los desfiladeros de las montañas de Rhodosia.

El tercero, reforzado con una división de Servia, marchará sobre Uskub.

El camino de Uskub ya está ocupado por insurrectos macedonios.

Atenas: Los diputados cretenses han recibido en la Cámara grandes aplausos.

El presidente del Consejo, Venizelos, declaró que en lo sucesivo habrá una sola Cámara para Grecia y Creta.

Invitóles á que regresaran á Creta para proceder á nuevas elecciones, conforme á la Constitución griega.

Terminó expresando que á pesar del deseo que tiene Grecia por la paz, siénte se fuerte con el concurso de los aliados; y, segura del triunfo arrostrará todos los peligros.

París: Sigue la lucha de turcos y montenegrinos.

A pesar de la tenaz resistencia de los turcos, los montenegrinos apoderáronse ayer de la colina de Visitor, cerca de Gusleje.

También apoderáronse de otras dos posiciones turcas.

Desde el comienzo de la guerra, los montenegrinos han tenido 256 muertos y 800 heridos.

Las tropas turcas, por su parte, atravesaron la frontera de Servia á la madrugada y avanzan con rapidez.

Parece que entablóse combate rudo entre servios y turcos.

Estos están á punto de apoderarse de la ciudad servia de Ristovará.

Turquía ha rechazado de plano la nota de las potencias.

Bulgaria procura no intervenir en el conflicto hasta el último momento.

Grecia, como pretexto de guerra, ha enviado una nota á Turquía exigiendo la libertad en 24 horas del buque capturado ó indemnización.

CRONICA DE MODAS

Aún es pronto.—Tejidos flexibles. —Sombreros.—Bonetes

En los periódicos de Modas se procura indicar una serie de novedades que en realidad no son más que motivos de «toilettes», arrancados acá y allá por un modisto, pretendiendo hacernos la ilusión de que aún estamos en el buen tiempo. La

ilusiòn es bonita, pero no es eso. La verdad es que una se contenta emitiendo opiniones respecto á la próxima estación de invierno: es preciso esperar; porque nos parece que actualmente estamos en el invierno.

Parece que los matices claros jugarán un gran papel en las «toilettes». Se combinarán colores variados según los gustos, pero siempre de un modo práctico. Esos tejidos claros desaparecerán, naturalmente, bajo los tupidos guipures, bajo los terciopelos calados, bajo los «draps» bordados, que alternarán con los tejidos sedosos que se anuncian.

Pero todo esto son previsiones, porque puedo aseguraros que ahora más que nunca los artistas de la Moda tienen la boca cosida. Creo, no obstante, poder deciros que las «toilettes» que han sido dadas por modelos á los comisionistas y á los compradores extranjeros, son verdaderamente muy lujosos.

No se habla más que de flexibles rasos estampados, sedas brochadas, terciopelos labrados, moarés pekinados y suntuosos tejidos «lancés». Si esto es así las «toilettes» confeccionadas de tal manera serán poco pesadas, pero se dice que serán fáciles de llevar y harán valer las gracias. Es probable que en las «toilettes» hechas para las parisienses se quiera dar la elegancia que tan bien nos sienta.

Se viaja mucho en auto, sobre todo ahora, cuando las elegantes, con motivo de la caza, van y vienen de París á sus quintas, y de sus quintas á París. Los modistos han creado sombreros, yo debería decir más bien, especies de bonetes, inspirados en los que llevaban las viejas mujeres de provincias, los cuales se prestan á desaparecer bajo el protector velo de gasa. Otros bonetes de terciopelo con fondos «drapés», tienen las alas completamente levantadas sobre las orejas y suprimidas encima de los ojos; otros parecen gorras de jockey, con viserita y «rabat» protejiendo por detrás el sombrero.

Vizcondesa de Revilla.

París, Octubre 1912.

Ecos de Sociedad

Ha salido para Sanlúcar la Mayor nuestro querido amigo don Felipe de Pablo Romero.

Ha regresado de San Sebastián el marqués de Albentos.

Ha regresado de Cortegana, donde ha pasado una temporada, nuestro querido amigo el inspector de Sanidad militar don Pedro Martín y García, acompañado de sus bellas hijas.

Ha marchado á Huévar don Manuel Paul y Pajés.

Se encuentra completamente restablecido nuestro querido amigo don Javier Sánchez Dalp.

Ha llegado á esta capital, destinado al primero montado de Artillería, el primer teniente don Agustín Franco.

El comandante de infantería don Francisco Romero ha salido de Sevilla con objeto de incorporarse al batallón cazadores de Tarifa.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha padecido nuestro estimado amigo el concejal señor Ríos Sarmiento.

En Sanlúcar ha fallecido la madre del capitán de infantería don Manuel Gutiérrez Cano, á quien damos nuestro más sentido pésame.

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla don Melquiades Alvarez, acompañado del redactor de *El Liberal* de Madrid don Tomás Romero y el notario señor Egnizabal.

Procedente de Londres llegaron al Puerto la condesa de Osborne y su bella hija María de Lourdes.

En unión de su familia llegó de Cádiz don Juan Cebrián.

En el expreso de ayer mañana llegó de Madrid, el nuevo gobernador de esta provincia, señor Cabrerizo.

A la estación acudieron á recibirlo el alcalde, señor Halcón; el presidente de la Diputación, señor Hoyuela; el secretario del Gobierno civil, señor Montilla; el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, los diputados á Cortes señores D'Angelo, Serrano Carmona y Sánchez Pizjuán, y los señores don Eladio R. de la Borbolla, Palomino, Clavijo, Jiménez de Aragón, Sánchez Gómez, Sánchez de la Obra, Haro, Centeno, Domínguez Castilio, Paz y Alegría, don Trinidad Soriano, Vázquez Gómez, Fernández Floranes, Infanzón, Serrano Godino, Roldan, Amores Domingo, Lama é hijos y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

En el carruaje del alcalde, acompañado de éste y del señor Montilla, se trasladó el nuevo gobernador, señor Cabrerizo, al Gobierno civil.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Saturnino y comps. mrs. y Santa Adelaida vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de Santa Teresa.

A Santa Teresa de Jesús.—En la iglesia del Santo Angel se celebra á las seis y media de la tarde el ejercicio de novena, predicando el Rvdo. P. Fr. Fulgencio de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

A Nuestra Señora del Rosario —En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 00 del corriente continuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Enero de 1912 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 20 del corriente mes, á las ocho de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

NOTICIAS

Presidida por el señor Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando aprobar los presupuestos municipales del Garrobo y Benacazón para el próximo ejercicio, y el expediente de arbitrios extraordinarios formado por este último Ayuntamiento para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

También se aprobó el repartimiento de la contribución territorial, urbana y rústica de los pueblos de la provincia.

Por falta de número de diputados no se reunió ayer tarde la Asamblea Provincial, habiendo sido citada nuevamente para el próximo lunes, á las dos y media de la tarde.

Han regresado de Riotinto y Huelva las dos compañías del regimiento de Ceuta que con motivo de la huelga de los ferroviarios fueron á dichos puntos.

En la calle Betis fué ayer arrollado por un carro el niño de año y medio Angel F. Navarro, que resultó gravemente herido.

El público que presenció tan sensible desgracia recogió al desgraciado niño del suelo llevándolo á la casa de socorro de la calle Pureza.

Los profesores de guardia en el indicado Centro, señores Astolfi y Morquecho, auxiliados por el practicante señor García Galindo, lo reconocieron minuciosamente, teniendo necesidad de practicarle una difícil operación, amputándole la pierna derecha por su tercio superior.

El niño no pudo ser trasladado á su domicilio, á causa del grave estado en que se encuentra.

El juzgado de guardia, que fué avisado, se constituyó en dicha casa de socorro, instruyendo las diligencias de rigor.

A las pocas horas fué detenido el carrero.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 349; íd. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 256; íd. id. con metálico y con bonos, 239; íd. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 24.

Total de individuos socorridos, 1.710.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobía.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Los amores de un tenor.—Mariposas valiosas.—En San Pedro de Cardeña (El cenotafio del Cid)—Un drama en la selva (La serpiente y el antílope)—El tratamiento del millonario.—Huelguistas azotados.—El «compagnonnage» (Las primeras asociaciones obreras. Los hijos de Salomón y sus derivados. «Tope», «Tope». La vuelta á Francia).—Un gran depósito de diamantes (La empresa minera más extraordinaria).—Cosas sencillas imposibles.—El tabaco y el cólera.—La ciudad de la primavera eterna (Quito al vuelo).—La aitofobia y sus rarezas.—Los murciélagos más grandes del mundo.—El submarino y las ballenas.—Los autores de cine (Una nueva profesión).—Fumadores de profesión.—La química de la miel.—El militar relojero (Un genio de la mecánica olvidado).—La patología de los jugadores.—La ciencia en el manicomio. (Un sistema eficaz contra la locura furiosa).—El aceite alcanforado en cirugía.—El progreso del arte dental (110 millones de dientes postizos).

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la interesantísima novela, «Aventuras de un hombre de ciencia».

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.

Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.

Tremés de 25 á 25 y 1|2.

Barbilla á 25 1|2 á 26.

Cebada de 23 1|2 á 24.

Avena del país, 20 á 20 1|2.

Idem gris, de 20 á 20 1|2.

Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.

Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.

Maiz, de 23 1|2 á 24.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 21 á 21 1|2.

Alpiste, de 37 a 42.

Garbanzos batalla, de 40 á 42.

Idem medianos, de 37 á 39.

Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

4 toros, 12 bueyes, 12 vacas, 0 novillos, 06 utreros, 06 erales, 25 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 140 ovejas, 0 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'80 bueyes de 1'65 á 1'80, vacas de 1'75 á 1'85, novillos de 1'95 á 2'00 utreros de 1'95 á 2'00, erales de 1'95 á 2'00; añojos de 1'95 á 2'00, terneras de 2'00 á 2'10, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'50 á 1'55, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 15.

Firma de Hacienda

El señor Navarro Reverter despachó hoy con el Rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Autorizando al señor Navarro Reverter para que presente á las Cortes los proyectos de ley sobre emisión de títulos de la Deuda, por valor de 300 millones de pesetas, para cubrir obligaciones corrientes, ejercicios cerrados y abonar en 1913 otras deribadas de compromisos adquiridos.

Sobre concesión de 383.000 pesetas, dentro del presupuesto vigente de Marina, con cargo al capítulo 6.°, artículo único titulado «Fuerzas navales».

Concediendo creditos extraordinarios por 135.795 pesetas para instalación y sostenimiento de la Escuela.

Sobre concesión de un crédito extraordinario de 25.000 pesetas con cargo al presepuesto de Instrucción pública.

Concediendo un crédito para construir un observatorio aerológico en la isla de Tenerife y otro para una estación aerológica en el Observatorio central y adquisición de instrumentos y aparatos.

Concendiendo 28.988.269 pesetas como suplemento al crédito del personal y de gastos del ministerio de la Guerra.

Concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas, con cargo al presupuesto de Fomento, para los gastos que ocasionan los trabajos hidrológicos forestales que se realizan en la cuenca del río Aragón, y otros varios importantes, en junto 2834.279 pesetas, referentes á obligaciones de diferentes ministerios, dentro del actual año económico.

Reduciendo á 50 céntimos por 100 los derechos arancelarios sobre el maíz que se exporte, y concediendo honores de jefe de Administración á don Santiago Abella.

Atentado desmentido

En el ministerio de la Guerra han desmentido el rumor sobre un supuesto atentado á un teniente de la benemérita, agregado á la escuela de aviación de Guadalajara.

El director general de la guardia civil, general Aznar, ha telegrafiado á todos los cuarteles desmintiendo la noticia.

Los ferroviarios del Sur

El capitán general de Cataluña estuvo visitando al señor Villanueva para hablarle del asunto de los ferroviarios del Sur, de cuyo Consejo de Administración es presidente el señor Weyler.

Le dijo que las Compañías están animadas de los mejores deseos, estando dispuestas á acceder á la petición de los huelguistas de que se forme un escalafón para el reingreso en los trabajos.

Una comisión de los referidos ferroviarios estuvo visitando al señor Villanueva con ese objeto.

El señor Villanueva le dijo que hará lo que pueda cerca de las compañías para que se atiendan en seguida sus peticiones.

Según el ministro la normalidad es completa en la zona del Sur.

Los farmacéuticos en Fomento

El ministro de Fomento recibió hoy la visita de una comisión de farmacéuticos para pedirle que en atención á sus méritos fuera condecorado el señor Rodríguez Carracido con la cruz de Alfonso XII pues merece tal recompensa solo la conferencia que dió en el Ateneo.

Atropellado por un automóvil

Un automóvil que iba á toda velocidad por la calle del Barquillo, atropelló á un engrasador de la línea del tranvía, el cual se hallaba trabajando en la referida calle.

Resultó con la fractura completa de tres costillas, diversas contusiones y conmoción cerebral grave.

El automóvil desapareció velozmente.

La policía busca á su conductor.

El Rey al Escorial

El señor Canalejas despachó esta mañana muy temprano con el Rey, por tener que marchar éste á El Escorial para asistir á los funeles por la infanta.

Don Alfonso dijo á Canalejas que estimaba mucho la prueba de afecto dada por las Cámaras levantando ayer la sesión en señal de duelo.

Los proyectos ferroviarios

Los proyectos leídos por el señor Villanueva esta tarde en el Congreso sobre cuestiones ferroviarias son de gran extensión.

El primero consta de veintiseis artículos, y comprende los siguientes extremos:

Determina la forma en que deben redactarse los contratos de trabajo entre las Compañías y sus funcionarios.

Señala el Tribunal de Conciliación para dirimir las contiendas que se creen entre las Empresas y los obreros.

Señala el Tribunal de Arbitraje para el caso de que los elementos

que intervengan en el conflicto no acepten la fórmula propuesta por el Tribunal anterior.

La resolución del Tribunal de Arbitraje será obligatoria para Empresas y empleados.

Se establecen en el proyecto las responsabilidades *que atañen á* cada uno de estos elementos si no aceptan el laudo arbitral.

En otro proyecto se define el «sabotage», especificando los castigos que se impondrán á los autores.

Concreta que se aplicarán con el mayor rigor.

Se tenderá á resolver esta clase de conflictos por medio de arbitrajes.

Se exige á las Compañías que presenten los reglamentos á que se refiere la ley, antes del plazo de un mes, á contar de la fecha de promulgación.

Algunas Compañías han manifestado que entregarán el Reglamento antes de terminar el plazo.

Hablando de estos proyectos, decía el señor Canalejas que podrán surtir sus efectos antes de 1.º de Enero.

Agresión á Roosevelt

París: Telegrafían de Milvanken que cuando se dirigía Mr. Roosevelt á un mitin de propaganda, fué agredido por un individuo, que le disparó un tiro.

Roosevelt, después de curado, fué al mitin, hablando cuarenta minutos.

La bala se le incrustó en la tabla del pecho sin interesarle el pulmón.

El expresidente ha marchado á Chicago, donde le extraerán el proyectil.

El agresor es de Baviera, y se llama Schrank.

Hace días seguía á Roosevelt.

Se dice que es un perturbado.

BOLSA

Madrid 15.

4 por 100 interior	83'60
Fin de mes	83'75
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'40
Amortizable 4 por 100	94'50
Banco de España	448'00
Tabacaleras	288'50
París Cheque	6'25
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	89'50
Azucarera Sociedad General	43 00
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.

Teatro Cervantes. —Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Canto de primavera.

A las 8 y 3/4: Sevilla, 1914.

A las 10 (doble): La mujer divorciada (estreno).

Teatro del Duque. —Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: Los niños llorones.

A las 9: El puñao de rosas.

A las 10 y 1/4: La volatinera (estreno)

A las 11 y 1/2: La manzana de oro.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,25 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'3 mañana.

Mixto para Madrid, 8'5 noche.

Mixto para Córdoba 4'5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana.

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde.

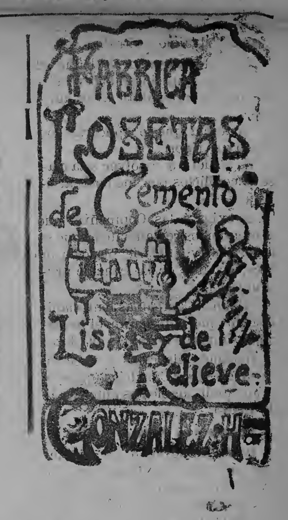
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

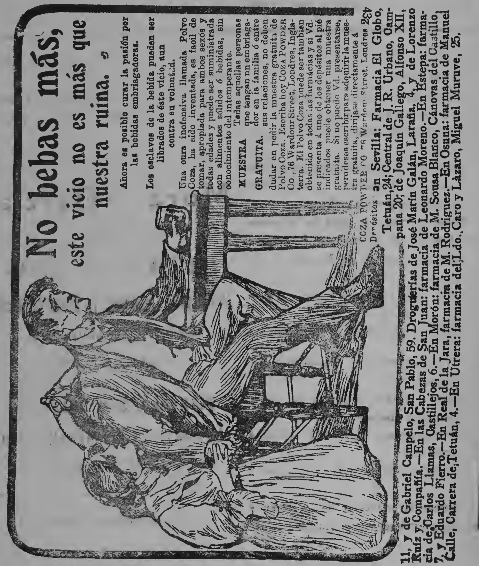
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Jueves 17 de Octubre de 1912 — NÚM. 13.124

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 »
Un año.	26 »
Extranjero	40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LOS CAMPESINOS Y LA POLITICA

Los obreros contra Moreno Mendoza

Cien veces desde estas columnas, hemos proclamado la necesidad de que los obreros se aparten de la política, para conseguir el logro de sus aspiraciones, en lo mucho que tienen de justa.

En rudas campañas hemos cerrado, contra los que mintiéndole á los trabajadores soñadas mejoras, los llevan á los campos de perdición de la política radicalesca, donde actúan de comparsas, con objeto de que medren y triunfen media docena de *vivos* despreocupados, que utilizan la buena fe y la nobleza del pueblo para encumbrarse.

Al fin se van convenciendo los obreros, de que en la política no han de encontrar nada que á su emancipación contribuya, y huyen de ella asqueados.

Prueba de esto, es el siguiente artículo que publica *Fuerza Obrera*, de Jerez, artículo que firma el presidente de la «Asociación de Obreros Campesinos», Diego Martínez.

Nosotros que aquí, desde estas columnas hemos desenmascarado ante el pueblo al señor Moreno Mendoza, estamos satisfechos de que los obreros vayan comprendiendo la verdad y la justicia de nuestras campañas de moralización y saneamiento político, en beneficio de las clases trabajadoras.

He aquí el artículo de Diego Martínez:

«El hombre en la política

> El criado. — ¡Miserable, canalla, pillo, ladrón! Has vendido al país... Devuélvele el dinero que le has robado. Mereces el presidio. Has deshonrado á tu familia... El patíbulo te reclama. — El amigo. — ¡Pero hombre!... ¿Cómo sufres que un criado te hable de esa manera?—El amo.—¡Ah! ¿Eres tú? No te asombres. Le pago para eso Has de saber que he decidido hacerme hombre político, el día menos pensado seré ministro, y quiero acostumbrarme á las calumnias, para oirlas como quien oye llover.
>
> (*Del almanaque.*)

Cuando cierto número de seres humanos se encuentran capacitados mentalmente y sin medios de vida para poder desenvolverse como lo más selecto de la sociedad, sientan plaza de charlatanes de oficio, para catequizar al pueblo bajo y que les sirva de peldaño para elevarlos á la categoría de hombres públicos, no acordándose para nada de la manada que queda revolcándose en la más espantosa miseria.

Estos tipos de hombres que por tener participación en el banquete de la vida pierden todo carácter varonil, como todo adorno de la Etica, admitiendo que le digan los epitetos más denigrantes que darse pueden, de esta plaga contamos número considerable en España, por eso supo decir muy acertadamente Pi y Margall, «por cada cien políticos que se reunan noventa y nueve son falsos».

Tenemos que contar como unidad en dicha cantidad á Lerroux, el que fué periodista en Madrid tirando *El Progreso*; el que gracias al corazón bondadoso de Urales, que le proporcionó conocimientos para elevarse, valiéndose como filón de explotación del proceso del trágico castillo de Montjuich; este ya se elevó á las alturas, ya desapareció de su cerebro, lo que retuvo como anzuelo para los incautos, tanto revolucionario.

Otra de las figuras que por sus fechorías se ha hecho acreedor á formar parte de esta cantidad 99, es el émulo de Lerroux, Moreno Mendoza, el que dejó de ser buhonero por la campiña de Jerez, para convertirse en comerciante de ideas, pero este con menos talla que el otro, y por muchas intrigas que hizo con los que le pusieron donde está, no ha podido comprar como su jefe automóviles.

Sé que han de decirme varios amigos: ¿Diego para qué dices las verdades á unos hombres que por su categoría pueden defenderse? A lo que yo estaré presto á contestar:—No; estos son como el criado y el amo del cuento, que las oyen como quien oye llover y sobre todo mi intención es que el pueblo obrero se entere, y deje de ser el eterno engañado, aprendiendo á obrar por cuenta propia, puesto que te queda demostrado lo que pasa con el hombre y la política.

Diego Martínez.

Del campo de Jerez 9-10-12.

La paz entre Italia y Turquía

Madrid 16

Recibióse un telegrama de Berna, dando cuenta de que á las seis de ayer tarde se ha firmado el acuerdo preliminar de paz entre Italia y Turquía.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Madrid 16.

Almería: Se ha solucionado el conflicto ferroviario, aceptando los huelguistas los puestos vacantes á condición de que todos presten servicio antes de dos meses.

El director de la Compañía ha telegrafiado á Madrid, Sevilla y otros puntos para que suspendan contratos que se hacían con maquinistas y fogoneros en vista de la actitud de los huelguistas.

El proyecto de los ferroviarios

Ampliación de noticias sobre el proyecto relativo á los ferroviarios.

Artículo 1.º Dentro del plazo de un mes las Compañías presentarán en el Ministerio de Fomento los reglamentos sobre ingreso, ascenso, régimen, disciplina y separación aplicables al personal ferroviario, así como el estatuto y reglamento de las cajas de pensiones.

Dentro del mismo mes presentarán también los estatutos que regulen las relaciones jurídicas, ó sea el contrato de trabajo entre las Compañías y el personal.

Dichas empresas acompañarán los estatutos con memorias justificativas de los sistemas adoptados para regular los derechos y obligaciones del personal.

Art. 2.º Una Comisión de los ingenieros jefes de divisiones de ferrocarriles que están en Madrid, el presidente del Consejo de Obras Públicas, el Decano del Colegio de abogados y dos vocales obreros del Instituto de reformas sociales, examinarán en el plazo de un mes sobre estos estatutos y reglamentos proponiendo al ministerio su aprobación ó su reforma.

Art. 3.º Si propone la reforma, el ministro la indicará la de la compañía y en caso de desavenencia se someterá la cuestión al del Consejo de Estado.

4.º Los estatutos de pensiones de las compañías los revisará el Instituto de Previsión y con el dictamen el Gobierno contratará con las compañías las condiciones de los retiros y pensiones.

5.º El personal fiscalizará las cajas si estas se nutren con cuotas voluntarias ó obligatorias de personal.

6.º En las capitales donde tengan su domicilio social las empresas se establecerán juntas de conciliación.

Estarán formadas de dos representantes, dos obreros y un Ingeniero de División de Ferrocarriles.

Estas Juntas se reunirán cada seis meses y examinarán las diferencias de orden colectivo ó individual, relativas al interés de los obreros.

7.º Trata de la elección de vocales obreros.

8.º La elección debe recaer forzosamente en empleado ú obrero de la Compañía, que figure en el escalafón.

9.º Dentro de 10 días posteriores á la publicación de la ley, se abrirá información entre el personal de la Compañía sobre la forma de elección de estos delegados para que el ministro dicte las reglas oportunas.

10. Cuando las diferencias afecten á todo el personal, la Junta de conciliación la formarán los delegados de todos los servicios é igual número de representantes de la Compañía é ingenieros de división.

11. Las Juntas de conciliación dictarán soluciones de carácter obligatorio.

En caso de irreductible oposición entre la Compañía y el personal, la cuestión se someterá al tribunal arbitral.

12. Este tribunal lo formarán el jefe de la división de ferrocarriles, un vocal patrono del Instituto de Reformas Sociales. un vocal obrero, el decano del Colegio de Abogados, un diputado, un senador y el presidente de la Sala del Tribunal Supremo, como presidente del tribunal.

13 Declarada por la Junta de conciliación, la imposibilidad de llegar á una solución, se redactará una Memoria de los trabajos realizados.

14. Se remitirá al presidente de Sala del Supremo.

15. Constituido el tribunal arbitral, el secretario leerá una Memoria de la Junta de conciliación que se estudiará en el plazo de cinco días.

16. El Tribunal podrá efectuar los medios de prueba que desee.

17. Para las deliberaciones del Tribunal deben estar presentes cinco individuos, y para la validez de los laudos se necesitará la mayoría del Tribunal.

18. Los laudos tendrán fuerza obligatoria.

19. Cuando los laudos sean superiores en el coste á lo que permita la situación económica de las compañías se concederá á éstas una compensación.

20. Transcurrido el plazo que señale el laudo, si no lo cumple la empresa, lo implantará el Gobierno sin dar cuenta á aquella.

21. El personal que no cumpla el laudo será despedido.

22 A partir de esta ley será obligatorio para las Compañías y obreros someter sus diferencias á la Junta de conciliación.

23. A los que provoquen y ejecuten ya sean Compañías ú obreros procedimientos que coduzcan á la interrupción y suspensión de trasportes férreos, se les castigará con arresto mayor que se aplicará en el grado máximo á quienes empleen la violencia ó amenaza.

24. Los empleados y obreros que sin provocar la huelga la secunden serán destituidos y no se le admitirá sin previo informe y en las condiciones que señale la Junta de conciliación.

25. Deróganse las disposiciones que se opongan á esta ley.

26. Es un alegato transitorio.

Declaraciones de don Dalmacio Iglesias

Madrid 16.

Valladolid: Un periódico publica declaraciones de don Dalmacio Iglesias en el Círculo Jaimista vallisoletano.

Dijo que los partidarios de don Jaime han sido el pretexto invocado para contener á los republicanos; pero que deben unirse estos para hacer la revolucion inmediata y luego quedar frente á frente los radicales y los tradicionalistas.

Terminó diciendo que los jaimistas, apenas triunfen, no serán clericales y no habrá presupuesto de culto y clero.

Tales declaraciones, entre las que figuran algunas contra varios prelados por la actitud que les supone respecto al Gobierno, son comentadísimas.

Algunos correligionarios de Dalmacio las consideran apócrifas y que serán objeto de rectificación por el interesado.

A tiros con las artistas

Madrid 16.

Granada: En la casa número 16 de la calle Fuentlyuela, que es casa de huéspedes, vivían la tiple de la compañía de Pazo, Emilia Portillo, que se hallaba en el comedor con su marido y otros artistas.

Discutían con los dueños de la casa de huéspedes, padre é hijo, José y Julio Martín, sobre si abonarían ó no hospedajes.

De pronto padre é hijo retiráronse hacia la puerta y dispararon cuatro tiros.

Uno atravesó la cabeza de la tiple Emilia Portillo, matándola.

Después huyeron.

El padre ha sido encarcelado y al hijo búscasele.

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 16.

Asegúrase que Bulgaria, Servia y Grecia declararán hoy la guerra á Turquía.

El plan de los ejércitos aliados es aislar á las tropas turcas en Macedonia.

Turquía ultima la movilización: propónese oponer 45.000 hombres al ejército búlgaro.

En toda Turquía aumenta la excitación contra los cristianos.

Ayer 800 voluntarios circasianos fueron en manifestación al ministerio de la Guerra, pidiendo la guerra santa contra los cristianos y las razas que no sean musulmanas.

En algunos puntos ocurrieron disturbios.

Varias turbas asesinaron á bastantes judíos.

Los alcaldes y las capeas

Madrid 16.

Por haber autorizado una capea se ha suspendido á los alcaldes de Moral y del Zarzal.

Sin embargo, los diputados por Madrid visitaron al señor Barroso para pedirle que reponga en sus cargos á los alcaldes suspendidos por autorizar las capeas.

Bases del proyecto de reforma de la Administración local

El proyecto de Administración local leido por Barroso en el Congreso, consta de 30 bases.

La primera trata de la definición del Municipio, condiciones para alteración de los términos municipales, división de términos en distritos y barrios, pre[illegible] que estos tengan igual [illegible] de vecindario.

Autoriza la constitución de mancomunidades subsistiendo las existentes.

Dispónese la formación de uniones administrativas agrupando municipios limítrofes de menos de 2.000 habitantes para confiarles el desempeño de servicios propios.

La representación legal de anejos barrios corresponderá á las juntas vecinales en delegación del poder central.

En las uniones administrativas residirá la Alcaldía en el Municipo de más vecindario.

La base segunda trata de la población del Municipio.

La tercera de los organismos municipales.

En la cuarta subsiste la representación cooperativa que establecía el proyecto Maura.

Los concejales y suplentes tendrán cargo por seis años.

Los suplentes se elejirán en el mismo número que aquellos.

Todos podrán reelegirse.

El número de concejales de elección popular serán hasta 300 habitantes, de seis.

Hasta diez mil. de doce; hasta 20.000, 18; en 50.000, 24, y en las de 80.000, 30.

En las de hasta 150.000, 36; hasta 250 000, 42; y en adelante 48.

En cada municipio podrá haber concejales de representación corporativa en número que no exceda de la mitad de los concejales de elección popular.

Señálanse las condiciones para que las Corporaciones puedan designar los concejales.

Es obligatorio la representación de sociedades que tengan derecho á ejercitarla.

La base 9.ª trata del Alcalde, tenientes de alcalde y concejales jurados que se nombrarán en los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes encargados de aplicar las sanciones, ordenanzas y bandos.

La 6.ª trata de la constitución de Municipios.

La séptima del funcionamiento de Juntas vecinales formadas por el alcalde de barrio y dos vocales adjuntos para administrar los intereses comunales respetándose la intervención que por tradición se reconoce á la mujer como cabeza de familia.

El octavo autoriza al Municipio para proponer al Gobierno variantes en la constitución del régimen local.

Novena: Señala las facultades amplias de los Municipios para realizar los servicios locales.

Aplicarse el referendum municipal para la fusión de Municipios, enagenar bienes y cuando se trate de asuntos de excepcional importancia como municipalización de servicios.

Las bases 10, 11, 12 y 13, tratan de la municipalización de servicios, atribuciones de los alcaldes y concejales y del funcionamiento de los organismos municipales.

La 14 trata de los empleados municipales.

La 15 se ocupa de la Hacienda municipal, fijando el plazo de dos años para que las juntas municipales hagan los inventarios de los bienes municipales.

La 16 trata de los presupuestos ordinarios y extraordinarios.

No se consentirá ningún presupuesto con déficit inicial.

Señalándose los ingresos por impuestos sobre solares, carruajes, timbres, espectáculos, juego, carne, vino, inquilinato, cédulas, repartimiento y multas hasta mil pesetas en las defraudaciones.

La 17 trata de la transición de la Hacienda municipal.

Dispone que se proceda á liquidar todas las obligaciones y deudas existentes. El Estado les dará las necesarias compensaciones.

Los Ayuntamientos en pleno aprobarán las liquidaciones.

El 18 trata del régimen excepcional de los municipios por déficit.

Los 19, 20 y 21 tratan de la responsabilidad de las corporaciones, destitución de concejales y alcaldes.

El libro segundo trata del régimen provincial desde la base 22 á la 30. [illegible] del funcionamiento [illegible] putaciones y establece 6 categorías de Diputaciones.

Tendrán 7 diputados Alava y Navarra.

10: Albacete, Almería, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Vizcaya y Zamora.

12: Baleares, Burgos, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander y Valladolid.

14: Alicante, Cáceres, Cádiz, Canarias, Coruña, Jaén, Sevilla y Zaragoza.

16: Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo.

18: Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia.

Robo á un gobernador

Madrid 16.

Zaragoza: A la salida del templo del Pilar robaron la cartera al gobernador civil de Logroño.

La policía dió una batida, pero la cartera no parece.

Detuvo á 46 rateros.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 16 de Octubre de 1912*)

A las cuatro menos 10 se abre la sesión, presidiendo el señor López Muñoz.

En el banco azul se sientan Navarro Reverter y Arias Miranda.

Aprobada el acta de la anterior el ministro de Hacienda da lectura al proyecto sobre reforma de la ley Hipotecaria.

El marqués de Santa María cree necesaria la intervención de la Cámara para que se aplique la ley de Enero de 1907 sobre los derechos arancelarios del trigo.

El señor Matesanz pide que se retrase la aplicación de dicha ley.

El señor Semprun se adhiere á esto.

El señor Navarro Reverter dice que está recibiendo infinidad de peticiones para que se supriman los derechos arancelarios.

Al subir el precio del trigo—agregó—el Gobierno no tiene más remedio que publicar reales órdenes suprimiendo los derechos.

El señor Oliva dice hay que tener cuidado con la aplicación de la ley.

Rectifican los señores Navarro Reverter marqués de Santa María y Matezán.

El señor Polo y Peyrolón protesta de que el Ayuntamiento de París haya acordado dar el nombre de Francisco Ferrer á una de las calles de la capital.

Solicita que el Gobierno, por el conducto debido, formule su protesta.

El señor Arias de Miranda le contesta que cuando tenga noticias oficiales de ese acuerdo, se resolverá lo más prudente.

Entrase en el orden del día, aprobándose los siguientes proyectos:

Uno sobre concesión de un ferrocarril de Arenas á Canteras de Boruni.

Otro concediendo bronces para la proyectada estatua al general Vara del Rey.

Después se leyó el orden del día para mañana y se levantó la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 16 de Octubre de 1912)

Se abre la sesión á las tres de la tarde ocupando la presidencia el señor Aura Boronat.

En el banco azul se encuentran los señores Barroso, Canalejas y Villanueva.

La concurrencia no es muy numerosa.

Aprobada el acta y sin preguntas se entra en el debate ferroviario.

El señor Iglesias (don Emiliano) declara que no quiere envenenar la cuestión ferroviaria, dice que en nombre del partido radical tiene que decir al Parlamento unas cuantas verdades.

Continúa su discurso don Emiliano Iglesias diciendo que el Gobierno abandonó las justas pretensiones de los ferroviarios y se puso al lado de las compañías.

Relata el viaje de los de la sección catalana á Madrid, del que sacaron promesas que no se han cumplido.

Cree que el Gobierno amparó á las compañías por excitaciones de políticos interesados en las mismas (Fuertes rumores en la Cámara.)

Se ocupa de los servicios de ferrocarriles y afirma que el Gobierno es imposible que pudiera haberlos asegurado en su totalidad.

Dice que los socialistas no ... parte de la prensa se pusieron desde un principio al lado de los ferroviarios y entiende que cuando así lo hicieron es porque estimarían que les sobraba la razón.

Afirma que el proceder de las compañías produjo general indignación en Barcelona, y censura enérgicamente al señor Villanueva que amenazó con el hambre á los huelguistas si no dejaban en sus propósitos.

Ecos de Sociedad

Regresó de la corte la distinguida señora doña María de la Lastra de Vázquez.

—

Se encuentra muy aliviado don Carlos Pérez de Guzmán.

—

Acompañado de su esposa regresó de Sanlúcar de Barrameda don Juan Barcenas de la Huerta.

—

En el expreso de ayer mañana llegaron de Madrid los marqueses de Albentos.

—

Los marqueses de Esquibel se disponen á pasar unos días en su magnífica finca de Dos Hermanas.

Ayer mañana fué víctima de un desgraciado accidente el general de división y gobernador militar interino, señor Chacón y Pedemonte.

El hecho ocurrió, según nos informaron, del modo siguiente:

El bizarro general estuvo ayer mañana en el Gobierno civil, cumplimentando al señor Cabrerizo, y al salir de dicho Centro oficial, y á poca distancia de la puerta, cayó repentinamente al suelo.

Sin pérdida de momento fué conducido á la casa de socorro de la plaza de la Constitución, donde fué asistido por el señor Colorado de un ataque de hemiplegia, del lado derecho, producida por trastornos de la circulación cerebral, de pronóstico muy grave.

El señor Chacón y Pedemonte fué trasladado á su domicilio, Marqués de Tablantes número 38, en una camilla, llevada á hombros por cuatro soldados de caballería.

La noticia del accidente circuló con rapidez por Sevilla, presentándose en el citado centro benéfico, para informarse del estado del señor Chacón, el capitán general, señor Delgado Zuleta, generales con mando en la plaza y los jefes y oficiales de la guarnición.

Por el domicilio del gobernador militar interino, desfilaron numerosas personas para informarse de su estado.

Por la tarde, á las seis, según el parte facultativo colocado en la portería de la casa y que suscribe el doctor Ballestero, el señor Chacón sufrió una nueva hemorragia cerebral en el lado izquierdo, siendo gravísimo el estado del ilustre enfermo.

—

Los señores Parladé (don E.), Abarrea, el duque de Arión, el marqués de Viana y don José Prado se disponen á asistir á una montería en el coto del «Contadero».

—

En el expreso de Madrid regresaron ayer mañana á Sevilla la marquesa de la Torre de la Presa y varios de sus hijos.

—

Ha dado á luz felizmente un niño la esposa del señor Sivianes.

Tanto la madre como el recienacido se encuentran en perfecto estado.

—

La señora de Irureta Goyena y su hijo don Joaquín han salido de Biarritz para Madrid y Sevilla.

—

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el señor Raventós y los diputados á Cortes señores Serrano Carmona y Sánchez Pizjuán.

—

Ecos madrileños:

En Fuenterrabía se encuentra delicada de salud la marquesa de Villaseñas, hija del conde de Cartaojal.

—Están restablecidos el presidente de la Diputación, señor Díaz Agero, y el doctor Tolosa Latour.

—El exministro don Javier Ugarte ha regresado de Fuenterrabía, con su familia.

—La condesa de Almodóvar ha marchado á Vichy.

—En Berlín le ha sido practicada una difícil operación en los ojos al primogénito de los duques de las Torres, que fué á aquella capital acompañado de sus padres y del doctor Cortezo.

Parece que el resultado de la operación ha sido satisfactorio.

—Los vizcondes de Val-de-Erro han salido para París, con objeto de acompañar á Berlín á sus hermanos, los marqueses de Casa-Torres, á consecuencia de haber sufrido el marqués un retroceso en su enfermedad.

DE TEATROS

Cervantes

Ultimamente y en el teatro de Cervantes se estrenó la obra de Luís Pascual Frutos y el maestro Luna «Canto de primavera», que no gustó por resultar lánguida y pesada la acción y tratarse de asunto de costumbres alemanas, que no tienen ambiente por acá. En la partitura se ve la mano maestra del señor Luna y se aprecia su inspirado modo de hacer, pero no logran la mayoría de los números impresionar tan intensamente como es de rigor exigir al que en «Molinos de viento» supo llegar al máximum de la belleza y del sentimiento musical.

Es lástima el trabajo meritísimo que en esta obra realizan Sofía Palacios y el barítono señor Sala, pues el público no logra sentir y el esfuerzo de los cantantes resulta inútil.

«Bohemios» ha proporcionado á la bella señorita Astorga ocasión de lucir sus envidiables cualidades, así como á los señores Peris, García Fábregas y Suárez un motivo más para confirmar que son artistas de mérito, á los que el público siempre ve y aplaude con gusto.

El estreno de «Las desididas» resultó un fracaso y no podía ser por menos, por que el entremés, á propósito, ó fantasía, como el autor la titula, no merece la pena del trabajo que costó ensayarlo y representarlo.

Se trata de un pretexto para convertir á seis tiples de la compañía en artistas de «varietés», y á pesar de que en las hermanas Girón se personifica algo inimitable en materia de bailes, desenvoltura y gracejo, no puede exigirse perfección en ramo distinto del que constituye la profesión de tiple de compañía de zarzuela y es, por tanto, natural y lógico que el perseguido efecto no se produzca. Si á esto añadimos que la obra es peor que mala se justificará con cuanta razón el público no la sancionó con sus aplausos.

«Sevilla, 1914»: la obra de José Luís Montoto, Antonio R. Leonís y los maestros Fons, nuestros paisanos, estrenada con gran éxito el año anterior, se repuso anteanoche con algunas reformas que el público acogió con aplausos, obligando á los autores á pisar el palco escénico.

En esta obra consiguieron un brillante triunfo Suárez y García, intérpretes de la feria del jueves el primero y el piropo el segundo, en modo suculento.

La señorita Marín también encarnó los tipos andaluces que interpreta con tal gracejo, naturalidad y arte, que bien puede decirse que es digna de ser morena y sevillana, como dijo el poeta.

La empresa, en el poco tiempo que lleva de funcionar el teatro, ha estrenado diez obras, es decir abrió las válvulas y largó todo el vapor; pues debe tenerse en cuenta que en las circunstancias teatrales que atravesamos, las obras aplaudidas y que resulten novedad y aliciente están escasísimas. A «La mujer divorciada», que se estrenó anoche, y de la que después me ocupo, seguirá el de «La cruz de fuego», obra de García Rufino, con música de López del Toro y Fuentes, muy aplaudida en Huelva el verano último.

El público, aunque concurre determinados días á la semana llenando la sala, no protege el espectáculo con la asiduidad que su bondad y su importancia requiere para que el negocio resulte llevadero, y se habla de algo que sería lamentable por cuanto que nos privaría del pasatiempo más artístico y selecto que ahora disfrutamos en Sevilla. Es de suponer que avanzando un poco más la estación de invierno se resolverán estos temores de modo satisfactorio para todos.

Hablando del estreno de «La mujer divorciada», que se verificó anoche en última sección, debo decir que es una opereta que aun cuando del corte y hechura de «La viuda alegre», no puede compararse con esta, á pesar de la factura delicada, cadenciosa y semejante, que cuenta la partitura.

El público escuchó la obra con atención, aplaudió é hizo repetir varios números, pero se mostró frío al finalizar todos los actos, siendo la impresión que por los pasillos se recogía la de que la opereta no había respondido á la expectación despertada por la calidad de las firmas que la paternizan.

Se notaba en la concurrencia una falta del elemento femenino que delataba la prevención conque se acogía eso del divorcio; pero dicho sea en honor de la verdad, resultó aquella injustificada, porque la finalidad del asunto viene á perseguir precisamente una consideración por virtud de la cual la sencilla facilidad conque en otros países se deshacen los matrimonios, queda poco menos que en ridículo cuando, como en el caso estudiado en la obra sucede, el amor impera entre los cónyuges, que por una peripecia ferrocarrilera llegan al extremo de obtener sentencia firme de separación y libertad, á la que luego en el final de la comedia renuncian, pues reanudan el lazo matrimonial, á impulsos del amor.

La trama es un embrollo bastante complicado que origina escenas interesantes y jocosas, pero el corte extranjero de la producción le resta fuerza en nuestro ambiente.

La interpretación que obtuvo la obra fué inmejorable. Todos, salvo pequeños lunares muy propios de noche de estreno, merecen los más calurosos elogios; y en cuanto á presentación y desarrollo no sabe mejor. No puede decirse lo mismo de la dirección de la orquesta.

Duque

Según me afirmaron, pues no tengo el don de la ubicuidad, «La Volatinera», estrenada anoche, fué favorablemente acogida por el público, que obligó á los autores á presentarse para recibir los aplausos con que premiaron los asistentes la obra. Mañana procuraré dar mi opinión, después de verla.

Luis Rubio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Eduvigis, vd. y San Andrés Cretense, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR de Santa Teresa.

—

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 00 del corriente continuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Enero de 1912 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 20 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año en la central y sucursal 1.ª, Carpio, 4, que no bayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

NOTICIAS

Se reunió ayer tarde la Comisión provincial, presidida por el señor Romero Gutiérrez, acordando aprobar el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Marinaleda para el año próximo, las cuentas municipales de Pruna de 1910 y las de Olivares de 1911.

También acordó señalar los precios medios á que deben abonarse á los ayuntamientos de la provincia los suministros hechos á la guardia civil y tropas del ejército, durante el pasado mes de Septiembre.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 347; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 259; id. id. con metálico y con bonos, 244; id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 20.

Total de individuos socorridos, 1.705.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Juan Bellón.

—

Los últimos informes que se tienen acerca del estado sanitario de Sevilla en la actualidad, acusan mejoría, pues las invasiones de fiebres van en descenso, mejorando los atacados.

Lo mismo puede decirse de la epidemia variolosa.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.

Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.

Tremés de 25 á 25 y 1|2.

Barbilla á 25 1|2 á 26.

Cebada de 23 1|2 á 24.

Avena del país, 20 á 20 1|2.

Idem gris, de 20 á 20 1|2.

Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.

Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.

Maíz, de 23 1|2 á 24.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 21 á 21 1|2.

Alpiste, de 37 á 42.

Garbanzos batalla, de 40 á 42.

Idem medianos, de 37 á 39.

Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

2 toros, 09 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 02 erales, 27 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 680 ovejas, 0 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 a 1'90 bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'75 á 1'85, novillos de 1'95 á 2'05 utreros de 1'95 á 2'05, erales de 1'95 á 2'05; añojos de 1'95 á 2'05, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'0C á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 16.

La firma

De Guerra:—El ministro señor Luque puso á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando á los tenientes coroneles de la benemérita don Juan Urrutia y don Francisco Osuna para el mando de las comandancias de Avila y Logroño, respectivamente.

Autorizando á la pirotecnia militar de Sevilla para que adquiera por gestión directa máquinas y prensas para confeccionar cartuchos de fusiles y pistolas y otra máquina para aserrar en frío.

Los ingenieros industriales

Una comisión de ingenieros industriales visitó al señor Villanueva con objeto de que éste les marque su campo de acción y el de los demás ingenieros.

De viaje

Los señores Alba y Romanones han marchado á Guadalajara para asistir á la inauguración del grupo escolar.

Monumento á Campoamor

Una comisión de asturianos ha visitado al señor Canalejas para solicitar el apoyo moral y material del Gobierno para la realización del proyecto de monumento que piensan erijir á Campoamor en el pueblo de Navia.

El presidente les dijo que hará cuanto pueda por complacerlos.

Negativa de Maura

El señor Maura se ha negado á designar candidato que forme parte de la comisión que entenderá en los proyectos de los ferroviarios, por considerar que estos tienen tan acentuado carácter político que nadie más que el Gobierno es el llamado á defenderlos en toda su tramitación.

El discurso de Villanueva

El discurso del señor Villanueva ha agradado extraordinariamente á los políticos de casi todos los matices, asegurándose por los liberales y conservadores, que el ministro ha conseguido destruir con energía la leyenda del supuesto pacto entre el Gobierno y las compañías ferroviarias.

Almuerzo de políticos

El director general de los Registros, señor Weyler, invitó á almorzar á los señores Canalejas, Arias Miranda y al general don Valeriano Weyler, con motivo de celebrar el segundo año de su elevación á dicho cargo.

Entre los comensales se trataron algunos puntos relacionados con las cuestiones de actualidad y con los ferroviarios.

BOLSA

Madrid 16.

4 por 100 interior.	83'85
Fin de mes.	83 87
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'40
Amortizable 4 por 100	95'00
Banco de España.	448'50
Tabacaleras.	281'00
París Cheque	6'15
Londres, libras esterlinas.	26'78
París, exterior español.	90'05
Azucarera Sociedad General.	42'50
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	80'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Títulos de los cuadros para hoy: Cavallería rusticana, Los pequeños Robinsón, Firulet, mozo de hotel; Revista Pathé, Carlos en vacaciones, Entre las piedras y El aguinaldo de Robinet.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: Canto de primavera.
A las 8 y 3|4: Sevilla, 1914.
A las 10 (doble): La mujer divorciada

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3|4: La manzana de oro.
A las 9: El puñao de rosas.
A las 10 y 1|4: La volatinera.
A las 11 y 1|2: Las bribonas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

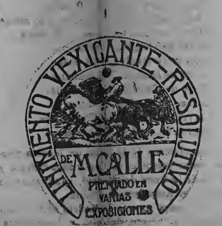
Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

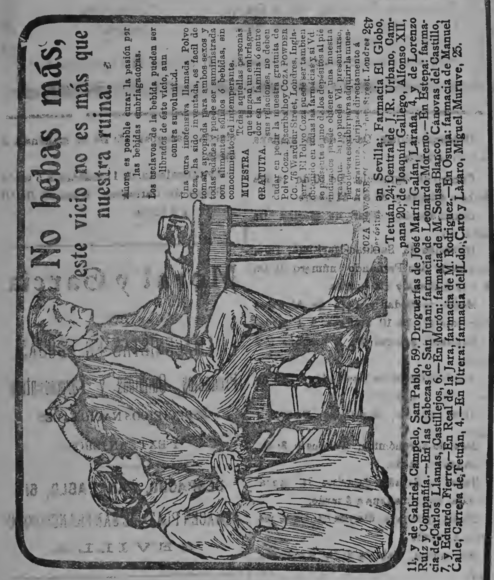
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

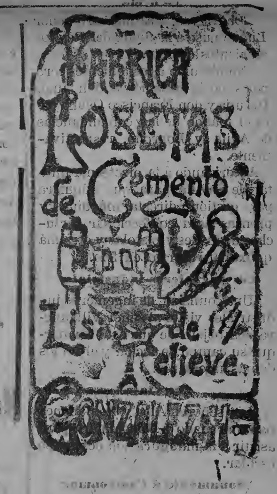
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves n.º 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Viernes 18 de Octubre de 1912 NÚM. 13.1?5

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. ; 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

MELQUIADERIAS

Yo tuve el miércoles la ocurrencia de pasar la noche en el mitin de don Melquíades.

Cuando llegué estaba en el uso de la palabra don Tomás Romero.

Yo lo recordé de aquel mitin que dieron en Eslava los redactores de *El Liberal*, en contra de las empresas de consumos.

En substancia, no dijo anteanoche nada nuevo el compañero. Lugares comunes, agotados ya por los *vivos* de la política; señuelos y fantasías de un medio ambiente artificial, que no llegarán nunca á la realidad, por falta de base educativa, por desconfianza, justificada, de constantes desengaños en ese pueblo que buscan todos ellos para escabel de sus ambiciones.

Al mitin asistían unos doscientos hombres. Los había de todos los partidos, sobre todo moretistas.

Y es lógico.

Iban á escuchar á un casi correligionario. Porque no hay que olvidar que Melquíades Alvarez estuvo en muy poco que ingresara en la Monarquía por la puerta de Moret.

De aquellos doscientos hombres, ninguno dió muestras de quedar *convencido* con el discurso de Romero.

Y es, que esa oratoria de cohetes y bombas de colores, está pasada de moda. Mandada guardar.

Luego habló el concejal republicano señor Carrasco.

Carrasquito estuvo más en su sitio. Vino á explicar (en *dó* de pecho) por qué anduvo su alma como la de Garivay vagando de acá para allá, hasta que vino á posarse en el nuevo y flamante partido reformista. Porque según él, este partido reformista parece que llena, por fin, todas las aspiraciones de su espíritu inquieto y batallador.

Luego habló don Melquíades. En honor á la verdad, es este un orador de grandes méritos. Domina la palabra; habla con mucha corrección, con grandísimo dominio del lenguaje, con buena erudición. Pero ya sea porque su discurso debía encerrarse en los moldes de hierro de un programa ecléptico; ya porque las ideas, aunque elocuentemente expuestas, son manoseadas por los monárquicos avanzados, ó bien porque su oratoria no es popular, de las que arrebatan á las masas, lo cierto es que se le escuchó con cierta frialdad, muy parecida á la benevolencia.

No puedo yo sintetizar bien el discurso del jefe de los reformistas republicanos.

Unas veces predicó el respeto al principio de autoridad, á lo tradicional, mostrándose ferviente defensor de las ideas de orden. Otras furibundo revolucionario, á lo anarquista casi, como el más avanzado. Después se rectificaba y dulcificaba el concepto atrevido, recogiendo el anatema para sustituirlo por la crítica más suave.

Este balanceo lo usó muy marcadamente al hablar del ejército. Unas veces lo ponía en ridículo, como al recordar la pérdida de las colonias; otras decía que el ejército hay que amarlo, porque es el sostén de las ideas de orden, la salvaguardia de la patria.

Y en el orden civil, lo mismo. Un tira y afloja que no permite saber á qué carta ha de quedarse don Melquíades.

Lo que sí se traslució claro y evidente es el odio que profesa al señor Canalejas. Al nombrarle, silbaban, como serpiente envenenadora, las palabras entre sus labios.

En el tono, en la actitud, en la expresión de sus ojos, que despedían chispas, se veía retratado el rencor que guarda, al parecer, hacia el actual presidente del Consejo de ministros.

—¿Qué le habrá hecho Canalejas á don Melquíades que tan mal le quiere?—decía uno que á mi lado estaba.

—¡Casi nada—respondióle otro—; reventarle la combinación!

Al salir, pensando bien en lo que le había oído durante siete cuartos de hora, pude, por fin, sintetizar algo de tanta y tanta palabrería: «Este ha sido uno de los discursos políticos más *cobardes* que yo he oído en toda mi vida».

* *

El banquete de ayer tarde en el Hotel de Inglaterra, fué una prolongación del mitin de anteanoche.

Un llamamiento al señor Alvarez para que defienda en el Supremo al señor Vaquero y varias palabras más de los señores Montes y Carrasco al mitin de anteayer. Eso fué todo lo que se dijo en el banquete de los republicanos en el Hotel de Inglaterra.

* *

Anoche en el expreso marchó á Madrid el señor don Melquíades Alvarez y los señores Romero y Eguizabal.

X.

Los jefes de la Unión ferroviaria

Madrid 17.

Regresaron á Madrid Barrio y Cordoncillo.

Dicen que les parecen mal los proyectos, porque son parciales á favor de las compañías.

Agregan que realizarán todas las gestiones posibles para que no se aprueben.

LA CARTA DE MONTESINOS

HABLANDO CON BARRIO

No habrá huelga. Los ferroviarios están satisfechos. Ribalta no hará nada.

Barcelona: *14 de Octubre*.—Hasta las nueve de la noche no pude encontrar á Barrio. Tres veces estuve en el Hotel Suizo, donde se hospeda. Las tres veces me dijeron que había salido, y que ignoraban dónde se le podría encontrar.

Por fin, en el local que los ferroviarios de la sección Cataluña-Norte tienen en la calle de Cardera, di con él, y me recibió inmediatamente.

Encontrábase Barrio con Cordoncillo y la Junta directiva en una pequeña y modesta habitación, en la que sólo había como mobiliario una mesa de pino vieja y unas cuantas sillas semejantes á la mesa.

«Ahora—me dijo Barrio—, en este momento, me es imposible atenderle á usted porque estamos tratando de asuntos interesantes. Luego, de doce y media á una le espero en la fonda. Allí tendré el gusto de que charlemos un rato.»

Salí á la calle, en donde había un verdadero lujo de fuerzas.

Frente al domicilio social de los ferroviarios patrullaban varias parejas de guardias de Seguridad. Diseminados por las calles, agentes de Vigilancia. A la entrada de todas las bocacalles, la Guardia montada.

Mientras llegaba la hora de la entrevista, y como la *noche era hermosísima*, fuíme á dar un paseo por el muelle. Atracados al embarcadero de la Paz estaban los buques de guerra «Osado» y «Proserpina». A la derecha el «Pelayo», majestuoso, con sus millares de luces eléctricas, que se reflejaban temblorosas en la masa negra de agua.

De pronto, un haz potentísimo de luz blanca y diáfana iluminó el puerto. Era el gran proyector del Tibidabo, que se entretenía en iluminar, juguetón, desde la altura, la serena obscuridad de la noche.

Después, para hacer tiempo, entré en un *music hall* titulado La Gran Peña.

Allí padecí una verdadera avalancha de *garrotines, farrucas y marianas*. Oí, vamos al decir, á una cupletista francesa, que con aire de *surmenaje*, y exhibiendo unas ojeras artificiales, que más bien parecía que la habían dado un *mam porro*, que decimos en Bastero-*Street*, cantó *Quand l'amour meurt*.

En cambio, *Olimpia la Argentina*, tan aplaudida en Madrid, dijo de un modo muy agradable las canciones italianas, traducidas al español, *Escenas campestres* y *Estrofas aldeanas*. El público la aplaudió con entusiasmo.

Retorné á la Plaza del Angel.

A las doce y media llegó Barrio, acompañado de unos 50 ferroviarios.

Se oyó una salva de aplausos.

Momentos después me decía Barrio lo siguiente:

«Cordoncillo y yo hemos venido á Barcelona para dar cuenta oficial de la solución satisfactoria que tuvo la huelga, y de las promesas que nos ha hecho el señor Canalejas.

Yo creo que es éste un asunto resuelto, y que los obreros ferroviarios han obtenido positivas ventajas, que garantizan una época de calma.

Claro es que si en el proyecto de ley se tratara de la militarización de los servicios, y viéramos que se intentaba cazarnos en una red, entonces no podríamos aceptar esas leyes, y tendríamos que ir á la huelga general.

A nosotros, es decir, á la mayor parte de los ferroviarios de España, no nos importa que los de la red catalana traten de obrar por cuenta propia, para crearse una personalidad independiente, arrastrados por Pedro Ribalta, á quien considero incapacitado é inepto para ello.

Me atrevo á asegurar que la sección de la red catalana no se moverá, ni dará un solo paso, sin que la Federación dé su asentimiento.

E los no querrán exponerse á las consecuencias que les acarrearía el colocarse en actitud de franca indisciplina.

Creo que Ribalta está representando el papel de *gran farsante* en esta comedia de la huelga, y creo poder afirmar que los ferroviarios de España no simpatizan con los manejos de este apóstol Codorniu.

Aun dentro de la misma red catalana, no cuenta Ribalta con las simpatías y adhesiones que él cree.

La sección del Norte, por ejemplo, quiere á toda costa emanciparse de él.

»Si después de conocido el proyecto »de ley, ellos, los de la red catalana, no »se dan por satisfechos, é intentan un conato de huelga, los demás ferroviarios »de España no les secundarán: yo lo aseguro rotundamente.»

Ha afirmado también Ribalta—y yo se afirmar—que cuenta con el apoyo de 59 Sociedades obreras, dispuestas á ir al paro. Esto es un cuento de las 69.000 y pico de noches.

Créame usted—terminó diciéndome Barrio—No pasará nada. A Ribalta le parezerá bien el proyecto de ley, con lo cual habrá conseguido lo que tanto desea: darse á conocer.

Mañana vamos á Reus Codoncillo y yo, y después á Madrid.»

Eduardo Montesinos.

(*La Epoca.*)

El diálogo de las ideas

Hubo un tiempo en que los animales hablaron. Esopo y más modernamente en nuestra patria, Samaniego, Iriarte y algún otro, nos contaron todas las moralejas que de las conversaciones de los irracionales se desprendían.

Pues hoy no hablan los animales, pero hablan las ideas, sin el intermedio del órgano vocal de hombre, hablan con un lenguaje que tiene la grandeza proporcional al sujeto que le inspira. Ese lenguaje son los hechos, los sucesos sociales.

La conversación adquiere la forma de diálogo. Por eso de un lado hablan unos hombres que se las echan de intelectuales, de progresivos, de conscientes y defienden un programa máximo ó mínimo, pero lo suficientemente eficaz para producir en la sociedad un grave trastorno si se llegara á su aplicación inmediata.

Cuando esos hombres no ocupan un puesto oficial y no disponen de la *Gaceta*, su peligro es más remoto, aunque cierto en sus resultados; pero cuando el que habla ostenta una representación y dispone del poder legislativo, ese peligro se acrecienta y agrava en virtud de su inminencia.

El aniversario del fusilamiento de Ferrer, torpemente jaleado, ha coincidido casi con unas, si no torpes, sí inoportunas declaraciones del ministro de Instrucción pública, sobre la enseñanza.

Ferrer y sus secuaces se han parapetado en esa trinchera de la Escuela Moderna, y á la escuela moderna, aunque no en el sentido de la primera, dedicó su canto el señor Alba.

La diferencia, aunque sea muy fácil de establecer en teoría, es muy difícil de observar en la práctica, mucho más si ese poder legislativo cultiva, no sé si deliberadamente, la obscuridad y el equívoco.

La idea del racionalismo en la enseñanza dijo su primera palabra, estableció la teoría, habló á la nación é inmediatamente le contesta la idea opuesta señalándole un hecho más elocuente que todas las palabras.

Dice la Prensa:

«Hoy se celebró en París un meeting organizado por la Federación de Juventudes laicas para glorificar la memoria de Francisco Ferrer con motivo de ser el aniversario de su fallecimiento.

Varios oradores pronunciaron discursos inflamados sin que ocurriera ningún incidente; pero al levantarse á hablar Philippon, miembro del Comité de la Defensa social, la hija de Ferrer, que esta ba presente, armó un alboroto formidable. Los concurrentes enloquecieron, se golpearon, se arrojaron cuantos proyectiles hallaron á mano. Por fin, cuando no quedaba cristal sano y había muchas personas lesionadas, hubo que suspender la sesión y despejar el local en que se celebraba».

Ahí está claro cómo entienden la tolerancia, el respeto á la idea, la educación.

No encuentran otro medio de dirimir sus diferencias que con el escándalo y la agresión personal, sin que esto sirva de ejemplo á los pobres de espíritu que por aquí padecemos y que se creen más conscientes por imitar torpemente ciertas orientaciones.

El lector sabrá sacar las consecuencias.

Mecenas.

Madrid.

LA GUERRA DE ORIENTE

De París transmiten las últimas noticias de la guerra.

El Consejo de ministros turco reunióse á las diez de la mañana y terminó á las dos de la tarde.

Discutió las notas de Bulgaria, Servia y Grecia.

Acordó romper relaciones con estos países.

Con Servia y Bulgaria porque sus notas constituyen un ultimatum y con Grecia por la admisión de diputados cretenses en la Cámara griega.

El Consejo acordó además no responder á las notas de esas naciones y llamar á sus ministros en Atenas, Belgrado y Sofía.

Ya tiene Turquía hecha distribución de fuerzas para comenzar la guerra.

Hoy 30 trenes condujeron 15.000 reservistas á Kuerpzes y Rumelia.

La distribución es la siguiente:

Se encargarán de combatir á Bulgaria que es nación más fuerte y que ocupa mayor extensión de frontera, cuatro cuerpos de ejércitos de Rumelia que son los de Andrinópolis, Kira Kilise, Constantinopla y Gallipolis.

Cada cuerpo tiene tres divisiones de 900 hombres en tiempo de paz y con los reservistas forman un total de 250.000 soldados que se estiman suficientes para combatir á Bulgaria.

Contra Montenegro y Servia, que ocupan el resto de la frontera, combatirán los tres cuerpos de ejércitos movilizados de Uskub, Monastir y Salónica.

Estos siete cuerpos de ejército combatirá á las tres naciones citadas en la frontera Norte.

En la frontera Sur dos cuerpos de ejército, de 150.000 hombres, permanecerán á la expectativa para impedir el posible ataque de Grecia.

Mientras tanto, la escuadra turca vigilará á la de esta nación.

Quedan de reserva cuatro Cuerpos de Ejército para acudir donde sea necesario.

Con estos datos debe comprenderse el interés que despierta en Berlín, Londres y París la guerra que ha de comenzar de un momento á otro.

Constantinopla: Cerca de Verona cuatro batallones turcos han derrotado y dispersado á 200 montenegrinos después de un combate violento.

Calcúlase que los montenegrinos tuvieron seiscientos muertos.

Entierro de la tiple asesinada

Madrid 17.

Granada: El entierro de la tiple Emilia Portillo, asesinada ha sido una gran manifestación de duelo.

Los artistas del teatro de Cervantes depositaron coronas.

En la Puerta Real hubo un incidente por hallarse entre la muchedumbre una mujer á la que un chico, reconociéndola, dijo que era la madrastra del asesino.

La multitud pretendió lyncharla.

Refugióse en el café de Colón y los civiles y la policía la llevaron al gobierno hasta que se calmó la excitación.

Efectos del atentado contra Roosevelt

Madrid 17.

Nueva York: El candidato demócrata para la presidente de al República mister Woodrow Wilson ha declarado que da por nulos cuantos discursos ha pronunciado durante la campaña electoral fundándose en el atentado de que ha sido objeto Roosevelt y en la abstención del otro candidato respecto de dicha campaña.

—No quiero (dice Wilson) ser el único en continuar los trabajos electorales.]

MI HUELGA

...os, como decía el donoso señor don Adrián Pérez, creado por Pereda en «Al primer vuelo»—determiné hace pocos días declararme en huelga completamente pacífica, aunque no sé si completamente legal.

Convocados á una reunión todos los miembros del cuerpo que intervienen en la escritura de mis artículos y presididos por el cerebro, el cual, pensando piadosamente, es el que interviene más, expuso cada uno sus motivos y sus quejas.

—Compañeros—dijo el cerebro con voz cavernosa, como que salía del fondo de la cisura de Rolando.—Compañeros: hay momentos en la vida de los individuos...

—¡Alto!, exclamó el corazón; no se permiten intromisiones en la jurisdicción ajena. E o de las sensiblerías me toca á mí, y mientras me quede una gota de sangre en los ventrículos, mientras pueda moverme con acompasadas sístole y diástole, mientras mis válvulas tricúspide y mitral no padezcan de insuficiencia...

—¡Afuera! ¡abajo la erudición cursi! chilló el esqueleto del pie, rozando el astrágalo con el calcáneo.

—¡Señores! ¡orden! ¡orden!—gritó el presidente—¡Orden en el tórax y en la punta de las extremidades abdominales!

Y en cuanto á éstas me permitiré observar que en esta reunión no tocan ningún pito y hacen tanta falta como los perros en misa.

—¡Protesto!—exclamó el pie, empinándose bajo la acción de los músculos gemelos y el tendón de Aquiles—¡protesto! Tengo derecho como el que más. Hay gente que asegura que nuestros artículos son obra mía.

Aquí se levantó un clamoreo general. Se estremecieron las circunvalaciones frontales del cerebro, y el corazón estuvo á punto de sufrir un colapso.

—¡Calle el necio!—prorrumpieron á voz en grito todos los sentidos corporales, dirigiéndose al pie. Nosotros desempeñamos un papel más importante y no reclamamos.

—¡Vosotros!—contestaron los pies, estremeciéndose de ira hasta las últimas falanjes.—¿Para qué sirven el olfato y el gusto en cuestión de escribir artículos?

—Servimos de mucho—dijeron los in

teresados. Para escribir se ha de tener «buen olfato y buen gusto».

—¡Tonto! ese «olfato» y ese «gusto» no son los vuestros.

—¡Haya paz, caballeros! Reconozco que cada uno necesita de todos—exclamó el presidente. La unión hace la fuerza. Todos juntos en íntima solidaridad luchemos por nuestras reivindicaciones. En lo que á mí concierne, declaro que ya no puedo soportar tanto trabajo.

Se me va consumiendo el fósforo; mis neuronas están agotadas; la neurastenia me acecha extendiéndose traidoramente por todo el organismo...

Es hora de que esto cese. Pidamos más jornal y menos trabajo. Un artículo semanal de asunto libre y ligero, y pagado como en Nueva York. Y entre tanto, mientras se nos conceden estas justas peticiones y otras frioleras, como lo del retiro á los cincuenta años con todo el sueldo en una casa con jardín, agua á caño libre, luz y ventiladores eléctricos, declarémonos en huelga. Compañeros ¡viva la huelga!

—¡Viva la huelga!—repitieron todos con entusiasmo. El corazón latió apresuradamente, la nariz dió un sonoro resoplido, los pies ejecutaron un par de zapatetes en el aire...

Y el resultado ha sido estar diez días sin escribir, al cabo de los cuales vuelvo al trabajo muy satisfecho, porque me han prometido dar cumplimiento á todas mis peticiones en la próxima semana de los tres jueves.

El honor ha quedado á salvo.

Entretanto, como sucede en casi todas las huelgas, el verdadero instigador, el que hace que se pidan gollerías imposibles de conceder y pueda pescar él en río revuelto, ha quedado tras cortina.

Y en «mi huelga», el verdadero instigador ha sido «la pereza».

Constante

Ecos de Sociedad

Ayer se hallaba en el mismo estado de gravedad el general de división señor Chacón Pedemonte.

Por el domicilio del señor Chacón han desfilado numerosas personas para enterarse de su estado.

—

Se encuentra enferma la señora viuda de Pasalagua.

Deseámosle rápido restablecimiento.

—

Asistieron anteayer á una cacería los señores marqués de Esquibel, conde de Colombí y don José Medina.

—

Ha marchado á París don Gonzalo Segovia.

—

El lunes próximo se dispone á salir para París don Genaro Parladé.

Su hermano Jaime se encuentra ya de regreso en Málaga con su distinguida esposa, después de una excursión por Inglaterra.

—

Ha salido para Aznalcóllar el alcalde de aquella población don Manuel Tassara.

—

En el expreso regresó de Madrid la señora viuda de Montes.

—

Se encuentra ligeramente indispuesto el secretario del Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano Americana, don Pedro Balgañón.

Celebraremos su mejoría.

—

Anúnciase en Madrid el enlace de la hija de un célebre criminalista y senador vitalicio liberal, ya difunto, con un distinguido joven, hijo de un título de Castilla murciano, fallecido repentinamente.

Carreras de caballos

A pesar de lo hermoso de la temperatura y de la esplendidez de la tarde, la concurrencia á las carreras de caballos celebradas ayer fué muy escasa, resultando la fiesta bastante desanimada.

Componían el Jurado los señores Rivas (don Anselmo), marqués de Casa Mendaro y Laffitte (don Rafael).

Juez de peso, don Raul Noel; juez de salida, don Manuel Pérez de Guzmán; juez de campo, conde de Colombí; juez de llegada, don Manuel Iruretagoyena. *Handicapper*, don José Romero; interventor de apuestas, don Armando Soto.

Comisarios: don Carlos Piñar, don Vicente Turmo y don Carlos Pickman.

Comité clasificador: conde de Aguilar, don José Romero y don Daniel MacPherson.

Secretario de la reunión, don José Romero.

Primera carrera.—«Sobral».

Premio, 1.000 pesetas de la Sociedad, de las cuales 900 al primero y 100 al segundo.

Distancia, 1.600 metros.

Tomaron parte: «Ilusión»; de Andriatorrepalma; «Sarbalskio», de E. Luque; «Aranjuez», de P. Aguilar, y «Catania», de Andriatorrepalma.

Llegó el primero «Aranjuez» y el segundo «Sarbalskio», pagándose las apuestas á doce pesetas por duro.

Segunda carrera.—«Reina Victoria».

Premio, 2.000 pesetas; 1.000 concedidas por el comercio y 1.000 de la Sociedad, de las cuales, 1.800 al primero y 200 al segundo.

Distancia, 1.040 metros.

Corrieron: «Bertha», de Andriatorrepalma, «Gaud», del marqués de Valseras, «Mascotilla», del mismo; «Sevilla», de J. Ruiz; «Florián 5.º», del marqués de Perales; «Adult», de E. Luque, y «Namur», del mismo.

Obtuvo el primer premio «Bertha» y el segundo «Florián 5.º» y las apuestas se pagaron á veinte pesetas por duro.

«Adult» se despistó, despidiendo al «jockey», que resultó, al parecer, ileso.

Tercera carrera.—«Algeciras».

Premio, 2.000 pesetas de la Sociedad; de las cuales 1.800 al primero y 200 al segundo.

Distancia, 1.600 metros.

Se matricularon para esta carrera «Dollar Princess», de Mr. Parnell; «Siria» de P. Guerrero; «Turno», de P. Aguilar, y «Mateo», de Andriatorrepalma.

Llegó primero «Dollar Princess» y en segundo lugar, «Siria».

Las apuestas se pagaron á once pesetas por duro.

Cuarta carrera.—«Gran Handicap de Otoño».

Premio, un objeto arte de la Infanta Isabel y 3.000 pesetas de la Sociedad, de las cuales, 2.750 y el objeto de arte al primero, y 250 al segundo.

Para toda clase de caballos y yeguas que hayan tomado parte en cualquier carrera de esta Reunión.

Distancia, 1.800 metros.

Tomaron parte «Imor», del duque de Tarifa; «Arbbitter» del marqués de Villamejor; «Madra II», del conde de Cimera; «Buster Brown», de M. Romero de Tejada; «Hildegarde», de Andriatorrepalma; «Perola», de Mr. Parnell; «Sarbalskio II» de E. Luque; «Namcer», del mismo; «Ilusión», de Andriatorrepalma; «Ozanza III» de E. Luque, y «Villarreal», de Mr. Parnell.

Llegó en primer lugar «Perola», y en segundo «Arbbittor», pagándose las apuestas á veintiseis pesetas cincuenta céntimos por duro.

La fiesta terminó á las cinco y media de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año en la central y sucursal 1.ª, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

DE TEATROS

Duque

Anoche tuve ocasión de ver interpretar «El puñao de rosas», la obra modelo del género chico para mi pobre opinión; debiendo confesar que me produjo efecto desastroso que el tipo de Tarugo todo idealidad en su rudeza, todo ternura en su seriedad, del modo como lo ha entendido y ejecuta el señor Lacasa produce la hilaridad del público precisamente en aquellos momentos en que debe ser más emocionada la impresión del espectador. En cambio la señorita Algorta encarna á maravilla el tipo alegre que representa y los demás no descomponen el cuadro. Dicho lo escrito con la salvedad de que no me guía otra intención que hacer resaltar lo que tratándose de una primera figura de compañía resulta imperdonable, tenga por seguro el señor Lacasa que el que estas líneas escribe es uno de los que con más gusto reconocen sus excelentes condiciones artísticas.

«La voluntaria» no viene á resolver ningún problema teatral ni responde al deseo de marcar con piedra blanca su paso por la escena; es pues á mi juicio una obra más, en la que merecen plácemes muchas cosas y deben notarse otras que acusan inocente falta de práctica en el autor del libreto.

Con un asunto bastante gastado y repetido, ha hecho José Luis Montoto una comedia interesante y bien hurdida, en la que no faltan las situaciones delicadas y cómicas, ni se ha olvidado que el teatro actualmente requiere una visualidad y una atracción «suigéneris» fácilmente conseguida en este caso con el doble justificante de que entre titiriteros las mallas no pueden reputarse pecaminosas; pero, si al propio tiempo, se demostrara al espectador la necesidad de que el «foyer» de un teatro, momentos antes de la función los ensayos fueran cosa natural y corriente y se diera á todas las figuras que allí se presentan la vida de relación que falta en escena para animarla y evitar que sólo ofrezca el aliciente de la exhibición de formas, algo más ganaría la obra en realidad y en fuerza teatral. También es de no efecto desastro que un artista cuyas mallas zurcidas le sirvieron para hacer un chiste en el segundo cuadro se presente desornante del lujo con que todos sus compañeros lo hacen en el tercero con la misma ridícula indumentaria.

Por lo demás repito que está bien escrita y fácilmente desarrollada la comedia y que merece la pena de verla y no una sola vez, que no es cosa de ver de prisa y sin el debido detenimiento y deleite las bellezas que desfilan en «La Voluntaria» por el escenario del teatro del Duque.

El maestro Fuentes ha hecho una música muy agradable y que acusa una soberbia factura, para servir al libro con justeza matemática. Sobresale un «wals», y unos «couplets», que á más de bien hechos resultan muy sencillos é inspirados.

En la interpretación á mi juicio debe citarse en primer término á Amalia Guerra, que da á su papel de protagonista toda la triste y sentimental animación que la obra requiere y que con su perfecta hermosura y su exquisita elegancia no puede tener rival en este y otros papeles por el estilo.

La señorita Monfort también es digna de elogio, así como las señoritas Salvador y Martelo, que cantan un trío muy bonito.

Las señoritas Rodríguez y Llanos no pueden pasar desapercibidas, aunque no hablan y yo debo aquí rendirles, como le rindo, mi pobre tributo de admiración, y en cuanto al sexo feo, Morillo hizo muy bien el niño gótico, Lacasa no está mal en el tonto listo y los restantes, incluso el señor Hernández en su embolado, merecen plácemes.

En este teatro se preparan los estrenos de «Petit café», último gran éxito de París y Madrid, y «El país de la matchicha», obra del corte de «El país de las hadas», aunque algo más burda.

Luis Rubio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Lucas, evangelista.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Pedro Alcántara.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 26 1/2 á 27.

Idem blanquillos, de 25 1/2 á 26.

Tremés de 25 á 25 y 1/2.

Barbilla á 25 1/2 á 26.

Cebada de 23 1/2 á 24.

Avena del país, 20 á 20 1/2.

Idem gris, de 20 á 20 1/2.

Habas cochineras, de 24 1/2 á 25.

Idem mazaganas de 23 á 23 1/2.

Maíz, de 23 1/2 á 24.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 21 á 21 1/2.

Alpiste, de 37 á 42.

Garbanzos batalla, de 40 á 42.

Idem medianos, de 37 á 39.

Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

2 toros, 09 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 02 erales, 27 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 680 ovejas, 0 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 á 1'90 bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'75 á 1'85, novillos de 1'95 á 2'05 utreros de 1'95 á 2'05, erales de 1'95 á 2'05; añojos de 1'95 á 2'05 terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Ayer mañana estuvieron en el despacho del gobernador civil los obreros que forman la comisión de Villanueva de las Minas y el ingeniero director de las mismas conferenciando más de dos horas con el señor Cabrerizo, el cual trabaja activamente porque ambas partes lleguen á una solución y termine la huelga.

Preguntados los obreros acerca de lo allí tratado manifestaron que no se había llegado á solución deseada, por negarse el director á admitir á los obreros despedidos y á reconocer el derecho de asociación y el derecho á la huelga.

Marcharon desde el Gobierno civil á la Central de teléfonos, celebrando uno de ellos, Emilio Cañá, una conferencia con el presidente del comité nacional de Madrid, al que dió cuenta del resultado de la entrevista y cambió impresiones con él acerca de la actitud que deben adoptar.

Las impresiones que se tenían acerca de esta cuestión eran pesimistas, pues parece que los obreros de Villanueva cuentan con el apoyo y protección de los ferroviarios españoles.

La comisión de huelguistas regresó ayer tarde á Villanueva de las Minas y dará cuenta á sus compañeros de lo tratado en el despacho del gobernador.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 347; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 259; id. id. con metálico y con bonos, 244; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 20.

Total de individuos socorridos, 1.705.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Antonio Gely.

—

Ayer tarde se reunió en el despacho del gobernador la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor Cabrerizo, tratando con amplitud el asunto de las aguas que abastecen á la población, después de ser conocido el último análisis practicado.

Fué discutida con detenimiento la cuestión, y el médico señor San Lino expuso su criterio de que no creía que las aguas tuvieran el bacilo de Eberth, por cuanto él, que visita uno de los barrios más populosos que beben agua de los Caños de Carmona, ha podido ver que en él no existen atacados de fiebres.

Fué nombrada una comisión para que estudie con detenimiento el origen de la contaminación de las aguas y averigüe si ésta procede de los manantiales ó es producida en las mismas cañerías.

Después de hecho ese estudio será presentado á la junta, que tomará los acuerdos necesarios, á fin de evitar mayores males.

La comisión la forman los señores Pesat, Relimpio, Sera, Molini, Orbe, La Rosa y Gallego.

Telegramas

Madrid 17.

El manifiesto de los ferroviarios

En el manifiesto que el Comité Nacional de ferroviarios ha dirijido al país y particularmente á las clases trabajadoras, se afirma que el gobierno debió atender cinco puntos principales de las reclamaciones que tenían presentadas á las compañías y que en el proyecto leído en las Cortes no contiene ninguna de las mejoras prometidas, dejándolo al arbitrio de los tribunales establecidos y consignando únicamente penalidad para los obreros que obten por la huelga como único medio de defender sus derechos.

A la falta de palabra el Gobierno responde la Federación que hará cuanto pueda el comité para contrarrestar las exigencias de las compañías.

Si se aprobara la ley de ferroviarios—termina—seguirían éstos con más fé y tesón que nunca hasta el logro de sus ideales y triunfarían más ó menos pronto, pues tienen á su lado la razón y la justicia.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró el acostumbrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

La reunión fué más larga que de costumbre y á ella asistieron todos los ministros.

El señor Canalejas al salir dijo que dió cuenta al Rey extensamente de los asuntos del exterior, como son los trabajos para la Unión hispano-americana, el conflicto de los Balkanes y el Fomento del turismo.

De las cosas de aquí—agregó—no le hablé, ni siquiera de los debates parlamentarios, que siguen su marcha sin novedad.

Comisión parlamentaria

Se ha reunido la comisión que entiende del proyecto de los ferroviarios, nombrando presidente al señor Franco Rodríguez y secretario al señor Barber.

Se leyó el proyecto y se cambiaron impresiones respecto á él, acordando repartirse los distintos extremos que abarca para estudiarlos y dar las ponencias que servirán para la redacción del dictamen.

El sábado se reunirá de nuevo la comisión para estudiar las conclusiones del Congreso de ferroviarios, las que los obreros presentaron á las Compañías; las contestaciones de éslas y los antecedentes y documentos de la huelga que obran en poder del Gobierno.

La comisión estima innecesario abrir información pública, pues cuenta con sobrados elementos para el estudio del asunto.

Un telegrama de Ribalta

El señor Lerroux ha recibido un telegrama de Ribalta en el que le dice que los obreros ferroviarios de Barcelona están muy desolucionados con el proyecto presentado por el Gobierno, pues les deja en peores condiciones que estaban y no se concluye en él ninguna de las peticiones hechas por los obreros.

También dice el telegrama que el Gobierno no les cumple las promesas de equipararlos con los funcionarios del Estado.

Agrega el despacho que de aprobarse el proyecto tendrán que emigrar los obreros.

Un caracterizado lerruxista, comentando ese telegrama, ha dicho que está convencido de que Ribalta es un hombre incapaz de nada y que ese mismo telegrama da la razón al concepto que de él tiene formado el señor Villanueva.

BOLSA

Madrid 17.

4 por 100 interior.	83'95
Fin de mes.	83 97
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'50
Amortizable 4 por 100	95'00
Banco de España.	449'50
Tabacaleras.	289'00
París Cheque	6 05
Londres, libras esterlinas.	26'76
París, exterior español.	91'50
Azucarera Sociedad General.	42'50
Acciones prefs. de la misma.	00 00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1 2: El viaje de la vida.

A las 8 y 3|4: Sevilla, 1914.

A las 10 (doble): La generala y Las decididas.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3 4: Las bribonas y Niño Te rual.

A las 9: La manzana de oro.

A las 10 y 1|4: La volatinera.

A las 11 y 1|2: La gatita blanca.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.--De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 5 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) Sábado 19 de Octubre de 1912 NÚM. 13.176

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AL PRIMER TAPON...

El conde de Romanones, más cínico que Diógenes, comenzó á hacer en la apertura de Cortes el elogio de la infanta de España fallecida durante el interregno parlamentario, en un tono que daba ganas de gritar ¡fuera la farsa!

Pero no paró ahí la cosa, porque en el decurso de su peroración llegó á pronunciar una frase, que después de llegada á nuestros oídos, clara, categórica, rotunda, aún dudábamos de que hubiera sido dicha desde el alto sitial: *¡Supo hacerse perdonar el haber nacido tan alto!*

¿Puede darse nada más subversivo? ¿Conque un presidente monárquico de una Cámara donde hay una gran mayoría monárquica considera una culpa, un delito, un estigma el haber nacido en las gradas del trono? ¿Los hijos de los Reyes tienen que hacerse perdonar ante el pueblo que sus augustos padres gobiernan, precisamente el haber recibido la existencia de los que encarnan la suprema autoridad del país?

Qué absurdos y qué ligerezas.

Yo no sé si les pasará lo mismo á los lectores, pero á mí me indignan estos políticos liberales que después de practicar toda su vida una política reñida con todos esos principios que aparentan defender, todavía hacen alarde de una adulación poco ática intercalando en sus discursos esas frases.

Se hacen la ilusión de que por dar con la boca, esas notas disonantes, los de la izquierda van á perdonarles sus procedimientos.

Las censuras fueron unánimes, pero no pasó de ahí la cosa. Si un periodista las inserta en un artículo, quién sabe si el señor fiscal hubiera caído sobre él.

Ya pueden gritar desde Barbastro y hasta desde el pico de Tenerife los hombres de buena voluntad pidiendo una política reorganizadora y redentora.

Para conseguir esa política sería necesario mudar el instrumento de Gobierno sin cambiar el régimen y sin perturbar al país.

La revolución podría hacerse desde arriba, lanzando al yermo donde purgaran sus culpas los hombres que no saben gobernar, que no conciben gobernar más que de la manera que lo hacen y cuyos resultados no he de enumerar, pues están á la vista de todos.

Esos sí que tienen que hacerse perdonar muchas cosas, tantas que la lista de los yerros cometidos no cabría en ese Diario de las Sesiones de esas Cámaras tan gentilmente presididas.

Mecenas.

Madrid.

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 18.

Viena: Llegan cartas y telegramas de los corresponsales de la Prensa austro húngara en el teatro de la guerra, que dan muchos é interesantes detalles de las últimas operaciones.

He aquí un resumen de los mismos.

El jefe de las fuerzas turcas de Beranes, Saad Eddin, ha muerto gloriosamente peleando.

También murieron los mayores Seill Eddin y Kiamil.

En el combate de Ristowatz, librado por servios y turcos, el fuego duró diez horas.

El general Putnik dirigió á las tropas servias.

También acudieron los generales de división Teferovitch, Zikovitch y Jankovitch.

En Tuzi, 650 soldados turcos, un coronel, cuatro comandantes y 25 oficiales, murieron antes de que se rindiera la plaza.

Los heridos montenegrinos tienen en su mayoría heridas horribles.

En la última fase de la resistencia, los artilleros turcos se quedaron sin municiones.

Y cargaron sus piezas con monedas, pedazos de hierro y trozos de cristal.

El primer ataque contra Tarabosch, cerca de Skutari, fué un desastre para los montenegrinos, según estos mismos confiesan.

Habiendo sido rechazados de día, mil montenegrinos brindáronse para asaltar la posición de noche.

Aceptado el ofrecimiento, se adelantaron sin mover ruido.

Pero de pronto los proyectores turcos les iluminaron.

Las ametralladoras empezaron á diezmarles.

Se les dió orden de retroceder; pero se negaron á obedecerla y siguieron avanzando.

Y de los mil, ochocientos murieron.

Un redactor de la *Nueva Prensa Libre* ha interviuvado al mayor turco Setha dine bey, que mandaba la guarnición del fuerte de Deschitch, tomado por los montenegrinos.

Dicho mayor está preso en Podgoritza.

«Sólo tenía—dijo—400 soldados y cuatro cañones, tres de éstos viejos.

Me defendí mientras pude; pero fuí abrumado por el número, y tuve que rendirme.»

Un recuerdo de la Infanta doña María Teresa

Don Francisco Melgar, cultísimo escritor, cuenta desde París, donde reside, la siguiente expresiva anécdota de la Infanta doña María Teresa:

«La inesperada muerte de la Infanta María Teresa, que tan vivamente ha impresionado á cuantos la conocían, ha tenido en mi corazón eco doloroso.

«Ni flores ni coronas» ha dicho la augusta Dama, siguiendo las inspiraciones de su recto espíritu cristiano.

Respetemos su voluntad, pero séanos permitido, sin faltar á ella, depositar sobre su tumba una modesta florecilla, la flor de la gratitud.

Cinco años atrás, tenía yo la inmensa dicha de que aún fuera de este mundo mi santa madre; llevaba vida medio cenobítica, en un convento de esta capital dirigido por una venerable religiosa española.

Allí iba yo á visitarla todas las mañanas, y paseándome una de éstas por el magnífico parque de la casa con ella, y con un hijo mío de tres años de edad, se cruzó con nosotros en una de las frondosas alamedas una señora joven, acompañada de un ama de cría, con un rapaz de cortos meses en los brazos.

Hubo de comprender al paso algunas frase suelta de nuestra conversación y paróse de repente con el rostro animado de expresiva alegría, nos preguntó:

—¿Son ustedes españoles?

—Gracias á Dios, señora, me apresuré á contestar.

Y fijando sus ojos en el niño, que aún llevaba larga y cayéndole hasta los hombros, la rizada guedeja rubia, añadió:

—¿Y este querubín también sin duda? ¿Es niño ó niña?

Y sin dejarme tiempo para replicar exclamó graciosamente:

—¡Qué tontería digo! Ni lo uno, ni lo otro. Es un ángel, y los ángeles no tienen sexo. ¿Se le puede dar un beso?

—Ciento, señora, repliqué inflado de orgullo.

Y levantándole en brazos hasta la altura de su cara, la miré, cayéndoseme la baba, cubrirle de caricias, mientras yo, á mi vez, las prodigaba al bebé que sonreía en brazos de la robusta pasiega.

Así pasamos unos cuantos minutos que á los dos nos parecieron un relámpago, cambiando las delicias inefables que sólo los padres pueden saborear, y cuando las puertas del jardín se habrían, para dar paso al automóvil que iba en busca de la desconocida, nos separamos como los mejores amigos del mundo, con un fuerte y casi fraternal apretón de manos.

Al abrir la portezuela del carruaje, había acudido la superiora que se puso á hablar con mucha animación á la dama, mirándonos todo el tiempo con faz sonriente, y cuando el coche arrancó, mi incógnita amiga me saludó agitando la mano, y enviando un beso al niño, á la par que gritaba:—No olvidaré pedir á Dios que le conserve su criatura; pídale usted que bendiga á la mía.

—¿No sabe usted con quien ha estado hablando?—me preguntó la religiosa corriendo toda sofocada á mi encuentro.—Con la infanta doña María Teresa. La he dicho su nombre de usted, y la ha hecho mucha gracia, la idea de haber estado todo ese tiempo tan confiada en estas soledades, y á merced de un *enemigo* como usted. Pero me ha encargado de decirle, que aunque usted lo sea suyo, ella no lo es de usted, pues lo conocía hace tiempo, y sabía que su pluma sólo estaba al servicio de la Religión y de España, los dos cultos de su vida.

Me ha autorizado á decirle á usted su nombre, para que sepa que es su amiga, pero en cambio espera de su discreción que á nadie, absolutamente á nadie, hablará de su estancia en París. Su alteza ha venido con su augusto esposo, no ya de incógnito, sino de escondite, sin autorización, y todos lo creen en Biarritz.

Van á pasar aquí dos días, como colegiales que hacen novillos, y si en la Embajada se enteran se enfadarán mucho, de que no se les haya avisado, y pueden venirles disgustos. Así que *mutis*.

Prometí y guardé silencio, y así terminó mi aventura, en la cual, como en todas las que intervienen chicos, hubo su nota cómica.

Asombrábase mi hijo de que yo no hubiera descubierto del primer golpe de vista, que en el jardín había una princesa.

—Yo, añadió, en seguida la conocí.

—Tú mocoso, ¿y en qué?

—Pues en el traje.

Como la infanta iba vestida modestísimamente, la observación no pudo menos de sorprenderme.

—¿En el traje?—repliqué.—Pero, ¿de quién estás hablando?

—Pues ¿de quién ha de hablar? De esa señora con un niño en brazos, vestida como las reinas ó las princesas, con unas cintas coloradas y amarillas tan grandes, y aquellos colores de campanillas tan bonitos, que la cubrían todo el pecho y metían tantos ruido.»

BENAVENTE, ACADÉMICO

Madrid 18.

En la Academia Española se celebró anoche la elección para cubrir la vacante por muerte de Menéndez y Pelayo.

Fué elegido Benavente por 15 votos contra Soralequi que sólo obtuvo cuatro.

El problema de D. Gustavo

Como Alejandro Lerroux, Gustavo Hervé ha *evolucionado*.

Son famosos estos jefes revolucionarios, que se pasan años y años engañando á sus tropas de papanatas y luego dan media vuelta á la derecha y se escabullen tranquilamente.

De las declaraciones de Hervé en la sala Wagram, resulta que se ha engañado ó se ha calumniado á sí mismo cuando firmaba *Un Sans Patrie*, cuando recomendaba que se arrojara la bandera al estercolero, cuando aconsejaba la deserción en tiempo de guerra y los disparos contra los jefes. Ahora sale con que no le han entendido los suyos. ¡Sí serán brutos, que no entienden unas cosas tan claras!

Porque es evidente que al firmar Hervé *Un Sin Patria*, sólo unos necios como los que le seguían eran capaces de entender que él no era patriótico. El no está contra la bandera, puesto que elige la de Valmy; él no está contra la Patria, sino que se contenta con quererla socialista; él no está contra el Ejército, sino que desea conquistarlo por medio de subofiales conscientes; así lejos de aconsejar la deserción, excita á sus amigos á merecer el certificado de aptitud militar para conseguir galones, y con ellos influencia, en el regimiento. «Sólo cuando dispongamos del Ejército—concluye—podrá hablarse de huelga general».

¡Patriotismo indecente!», le gritaban sus antiguos partidarios. «Hasta ahora nos predicaba lo opuesto».

Pero Gustavo, imitando á Bonaparte cuando entró con sus granaderos á tirar por las ventanas á los Quinientos, mandó á los jóvenes guardias cargar sobre los libertarios que se tomaban la procaz libertad de insultarle, y los jovenes guardias, con fraternal furor, expulsaron de la sala á los contradictores más peligrosos. El nuevo método de Hervé para confesionar el guisado de la revolución, es muy sencillo. Dirigiéndose á los pazguatos pervertidos por sus antiguos sofismas, les dice ahora: «Id tranquilamente al regimiento, sed buenos soldados, granjeaos la estima, de los jefes, ganad galones, sed bravos y heroicos y así nos ayudaréis á hacer la revolución social».

Sólo que, cuando esos discípulos tengan sus galoncitos, evolucionarán, como el maestro cuando ha heredado tres cientos mil francos.

Ya lo dijo Proudhon, que conocía á esa gentecilla: «El jacobino, enriquecido, se torna ferozmente conservador».

Si viniera la revolución, Hervé estaría con los soldados, que le ayudarían á conservar su talegullo, matando revolucionarios y ladrones.

Hervé, el rojo libertario, está ya hoy convertido en un burgués rubicundo.

Echauri.

DE CAMBÓ A RIBALTA

Madrid 18.

Cambó ha contestado al telegrama que le ha dirigido Ribalta con el siguiente:

«Considero infundado el pesimismo que expresa su telefonema.

Nunca creí que el Gobierno, por medio de una ley, pudiera imponer á las compañías la satisfacción de las aspiraciones de los ferroviarios.

Lo único que podía hacer era estimularlas para que llegaran al máximum posible de concesiones y obtener por medio de una ley la facultad de intervenir en la fijación de esas concesiones y ... darles estabilidad una vez otorgadas.

Dentro de un mes y en fecha muy próxima, la Compañía concretará las concesiones que les otorga.

Creo que el interés de los ferroviarios está en resistir las excitaciones que no inspira su interés y aguardar serenamente que se hagan públicas las concesiones de las compañías que mediante la ley obtendrán la consagración definitiva.—*Cambó.*

Grandezas y títulos del Reino

La *Gaceta* ha publicado las siguientes disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia:

Relación de las instancias presentadas en este ministerio en solicitud de grandezas y títulos, para su inserción en la «Gaceta de Madrid»:

Don José Ramón de Hoces y Dorticos-Marín solicita real carta de sucesión en el título de duque de Hornachuelos, con grandeza de España.

Don Juan Jordán de Urríes y Patiño solicita real carta de sucesión en el título de marqués de Aymerich.

Don Joaquín Ignacio de Arteaga y Echagüe, marqués de Santillana, conde de Corres, solicita real carta de sucesión en los títulos de duque del Infantado, con grandeza de España; marqués de Ariza, con grandeza de España; marqués de Estepa, con grandeza de España; marqués de Valmediano, marqués de Armunia, marqués de Cea, conde de Monclova, con grandeza de España; conde de Saldaña, con de del Real de Manzanares, conde de Santa Enfemia y señor de la Casa de Lazcano, con grandeza de España.

Don Cristóbal González de Aguilar y Fernández Golfín solicita se rehabilite á su favor el título de marqués de Sancela.

Don Manuel de Campero y Cervantes solicita real carta de sucesión en los títulos de marqués del Apartado y conde de Alcaraz.

Don Antonio de la Cierva y Lewita solicita real carta de sucesión en el título de conde de Ballobar.

Doña Regla Manjón y Margelina solicita la rehabilitación del título de conde de Lebrija.

Don Francisco Armero y Castillo solicita real carta de sucesión en el título de marqués del Nervión, con grandeza de España.

Don José Díez de Tejada Vargas Machuca, barón de Sabasona, solicita real carta de sucesión en el título de conde del Castillo de Tajo.

Doña Luisa Cotoner y Alvarez de las Asturias Bohorques solicita real carta de sucesión en el título de conde de Villar dompardo.

Doña Josefa Calderón y Montalvo, marquesa de Aledo, solicita real autorización para designar sucesor en dicho título.

Don Martín González del Valle y Fernández de Miranda solicita real carta de sucesión en el título de marqués de la Vega de Anzo.

Don Luis de Zavala y Guzmán, duque de Nájera y otros títulos, solicita real carta de sucesión en el título de conde de Castañeda.

Don Carlos Serra y Pickman solicita real autorización para usar en España el título pontificio de marqués de San José de Serra.

Las negociaciones con Francia

Madrid 18.

Celebraron ayer una conferencia Geofray y García Prieto, que duró veinte minutos.

Las noticias que se conocen son que Géofray entregó á García Prieto una nota de contestación de Francia á las últimas proposiciones españolas sobre aduanas.

En esa nota mantiene Francia las primitivas proposiciones.

Por tanto, se ve el propósito de no terminar las negociaciones, y éstas, por lo tanto, no han avanzado un paso.

García Prieto volverá á estudiar las nuevas razones francesas y verá cómo ha de contestar.

Las impresiones son pesimistas.

JUNTA DE TURISMO

En el Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Halcón, se reunió ayer tarde la Junta de Turismo, con objeto de tomar acuerdos relacionados con la recepción de los congresistas que visitarán nuestra ciudad.

Asistieron los señores Palomino (don Félix), Piñar y Pickman (don José), Cubas Albernis, Luque Soler, Sanchez Seco, Sánchez Aráiz y García Pedraza.

Se cambiaron impresiones sobre los festejos que se organizan en honor de los congresistas, ultimándose detalles.

Se dió cuenta por los vocales de los trabajos y gestiones realizados para el mayor éxito de los festejos.

El alcalde puso en conocimiento de la Junta que contaba con sesenta carretas para la fiesta andaluza en Tablada.

Como dijimos oportunamente, las carretas se repartirán entre las fábricas, corrales, etc.

Los premios serán treinta, adjudicándose á las que se presenten mejor exornadas.

La primera parte de esta fiesta, consistente en el acoso y derribo de las reses, se ha trasladado al día 5, que se celebrará la jira por el Guadalquivir en honor de los congresistas.

Los buques que los conduzca, pues según parece serán dos, anclarán frente á Tablada, presenciando desde ellos aquella típica faena andaluza del campo.

La vendición de automóviles, otra de las partes de la fiesta de Tablada, promete resultar brillantísima y á ella concurrirán gran número de vehículos de dicha clase, exornados.

El señor Piñar y Pickman (don José), encargado de la realización del festejo, desconocido en Sevilla, trabaja de firme para que resulte lo más lucido posible.

Para esta fiesta de Tablada, la Comisión gestionará de las señoras y señoritas que concurran lo hagan tocadas con la clásica mantillla blanca.

La función de gala en honor de los congresistas se celebrará en el teatro Cervantes.

Todo el anfiteatro quedará convertido en un palco, que ocuparán los congresistas.

Se le adornará con colgaduras tapices etcétera.

Se pondrán en escena, probablemente las obras de los hermanos Quintero «El patinillo» y «La buena sombra», de ambiente y carácter típicamente andaluces.

De la fiesta y buñolada en la Casa de Pilatos, y que, como ya dijimos, tiene carácter benéfico, se ha encargado de su organización la Junta de damas del Consultorio de Niños de Pecho, á donde irán á parar los ingresos que se obtengan.

El primero de los patios del edificio se exornará con banderas, gallardetes y farolillos á la veneciana.

Las señoras y señoritas que asistan á la fiesta, lucirán el típico pañolón de Manila.

Del exorno de la Casa de Pilatos se han hecho cargo los artistas señores Zaragoza y Moyano.

Seguramente la fiesta resultará muy brillante, y de ella llevarán agradable recuerdo los congresistas.

Los demás extremos que abarca el *programa* de la estancia de aquellos en nuestra ciudad están ultimados.

La Junta se reunirá de nuevo, probablemente, el martes próximo.

Ecos de Sociedad

Los condes de Osborne, que han vestido de largo en París á su preciosísima hija María, se disponen á regresar á Sevilla para la semana próxima.

—

Es esperado en Sevilla el expresidente de la república de Colombia general Reyes, quien se propone hacer algunos estudios en los Archivos de la Casa Lonja.

—

A causa de la enfermedad del general señor Chacón, se ha encargado del Gobierno militar el general de brigada don Carlos Salas.

—

Han regresado de Alhama la señora doña Enriqueta Baquero, viuda de Scholtz, y su hija la señora viuda de Luca de Tena.

—

Háblase en los centros donde se reunen personas de la buena sociedad de que acaso en la primavera próxima contraiga matrimonio con una señorita muy bella y distinguida un diputado de la Asamblea provincial.

—

Entre los invitados al tentadero de don Eduardo Miura, se encuentran los hijos del ganadero señor Albarrán, jefe del partido conservador en Badajoz.

—

En breve marcharán á Madrid don Rafael Laffitte y García de Velasco, con su esposa y sus hijos.

—

El primer teniente de Artillería don Enrique Vera Salas ha sido destinado al primer regimiento montado, de guarnición en esta plaza.

—

Hoy ó mañana saldrá para Madrid la señora marquesa viuda de las Torres de la Pressa.

—

Ha marchado á las aguas de Ontenientе el abad de curas propios, párroco del Sagrario, don Juan Sánchez.

—

Hoy marchará á Arahal el Cardenal Almaraz, acompañado del secretario de Visita, señor Gómez Falcón, con objeto de bendecir una capilla, propiedad de los señores Benjumea.

—

De París se han trasladado á Roma los señores de Zubiria (don Pedro).

—

Llegó de Huelva el primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, don Diego García Riera.

—

Se disponen á salir para el extranjero los marqueses de Villamarta Dávila.

—

Se ha concedido real licencia á don Fernando de Borbón y Marian, duque de Durcal, para contraer matrimonio con doña María Leticia Bosch y Blat.

—

Se encuentra en Sevilla el senador marqués de San Marcial.

—

Ha quedado en situación de excedente en esta región, el capitán de Artillería, recientemente ascendido, don Juan Manella Sangrán.

—

En la villa de Zufre ha contraido matrimonio la bella señorita María Suárez y Suárez con el letrado de Aracena don José Rodríguez Suárez.

Apadrinaron á los novios sus tíos el médico titular de dicho pueblo, don José Gavidia, y su distinguida señora, doña Ana Suárez.

Fueron testigos, por parte de la novia don Juan Ruiz García, médico director de las Obras del Puerto de Sevilla, y don Rafael Alexandre, y por parte del contrayente, don Justiano de Llera, juez de primera instancia del distrito, y don Manuel Alonso, rico propietario de Real de la Jara.

Asistieron, además, á la ceremonia, que revistió la mayor solemnidad, las señoras y señoritas Angela y Ramona Rodríguez de la Borbolla, Lola y Pepita Fernández Ordóñez, Matilde Suárez, Josefina Labrador, doña Ana y doña Encarnación Labrador, doña María Martín de Hidalgo, doña Francisca Suárez, doña Clotilde Labrador y doña Fidela Moreno de Alonso, y los señores don Alejandro Duque Rincón, médico y alcalde de aquella villa; don Francisco Alcalá Viva, médico de Morón; don Joaquín, don Manuel y don José Duque Rufo, don Antonio Hidalgo, don José María Perales, don Julián, don Faustino y don Manuel Rodríguez, don Manuel Fernández Ordóñez, don Rafael Girón y otros muchos que sentimos no recordar.

La novia vestía rico traje blanco con prendidos de azahar, que hacían resaltar su belleza.

Recibieron los contrayentes numerosas pruebas de afecto de sus amigos y fueron obsequiados con una serenata por la banda municipal.

Todos los concurrentes también fueron obsequiados en casa de los padrinos con un espléndido *lunch*, durando la animación hasta las primeras horas de la mañana, en que, acompañados de muchos amigos, marcharon los novios á la estación, para hacer su viaje de boda y visitar las principales capitales de España.

—

Ecos madrileños.

En su finca de La Hunde (Valencia) ha fallecido la distinguida señora don Isabel Ros de Olapo de Page, hija del general marqués de Guad-el Gelú. Su muerte será justamente sentida por la sociedad de Madrid, en la que gozaba generales simpatías.

—En la capilla del palacio que la señora viuda de Zubiria ocupa en Bilbao, se ha celebrado el enlace de su hija, señorita María Teresa Zubiria, con el ingeniero industrial don Alfonso de Churruca, hijo del conde de Motrico, siendo padrinos la madre de la novia y el padre del novio.

—Ha fallecido en esta corte la distinguida señora doña Josefa Michel y Osma, viuda de don Manuel Sáenz de Heredia y Tejada.

—Los telegramas de París han dado cuenta de la detención de un barón Radowitz alemán, acusado de un delito común.

Según se nos dice, no se trata de ningún hijo, ni pariente cercano, del ilustre diplomático señor Radowitz, hace pocos años fallecido, que fué embajador de Alemania en Madrid.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año en la central y sucursal 1.ª, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

DEL AYUNTAMIENTO

El Cabildo de anoche comenzó con la visita que es costumbre hagan á la Corporación municipal los gobernadores recién llegados á la ciudad, devolviendo la visita que le hace á su llegada una comisión de concejales.

En su discurso de salutación á la ciudad el señor Cabrerizo demostró los mejores deseos, jurando por su honor como militar y como civil que trabajaría con fe en pro del progreso, higiene y bien de la capital.

Después de contestarle el alcalde y los jefes de minorías, se retiró el señor gobernador, comenzando el despacho ordinario, con la lectura de un telegrama del señor Sánchez Anido saludando á la representación de la ciudad en el momento de tomar posesión del Gobierno civil de Barcelona. Se acordó corresponder á la atención en términos de gratitud y felicitación.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto los siguientes dictámenes.

Uno relativo al derribo de la casa Jovellanos número 3, que volvió á la comisión.

Otro sobre posesión de nuevos médicos para el Laboratorio Municipal, que quedó ocho días sobre la mesa.

Otro relacionado con la subasta de la recaudación de arbitrios é impuestos municipales, que volvió á la Comisión después de haberse opuesto enérgica y tronantemente al proyecto los representantes de las minorías republicanas y el edil liberal señor Morales que declaró no conocer el expediente.

Y el presupuesto para 1913 que quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión. Terminado el despacho se invirtió cerca de una hora en ruegos y preguntas, la mayoría de ellas formuladas por los republicanos y encaminadas á que se exija á la Empresa Catalana de alumbrado por gas el pago de las calicatas que abre y á que se ajuste en las obras de canalización que ejecute á los proyectos aprobados.

Todo ello se acordó que pasara á informe urgente de la Comisión.

Y se levantó la sesión.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 25 1|2 á 26.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1|2.
Idem gris, de 20 á 20 1|2.
Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maiz, de 23 1|2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 37 a 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

0 toros, 12 bueyes, 24 vacas, 3 novillos, 08 utreros, 00 erales, 24 añojos, 11 terneras, 33 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 16 machos cabríos y 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'80 bueyes de 1'70 á 1'75, vacas de 1'75 á 1'85, novillos de 1'90 á 2'00 utreros de 1'90 á 2'00, erales de 1 90 á 2'00; añojos de 1'90 á 2'00, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: El comandante de Alfonso XII don Juan Lasquetі.

Hospital y provisiones:

Granada, 9.° capitán.

Parada, Ceuta, 2.° turno.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Alcántara, cf., y San Aquilino, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Pedro Alcántara.

—

En la iglesia de San Juan de Dios se celebra, á las seis y media de la tarde, la novena al Arcángel San Rafael, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

—

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

En San Jacinto se celebra el ejercicio del mes, á las siete de la noche, con exposición de S. D. M. y plática los domingos.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, á las oraciones, el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y plática diaria.

NOTICIAS

El presidente de la Sociedad Económica de Córdoba, señor Torres Cabrera, ha contestado al telegrama que le dirigió la de Sevilla, en una carta en la que ha ce constar que todos sus consocios se hallan dispuestos á la unión fraternidad estrecha para la defensa de los intereses andaluces y canarios.

En el mismo sentido responde en otra entusiasta carta el señor Aramburo, presidente de la Sociedad Económica de Cádiz; y la de Chiclana, en atento oficio, participa el acuerdo tomado de unirse á las Sociedades hermanas para la defensa de los intereses de Andalucía y Canarias.

Por último, la Económica de Vejer le envia un telegrama en los siguientes términos:

«Esta Sociedad se honra correspondiendo atento saludo y ofreciendo decidida cooperación para estrechar unión y defender altos intereses Andalucía y Canarias.

—

En el palacio arzobispal se han fijado edictos anunciando encontrarse vacantes las siguientes canongías, que se proveerán por oposición:

Una en Ibiza, admitiéndose solicitudes hasta el día 17 de Noviembre.

Una en Zaragoza, solicitudes hasta el 9 de Noviembre.

Una en Coria pudiendo presentarse la documentación hasta el 24 de Noviembre.

También se anuncia un concurso para proveer curatos en la diócesis de Valencia expirando el plazo para tomar parte en el mismo.

—

La hermandad de la Virgen del Pilar establecida en la parroquia de San Pedro saldrá procesionalmente mañana domingo á las seis y media de la tarde.

—

Para el lunes están citadas en la Diputación la Asamblea provincial, la comisión permanente y la comisión mixta de reclutamiento.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 260; id. id. con metálico y con bonos, 245; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.719.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don José Monge Bernal.

—

El gobernador dijo ayer que la huelga de Villanueva de las Minas continuaba en la misma situación y que había recibido noticias telegráficas de haber entrado más obreros al trabajo.

El señor Cabrerizo conferenció con el jefe de la guardia civil señor Simó acerca de las medidas adoptadas para mantener el orden.

Telegramas

Madrid 13.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

El indulto general concedido ayer con motivo del centenario.

Relación de cantidades y presupuesto de liquidación para la construcción de escuelas.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado hoy:

Concediendo el ascenso de escala al inspector general del cuerpo de minas don Ildefonso Guerra.

Nombrando jefes de primera clase á don Manuel Alvarez y á don Antonio Vázquez.

Idem de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes á don Rafael Escriba.

Nombrando ayudantes de Obras públicas á don Manuel Solano y á don Gabriel Marin.

Autorizando al ministro de Fomento para que por mediación de subasta se proceda al dragado del puerto de Cádiz.

Y autorizando la construcción de vías férreas y ordinarias en los trozos 4.ª y 5.ª de la dársena del puerto de Cádiz.

La mañana del presidente

El señor Canalejas, que aún se encuentra indispuesto á consecuencia del fuerte catarro que sufre, estuvo toda la mañana recogido, por

cuyo motivo no despachó con el Rey.

A mediodía se levantó el presidente, recibiendo á los periodistas.

Dijo que el ministro de Hacienda le había enviado una carta en la que mostraba su contrariedad porque *no se utilizan las cuatro horas* para la discusión de los presupuestos. No es mía la culpa, dijo, pues lo que ocurre es que los diputados se dispersan y se queda el salón vacío, tan pronto como empieza á hablar el señor Salillas, y si quieren más tiempo para discutir, yo hablaré con el conde de Romanones, y fijaremos cuatro horas más de duración á las sesiones.

Carece de fundamento, señores, dijo sonriente, la preocupación y tristeza que me atribuye, debida al resultado de la votación de ayer sobre el proyecto de las Mancomunidades.

Casualmente, agregó, me encuentro muy satisfecho de la disciplina demostrada por los diputados de la mayoría, concurriendo 156 de los 205 que la componen á votar el referido proyecto, y no haciéndolo más, cincuenta por encontrarse enfermos y otros por tropezar con dificultades para realizar los viajes á la corte, pero todos, y de ello me congratulo, se apresuraron á obedecer la orden que el conde de Romanones les envió por conducto de los respectivos gobernadores.

Lo importante es que se aprueben las mancomunidades, que después se seguirán los trámites sin dificultad.

Supone el señor Canalejas que el lunes hablará Pablo Iglesias muy extensamente, añadiendo que el «leáder» socialista está muy contrariado porque no ha podido hablar ya. La culpa no es nuestra, siguió, pues el señor Soriano hace repetidas preguntas y anuncia interpelaciones que no pueden dejar de atenderse.

Si los diputados desean más tiempo para estudiar los asuntos, repito como antes dije, que se prolongaran las sesiones, pues nosotros no pensamos oponernos á sus planes.

Tambien dijo que la firma del tratado con Francia ha sufrido nueva dilación, debido al deslinde del Muluya que se nos planteó y que se terminará pronto.

Creo, añadió, se arreglará todo el lunes.

Según dijo Canalejas, don Alfonso irá esta tarde á Carabanchel para presenciar ejercicios de tiro y maniobras de artillería.

BOLSA

	Madrid 18
4 por 100 interior	83'54
Fin de mes	83'90
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'55
Amortizable 4 por 100	95'00
Banco de España	449 50
Tabacaleras	288'50
Paris Cheque	6'05
Londres, libras esterlinas	26'77
París, exterior español	91'85
Azucarera Sociedad General	42'50
Acciones prefs. de la misma	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: La suerte loca.

A las 8 y 3|4: Bohemios.

A las 10 (doble): La mujer divorciada.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3|4: La manzana de oro.

A las 9: La volatinera.

A las 10 y 1|4: Lysistrata.

A las 11 y 1|2: La gatita blanca.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'3 mañana.

Mixto para Madrid, 8'5 noche.

Mixto para Córdoba ' 5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde:

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Domingo 20 de Octubre de 1912 NÚM. 13.1.7

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 »
Un año.	26 »
Extranjero	40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LOS FRANCESES Y FERRER

Un insulto grosero á España

El Ayuntamiento de París, compuesto de socialistas, anarquistas y *apaches* con camisa blanca ha resuelto quitar el nombre que lleva en la capital de Francia la calle de San Antonio para sustituirlo con el de Francisco Ferrer, el fusilado en Barcelona por inductor á la sedición, á la matanza, el robo y el incendio, durante la semana trágica en la ciudad condal.

Este acto, que alguien juzgará como el ejercicio de un derecho que nadie podrá disputar al Ayuntamiento parisino, es en realidad á juicio de todo hombre sano, una blasfemia horrible arrojada al rostro del mundo católico y una injuria al honor nacional de España.

En el Senado se ha excitado al Gobierno á que proteste contra ese hecho, que es un insulto al honor de España y á su bizarro Ejército. A esta excitación ha contestado el ministro de Gracia y Justicia que el Gobierno tomará los acuerdos que estime necesarios para dejar á salvo el honor nacional.

Esperamos la confirmación de la noticia, y, en el caso de que resulte exacta, desde estas columnas excitaremos nosotros á los Ayuntamientos de España, y particularmente á aquellos en que palpita con generosos látidos el honor nacional y el odio al satanismo, que, en represalias de aquel acto provocador é injurioso, pongan á las calles de sus respectivos pueblos los nombres que puedan mortificar más hondamente al Ayuntamiento jacobino de París y á Francia entera, si ésta no protesta con ruda indignación contra el acuerdo de su Municipio.

Y el mejor medio empleado á tal propósito será alemanizar nuestras calles, dándoles el nombre de las grandes victorias alcanzadas por Guillermo I contra Francia.

Sedán, Metz, Strasburgo y otros nombres nos están convidando á devolver á los franceses ferreristas el agravio conferido á nuestros Tribunales militares al pretender glorificar al hombre á quien éstos sentenciaron con arreglo á estricta justicia.

Un cambio de nombre á una calle tiene la mayor parte de las veces interés local ó de partido político solamente; pero glorificar á un hombre que nuestras leyes juzgaron cuerdamente y levantarle un monumento en la capital de una nación que pretende ser nuestra aliada y siempre fué irreconciliable enemiga, más que un culto de jacobinos al espíritu satánico, parece un reto grosero á la nación española.

Nosotros protestamos enérgicamente contra el acto inconsiderado del Ayuntamiento de París.

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 19.

París: Ya se han cambiado nota con las declaraciones de guerra entre Turquía y las cuatro naciones aliadas.

Estas enviaron al mismo tiempo á las Potencias notas explicando su actitud.

Ayer circuló el rumor de que Turquía iba á acceder á las reclamaciones de Grecia respecto á Creta, para separar á Grecia del conflicto.

Pero esto no es cierto, pues Grecia no solo declaró la guerra, sino que tres regimientos griegos entraron en Turquía sin ser molestados, y una partida griega se apoderó ayer de un convoy de municiones turco.

Los reyes de Servia y Bulgaria con sus hijos marcharon para ponerse al frente de sus tropas.

Los turcos siguen concentrando fuerzas frente á Grecia, Bulgaria y Servia, pero todavía no han comenzado las operaciones serias.

Mientras tanto siguen los combates en la frontera de Montef y Montenegro.

Las tropas montenegrinas marchan divididas en varias columnas que se separan según las necesidades del terreno.

Anteayer dos columnas de 3.000 hombres rechazaron á pequeños grupos turcos que atacaron á Berana que estaba defendida por 4.000 turcos, pero la artillería turca era inútil contra los pequeños grupitos montenegrinos.

Los turcos resistieron el ataque cuerpo á cuerpo, pero luego retiráronse á Ypec donde se unieron á otra fuerte columna y llevándose bastante material de guerra.

En la ciudad quedaron 500, incluso muchos heridos.

Los montenegrinos se apoderaron de varios centenares de fusiles y 14 cañones y de bastantes municiones y víveres.

Los montenegrinos ocuparon luego las aldeas de Tara y Dovitza.

Se espera una gran batalla en la orilla izquierda del lago Scutari.

En cambio entre los turcos y montenegrinos hubo un choque en Uranja, siendo rechazados los montenegrinos que sufrieron 300 bajas y teniendo los turcos 15 muertos.

Los turcos de Pollzzi se apoderaron de un cañón y de gran cantidad de municiones.

Constantinopla: El ministro de Grecia ha comunicado que á la 1 y 15 de la tarde el gobierno turco hizo lo declaración oficial de guerra.

DE MARRUECOS

Madrid 19.

París: El general Liautey telegrafía que la columna del coronel Gueydon rechazó al Sur de Chauia una harka compuesta de 1 500 disidentes de la kábila de Beni Mequine.

Los franceses tuvieron dos muertos y siete heridos.

Los habitantes de Tiznit, situados en la región del Sur, han expulsado á Mana, hermano del excalifa de El Hiba.

...Y se respira mejor

A Galdós y á mí se nos ha quitado un peso de encima.

Galdós, que en su último molde de fabricar monedas de á dos pesetas, ó sea en el «Episodio Nacional» (?) titulado «Cánovas», se muestra indignado por la «invasión cartaginesa» de monjas y frailes que siguió á la Restauración, respirará mejor, y yo, amante de la cultura galdosiana, también ejecutaré con más facilidad la función respiratoria.

¡Ya hay unos cuantos frailes y monjas menos en España!

Lo dicen hoy los papeles públicos.

El P. Algué acompañado de otros jesuitas y de varios misioneros de San Vicente de Paul, ha regresado á Filipinas. Además, diez Hermanas de la Caridad han embarcado para el mismo Archipiélago.

¡Qué se marchen, que se marchen esos *cartagineros*!

¿Para qué sirven en España, infestada ya de *gandules*?

¿El P. Algué y sus compañeros dejarán de ser unos infelices ignorantes que ni siquiera han leido las novelas de Pérez Galdós? Y de los misioneros y las Hermanas casi puede asegurarse que no conocen las obras de Nietzche y otros filósofos alemanes.

Enfrascados en sus aparatos y en sus enfermos, no tienen tiempo para dedicarse á otras ocupaciones más trascendentales.

¡Qué bien estaremos ahora, señor Galdós.

Aquí, en España, con muchas emigraciones como esa, quedaremos solamente *los cultos*, los que gastamos dos pesetas en cada «Episodio Nacional».

Quedará la juventud ilustrada, consciente y progresiva.

Quedará la juventud que odia á los frailes, ignorantes y gandules.

Quedará la juventud que se preocupa de los gestos de la *Fornarina* y de las estocadas del *Gallo* y que en los *veriguadores* que publican los periódicos, pregunta la fecha exacta en que tomó la alternativa *Cocherito de Bilbao*.

¡Ya respiramos mejor, señor don Benito Pérez Galdós!

Constante

EL COMITÈ FERROVIARIO

Madrid 19.

En la Casa del Pueblo reunióse el Comité ferroviario, cambiando impresiones sobre los proyectos del Gobierno.

Dióse cuenta de una comunicación de la Federación de trabajadores, ofreciendo su apoyo á los ferroviarios.

Estos celebrarán el lunes una asamblea en el teatro Barbieri, que tendrá importancia.

Cordoncillo ha dicho ser inexacto que conocieran los ferroviarios el contenido de los proyectos del Gobierno.

De haberlos conocido los hubieran rechazado.

Por la Fé y por la Patria

El espectáculo de la actual guerra, de los furiosos combates en los escenarios, designados hasta ahora al sur y oriente del Montenegro, la Macedonia y la Albania meridional y la frontera griega, ha de ser interesantísimo y emocionante en altísimo grado; la concentrada ira, el furor, el arrojo y la astucia de los combatientes y, sobre todo, de los guerrilleros, que molestarán probablemente como enjambres de mortíferos insectos á los ejércitos turcos, han de dar forzosamente origen á tremendos choques y á épicos episodios, si es que á última hora no se decide alguna gran potencia á interponerse y poner un contentivo á la rabia de los beligerantes. «Por la fé y por la patria», exclamó en Constantinopla un reservista, al ser inscripto como presente en filas; «por la fé y por la patria», dicen búlgaros, serbios, griegos y montenegrinos; y por la fé y por la patria, se han emprendido en todos los tiempos, entre los pueblos civilizados, las guerras más sangrientas, espantosas y porfiadas, las que devastaron las tierras y exterminaron á sus habitantes. Por la fé y por la patria, [illegible] ciasmados y frenéticos doce millones de ortodoxos contra veinte de musulmanes.

La insurrección de Veracruz

Madrid 19.

Méjico: El movimiento insureccional del puerto de Veracruz carece de importancia, pues es una asonada sin programa.

El presidente Madero ha enviado ya de Méjico suficientes tropas que han cercado la ciudad para coadyuvar á dominar el levantamiento que cuenta sólo con unos 400 hombres.

La Marina permanece fiel al gobierno y la fortaleza de San Juan de Ulla, punto muy estratégico.

La guerra y la Bolsa

La eterna cuestión de los Balkanes, la guerra del cercano Oriente, en la que los turcos no quieren que intervenga nadie más que ellos en el arreglo de sus cosas, no admitiendo de las potencias forma alguna de arbitraje, ha dejado ya sentir sus efectos.

El eco de los cañones y los ayes de los heridos puede que no se oigan desde España y que de los cientos de muertos ya habidos ni uno solo de nombre desde aquí conozcamos; mas, el luto y el pavor y el pánico de esta guerra al retumbar en París ha repercutido en toda Europa.

Es, pues, la guerra del cercano Oriente una guerra europea; no han podido las seis grandes potencias lograr que se localizara como pretendían.

La Europa bursátil ha recibido una tremenda derrota. El pánico en la Bolsa de París ha sido formidable. Los Nortes bajaron 14 enteros, 13 los Alicantes, 12 los Andaluces, 2 los valores turcos y 62 céntimos las rentas francesa.

El Crédit Lyonais bajo 20 puntos, el Banco Parisién 55, y el Banco de París y los Países Bajos 23.

Son los quiebros del capital especulador de todo el mundo que de un modo formidable y doloroso se resiente de una operación de guerra, del éxito de una batalla. Es el capital de sí tan poderoso y atrevido, también el factor más impresionable y más cobarde en ciertas circunstancias.

Ha sido un fenómeno sísmico financiero que ha trastornado muchas bancas; de tal manera están estrictamente unidos entre sí los intereses nacionales y extranjeros.

Poco le importa á Montenegro que en París el desastre les haya sorprendido en medio de sus diversiones; aquella nación al declarar la guerra á Turquía ha tenido en cuenta sus intereses y nada más. Se temía en los círculos bursátiles la baja, pero no que fuese tan rápida y desastrosas.

Y es que en el juego quien más se aprecia de listo y precabido es el que más se le reventado.

Así también las grandes potencias que se jactaban de detener las aguas rugientes, torciendo el cauce, se han visto humilladas ante lo negativa desdeñosa de Turquía.

A bien que habrán pensado turcos, montenegrinos, servios, búlgaros y macedonios que aquellos árbitros al poner sus manos pecadoras en negocios agenos obraban por cuenta propia.

Y así está la guerra de los Balkanes ardiendo, y dando que pensar que las conferencias de la paz de El Hay son un cuento azul y nada más.

Veremos cómo termina este duelo, empeñado entre los poderosos guapos.

Que la guerra no es ni más menos que un desafío como otro cualquiera en el que no sólo gana la fuerza, sino los ardides, la astucia, y sobre todo la fortuna que es el mayor y más importante factor.

Y no todo el mundo llora los estragos de la guerra actual y el desastre bursátil, pues siempre las pérdidas de una parte son las ganancias de la otra.

Tal es el mundo.

LA PAZ ITALO-TURCA

Madrid 19.

Ouchy: El tratado definitivo de la paz italo-turca se firmó ayer, á las tres y media de la tarde.

Constantinopla: Se ha publicado un *iradié* concediendo autonomía á la Tripolitania y la Cirenáica.

LEY DE RECLUTAMIENTO

El cuadro de inutilidades

La *Gaceta* publica una Real orden dictando reglas relativas á la interpretación que debe darse al número 197 del cuadro de inutilidades.

La parte dispositiva dice así:

«1.º Que la interpretación que debe darse á la tabla que acompaña al número 197 del cuadro de inutilidades anexo á la vigente ley de Reclutamiento, como consecuencia de lo dispuesto por el párrafo cuarto del artículo 86 de la misma, es que deben ser excluídos temporalmente del contingente todos los mozos que no alcancen el peso ó el perímetro torácico que en relación con la talla fijan las casillas 4.ª y 6.ª de la indicada tabla, bien entendido que estos factores deben ser apreciados aisladamente.

2.º Que todas las Comisiones mixtas que hayan dado diferente interpretación á la anteriormente expuesta al indicado núm. 197 del cuadro de inutilidades, quedan autorizadas para revisar durante el mes actual los fallos de los expedientes que estén equivocados y puedan ser clasificados como excluídos temporalmente del contingente los mozos que indebidamente han sido declarados soldados.

3.º Que para evitar que las Comisiones mixtas que hagan uso de esta autorización resulten con mayor cupo del que les corresponde, en relación con número de mozos declarados definitivamente soldados, quedarán sin cubrir todas las vacantes que con motivo de la revisión que se autoriza ocurran en el cupo de filas, que se considerarán como bajas naturales ocurridas después del 1 de Noviembre siguiéndose por las Comisiones mixtas y Cajas de recluta un procedimiento análogo al prevenido en el párrafo tercero de la segunda disposición transitoria del reglamento para la anterior ley de Reclutamiento.

4.º Para tener conocimiento de las bajas que con este motivo ocurran en el cupo de filas, las Comisiones mixtas darán cuenta á este ministerio en la primera quincena del próximo mes de Noviembre del número de mozos declarados soldados que han sido clasificados de nuevo como excluídos del contigente, la debida separación por Cajas de recluta, y dentro de cada una de éstas los que pertenecen al cupo de filas y al cupo de instrucción.»

Barco à pique

Madrid 19.

Londres: Los tripulantes de la lancha pesquera «Lochgarry» declaran que el vapor «Camargo», de la matrícula de Santander, se fué á pique á 16 millas de Flatlepool, á consecuencia de un choque con el vapor «Tondonais».

Cinco tripulantes del «Camargo» perecieron ahogados.

Una lancha recogió á los restantes.

Las negociaciones con Francia

Madrid 19.

París: Están casi terminadas las negociaciones franco españolas.

Se ha llegado á un acuerdo completo, faltando sólo un pequeño detalle.

Asegúrase que se ha acordado procesar al periódico *Le Batalle Sindicaliste*, que publica un violentísimo artículo contra España.

París: Confírmase que se halla próximo el acuerdo franco-español.

De los dos puntos pendientes, en uno, [illegible] á la cuestión financiera, ya ha recaído acuerdo.

Respecto de las divergencias sobre delimitación del Muluya, están á punto de desaparecer pudiéndose descartar todo temor de que fracasen las negociaciones.

El tratado se firmará en la semana próxima.

El ex-rey Manuel

Madrid 19.

Paris: Un telegrama de San Petersburgo comunica que el ex rey Manuel emprendió recientemente desde Viena un viaje á Moscou, habiendo caído gravemente enfermo antes de terminar la excursión.

Padece violenta fiebre.

Trátase de conducirle á Viena para que se encargue de su asistencia un doctor especialista.

Ecos de Sociedad

En la iglesia de San Nicolás se celebraron ayer honras, fúnebres, como cabo de mes, por el alma del que fué marqués de Marchelina don Alejandro Romero.

Reiteramos el pésame á la distinguida familia del finado y muy especialmente á su señora madre.

Es esperado en Sevilla don Angel González de la Peña.

Ha regresado de Madrid don Pedro Solís y Desmaisieres.

Se disponen á pasar una temporada en el campo la señora viuda de Negrete, su hija la señora de Muruve y sus nietos.

La ejemplar religiosa que fué en el mundo Anita Pariadé y Heredia embarcará para América á fines del presente

mes. Para despedirla, en unión de su hermano don Luís, saldrá en la semana próxima para París, donde éste se halla con su bellísima esposa, don Genaro Parladé.

——

Ayer tarde se verificó el sepelio del general señor Chacón y Pedemonte, que falleció anteanoche, á consecuencia de la apoplegía de que fué víctima hace unos días, y de que dimos cuenta oportunamente.

A las tres y media se rezaron solemnes responsos por su alma en la iglesia de San Vicente, asistiendo toda la oficialidad de la guarnición, franca de servicio.

Presidieron el duelo el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador civil, señor Cabrerizo; el presidente de la Audiencia, señor Pozzi; el vicario castrense, y todos los generales de las armas y Cuerpos residentes en la plaza.

Con anterioridad habían formado en las inmediaciones de la iglesia un batallón del regimiento de Granada, con bandera y música, al mando del teniente coronel señor Feijóo, y un escuadrón de caballería de Alfonso XII.

Estas fuerzas se hallaban mandadas por el general de brigada don Carlos Salas.

Terminados los oficios fúnebres, se trasladó el duelo á la casa mortuoria, sita en la calle Marqués de Tablantes, para acompañar el cadáver del general.

El féretro fué colocado sobre un armón de artillería, adornado de negros crespones, y seguidamente se organizó la comitiva, que siguió por las calles San Vicente Museo, Alfonso XII, Duque de la Victoria y Trajano.

Al pasar por la calle San Vicente se incorporaron, cerrando la marcha, el batallón de Granada y el escuadrón de caballería.

Al final de la calle Trajano se rezó un responso, y acto continuo desfiló el duelo.

Allí se incorporó á la comitiva el alcalde señor Halcón.

En numerosos coches siguieron los más allegados al difunto hasta el Cementerio, acompañando la carroza mortuoria.

Descanse en paz el ilustre general.

LAS CORTES

——

SENADO

(Sesión del dia 19 de Octubre de 1912)

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul toman asiento los señores Pidal y Navarro Reverter.

Se aprueba el dictamen sobre la ratificación del Convenio acordado en la Conferencia de la Paz, de 1907, y la adhesión al nuevo convenio.

Se aprueban otros dictámenes sin interés y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del dia 19 de Octubre de 1912).

A las tres y cinco se abre la sesión, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas y Villanueva.

Los escaños están desanimados y en las tribunas hay mucho público.

Aprobada el acta de la anterior, se concede la palabra al señor Amado, pero como no está presente, hace uso de ella Pablo Iglesias para tratar de la huelga de ferroviarios.

Este dice que se ha tratado de rebeldes á los huelguistas, siendo el señor Canalejas el único que ha faltado á la ley. (Rumores).

El señor Canalejas se encoje de hombros.

Afirma la existencia del pacto entre las compañías y el Gobierno, diciendo que los obreros fueron explotados inicuamente por aquellas, y que si se organizaron fué para defender sus derechos.

Agrega que uno de los motivos de la huelga fué la descortesía de las empresas que no les contestaron, excepto la de Vigo.

Después dice: ¿Tienen por fuerza los obreros que tener la epidermis dura? No se olvide que, á pesar de tantas vejaciones como se les han hecho, jamás abandonaron la corrección.

Entre los ferroviarios de Cataluña y el resto de España existieron pequeñas dificultades.

Entre Ribalta y Barrio hubo discrepancias, pues el comité nacional creyó inoportuna la huelga, no obstante lo cual los ferroviarios, estimando injusto al Gobierno con los compañeros, fueron al paro.

Censura al señor Villanueva, que calificó de injusto á los obreros.

Con arreglo á la Ley—continúa—tienen los obreros derecho á la huelga y no fueron á ésta por solidaridad, como repetidas veces se ha dicho, sino por defender sus derechos atropellados.

Protesta de que el señor Canalejas haya calificado de facciosos á los huelguistas, cuando éstos avisaron dentro del plazo legal su resolución de ir al paro.

Ataca la llamada de los reservistas, con lo que se atentó al derecho de huelga y afirma que Canalejas atropelló á la disciplina militar con ese llamamiento.

Algunos diputados gritan: ¡No no!

Pablo Iglesias contesta: ¡Sí, sí!

El Gobierno si hubiera obrado conscientemente no habría recurrido á esas medidas.

Continúa en sus ataques al Gobierno por hacer llevar aún el brazal á los reservitas, añadiendo que ahora sí que estamos en circunstancias verdaderamente anormales, pues el artículo 334 de la ley de reclutamiento dispone que no se puede llamar á los reservistas sino en casos concretos que enumera.

Censura la circular del Tribunal Supremo y las disposiciones dictadas por el Gobierno añadiendo que los obreros no han faltado á la ley, contrastando con su conducta la del Gobierno democrático del señor Canalejas, que procediendo como el más furibundo reaccionario, extremó con aquellos sus más ásperas medidad.

DE TEATROS

——

Duque

«Lysistrata», la graciosa y lindísima opereta bufa, cuya música es un dechado de inspiración y de belleza, fué una prueba palpable en la noche de anoche de que cierta parte del público de las gradas no está capacitado para gustar manjares artísticos de excelente y delicada confección.

La opereta ya sancionada por los públicos de todas partes, incluso el nuestro, que la aplaudió en más de una temporada en el teatro de Cervantes, fué silvada anoche de un modo estrepitoso, originando una protesta del público sensato que aplaudía y trabándose un pugilato que á poco concluye en escándalo formidable.

Y no se diga que la razón de la silva pudiera obedecer á la mala interpretación de la opereta. La compañía del señor Lacasa la representó, presentó y cantó, con todas las reglas del arte: y el maestro Fuentes dió una prueba más de su competencia, logrando que la reducida orquesta con que cuenta diera á la partitura todo el colorido que requiere su exquisita inspiración y delicadeza, así como que el coro y todos los actores ajustaron sus voces á los mandatos de las notas escritas.

Lo ocurrido da pobre idea de la cultura artística de los silvantes y se presta á tristes consideraciones, que por no ser propias de este lugar, dejo al arbitrio del curioso lector.

Reciban desde aquí mi más caluroso aplauso las señoritas Guerra y Bordás, y las señoras Argota y Benítez, así como los señores Aguirre, González y Lacasa y el coro de ambos sexos, y mirando á la altura de las gradas digan parodiando á Jesús: «Perdónalos, Dios mío, que no saben lo que se hacen».

***

«La gatita blanca», en cambio, es objeto de loco entusiasmo por parte de esos mismos inconscientes que silvan «Lysistrata».

La señorita Argota triunfa en esta obra de modo completo y los señores Morillo y González, así como la señorita Salvador y la señora Benítez mantienen la hilaridad del público durante todo el tiempo de su permanencia en escena.

Que sea enhorabuena.

Luis Rubio.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

——

El domingo 20 del corriente mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año en la central y sucursal 1.ª, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador*.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 25 1|2 á 26.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1|2.
Idem gris, de 20 á 20 1|2.
Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maiz, de 23 1|2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 37 a 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

0 toros, 12 bueyes, 24 vacas, 3 novillos, 08 utreros, 00 erales, 24 añojos, 11 terneras, 33 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 16 machos cabríos y 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'80 bueyes de 1'70 á 1'75, vacas de 1'75 á 1'85, novillos de 1'90 á 2'00 utreros de 1'90 á 2'00, erales de 1'90 á 2'00; añojos de 1'90 á 2'00, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Cupo de 1913

Provincia de Sevilla

Caja de Sevilla

Albaida, 2 hombres y llega al número 5, inclusive; Alcalá del Rio, 8 y llega al 19; Algaba 13 al 31; Almensilla, 3 al 7; Aznalcázar, 8 al 15; Aznalcóllar, 24 al 40; Benacazón, 9 al 18; Bollullos de la Mitación, 5 al 12; Bormujos, 4 al 7; Brenes, 9 al 22; Burguillos, 3 al 3; Camas, 9 al 13; Carrión de los Céspedes, 13 al 16; Castilblanco, 14 al 29; Castilleja del Campo, 3 al 3; Castilleja de la Cuesta, 7 al 10; Castillo de las Guardas, 17 al 32; Coria del Río, 28 al 42; Espartinas, 4 al 6; Gelves, 4 al 6; Gerena, 7 al 23; Gines, 4 al 7; Guillena, 9 al 15; Huevar, 8 al 10; Mairena del Alcor, 5 al 10; Olivares, 10 al 30; Palomares, 1 al 1; Pilas, 9 al 25; Puebla junto á Coria, 15 al 15; Rinconada, 3 al 6; Ronquillo, 5 al 13; Salteras, 3 al 7; San Juan de Aznalfarache, 9 al 13; Sanlúcar la Mayor, 11 al 33; Santiponce, 3 al 9; Tomares, 3 al 5; Umbrete, 12 al 18; Valencina, 3 al 11; Villamanrique, 16 al 26, y Villanueva del Ariscal, 8 al 18.

Distrito de San Vicente, 147 hombres y llega al 438.

Caja de Utrera

Alcalá de Guadaira, 26 y llega al 63; Algámitas, 3 al 17; Cabezas de San Juan, 18 al 50; Coripe, 11 al 26; Coronil, 14 al 41; Dos Hermanas, 24 al 67; Montellano, 23 al 53; Morón, 44 al 131; Pruna, 11 al 38; Puebla de Cazalla, 20 al 52; Utrera, 52 al 128; Villafranca y los Palacios, 27 al 47, y Lebrija, 25 al 67.

Distrito del Salvador, 139 hombres y llega al número 320.

—Mañana, á las nueve de la misma, se procederá por la comisión mixta al sorteo de décimas de las Cajas de Carmona y Utrera.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Pureza Virginal de Nuestra Señora, San Juan Cancio, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Pedro Alcántara.

En la iglesia de San Juan de Dios se celebra, á las seis y media de la tarde, la novena al Arcángel San Rafael, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

En San Jacinto se celebra el ejercicio del mes, á las siete de la noche, con exposición de S. D. M. y plática los domingos.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, á las oraciones, el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y plática diaria.

NOTICIAS

Se convoca á los alumnos de la Facultad de Ciencias á una reunión que tendrá lugar en la Universidad mañana lunes, á las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés para la carrera.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 260; id. id. con metálico y con bonos, 245; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.719.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Juan Bellón.

En celebración del sexagésimo sexto aniversario de la inauguración del Asilo de Mendicidad de San Fernando, se celebrará por el Ayuntamiento función solemne en la iglesia de dicho establecimiento, el jueves 24, asistiendo la Corporación municipal.

La función dará principio á las diez de la mañana, y predicará don Bartolomé Romero Gago, canónigo de la metropolitana y patriarcal iglesia de esta ciudad.

En el mismo día estará abierto el establecimiento al público desde las tres á las cinco de la tarde.

El gobernador ha autorizado la celebración del mitin contra la blasfemia, que tendrá lugar hoy en la hacienda Torrijos, propiedad del marqués de Casa Mendaro.

En el acto harán uso de la palabra varios vecinos de Sevilla y de los pueblos próximos.

Portfolio Fotográfico de España—Es imponderable el éxito que esta obra en toda España ha obtenido, por lo que felicitamos á la casa editora de Alberto Martín, de Barcelona. Van publicados los cuadernos 21 y 22, correspondientes, respectivamente, á Cáceres y Ciudad Real. El primero de ellos, ó sea el dedicado á Cáceres, lleva el mapa impreso á varias tintas, la descripción de la provincia y su capital, el nomenclator por orden alfabético de pueblos y partidos judiciales, y 16 hermosísimas fotografías, descollando, entre ellas, el arco del Cristo, iglesia de San Mateo, Paseo de Cánovas, vista de la ciudad, etc.

El cuaderno 22, correspondiente á Ciudad Real, á más del consabido mapa y descripción y nomenclator de la capital y provincia, trae, igual que el anterior, 16 vistas, preciosas todas ellas, entre las que resaltan la puerta de Toledo, la escuela práctica de Agricultura, antigua casa consistorial, torre de Santiago, etc.

Estos cuardernos se hallan de venta en todas las librerías y centros de suscripciones al precio de 50 cénts. cada uno

Telegramas

Madrid 19.

El pésame del Parlamento

En el salón del trono del Palacio recibieron los Reyes á las comisiones de ambas Cámaras que fueron á darle el pésame por la muerte de la infanta María Teresa, siendo grande el número de senadores y diputados que concurrieron.

Pronunciaron discursos elocuentes y sentidos los señores Lopez Muñoz y conde de Romanones, enalteciendo en ellos las excelentes dotes que adordaban á la infanta fallecida y condoliéndose de la sensible pérdida que ha experimentado la familia real, sentida á la vez por el pueblo de Madrid y por España entera.

Leido el mensaje de pésame descendieron los Reyes del trono, conversando con los señores Maura, Moret, La Cierva, Dato y la plana mayor de los conservadores, así como también con muchos moretistas.

El Rey vestía uniforme de almirante y doña Victoria severo traje de luto. Asistieron también el infante don Fernando, los palatinos y el Gobierno.

A continuación *firmaron los comisionados* en el álbum de la Reina Cristina.

Hablando con Canalejas

Después de salir de Palacio, donde concurrió con las Cámaras á dar el pésame á los Reyes, recibió á los periodistas el señor Canalejas, diciéndoles que la Reina doña María Cristina no recibió á las comisiones del Parlamento por impedírselo su aflicción.

Refiriéndose á los rumores de crisis que circulan, hubo de decir: «Todo es falso. Ya estamos curtidos con tanto llevar y traer noticias sobre crisis, por lo que poca mella pueden hacernos».

Y de la dimisión del señor Montero Ríos, ¿qué hay? le pregunta-

ron, contestando que espera contestación á una carta y que entonces se sabrá ciertamente lo que haya.

Hoy piensa hablar en el Congreso Pablo Iglesias—añadió;—*veremos lo que dice.*

Se refirió al proyecto de ferroviarios, del que dijo no es asunto político.

Hasta ahora los que han hablado de la huelga de ferroviarios no han hecho más que eso, hablar; pero no se ha resuelto nada.

Nuestro criterio sobre el problema es someterlo al Parlamento para que dé una solución equitativa al asunto.

Estimo que nos critican antes de tiempo.

También comunicó que acaba de recibir á una comisión de panaderos, que le pidieron menos horas de trabajo.

Veremos—continuó—si surgen especificaciones al discutir el asunto y entonces adoptaremos las mejoras que se crean convenientes, pues se trata de un asunto importante, y no lo es menos el de los dependientes de comercio, que someteremos al Parlamentos cuando emita dictamen sobre el mismo el Instituto de Reformas Sociales.

Robo audaz

Esta tarde, á la una, el cobrador de la casa Barcazaix, don Francisco García, salía de una oficina del Banco, de imponer 90.000 pesetas, y le quedaban en cartera unas 20.000.

El cobrador se dirigió á otro departamento, cuando fué asaltado por cuatro individuos, uno de los cuales le colocó sobre la boca un parche con pez, para impedirle gritar, y los otros le arrojaron al suelo, apoderándose del dinero que le que daba en cartera.

Luego se dieron á la fuga.

Un caballero pasó, á poco, por el mismo sitio, librando al cobrador del parche, que le asfixiaba, y en seguida dió conocimiento del suceso á los empleados, los cuales cerraron las puertas, para evitar que saliera nadie del edificio.

A continuación se hizo una escrupulosa requisa, sin que diera resultado alguno, pues todos los individuos que se hallaban dentro del Banco eran personas conocidas.

BOLSA

Madrid 19.

4 por 100 interior	84'10
Fin de mes	84'05
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'70
Amortizable 4 por 100	94'25
Banco de España	449 50
Tabacaleras	288'50
París Cheque	6'10
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	91'85
Azucarera Sociedad General	42'50
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: El conde de Luxemburgo.

A las 8 (doble): La generala.

A las 10 (doble): La mujer divorciada.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: La mala sombra, Los niños llorones y El puñao de rosas.

A las 7 3/4: La maczana de oro.

A las 9: La volatinera.

A las 10 y 1/4: Lysistrata.

A las 11 y 1/2: La gatita blanca.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'2 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Martes 22 de Octubre de 1912 — NÚM. 13.123

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SORIANO Y VILLANUEVA

El bufón parlamentario

El monopolio del chiste

Rechaza luego el ministro de Fomento las insidias publicadas en ciertos periódicos, como *Le Temps*, en el que se llegaba á decir que la huelga se hacía en connivencia del ministro y el señor Marietany.

El señor Soriano: Eso sería incierto; pero llegó á influir en la Bolsa

El señor Villanueva: ¿En qué Bolsa?

El señor Soriano: En la de París.

El señor Villanueva: Creí que en la de S S (Grandes risas y comentarios. El señor Soriano queda callado y como molesto: al cabo de un buen rato pide explicaciones.)

El ministro: Es un modesto chiste.

El señor Soriano: Pues su señoría no debe hacer chistes. Aquí no se viene á eso.

(Risas generales, ante la estupenda paradoja en labios del señor Soriano.)

(De *El Liberal*)

Don Rodrigo quiere ejercer el monopolio del chiste parlamentario, y no tolera que nadie le arrebate su caperuza cascabelera de bufón.

Ya lo dice muy seriamente, despertando carcajadas:—Aquí no se viene á hacer chistes!

¿Que creía el señor Villanueva? Los chistes en el Congreso, están exclusivamente reservados á don Rodrigo, y nadie puede lanzar la flor de una ironía, sin el permiso y la autorización del exconservador director de *España Nueva*. ¡No faltaba más!

Sólo el señor Soriano tiene derecho á zaherir, á criticar, á destrozar en ocasiones, una honra y llenar de amargura una vida, con la injuria, con la calumnia envuelta en el villano ropaje de la musa retozona del arroyo.

Porque estos radicales, tan enemigos de todo monopolio, tan enemigos de todo privilegio, tan amantes de la libertad, son en la práctica, los más apasionados sectarios del exclusivismo y de la caciquería.

Esas frases parlamentarias de don Rodrigo, retratan la política radical, tal y como la hacen los republicanos españoles.

Mucho predicar igualdad, pero siempre que esa igualdad no consista en que yo entregue mis riquezas al pueblo, ni en que yo use la blusa del obrero, para igualarme á los más y á los mejores.

Mucho hablar de fraternidad, pero esto no obsta, para que yo le rompa el alma, é injurie y calumnie, y ande á tiros contra el primer correligionario, que no quiera someterse á mi jefatura omnímoda: ejemplo de ello, las hordas blasquista y sorianistas en Valencia, los bandos solidarios y radicales en Barcelona, los partidarios de Roma y de Moreno Mendoza en Jerez.

Libertad de imprenta, siempre que *esa libertad* no la utilice la prensa monárquica, para desenmascarar radicales, y censurar inmoralidades republicanas; libertad de asociación, pero no para los religiosos ni para los obreros sensatos; libertad de manifestación, pero no para las procesiones católicas, cien veces bárbaramente agredidas por los radicales; libertad de conciencia, pero no para los que profesan la religión del Crucificado; libertad en el comercio, pero *sabotage* y *bocaitage*, contra el patrono, que no pueda acceder á las exigencias de los obreros, infinitos politicamente casi siempre, por los santones rojos; ahora en el Congreso, libertad del chiste, siempre que ese chiste no moleste á don Rodrigo Soriano.

En ese caso, el mismo don Rodrigo lo ha dicho:—Al parlamento no se viene á hacer chistes.

Y así es la política republicana en España, política de paradojas, política de monopolios y exclusivismos, fundamentada en la más intolerable tiranía de unos cuantos caballeros, que no cuentan con otro bagaje que su osadía y su impudencia.

Manuel L. Ortega.

DE MELILLA

Madrid 21.

Melilla: Hay tranquilidad grande y por las noticias que se reciben de los kábilas se puede confiar en una paz duradera.

Este éxito corresponde á la política que se ha seguido.

Firma del tratado con Francia señalará con perfecta seguridad el dominio completo sobre las kábilas.

Con motivo de esta tranquilidad, hábiase de la repatriación de fuerzas, si bien se hará paulatinamente.

Según las versiones más verídicas, comenzará el embarque por una batería.

A fines de mes es probable que embarque el regimiento de Infantería.

Los artistas y la tragedia

Cuando corre mi pluma sobre el papel, mi espíritu contristado se subleva ante los infames asesinos protagonistas de la triste y horrible tragedia de Granada y desecha mi alma todo sentimiento de piedad hacia el fondista criminal y su hijo, coautor del asesinato de la infeliz artista Emilia Portilla.

¿No da vergüenza que pertenezcan á nuestra raza y sexo tales ejemplares de la más refinada cobardía? Yo creo que hasta en las cárceles donde paguen su delito como merecen, debían de estar separados del resto de aquellos sobre los que cayó el peso de la ley porque en lucha leal segaron la vida de un semejante ó presa de un instante de obcecación explicable.

¿Puede haber piedad para quien ante indefensos semejantes, les cierra la única salida y dispara varias veces su revólver causando una muerte?

Leí la noticia en el *Heraldo de Madrid*, que con detalles la relataba. Aquellos artistas, que no lograron aún la gloria en su carrera, con su reducida nómina se hallaban en deuda con la dueña de la modesta casa de huéspedes en que vivían Ella les reclamó la cantidad mientras se hallaban almorzando y alegraban su vida triste de artistas vencidos, ó luchadores, con sus risas, con esas risas con que los artistas representan eternamente y fuera de la escena una comedia infinita.

La reclamación de la deuda degeneró en discusión violenta, y según leo se cambiaron frases insultantes, intervinieron el esposo y el hijo de la hospedera y aquella mujer, es decir aquella hembra, incitó á que como venganza cometieran el asesinato que consumaron aquellos cobardes, disparando sin piedad contra una mujer y unos indefensos hombres.

Empezó el almuerzo con risas y alegrías y terminó en horrible tragedia, en la que perdió la vida la bella y desventurada tiple Emilia Portilla, á consecuencia de un proyectil que le atravesó el cráneo.

Si los artistas insultaron á sus asesinos comprendo que éstos se defendieran lealmente; pero nunca matarles en ruín acoso como si fueran fieras.

Por eso digo: esos asesinos no son los que vulgarmente llenan cárceles y presidios, no son los vulgares criminales del homicidio eterno. Y sobre todo, su cobardía está bien patente cuando disparan sobre una mujer bonita y joven, á la que arrebatan una existencia en flor. Instintos de chacal, sangre de hienas, es lo que corre por las venas de los asesinos de Granada.

Yo que conozco la vida del artista desdichado que aún no triunfó ó que sucumbe en la lucha, he sentido la muerte de Emilia Portilla, á quien conocía, pues figuraba en el elenco de la compañía que dirige Antonio Pazo y Carmen Andrés, y en ella tengo muchos artistas amigos.

Sus compañeros de arte, los que á diario compartían el aplauso del público con la bella Emilia tuvieron un sentimiento delicado y sobre el cadáver de la infortunada dejaron ramos de flores, de flores como la que cayó ante el cañón de un revólver, cuyo gatillo empujó la mano asquerosa del asesino, flores en que iba alma de sus compañeros de arte, en cuyas hojas quizás cayeran muchas lágrimas. El dolor de los artistas lo exteriorizaron suspendiendo la función aquella noche.

¡Pobre Emilia! Su juventud lozana fué deshecha en un instante; ya su figura no la volveremos á ver entre los haces de luz que proyecta la batería; hoy luces de piedad la alumbran. En el teatro solo su recuerdo las trágicas circunstancias lo harán imborrable y quizás cuando Carmen Andrés siga sus tareas y vuelva á cantar entre aplausos el «Ay ba...!» en aquel teatro flote el recuerdo de la desgraciada compañera.

¡Pobre Emilia! ¡Malditos sus asesinos!

El Anónimo.

Vigo 16—10—912.

El tratado franco-español

Madrid 21.

Le Petit Parisién, hablando de las negociaciones, dice que sólo algunas horas faltan para que el tratado franco español quede firmado y venga á estrechar más las buenas relaciones tradicionales que unen á las dos grandes naciones latinas.

DE MARRUECOS

Madrid 21.

Tánger: Los disidentes de Zaer han arrancado 30 posts telegráficos.

Un convoy ha sido atacado por los rebeldes cerca de Tifiet.

Comunican de Casablanca que la columna Guilos tuvo en los últimos combates ocho muertos y [illegible]nta heridos.

Se ha ordenado al general Franchet que inicie una operación para pacificar el territorio de Tadla.

El Sultán ha entrado solemnemente en Rabat.

El general Liautey salió á su encuentro con tropas, tributándole honores.

Aclamóle la muchedumbre.

Rabat: La columna Gueydon en combates librados del 14 al 16 causó á los habitantes de Dadla más de mil bajas.

Asamblea provincial

Presidida por el señor gobernador se reunió ayer tarde en asamblea la corporación provincial, asistiendo los diputados señores Hoyuela, Romero, Centeno, Moreno Vazquez, Ibarra, R. Pacheco, Florindo, Picamill, Benjumea Taravilio, Rodriguez Jurado, Llach, Figueroa, Guerra Peña, Surga y Custodio, actuando de secretarios los señores Benjumea y Custodio.

Leída la convocatoria y los artículos de la ley provincial referentes al acto, el señor gobernador declara abierta las sesiones del segundo período semestral en nombre del Gobierno de S. M., después de dirigir frases de salutación á los diputados y de ofrecerse en su nuevo cargo.

Le contestaron dándole las gracias los señores Hoyuela y Rodriguez Jurado.

El señor Cabrerizo abandonó el salón de sesiones, ocupando la presidencia el señor Hoyuela.

Presentada la relación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial con el carácter de urgentes, se acuerda quede sobre la mesa para estudio de los señores diputados.

A continuación se dió lectura de la relación de los asuntos pendientes de despacho, de los cuales corresponde conocer á la Asamblea, acordándose quedara sobre la mesa.

Se presentó el proyecto de presupuesto provincial para 1913, acordándose pasara á estudio de la comisión de Hacienda, así como el expediente de la subasta del arriendo de la cobranza del contingente provincial, y el relativo á la donación de títulos de la Deuda portuguesa hecha á favor del Hospital Central por doña Francisca Martinez Mejicano autorizando á la presidencia para la conversión de los títulos portugueses en papel de la deuda española.

También se acordó pasara á la comisión respectiva el plano y proyecto de nuevo edificio para la Casa de Expósitos.

Se acordó, por último celebrar una sola sesión en el presente período, sin perjuicio de aumentarlas si fuese necesario.

A ROMA

Madrid 21.

Pasado ya en el Senado el proyecto de mancomunidades, con motivo del próximo Consistorio marcharán á Roma los arzobispos de Sevilla y Valladolid y el Nuncio.

La marcha á Roma del Nuncio influirá en el curso de las negociaciones.

CORTANDO EL TERRENO

La empresa de nuestro circo taurino contrató allá en sus buenos tiempos á Corcito, Rosalito y Campuzano y aunque sobre todo el primero y último fracasaron ruidosamente se vió obligada á darles esta corrida porque los muchachos no «camelaban» el parné sin torear.

No puede negarse que tienen afición y sobre todo deseo de buscar el desquite.

La señora viuda de «Bartolo» buscó para los muchachos seis novillos de Surga, que en general resultaron bravucones, pero desiguales y poco menos que necesitando los «perritos», de puro endebles.

Hubo tan solo un pájaro de cuenta, el segundo, que cabeceaba de lo lindo y estaba para darle un disgusto á cualquiera. Los demás llegaron nobles al último tercio, incluso el sexto que salió manso y condenado al «tuesten».

Corcito.—Se le vieron desde el primer momento ganas de quitar al público el mal sabor que dejara en corridas anteriores. Y lo consiguió, en parte, el muchacho de Triana. Toreó á su primero de capa, parando y estirando los brazos á conciencia, con la mar de arte y con «salsa», yo no se si de Ronda ó de la casta de la señá Gabriela, pero lo que sí puedo asegurar es que se ajustó á los más puros preceptos del arte y que el público le aplaudió entusiasmado.

En el cuarto ya no fué lo mismo, aunque demostró valentía.

Quitando muy oportuno y lucido y con la flámula se adornó en ocasiones, si bien los piés se movieron más de lo preciso.

Y para que el conjunto no se descompusiera, se metió á herir recto, sobre todo en el cuarto, que á pesar de ser un «pájaro», lo remató como lo hacen los valientes.

En resumen: una buena tarde para el amigo Corzo.

Rosalito.—También demostró grandes deseos de agradar á la afición y lo consiguió, pues el muchacho estuvo activísimo toda la tarde y especialmente en quites se distinguió de modo extraordinario.

Con la muleta estuvo sencillamente soberbio en el quinto, *y á la hora de* matar muy valiente en el segundo y archidespampanante en el quinto, al que mató de un gran volapié en las mismísimas agujas. ¡Así se matan los toros!

Campuzano.—Fué la nota discordante de la corrida y el constante «chunguso» del público.

El joven malagueño, cuyo parecido con un aristócrata sevillano no puede ser más exacto, es una perfecta calamidad.

Ni sabe, ni «camela» de estos menesteres del toreo.

Fué ruidosamente silbado, y cuando ya la gente se cansó de la música de viento, se dedicó á tomarle el pelo al chicho de la tierra de los boquerones.

¡Séale la tierra leve!

De la gente de á pie Blanquito, Lolo y Rlañito.

Pi[illegible]ndo, Agapito, y los monos sabios, entre los que figuraban los picadores Ratonera y Triguito, saliéndose de su cometido y haciendo «monerías», á las que no hay derecho, ¡apreciables jóvenes!

Y hasta el domingo, que tendremos á dos aristócratas con Belmonte y otro aún no designado.

Arponcillo.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 21 de Octubre de 1912).

Se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul están todos los ministros, excepto el señor Arias Miranda.

Las tribunas aparecen repletas, viéndose en ellas á muchas señoras.

Los escaños están llenos de diputados.

Se nota, además, la presencia de muchísimos senadores.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto relativo á los ferroviarios.

El señor Maura se levanta para hacer uso de la palabra. (Expectación.)

Empieza su discurso el jefe de los conservadores, diciendo que no hubiera intervenido en el debate á no ser obligado por la conducta del Gobierno en la huelga que aún no ha terminado.

Los gobernantes deben estar atentos á las experiencias—dice—y no prestarse á modificar las leyes por la negra honrilla.

Defiende la huelga y dice que el propio Canalejas pretende reformar ahora una ley que fué el primero en apetecer.

Añade que el derecho de huelga es sagrado, pero hay también que pensar el daño que aquella causa á la propiedad general.

La huelga—continúa—tiende á tomarse la justicia por su mano.

Cuando la huelga se extiende y evoluciona—continúa el señor Maura—se convierte en revolucionaria.

Los derechos á ella y la licitud é ilicitud de las huelgas no pueden en forma alguna considerarse que nacen del fondo mismo de la huelga: esto es otra cosa que conviene distinguir y que no es posible confundirla.

Reclama la paternidad de la ley de huelgas de la que se muestra orgulloso.

Se extiende en consideraciones sobre este problema societario y dice que es criminal la coacción para que otros ocupen los puestos de los que abandonaron el trabajo.

Ocúpase del pacto de que se viene hablando y dice que era el acuerdo de las compañías y del Gobierno para prevenirse.

Manifiesta que el Gobierno puede contar con el apoyo de los conservadores para cuanto tienda á conseguir el mantenimiento del orden y afianzamiento del principio de autoridad, pero nunca para lo que represente atropellos al derecho y constituye infracciones legales.

Cree que convertir una ley en un fulminante es inverosímil.

Si hay que reformar la ley—agrega—aquí estamos; pero conste que ampararemos, no obstante, el derecho de los huelguistas.

(Nótase la ausencia del señor Villanueva.)

El señor Maura prosigue su discurso *y dirigiéndose al Gobierno dice:* «Vosotros tenéis demasiada fé en un renglón de la *Gaceta*.»

Opina que piensa mal y que carecen de razón quienes dejan establecido el derecho de huelgas y, sin embargo, incurriendo en enorme contradicción se lo niegan á los ferroviarios.

Habla de los laudos, censurando la fé que el proyecto tiene con los que dimanen del tribunal arbitral.

Nosotros, dice, no compartimos esa fe y creemos que los procedimientos establecidos en el reglamento del proyecto que nos ocupa son atentatorios á los rectos principios del derecho.

Entiende que no será constitucional que las Cortes fallen este litigio como tampoco el que pudiera dar el ministro de Fomento.

Recuerda la última contienda obrera, que no ha versado sobre incumplimiento de ningún contrato.

Le parece monstruoso que el tribunal arbitrial decida hasta en la solvencia de las Compañías (Aprobación.)

Censura duramente al refrido tribunal de arbitraje, al que—agrega—podemos llamar así con la misma razón que se califica de doncella á toda mujer no casada.

Combate el criterio de que se puedan conceder compensaciones á las Compañías.

Eso sería abrir la espita del erario público.

Opina que no puede llegar á regir la mencionada ley, pues de aprobarse el proyecto perjudicaría hasta el criterio nacional lo que—dice—podrá confirmar algún ministro (Fuertes rumores.)

Entiende no es admisible que el Gobierno pretenda fij r el sueldo de los ferroviarios, cuando á las compañías les toca abonarlos.

Como diputado y jefe de minoría me opondré á que á las compañías se les concedan esas compensaciones ni á que se les coarte en lo que sea de su sola incumbencia, así como me opongo á que se le quite al obrero su derecho á la huelga.

Todo se arrostraría ante la confianza del Gobierno, de la que yo no participo, para evitar las huelgas de ferroviarios.

Insiste en reconocer á éstos el derecho á la huelga y termina diciendo que él y sus amigos están al lado del Gobierno para hacer que el orden no se altere pero no para sacrificar el derecho á la huelga, derecho reconocido por la Constitución y que ahora quiere negarse á los ferroviarios.

(Bien y aplausos de los conservadores)

Se levanta á contestarle el jefe del Gobierno.

El señor Canalejas empieza su discurso declarandose abrumado por la responsabilidad de este proyecto al que el señor Maura ha manifestado que no presta su asentimiento, por entender que es atentorio á un derecho constitucional, pero que se trata de un proyecto que el Gobierno ha tenido que adoptar para salvar el problema que se presentaba.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en esta capital el estudioso joven don Francisco Isern y Tixe.

Su muerte ha sido sentidísima por las hermosas cualidades que adornaban al finado.

Reciba su distinguida familia y muy especialmente su hermano nuestro muy querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Diego, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Por disposición de S. A. R. el serenísimo señor infante don Fernando María, y en sufragio del alma de su augusta esposa la infanta doña María Teresa (que en paz descanse), se aplicarán misas rezadas en la capilla del Real Alcázar mañana miércoles, empezando éstas á las siete de la mañana.

Ha fallecido ayer en esta capital la señora doña María Josefa Posada y Gutiérrez, mujer que fué de nuestro muy querido amigo el exdiputado provincial don Lucas Zamallos.

Tanto á éste como á su afligida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En representación del Ayuntamiento marcharán hoy á Madrid, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso del turismo, los tenientes de alcalde señores Rebolledo y Cuba Albernis.

Este último lleva también la misión de contratar con el empresario del teatro Real una compañía de ópera, á base de Titta Rufo, Anselmi y otras notabilidades para que actúe en el teatro de San Fernando durante las fiestas de primavera.

Anoche marchó en el expreso á Madrid el jefe de los republicanos de esta provincia, don José Montes Sierra.

Ha regresado de su viaje á Madrid don Manuel Mata.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa María Salomé, vd.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Hospital de San Juan de Dios.

En la iglesia de San Juan de Dios se celebra, á las seis y media de la tarde, la novena al Arcángel San Rafael, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

En San Jacinto se celebra el ejercicio del mes, á las siete de la noche, con exposición de S. D. M. y plática los domingos.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, á las oraciones, el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y plática diaria.

NOTICIAS

Presidida por el señor Romero se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando informar al señor gobernador que es improcedente autorizar el presupuesto extraordinario formado por el ayuntamiento de Rociquillo para el año actual; que procede devolver al expresado ayuntamiento la liquidación del presupuesto ordinario de 1911 para que se subsanen algunos defectos de que adolece.

En el mitin contra la blasfemia celebrado anteayer en Torrijos, y á cuyo acto asistió numerosa concurrencia, hicieron uso de la palabra los señores Duarte, Pabón, Illanes y Medina.

San Fernando

Continúa asistiendo á este teatro numerosa y distinguida concurrencia.

Anoche se estrenaron las películas «La escuadra americana», «Hija única» y «La cantinera», que agradaron sobre manera á la concurrencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 260; id. id. con metálico y con bonos, 245; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.719.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Villar López.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 26 1|2 á 27.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 25 1|2 á 26.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 20 á 20 1|2.
Idem gris, de 20 á 20 1|2.
Habas cochineras, de 24 1|2 á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maiz, de 23 1|2 á 24.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 37 á 42.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 37 á 39.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

0 toros, 12 bueyes, 24 vacas, 3 novillos, 08 utreros, 00 erales, 24 añojos, 11 terneras, 33 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 16 machos cabríos y 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'80 bueyes de 1'70 á 1'75, vacas de 1'75 á 1'85, novillos de 1'90 á 2'00 utreros de 1'90 á 2'00, erales de 1'90 á 2'00; añojos de 1'90 á 2'00, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 21.

Las clases pasivas

Esta mañana celebró sesión el Instituto Nacional de Previsión, tratando sobre las clases pasivas.

El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto relativo á este asunto. Una entidad importante se encargará del pago á las clases pasivas.

Dos jubilaciones

El Rey ha firmado la jubilación del magistrado de Sevilla don Manuel Ros y nombrando para reemplazarle al fiscal don Rafael Calleja.

También ha firmado el Monarca la jubilación del gobernador de Soria.

BOLSA

Madrid 21.

4 por 100 interior	84'00
Fin de mes	84'05
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'65
Amortizable 4 por 100	94'50
Banco de España	449 50
Tabacaleras	283'50
París Cheque	6'15
Londres, libras esterlinas	26'76
París, exterior español	91'75
Azucarera Sociedad General	42'75
Acciones prefs. de la misma	00 00
Idem ordinarias idem	00 00

Lotería Nacional

Sorteo de 21 de Octubre de 1912

Con 150.000 pesetas, 25644, Toledo.
Con 60 000, 29444, Barcelona.
Con 40 000, 22412, Zaragoza.
Con 3 000: 17895, 35014, 28949, 17135, 24846, 15850, 9631, 30618, 25847, 11152, 23228, 4029, 18138, 17014, 28195, 30442, 774, 29952, 19781, 17458, 15098 (Sevilla), 34310, 34194, 22899, 5677, 27030, 18547, 29385, 22256, 21986, 23178, 20032.

Premiados con 500 pesetas

Decena

48 73 88

Centena

115 118 143 284 354 362 363 368 471 483 487 598 603 628 645 677 712 736 761 763 774 780 841 843 861 889 900 927 934 958 962 966 967 932 996

1 mil

065 081 200 121 160 297 362 371 391 408 412 419 441 443 475 511 524 426 439 603 633 636 641 675 732 766 792 813 828 839 843 865 884 914 928 945

2 mil

005 010 011 067 095 109 121 142 196 197 200 203 207 232 238 264 279 592 295 298 333 375 389 407 423 438 448 546 568 578 606 616 620 674 658 661 713 772 793 818 834 856 859 921 935 981 947 966

3 mil

009 082 169 176 200 211 240 260 283 293 324 375 398 464 521 594 637 656 664 678 709 836 839 851 918 929 951 958

4 mil

010 018 047 068 072 135 173 189 157 199 204 214 297 308 317 334 352 424 433 435 458 465 491 524 648 662 708 721 751 773 779 799 800 811 831 867 868 897 909

5 mil

016 036 175 184 190 212 246 321 356 359 384 408 419 434 456 479 508 511 564 581 598 639 650 660 662 681 683 684 710 727 795 800 803 820 824 848 853 877 919 937 983 995 996 997

6 mil

002 014 048 090 100 103 136 140 207 214 264 313 329 333 415 457 464 469 473 491 521 569 603 618 636 719 735 745 817 826 833 926 935 977

7 mil

001 012 115 127 136 140 164 165 183 312 319 321 373 381 382 411 424 450 457 474 573 592 635 649 651 652 754 786 821 900 923 979 988 990 998

8 mil

010 032 033 054 142 179 191 225 234 265 280 308 309 315 325 327 340 347 381 392 402 406 487 499 587 604 668 685 688 739 751 771 830 865 868 874 909 918 921 928

9 mil

006 017 089 094 120 132 133 62 194 214 249 253 289 291 310 321 400 439 455 482 490 495 499 511 546 552 565 601 642 687 699 701 723 769 777 808 838 862 926 933 934 937 947 980 985 993

10 mil

016 029 039 043 056 082 103 145 159 166 176 191 19. 191 200 226 237 246 252 256 309 312 322 389 392 428 494 514 583 588 704 706 753 765 768 794 816 819 927 954 962 970

11 mil

010 013 016 112 116 121 144 154 158 164 175 176 175 198 237 243 306 320 338 343 44 354 367 396 418 440 456 468 475 500 507 545 555 566 607 640 651 667 671 679 697 734 741 773 794 797 822 843 848 876 948 949 956

12 mil

035 043 053 172 183 209 221 225 227 262 269 315 316 346 360 407 409 484 493 532 553 581 106 614 648 680 689 713 731 761 766 771 783 824 836 933 955

13 mil

010 066 082 105 110 167 188 250 258 312 334 344 391 396 424 439 442 498 541 548 583 609 615 630 634 646 675 686 701 749 776 863 871 933

14 mil

036 043 051 165 181 186 216 238 262 328 332 334 477 478 499 517 521 548 561 506 602 665 682 722 729 755 774 791 841 847 850 859 860 952 977

15 mil

004 021 027 047 062 112 134 142 176 180 208 204 258 281 285 360 370 378 379 412 420 440 490 496 502 544 568 590 604 609 619 626 710 747 51 781 803 820 831 849 871 885 920 921 937 9 4

16 mil

128 150 209 228 250 280 316 321 343 348 349 370 387 393 397 451 476 504 424 616 328 652 676 690 712 714 717 720 733 742 746 834 867 875 935 944 958 996

17 mil

000 016 023 029 063 074 131 141 145 159 172 200 230 231 303 324 337 355 361 376 383 391 395 493 405 407 417 436 439 446 430 460 488 518 570 599 674 706 641 780 826 849 856 879 878 889 897 905 939 962 971 973 986

18 mil

009 014 018 045 049 076 106 135 190 207 218 227 244 282 289 306 351 391 404 405 408 416 424 450 468 473 499 542 546 557 660 677 685 690 731 767 786 828 859 881 886 913 945

19 mil

017 048 059 064 077 092 120 185 210 217 219 257 263 270 296 311 328 405 411 429 432 447 469 502 506 513 520 536 542 556 581 585 633 644 646 670 679 694 726 754 757 771 783 806 813 877 906 632 936 96 966 974

20 mil

013 019 026 055 105 158 178 215 330 253 286 288 315 327 362 373 457 478 509 528 640 668 669 670 676 700 717 750 766 845 870 928 940 978 985

21 mil

011 031 064 079 109 124 171 174 234 235 256 266 285 312 335 342 357 358 384 395 419 424 521 532 540 551 603 608 609 616 638 663 664 681 767 843 888 890 913 963 994

22 mil

535 045 078 095 123 132 149 169 171 183 191 218 238 255 306 333 458 513

572 584 689 594 746 770 785 793 842 850 862 883 889 966 988

23 mil

022 051 070 073 175 189 208 217 224 233 240 316 337 353 355 338 370 394 413 416 442 505 542 549 559 561 572 593 602 610 628 629 63) 660 689 701 702 707 719 810 896 909 911 945 957 984 987

24 mil

028)48 1)2 104 109 113 123 146 218 222 225 234 23 283 302 319 344 349 370 373 493 515 524 534 554 592 609 632 724 725 741 743 768 787 885 912 922 948 955 970 982 987 991

25 mil

000 014 023 071 165 137 172 181 207 213 259 272 279 305 359 373 385 419 452 482 514 546 564 575 595 614 633 670 676 696 721 733 762 766 771 797 814 825 838 839 058 884 959 674 976 977 991

26 mil

001 016 018 023 063 074 079 081 144 196 214 237 287 329 350 371 458 471 473 496 505 507 514 557 625 634 674 690 699 725 729)73 784 812 852 8 5 918 989 996

27 mil

020 069 081 1 2 123 129 131 132 175 205 217 235 239 269 273 274 396 356 395 421 444 451 457 483 542 652 669 677 685 686 767 780 731 799 862 379 888 947 960 967

28 mil

050 052)58 111 128 137 144 180 254 257 261 316 318 342 353 360 368 374 378 459 460 508 565 605 608 652 634 670 691 724 755 758 774 833 845 905 923 929 961)64 969 992

29 mil

020 038 050 051 082 085 136 159 237 264 295 219 332 37 389 415 417 426 462 468 500 509 525 564 580 600 611 617 641 648 665 699 705 718 721 729 758 761 773 777 863 867 873 910 918 922 934 953 965 980 999 995

30 mil

002 007 077 186 193 200 209 231 232 278 295 308 315 322 332 37 400 455 473 521 605 623 685 707 780 830 831 854 892 961 983 985 997

31 mil

000 061 110 150 153 134 204 233 254 309 366 371 383 407 414 444 475 544 558 605 615 667 694 762 763 767 771 799 823 830 353 86) 920 970 99

32 mil

024 050 057 068 082 088 091 110 148 157 162 203 215 240 262 279 353 354 355 362 386 396 400 406 407 479 485 499 562 654 786 788 801 818 835 842 855 861 886 610 932 972 984

33 mil

001 005 011 015 124 218 225 226 238 269 285 327 35 511 547 578 626 635 643 670 680 722 739 835 891 896 901 903 932 937 946 993 994

34 mil

040 049)97 098 100 103 140 15 189 228 2 2 262 284 337 345 382 385 409 443 463 366 500 512 526 527 555 591 632 666 677 986 696 725 748 768 783 786 8 5 835 911 940 969 875 977 994

35 ml

)24 047 089 106 113 115 124 154 172 186 234 254 284 304 346 433 411 421 489 505 513 521 544 585 588 590 618 654 785 718 729 751 774 830 834 849 870 888 904 946 965 980

36 mil

011 616 033 036 115 141 151 154 171 175 180 182 214 230 275 335 343 383 389 421 449 451 463 464 467 468 473 501 513 529 531 537 545 556 567 573 593 656 675 626 683 692 707 733 743 766 778 782 791 802 803 812 827 829 845 892 929 944 987

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El fresco de Goya.

A las 8 y 3/4: El patinillo.

A las 10 (doble): La viuda alegre.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: Lysistrata.

A las 9: La volatinera.

A las 10 y 1/4: La alegría de la huerta.

A las 11 y 1/2: La corte de Faraón.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.--De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 11'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses anticuadas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ESTOMAGO

¡A todos los que sufren del estómago, nada les curará más pronto y seguramente tan bien, como el uso del

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, conocido en todo el mundo. Venta en todas las farmacias.

Collin y C.ª, Paris





Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/₀ en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, cómo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

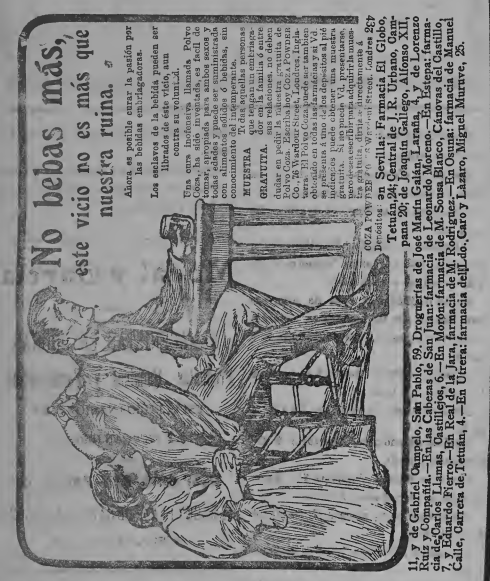
FUMIGADOR ANTI-ASMATICO

de la Casa medical ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS



PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884

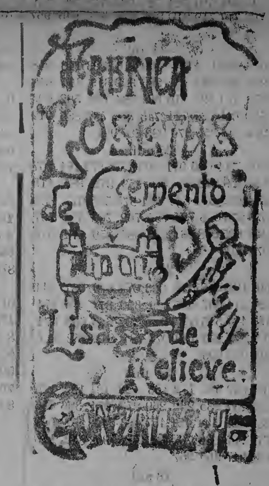
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Miércoles 23 de Octubre de 1912 — NÚM. 13.1?9

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Benavente, académico

La Real Academia Española acaba de admitir en su seno al gran dramaturgo Jacinto Benavente, en una votación muy nutrida, tanto, que pudiera decirse que por unanimidad, pues los académicos que votaron al otro candidato lo hicieron por el deseo de rendir un tributo de agradecimiento á la persona que durante tantos años les secundó en sus tareas literarias ó filológicas.

Esa unanimidad se ha mostrado aún más elocuente en la opinión pública, pues pocas elecciones habrán sido acogidas con más general aplauso.

Todo se lo merece el ingenio peregrino del gran comediógrafo, todo se le debe á ese númen español que ha sabido desenvolver sus portentosas facultades en ese medio de la civilización moderna, complejo y difícil de abarcar para los espíritus mediocres, pero, en realidad, inocente laberinto de juguete para los genios que saben remontarse á la suprema concepción del todo y desde esa altura, escudriñan, con mirada de águila, todas las recónditeces y recovecos del alma nacional.

Benavente encarna hoy día la espiritualidad del pueblo español, pues merced á su gran talento, ha sabido mantenerse equidistante de partidos, escuelas, confesiones, apasionamientos y vulgaridades.

Su teatro es el teatro de la vida moderna, pero no sólo en lo que se refiere al elemento externo, extrínseco. Intrínsecamente, es más moderno, más del día.

Nadie como él retrata en sus personajes el estado social de nuestro tiempo, nadie como él hace salir al tablado al alma moderna española que confiesa ante el público sus idealidades un poco opacas, difusas, casi imperceptibles, en esa niebla que levanta el tragín constante de la epilepsia de la vida. *No es fiebre, ni menos, sano anhelo de trabajo y redención, es una verdadera epilepsia con sus características convulsiones desconcertantes.*

Por eso el alma nacional, al confesar sus vagas idealidades, llora sus concretos y abrumadores dolores y muestra con los hechos la gran desproporción entre esos idealismo llamados á sostener el espíritu, y las bravas batallas, que éste, ha de reñir en la vida.

El pueblo español como entidad moral, como concreción espiritual é idealista es una pequeña carabela que, sin embargo, por la realidad del presente, ha de luchar, indefectiblemente, con un poderoso acorazado de más moderno tipo.

Sibila inspirada, el gran autor habla á su pueblo y le cuenta sus propios defectos.

¿Le señala los medios para enmendarse, para transformarse, para educarse de una vez?

Nada más que á medias, y no ciertamente, porque no conozca el remedio y no atine con la expresión; pero la Sibila tiene medio á decir la verdad, toda la verdad, porque no le apliquen ciertos epítetos.

El águila se suele amedrentar, alguna vez que otra, con el parlateo de los canallescos gorriones.

Pero quitemos la vista de ese defecto, para posarlo en las excelsas cualidades del continuador de las glorias de nuestro teatro, y literariamente hablando, digámosle: Tú eres el honor de nuestro pueblo.

Mecenas.

Madrid.

Los ferroviarios zaragozanos

Madrid 22.

Zaragoza: Celebróse la Asamblea de ferroviarios, estando el local completamente lleno.

Acordaron enviar á Canalejas el siguiente telegrama:

«Los ferroviarios aragoneses, reunidos en número de 2.800, acuerdan protestar con energía contra los proyectos del ministro de Fomento, señor Villanueva, que sobre vulnerar las concesiones prometidas, tratan de entregarnos atados de pies y manos á las compañías y de arrebatarnos la única arma que contra la avaricia patronal podríamos esgrimir.»

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 22.

París: Las noticias que se reciben de los Balkanes son pesimistas para los turcos, aunque conviene advertir que los telegramas proceden de Sofía, Belgrado y demás naciones rivales de Turquía.

El primer choque entre búlgaros y turcos fué á las once de la mañana del viernes, entre ambas caballerías.

Un regimiento de 1.000 hombres búlgaros luchó contra 2.000 turcos.

La lucha fué rudísima, mezclándose las fuerzas y triunfaron los búlgaros, sufriendo 100 muertos.

El rey Fernando de Servia presenciaba la batalla y lloró al ver el número de muertos de los suyos.

Los búlgaros apoderáronse de segulda de Mestafa.

El ejército búlgaro ha llegado á Kir Kilise, bombardeándole y esperando que se rinda de un momento á otro.

Esto les facilitaría el camino de Constantinopla.

El segundo cuerpo del ejército búlgaro que opera entre Filipolis y Andrinópolis se prepara para atacar esta última ciudad y plaza fortificada.

Añaden los despachos búlgaros que éstos han tomado á la bayoneta dos fuertes exteriores de Andrinópolis.

Los búlgaros se preparan para dar un asalto general á la ciudad.

Parece que Rusia ha prohibido á Turquía que bombardee los puertos de Bulgaria.

Las últimas noticias dicen que el Gobierno turco ordenó al ejército de Thrace tome la ofensiva contra Bulgaria.

Por Servia y Montenegro estas tropas siguen avanzando sin dificultad.

El general Yankowitz y los servios dispersaron un destacamento turco, sufriendo siete muertos y 120 heridos.

Los servios apoderáronse de varios pueblos cercanos á Uskud.

El último combate fué en Pedujova, donde los turcos se retiraron abandonando las armas y municiones.

En cambio entre Grevitza y Kirtchisca, 2.000 montenegrinos huyeron abandonando armas y municiones y 20 muertos, de ellos cuatro oficiales.

Dícese que 37.000 turcos han acampado en territorio servio, por la parte de Grecia.

Se confirma que los griegos, después de cuatro horas de fuego de artillería se apoderaron de Blascena.

Parece que el Gobierno turco ordenó que el ejército ataque á Grecia y que la flota atraviese los Dardanelos en busca de los buques griegos para librar la batalla.

Mientras tanto sigue una movilización extensa en Turquía.

Alrededor de Andrinópolis hay 180.000 hombres y 80 baterías.

En Macedonia están preparados 300 mil hombres y 100.000 aguardan en la Turquía asiática el momento de embarcar.

El tratado franco-español

Madrid 22.

Mr. Geofray y García Prieto conferenciaron, llegando á un acuerdo en la cuestión aduanera, fijándose en 500 000 pesetas la cantidad que abonará España anualmente á cambio de la percepción de derechos aduaneros en su zona de influencia.

Queda sólo pendiente el extremo referente al Mu nya.

Pena de muerte para un concejal

Madrid 22.

Barcelona: Celebróse consejo de guerra contra el concejal radical Folch Garriga, acusado de complicidad en los sucesos de Julio.

El fiscal pidió la pena de muerte.

Desfilaron diez testigos, ninguno de los cuales se acordaba de lo que habían declarado antes.

Ignórase el fallo.

Marconi medio ciego

Madrid 22.

Milán: Quedó medio ciego Marconi, el que ayer sintió agudísimos dolores.

Se ha llamado con urgencia á especialistas de enfermedades de la vista.

La emigración

Madrid 22.

Coruña: Zarparon el «Alfonso XIII», con 350 emigrantes; el vapor alemán «Konprinz», con 780 para la Habana; el inglés «Orevia», con 278, y el americano «Hunchaco», con 800 para Buenos Aires.

Espéranse otros buques que recogerán 2.000 emigrantes, los cuales se dirigen á la Argentina.

Lo que se piensa en los EE. UU. sobre la crisis socialista en España

El *Washington Post*, en su número del día 9, publica el siguiente artículo, que estimamos interesante dar á conocer:

«El Rey Alfonso ha convocado el Parlamento y publicado un decreto, en virtud del que se moviliza un gran Ejército de reservistas y reclutas, preparando así un tardío esfuerzo para dominar la huelga de todos los empleados de ferrocarriles de la Nación, inflada por los sindicalistas: organización socialista, semejante á la de los Obreros Industriales del Mundo (I. W. W.)

El presidente del Gobierno español ha declarado que el movimiento huelguista que ha paralizado el movimiento y tráfico en todo el país (?), ha degenerado en una guerra social, parecida al estado de cosas que Haywood y sus asociados americanos profetizan aparecerá durante el último acto de la guerra contra la riqueza y propiedad en el mundo industrial. El presidente del Gobierno español ha declarado formalmente que las pretensiones de los huelguistas hacen imposible toda transacción, prometiendo ser la contienda muy larga.

La crisis en España marca la cúspide de las huelgas sediciosas, inspiradas por los socialistas y anarquistas de Barcelona y que comenzaron hace varios años. El Gobierno ha contemporizado mostrándose débil con los elementos revoltosos, haciendo concesiones sobre concesiones, sin conseguir otra cosa que tropezar con mayores pretensiones, conforme el tiempo ha ido pasando.

Perfectamente enterada de lo que estaba latente, las autoridades dejaron correr los sucesos, cuando un golpe como el empleado contra la anarquía en Francia hubiera refrenado á los agitadores.

La campaña socialista en los países del Viejo Mundo no es un movimiento económico social, sino político, que emplea al trabajo como un instrumento para el logro de sus fines. La huelga es el arma principal al otro lado del Atlántico, como lo es aquí en América, donde Haywood y su Corporación, de I. W. W. están en estos momentos organizando la huelga general de todos sus secuaces en el país, según lo anunció en Lawrence el pasado jueves, para el caso en que Ettor y Giovannetti fuesen convictos de asesinato. Organizados en toda la faja industrial comprendida entre Boston y San Diego, los jefes de la I. W. W. abrigan la confianza de poder cerrar inmediatamente todas las fábricas, á la señal dada desde Lawrence, en el momento en que se dé un veredicto de culpabilidad.

Esta es la única amenaza á la nueva era de prosperidad que se presenta en los Estados Unidos. Cuanto más malgaste el tiempo el Gobierno y el Congreso con este organizado ejército de privilegiados revolucionarios, más rápida é inevitablemente tomarán las condiciones aquí el aspecto de la situación que España ha traído la misma política.

El peligro es inminente. Como hizo notar el juez Mahonay, al juzgar una causa sobre huelgas en el Tribunal de Lawrence, hace pocos días, «es ya tiempo de que las autoridades examinen cuidadosamente y se vean si pueden descubrir á los que han comenzado estos disturbios, y dónde está el que los dirige.»

EL EX-REY MANUEL

Madrid 22.

Lisboa: El *Diario de Noticias* publica un despacho recibido por el administrador de los bienes de la casa de Braganza, desmintiendo la enfermedad del ex-rey Manuel, que goza de perfecta salud.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Distribución del cupo de 1912

Nuevamente se ha reunido la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, procediendo á la distribución de los mozos del reemplazo de 1912, y pueblos afectos á las Cajas de Carmona y Osuna, con arreglo al Real decreto del ministerio de la Guerra, de 1.º del corriente.

Caja de Carmona

Alanís, le han correspondido 7 mozos, y alcanza al número 25 inclusive; Alcolea del Río, 8 al 18, respectivamente; Almadén de la Plata, 10 al 23; La Campana, 8 al 23; Cantillana, 14 al 38; Carmona, 36 al 96; Cazalla de la Sierra, 21 al 57; Constantina, 22 al 75; Guadalcanal, 32 al 61; Lora del Río, 27 al 65; Mairena del Alcor, 14 al 36; Navas de la Concepción, 13 al 20; Pedroso, 15 al 41; Peñaflor, 10 al 15; Puebla de los Infantes, 13 al 31; Martín de la Jara, 5 al 18; San Nicolás del Puerto, 8 al 19 Tocina, 13 al 27; Villanueva del Río, 11 al 24; *Villaverde, 6 al 16, y Viso del Alcor,* 16 al 45.

Distrito de la Magdalena, le han correspondido 82 mozos y alcanza al 208 inclusive.

Caja de Osuna

A Aguadulce le corresponden 5 mozos y alcanzan al número 13 inclusive; Arahal, 17 al 43; Badolatosa, 14 al 25; Casariche, 13 al 24; Los Corrales, 6 al 13; Ecija 75 al 162; Estepa, 26 al 55; Fuentes de Andalucía, 19 al 54; Gilena, 7 al 18; Herrera, 22 al 37; Lantejuela, 4 al 8; Lora de Estepa, 3 al 4; Luisiana, 5 al 19; Marchena, 25 al 86; Martín de la Jara, 7 al 10; Osuna, 56 al 110; Posadas, 25 al 57; Pedrera, 13 al 20; La Roda, 6 al 13; Rubio, 9 al 19; Saucejo, 18 al 34; Villanueva de San Juan, 8 al 16, y Marinaleda 6 al 9.

LAS CORTES

CONGRESO

(Final de la sesión de anteayer)

El señor Canalejas dice que es verdad que se conceden ocho días á los obreros para declararse en huelga, pero no se me negará que en ese tiempo, si millares de hombres no quieren volver al trabajo, aunque oficialmente la huelga no esté declarada, el conflicto existe con caracteres gravísimos.

No puede por tanto—añade—tener eficacia la ley de huelgas, pues estando los obreros preparados, el plazo de ocho días para nada sirve.

El conflicto—añade—no se resuelve por la fuerza, pues por la violencia no vuelven los obreros al trabajo.

Defiende el tribunal de arbitraje y dice que el Estado tiene derecho á intervenir en los contratos del trabajo.

No tenemos—añade—derecho á intervenir en las huelgas si antes no regulamos el trabajo.

Cita como ejemplo el caso que puede presentarse de alguna compañía que por su estado económico no pueda atender á la mejora de los empleados.

Defiende á las compañías, diciendo que ésta se preocupan del bienestar de sus empleados.

Recuerda la sanción que se aplica á la huelga en otras naciones.

Después dice que no puede hablarse de complacencias, puesto que el laudo arbitral se impone forzosamente á obreros y compañías.

Termina diciendo que es necesario aprobar el proyecto y dice que desde luego aceptará cuantas reformas se presenten que lo mejoren. (Pocos aplausos de la mayoría.)

El señor Maura hace uso de la palabra para rectificar.

Se lamenta de que el señor Canalejas crea ver en sus palabras un reproche y se duele de que también diga que la ley de huelgas le ata de brazos por culpa de los conservadores.

Si para evitar las huelgas, repito, hace falta reformar la ley, aquí estamos nosotros.

El señor Maura sigue su discurso diciendo que no es justo castigar á los ferroviarios para ejercitar el derecho á la huelga. Negar estos derechos no es respetar la Constitución, que el Gobierno ha jurado respetar. Con el proyecto no se sabe qué parte de la ley de 1909 queda derogada.

Pregunta si el proyecto hace empleados públicos á los ferroviarios. Si el artículo 19 no dice lo que entendí, vamos á quedar todos sin saber lo que dice.

Si el Estado da suplementos á las compañías para remunerar á los obreros, eso causaría gran alarma porque entonces los obreros del campo exigirían del Estado que se les concediese lo que les falta. (Bien en los conservadores).

La presentación del proyecto la juzga inoportuna. No creo—agrega—que éste pueda reformarse mediante enmiendas, pues no evitarán que se repitan las huelgas. (Aplausos en los conservadores).

El señor Canalejas rectifica. Dice que cuando el señor Maura habla, habla un partido, ~~...~~ que á sus declaraciones *se le concedan tanta importancia.*

Justifica la intervención y contratación del trabajo.

Advierte que á los obreros no se les priva de los derechos, sino que se les exige responsabilidades.

Dirigiéndose al señor Maura le pregunta que si aceptando la responsabilidad del Gobierno sin las reformas de la legislación, estaría seguro de evitar los conflictos.

El señor Maura: Su señoría está tergiversando la cuestión. Yo he dicho lo contrario.

El señor Canalejas agrega que la ley actual no ofrece bastantes medios al gobernante.

¿Cree el señor Maura lo contrario? Con la huelga se pretendía proclamar la república.

Vuelve á defender á las compañías y luego ni afirma ni niega que los ferroviarios sean empleados públicos.

Asegura que de no disolverse las asociaciones ó de no someterse al fuero militar á los ferroviarios, no se puede evitar la huelga si no es por los procedimientos que contiene el proyecto. (Aplausos.)

El señor Maura rectifica. No he hablado de la fuerza porque es lo último que se debe emplear para imponer el principio de autoridad.

Insiste en que no se puede sustituir el contrato del trabajo por una real orden.

Después dice que el proyecto no resuelve el conflicto.

Si vuelvo al poder, en mi juramento haré la promesa de hacer todo lo necesario para cumplir mi deber. (Aplausos.)

Se suspende la discusión.

El señor Maura recibe muchas felicitaciones de los conservadores.

Se pone á votación el presupuesto de Guerra, resultando 164 votos afirmativos contra tres.

Como no es el número suficiente de votos queda el presupuesto pendiente de aprobación.

El presupuesto de Gobernación lo combate el señor Quejano, aprobándose, y se levanta la sesión.

Ecos de Sociedad

Han salido para Utrera, con objeto de pasar unos días con don Angel González de la Peña, los señores de Fernández del Castillo.

Se ha trasladado de San Sebastián á Madrid don Angel Sainz de Rozas.

Don Ildefonso Marañón se encuentra actualmente en Alhama.

Al niño dado á luz por la señora de González Hontoria, se ha bautizado con el nombre de Fernando.

Han regresado de París á Madrid los señores de Parladé (don Luis), quienes han pasado últimamente varios días en Londres.

Los señores de Rojas Marcos han regresado de Marmolejo.

Se encuentra muy aliviada la señorita de Almaraz.

Después de pasar una temporada en Cádiz con sus parientes los marqueses de Chinchilla, ha salido para Madrid la señora de Lanman doña Eladia Carvajal.

En Puerto Real ha vestido por primera vez el traje largo la bellísima señorita María del Valle Aguilar, hija de los marqueses de Montefuerte.

Se encuentran en Cádiz los señores de Jácome (don J.)

Han regresado de Madrid los señores Pérez de Guzmán y su bella hija María Teresa.

En el coto de Oñana se verificó ayer una cacería á la que concurrieron los señores marqués de Esquibel, su hermano don Antonio Medina y el conde de Colombí.

Don Manuel Gamero Cívico ha salido para sus posesiones de la sierra de Córdoba.

La señora viuda de Fernández Pasalagua se ha agravado en su dolencia.

Las listas colocadas en la morada de la distinguida señora se han cubierto de firmas, figurando en ellas los nombres de gran número de aristócratas sevillanos.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Se encuentra en Sevilla el duque de Tarifa.

El distinguido pianista señor Turina dará el próximo día 29 un concierto en el salón de fiestas del Pasaje de Oriente.

Al acto se proponen asistir distinguidas señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

Ha salido para Barcelona don José Puch.

En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer mañana funerales solemnes por el alma de don Francisco Isern y Tixe, hijo de nuestro querido amigo el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Isern.

Presidieron el duelo el cura propio de dicha parroquia, don José Holgado Yusta; el hermano del finado y concejal de este Ayuntamiento; sus tíos y sus sobrinos los hijos de don Rafael Isern y otras personas de la familia doliente.

En la concurrencia figuraban representaciones de los diversos órdenes sociales; los trabajadores del Puerto, los empleados de la Junta de obras, los obreros de la fábrica de los señores Isern y el personal de los escritorios.

Entre las personas que allí vimos recordamos á los señores Halcón (don Antonio), rector de los Escolapios, reverendo padre López, el superior de los capuchinos, reverendo padre fray Diego de Valencina; el párroco de San Ildefonso, señor González Caballo, y los señores Medina (don Miguel); de Benito (don Pío), Amores Ayala (don Luis), Amores Domingo (don Alfredo), Amores Alvarez (don Luis), conde de Urbina, Camino (don Hilario), Gracián, Castillo y R. de Rivas (don Anselmo), Bravo Ferrer (don Miguel), Muñoz Calzadilla, Gonzalez Ruiz, Salas, Llorente, Escobar é hijo, Ibarra (don Luis y don Ramón) Sánchez Bedoya (don Antonio).

Montoto Seda (don Luis), Fariñas (don Andrés), Lacave, Corbato, Alvarez (don Joaquín), Martínez Mora, Abascal, García Barredo (don N.), Guerra (don Pablo) Gonzalez Santos (don Joaquín y don Manuel), Lupiañez (don Gabriel), Espalíu, Bellido de la Vega, Gonzalez Ibarra, Camino (don M.), Grosso (don Manuel), Carmona Ramos, Cañal (don M.), Galán, Paul, Charlo, Piñar (don M.), Perez (don Torcuato), Wert (don Pascual), Espinosa, Lamana, Ramírez (don Rafael), Laraña Becquer (don Manuel), Díaz Caro, Arbolanche, Tassara, Ortega Iglesia (don M.), Palomino, Gil (don Estanislao), Olmedo, Sanchez Dalp (don Javier y don Miguel).

Fernandez Barrón, Esquivias, Delgado Brackembury (don José), Rivera, Jiménez Cariés, Sequeiro, Millán, Torres Lanza, Monge Bernal, Puig, Perez Hervás, Grosso (don Enrique), Ramírez, Lepe, Lastra Liendo, Maestre, Molini, Haro, beneficiado señor Barrera, Rojo, Florindo, Vizcaya, Herrero, Hoyuela (don Manuel), Magro, García Barraca (don José), Paz Alegría, Piñal, Orejuela, Amores (don Francisco), Luque (don Evaristo), Rodríguez, Tovia, Mattoni, Pineda, Fernández Floranes, Calvi, Hazaña é hijo, capitán de Caballería señor Vazquez, Garro y Aznar.

Después de los funerales fueron entonados solemnes responsos.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Marchó á Llerena don Miguel Alavedra.

De su largo viaje por el extranjero ha regresado don Jesús Langua.

Regresó de Marsella y Barcelona don Carlos Plazza.

Ha llegado de Cádiz don Sebastián Ayala.

Entre varios jóvenes de la alta sociedad sevillana se proyecta para la fecha en que se celebre el Congreso del turismo, dar un espectáculo en Tablada, de aviación, aprovechando las tribunas de la Sociedad de Carreras de Caballos, en cuyo espectáculo tomaría parte el aviador señor Tixier, que desinteresadamente se había ofrecido, al conocer que la cantidad que se recaudara estaba destinada á la Asociación de Caridad.

En viaje de boda llegarán á ésta, procedentes de Cádiz, don Eduardo León Sombrón y su esposa doña Víctor a Solari.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Pascual, ob., y Santos Teodoro, Germán y Servando.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Hospital de San Juan de Dios.

En la iglesia de San Juan de Dios se celebra, á las seis y media de la tarde, la novena al Arcángel San Rafael, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

En San Jacinto se celebra el ejercicio del mes, á las siete de la noche, con exposición de S. D. M. y plática los domingos.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, á las oraciones, el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y plática diaria.

NOTAS AGRICOLAS

Ejemplos que deben imitarse

J. Fillol, en el «Heraldo», razona acerca de los cultivos de Silla, Gandia, Cullera, Sollana y Fortaleza, del modo siguiente:

En Gandia—dice vimos una diversidad de cultivos que asombra y mantiene los campos siempre verdes.

Media hectárea basta á veces para sostener una familia en fuerza de laborar y poner cuidado, que llega á ser hasta mimoso en planteles y transplantes de hortalizas tempranas. Después, con cañizo y con paja de arroz las resguardan del viento frío ó las escarchas, colocándolos como paravanes ó como cubierta de dos vertientes en toda la longitud del surco. De manera que en pleno campo, y con procedimientos rústicos, pero baratos, montan un invernadero de noche y lo desmontan á las horas del sol. Así consiguen pingües rendimientos en verduras y legumbres tempranas, y muy especialmente en la exportación del tomate y del pimiento.

Allí siempre está en activo el arado, el azadón y la binadera, removiendo la tierra para mantener su porosidad y que puedan actuar fácilmente los agentes atmosféricos, y llegado el momento de sembrar, entra á poco la escarda, ya para romper la costa que produjo el riego, ya para matar las malas hierbas y mantener mullido el suelo.

El agua la administran de modo singular. Sólo utilizan aquella que puede servir de estímulo á la tierra sin que llegue á disiparla, y buscando que la capa de humedad no rebase la hondura de las raicillas, para que no queden por debajo de la acción de éstas las materias fertilizantes que puedan arrastrar.

En aquellas tierras que nunca se dejan apelmazar, entran fácilmente aire, calor y agua, favorecidos por la más exquisita porosidad.

Y con las plantas no cabe mayor esmero, desde que hacen los planteles y los abrigan, hasta que recogen gradualmente el fruto y lo seleccionan.

Mayores éxitos de cultivo no se consiguen ni en Egipto, con las millonadas que gastan los ingleses en continuar las seculares obras de los Faraones para el riego, ni se consiguen tampoco en el Norte de Italia, sobre la costa del Adriático, donde hacen prodigios las nieves derretidas que bajan por las torrenteras de los Alpes y dan origen á grandes ríos.

Todo este maravilloso arte de regar y cultivar que tienen en los pueblos de la Vall y de Gandía, no lo desconocen en Sueca y en Cullera, como lo demuestran, ya en huertos frondosos improvisados sobre marismas y faldas de montañas, ya en pedazos de huerta de las cercanías de los poblados.

J. Fillol.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 27 á 27 1/2.
Idem blanquillos, de 25 1/2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1/2.
Barbilla á 26 á 26 1/2.
Cebada de 23 1/2 á 24.
Avena del país, 21 á 21 1/2.
Idem gris, de 21 á 21 1/2.
Habas cochineras, á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1/2.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 15 á 15 1/2.
Alverjones, de 21 á 21 1/2.
Alpiste, de 39 á 45.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 39 á 40
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

4 toros, 14 bueyes, 11 vacas, 1 novillos, 00 utreros, 07 erales, 26 añojos, 05 terneras, 02 carneros, 97 ovejas, 00 borregas, 00 borregas, 16 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 2'00 bueyes de 1'75 á 1'90, vacas de 1'75 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'10 utreros de 2'00 á 2'10, erales de 2 00 á 2'10; añojos de 2'00 á 2'10, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 1'35 á 1'40, machos cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'40 borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

La Escuela Superior de Comercio ha designado á los señores don Tomás Ibarra y don Nicolás Luca de Tena para que constituyan, en unión de los señores que nombre la Cámara de Comercio, el patronato que ha de formar parte del personal de la Escuela.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 353; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 252; íd. íd. con metálico y con bonos, 240; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.713.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Paulino García del Paz.

El alcalde, acompañado del marqués de la Vega Inclán y del ingeniero monsieur Ghuede, de Bruselas, que es quien ha dirigido las obras del Hotel Palace, de Madrid, estuvo visitando los jardines de Eslava y Cristina, con objeto de escoger el mejor sitio para la edificación de un gran hotel en Sevilla.

Después se avistaron con don Javier Sánchez Dalp para ponerse de acuerdo respecto á la parte económica del proyecto.

Dicho ingeniero hará el plano correspondiente y lo enviará á la Alcaldía, para su aprobación definitiva.

La huelga de Villanueva continúa en el mismo estado que días anteriores.

Según telegrama recibido en el Gobierno civil, han concurrido ayer al trabajo tres obreros menos que anteayer.

La tranquilidad es completa.

Han sido destinados al regimiento de Granada el comandante don Francisco Romero Pérez y el segundo teniente de la escala de reserva don Adolfo Martínez Roves.

Presidida por el señor Romero Gutiérrez, y con asistencia de los señores Clavijo, Moreno Vázquez, Floriado, Canteno y Rodríguez Pacheco, se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, acordando aprobar los presupuestos ordinarios para el próximo año de los Ayuntamientos de Sanlúcar la Mayor, Espartinas y Villafranca y los Palacios.

Anteanoche celebró junta general para la elección de nueva junta directiva la Juventud liberal, resultando proclamada la siguiente candidatura:

Presidente, don Tiburcio Alba Alarcón.

Vicepresidentes: don Manuel Figueroa Rojas y don José Marín Lara.

Secretario, don Vicente Segovia de Mancha.

Tesorero, don Julio Mond Heraso.

Secretario contador, don Francisco Clavijo.

Bibliotecario, don Manuel Herrera Carmona.

Vocales: don Francisco Palomino Gutiérrez, don Alberto Chiralt Burgos, don Hermenegildo Gutiérrez y don Antonio García López.

Ayer mañana en el cuartel del Carmen ha dado una brillante conferencia el distinguido capitán del regimiento de Granada don Antonio Heredia.

El disertante disertó elocuentemente sobre el tema «Prácticas de aviación», siendo felicitado, al terminar, por el coronel señor Morales, que presidió el acto y por sus jefes y compañeros.

Telegramas

Madrid 22.

Comentarios sobre el debate

Toda la prensa comenta los discursos de los señores Canalejas y Maura en el debate de ayer, y está unánime en reconocer, como así lo entiende también la opinión pública, que el proyecto, tal como está, no llegará á ser ley, y que si se aprueba será con importantes modificaciones.

Algunos censuran al señor Maura por la rectificación de su criterio que supone su discurso de ayer.

Respecto al señor Villanueva en general se insiste en asegurar que no tendrá otro recurso que dimitir.

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido de Melillia el siguiente telegrama suscrito por el general Aldave:

«La satisfactoria situación de los anteriores días se ha acentuado notablemente desde mis últimos despachos, y la tranquilidad completa que reina en todo el territorio, que permite ir desenvolviendo la acción de España en todo el territorio del Rif, aun en las más apartadas kábilas, indúceme á manifestar á V. E. puede disponer de las fuerzas del regimiento de Mallorca.»

Sánchez de Toca, en palacio

Esta mañana fué recibido en audiencia por el Rey, el señor Sánchez de Toca.

Al entrar en la cámara regia es tuvo saludando al señor Canalejas, que salía de despachar con el monarca.

La firma

Hoy se han puesto á la firma regia los siguientes decretos:

De Gobernación, convocando á elección parcial de dos senadores, por las provincias de Guadalajara y Salamanca, para el día 17 de Noviembre.

Concediendo honores de jefe su

perior de Admidistración á don Ramón Ortega Velázquez, y concedien do la nacionalidad española á un súbdito ruso.

De Hacienda nombrando delega do especial de Hacienda; de Navarra, á don Joaquín Samayo.

Fallecimiento

Ha fallecido repentinamente el sena dor del reino y magistrado del Supremo señor Alvear.

Hablando con Canalejas

El señor Canalejas estuvo hoy, como de costumbre, hablando con los periodistas y en el curso de su conversación dió los siguientes interesantes informes:

Del gobernador de Barcelona ha recibido un telegrama en el que ex presa el señor Sánchez Anido el buen efecto que ha producido á los ferroviarios y á la opinión obrera en general las concesiones otorgadas por la Compañía de M. Z. y A.

Por la mañana dijo que había estado en Palacio despachando con el Rey y dándole cuenta de la mar cha de los asuntos parlamentarios y del debate de ayer.

Allí me encontre—añadió—con el señor Sánchez Toca que fué á dar el pésame á don Alfonso por la muerte de su augusta hermana.

Dijo el presidente que hoy almorzaba con los señores que componen la mesa del Congreso, invitado por López Monis, que así celebra su elección para el cargo de secretario de la Cámara popular.

Comentando el señor Canalejas la impresión que al «leader» de los socialistas Pablo Iglesias le había producido el discurso de ayer del señor Maura, dijo:

«Pablo Iglesias dice que el discurso del jefe de los conservadores no le ha convencido, pues es verdad que defendió el derecho á la huelga y que parece que abogó por los obreros, pero como se calló los procedimientos que habría que emplear desde el Gobierno para dar forma práctica á su manera de pen sar, entiende que en realidad nada dijo.»

El señor Canalejas, comentando esta apreciación, decía que Pablo Iglesias era de los pocos que habían sabido ver claro á través de las palabras del señor Maura.

BOLSA

Madrid 22.

4 por 100 interior.	84'05
Fin de mes.	84'02
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'75
Amortizable 4 por 100	94'50
Banco de España.	450'00
Tabacaleras.	288'50
Paris Cheque	6 35
Londres, libras esterlinas. . .	26'33
París, exterior español. . . .	90'90
Azucarera Sociedad General. .	42'CO
Acciones prefs. de la misma. .	00 00
Idem ordinarias idem	00 00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómi co lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El patinillo.

A las 8 y 3/4: Mol nos de viento.

A las 10 (doble): El conde de Luxemburgo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: La gatita blanca.

A las 9: La alegría de la huerta.

A las 10 y 1/4: Por peteneras.

A las 11 y 1/2: La corte de Faraón.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'13 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde.

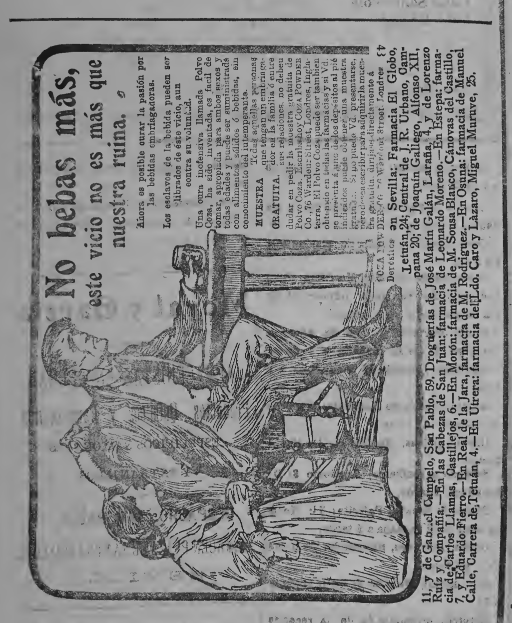
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

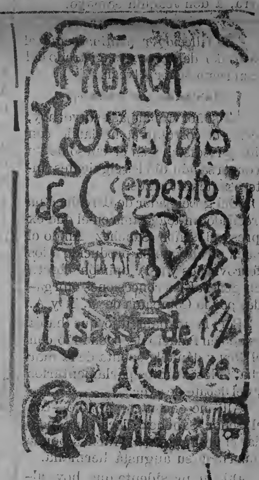
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves n.º 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Jueves 24 de Octubre de 1912 NÚM. 13.130

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	3 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 »
Un año.	26 »
Extranjero	40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL PROYECTO FERROVIARIO

—

Discurso del señor Maura

——

El ilustre jefe del partido conservador, al consumir el primer turno en contra del proyecto de ley presentado por el Gobierno para regular las relaciones entre los obreros ferroviarios y las Compañías, pronunció en el Congreso el elocuente discurso que sigue:

No tenemos libertad para la crítica.—Tergiversaciones legales

No he de volver, señores diputados, sobre el debate habido en días anteriores, al consumir el primer turno en contra del proyecto que ahora empezamos á discutir; porque en aquel debate yo no podía ni debía intervenir, y me propongo (en lo que de mí dependa creo que lo cumpliré) no continuarlo en parte alguna. Aunque no perdurasen, que perduran, las causas de nuestro apartamiento y la reserva con que presenciamos el curso de la política; aunque estuviésemos en una normalidad que nos permitiese funcionar de oposición regularmente, yo ahora me abstendría de examinar la conducta del Gobierno con ocasión de la huelga ferroviaria. Esa huelga—lo confesó en la tarde del sábado el señor presidente del Consejo—, esa huelga no está ultimada, no está zanjada, y en situación tal, claro es que no tenemos nosotros libertad para la crítica, porque no podemos olvidar nunca nuestras obligaciones. Nosotros ya estábamos antes de oirlo convencidos (no obstante las enhorabuenas, las albricias y los galardones con que se festejaba el término de la huelga) de que más bien se había prorrogado, y acaso enconado, que resuelto. Otro día, cuando Dios quiera, examinaremos esta página, juntándola con las precedentes que integran la conducta del Gobierno.

Rompo mi silencio, hago una excepción en esto, porque yo puedo dejar pasar tergiversaciones (en mi sentir, *tergiversaciones*) del estado legal vigente hoy en España, y porque el proyecto de ley trae novedades, acerca de las cuales ja más tuvo ocasión de expresar el partido conservador su propio pensamiento. Ahora se nos propone la transición, desde ser la huelga un derecho, declarado categóricamente por la ley del año 1909, hasta ser un acto punible.

Reforma de la ley de huelgas

La primera obligación de los legisladores y de los gobernantes es estar muy atentos y muy accesibles á las enseñanzas de la experiencia; no conozco peor prevaricación que la de resistirse á enmendar una ley, cuando la experiencia ha demostrado que la ley necesita enmienda, por negras honrillas ó por miserables terquedades del amor propio. ¿Qué repugnancias hemos de sentir en reformar cualquier ley del año 1909, á la hora presente, ley que se refiera á las cuestiones obreras? Pues, qué, ¿no se ha cumplido de entonces acá mudanza tan honda y tan gravísima como la de haberse volcado en los cauces revolucionarios fuerzas, elementos sociales en cuyo favor á porfía hemos prodigado, estimulado y enardecido, hasta donde alcanzamos, todos los medios que pudiera servirles para mejorar su condición, defender sus intereses, sacar adelante aspiraciones que no son sino una manifestación de la vida en la época presente, y que al fin y al cabo no se dieron antes en la Historia, á lo largo de los tiempos?

Esa novedad, por sí sola, nos quitaría todo empeño y todo embarazo para reformar la ley de 1909. Nosotros, ¿qué reparo habíamos de tener? Es aley, ¿no había sido propuesta por unos y otros Gobiernos en sucesivas Cortes? Tuvo el señor La Cierva la honra de refrendarla, y por consiguiente, yo la responsabilidad de esa ley; pero años antes, tal como es, subrayando las notas que la distinguen de las anteriores propuestas, el señor presidente del Consejo de ministros la estimaba urgente en un escrito que él y nosotros recordamos mucho, en el preámbulo del libro sobre el «Instituto del Trabajo».

Esa ley, aunque las menudas conveniencias callejeras la hayan presentado como obra de los conservadores, de los execrados conservadores; esa ley, en la que unos y otros hemos puesto la mano, y que todos hemos estimado buena, cree el Gobierno que hay necesidad de reformarla. ¿Quién había de tener dificultad en reconocer que, variados los tiempos, se haría necesaria una reforma?

Pero el que así esté nuestro ánimo, como debe estar, no nos ahorra aquella cautela, que conviene siempre tener muy vigilante, contra la movediza sugestión de los sucesos cotidianos; fácil es, sin ella, empeorar lo que mejorar quisiéramos. Puesto que se nos propone ahora volver tan del revés el concepto fundamental en la materia, á mí me parece conveniente, aunque ello parezca vulgar que consideremos un instante lo que es una huelga.

Lo que es la huelga

Por una de sus facetas, la huelga es el ejercicio elemental, incontestable, del derecho de propiedad del operario sobre su trabajo; es una forma de asociación en que aporta el operario su actividad, como los capitalistas sus ahorros, sus pesetas. ¿Hay cosa más elemental, más intrínsecamente legítima, más santa? Todavía es más santa, porque de todas las formas de propiedad, la más indiscutible, sin duda, es la del hombre sobre su propio trabajo; por lo tanto, todos los actos y disposiciones de esa propiedad son en sí, intrínsecamente, absolutamente, santos y legítimos. Pero no sería un derecho si no fuese social, si no se condicionase y modificase para la coexistencia con el derecho ajeno; y la huelga, por el solo hecho de concertar el cese del trabajo, trae consigo una modificación, un quebranto, en ocasiones una esterilización, á veces una total ruina, de cosas, bienes y derechos ajenos, de aquel capital con que el trabajo colabora en una actuación económica; trae la esterilidad de aquellas pericias, aptitudes, organizaciones que integraban la explotación donde la huelga surge; con mucha más frecuencia de lo que suele pensarse, todavía transciende de la huelga á intereses y derechos de tercero; y no son pocos los que transcienden de esto á la causa pública; tipo selecto de ello, la huelga ferroviaria, que amenaza paralizar toda la red de comunicaciones y de transportes, asfixiando, estrangulando la vida nacional; no sólo la vida económica, la soberanía misma, porque al Estado entorpece la acción.

Una huelga es más que esto: una huelga, aunque arranca, y substancialmente proviene de una retirada del trabajo, de sustraer del mercado el trabajo, suele hacerse no fiando en la acción de las leyes económicas, por la mengua de ofertas del trabajo; prácticamente suele hacerse pensando en la coacción del daño que ha de causar, repercutiendo en el derecho y en la propiedad ajenos. De modo que la huelga es un acto militante del huelguista, de hostilidad, en busca de aspiraciones, de anhelos y deseos, que se consideran justos y se apetecen.

La parte adversa de los huelguistas tiene también en su mano el paro, la libertad del paro; porque no digamos, porque no es verdad, que están equilibradas las fuerzas combatientes. De ningún modo circunstancial podrá la balanza inclinarse de uno ó de otro lado; yo creo que más veces se inclina de uno solo; pero en todo caso se trata de combates, de luchas, y es muy difícil que no dependa de las circunstancias la ventaja de una ó de otra parte. Cuando se trata de una Compañía ferroviaria, cuando se trata de alumbrado público, de servicios en los cuales la continuidad es necesaria por interés público absolutamente ineludible, ni siquiera tiene la huelga enfrente la compensación, el desquite, la defensa del paro.

Es más, entonces es, en definitiva, la huelga una nota incivil en la vida social, es lanzarse un grupo de gente á tomarse la justicia por su mano, mostrándose convencido de que no hay órgano para obtener esa justicia desde arriba, porque no han llegado las leyes humanas á ordenar la administración de esa justicia en esos conflictos, como entre particulares, respecto de los que tenemos una justicia histórica, garantía del derecho de todos. Desde el punto y hora en que esta perturbación fundamental de orden público, que consiste en no venir dispensada por la autoridad del poder la justicia que atribuye á cada cual lo suyo; desde el instante que en el seno de una sociedad civilizada hay una hueste que en guerra galana combate buscando la satisfacción de sus anhelos, ¡ah!, una ley de psicología colectiva nos enseña cómo se comunican á todos los gérmenes de insumisión y revuelta; entonces el contagio, el estímulo para adherirse y fundirse con los que luchan es general... (Aprobación.)

Por eso la huelga, á medida que extiende, á medida que ensancha la depresión que implica del prestigio de la autoridad, á medida que difunde el sentimiento de la orfandad de justicia, representada en el hecho de ir á buscarla por su mano y esfuerzo, formando muchedumbre los huelguistas, la huelga, en cuanto se hace general, sería revolucionaria, aun que ninguno de los que la intenten tuviera propósitos revolucionarios (*El señor presidente del Consejo de ministros*: Evidente).

Y no es menester que sea general para que sea revolucionaria; puede serlo sin ser general; puede serlo sin referirse á servicios públicos. Y en cuanto la huelga es revolucionaria, y no es la asociación para fines lícitos de la vida humana sino para delitos, para sediciones, para subversiones de la organización del Estado ó de instituciones fundamentales de la sociedad, que tienen su sanción en el Código ya no se encuentra el Poder frente al ejercicio de un derecho, sino frente á gentes dispuestas á la perpetración, á la realización de un delito; ante eso no cabe ni la neutralidad ni la pasividad. (Muy bien.)

Si la huelga es esto; si vemos tanta complejidad en este fenómeno universal, signo de los tiempos, consecuencia de mil causas, forma, en suma, de la elaboración de la vida humana á la hora presente, ¿cómo no ha de arredrarme la temeraria simplificación que representa contraponer los conceptos de huelga lícita y huelga ilícita, como si se tratara de cosa sencilla?

Lícito—más que lícito, santo, ya lo he dicho—, lo que siempre hay en el fondo de una huelga, aunque sea pretexto del cual casi no se acuerden sus propios autores: que es el derecho á disponer del trabajo de los huelguistas en la forma de aportación á un consorcio, á una colligación, á una sociedad. Esto, que realiza el valor de lo que aportan los individuos, como realiza la potencia del capital la formación por Sociedad de grandes cúmulos de riqueza, esto no se les puede negar nunca á los humildes, que no tienen otra cosa, y que tienen un derecho tan santo como cualquier otro. Pero el derecho de asociarse, ¿es un derecho ilimitado? ¿Podría serlo? Porque aquí estamos bajo el imperio de una Constitución. «Las leyes dictarán las reglas oportunas para asegurar á los españoles en el respeto recíproco de los derechos que este título les reconoce, sin menoscabo de los derechos de la Nación, ni de los atributos esenciales del Poder público». Es decir, que por lo mismo que coligados los obreros retiran su trabajo é influyen, según los casos, con mayor ó menor gravedad, en la pertenencia ajena, en la propiedad ajena, en el derecho ajeno, ese derecho, esa pertenencia, esa propiedad, reclaman, con más imperio que nunca, con más autoridad que nunca, la protección del Estado.

De modo que es totalmente erróneo, totalmente inadmisible, el principio que hemos estado oyendo exponer aquí estas tardes (digo inadmisible para mí, porque yo respeto la opinión de todo el mundo), de que la huelga significa disponer de la red ferroviaria, tener derecho á paralizar el movimiento, tomando y calificando como agravio á la huelga el que se cumpla la obligación sagrada de que no sean los huelguistas, á quienes no pertenece, los que dispongan de la red ferroviaria, y de todo aquello que la red sirve, y que ya he dicho es el conjunto de todos los intereses nacionales. (Muy bien, muy bien.) Desde el instante en que la huelga se anuncia, la obligación del Gobierno, del Poder público—no hablemos de las Compañías, porque esa es todavía más evidente y por su interés está estimulada—, es la de apercibirse declaradamente, no balbuceando, no como quien tiene que contemporalizar, no, sino cumpliendo la más sagrada de las obligaciones, á amparar el derecho de los demás frente al derecho de los huelguistas; respetando el derecho de los huelguistas, pero amparando, protegiendo y haciendo efectivo el derecho de los demás.

La ley de huelgas de 1909.—El plazo de ocho días

En estas ideas fundamentales en la materia, que me permito yo recordar, está inspirada la ley de 1909, nuestra ley de 1909; porque en la hora de desgracia me siento más que nunca codicioso de reclamar su paternidad.

Su artículo 1.º (poco lo he oído yo recordar, y muchísimo menos comentar) dice: «Tanto los patronos como los obreros pueden coligarse, declararse en huelga y acordar el paro por los efectos de sus respectivos intereses». Ya lo había dicho el art. 13 de la Constitución: «Los españoles pueden asociarse libremente para los fines de la vida humana.» Claro es que desde el instante en que se intente agraviar el derecho ajeno, so pretexto de ejercitar el propio, de buscar ventajas en la contienda para que mejor prevalezca, desde ese momento la huelga no es lícita; es decir, que fué lícito retirar el trabajo; no es lícito acometer la propiedad ajena, ó querer secuestrarla, ó destruirla, ó esterilizarla, ó impedir que otros trabajen en ella; eso es abusivo, eso es criminal.

Como la ley de 1909 no está sugerida por el fanatismo jacobino, que atribuye al Poder público una omnipotencia, de la cual ya deberíamos estar desengañados todos, no entendió que bastase mandar que todos fueran benéficos y honrados, y decir que las huelgas, cuando fueran lícitas, serían lícitas, y cuando no, no, si no que se limitó á exigir que cuando ese fenómeno social y político de la edad presente sobreviniese, si la huelga había de paralizar servicios públicos, ó había de conturbar la vida social en los términos del art. 6.º, se debiese dar noticia previa á la autoridad con un plazo que varía, que siempre es breve, de ocho á cinco días, y puso el artículo 7.º, sanción, no al ejercicio del derecho, sino á la falta de modalidad, que lo hace social y compatible con el derecho ajeno y con el interés público.

¿Para qué es éste plazo? El plazo, ¿para qué es? ¿Para emplearlo en aguardar á que desistan los huelguistas? ¿Para que resulten éstos alentados con el compromiso de no utilizar la red ferroviaria más que para muy limitadas cosas? ¿Para decirles á las Compañías de ferrocarriles que no dispongan del personal que está á sus órdenes, si no es de aquella red donde ha surgido la huelga? Para eso, no, porque entonces el primer huelguista sería el Poder público, sino para todo lo contrario: para que todo lo que estuviese de antemano preparado—¡que ojalá fuese mucho!—se ponga inmediatamente en acción para sustituir al trabajo que se retira, y asegurar la continuidad de los servicios. Para eso es el plazo, con sus contados minutos, precisos todos, y todos consagrados por la ley á evitar que la retirada del trabajo dé por consecuencia el secuestro de lo que no pertenece á los que se han ido, ni la paralización de un servicio público.

¿No habéis oído, ó leído, que la ley de 1909 ataba las manos al Gobierno? ¿Y en qué ataba las manos al Gobierno?, me pregunto yo, ¿Dónde las ata? Porque lo que la ley dice es que avisen con ocho días de anticipación que van á holgar, para que el Gobierno actúe, y no hay en la ley un sólo precepto que se limite la acción. La ley eso es; no se si algún día se promulgará otra que pase más adelante; hasta ahora yo reconozco que la ley de 1909, después de haber exigido á los huelguistas que dieran el aviso con la anticipación que ella marca, no le dice al Gobierno, no le da al Gobierno una cartilla de lo que tenga que hacer en cada uno de los innumerables millares de casos y circunstancias en que una huelga surja; pero lo que no hace es limitarse para nada la acción, ni entorpecer la aplicación de las demás leyes por las cuales se rige toda la vida del país. Luego ha sido un fingimiento, luego no ha sido verdad decir á las gentes ignorantes y vulgares que la ley impedía al Gobierno actuar, y que la ley tenía la culpa de la impotencia de la autoridad, si la hubo, ó de la escasez de la acción de la autoridad. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

A la ley se le debe un plazo, que sin ella no habría sido necesario; pero se le debe un plazo que ha bastado para disminuir los estragos de la huelga, aun entendiendo muchos que se debiera haber aprovechado más diligentemente. Esa es una cuestión verdaderamente opinable, yo ya comprendo que ha podido sugerir al Gobierno su conducta (que ahora no examino, y por esto hago esta salvedad) una consideración de tacto, de prudencia, de esperar mejor éxito por aquel camino: que en eso tendrá cada cual su opinión; no achaquemos por ello á la ley lo que ha sido voluntario, discrecional y de puro tacto en el modo de proceder; el plazo, como he dicho, ha bastado para atenuar los estragos de la huelga donde se consumó, y para no llegar á la consumación de la huelga en el resto de la red española.

¿Es que el plazo es breve? Yo no tengo de eso convencimiento; pero estoy muy fácil para rendirme á la opinión del Gobierno. Si el plazo fuera corto, como el plazo se ha establecido en la ley para que fuera suficiente, no excesivo ni caprichoso, suficiente le querríamos hacer á toda hora. Se cuenta con nosotros para ello.

Crítica del proyecto del Gobierno. La huelga fulminante.

¿Es que en todas las colecciones de leyes españolas falta algo para que se aprovechen los días del plazo, á fin de asegurar la propiedad, que no es de los huelguistas, y los servicios públicos, que son de todos, cuya interrupción siempre es un gravísimo daño en las luchas de unos con otros para la otra parte que está interesada y participa en la regularización del trabajo? ¿Es que para salvar el interés público y proteger la propiedad, de este modo comprometida por consecuencia de la huelga, hace falta alguna ley ó alguna reforma de las leyes? Aquí estamos para ayudaros.

Habeís hecho ya cosas que no merecen sino nuestro aplauso. ¿Qué necesitais más? Con tal que sea para, al mismo tiempo que se respeta el derecho de los que le tienen al paro, salvaguardar el de los que le tienen también, y con ocasión de la huelga necesitan más que nunca de amparo y protección.

Para eso estamos aquí. Pero es que yo no veo en lo que se propone ese proyecto cosa que, á mi entender, conduzca á estos resultados; de aquí nace mi disconformidad con el proyecto.

Yo me encuentro con que el plazo queda suprimido desde que el acto es punible. ¡Claro! ¿Cómo se vá á dar un plazo para anunciar que se va á perpetrar un delito? Por el solo acto de declarar punible la huelga, se suprime el plazo. Pues yo creo que convertir la huelga anunciada con ocho días de plazo en huelga fulminante é instantánea, es el mayor daño que se puede hacer á la cosa pública. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.) Ese no es camino para evitar los estragos de la huelga, ni para salvaguardar los derechos que ella compromete: los derechos de particulares, los derechos del Estado, de la sociedad entera.

Por cierto que tampoco me agrada (sentiría que pareciese excesiva la manera de decirlo) que no haya más franqueza en la derogación, en la reforma de la ley de 1909, porque estas leyes principalmente actúan sobre la muchedumbre revuelta y propensa á la pasión, que está ya apasionada cuando entra en el juego, y los equívocos de las leyes son peores que sus desaciertos.

Y así acontece una declaración general vigente en la ley de 1909, de la cual se saca, como una hebra de un tapiz, una especie de huelga que no es más que con género de otras huelgas, respecto á las cuales queda la ley intacta. En el mismo párrafo del art. 5.º de la ley de 1909 es-

tán los otros servicios púoliscos queo n son ferroviarios; en esos queda el *statu quo*. Aquello es lo único en que se deroga, y al mismo tiempo se convierte en punible ese acto.

Esto lo tengo yo por peligrosso. Habria que decir clara y francamente lo que al leer el preámbulo cree uno que va á estar en el articulado, y luego no está.

(Continuará)

Ecos de Sociedad

Por la señora viuda de Torres ha sido pedida la mano de la señorita María Espaiva Alvarez para su hijo don José María de Torres.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida el capitán de ingenieros señor Ostos.

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que le aqueja la hija de don Manuel Orozco Martin.

Ha regresado de Jerez don Rufino Lassaleta.

Entre las señoritas de la buena sociedad existe mucha animación para la fiesta aristocrática que se prepara en el palacio de Medinaceli.

Ha regresado de Madrid don Juan Huerta.

Salió para París don Genaro Parladé.

El concierto ya anunciado que dará el notable compositor señor Turina se celebrará el próximo dia 29 por la noche en el salón de fiestas del Pasaje de Oriente.

Una gran parte del programa estará dedicado á la música española, figurando en él varias obras de Joaquín Turina, entre ellas «Sevilla» (Suite pintoresca); «El baile de los seises», «Rueda de niños» y «Las tres danzas andaluzas», que recientemente ha escrito el maestro.

Rendimientos exuberantes de una variedad de trigo

El trigo múltiple

Ensayos numerosos del cereal dado á conocer últimamente con el sugestivo nombre de trigo múltiple, han confirmado el favorable concepto que mereció por su alta capacidad productiva, sin que lo hayan desvirtuado algunos resultados que ni por el número ni por las circunstancias que los produjeron, bastan á aminorar los éxitos obtenidos por centenares de agricultores de distintos lugares de España.

Hay que reconocer que aquellos hubieran sido mayores, si la siembra del trigo múltiple se hubiese realizado más oportunamente. No pudo ser así, pues era ya tarde cuando tuvieron noticia de él, la mayoria de cultivadores. Así y todo y á pesar de la mucha mezcla de la semilla, propios y agenos ensayos han plenamente demostrado la extraordinaria facultad reproductiva del expresado trigo, así como la necesidad de sembrarlo muy temprano, para que las humedades tardías le pongan á cubierto de la roya.

Ni estas circunstancias, ni la falta de pureza de la simiente, que en algunos casos comprobamos llegaba al 40 por 100, pueden aminorar el concepto favorable que tenemos del trigo múltiple, cuyo valor productivo supera con mucho al de las variedades más afamadas.

La vista de algunas matas de múltiple, entre millares de otras razas, dejan convencido al más escéptico La altura, macollamiento y vigor de los tallos; el carácter inconfundible de las espigas; lo repleto de estas con su densidad y volumen extraordinario, descubren una fecundidad prodigiosas, desvaneciéndose las dudas que pudieran haber sugerido las lecturas de escritores eruditos, comentando el origen, procedencia y méritos de dicho trigo.

Nuestros propios ensayos, en terrenos de secano inferiores, y otros de los que tenemos noticia, han dejado probado que no son excepción los rendimientos de 100 por 1 que de esta gramínea pueden obtenerse. Para llegar á alcanzar tales resultados, se impone la preparación adecuada de la tierra; sembrar cuanto antes; la distribución muy espaciada de la semilla y el aporte de fertilizantes en la cantidad necesaria al poder vegetativo del trigo múltiple.

Juan de Campos.

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 23.

Atenas: Las ... griegas se incautaron de Castro, capital de la isla de Lemnos, haciendo prisioneros á tres oficiales y 42 soldados turcos.

Constantinopla: En los fuertes avanzados de Andrinópolis se han entablado sangrientos combates.

Los búlgaros han tenido 2.000 bajas y 4.000 heridos.

Se ha generalizado un gran combate, hallándose frente á frente 120,000 coaligados y 140.000 turcos.

Se ha notificado oficialmente el bloque de Varna y Burgas, por los turcos.

París: Se dice que los servios se han apoderado de Madara y los búlgaros de la ciudad de Atiumi, después de un reñido combate, en el que fueron exterminado, 2.000 búlgaros musulmanes.

Otro combate, desarrollado en Nisch duró doce horas.

La artillería servia causó grandes daños á los arnautas.

Además, los servios se apoderaron de las defensas exteriores de Kumanovo.

Corre el rumor de que 15.000 servios han entrado en el sandjakato de Novi Bazar.

También se dirigen á Scutari, para operar de acuerdo con los montenegrinos.

Estos siguen bombardeando la ciudad de Tarabosch.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Rafael, arcángel, y San Martín, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Hospital de San Juan de Dios.

En la iglesia de San Juan de Dios se celebra, á las seis y media de la tarde, la novena al Arcángel San Rafael, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

En San Jacinto se celebra el ejercicio del mes, á las siete de la noche, con exposición de S. D. M. y plática los domingos.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, á las oraciones, el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y plática diaria.

NOTICIAS

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina, no habrá despacho en las oficinas del Estado.

Las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y militares.

La Dirección general de obras públicas ha librado á la jefatura de Sevilla, merced á las gestiones del diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal, la cantidad que restaba del total presupuesto para el paso provisional sobre el río Guadiamar, que se terminará antes de que comiencen las lluvias, beneficiando de modo extraordinario á los pueblos de Aznalcázar, Pilas, Villamanrique y otros de aquella comarca.

En el correo de Madrid marchó ayer á Valencia el nuevo jefe de vigilancia de aquella provincia y exjefe de la de Sevilla don José Ibáñez.

En Santiponce, en el rancho «Tobalo», el joven de quince años Aniceto Rodriguez disparó, sin saber que estaba cargada, una escopeta, con la cual estaba jugando, haciendo blanco el proyectil en el pastor Joaquín Reina Valderrama, que resultó muerto.

El suceso ha causado honda impresión entre los vecinos de aquella villa.

El gobernador civil recibió en las primeras horas de ayer mañana un telegrama del director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., señor Maristany, comunicándole como contestación á la petición que el señor Cabrerizo le había hecho, que los estudiantes sevillanos que fueran á la Asamblea podrían viajar con billetes á precios reducidos, para lo cual les sería aplicada la tarifa X 27.

El gobernador comunicó la contestación á los estudiantes.

Para despedir al presidente de la Federación acudieron á la estación de la plaza de Armas muchos compañeros, llevando la bandera de uno de los centros docentes.

La policía, porque no estaban autorizados los escolares para tal manifestación, dieron cuenta al gobernador de lo ocurrido y el señor Cabrerizo, obrando con mucho tacto, ordenó que no se les molestara.

En el andén de la estación pudo ocurrir un incidente porque la policía trató de hacer salir de aquel á los manifestantes, fundándose en que no tenian billetes de andén.

Por las órdenes del gobernador los escolares estuvieron en el andén hasta la salida del rápido.

La despedida hecha al señor Aguilar fué muy entusiasta y cariñosa.

Anoche se vió muy favorecido el teatro San Fernando, donde se estrenaron varias películas de extraordinario interés.

La empresa cuida con esmero de que las películas sean todas morales é interesantísimas.

El señor Carriedo ha pedido autorización al delegado regio de primera enseñanza, señor Villuilles, para celebrar una reunión, á la que asistirán personas significadas de Triana, en el edificio que ocupa la cantina escolar de San Jacinto.

En dicha reunión, que tendrá lugar el próximo sábado, á las nueve de la noche, se tratará de recabar de las autoridades que se abran á la mayor brevedad posible las escuelas Reina Victoria.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 348; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 255; id. id. con metálico y con bonos, 241; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.715.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Joaquín de Haro.

Se reunió ayer tarde la Comisión provincial celebrando la tercera sesión de las acordadas por la presente semana.

Presidió el señor Romero Gutierrez, asistiendo los señores Clavijo, Custodio, Centeno, Florindo y Rodriguez Pacheco.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se acordó informar á la autoridad gubernativa que procede aprobar el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento, de Sanlúcar la Mayor para el ejercicio de 1913.

También se aprobaron las cuentas municipales del expresado Ayuntamiento, para el año económico de 1909 á 1910.

La citada Comisón se reunirá los días 28, 29 y 30 del corriente, á las dos y media de la tarde.

En la entrevista celebrada ayer entre el subdirector de la Empresa de Aguas, señor Rodríguez Garay, y el alcalde, ha quedado definitivamente acordado el que se firme en la próxima semana la escritura de aprobación de las bases concertadas para completar el abastecimiento.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 27 á 27 1[2.
Idem blanquillos, de 25 1[2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1[2.
Barbilla á 26 á 26 1[2.
Cebada de 23 1[2 á 24.
Avena del país, 21 á 21 1[2.
Idem gris, de 21 á 21 1[2.
Habas cochineras, á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1[2.
Maiz, de 19 á 20.
Altramuces, de 15 á 15 1[2.
Alverjones, de 21 á 21 1[2.
Alpiste, de 39 á 45.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 39 á 40.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

2 toros, 09 bueyes, 28 vacas, 3 novillos, 02 utreros, 02 erales, 13 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 84 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'80 á 1'90 bueyes de 1'70 á 1'80, vacas de 1'65 á 1'95, novillos de 2'00 á 2'10 utreros de 2'00 á 2'10, erales de 2'00 á 2'10; añojos de 2'00 á 2'10, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 1'35 á 1'40, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 23.

Armonías ministeriales

Según se aseguraba hoy en los círculos políticos el ministro de Hacienda está disgustadísimo con el señor Villanueva á causa de haber presentado este último ayer en el Senado el proyecto sobre derechos pasivos de los obreros de faros sin haberse puesto de acuerdo con él para hacerlo, sabiendo que tiene pendiente un proyecto sobre refor-

mas en clases pasivas que ha de relacionarse con el presentado.

El asunto se considera que dará juego.

Consejo de ministros

A las doce y media se reunieron los ministros en Gobernación, para celebrar Consejo.

El presidente manifestó que seria breve.

El señor Alba dijo al entrar que babía enviado á la Comisión de presupuestos todos los datos pedidos, haciéndolo prolijamente y acompañando hasta fotografías.

El Consejo terminó á las dos menos cuarto.

El señor Barroso dió luego cuenta á los periodistas, diciéndoles que la reunión había tenido por objeto principal oir al ministro de Estado que quería consulttar con sus compañeros la marcha de las negociaciones sobre la delimitación de la frontera del Muluya.

El ministro de la Gobernación dijo que sobre esto no podía añadir más.

Se trató luego de la cuestión de los ingenieros industriales, nombrándose una ponencia, la cual tal vez en el Consejo de mañana, propondrá soluciones.

El ministro de la Guerra dió cuenta de que había dado órdenes para que fuesen restituidos á sus hogares los reservistas llamados á filas.

A la última parte del Consejo asistió el señor Suárez Inclán, que fué á consultar algunos de los trabajos que realiza la Comisión de Presupuestos.

La firma

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Pasando á la reserva al intendente don Fernando Aramburo.

Ascendiendo al intendente don Eduardo Iglesias y destinándolo á la novena región.

Disponiendo que el intendente don Gerardo Aguado cese en el cargo de vocal de Industrias militares.

Nombrando teniente general á don Manuel Fábregas.

Nombrando vocales de Industrias militares á don José Sierra y á don José Arana.

Destinando á la segunda región al intendente don Luciano Navarro.

Idem á los tenientes coroneles de Carabineros señores Bermejo y Jaime, á las comandancias de Pontevedra y Estepona, respcetivamente.

Otros destinos de Infantería.

Mañana se fimará una circular dirigida á los capitanes generales para que sean licenciados los reservistas llamados á filas por la huelga ferroviaria.

La insurrección mejicana

Un cablegrama de Veracruz comunica que 7.000 federales se apoderaron de Pleze.

Los extranjeros que residen, algunos cónsules y 10.000 mejicanos se han refugiado en los buques surtos en el puerto, huyendo de los desmanes de los revolucionarios,

BOLSA

Madrid 23.

4 por 100 interior	84'00
Fin de mes	84'00
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'15
Amortizable 4 por 100	95'00
Banco de España	480 00
Tabacaleras	288'50
París Cheque	6'35
Londres, libras esterlinas	28'31
París, exterior español	90'97
Azucarera Sociedad General	00'00
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 8 (doble): La casta Susana.

A las 10 (doble): La generala.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: La alegría de la huerta.

A las 9: La canción del trabajo.

A las 10 y 1/4: Por peteneras.

A las 11 y 1/2: La corte de Faraón.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

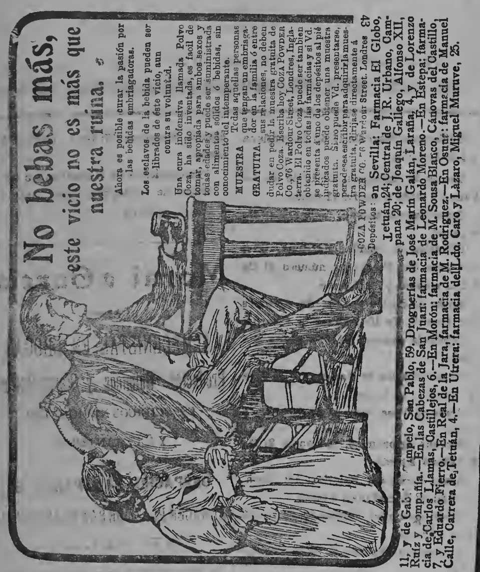
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

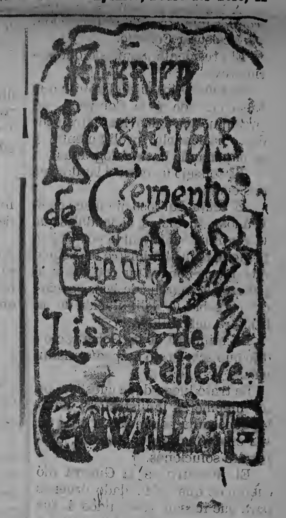
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) — Viernes 25 de Octubre de 1912 — NÚM. 13.131

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes	2	ptas.
Provincias, trimestre	6'50	»
Un año	26	»
Extranjero	40	»

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL PROYECTO FERROVIARIO

Discurso del señor Maura

(Continuación)

Cuándo es punible la huelga.—El castigo de los culpables

A cambio del plazo, que no tenemos si esta ley prevalece, tenemos el castigo de los culpables; castigo graduado, proporcionado, naturalmente: sanción de diversa gravedad, como siempre, respecto de promovedores y secuaces; castigo que cuando se ha de aplicar á muchedumbres, que esta vez se cuentan me parece por 70, ú 80 ó 100.000, como todos están advertidos de la dificultad de que tenga eficacia, tampoco en forma de conminación puede tenerla. Pero, ¿qué eficacia hemos de esperar de la amenaza, para que positivamente no haya huelgas, para que la prohibición dé por resultado práctico el que, en efecto, no haya huelgas ferroviarias, cuando os quedáis á medio camino? Porque si es delito, ¿cómo consentís las Asociaciones, las Federaciones, que sólo están hechas para eso? O lo uno ó lo otro. ¿Cómo vamos á creer en la eficacia de la ley? La ley de 1909 se ha resignado á que en vez de administrarse la justicia como entre particulares, en esos conflictos colectivos, por un órgano permanente y normal del Estado, surjan huelgas, como en todas parte acontece ahora, y dentro del hecho, compañero de la vida, ha tomado las precauciones que ha creído necesarias y bastantes para cumplir con esta obligación delante del derecho mismo; vosotros tenéis más fe en un renglón de la *Gaceta*, y creéis que el día que ese proyecto sea ley, váis á suprimir las huelgas. Nosotros no podemos compartir esa esperanza. *(Muy bien, en la minoría conservadora).* ¿*Ai posteri*? Ya lo veremos.

Entretanto, examinemos un instante, que no quiero molestaros mucho, el organismo del sistema que en la ley acompaña á la transición de convertir en punible la huelga. Los tres primeros artículos ordenan un procedimiento, por el cual, presentados al ministerio de Fomento por las Compañías todos los documentos que integran el contrato del trabajo, es decir, que condicionan los servicios de los ferroviarios á empresas que utilizan su trabajo, y examinados por una Comisión que designa la ley, si hay propuesta de variante, oída la Compañía, oído el Consejo de Estado, en una palabra, hecha una substanciación para esclarecer el caso, venimos á parar en que el ministro de Fomento, sin ulterior recurso, decreta el contrato del trabajo. Primer punto, por ahora: los contratos que hoy existen por consentimiento, en virtud de la aceptación del personal de lo dispuesto por las Compañías, se convierten en un contrato de trabajo, y para lo venidero, un procedimiento de conciliación por el órgano usual (yo no voy á entrar ahora en el examen de los detalles, en los cuales habrá ó *no reparos* que hacer), y por los procedimientos de la substanciación previa, del acto conciliatorio, se va á parar al arbitraje forzoso, porque el laudo ha de ser obligatorio. Cuando el laudo afecte á los Presupuestos del Estado... (¡Ah! ¿Del Estado? Un litigante latente que había aquí) la sentencia, hasta que nosotros echemos la bendición, no tendrá fuerza obligatoria; y cuando las compensaciones que el Tribunal designe no se puedan conceder sin oír á las Cortes, nosotros ratificamos ó no este laudo: tenemos el derecho de no ratificarlo. Yo no voy á hacer más que indicar por dónde mi pensamiento ha tenido que lanzarse á discurrir, al estudiar este proyecto de primera intención. Por de pronto, yo he advertido lo siguiente: ¿qué estaba ocurriendo hace unas semanas en España? Ocurría que el personal ferroviario sostenía una contienda con las empresas, y esa contienda no versaba sobre haberse infringido tal ó cual artículo de reglamento, ó tal ó cual condición de un contrato de trabajo: la divergencia era sobre una novación del contrato de trabajo, de las condiciones del trabajo: novación acerca de la cual no se han entendido, ¡qué se habían de entender!, no se han entendido, que yo sepa.

De modo que había dos partes, dos colectividades de interesados entre quienes mediaba un nexo civil, un nexo obligatorio, un nexo jurídico, que pretendían modificar y adaptar á conveniencias ó á necesidades prácticas, y no se entendían y ahora se nos invita á que nosotros nos sustituyamos á los contratantes, y hagamos una ley, en vez de un contrato. Pues constitucionalmente, la cosa merece pensarse. ¡Ah! ¡Pero es que si aquello no fuera una, no coronada por el éxito, negociación de novación; si fuera un litigio, tampoco me tranquiliza á mí que las Cortes hagan una sentencia para fallar ese litigio! ¿Y qué vamos á hacer, sino eso, agravado? Porque, notadlo: el ministro de Fomento no tiene facultades constitucionales, ni para ir al contrato, ni para dictar la sentencia; y el ministro de Fomento va á sustituir los actuales contrato con una resolución sin ulterior recurso, en virtud de una ley que hará por autorización que le damos, si votamos ese proyecto. De manera que lo que nosotros me parece no podemos hacer, sin abusar de nuestro poder, se lo vamos á encargar al ministro de Fomento sin ulterior recurso. Eso á mí no me puede gustar.

El Tribunal arbitral

Para lo venidero, aunque la substancia es la misma, aunque no habrá sino retoños y renuevos de ese mismo conflicto, de esa misma divergencia entre empleadores, ya no será el ministro de Fomento de Real orden, ó de Real ley, ó de no sé qué, el que lo haya de hacer: va á ser un Tribunal. Un Tribunal que se llama *arbitral*; aunque la ley le nombra, yo á eso le llamaría en castellano *Tribunal extraordinario*: ya comprendo que huís de eso como del agua fría (Risas); pero es un Tribunal extraordinario, ¡qué le vamos á hacer! Pero un Tribunal que constituye la ley y no la confianza de las partes, no es un tribunal arbitral; puede que haya ejemplos de esas locuciones por ahí, porque ejemplos hay para todo; pero lo que es atendiendo á la substancia de las cosas, le llamaremos arbitral, como se llama doncellas á todas las que no están casadas. (Risas.)

Es un Tribunal compuesto de personas que por la alta categoría social ú oficial que han alcanzado, se sentarán bajo el dosel, presididas por un presidente de Sala del Tribunal Supremo; ¡pero es un Tribunal! Y ese Tribunal, ¿qué funciones va á tener, cuál es su oficio? ¡Ah, á veces un oficio muy propio de un Tribunal! Porque como van á ir á ese Tribunal todas las divergencias, lo mismo individuales que colectivas, cuando haya un guardaagujas ó un factor, cualquier funcionario ó agente, que entienda que no se cumplen las obligaciones ó no se satisfacen los derechos que su contrato le reconoce irá á ese Tribunal, y yo confieso que entonces saldrá muy aventajado, porque en vez de un juez de primera instancia, evidentemente respetable, ofrecerá mucha mayor garantía la suma de las autoridades que forman el Tribunal, y que fallarán su asunto.

Pero por el mismo taladro van á pasar las cuestiones supremas, las cuestiones magnas, tan magnas que llegan á absorber la solvencia de las Compañías y á comprometer la potestad de las Cortes; por el mismo tamiz, y por el mismo procedimiento, y hasta á la misma autoridad, va á ir todo eso, y se va á hacer todo eso, diferente no sólo por la magnitud, sino por la substancia, ya que esos no son conflictos que tienen norma jurídica, en los cuales se pueda invocar una norma establecida, y haya que dar á cada cual lo que ya era suyo antes del litigio, no; se trata de peticiones, de aspiraciones, de evoluciones económicas que cambian la manera de explotar, de reformas en el régimen de una tan complicada cosa como debe ser la industria de transportes.

Yo no lo conozco bien; pero desde fuera ya veo la magnitud. Y todo eso se lo vamos á encargar, ¿á quién? ¿A una Junta de los financieros primeros del país, que hayan sido ministros de Hacienda ó inspectores de los Bancos principales y principales industrias? No: á gentes de toga, muy respetables, con mucho Papiniano y mucho *Digesto*, que se van á encontrar con todas estas cosas delante; yo ya rezo por ellos, porque me dan lástima, y más lástima nosotros, si tuviéramos que estar á lo que ellos resolvieran con la mejor intención. Yo no hablo del diputado, ó del senador sacados de las Cámaras para ir á funciones de esa clase, porque éstas son minucias, aunque tengan importancia; lo esencial es el concepto, porque para la materia, las más veces, aquellas veces en consideración á las cuales se da al Tribunal de esa altura (ciertamente para un conflicto individual de un Juzgado municipal no se constituiría), para la materia más grave, á mi juicio es siempre imperito, siempre incompetente el Tribunal, cualquiera que sea su composición; no porque yo crea que se puede mejorar la designación de las personas con cualesquiera otras personas; el Tribunal sería imperito por una razón muy sencilla: porque desde que se constituye como Tribunal, y se preside por un presidente de Sala del Tribunal Supremo, se le da el carácter universal de su propia naturaleza, ya que ahí no hay un problema de justicia, sino problemas económicos, financieros, industriales, políticos ó administrativos: todo lo que se quiera, menos judiciales. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

A este Tribunal, constituído para entender en materias tales, le vamos á dar una jurisdicción omnímoda, ilimitada, monstruosa, como no la ha tenido jamás poder alguno en la tierra; porque, notadlo, á todos los bancos de la Reina y á todos los Supremos del mundo, cuando llega la insolvencia de los justiciados, se les acaba la justicia, desgraciadamente. «Al que no tiene, el Rey le hace libre». Aquí, no; porque sale fiador del que no tiene el Estado; nosotros. De modo que ni aun las posibilidades económicas son barrera. Y eso, sin norma jurídica, que quiera deci[illegible] prudencialmente, al buen parecer, á ojo de buen cubero: todas las formas que hayan de poner antítesis á la palabra justicia. No podía ser otra cosa, porque la índole de la materia no lo consiente.

Las posibilidades económicas de las Compañías

Pensad, señores diputados, lo que es esto. Las posibilidades económicas, decía la otra tarde el señor presidente del Consejo de ministros, con su habitual é inevitable elocuencia—y digo inevitable, porque aunque no quiera, lo sería—, las posibilidades económicas son una gran realidad. ¡Ya lo creo! ¡No lo han de ser! Toda la vida han sido una realidad abrumadora para los más de los mortales, porque de posibilidades económicas es de lo que padece la mayoría de la Humanidad, por omisión ó por carencia. Lo que yo digo es que de las posibilidades económicas de una Compañía de ferrocarriles, ó de todas las Compañías, quien menos entiende es ese Tribunal; las posibilidades económicas son previsiones, conjeturas del desenvolvimiento de una industria tan compleja, tan ligada con toda la economía nacional como la de transportes, la expectativa de las reformas y mudanzas de que es susceptible, los pronósticos de las evoluciones de los mercados, y—¿quién sabe?—todo lo que ignoran esos señores, cuanto más sepan de lo otro, ya que no se dedicaron á lo que ahora se les llama. De manera que decirle á un Tribunal que pasará más allá de la solvencia de los que están delante de él, y entrará por el océano del Presupuesto y de la soberanía de las Cortes, para que se ejecuten sus fallos según las posibilidades económicas de la Compañía, es plantear delante de él un enigma que no puede descifrar, y mientras no lo descifre, ya sabemos que puesto que va la jurisdicción más allá, toda entera puede pasar del caudal de las Compañías.

En adelante, si esto es ley todo, el haber de las Compañías, hasta más allá de su solvencia, está á las resultas de los laudos del Tribunal, que no pudiendo ejecutarlos por sí, ejecutará por él el Gobierno, según dice la ley. ¡Naturalmente: si hay sentencia, hay que cumplirla!

De modo que, á medida que haya reclamaciones, hay un Tribunal que las atenderá ó no, y que las atenderá según le parezca, girando sobre el haber de las Compañías. ¿Qué otro fundamento va á tener el crédito de todo el papel ferroviario español que hay en el mundo, sino la confianza que inspire este Tribunal como organismo financiero? ¿Qué sirve que las Compañías lo hagan bien ó mal? ¿Qué sirve que tengan ó no acierto? Sus cajas se vaciarán ó no se vaciarán, según las cánulas que aplique el Tribunal en forma de laudos, y los que son tenedores de acciones ó de obligaciones, que me parece que son un sector considerable en la Nación y fuera de ella, esos ya saben que en adelante su porvenir no depende ni del curso de la vida económica nacional, ni de la actividad del tráfico, ni de la buena ó mala administración, sino de la fortuna que tengan, del éxito que alcancen en las resoluciones del Tribunal arbitral, que no tiene límite, que puede pasar, repito, de toda la solvencia de las Compañías.

¿Creéis vosotros que impunemente pasaría á ser realidad este proyecto para el crédito nacional? El señor ministro de Hacienda me está oyendo. Yo apelo á sus más íntimos y callados pensamientos. (Rumores).

Según las estimaciones de las posibilidades económicas que haga este Tribunal de letrados, acordará compensaciones á las Compañías. ¿Compensaciones á las Compañías? Sí, ya lo comprendo: una compensación, por ejemplo, es recargar las tarifas para que no las pague nadie. Otra compensación es subvencionarlas con otro tanto que represente el gravamen intolerable que el laudo eche sobre ellas. Desde el punto de vista de las Compañías, no creo sea indiferente, porque ya comprendo que es un gran consuelo recuperar el dinero perdido. No á todos nos es posible.

El peligro de las compensaciones

[illegible] butos, que es una forma mansa, suave, de subvención, y el pagador ya sabemos también quién es en término inmediato. Y cabe la prórroga, y puede que quepa alguna otra cosa. (El señor presidente del Consejo hace signos negativos.) Ya veo que dice que no el señor presidente del Consejo: este es el pensamiento de su señoría hoy, el de S. S.; siempre, si gusta, porque yo no pretendo ahora molestar á S. S. pero dentro de la palabra compensaciones, comprenderá S. S. que está todo, y lo que vamos á votar es la palabra compensaciones, y no el gesto de S. S. Pero, ¿compensaciones dejarán de ser cosas que resarzan á las Compañías del estrago que les cause el laudo?

De cualquiera manera que sea, ¿qué diferencia puedo yo ver, respetando la que vea S. S., entre que al Estado le cueste la sentencia algo en forma de tributo, de subvención ó de recargo de tarifas, que al fin lo ha de pagar el contribuyente, ó que le cueste de su patrimonio? Pues, qué, ¿no es todo haber del Estado? Diferencia substancial no la hay: lo que hay es que eso de las prórrogas es algo que en ambiente callejero alborota un poco más: todo es la misma cosa.

Un día viene un laudo, votada esta ley, con una compensación. Ya está ahí el laudo con una compensación, la que queráis. ¿Qué hacemos nosotros, ó qué hacen nuestros hijos? Es claro: se nos da el derecho de decir que sí ó que no, para eso viene ahí; pero no siempre es libre la opción entre el sí y el no; y si nos encontramos que hay una multitud que ha obtenido de las cumbres de la justicia humana un veredicto de que tiene razón, ¿tendremos libertad para decir que no? ¿No se habrá votado esa ley donde ese Tribunal celebre sus sesiones? ¿Qué nos queda que hacer con ese laudo así? ¿Qué perturbación puede introducir en la marcha económica y financiera del país una espita semejante? Y luego, en el conflicto mismo sobre el cual ha caído, no como bálsamo, sino como corrosivo, ese laudo, si decimos que no, ¿qué pasa? Porque como ya se han pronunciado los Tribunales de justicia; como ya han intervenido los más altos Tribunales y las Cortes, ¿adónde vamos? ¿Qué queda? ¿Es éste modo de solucionar las cosas? Una de dos: ó estamos sometidos al laudo, ó no tenemos salida, y creamos un conflicto, para el cual, en la legislación del Estado español, no hay solución posible (Muy bien).

Ahora permitidme que vuelva la cara hacia otro lado. Yo me encuentro con que el Estado dice: sustituís los contratos de trabajo por Reales órdenes, ó por leyes y autorizaciones, y después por laudos; me encuentro con un proyecto de ley que dice que el haber nacional avala y prolonga el haber de las Compañías, para que no haya reparos; pero todo eso se hace sin revertir al Estado los ferrocarriles; esto se hace subsistiendo un sistema, bueno ó malo, una realidad que consiste en estar hechas las concesiones temporales de ferrocarriles á entidades con quien el Estado tiene el nexo de la concesión, de los pliegos, de las cargas. Pero el personal sirve á las Compañías, como sirve el ferretero á quien se le ha encargado una obra, aunque la obra sea para mí. Son dos relaciones jurídicas totalmente separadas. ¿Y qué? ¿Impunemente se hace esto? ¿No tiene consecuencias eso de borrar esa diversidad de personas, esa diversidad de entidades, esa independencia de nexos jurídicos y económicos, y subrogarse el Estado en el lugar de los contratantes una vez, y lo que es peor, en el lugar del pagador otra vez?

No: eso parece increíble que se haya pensado; al menos yo no acierto á entenderlo, porque esa es una novación tumultuaria, tácita, indefinida, confusa, de todas las concesiones, y es la relación de todas las responsabilidades de las Compañías, de una vez. ¿De qué van á responder? Pues si el personal vosotros lo organizáis, ¿cómo han de responder luego de lo que resulte del servicio manejado por ese personal, cuya sumisión y dependencia se suprimen de la manera más fundamental y más íntegra que cabe? No entiendo eso, y menos entiendo lo del aval del Estado. Yo he oído decir al señor ministro [illegible] la otra tarde, con escalofríos, que eso del suplemento por el Estado de la solvencia de las Compañías miraba á empresas, no las principales, que parece, que están, según decía S. S., y no me extraña, en situación difícil, y no tienen desembarazo económico para hacer frente y responder á los anhelos de mejoramiento; y yo me decía: «¡Casi es nada lo que estamos oyendo!».

De modo que las Compañías X, aquellas en quienes se dice ha pensado el legislador para formular el proyecto, no están en actitud de cumplir las obligaciones de la concesión manteniendo la explotación en condiciones que satisfagan la alta inspección del Estado y del derecho con que el Estado exige que en el servicio se cumplan las cargas de la concesión, con un personal que no tenga la sobrecarga de trabajo y todas las condiciones deplorables que también el señor presidente del Consejo mencionaba la otra tarde; unas Compañías, en suma, que no pueden con las cargas, en vez de obligarlas á dejar la concesión y aplicar las leyes, se encuentran con que heredan de repente á un tío de Indias, que es el Estado. ¿Es posible que con esta llaneza les vayamos á dar á las Compañías el suplemento de salario de sus servidores, sin más? Eso no lo puedo aceptar, ni lo entiendo; si lo entendéis vosotros, votad la ley. Yo no sé si para tal ó cual Compañía, ó para todas ellas, se compensan en el proyecto las cosas que las agravian con las que las favorecen; diputado de mi país y jefe de esta minoría, digo que lo que más me alarma es que ellas se sientan compensadas y tranquilas.

La huelga ferroviaria de Real Orden.—Actitud de los conservadores ante el proyecto.

Y ahora vuelvo la mirada á los empleados, y me encuentro con el art. 21, que dice: «Los funcionarios, agentes ú obreros de la Compañía, que no cumplieren el laudo prestando sus servicios á aquéllas en la forma prevenida en el mismo, serán destituídos inmediatamente, perdiendo todos los derechos que tuvieren á las pensiones de retiro, para sí y para sus viudas y huérfanos». Ya me entero de la locución: «para sus viudas y huérfanos»; pero á mí me parece que se confisca un derecho; á mí me parece que las

viudas y huérfanos tienen este derecho; ¿con qué justicia se les priva de él? Ciertamente que esto es un detalle, comparado con todo lo demás, y tendría fácil enmienda pero yo no lo entiendo. De modo que todo esto lo hacemos arrostrando los inconvenientes constitucionales, jurídicos y económicos; no he mencionado los políticos, de tomar el Gobierno sobre sí mismo las reclamaciones del personal, y á constituirse en el lugar de los interesados por ser depositario del Poder supremo, con lo cual se suprime para estos conflictos, donde es más necesario, ese Poder mismo. Todo eso lo arrostramos con tal que se cumpla la esperanza que tiene el Gobierno—y yo no—de que así ya no surgirán huelgas ferroviarias. Y ahora me encuentro con que este proyecto nos lleva á la huelga ferroviaria de Real orden; porque cuando haya un conflicto colectivo, por ejemplo, el de hoy (yo parto del supuesto de que puedan ocurrir, y creo que esta contingencia no la negará el Gobierno, á pesar del buen deseo), si hubiera alguna huelga ferroviaria en el porvenir y los obreros no cumplen el laudo, viene la huelga. ¿Qué más huelga? Quedan inmediatamente despedidos los obreros: pues ahí está la huelga. De modo que hemos hecho ese viaje para encontrarnos con estas alforjas.

(Concluirá)

DE VERACRUZ

Madrid 24.

Méjico: Ha llegado frente á Veracruz el ejército federal mejicano encargado de tomar la ciudad, hoy en poder de Félix Díaz, sobrino de Porfirio.

Félix Díaz, que cuenta con poca gente, niégase á salir de la población á entablar batalla.

Dice que no se rinde y que se defenderá si le atacan.

El jefe de los federales, Huerta, le ha amenazado con crueles castigos si no se somete.

Félix Díaz no parece muy asustado, por tener asegurada la huída por mar.

Huerta ha anunciado á los veracruceños que mañana á medio día comenzará el bombardeo.

Muchos vecinos pacíficos abandonan sus casas y márchanse de la población.

Entre los que quedan dentro, hay gran pánico.

Ecos de Sociedad

Muy en breve llegará á Sevilla nuestro querido amigo el capitán general marqués de Polavieja.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven y rico propietario de Bollullos del Condado don Diego Martín Perea.

Ha fallecido la señora viuda de Pasalagua.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Han regresado de París don Luis Parladé y su distinguida esposa.

Se encuentra en la finca de Talara la joven condesa viuda de Peñaflor con sus hermanos los condes de Ibarra.

En esta semana es esperada en Sevilla, de regreso de Alemania, la marquesa viuda de las Cuevas.

Ayer mañana falleció la virtuosa señorita Josefa Vela González, hermana del doctor Vela.

A las cuatro de la tarde se verificó el sepelio del cadáver, asistiendo numerosa concurrencia.

Reciba su familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes don Eduardo Sánchez Pizjuán.

Ayer salió á la calle el senador del reino don Alfredo Heraso, que se encontraba enfermo.

Rendimientos exuberantes de una variedad de trigo

El trigo múltiple

II

Una siembra de 50 kilogramos de esta semilla y otras, cuyos resultados se nos han comunicado, nos alientan para exponer el concepto favorable que nos merece el trigo múltiple, así como nos impulsa á aconsejar á los que quieran cultivar este cereal, que tengan en cuenta la conveniencia de administrarle los fertilizantes que reclama su gran capacidad productiva.

Con un ejemplo quedará evidenciada la razón de nuestro aserto. Comparemos su capacidad productiva con la de los telares y supongamos que la relación transformadora de estas máquinas sea de 10 á 1 entre el telar moderno y el antiguo, y así tendremos que, para que rinda el primero todo el trabajo de que es capaz su fuerza transformadora, es también preciso suministrarle la materia prima en las proporciones debidas. Así se comprende que si el telar de antaño transformaba en tejidos 10 kilos de algodón, el telar moderno transformará 100 en el mismo período de tiempo, alcanzándose todas las ventajas económicas de su mayor capacidad de trabajo, mientras se le suministró en cantidad suficiente la materia que ha de elaborar.

Un grabado publicado por la notable ilustración agrícola de Barcelona, «El Cultivador Moderno», de tres matas de trigo, entre las que sobresalió una del llamado múltiple, dispensa muchas explicaciones. Los tres manojos de la fotografía, procedentes de una misma sementera procedente de un modo gráfico que una misma tierra, con iguales cuidados, los mismos abonos, influencias climatéricas y metereológicas semejantes, ha dado proporciones distintas, imputables sólo á la capacidad intrínseca de cada raza.

La altura, diámetro y vigor de los tallos, como el desarrollo y volumen de las espigas del múltiple, forman contraste evidente con las otras variedades.

El gráfico de la señalada publicación habla con más elocuencia que las palabras.

Mayor hubiera sido su relieve si la sequía extraordinaria y las humedades tardías no hubiesen determinado que la roya atacara el grano.

Sembrando oportunamente el trigo múltiple se evitarán tales accidentes. Con las instrucciones dadas tenemos la seguridad de que los rendimientos de 100 por 1 y aún mayores, sean fáciles de alcanzar, con lo que quedará demostrado que si 50 años atrás un trigo tenido por milagroso, las circunstancias pudieran desmentir su título, los progresos agronómicos y el empleo racional de los abonos químicos son capaces, no sólo de restablecer pasados juicios si que también de rehabilitar famas merecidas.

Juan de Campos.

SUCESOS ESCOLARES

Madrid 24.

A las cinco de la tarde de ayer reuniéronse los estudiantes en el teatro Barbieri para designar sus representantes, para la asamblea de Barcelona.

El mitin degeneró en escándalo y una acordaron.

Entonces los estudiantes en manifestación dirigiéronse al Congreso.

En la Carrera de San Jerónimo los guardias de seguridad disolviéronlos á sablazos.

Los estudiantes congregáronse á las siete de la tarde en la Puerta del Sol, dando gritos y silbidos ante el ministerio de la Gobernación.

Los jefes de Policía rogáronles que se disolvieran.

Como arreciara el escándalo, cuatro parejas de Caballería diéronles una carga, haciéndoles retirarse.

A las siete y media de la tarde la tranquilidad restablecióse.

DE MARRUECOS

Madrid 24

Tánger: La columna del coronel Comte, que salió de Mequínez con objeto de dispersar los los núcleos hostiles que se encontraban al Sur de Alcazabar-el Hajeb ha tenido un encuentro con los rebeldes.

El combate tuvo lugar á la entrada del bosque de Jaba, rechazando las tropas francesas al enemigo que se retiró hacia el Sur, dejando muchos muertos sobre el terreno.

Los franceses tuvieron seis heridos.

La mehalla de M. Laqui marchó sobre Tarnaant á combatir al pretendiente.

En honor de Menéndez Pelayo

El próximo día 27, á las dos y media de la tarde, en el salón de Murillo, del Museo Provincial, celebrará junta pública y extraordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en honor del que fué su individuo preeminente el gran polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo.

En dicho acto se dará lectura de trozos de algunas obras de aquel literato eminente, pronunciará un discurso el director, señor don José Bores y Lledó; y leerá otro el académico preeminente señor don Joaquín Hazañas y la Rúa.

En el salón de Murillo se ha levantado un competente estrado para la presidencia, y en él se colocará el retrato de Menéndez y Pelayo.

La Academia invita al acto á todas las autoridades, prometiendo éste resultar solemne y digno del objeto á que se dedica.

El programa de la sesión, compuesto de los discursos y de los fragmentos de obras á Menéndez Pelayo, es por demás adecuado, y de los trabajos de los señores Bores y Hazañas, sabemos que son acreedores á todo elogio.

Esperamos que la sesión de la Academia dedicada á Menéndez Pelayo, se verá por demás concurrida.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Crispín, Crispiniano y Crisanto, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

En la iglesia de San Juan de Dios se celebra, á las seis y media de la tarde, la novena al Arcángel San Rafael, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

En San Jacinto se celebra el ejercicio del mes, á las siete de la noche, con exposición de S. D. M. y plática los domingos.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, á las oraciones, el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y plática diaria.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 27 á 27 1|2.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 26 á 26 1|2.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 21 á 21 1|2.
Idem gris, de 21 á 21 1|2.
Habas cocineras, á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 15 á 15 1|2.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 39 á 45.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 39 á 40.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

8 toros, 05 bueyes, 26 vacas, 4 novillos, 02 utreros, 00 erales, 20 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 100 ovejas, 0 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'85 á 1'90 bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'65 á 1'85, novillos de 2'00 á 2'10 utreros de 2'00 á 2'00, erales de 2'00 á 2'10; añojos de 2'00 á 2'10, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'35 á 1'40, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Ayer mañana concurrió el alcalde, señor Halcón, á la fiesta religiosa que celebróse en el Asilo de San Fernando, acompañado de los concejales señores Fernández Palomino, Villalta, Retamosa, Díaz, Sala y Arbolanche, y el secretario del Municipio, señor Bravo Ferrer.

Después de la misa se rezó un responso por el alma de los protectores del establecimiento difuntos, y se invitó con un almuerzo al alcalde y concejales.

Después del almuerzo se visitaron todas las dependencias del establecimiento.

La tranquilidad en Villanueva de las Minas sigue siendo completa.

Ayer trabajaban en los pozos ciento treinta y tres obreros y en los demás talleres ciento doce, entre ellos siete huelguistas.

A las tres y media de la tarde fué arrollado ayer por el tren correo en el kilómetro 100, próximo á la estación de Córdoba, el niño de once años Francisco Sánchez López, resultando con la pierna derecha destrozada.

En una camilla de la estación fué conducido en grave estado al Hospital Central.

El profesor de guardia, don Antonio Fernández Meneses, auxiliado de su compañero don Manuel Suárez, la amputó el miembro lesionado, por su tercio superior.

Inmediatamente se le pasó aviso al juzgado de guardia para que practicase las diligencias de rigor.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 350; id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 258; id. id. con metálico y con bonos, 240; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.716.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Juan Bellón.

Mundo Gráfico

En bellas páginas, tan admirables por su artística confección como por la perfección exquisita con que están presentadas, recoge «Mundo Gráfico» todas las notas culminantes de la actualidad, que son esta semana muchas y muy distintas, y algunas de interés tan extraordinario como los primeros combates en los Estados balkánicos; la apertura del Parlamento búlgaro; las fiestas del Pilar; el monumento conmemorativo de las batallas de las Navas y Bailén, inaugurado el último domingo; la tiple señorita Portillo, asesinada en Granada; varias notas de la actualidad taurina, y muchos asuntos más de análogo interés.

Es un número verdaderamente precioso, que confirma una vez más que «Mundo Gráfico» supera á todas las publicaciones de su índole, tanto en lo que á la información de actualidades se refiere, cuanto en lo que atañe á la parte artística y literaria, ambas inmejorables.

Telegramas

Madrid 24.

El cumpleaños de la Reina

La familia real celebró el cumpleaños de la Reina Victoria oyendo esta mañana una misa en el oratorio particular de Palacio.

A causa del luto no hubo banquete ni fiesta alguna.

Las tropas visten de gala, pero los funcionarios palatinos guardan el luto de la real casa.

Los planes del Rey

El señor Canalejas ha comunicado algunos planes que tiene su majestad el Rey don Alfonso XIII respecto á la compra de la casa de Cervantes en Valladolid y dos contiguas para destinarlas á biblioteca y museo cervantino.

El Monarca sigue además con gran interés cuanto se relaciona con los monumentos y joyas artísticas de España. También tiene don Alfonso planes relacionados con monumentos sevillanos.

Mitin de ferroviarios

Esta noche se celebrará en el teatro Barbieri un mitin de ferroviarios.

La convocatoria dice textualmente:

«Para protestar de la conducta del Gobierno y de la falta de seriedad del presidente del Consejo de ministros en relación con los ofrecimientos que hizo por conducto de don Julio Amado, se celebrará esta noche un mitin público al que se invita á todos los ferroviarios y al pueblo en general.»

Se ha comentado mucho dicha convocatoria.

Almuerzo político

En el restaurant del Congreso se ha celebrado el almuerzo con que el señor Suárez Inclán obsequió á los señores que componen la comisión de presupuestos en celebración de la satisfactoria resolución del incidente de que fué protagonista en el Congreso. Asistió al almuerzo el señor Canalejas.

Durante el almuerzo no ocurrió nada saliente, reinando la mayor cordialidad entre los comensales.

Además de los ya dichos concurrieron los señores conde de Romanones, Pedregal y Salillas.

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, se celebró en palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Al Consejo no asistió el general Luque, por haber tenido que marchar á Alhama, donde se encuentra enferma su esposa.

La reunión empezó á las once, no verificándose antes por haber tenido que asistir la familia real á la misa de cumpleaños de la Reina Victoria.

Terminó el Consejo á las doce.

El señor Canalejas dió cuenta luego á los periodistas, en la siguiente forma:

—He dado cuenta al Rey de la Nota enviada al embajador de Francia, monsieur Geoffray, relativa á las negociaciones sobre Marruecos.

Para ultimar éstas queda solamente la demarcación de la zona de influencia sobre el Muluya, y las discrepancias que existen dependen de no ser iguales las cartas geográficas españolas y francesas.

De común acuerdo se ha convenido en que estas discrepancias se sometan á la Comisión que entendió en la delimitación del Valle del Uarga, concretándose los extremos á que deben limitarse.

Después dí cuenta al Rey del asunto de los ferroviarios y del buen efecto que en el personal de Madrid, Zaragoza y Alicante habían producido las concesiones que les ha otorgado la Empresa.

Hablé luego de los debates parlamentarios y del resultado de la votación de ayer, analizando la formación de la mayoría.

Por ahora, está asegurada la marcha de los debates, aunque sea excesiva la petición de los republicanos, que desean votación nominal en todos los presupuestos pues no puede exigirse que toda la mayoría permanezca siempre en el salón de sesiones.

El Rey—continuó el señor Canalejas—nos manifestó que había adquirido la casa en que nació Cervantes, en Valladolid, con el propósito de unirla á las dos proximas y constituir en ella un Museo Cervantino.

Después del Consejo se firmaron varios decretos de diferentes ministerios.

Llegada de Polavieja

Zaragoza: Llegó procedente de Alhama el general Polavieja, acompañado de su esposa.

A la estación acudieron á recibir las comisiones civiles y militares.

El motivo de su viaje obedece á cumplir una promesa ante la Virgen del Pilar.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 8 (doble): La generala.

A las 10 (doble): Los lugareños (estreno) y Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: La canción del trabajo.

A las 9: Carceleras.

A las 10 y 1/4: El país de la matchicha (estreno).

A las 11 y 1/2: La corte de Faraón.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'3[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

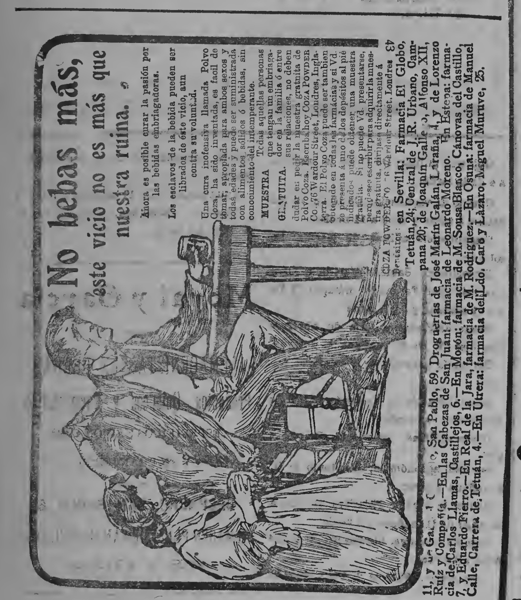
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS







SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª)

Sábado 26 de Octub[re] de 1912

NÚM. 13.133

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL PROYECTO FERROVIARIO

Discurso del señor Maura

(Conclusión)

No os canso más. ¿Para qué? Supongo que en el curso del debate muchas más observaciones se harán á la ley. De primera intención me encuentro con que tiene cosas de una gravedad extrema, sobre las cuales serenamente, yo creo que serenamente he hablado, creo que he hablado sin otra pasión que la del bien público, y deseo que recojáis mis observaciones en lo que tengan de realidad. Encuentro que este proyecto contiene cosas de una gravedad insólita, casi incalculabre, que no conduce á evitar las huelgas ni á mejorar cosa alguna, creando, en cambio, la multitud de complicaciones que, si yo no estoy ofuscado, dimanan de las causas que he ido insinuando una tras otra. Me encuentro con que, como cúspide de todo esto, está un sacrificio innecesario, innecesario, innecesario y no justo del derecho de huelga, porque todas las huelgas, grandes y chicas, justas é injustas, de cualquier condición que sean, entran en la definición de esta ley; y á mí no me gusta que de la huelga, que de la propiedad, como de todos los derechos civiles y políticos, se pueda abusar para delinquir en el orden político ó en el orden privado, porque eso no dispensa al legislador de respetar los derechos de la personalidad humana; y como esos derechos no existen, según la Constitución, sino condicionados y sometidos á las formalidades necesarias para salvar el interés público y el derecho ajeno, á vuestro lado estaré para salvar el interés público y el derecho ajeno; pero no puedo estar á vuestro lado para sacrificar innecesariamente, inútilmente, un derecho que la Constitución consagra y que los ferroviarios tienen como todos los ciudadanos. (Muy bien.—Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Primera rectificación.—La ley de huelgas de 1909 no impide la acción del Gobierno

Indudablemente, alguna preocupación debía tener en su ánimo el señor presidente del Consejo de ministros, cuando le ví perplejo sobre cuál había sido el objetivo de mi discurso. Me parece muy claro, aunque yo no lo hubiera dicho.

Se pone á discusión un proyecto de esta gravedad, que contiene las novedades que ya conocéis. ¿Es que la minoría conservadora podía callar? (*El señor presidente del Consejo de ministros*: Al contrario: muy honrado y muy satisfecho de haber escuchado.) ¿He hecho otra cosa que expresar mi concepto sobre una ley que ha sido maltratada, á mi juicio injustamente; y á la que se han cargado responsabilidades que á ella nunca corresponderían y decir los conceptos fundamentales que yo creo que forman la trama de este proyecto de ley de me parece inadmisible?

¿Qué más respeto quiere S. S., y cómo he hablado yo? Pues yo me he propuesto hablar como si siguiera siendo consejero de Estado y examinase el asunto para dar dictamen; hasta me habéis de perdonar ciertas familiaridades, porque he tenido el deliberado propósito de no entablar debate con nadie; de no pelear con nadie; he reflexionado en alta voz ¿Y qué menos podía hacer el jefe de una minoría, delante de un proyecro como éste, y qué otra cosa he perseguido yo aquí?

A menos que quisierais que, sin discutir el proyecto, aceptáramos su responsabilidad y no dijéramos nada. (*El señor presidente del Consejo de ministros*: No sería muerta una ley que no tuviera la cooperación y el concurso de todos.) También mueren las leyes por el vicio de tener muchos papás (Risas), y eso pasa con la ley de huelgas. Yo, porque la veo tan maltratada, me llamo su padre; pero tiene varios, y ya estaba talludita cuando yo vine al Gobierno, y había salido varias veces al mercado, sin encontrar quien la quisiera, por falta de tiempo. (Risas.—*El señor presidente del Consejo de ministros*: Pero en otros envases.) ¡Y es el señor Canalejas el que encarecía la urgencia de la ley! Para él era urgentísima, y ahora resulta que es una de las picardías del partido conservador. ¿Por qué? Hay que enterar á la gente de que cuando un Gobierno se encuentra, porque no puede, ó porque es mejor esperar otros caminos de solución y concordia, inactivo delante de la huelga, ó falto de medios, porque no los halla (cosa que yo no tengo por qué discutir ahora: hablaremos de ello otra vez), ese Gobierno tiene la comodidad de decir al vulgo que eso es por una ley que hicieron los conservadores; pero eso no es digno de S. S. ni de nadie que esté en ese sitio. Y á eso es á lo que yo he venido: á decir á la gente que eso es una invención como tantas otras. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

Porque por la ley de huelgas no se ha pactado con nadie. Es otra ficción vuestra; además de ser muy cómodo suponer que, por la ley de 1909, una vez sobrevenida una huelga, una vez dado el aviso y transcurridos los ocho días, el Gobierno ya no interviene para nada más que para evitar las coacciones, y que el Poder público ya no tiene nada que hacer. ¿Qué tiene que ver eso con la ley de huelgas? La ley de 1909 no regula más que el modo de constituirse el hecho de la huelga; no trata de otros asuntos, y para la acción del Gobierno quedan las demás leyes del Reino: si esas no bastan, ya lo he dicho, se hacen otras.

Yo tampoco he dicho, lo juraría, vosotros lo sabréis, que me parece que enfrente de una huelga general de ferroviarios, estamos muy bien preparados para evitar con aquella ley toda perturbación. ¿Qué he de haber dicho, ni cosa semejante en cien leguas? Yo he dicho, he expuesto al parlamento, que si después de convencernos de que la huelga es un acontecimiento que viene, aunque la ley la prohibe, que no se evita por el hecho de prohibirla ó castigarla; si es una realidad que tenemos que mirar de frente, para cuyo remedio el plazo de ocho ó diez ó doce días me parece de una importancia y una transcendencia inestimables, si para hacer frente á eso están las providencias, que algunas habéis tomado, y á mí me parecen muy justas, y alabaría una por una todas las que conduzcan á evitar que la retirada del trabajo se convierta en secuestro del patrimonio inmenso, que es para la Nación una riqueza valiosísima, de la red ferroviaria, que si no basta, si queréis más, se os brinda el más voluntario concurso para todas las cosas que conduzcan á este fin; pero en seguida me he puesto á examinar si este proyecto trae cosas que vayan en este camino, y me parece que no las hallo.

Yo sólo he hablado de lo más saliente del proyecto de lo que considero, á mi juicio, más, propio de esta clase de debates; ni he dicho que me parezca mal lo que en el proyecto haya, referente á reforzar los medios de conciliación y las organizaciones de las colectividades para facilitar las avenencias.

¡Qué duda tiene que eso, aunque ya tenemos leyes sobre ello, necesita mejora, y que tenemos el ánimo abierto para todas las mejoras! ¿Quién ha de negar que es conveniente llegar á las soluciones de concordia? No se aspira á otra cosa; á eso vamos; pero es el caso que viene la fiebre; mejor es no tenerla; pero viene la fiebre, y ahora hablamos de eso.

Yo creía tener derecho á que nadie me supusiera preocupado de los apelativos de reaccionario ó de liberal; creo que de esto tengo dadas algunas pruebas en mi vida.

Lo que me ha pasado esta tarde es que no me parece indiferente, no me parece cosa baladí, que la necesidad de la justicia en la sociedad, de vigor en los pueblos, de defensa en el Estado, se obtengan de cualquier modo y por cualquier trocha; me parece que la justicia es el primer nervio del Gobierno y de los pueblos, é importa mucho que las leyes no puedan ser tachadas con razón. Para mí, en esta ley, acontece que de una manera absoluta, general, incondicional é innecesaria, se castiga como delito la iniciación de una huelga, si es de empleados ferroviarios; y yo digo que esto no es justo, y yo digo que no es razonable, y yo

lo cual pongo digo que no es necesario cesita el Poder al lado del vigor que r a para sustraer público frente á una hue rgan lo que no á la acción de los que hu s las huelgas; y les pertenece. Eso en tod ferroviaria, una cuando es una huelga ga, aunque no huelga general, una hue dades, que ten pertenezca á esas especia acionaria, ¡ahí, ga los caracteres de revo sejo, yo no pue señor presidente del Co cho S. S., por- do pasar por lo que ha pasa. que S. S. mismo tampoc

El abuso del derecho de huelga.— El proyecto cont tiene equivocos.

Su señoría me decía: Pero, ¿qué es eso de reservarse el Gob erno la aprecia ción de la finalidad de la huelga? ¿Es que no le hemos oído á S. S., antaño y hogaño, hacer esa aprecia ción? ¿Y cómo no? Yo no lo censuro; de lo que me que jo es de que se olvide a ora. ¿Y cómo puede dejar de hacerlo? Pues, qué, ¿no es la primera obligació del Gobierno defender la Constitución que ha jurado? Pues de la propia maner que se puede abusar del derecho de hu elga, se abusa de la propiedad, se abus de la palabra, se abusa de la reunión, se abusa de todo lo que conduzca á comete un delito político, para emprender a obra contra la cual, cualquiera que a el medio empleado, el Gobierno tiene que actuar, tiene que defenderse, y no puede permanecer inactivo é indiferente.

Y digo eso: que no se puede arrebatar á nadie el derecho de pro piedad, porque acaso esa propiedad pued emplearse para un fin ilícito, y eso lo aplico á la huelga. ¿Qué tiene que ver es o con liberalismos ni regresiones, ni con el concepto del derecho, que no es un con cepto selvático, del cual resulte que, porq ue se tiene derecho á la huelga, se tien derecho á que nadie le vaya á la manc en la consecución de los propósitos que persigue, y que todo lo que vaya en ese sentido sea lesión para su derecho? Me parece que yo he hablado bastante cla sobre eso, sobre ese concepto del derecho de huelga, compatible con el dere cho ajeno y con los atributos esenciales del Poder público.

Ahora la perplejidad mía es mucho mayor que cuando empecé á hablar, porque ahora resulta que ignoro si se deroga ó no se deroga, si se altera ó no se altera la ley de huelgas.

Siempre sería bueno haberla desagraviado un poco; pero respecto del proyecto, el señor presidente del Consejo protesta de que no declara en él ilícita la huelga. Pero, qué, ¿los delitos no son ilícitos? ¿Es que ahora hay delitos lícitos, oficialmente? Porque aquí se dice: «Los que contraviniendo á lo dispuesto en el artículo anterior» (que manda que todas las divergencias vayan al arbitraje; es decir, los que en vez de ir al arbitraje) «sean ó no funcionarios, agentes ú obreros, al servicio de las Compañías, provoquen ó exciten á éstos ó á aquellos á seguir procedimientos que conduzcan á la interrupción, suspensión ó paralización, en una ó varias líneas, de los transportes ferroviarios, serán castigados con la pena de arresto mayor, que se impondrá en el grado máximo á quienes, para asegurar los fines indicados, emplearen violencias ó amenazas, á no ser que por ellas merezcan pena mayor».

¿Esto es ó no declarar que constituye delito? Es el Código penal que se deroga en la ley de 1909, y de lo que yo me quejaba no era de que no estuviese claro, porque está clarísimo el proyecto, salvo las modificaciones que se hagan; de lo que me quejaba es de que entresacáis una especie muy singular de huelgas, para darles ese trato, que es distinto del que aplica la ley á la generalidad, y habiendo entre lo que no se modifica cosas tan definidas en la ley de 1909, como los servicios de aguas y los de alumbrado público, para las gentes va á ser un poco penoso distinguir, dentro de la estructura de la ley de 1909, qué parte queda virtualmente derogada, tácitamente derogada, y cuál no; esas derogaciones tácitas, aun á los peritos suelen causarles grandes embarazos; por lo tanto, al vulgo le llevan á grandes equívocos y á grandes agitaciones, innecesarias si se procura la claridad y precisión que quizás esta ley, más que ninguna debe tener. Esto era lo que yo advertía, y el concepto de su señoría no entraba en mi sospecha, porque ahora mismo yo no lo sé conciliar con el texto de la ley.

He oído hablar ahora al señor presidente del Consejo de ministros del carácter de funcionarios públicos de los empleados de ferrocarriles, y éste es otro equívoco que convendría despejar, porque es claro, clarísimo, que entre las funciones de alta inspección que corresponden al Gobierno sobre los concesonarios de ferrocarriles, está la acción del Gobierno sobre el personal; acción tal, que el art. 15 de la ley de Policía de ferrocarriles permite al Gobierno, cuando considere peligroso para el servicio ó para el orden público que permanezca en su puesto un empleado de una Compañía, ¿qué? ¿Destituirle el Gobierno? No; exigir á la Compañía que le destituya; es decir, respetando aquellos dos nexos eslabonados, pero distintos, que antes señalé yo, entre la Compañía y sus servidores y la Compañía y el Estado, regulada esta última relación por las leyes y por la concesión.

Por lo tanto no basta traer conceptos de cierta conexión á la memoria de las gentes, para creer el equívoco.

No se puede legislar sólo para los que alborotan.

Entendámonos: este proyecto de ley ¿hace funcionarios públicos á los obreros ferroviarios? ¿Sí ó nó? Porque son dos situaciones completamente distintas. Claro es que en cuanto fuesen funcionarios públicos, habríais alterado completamente y novado todas las concesiones todo el régimen de los ferrocarriles en España; y entonces ya sabemos que consentiríais que funcionarios públicos tuviesen el pa iomar en la Casa del Pueblo.

El art. 19 Pues en efecto, si el art. 19 no dice lo que yo entiendo, me quedo sin saber lo que dice, y nos vamos á quedar todos lo mismo. Yo no tengo empeño en que lo diga; pero para algo está ahí tan terminante y explica la finalidad del proyecto.

Compensaciones sobre cuyos significados el señor presidente del Consejo de ministros no ha podido variar, ni creo que nadie pueda variar, sobre poco más ó menos, los ejemplos que yo he puesto; acaso en vez de ejemplos sean enumeración de todos los casos posibles; pocos podrán añadirse, y si alguno se añade, será análogo. ¿Y qué resulta? Pues que el señor presidente del Consejo de ministros nos dice: «Es que las Compañías están en una gran inopia; es que hay Compañías que no pueden dar al personal que les sirve aquella remuneración cristiana que se necesita para que el personal esté en condiciones de dar al tráfico las garantías que el Gobierno estima indispensables, y que debe exigir»; por eso admitimos que el Estado, mirando á la colectividad de los menesterosos, dé á las Compañías el complemento de las remuneraciones de ese personal.

Pues, qué, ¿se tranquiliza el señor presidente del Consejo de ministros con la insinuación de que vendrán cantidades modestas? Una peseta que viniera con ese epígrafe, sería muy alarmante, alarmantísima. Pues, qué, ¿cree S. S. que los obreros del campo y muchos obreros de las ciudades, que no tienen periódicos, ni casa del Pueblo, ni tribunas de la plebe, están hartos? ¿Cree S. S. que no se cambiarían muy á gusto con los que se quejan, aun con los que se quejan con razón? ¿Va S. S. á dar á todos el suplemento? Porque dirán: también yó, que soy un modesto labrador, no puedo pagar los salarios á los zagales. ¡Cuantos ejemplos semejantes podría poner á S. S.! ¿Y se puede legislar sólo para los que alborotan y reclaman? (Muy bien, en la minoría conservadora.)

Los servidores del Estado, sobre todo en el ramo de Correos, en el de Obras públicas, no ya al servicio de particulares, también sienten y padecen la escasez de su retribución, y ¡qué más podríamos desear todos que hallar la manera de que esas deficiencias se fueran disminuyendo cada día! ¡Ojalá se pudiera suprimirlas instantáneamente! Y eso se delega en un Tribunal, para que venga en forma de un laudo á la tribuna de la Cámara, y que nosotros confesemos que no hemos sabido en el ejercicio de la potestad soberana, rigiendo el país, aprobando los Presupuestos y las leyes, acudir ni siquiera á un rincón del cuerpo lacerado de la Nación con los remedios que nos sugiera ese tribunal. Eso es lo que nos trae ese proyecto.

El Gobierno tiene hoy medios para sugestionar á las Compañías.

No quiero molestaros más, porque creo que la principal obligación mía está cumplida, además de satisfecha la de cortesía para el señor presidente del Consejo, con haber expuesto, de la manera que acertó á hacerlo, nuestro punto de vista y nuestra convicción.

Es indudable, señor presidente del Consejo de ministros, que la materia de esta ley no se confunde ni iguala con la de la generalidad de las leyes; es indudable que interviene en la huelga ferroviaria un interés público notorio, especialísimo, pero que, además, ya está tomado en consideración por nuestro derecho positivo.

Porque—S. S. lo ha estado diciendo—no solamente las concesiones recapitulan las obligaciones de cada concesionario, todo ello bajo una sanción capital y las demás sanciones que no son tan graves, que la legislación de Obras públicas y las concesiones ponen en manos del ministro de Fomento y del Gobierno, sino que la alta inspección—como S. S. ha dicho—llega á los últimos ápices del servicio y á las últimas inflexiones de la explotación y administración de las Compañías; lo cual significa que su señoría nos trae el proyecto de ley en la peor ocasión, en el peor caso cuando menos se justifica; porque si cuando el Estado tiene tanta mano en el régimen y en la marcha de esa explotación y administración, á las cuales sirve el personal ferroviario, y tiene tan poderosos medios de sugestionar á las Compañías para que, si acaso les asiste la razón, á ellas se rindan, y para que, si acaso hay algo justo en la demanda, que ésta quede atendida, nos trae nada menos que los terremotos jurídicos de que os he hablado antes, ¿qué pasará cuando se encuentra el Gobierno con esos conflictos y esas diferencias allí donde no tenga ninguna intervención?

Quiero decir con esto que yo estoy conforme, casi es tan redundante decirlo que me ruboriza, que nadie dejará de estar conforme, que es innecesario decir, de puro trivial, que el Gobierno tiene que usar todos los medios de influencia y de sugestión cerca de las Compañías, que son excepcionales y grandísimos, para obtener de ellas aquella parte que, de buen grado, ellas no se adelanten á ofrecer de las satisfacciones que estime justas en la reclamación de los obreros, y que para pasar de ahí á lo que hace el proyecto, hay que llenar antes un trámite, que es eliminar á las Compañías de una y otra zona, y establecer directamente con el Estado las relaciones.

Yo no he recomendado eso: lo que he dicho es que, omiso el precedente, sacáis la consecuencia, y que, como falta el precedente, la consecuencia es inadmisible, lo mismo en cuanto á las Compañías, que en cuanto á los obreros.

Necesitaríais algo que no pensáis hacer, y que yo no he mentado siquiera para otra cosa que para hacer constar que es inconveniente el proyecto.

Dice el señor presidense del Consejo que habrá enmiendas. Es natural y es plausible; supongo que habrá enmiendas. Lo que yo digo es que los conceptos que me habéis oído esta tarde, á mi entender, atañen á la armazón, el cimiento, las paredes maestras, toda la fábrica principal del proyecto, y que, por lo tanto, para mí hay una enmienda, que consiste en decir: «En vista de ese proyecto, que venga otro conducente á que cuando haya huelga de ferroviarios, lo más posible no se interrumpa el servicio público. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Segunda rectificación.—No hablé de la fuerza

Poco ha debido de fijarse en mis razonamientos el señor presidente del Consejo de ministros, cuando dos veces ha insistido en examinar el argumento de la fuerza. No recuerdo haberla mencionado en mi discurso. (*El señor presidente del*

Consejo de ministros: No es eso. Es que yo establecía una hipótesis.) De modo que los argumentos son suyos, no míos. La fuerza siempre hace falta para imponer la autoridad; pero es la última cosa que hace autoridad, y yo he peleado aquí por la razón, que es la antítesis de la fuerza.

Yo trataba de persuadir á S. S. de que ese nexo, ese interés social, esa autoridad del Estado sobre la administración de los ferrocarriles, no nace de la huelga del otro día, porque llevamos ya en este régimen sesenta ú ochenta años, sino que tiene su fórmula en las leyes, y por eso nadie, y menos yo, pondría en duda la legítima intervención del señor ministro de Fomento con las Compañías. ¿Cómo ponerla en duda, si la estamos reconociendo y aplaudiendo en cuanto se ejerce? Por esa relación, por ese íntimo nexo que representa la concesión, el Gobierno no sólo puede apelar al buen consejo, sino que tiene poderosísimos estímulos para llegar hasta la imposición dentro del régimen establecido.

Eso es lo que rompe el proyecto, avocando á un decreto de imperio el contrato, sustituyendo por un decreto el contrato: y como es el Estado soberano quien contrata por una ley delegada, suprime la autoridad, porque el que debía ser juez se hace parte. Y cuando los que se crean perjudicados se quejen, ¿á quién acudirán? Esto aparte del conflicto constitucional de que he hablado en mi discurso. Por eso el proyecto es, á mi juicio, un gravísimo error político y germen de muchas complicaciones; en esas cosas está el germen del derramamiento de sangre.

Yo cumpliré siempre con mi deber

Felicito al señor presidente del Consejo de ministros, porque tiene que vagar, á la cabeza del Gobierno, para prepararse para las campañas de oposición; porque tres veces le he visto preocupado por las cosas que me diré, suponiéndome á mí en el Gobierno, y para ir acopiando materiales, me dice con gran habilidad—como soy tan sagaz, lo he descubierto. (Risas)—: «¿Cree el señor Maura que no hay que hacer nada, y responde de que todo lo arreglará?» Si á otro, que no á mí, se lo preguntasen, ya sé lo que contestaría: que con tal de darle el Poder, respondía de todo. Yo, no. Yo digo que el Gobierno, que tiene la responsabilidad del Poder, ha sentido la necesidad de una ley más, y la ha traído; ya dije, y ahora *repito*, y por haberlo dicho tres veces me permití la interrupción que hice á su señoría, por la cual le pido me perdone: si necesitáis, puesto que el Gobierno ha pasado por una huelga ferroviaria ayer mismo, reformar, ampliar, reforzar, adicionar alguna cosa que conduzca á que, en efecto, los huelguistas ferroviarios no resulten dueños de las líneas, y de imposible sustitución para el servicio público, contad conmigo. ¿Quiere más S. S. (*El señor presidente del Consejo de ministros*: Sí: que S. S. crea que ese concurso es debido, y no solamente cortés.) Pero eso que traéis, por razones que doy, que todos sois dueños de estimarlas infundadas, creo que no conduce á semejante cosa, no evita la huelga, y trae complicaciones, á mi juicio, más graves que las de no promulgar esos preceptos. Ahora digo á S. S. que si algún día tengo yo que jurar el cargo de presidente del Consejo de ministros de la Corona, de gobernador ó de alcalde, en mi juramento va que haré para cumplir mi deber todo lo necesario.

Ecos de Sociedad

Por don Cesáreo Montoto y señora, ha sido pedida la mano de la señorita Consuelo Molero y Romero, para su hijo don Luís, abogado de este Ilustre Colegio.

—

Se encuentra enfermo el conocido industrial de esta plaza don Eugenio Adema. Deseámosle pronta y completa curación.

—

En breve contraerá matrimonio en esta ciudad la señorita Natalia Oliveras, hermana del conocido facultativo don Jerónimo, con el ilustrado marino de la casa Ibarra don Germán Mauri.

—

Procedentes de Algeciras han llegado á Gibraltar los señores marqueses de Salvatierra, con sus hijas María y Concepción, que ingresarán en el Colegio de religiosas del Loreto, de aquella plaza.

—

Ha regresado á Sevilla, después de pasar una larga temporada en la Palma, el distinguido poeta don Pedro A. Morgado.

—

Por noticias recibidas de Méjico se ha sabido en Sevilla que en aquella ciudad dió á luz un niño con toda felicidad la señora de nuestro estimado amigo don José Rodríguez Saña, secretario que fué del Centro de Bellas Artes.

—

En el templo parroquial del Sagrario tuvieron lugar ayer mañana los funerales por el alma de la virtuosa dama doña Enriqueta Daguerre Dospital, viuda de Fernández Pasalagua.

Presidió el duelo el hijo de la finada, acompañado de don Carlos Delgado Brackenbury, del señor Abaurre (don José) y los señores Gestoso, conde de Fuentecilla y Turmo.

Asistieron, entre otras personas, los señores marqués de Torrenueva, Grazian, Piñar (don Carlos), Lacave, Hazañas, Sánchez Dalp (don J.), Halcón (don A.), Benito (don Pío), Piñal don M.), Fariña, Romero Romera, Paul (don M.), Tassara é hijos, Villagrán, Camino (don M.), García (don Celio), Pesqueira, Gonzalez (don Aníbal), Gonzalez Ibarra, Polera, Laffitte é hijos, Martínez Mora, el barón de Fuente de Quinto, Luque (don E.), Cañal (don M.), Domínguez, Osborne, Dávila, Cámara (don Daniel), Romero (don José), Parias, Montes Huidobro, conde de Benomar, Solís, Pickman (don C.), Parladé, Pérez de la Concha (don E.), Bares, marqués de Casa León, Gasquero y Núñez de Prado.

Terminado el funeral los concurrentes á los píos sufragios se trasladaron al cementerio de San Fernando, donde estaba depositado el cadáver, procediéndose al acto de darle cristiana sepultura.

A los funerales concurrieron distinguidas damas de la buena sociedad.

Reiteramos nuestro pésame á la familia de la finada.

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 25.

París: Todos los informes que se reciben respecto á la guerra, son favorables á los búlgaros.

Estos avanzan palmo á palmo, habiendo tomado últimamente las plazas de Kirk y Kariut, después de un sangriento combate.

Celigne: La división central que marchaba hacia Scutari, se encontró en las próximidades de Kopilk con numerosas tropas turcas, entablándose un gran combate.

Dicen de Smirna que cerca de Epbero; y en la línea de Ardin, ocurrió un choque entre un tren militar y otro de mercancías, resultando trescientos muertos y ciento cincuenta heridos.

Belgrado: Oficialmente se dice que el ejército servio atacó á una posición turca al Norte de Kumanova, que estaba defendida por tres divisiones turcas.

Después de una tenaz resistencia, huyeron sus defensores hacia Uskub.

Los servios se han apoderado de Slenitza.

Dicen de Podgoritza que los montenegrinos se han apoderado de varias importantes posiciones frente á Tarabosch.

DE MARRUECOS

Madrid 25.

Tánger: Por cartas dirigidas al Hibba, interceptadas por el kaid Gundaff, se ha podido comprobar que el Rogui mantiene comunicaciones continuas con las tribus del Sur de Marraqués.

Desde Fez dicen que el Roghi depués de fracasarle varias tentativas que hizo para talar los [...]rritorios de las tribus adictas del Os[...] de la capital, se ha refugiado en Taza, [...]onde continúa propagando y procurand[...] reclutar partidarios.

DE TEATROS

Cervantes

Distinguida y numerosa concurrencia presenció anoche el estreno de «Los lugareños», opereta en un acto arreglo del teatro vienés y que constituye una nota sentimental y delicada, con música muy agradable, inspirada y bellísima en alguno de sus números, aun cando en la acción se aprecia cierta pesadez y no es todo lo original que debiera, tratándose de un asunto que retrata costumbre del extranjero, el asunto de la comedia diversamente tratado por autores españoles.

Ello quizá s[...] una razón que nos induzca á la prueba de que en todos los pueblos las exigencias sociales llegan á veces al absurdo de sacrificar el cariño de la familia ante el ambiente etiquero de las personas acomadas que viven elegantemente; pero no deja de ser una realidad impropia del teatro que al tratar en enseñar deleitando, debe buscar siempre la conclusión de lo que debe ser y no de lo que realmente es, salvo las naturales excepciones.

Lamento no disponer de lugar que me permita contaros el argumento, pues así resultaría más comprensible el oscuro párrafo que acabo de endilgaros; pero una vez que mis lectores conozcan la comedia, que merece verse, estoy seguro que se mostrarán de acuerdo con mi opinión.

En esta opereta consiguen un señalado triunfo el barítono señor Sala y el tenor señor Fábrega, especialmente este último, que fué ovacionado con justicia.

La señorita Marín interpreta una lugareña á boca que pide y Pura Gurina, siempre bella y anoche elegantísima, en caja perfectamente en el papel que representó.

Suárez muy gracioso y muy buen cómico, como siempre, y el señor Perls, admirable.

El coro bien y no he de terminar estas notas sin dedicar un señalado elogio al modesto actor Vicente P. Costa, que reune cualidades excepcionales y es, á mi entender, de los llamados «á llegar» en el género cómico que con arte indudable cultiva.

«Abanicos y panderetas ó á Sevilla en tren botijo», ya representado otras veces en Sevilla, hizo reir grandemente á los espectadores, pero no mejoró la frialdad con que siempre acogió el público esta obra de los hermanos Alvarez Quintero.

En ella hizo un tipo de hostelero Perico García, de esos que no pueden mejorarse.

Duval estuvo bastante acertado, Suárez muy bien y la señorita Cortés de la propia Sevilla. ¡Ah!, la señorita Vidal monísima, pero...

Duque

«El país de la matchicha» no gustó, á pesar de lo burda que es la obra. En esto ha dado prueba de buen gusto el público de las alturas. No siempre ha de merecer censuras el respetable.

Luis Rubio.

DEL AYUNTAMIENTO

La mayoría del tiempo de la hora justa que duró la sesión de anoche la emplearon los republicanos en la sección de ruegos y preguntas, pues todo el despacho ordinario se aprobó sin debates quedando sobre la mesa hasta la próxima sesión el presupuesto para 1913 y volviendo á estudios de la Comisión un dictamen sobre demoler obras ejecutadas sin licencia en las casas números 30 y 32 de la calle Maese Rodrigo.

El señor Martínez Barrios requirió al alcalde para que dijera por qué el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano Americana no había sometido su gestión á las fuerzas vivas de la ciudad como se ofreció en Cabildo hace algún tiempo por el señor Halcón, y este le respondió que una vez efectuadas las gestiones pendientes de realizar en Madrid y que impliquen esenciales determinaciones para el proyecto de la Exposición, el Comité cumplirá ese propósito que desde hace tiempo sustenta.

El señor Lamadrid interesó que se cobrase lo que adeudan los casinos y sociedades de recreos por arbitrios municipales y el alcalde afirmó que se instruyen los oportunos expedientes de apremios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 27 á 27 1|2.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 26 á 26 1|2.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 21 á 21 1|2.
Idem gris, de 21 á 21 1|2.
Habas cochineras, á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 15 á 15 1|2.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 39 á 45.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 39 á 40.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

3 toros, 05 bueyes, 26 vacas, 4 novillos, 02 utreros, 00 erales, 20 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 100 ovejas, 0 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'85 á 1'90 bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'65 á 1'85, novillos de 2'00 á 2'10 utreros de 2'00 á 2'10, erales de 2 00 á 2'10; añojos de 2'00 á 2'10, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'35 á 1'40, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Florencio, mr., y San Evaristo, p. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

En San Jacinto se celebra el ejercicio del mes, á las siete de la noche, con exposición de S. D. M. y plática los domingos.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, á las oraciones, el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y plática diaria

NOTICIAS

Al transitar ayer tarde, á la una, el señor Noel por la calle Tetuán, acompañado de un amigo suyo, le rodearon varios individuos, quienes, después de insultarle, llegaron, según dicen, casi á la agresión personal.

En aquellos momentos, un facultativo, que casualmente pasaba por la citada vía, en su automóvil, parece que invitó al señor Noel á subir en él, poniendo, con esto, término al incidente.

Lo ocurrido ha sido objeto de numerosos y variados comentarios, tanto en Círculos como en Cafés, donde el incidente era conocido.

En la secretaría de la Real Sociedad Económica de Amigos del País ha quedado abierta desde ayer al 10 de Noviembre la matrícula para la nueva enseñanza de contabilidad práctica de la mujer, que consta á de tres cursos.

Las principales condiciones exigidas para el ingreso son: poseer la instrucción primaria, tener 16 años cumplidos y ser presentada por sus padres ó encargados.

Las asignaturas aprobadas antes del 30 de Septiembre de 1912 y comprendidas en la nueva carrera se les abonarán á las alumnas que lo acrediten.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 350; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 258; id. id. con metálico y con bonos, 240; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.716.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Juan Bellón.

Telegramas

Madrid 25.

Notas parlamentarias

El diputado ministerial señor Barreira tiene anunciado que presentará una enmienda al artículo segundo del proyecto relativo á los ferroviarios.

El escándalo promovido durante la votación de hoy en el Congreso fué debido á que los republicanos pedían se anulase, fundándose en que no se había cumplido el artículo 156 del reglamento que dispone pasen los dictámenes á la comisión de Corrección de estilo antes de discutirse.

Los señores conde de Romanones y Canalejas sostuvieron *que no* era preciso este requisito *tratándose* de presupuestos.

Como los republicanos tienen el decidido empeño de hacer obstrucción al Gobierno, insistieron en sus peticiones motivando el escándalo.

La mayoría entonces increpó á los repblicanos y éstos increparon á los diputados de la mayoría.

El señor Canalejas mientras tanto daba fuertes puñetazos sobre su pupitre con el semblante descompuesto.

La mayoría insultó á los republicanos que querían retirse, oponiéndose á ello el señor Pedregal, que fué ovacionado.

En los pasillos hubo gran marejada, censurándose por los republicanos con gran dureza la conducta del conde de Romanones y del señor Canalejas.

Se decía que el acto realizado por los republicanos al retirarse del salón, era una pura comedia, puesto que dentro de cinco minutos habían de regresar y *continuarían* yendo á los ministerios en demanda de favores que se les conceden más fácilmente que á los ministeriales.

Algunos exaltados increparon á los republicanos por no haber ejercitado actos de sabotage.

Atropellada por un tranvía

Julia Montañez, de 30 años de edad y modista de profesión, fué arrollada por un tranvía de los llamados «cangrejos» en la calle Alcalá.

Entre varios transeuntes se le condujo á la casa de socorro, donde le apreciaron los médicos del establecimiento benéfico magullamientos en las piernas y en un brazo y heridas en la sien izquierda.

Los auxilios que se le prestaron fueron ineficaces y la lesionada falleció á los pocos momentos de ingresar en la casa de socorro.

Figueroa Alcorta

Ha llegado de regreso de su excursión por Andalucía el expresidente de la Argentina señor Figueroa Alcorta.

Estudiantes revoltosos

A las diez de la mañana unos trescientos estudiantes promovieron un gran alboroto en calle Bailen.

Frente á las caballerizas reales detuvieron varios tranvías, obligando á los conductores á que se descubrieran. Después fueron hacia la Puerta del Sol, donde se disolvieron.

Los escolares parece que se deciden á establecer la costumbre de realizar todos los días algún acto como protesta de que no se les concedieran las vacaciones solicitadas

Una dimisión

Ha presentado su dimisión con el carácter de irrevocable, el oficial primero de Gobernación, jefe del personal don Juan Moreno.

Petición del conde de la Maza

El conde de la Maza, diputado por el distrito de Utrera, se ha acercado al conde de Romanones para rogarle excluya su nombre de la lista de votantes pertenecientes á la mayoría.

BOLSA

Madrid 25.

4 por 100 interior.	84'20
Fin de mes.	84'17
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'80
Amortizable 4 por 100	94'25
Banco de España.	481'00
Tabacaleras.	288'50
París Cheque	6'20
Londres, libras esterlinas.	28'30
París, exterior español.	90'95
Azucarera Sociedad General.	42'25
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El patinillo.

A las 8 y 3/4: Los ingenuos.

A las 10 (doble): La viuda alegre.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: La canción del trabajo.

A las 9: La manzana de oro.

A las 10 y 1/4: El país de la matchicha

A las 11 y 1/2: El país de las hadas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.--De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'3 mañana.

Mixto para Madrid, 8'5 noche.

Mixto para Córdoba ... 5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De) de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 33: De 10 mañana a 4 tarde

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) | Domingo 27 de Octubre de 1912 | NÚM. 13.133

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Estamos con Maura

Sin ser esencialmente políticos—dice nuestro colega *Ejército y Armada*,—pero emitiendo siempre nuestra opinión modesta en aquellos asuntos que afectan al bien de la Patria, debemos hoy expresar nuestra conformidad y acuerdo con los conceptos expresados por el señor Maura en su notable discurso de ayer.

Seguimos creyendo que los Gobiernos deben prever y evitar con medidas de precaución que surjan acontecimientos por los cuales pueda alterarse la normalidad de la vida pública, sin llegar más que en casos muy extremos á emplear medios de violencia.

Además, cuando un Gobierno hace ofrecimientos, debe cumplirlos exactamente, pues que al hacerlos contrae un sagrado compromiso; así como en todos los asuntos debe demostrar su imparcialidad y equidad, base y condición de justicia.

Hemos dicho y repetimos en estas columnas que celebramos la desaparición de todo estado anormal que en poco ó en mucho pueda afectar á la vida del país, que está antes que todos los intereses parciales; pero condenamos el uso de medios restrictivos que merman los derechos de clases cualesquiera de nuestra sociedad; porque cuando se abusa del empleo de esos medios para solucionar *toda clase* de conflictos, queda evidenciada la imprevisión y la inhabilidad gubernamental.

Por último, y para demostrar también la enorme contradicción con algo que ya hay legislado, citaremos el artículo 334 de las disposiciones especiales contenidas en el capítulo XXII de la vigente y novísima ley de Reclutamiento, que dice:

«Para los mozos alistados en el año 1911 y anteriores regirán los preceptos de la ley de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1896».

Por lo tanto, á los ferroviarios pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores no les es aplicable la nueva ley.

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 26.

París: Desde la madrugada comenzó á circular la noticia de que los búlgaros habían ocupado á Kark Kilisse, habiendo hecho prisioneros á 1.200 turcos.

La ocuparon á las once de la mañana.

Los turcos retiráronse desordenadamente hacia Banar-Hinar, abandonando una batería y seis carros de municiones y provisiones.

En Jaruch hubo un choque formidable entre la masa de los búlgaros y 8 000 turcos.

Estos retiráronse huyendo hacia el río Maritza y la mayoría se ahogó.

Asegúrase que los búlgaros han ocupado el barrio de Andrinópolis.

Los invasores han destrozado tres baterías turcas cerca de Cumanovo y los búlgaros apoderáronse de 17 cañones.

Los albaneses intentaron el rescate de Mon Bazar y rechazóseles con grandes pérdidas.

Dicen de Cetygne que tanto los montenegrinos como los turcos han dado heroicas pruebas de valor.

En el hospital montenegrino de Reika hállase un oficial turco con numerosas heridas de sable en la cabeza y cuerpo.

Es un joven y mandaba la avanzada delante de Tarabosch.

Este durante la defensa echó adelante su caballo, en medio de las balas, retando al combate al más valiente.

Destacóse de los montenegrinos un anciano oficial y atacáronse leales y caballerosos, respetando las reglas del duelo.

El montenegrino sufrió un grave sablazo en el hombro y el turco fué realmente acuchillado.

Cubierto de heridas siguió mucho tiempo peleando, hasta que cayó exánime.

Entonces el enemigo restañóle la sangre de las heridas y trasladósele al hospital, donde cuidadosamente es atendido.

El episodio emocionó.

En la frontera griega han sido rechazados dos batallones griegos.

Las últimas noticias dicen que en la toma de Kirk Kilise cogieron los búlgaros 118 cañones, 10.000 tiendas y muchos prisioneros, aunque menos de lo que se creía, porque el grueso de las fuerzas retiróse á tiempo.

Afirmase que los montenegrinos comenzaron el ataque general de Scutari, en vista de que se negaba á rendirse.

La infantería lanzóse al asalto sufriendo la metralla turca que cayó á diez metros del príncipe heredero.

Los servios, después de apoderarse de Kumanovo, marchan hacia Uskub.

La escuadra turca ya ha atravesado los Dardanelos y dispónese á atacar á Atenas y á la escuadra griega, reforzada ya con cuatro destroyers comprados á Inglaterra.

DE MELILLA

Madrid 26.

Melilla: En los vapores «Lázaro» y «Saganto» marchó para Málaga la segunda batería del segundo regimiento que guarnecía á Vitoria, á donde regresa.

Despidióse con vivas á España.

Aldave ha ordenado que se trasladen á la segunda caseta los restos de los soldados de la campaña de 1909, enterrados en Sidi-Musa.

Se les trasladará solemnemente.

"La Comisión,,

Los innominados actúan por medio de la Comisión; los que no tienen cohesión orgánica, ni formal, se dan á conocer por medio de la Comisión; la Comisión anónima crea representaciones, simula movimientos colectivos, finge aspiraciones generales y otorga recompensas más ó menos merecidas.

Cuatro vivos ven llegado el momento de agitar á los demás; se erigen en Comisión, y al día siguiente, gritan: «¡compañeros, debéis hacer esto, necesitamos lo otro, vamos como un solo hombre á... lo que fuere!»

Y los compañeros siguen, porque lo dijo la Comisión. La mayor parte de los triunfos populares se deben á la Comisión que actúa en todas partes del distrito, sin que el distrito sepa por qué. La Comisión felicita, da banquetes y confirma triunfos.

La Comisión organiza fiestas, invoca y sacude los sentimientos públicos, nos manda enternecer ó protestar, cobra cuotas y suscripciones y presenta cuentas.

La opinión está dirigida por dos factores importantes: la Prensa y la Comisión.

Lo que no puede resolverse de ningún modo se encarga á una Comisión y en las reuniones y Congresos no se hace otra cosa que nombrar Comisiones. Si hay que exigir responsabilidades, aclarar cuentas precisar soluciones, que no pueden ponerse en claro, está la Comisión indicadísima.

Los hombres cuando pretenden representar algo más que su voto personal, sentirse pueblo, opinión pública, se erigen en Comisión.

Donde quiera que uno esté, trate de lo que trate, imposible ocuparse de intereses de un orden más ó menos general sin entendérselas con la respectiva Comisión.

Y la Comisión no es más que el anónimo, la irresponsabilidad, la impunidad hasta un extremo que actualmente resulta intolerable.

A.

Lucha entre liberales

Han sido anuladas las elecciones de Casariche.

El señor Barroso ha firmado una Real orden disponiendo que el gobernador civil de Sevilla envíe un delegado que compruebe las denuncias presentadas contra la administración del ayuntamiento de Marchena.

Manifestaciones de Canalejas

Madrid 26.

El señor Canalejas, hablando del proyecto de mancomunidades, decía que mientras más se le combata más aferrado estará á sacarle adelante.

Censuró la actitud de los republicanos en los presupuestos y votaciones definitivas, que no deben pedirse para cada presupuesto.

Nunca se ha hecho semejante cosa.

Además, para tener el «quorun» constantemente haría falta más de 300 diputados de la mayoría.

Cuando pasen las circunstancias actuales se planteará este asunto.

Creo—agregó—que el reglamento se interpreta mal.

Para la votación de leyes debe pedirse el «quorun», pero no para que un proyecto pase de una á otra cámara.

CANTARES

El que te ronda la casa,
que ronde con precaución,
ó se traigan preparado
el Cura y la Extremaunción.

Se ha empeñado el señor Cura
en que te debo olvidar,
¡cuándo el Cura no aconseja
razones le sobran!

De cariño y de tristeza
voy enfermando y muriendo
y tú que puedes curarme,
no quieres darme remedio.

Ya mis cepas tienen uvas
que sin madurar se caen;
¡ya el alma tiene esperanzas
que sin cuajar se deshacen!

Tiene el mundo que acabar
y yo que perder la vida
para que llegue á olvidar
á la ingrata que me olvida.

VI

Los secretos del querer
guárdalos dentro del pecho
que ese es el único amigo
que sabe guardar secretos.

Narciso Díaz de Escovar

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO FERROVIARIO

Rectificaciones del señor Maura

Yo creo que no extrañará nadie, y menos que nadie el señor Azcárate, que en el concepto y en la aplicación del artículo 14 de la Constitución no estemos conformes S. S. y yo. ¡Cosa más natural! Pero, ¿es que yo he hecho otra cosa que invocar el texto constitucional? Lo he invocado tal cual es, y no he añadido comentario siquiera, y S. S., por todo cuanto le he oído, lo que hace es protestar de que tal artículo exista; por S. S. no existiría ese art. 14. Yo no lo he traído. Mas es un artículo de la Constitución del Estado para todos los españoles, y para nosotros, además, es un enunciado conforme con nuestras doctrinas, con nuestras convicciones. ¿Qué significa el *recíproco* respeto de los derechos, puesto que la huelga no es más que una forma de asociación?

Es difícil de una materia compleja entresacar, por vía de rectificación, un concepto, y no correr el riesgo de alterar el sentido general, porque acaso habría que repetirlo todo, y me remito á lo que la otra tarde tuve ocasión de decir. ¿Es que no reconozco como legítimo el derecho de huelga, significando la asociación de los trabajadores en huelga un refuerzo enorme, una potencialidad extremada de su propiedad, en contienda con otros elementos económicos con quienes ellos tienen que litigar sus diferencias y sacar adelante sus pretensiones? Eso en la ley de 1909 está como su señoría mismo recordaba hoy, sintética, pero clarísimamente enunciado, en cuanto al límite, al decir *para sus intereses*.

El señor Azcárate ni nadie podrá negar que siendo poderosísimo el influjo económico de la retirada del trabajo concertada, extensa, cuanto más extensa más eficaz, é influyendo de manera práctica sobre las determinaciones de la otra parte interesada, implicando siempre la huelga una consubstancial coacción, no hay más remedio que respetarla; pero por lo mismo que la huelga se suele usar y se usa casi siempre, buscando principalmente esta coacción todavía más que el influjo económico de retirar del mercado el trabajo, por eso decía yo que frente al derecho del huelguista está el derecho de los demás, y que ese derecho de los demás, como todo derecho que está en peligro de lesión, ó ya mermado, le pide con razón al Estado un amparo excepcional; y como el amparo que el Estado da á ese derecho, naturalmente, contraría el fin de la huelga y de las aspiraciones de los huelguistas, hay en los que favorecen la huelga y le pregonan, y en los que simpatizan con ella, una propensión invencible á estimar como parcialidad contra ellos lo que es cumplimiento estricto del deber del Estado.

Este es el concepto que yo creo haber desenvuelto la otra tarde, y dije que venía oyendo en esos bancos, conceptos —en tardes anteriores, en el debate que precedió á éste—en los cuales estaba de modo implícito, pero muy claro, la idea de que los huelguistas, para no sentirse hostigados, habían de ver que no se utilizaba el ferrocarril, que su retirada lo paralizaba, y decía yo que esto es una enormidad, que esto es una iniquidad, que á esto no tienen derecho alguno, y que el Estado tiene la obligación de prevenir cuanto pueda, y de utilizar hasta el límite extremo de la eficacia todos los medios para que no resulten los huelguistas apoderados y dueños del ferrocarril, que no les pertenece, y de todos los servicios y de todos los intereses que dependen de aquello que no es propiedad del huelguista. Luego el respeto recíproco de los derechos, aplicándolo á las huelgas; luego el art. 14, traído á esta materia, tiene un sentido en mi discurso del otro día, que, á mi juicio, es inequívoco, y no me explico cómo el señor Azcárate puede confundirlo.

Decía el señor Azcárate que alarmaba la invocación del art. 14. Pero, ¿el art. 14 es de hoy? Qué, ¿no ha regido siempre? Todo el tiempo que yo he intervenido en la política. En una interrupción me permití hacer notar á S. S. un hecho que vale por muchos discursos: porque en siete meses—creo que fueron—que estuve yo en el ministerio de la Gobernación, sobrevinieron más de cien huelgas; hubo en Asturias una de 27.000 hombres, y tuve la de Andalucía, la huelga agraria, en que hasta los pastores abandonaban el ganado, y tuvimos que ocupar militarmente desde Carmona hasta el mar, y en el Parlamento no oí grandes reproches, quizás ninguno, por la actitud del Gobierno. De 1907 á 1909 fueron también numerosas.

Yo no he hecho más que decir cuál es el criterio del partido conservador. ¿Para que quiere S. S. más discursos? En los tres años que hemos estado últimamente en el banco del Gobierno, no recuerdo ningún debate especial sobre la conducta del Gobierno en las huelgas. No sé si habrá habido alguna pregunta; pero no recuerdo ningún debate importante sobre ello.

¿De qué se alarma S. S.? Eso es simplemente el artículo 14 en acción. De ello no tiene que alarmarse nadie. Porque mientras sea para sus respectivos intereses no habrá nadie, nadie que respete más sinceramente, más fraternalmente, el derecho de los obreros.

¿Qué es, en difinitiva una sociedad donde hay huelga, más que una sociedad aquejada de dolencia, de una perturbación? ¿Y qué significa una perturbación, sino redoblar los deberes de gobierno? Claro está que todas las leyes por las cuales se rige la vida del país y la acción del Gobierno no sólo subsisten sino que aquel día están requeridas á mayor eficacia y á más vigilante aplicación. Pues, qué, ese Gobierno, y lo alabé y vuelvo á alabarle, ¿no ha tenido que aplicar por primera vez el artículo de la ley de reclutamiento? Ahí tiene S. S. una ley. Pues qué ese Gobierno, ¿no ha iniciado—y lo alabo y lo alabé—la constitución de organismos, la preparación de medios; para que el día en que falte el trabajo de los ferroviarios los ferrocarriles no queden secuestrados y paralizados, y haya medio de reemplazar el trabajo que se fué?

Si todas esas cosas y las leyes que existían no bastarán—le decía yo al Gobierno—, cosas que conduzcan á ese fin serán recibidas y secundadas por nosotros con el mayor ahinco, porque eso no es ir contra el derecho de huelga: es ir contra el cálculo abusivo de los que hacen la huelga, contra aquella parte de cálculo interesado que agravia el derecho ajeno: derecho que debe proteger el Estado. Son derechos contrapuestos, que podremos llamar particulares; además, ese derecho colectivo, ese derecho público de esa ciudadanía que es de los nacidos y los por nacer, anónima, más santo que todos.

Y no tengo más que decir. (Aplausos en la minoría conservadora)

Contestando al señor Azcárate, añadió luego el señor Maura:

«S. S. saca una consecuencia de lo que yo digo que no ha estado en mis palabras ni en mi pensamiento: en mis palabras no cabe duda que no ha estado.

Yo afirmo, como he afirmado esta tarde misma, y no me acordaba de este tema concreto de ahora, que mientras ejercitan su derecho los huelguistas, no se les puede ir á la mano; pero el Gobierno tiene que atender á los demás derechos, y S. S. entiende que cuando el Gobierno tiene que atender á los demás derechos, declara ilícita la conducta de los huelguistas: que es todo lo contrario de lo que he dicho.»

Y añadió nuevamente después:

«Para ser una huelga revolucionaria, no es menester que sea general ni ferroviaria, y creo que no hay leyes que puedan definir de antemano estos casos, porque un duro que tengo en el bolsillo puede ser un instrumento revolucionario, si lo empleo para este fin. *Por tanto, el Gobierno tiene siempre el deber de defender la Constitución y el orden político y social*, y contra una perturbación tiene que actuar con arreglo á las leyes ordinarias ó extraordinarias, en la medida que su prudencia y deber le aconsejen. Claro que si fingiéndolo, si tomando por pretexto una huelga meramente económica, perfectamente lícita, simulase una revolucionaria, sería un Gobierno arbitrario; pero ¿qué tiene que ver eso con la doctrina que discutimos?

Lo que dije, y siento molestar un instante más para repetirlo, es que, como toda huelga implica una honda perturbación del orden público, en la conciencia general; porque resulta un acto social que significa desamparo de la justicia; porque la sensación de ese desampero, cuando se generaliza, de tal manera deprime el concepto de la autoridad y aquel reposo de los intereses y del derecho que se funda en la sombra de la autoridad y del Poder que en el acto queda hecha revolucionaria por la generalización de la perturbación, objetivamente é independientemente de la voluntad y del ánimo de los que han promovido la huelga.»

1913

En el Calendario del próximo año no se observan particularidades dignas de mención, aparte la ya conocida de reciente disposición de Su Santidad de que el Dulce Nombre de María deje de ser fiesta movible para convertirse en fija, celebrándose el 12 de Septiembre.

No hay en nuestra zona ningún eclipse visible de Sol ni de Luna, y durante el año ocurren dos totales de Luna: el 22 de de Marzo y 15 de Septiembre, y tres parciales de Sol: el 6 de Abril, 31 de Agosto y 30 de Septiembre.

La Quincuagésima (Carnaval) se celebra el 2 de Febrero; la Pascua de Resurrección el 23 de Marzo; Santísimo Corpus Christi, el 22 de Mayo; la Natividad de San Juan Bautista (hoy fiesta movible) el 22 de Junio; y la Conmemoración de los Difuntos el 3 de Noviembre por ser domingo el día 2,

Para los supersticiosos y los que se sien ten influídos por las consejas y refranes populares, ofrece el año próximo la perspectiva de presidirlo el siniestro número 13; y la de que la Pascua de Resurrección se celebra en Marzo, que como reza el cantar,

Pascua marzal
hambre ó mortandad;

pero, contra el terror de los agoreros está la bondad de Dios que no ha de faltar nos y es lo que pedimos para todos.

Ecos de Sociedad

La señora marquesa viuda de las Torres llegó ayer á Sevilla, procedente de Madrid, con su hija Gracia y su hijo don Andrés Casso, actual marqués de las Torres de la Pressa y conde de Casa Galindo.

Este saldrá hoy en automóvil para Castilleja de Talza, con objeto de pasar allí unos días con sus hermanos los condes de Ibarra y la condesa viuda de Peñaflor.

La señora marquesa viuda de las Torres visitará también á sus hijos en aquella hermosa finca.

S. M. ha sancionado con su firma la concesión de la gran cruz del Mérito militar Agrícola á los señores conde de Osborne y don Félix Palomino.

Ha regresado del extranjero la marquesa viuda de las Cuevas.

Ha marchado á Madrid la señorita Carmen Aguilar, hija de los marqueses de Monte-fuerte.

Ha fijado su residencia en Puerto Real la señora viuda de González Nandín.

Se dice que muy en breve contraerá matrimonio un joven y opulento capitalista de esta ciudad con una bellísima señorita de tan distinguida como noble familia de la Rioja.

De sus posesiones de Extremadura ha regresado la distinguida señora de Lepe con su hija.

Procedente de la Palma ha llegado á Sevilla don Diego Tirado.

En su viaje de boda se encuentran en ésta, procedentes de Madrid, don José Gutiérrez Corsuera y su esposa, doña Herminia Ojanguren.

De Galaroza, donde pasaron la temporada de verano, regresaron el vicecónsul de Bélgica, don Camilo Perrau y su familia.

Acompañado de su esposa llegó de La Palma don Francisco Castelló.

Ecos madrileños.

El general Izzet-Bajá, aquel simpático ministro de Turquía en Madrid, muy aficionado á frecuentar la sociedad y el Nuevo Club, y que dejó imborrable recuerdo de su estancia entre nosotros, ha sido nombrado jefe de un Cuerpo de ejército de la Puerta.

Las simpatías que aún conserva en Madrid aquel general harán que se sigan con interés las incidencias de su campaña.

—Han marchado á Barcelona los marqueses de Comillas y el senador señor Gil y Becerril.

—Continúa en grave estado el distinguido coronel don Rafael Echagüe.

—La señorita Josefina Avilés se encuentra restablecida de su enfermedad. Su hermana Asunción continúa algo mejorada.

—Han regresado á Madrid:

De Salles de Bearn, los duques de Medina Sidonia y su hija María; de San Sebastián los vizcondes de Eza; de Biarritz, la señora de Núñez de Prado; de Barcelona, la marquesa de Monasterio; de Bilbao los condes del Retamoso, y de Galapagar, don José Manuel de Landaluce.

—Se han trasladado de Comillas á Biarritz los marqueses de Movellán.

El aviador Tixier

El vuelo de ayer

Ayer mañana á las once se vieron sorprendidos los sevillanos con la presencia en los aires de un aeroplano que evolucionaba sobre la ciudad á gran altura.

Este iba piloteado por el aviador Tixier y salió del *hangar* construído en el Empalme, junto la fábrica «La Lucilina».

Algunos centenares de personas vieron elevarse en el punto de partida al intrépido aviador que aprovechando el tiempo sereno, pues la mañana estaba muy agradable, decidió hacer ayer una prueba.

Mr. Tixier se elevó á una altura considerable, haciendo lucidas evoluciones con el aeroplano sistema Bleriot, sobre los campos que rodean á la población, llegando luego á recorrer toda ella á una altura de 850 metros, según comprobó por el aparato medidor de alturas.

Recorrió las inmediaciones del pueblo de Gelves, llamando la atención de los vecinos.

Después dirigió Tixier su marcha hacia el hipódromo de Tablada, dando varias vueltas sobre el mismo, prosiguiendo el viaje sobre la ciudad realizando evoluciones alrededor de la Catedral.

El aeroplano pasó por la plaza de la Constitución, calle Sierpes, Cerrajería, Sagasta, Tetuán y la Campana.

A las azoteas de las casas subieron muchas familias para ver al aviador provistas de gemelos y catalejos.

Luego Mr. Tixier evolucionó sobre el mercado de la Encarnación y barrio de San Roque, emprendiendo el regreso hacia el Empalme donde aterrizó felizmente.

Muchos aristócratas enterados del punto en que había de aterrizar Tixier marcharon en automóviles al Empalme, llegando cuando ya estaban desmontando el aparato.

Mr. Tixier invirtió en su recorrido 20 minutos y frecuentemente arrojaba desde el aparato hojas de papel de diversos colores en las que se leía:

«El aviador Tixier saluda á los sevillanos desde las alturas».

Ha sido un hermoso espectáculo el que presenciamos ayer mañana. Como por expresa voluntad del aviador no se anunció el recorrido, muchas personas no se dieron cuenta de la presencia del aeroplano.

El aviador marchó anoche á París.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Vicente y Santa Sabina.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la parroquia de San Julio (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes. En el acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

En San Jacinto se celebra el ejercicio del mes, á las siete de la noche, con exposición de S. D. M. y plática los domingos.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, á las oraciones, el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y plática diaria.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 27 á 27 1|2.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 26 á 26 1|2.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 21 á 21 1|2.
Idem gris, de 21 á 21 1|2.
Habas cochineras, á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 15 á 15 1|2.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 39 á 45.
Garbanzos batalla, de 40 á 42,
Idem medianos, de 39 á 40.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

5 toros, 05 bueyes, 24 vacas, 0 novillos, 01 utreros, 02 erales, 28 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 63 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 23 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'90 bueyes de 1'70 á 1'80 vacas de 1'80 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'10 utreros de 2'00 á 2'10, erales de 2 00 á 2'10; añojos de 2'00 á 2'10, terneras de 2'10 á 2'20, carneros de 1'35 á 1'40, machos cabríos de 0'00 á 0,00, borregos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Ayer tarde, en el despacho de la Alcaldía, y ante el notario señor Lemus, se firmó la escritura de las bases aprobadas por el Ayuntamiento para complementar el abastecimiento de aguas de Sevilla.

Como testigos asistieron al acto los señores Palomino y Guardiola.

Por parte de la Empresa de Aguas acudieron el director y apoderado de la misma, Mr. Bitheil, el subdirector, señor Rodríguez Garay; el secretario, señor Feria, y los abogados señores Sánchez Gómez y Muro.

El alcalde una vez firmada la escritura, obsequió con *champagne* y pastas á los asistentes.

El director de la Empresa de Aguas brindó, expresando que en plazo breve se emprenderían las obras, que vendrían á contribuir á la prosperidad de Sevilla.

Anunció el próximo viaje á nuestra ciudad de un consejero de la Empresa, y terminó testimoniando su gratitud hacia cuantas personas han contribuido á la realización de esta obra.

El alcalde hizo votos por la rápida ejecución de los trabajos, expresando también su agradecimiento hacia cuantos han coadyuvado en esta obra.

Se han declarado en huelga los cocheros de la mayoría de las casas de Sevilla que facilitan servicios de lujo.

La alcaldía ha publicado el bando de costumbre con motivo de la próxima festividad de los Difuntos, ordenando las prevenciones que deben guardarse por los visitantes al cementerio.

El gobernador recibió un telegrama de Villanueva de las Minas, comunicándole que ayer acudieron al trabajo treinta y seis obreros más que anteayer, continuando la tranquilidad más completa.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 347; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 253; id. id. con metálico y con bonos, 245; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 23.

Total de individuos socorridos, 1.712.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Joaquín de Haro.

Presidida por el señor Hoyuela se reunió ayer tarde la Comisión provincial de Hacienda, ocupándose en informar, entre otros asuntos, el presupuesto ordinario para el próximo año, que ha de ser sometido á la aprobación de la Asamblea, que se reunirá en la primera decena del mes de Noviembre.

La citada Comisión se ocupó del arriendo de la cobranza del contingente provincial, acordando suscribir un nuevo pliego de condiciones.

Hoy, á las seis de la tarde, saldrá procesionalmente de Santa Catalina la imagen de Nuestra Señora del Rosario, recorriendo las siguientes calles:

Bustos Tavera, San Marcos, Socorro, San Román, Peñuelas, Doña María Coronel, Dueñas, Gerona, Santa Catalina, plaza de Ponce de León, Santiago, Cardenal Cervantes, San Leandro, Zamudio, plaza de San Ildefonso, Boteros y Alhóndiga.

Telegramas

Madrid 26.

Hablando con Canalejas

El señor Canalejas participó esta mañana con gran satisfacción que estaban ya de acuerdo los Gobiernos de España y Francia en todos los extremos de las negociaciones.

Ahora sólo falta, agregó, lo que se refiere al régimen en Marruecos y seguidamente se procederá á la revisión total del texto del tratado para firmarlo quizás el lunes.

Aunque el Rey tenía noticias particulares le dí cuenta del satisfactorio estado del asunto.

Ahora vendrá, agregó, el desarrollo de la acción política para cumplir los compromisos que tenemos.

Excuso decir á ustedes, añadió, la satisfacción que tenemos todos los ministros por la feliz terminación del asunto.

También comunicó el señor Canalejas que la terminación de las negociaciones se comunicará á nuestros embajadores, á las potencias, á los gobernadores, alcaldes, autoridades militares, diputados y senadores.

Una enmienda

Se ha presentado una enmienda al art. 1.º del proyecto de ferroviarios que se será aceptada por la comisión. La firman los señores Rivas Mateo, Buendía, Moreno, Artache y Brocas.

En ella se pide se establezcan los jornales, teniendo en cuenta las exigencias del servicio ferroviario, subordinando á estas exigencias el estudio y distribución del turno de trabajos y haciéndolos compatibles con las horas de descanso y se fijará los sueldos y jornales en armonía con las circunstancias de lugar y de tiempo.

Mejora de la Compañía de M. Z. A.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha anunciado que además del aumento del sueldo del personal, propónese la fijación de jornada máxima semanal de setenta á setenta y cuatro horas de trabajo, y la acumulación de los días festivos, para desquitarlos de una vez.

Firma de Guerra

El Rey firmó hoy los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo pase á la reserva

el teniente general Borbon y Castellví.

Ascendiendo para la vacacante al general de división señor Espino sa de los Monteros.

Ascendiendo á general de división á don Enrique Crespo.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de artillería don Joaquín Ramos.

Disponiendo pase á la reserva al general de brigada señor Perez Royo.

Ascendiendo á general de brigada al coronel señor Villalba.

Nombrando subinspector de la quinta región al general Castillo.

Destinando al mando de la décima división (Pamplona) al general Salcedo.

Idem de la segunda región, gobernador militar de Ceuta al general Arraiz.

Destinando para el mando de la primera brigada de la primera división al general Moragas.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la sexta región (Bilbao) al general Villalba.

La terminación de las negociaciones

En todos los centros políticos ha causado buenísima impresión el término de las negociaciones con Francia.

El Gobierno ha recibido muchas felicitaciones por la conclusión de asunto tan enojoso.

El señor Canalejas y el ministro de Estado se hallaban muy satisfechos,

El Rey acogió la noticia con júbilo, felicitando al señor Canalejas.

El embajador francés, Mr. Geoffray, envió esta tarde, en valija especial, el texto completo del Tratado, para que sea examinado por el Consejo de ministros de Francia.

En caso de que el criterio del Consejo sea favorable al acuerdo, éste se firmará el jueves próximo ó el viernes.

Atribúyese la terminación del tratado á facilidades dadas por España, que ha accedido á las pretensiones de Francia en parte en la cuestión del Muluya, transigiendo con la cesión de un kilómetro y un morabito hacia el Sur.

Un funcionario francés y otro español revisarán el texto del tratado, en cuya labor invertirán próximamente dos días.

BOLSA

Madrid 26.

4 por 100 interior	84'45
Fin de mes	84'47
Fin próximo	84'60
5 por 100 amortizable	101'90
Amortizable 4 por 100	94'00
Banco de España	451'00
Tabacaleras	288'00
Paris Cheque	6 25
Londres, libras esterlinas	26'32
París, exterior español	91'45
Azucarera Sociedad General	42'50
Acciones prefs. de la misma	14'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1½: Las decididas, Los lugareños y Abanicos y panderetas.

A las 8 (doble): La generala.

A las 10 (doble): La viuda alegre.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1½: Tysistrata, La alegría de la huerta, Solico en el mundo y niño Teruel.

A las 7 3/4: El país de la matchicha.

A las 9: El país de las hadas.

A las 10 y 1/4: El país de la matchicha

A las 11 y 1/2: La manzana de oro.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 á 5'15 tarde y de 6 á 7tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba 4'5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde:

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana á 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana á 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana á 5 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Martes 29 de Octubre de 1912 NÚM. 13.134

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No hay mayoría

Comentando lo que ocurre en el seno de la situación, y refiriéndose más concretamente á los últimos incidentes parlamentarios, escribe *El Liberal* que el martes se ofreció al señor Canalejas la última, la irrefragable demostración de que no hay mayoría, ni partido liberal, ni pulgada de terreno firme en que sentar los pies, ni soplo de aire puro con que refrigerar los pulmones.

Recogemos este aserto, precisamente por tratarse *de un periódico que no puede ser tachado de sistemáticamente hostil á los liberales y mucho menos al señor Canalejas.*

No se trata únicamente de que la mayoría se muestre más ó menos remisa en el cumplimiento de sus deberes, y dé una y otra vez el espectáculo de no concurrir á las sesiones en número suficiente para asegurar el regular funcionamiento de las Cámaras, sino de que esto, en el fondo, no es más que un reflejo del estado de ánimo de los liberales.

El Gobierno cuenta, sin duda, con los elementos parlamentarios indispensables para vivir. Si mañana creyese necesario obtener un voto de confianza, probablemente, casi seguramente, lo conseguiría, porque los primates del partido no quieren asumir la responsabilidad de derribar al señor Canalejas.

Pero en cambio no recibe, ó se le otorga de mala manera, á regañadientes, el apoyo indispensable para sacar adelante sus proyectos; porque ni el señor Moret ni el señor Montero Ríos están de acuerdo con la política del Gabinete.

Los liberales divididos en grupos que responden á distintas orientaciones, no tienen un programa común, ni aceptan de un modo definitivo la jefatura del señor Canalejas.

Toleran á éste, lo *soportan*, pero nada más, y de aquí que el señor Canalejas no pueda hacer otra cosa que vivir en el Poder, según él mismo hubo de confesar en el mes de Mayo, al contestar en la alta Cámara al señor conde de Esteban Collantes.

A lo dicho añade *La Epoca*, de cuyo colega son las precedentes consideraciones:

«Esta situación es lamentable, y nosotros la lamentamos muy de veras, porque, como cien veces hemos dicho, entendemos que es indispensable exista un partido liberal unido, compacto, sometido á severa disciplina, con un solo programa y con un solo jefe; porque no siendo así, la actuación de los liberales, así en el Gobierno como en la oposición, no puede producir otro resultado que el de perturbar la política, causando grave daño al país.»

En la Academia de Buenas Letras

Solemne resultó la Junta pública y extraordinaria que celebró el domingo la Real Academia Sevillana de Buenas Letras para honrar la memoria del eminentísimo polígrafo español don Marcelino Menéndez y Pelayo.

En el amplio salón de Murillo, aparecía, ocupando el presbiterio, un rico estrado en el que se destacaba un cuadro con la figura del maestro orlada con la bandera de la Patria y coronas de laurel.

La presidencia en este estrado fué ocupada por el Emmo. señor Cardenal Arzobispo don Enrique Almaraz, que tenía á su derecha al presidente de la Academia, don José Bores y Lledó y al gobernador civil, señor Cabrerizo, y á su izquierda al capitán general, señor Delgado Zuleta, y al presidente de la Diputación, señor Hoyuela.

También tomaron asiento en el indicado estrado los señores Rector de la Universidad, don Francisco Pagés y Belloc, Provisor del Arzobispado, don Miguel Castillo, por la Real Academia de Medicina, don Ramón la Sota; don Trinidad Soriano, en representación del Ayuntamiento; marqués de Torrenueva, por la Real Academia de Bellas Artes; el asesor de la Armada, don Joaquín Real, en representación del comandante de Marina, el Arcediano de la Catedral señor Rivas, y el secretario de la Corporación don Luis Montoto.

En el segundo estrado se encontraban los señores Cañal (don C.), Camacho (don A.), Caamañas (don J. J.), Oliva (don Blás), Armario, Gestoso, Pérez López, Angulo Laguna, Torres Galeote, Lupiáñez, Porrúa, la Rosa (don Simón), D'Angelo, García Valero, Torres Aguilar, Sánchez Blanco, Montoto (don Santiago) y Ruiz Díaz, ayudante del capitán general, señor Delgado Brackenbury.

Además ocupaba gran parte del salón distinguida concurrencia.

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo, leyó las preces y concedió la palabra al catedrático de esta Universidad y académico preeminente señor Hazañas y la Rúa, quién hizo un acabado estudio del sabio polígrafo como crítico y como literato, escuchando al final muchos aplausos y numerosos plácemes.

Después el señor Angulo dió lectura á la celebrada epístola de Menéndez Pelayo sobre Horacio

«*Guardo yo con amor un libro viejo*...»

y el señor Gestoso á un trozo del juicio del sabio, sobre el *Quijote*.

El presidente de la Academia, nuestro querido amigo don José de Bores, con fácil y elocuente palabra, pronunció un notabilísimo discurso, tratando de Menéndez Pelayo como filósofo, y evocando su gran labor en este sentido, para hacer resaltar la filosofía española, donde brillaron Vives, Raimundo Lulio, Fox Morcillo, Suárez, Gómez Pereira, Francisco Sánchez y Miguel Servet.

El acto resultó solemnísimo.

En pró de la Exposición

Nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Sanlúcar, don Carlos Cañal, ha gestionado en Madrid la inclusión en los presupuestos generales del Estado de la cantidad de 300.000 pesetas que ofreció para nuestra futura Exposición.

El señor Cañal conferenció anteayer en Madrid con el presidente de la comisión señor Suárez Inclán acerca de este asunto, sacando la impresión en su conferencia de que será incluida dicha cantidad en los presupuestos de 1913.

En efecto, ayer se ha recibido un telegrama en Sevilla participando que en el Consejo de ministros se ha acordado así.

¿Quién ganará?

En muy difícil, es punto menos que imposible predecir el éxito del conflicto balkánico.

No cabe duda sino que la razón y justicia y aun la humanidad y los fueros de la civilización militan de parte de Montenegro, Servia, Bulgaria y Grecia.

Mas, ¡ay!..., que del lado de Turquía pelean la fuerza bruta; los fusiles y cañones, el número de soldados, la ferocidad salvaje aliada ó mejor armada de los últimos adelantos bélicos escogitados para imponer «el derecho de la fuerza» sobre «la fuerza del derecho»...

¡Las potencias europeas! ¡Muy señoras mías! Intervendrán, si intervienen, cuando les convenga y para lo que les convenga... aunque ello fuese entregar atados de pies y manos á las iras islamitas los cristianos tantas veces cazados como fieras, de Macedonia y de Rumelia...

Son otros tiempos y otros hombres.

Cuando Grecia se acordó por primera vez de sus viejos héroes... los de Maratón, y Salamina y las Termópilas; cuando sus hijos se decidieron á «volver ó con el escudo ó sobre el escudo»; cuando se propusieron libertarse del yugo férreo de los Sultanes, hubo voluntarios que del Occidente y centro de Europa corrieron á pelear, á morir por la libertad de los descendientes de aquellos poetas, de aquellos trágicos, de aquellos filósofos, de aquellos escultores y pintores, de aquellos libres ciudadanos de Atenas y de Esparta, de Tebas y de Platea.

«Olas del mar que, con la frágil quilla
de mi suelto bajel rompo y quebranto,
corred, volad á la materna orilla
crecidas y amargadas por mi llanto:
y allí, do triste y silencioso brilla
mi abandonado hogar, si podéis tanto,
decid junto á la lumbre al ángel mío
que tiemblo y muero de cansancio frío.»

Camino de Grecia, donde guerreó y capitaneó partidas, lloró Byron añoranzas, que nuestro Núñez de Arce interpretó en «La última lamentación de lord Byron».

Por cierto que los griegos se le mostraron bastante desagradecidos..., y le dejaron morir, de fiebre (y de amargura desilusionada), casi solo...

Antes había fenecido su perro, y sobre la piedra de su fosa escribiera estas palabras:

«Aquí yace mi único amigo».

Esto escribiera Byron. ¡Byron, el amigo por excelencia! ¡Byron, que niño, en la escuela, como un muchacho grandote pegara á un amiguito suyo, y él no pudiera impedirlo, dada la proporción de fuerza y edad, le preguntó:—¿Cuántos golpes piensas darle?—¿Qué te importa á tí?—respondió el agresor.—Para que me des á mí la mitad—concluyó el futuro inmenso poeta...

Quedamos, pues, en que el egoísmo señorea el mundo internacional, y el nacional, y el privado... y en que de ello tienen la mayor parte de culpa las ingratitudes de los que recibieron beneficios... Estados é individuos...

A.

Un rasgo de Benavente

Apartemos la vista de ese campo estéril del Parlamento para posarla con amor en el terreno fértil donde se cultiva esa semilla depositada por los sembradores de las grandes ideas que cristalizaron y brotan en formas de flores peregrinas.

Allí en un rincón modesto de ese huerto del ideal, acaba de aparecer una, teñida con los colores de la aurora, tierna y atrayente, como todo lo que nace, generosa y simpática como todo lo que á la vida viene, denunciando su excelsa procedencia.

Mirándola, el alma se inunda de ternura; el corazón late apresurado, los ojos se humedecen como para revestirse del misterioso cristal que nos ayuda á conocer lo sublime, todo nuestro ser se reconcentra y sumerge en ese extático arrobamiento de lo inmortal y arde sin consumirse, como la zarza bíblica en los incendios misteriosos del gran amor.

Esa flor modesta, tímida, semiescondida, tierna atrayente, hermosa con hermosura de cielo, es la flor símbolo de la niñez del hombre, que en pleno otoño ha brotado con todas las galas de la primavera, merced á la virtud maravillosa del licor brotado del cerebro y del corazón de un grande hombre.

Benavente, con un sentido social profundísimo, con una elevación de miras admirable, con una generosidad propia tan sólo de las almas grandes, ha hecho que el homenaje nacional que se le preparaba recaiga sobre lo más amable que existe en la tierra, sobre los niños pobres.

¡Un niño pobre! No me causa extrañeza la predilección de Benavente. Este humilde cronista, si cien fortunas tuviera, todas la dedicara á esa niñez desvalida y desamparada.

Ha llegado la hora de gritar al siglo de los derechos del hombre, que son más sagrados los dereños del niño. Derechos que empiezan á vulnerar torpemente, criminalmente, muchos.

El mundo entero asiste impasible á esa brutal profanación de la niñez, perpetrada por la demagogia con objeto de preparar para el porvenir generaciones anarquistas.

En nuestra patria nos hablamos librado, hasta ahora, del contagio; pero, desgraciadamente, comienzan á notarse síntomas alarmantes.

Urge, pues, el remedio, apremia la necesidad de defender al niño del grave mal que le amenaza, levantando la cruzada de la enseñanza cristiana.

No pretendo con esto decir que sea tal el pensamiento de Jacinto Benavente, pero la propagación la difusión de esa obra del desayuno escolar, es tan útil, tan oportuna, tan hermosa, que necesariamente es cristiana.

Quédese el gran autor, si es que le place, en ese primer peldaño de la escala que conduce á la región de la enseñanza perfecta. De todos modos su iniciativa es hermosa y plausible.

Pero no sé por qué creo, que, una vez subido al primer escalón, se desea ascender y ascender.

La virtud, lo mismo que el vicio, no se dan más que en planos inclinados. Se empieza á descender y casi es imposible detenerse, pero se consigue ascender un poco y la belleza de los panoramas que vamos descubriendo nos ayudan, nos incitan á realizar nuevos esfuerzos para progresar en la elevación.

Así sucederá que desde ese primer paso dado en favor del estómago del niño y ya en contacto y directa contemplación de los encantos infantiles, sentiremos deseos de avanzar un poquito más y examinar qué refacción espiritual se le da después del desayuno, y cómo se le trata y cómo se le instruye.

Iniciados en ese apostolado, el amor creciente nos impedirá detenernos ó retroceder, y poco á poco, suavemente llevados por el viento del celo educador, iremos realizando esa misión social por antonomasia.

La sociedad, el bien público, la cultura, la civilización, el progreso, todo el universo nos dirá, como premio y como aliento á nuestra obra, aquellas palabras del Divino Maestro. «Y todo lo que hiciéreis por uno de estos pequeñuelos, por mí lo habeis hecho».

Mecenas

Madrid.

«EL ANONIMO» EN SU DESGRACIA

Amarguras, cariño y oraciones

¡Corrió tantas veces la tosca pluma mía feliz por las cuartillas, que hoy, cuando por vez primera y única en mi vida, tocó sus amarguras, sus terribles realidades que hasta hoy no conocí, tengo el ánimo contristado bajo el peso de una desgracia irreparable, de algo que hiere el corazón en uno de sus más puros, de sus más santos sentires!

Yo hasta hoy ví las amarguras de nuestra vida desde lejos, como un espectador de la tragicomedia que todos representamos. A pesar de que mi vida no es muy corta, sólo para mí hubo de ella lo agradable, deseos satisfechos, aventuras, risas, amores que me hicieron felices instantes; nunca cubrió mi cuerpo el luto más leve.

Mi vida azarosa de estos meses últimos, mis días errantes de diversiones, retardaron el conocer la terrible desgracia que apena mi alma y nubla mis ojos...

Cuando después de diez y siete años de ausencia retornaba á mi patria chica, á Santander, llevando en el alma la idea de abrazar á los míos, á familia que casi no conocía, cuando pisé tierra santanderina, cuando cerca de mí el Cantábrico fiero, alterado se revolvía, recibí la noticia que pesada, pero paulatinamente fuí conociendo, hasta saber la realidad, la certidumbre de la pena...

Yo lo supe tarde, mi ignorado paradero así lo quiso y el destino cruel, monstruoso, permitió que mientras el que me dió la vida la entregaba á Dios, yo de ella gozaba sus placeres. ¡Qué sarcasmo tan horrible! Mi padre agitándose en las convulsiones de la agonía, mientras su hijo estúpidamente reiría quizás las procaces desenvolturas de una cupletista...

Quizás alardeando de la plétora de vida, de mi juventud, *no pensé en la que* se extinguía lejos de mí, quizás pronunciando mi nombre... ¡Quién sabe!

¡Es horrible! Ley de nuestra vida; inapelable, terrible realidad que todos acatamos. Hoy fué él. Sin duda á Dios fué necesario y dispuso de la vida autora de la mía.

Yo lo veo: son los ojos de mi alma. Veo su faz severa y dulce al par, y su cuerpo en la convulsión suprema, siente en el corazón su último suspiro, y su alma, la veo subir muy alta, muy alta, seguida de mi cariño que la encuentra en el cielo, descansando eternamente, tan eterna como el sueño que duerme su cuerpo, sobre el que unas paletadas de tierra ocultan la vista de los vivos.

Hoy sólo en mi alma hay amarguras, en mi corazón cariño y en mis labios oraciones que de él suben.

El Anónimo.

Santander 25—10—1912.

CANTARES

Peleé con la suerte
de mi destino,
y ví que era la lucha
un desatino.
Porque en la vida
si solo se combate
lucha es perdida.

Si el estrago que causan
los sinsabores,
los castigase el tiempo
con sus rigores.
Mansos serían
y á cuantos corazones
redimirían.

No te venza la pena
calma tu duelo,
para todos los males
hay un consuelo:
Ten confianza,
en la que te lleve
á la esperanza.

María del Buen Suceso Pedrero
de Díaz Martín.

¿Conjura contra Canalejas?

Un periódico dice que «la campaña que ciertos elementos liberales vienen haciendo contra el Gobierno, obedece—para nadie es ya un misterio—á una conjura, cuya finalidad es sustituir esta *situación por otra intermedia, que sirva de* puente, en su día, al acceso del partido conservador al Poder».

Añade el aludido colega que «esta conjura, urdida por los descontentos y despechados, intrigantes de siempre, tiene á su devoción á las minorías republicanas, que interesadas asimismo en la caída del señor Canalejas, se brindan á cesar en su obstrucción á la labor económica, si es otro Gabinete—el de la conjura—el que desde el banco azul solicita una rápida aprobación de presupuestos».

Esto, si no es exacto—que no lo sabemos—, resulta, cuando menos, muy verosímil.

Pero, sea ó no exacto, lo cierto lo positivo, lo que no podrá negar el mismo jefe del Gobierno, es que éste tiene la culpa de lo que ocurre. Porque si el señor Canalejas hubiese hecho aprobar los presupuestos en el mes de Julio, los supuestos conjurados no se atreverían ahora á hacer lo que estamos presenciando.

En fin: nosotros no somos más que espectadores en ese sainete: veremos cómo termina.

UN DISCURSO IMPORTANTE

Madrid 28.

Nantes: El jefe del Gobierno francés, Poincaré, ha pronunciado un discurso importantísimo.

Ocupándose del término de las negociaciones dijo que han sido difíciles por la obstinación de los vecinos que han disputado palmo á palmo los territorios.

Las facultades y ventajas obtenidas—*agregó—nos permitirán desenvolver* tranquilamente nuestra acción en Marruecos.

No detendremos la construcción del ferrocarril y obras planeadas.

El tratado garantiza la comunidad de intereses y afectos con un país hermano de Francia.

Los elogios que tributó á España y los negociadores fueron acogidos con aplausos.

Hablando del conflicto balkánico hizo declaraciones sensacionales.

Dijo que la paz de Europa está en peligro.

No podemos afirmar que no estalle una guerra internacional.

Francia no busca la guerra internacional, pero no la teme, por estar preparada.

Esta parte de las declaraciones ha causado honda sensación.

En los círculos diplomáticos de Inglaterra créese que por la intervención en los balkanes se ha obtenido la autonomía de Macedonia.

Ecos de Sociedad

Pasaron anteayer el día cazando en Majada alta los señores Ibarra (don J. y don T.) con varios de sus íntimos.

—

La señora viuda de Viguera y sus hijas marcharán en breve á pasar una temporada en el campo.

—

Se encuentra enfermo en Cádiz don Rafael de Henestrosa, hijo del duque de Santo Mauro.

Con este motivo este ilustre prócer se ha trasladado á aquella capital.

—

Ha regresado de Cuba don Rafael Abreu.

—

Es esperada en Sevilla la marquesa de Campo-Ameno, viuda de Mudarra.

—

Se encuentra en Sevilla don Eduardo Palencia, juez de Sanlúcar la Mayor.

—

De Cádiz se proponen asistir más de treinta dueños de automóviles á la bendición de máquinas que se efectuará en Tablada el día 3 del próximo mes de Noviembre.

—

Se encuentra ligeramente indispuesta la señora del comandante de Marina de este puerto.

—

El señor don Luís de León Troyano ha llegado á esta capital, procedente de la Isla de San Fernando.

—

En plazo breve contraerá matrimonio una hermosísima señorita de esta capital con un distinguido oficial de la benemérita.

—

En el expreso de anoche marchó á Madrid el delegado regio del turismo, señor marqués de la Vega Inclán.

—

Se ha celebrado en el domicilio de la novia la boda de nuestro estimado amigo don Abdón Fernández y García del Busto, con la agraciada señorita Amalia Rodríguez Díaz.

Fueron padrinos el padre de la novia don Juan Bautista Rodríguez y Fernández y la hermana del contrayente doña Magdalena Fernández y García del Busto.

Por parte de la desposada fueron testigos don Juan Guitard, don Paulino Gaiván y don Francisco Navas, y por la del novio don Angel Fernández y don Santiago García.

A los nuevos cónyuges que salieron para Córdoba y Madrid, deseamos interminable y dichosa luna de miel.

—

Ha fallecido en Madrid el bizarro coronel don Rafael Echagüe.

Desde Antequera

En plena tarde y á dos kilómetros escasos de la población se ha desarrollado un atentado audaz que ha producido gran alarma.

Al regresar tranquilamente de su magnífica hacienda «Los Hospitales» el rico propietario don Juan Muñoz Gozalvez fué sorprendido por dos bandidos que, encañonándole, le intimidaron á detener su marcha.

El señor Gozalvez, despreciando el peligro y sin hacer caso de la amenaza, picó espuelas y cruzó rápido por entre los salteadores los que comprendiendo que la presa que creyeron segura se les escapaba, hiciéronle fuego repetidas veces, sin que por fortuna hicieran blanco. Repuesto el señor Muñoz Gozalvez de la brusca impresión, refrenó su jaca, volvió grupas y divisando á los bandoleros que se internaban en el olivar lanzóse tras ellos al galope de su cabalgadura, disparándoles su pistola Browing.

Entre los bandidos y el perseguidor trabóse un ligero tiroteo, hasta que aquellos, que se retiraban hacia el Guadalhorce, se ocultaron en las frondosidades de la ribera.

El ruido de las detonaciones atrajo á varios campesinos que, en unión del señor Gozalvez, registraron aquellos lugares sin que los malhechores fuesen habidos. El señor Gozalvez resultó ileso.—*Corresponsal.*

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 28.

París: La situación de la guerra de los Balkanes es la siguiente:

El ejército turco del Sur ha rechazado á los griegos en Gravoso, causándoles numerosos muertos y heridos.

Los servios ocuparon á Ukurb el día 25 en dos horas sin combate, por haberse retirado los turcos.

Los cónsules de Francia, Inglaterra, Rusia y Austria, salieron al encuentro de los servios y éstos ocuparon la ciudad.

Los montenegrinos siguen ante Scutari.

Los búlgaros continuaron persiguiendo á los turcos después de tomar á Kirkilisse; pero reforzados los turcos con dos divisiones se ha entablado nueva y furiosa batalla y al mismo tiempo al Sur de Kirkilisse en la Eski-baba y Lule-burgas.

Terminó la reconcentración del ejército del Este, que está preparando la ofensiva por la parte de Adrianópolis.

Dicen que las tropas ofrecen seria resistencia.

La moral de las tropas es buena.

Todavía no aumentaron los precios de los comestibles.

Los heridos han sido curados por Hermanas de la Caridad francesas en los alrededores de la ciudad.

Los búlgaros ya empiezan á tener dificultades para el aprovisionamiento de las tropas, habiendo fusilado á los que se apoderan de víveres en conserva.

Los corresponsales ingleses telegrafían que Adrianópolis está defendido perfectamente por formidables fuertes que protegen todos los caminos y líneas férreas.

Ultimamente perfeccionáronse las fortificaciones.

Está defendida por 20.000 hombres y 400 cañones Krupp de grueso calibre, otros pequeños y ametralladoras.

La defensa está dividida en sectores completamente independientes.

También tienen los turcos potentes focos eléctricos.

Creen los corresponsales que Adrianópolis podrá resistir á los búlgaros, facilitando la concentración del ejército turco.

Mientras los búlgaros no sean dueños de Adrianópolis no podrán utilizar el ferrocarril necesario para su aprovisionamiento.

Parece que ya ha comenzado una gran batalla en los alrededores de Adrianópolis.

Oyese nutrido fuego de fusilería y cañón.

Los turcos y búlgaros bátense furiosamente.

Espéranse con ansiedad noticias.

París: Ha continuado el saqueo de las ciudades abandonadas por los turcos en las fronteras griega y búlgara.

Háblase de cristianos asesinados; en Sotiras perecieron quince.

Entre los prisioneros hechos por los búlgaros, figuran dos oficiales alemanes al servicio de los turcos.

Diecisiete oficiales instructores prusianos pidieron la excedencia para combatir al lado de los turcos.

Seis son de Estado Mayor.

El gobierno turco ha celebrado Consejo.

Parece que el Sultán de Turquía está dispuesto á trasladarse al teatro de la guerra para ponerse al frente de las tropas.

Luego los ministros visitaron á los fugitivos llegados de Kirkilisse y Adrianópolis y que son unos 7.000.

Parece que Francia lleva adelantado el trabajo de convocar á una conferencia de las potencias para restablecer la paz.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Haro se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Fariña, Ponce de León, Cañal (don Inocencio), Tobía y Baiza, Vadillo, Bellido, Benito, Iñiguez y García del Sas.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión Ejecutiva verificadas durante el mes de Septiembre próximo pasado, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del estado de los ingresos y gastos habidos en dicho mes, el cual da el siguiente resultado:

Importan los ingresos, 6.855,86 pesetas; idem los gastos, 11.194,22; quedando como existencia en caja para el mes corriente 16.821,94.

El presidente manifestó al Consejo, que, con motivo de los festejos que el Ayuntamiento organiza en honor de los congresistas del turismo, gestionó del alcalde que le concediera para la Asociación el que se celebrará en el teatro de Eslava, consistente en una fiesta típica andaluza, estando ocupándose ya de la organización del programa y de la venta de localidades para la misma.

También dió á conocer la marcha general de la Asociación y su estado económico en la actualidad.

Los señores Cañal (don Carlos), Zulota y Monge Bernal, excusaron su asistencia por impedírselo asuntos particulares.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

D. Beato Francisco Díaz, mr. de Eela, y San Narciso, ob. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Gil.

—

En la parroquia de San Vicente se celebra una novena, á las siete y media de la noche, y predicará don Miguel Martín Núñez.

—

A Nuestra Señora del Amparo.—En la parroquia de Santa María Magdalena se celebra la novena, á las cinco y media de la tarde, predicando don Antonio Pérez Córdoba, canónigo.

—

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de [illegible] yo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

En San Jacinto se celebra el ejercicio del mes, á las siete de la noche, con exposición de S. D. M. y plática los domingos.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, á las oraciones, el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y plática diaria.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 27 á 27 1|2.

Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.

Tremés de 25 á 25 y 1|2.

Barbilla á 26 á 26 1|2.

Cebada de 23 1|2 á 24.

Avena del país, 21 á 21 1|2.

Idem gris, de 21 á 21 1|2.

Habas cochineras, á 25.

Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.

Maíz, de 19 á 20.

Altramuces, de 15 á 15 1|2.

Alverjones, de 21 á 21 1|2.

Alpiste, de 39 á 45.

Garbanzos batalla, de 40 á 42.

Idem medianos, de 39 á 40.

Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

4 toros, 09 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 06 utreros, 09 erales, 19 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 54 ovejas, 11 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 1'90 bueyes de 1'80 á 1'90, vacas de 1'85 á 1'90, novillos de 2'00 á 2'15 utreros de 2'00 á 2'15, erales de 2'00 á 2'15; añojos de 2'00 á 2'15, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 1'35 á 1'40, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 0'00 á 0'00, ovejas de 1'35 á 1'40, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del próximo mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Abril de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 28 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

NOTICIAS

Anoche marchó á Madrid el alcalde, señor Halcón, acompañado de los senadores señores Heraso, Juárez y marqués de San Marcial, y de los diputados á Cortes señores Rodríguez de la Borbolla (padre é hijo), Villalón y D'Angelo, para gestionar del Gobierno que se incluyan en el presupuesto próximo las cantidades que ofreció como subvención para la Exposición Hispano Americana.

—

El batallón del regimiento de Ceuta, que vino á esta capital con motivo de la huelga de los ferroviarios, ha recibido orden de estar preparado para marchar á aquella plaza africana.

En nuestro puerto se espera al transporte «Almirante Lobo», que conducirá dichas fuerzas.

—

Previas las formalidades de rúbrica se hizo ayer tarde cargo de la alcaldía el señor Castillo Baquero.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 346; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 252; id. id. con metálico y con bonos, 242; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 22.

Total de individuos socorridos, 1.707.

Durante el reparto de socorros estuvo presente doña Concepción Asensio Carmona.

—

Continúa asistiendo escogido y numeroso público al teatro de San Fernando, donde se exhiben preciosas películas, con inusitada variedad.

—

Por no haber llegado á un acuerdo el Ayuntamiento con los profesores de orquesta no darán éstos el concierto que como número de los festejos en honor de los turistas iba á celebrarse en el teatro de Eslava.

El alcalde, en lugar del concierto de orquesta, ha contratado una banda militar que será la encargada de interpretar el número del programa.

Los profesores de orquesta parece que darán el concierto por su cuenta en honor de los turistas en el teatro de San Fernando.

—

Bajo la presidencia del señor Castillo Baquero se reunió ayer tarde la comisión municipal de Impuestos y Arbitrios, aprobando el pliego de condiciones presentado por la contaduría municipal para el arriendo por cinco años de la cobranza de arbitrios municipales.

—

El vapor de la Compañía Sevillana de Navegación «Aznalfarache» se encuentra anclado en nuestro puerto reparando las averías que sufrió en el Cabo Santa Pola, á la salida de Alicante, á consecuencia de un fuerte temporal.

Los continuados balanceos y la fuerte mar del SE., hicieron que se derribaran varios objetos de cubierta, destrozándole los barandales de babor y popa.

Gracia á la pericia del capitán que lo mandaba, no se registró una catástrofe.

Telegramas

Madrid 27.

Notas políticas

Se dice que como el proyecto relativo á ferroviarios ha sido visto con desagrado por los obreros y las Empresas, tendrá que abandonarlo el Gobierno, pudiendo asegurarse que no prosperará.

—El señor Azcárate continúa enfermo.

Soriano obstruccionista

El señor Soriano ha presentado 200 enmiendas al artículo 1.º del proyecto de ferroviarios, teniendo preparadas otras 200 para cada uno de los artículos del referido proyecto.

Oposiciones á la judicatura

En el Tribunal Supremo se ha reunido el tribunal de oposiciones á la judicatura examinando los expedientes de los solicitantes, que ascienden á unos 1.010. Acordaron que empiecen los ejercicios en los primeros días de Diciembre.

Del turismo

Esta mañana marcharon en excursión á Segovia los congresistas del Turismo y regresarán esta noche.

Un disidente

El conde de la Maza ha dirigido una carta al señor Canalejas rogándole borre su nombre de las listas de su partido del que desde luego se separa.

Digustos ministeriales

Insístese en que se ha recrudecido el digusto existente entre los señores Navarro Reverter y Villanueva, por haber éste presentado, sin comunicárselo al primero, el proyecto sobre reforma de las Cámaras de Comercio y beneficios para los torreros de faros.

La causa de haber aumentado el disgusto se atribuye á otras cuestiones relacionadas con el presupuesto de liquidación.

BOLSA

Madrid 28.

4 por 100 interior.	84'25
Fin de mes.	84'25
Fin próximo.	84'40
5 por 100 amortizable.	101'95
Amortizable 4 por 100	94'00
Banco de España.	452'00
Tabacaleras.	289'00
Paris Cheque	6'45
Londres, libras esterlinas.	26'34
París, exterior español.	91'00
Azucarera Sociedad General.	42'25
Acciones prefs. de la misma.	14'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Los ingareños.

A las 8 y 3/4: Abanicos y panderetas.

A las 10 (doble): La generala.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: La reina mora.

A las 9: El país de la matchicha.

A las 10 y 1/4: La manzana de oro.

A las 11 y 1/2: El país de las hadas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga é no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOATADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Dispepsia, Gastralgia

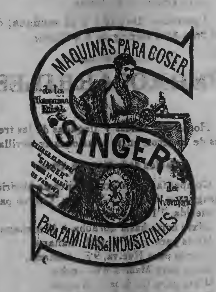
Todas las funciones digestivas se restablecen en algunos tomando el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo. Es la preparación digestiva más conocida en todo el mundo.

Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, Paris





Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO

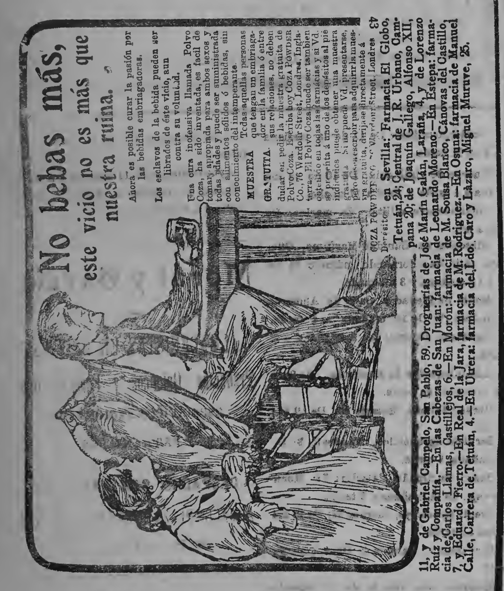
de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS



PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

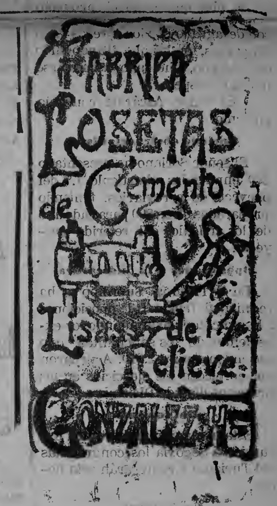
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) Miércoles 30 de Octubre de 1912 NÚM. 13.135

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La tolerancia moderna

Nuestra sociedad, que no se distingue por su modestia, anatematiza la feroz intransigencia de nuestros abuelos y ensalza la generosa tolerancia de la edad moderna. En la actualidad se proclama la conveniencia y la necesidad de la «tolerancia universal», como único remedio para conseguir la paz y la tranquilidad de los pueblos.

Pero la tolerancia que se predica, no es tal tolerancia, sino un ataque directo á la moral, á las instituciones, á la religión, á la sociedad. Con una buena palabra se procura encubrir un gran mal, ocultando las más perversas intenciones.

¿Qué significa la palabra «tolerancia»? Propiamente hablando significa el sufrimiento de una cosa que es mala, pero que por razones de alta prudencia no conviene prohibir para evitar mayores males.

Darle otro significado es pervertir el lenguaje. Nadie que se tolera lo bueno, que se tolera la verdad, que se tolera la virtud, porque esas expresiones serían impropias y monstruosas. La idea de tolerancia anda siempre unida á la idea de un mal inevitable.

Sin embargo, los panegiristas de la «tolerancia universal» tienden á equiparar lo bueno con lo malo, á conceder los mismos derechos á la virtud que al vicio, á mostrar el mismo entusiasmo por la verdad que por el error, á tener el mismo celo por la religión verdadera que por las falsas, á tratar con las mismas consideraciones al hombre bueno que al perverso.

Pretender hermanar la religión con la impiedad, el bien con el mal, la virtud con el vicio, la verdad con el error, haciendo que coexistan sin contrariarse, que vivan en paz y harmonía, es pretender juntar la luz con las tinieblas, lo bello con lo feo, el frío con el calor.

Nuestros Gobiernos, infestados del virus de la revolución francesa, se han declarado partidarios de esa absurda «tolerancia universal». Ellos han permitido que delante de la católica, erigida por nuestros mayores para honrar al Dios verdadero, se levante una pagoda para dar culto á los ídolos; que frente á la escuela católica se erija otra protestante ó impía; que en una misma calle se levante un convento de religiosas y una casa de lenocinio.

Nuestra sociedad tiene muy buenas tragaderas y en ella todo es permitido y amparado, por malo y detestable que sea. En algunas naciones existe la ley del divorcio; el marmonismo, con su poligamia vive tranquilo y bajo el amparo de la ley en el Utah, á orillas del lago Salado; los socialistas y comunistas tienen sus representantes en el Congreso; el anarquismo destructor tiene sus panegiristas, y Luzbel, el ángel malo, sus devotos y adoradores.

Bien saben los partidarios de la moderna tolerancia universal á dónde van y lo que esperan conseguir con sus teorías absurdas y destructoras. Siempre el mal ha pretendido presentarse bajo la máscara del bien para no ser rechazado por el sentido común. De lo que se trata con la decantada tolerancia moderna es de dar carta de naturaleza á todas las pasiones, á todos los erroreres, á todos los vicios.

No se pretende, como ellos dicen, que reine la paz entre los hombres que profesan distintas religiones, no se quiere que cada uno ajuste su conducta á los principios morales que su conciencia le dicta, no se busca que sean respetadas todas las opiniones por utópicas é insensatas que parezcan; lo que se pretende es rebajar la verdadera religión hasta colocarla al nivel de las sectas, haciendo creer á turbas que tan falsa es aquélla como éstas; lo que se quiere es destruir todos los principios de la moral para que las pasiones no tengan freno que las contenga; lo que se busca es la destrucción y aniquilamiento de la autoridad, en todos sus órdenes y manifestaciones, para que queden impunes todos los crímenes y desórdenes.

A eso, y no á otra cosa, tiende la «tolerancia universal», que los enemigos de la religión, de la moral, de la autoridad y del orden, consideran como la gran conquista de la sociedad moderna.

J. B. Segarra.

OFRECIMIENTO GENEROSO

Madrid 29

El insigne artista Moreno Carbonero, queriendo contribuir de algún modo al rasgo del Rey adquiriendo la casa de Cervantes en Valladolid, ha ofrecido á don Alfonso para el Museo cervantino que allí hay, el propósito de fundar uno de sus célebres cuadros reproduciendo asunto del «Quijote», y una colección completa de magníficas fotografías de todas sus obras, especialmente de las que refieren dicho asunto.

Su Majestad ha aceptado muy complacido el ofrecimiento del ilustre pintor, que tan justa fama ha adquirido reproduciendo la figura del loco inmortal.

LECTURAS DE LA SEMANA

"CANOVAS"

Episodio Nacional, por D. Benito Pérez Galdós

El último «Episodio» de don Benito Pérez Galdós debiera titularse, más bien que *Cánovas*, «Los primeros años de la Restauración». En honor á la verdad, poco es lo que en su último libro nos habla el señor Pérez Galdós del gran estadista. La figura de don Antonio Cánovas del Castillo, su compleja personalidad como político, orador, sociólogo y literato, exigía trabajo mucho más concienzudo y detenido. Lo que el autor nos pinta á su manera, y desde su acostumbrado punto de vista novelesco, que nada tiene que ver con la Historia, es el período de *tiempo correspondiente al primer Gobierno de la Restauración.*

Según el autor de los *Episodios*, aquellos años de paz fueron un gran mal para España. Cree el señor Pérez Galdós —y así lo dice por boca de Mariclío, lo cual, como su nombre indica, es nada menos que la Musa de la Historia—que aquella tranquilidad disfrutada por nuestro país en los primeros años de la Restauración, fué grandemente perjudicial, y lo que entonces nos hubiera convenido, y ahora nos está haciendo mucha falta, era y es rebelarnos contra todo lo existente, andar unos con otros á testarazo limpio, y convertir á España en un campo de Agramante. La paz es el marasmo, el período comatoso que precede á la muerte. Nada de evolución ni de progreso pacífico. Jarana, motines, semanas sangrientas... Eso es el bello ideal de don Benito, presidente de la conjunción republicano-socialista.

Por superficialmente que se estudie la historia de nuestro pueblo durante los últimos cien años, se echará de ver que en tan largo período no hemos gozado ni de un lustro siquiera de paz. Si la salud de un pueblo dependiese de la rebeldía y de la revolución, España sería el país más próspero y feliz del mundo. Por desgracia, no es así. El estado de intranquilidad en que se ha encontrado nuestro pueblo por espacio de un siglo, ha destruído todas las iniciativas que nacen del trabajo, del estudio, del comercio, de la industria, consumiendo nuestras fuerzas en el infecundo ajetreo de conspiraciones y revueltas. Y lo peor de todo es el escepticismo que en la masa general de los españoles ha producido el fracaso de tantos y tantos ideales como han alborotado y enloquecido al pueblo, sin proporcionarle ni una sola ventaja positiva.

* * *

En este «Episodio», como en los anteriores, entrelaza el autor la parte fingida con la histórica. Aquélla se reduce á bien poca cosa: á las idas y venidas de Tito (personaje ya traído y llevado por Galdós en otros «Episodios»), en compañía de Casiana, mozuela analfabeta en las primeras páginas del libro, y al fin un poco instruidita y un tantico bachillera, y de la cual no es imposible que el novelista haya querido hacer el emblema ó personificación de la moza popular.

Tito, siempre fantástico, tiene comunicación frecuente con Mariclío, que anda ociosa de la Zeca á la Meca, sin duda para contradecir á Cánovas, «que vino á continuar la Historia de España», y retoza y charla á menudo con las *Efémeras*, personificación de las efemérides ó noticias más ó menos verídicas, generalmente menos, de la vida diaria.

Tito, por sí, ó por los relatos de Mariclío, ó por las chismografías de las *Efémeras*, sabe cuanto pasa en España, desde lo de Sagunto hasta la primera situación fusionista. El charla mano á mano con Cánovas, se entera de los más graves secretos de Estado, y presenta los acontecimientos importantes de aquella época, tales como la entrada de don Alfonso XII en Madrid, las bodas del Rey con doña Mercedes de Orleans y el duelo por la muerte de la malograda Princesa.

Justo es reconocer que, no obstante los radicalismos del autor del «Episodio», sobreexcitados en estos últimos tiempos particularmente contra las Ordenes religiosas, á cuyos individuos llama gandules, frailucos, langostas y otras lindezas semejantes, habla con respetuosa admiración de Cánovas, en quien reconoce muchas de las altas dotes que adornaban á aquel grande hombre.

En rigor—ya queda dicho—, la figura del insigne estadista merecía estudio más intenso que el dedicado por Galdós á tan insigne personalidad. De todos modos merece elogio el sentido de justicia que mueve la pluma del novelista, al trazar siquiera sea á grandes rasgos, la semblanza de don Antonio Cánovas del Castillo. Ciertamente, aun prescindiendo de la significación política de Cánovas, personalidad que llena cerca del último tercio del siglo XIX, ¡cuánto no habría que decir de su clarividencia en los más grandes problemas contemporáneos; de sus admirables rectificaciones históricas, de su ingenio, tan rápido, [illegible]ndo, tan espontáneo, lo mismo en los grandes debates parlamentarios y académicos, como en los donairosos escarceos de la conversación! Solamente con sus frases sentenciosas y epigramáticas podría hacerse un libro.

No quiero poner fin á estos renglones sin hacer mención en ellos del «Episodio» que consagra el señor Galdós á la ceguera accidental de Tito. El autor acaba de pasar por enfermedad parecida á la de su héroe. Durante largos días, sus ojos se han visto privados de luz, y al trazar sin ñoñeces afeminadas el padecer del alma en la caverna de la ceguera, nos emociona dolorosamente.

Por fortuna, el autor de los *Episodios* como el personaje novelesco, ha recobrado la vista. ¡Que Dios devuelva á sus ojos todo el vigor perdido, es el ferviente deseo del que escribe estas líneas!

Zeda.

PROCESO

Madrid 29.

París: El Juez encargado del sumario contra el periódico *Las Bataille Sindicaliste* por un artículo en que injuriaba violentamente al rey de España ha inculpado al gerente del periódico de provocación á atentado personal.

El juez hará diligencias para averiguar el autor anónimo del artículo.

Sucesos escolares en Barcelona

Madrid 29.

Barcelona: Ayer tarde los estudiantes de la Universidad recorrieron las calles en manifestación aplaudiendo y silbando.

Una comisión visitó al gobernador pidiéndole apoyo para los ingenieros industriales.

El gobernador les aconsejó que no produjeran alborotos.

Los estudiantes disolviéronse; pero luego volvieron á reunirse y al anochecer grupos numerosos de escolares recorrieron las Ramblas llevando cerillas encendidas y entonando cánticos fúnebres, vivas y mueras.

Dirigiése á la Alcaldía y como el alcalde estaba ausente se trasladaron á la Diputación donde encontraron solamente á dos diputados.

El griterío que se produjo en la calle era espantoso.

La policía disolviólos.

Sigue la excitación entre los escolares.

VINO DE ULTRATUMBA

Yo conozco borrachos impenitentes.

Los hay que darían hasta la vida por un chato; quien se ahogaría en vino, como los mosquitos y quien da más valor á una copa de lo añejo, que al monumento histórico más notable.

Hay individuo incapaz de cometer una acción indigna por nada del mundo, pero que encuentra la cosa más sencilla, coger una pítima aunque tenga que soltar la vergüenza.

He conocido borrachos de todos los sistemas: joviales, tristes, peleadores, charlatanes, filósofos, revolucionarios, según los grados de alcohol de los vinos que consumieron.

Sé de aficionados al mosto que no se emborrachan como no vayan acompañados de algunas tajadas, quien solo la coje en los grandes banquetes, quien la toma para darle un disgusto á un amigo, y quien se encierra en su casa y copa tras copa, apura una ó dos botellas y... una de dos, ó le pega una paliza á la señora ó se tiende, y hasta el día siguiente, si no le duran los vapores alcohólicos.

Pero lo que no conocía, porque no se había dado el caso, era un ciudadano que descansara en la tumba con una botella de vino, por si en el viaje á la eternidad se le ocurriera echar un traguito.

Y el caso se ha presentado en las excavaciones que están haciendo en la necrópolis galo-romana de Burdeos.

Al descubrir un monumento del siglo I, apareció un esqueleto que tenía al lado una redoma de cristal, que indudablemente, y á juzgar por el análisis químico, había contenido rico vino de la comarca.

Es un vino de ultratumba que prueba los borrachos que eran los galos, cuando no se atrevían á que los enterrasen sin llevar á prevención un chupito.

¡Luego nos quejamos de nuestros consecuentes curdas!

En la época presente se beberá todo el vino que ustedes quieran, más ó menos puro, pero á ninguno se le ocurre que le pongan en el ataúd una botella de González Byas, ni de amontillado Inocente, que es el vino que menos ruido puede dar en el Cementerio.

Yo no sé si ese hallazgo macabro del rico zumo de la uva, será un hecho probado, ó se trata de un reclamo para los excelentes vinos de Burdeos.

Se me antoja que es esto último, ó quizás la apuesta de algún cosechero.

No tiene nada de particular que alguien dudase de la bondad de esos vinos y el cosechero para probarlo, dijese que resucitaba á los muertos.

Y enterraron al galo con una botella, á ver si resucitaba.

Como la botella ha aparecido vacía cualquiera convence á los bebedores de Burdeos que el del sarcófago del cementerio de Saint-Seurieux, no ha echado un traguito á la salud de su familia.

Z.

El festejo automovilista

La Comisión organizadora pone en conocimiento de los señores automovilistas que han de tomar parte en el festival desfile y bendición de automóviles en Tablada, que tendrá lugar el próximo día 3 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, que la parte destinada á los mismos es el recinto cercado que la Sociedad de Carreras de Caballos posee á espaldas de las tribunas.

Que las señoras y señoritas que lleguen á este recinto antes de dicha hora para presenciar la parte popular del festejo y poder examinar las carretas que concurran al mismo, pasarán por la puerta llamada del Rocío al andén de las tribunas, á fin de que, llegada la hora del desfile, los automóviles puedan pasar sin entorpecimiento alguno, con sus ocupantes, por la cancela que en días de carreras da acceso á la pista, y desfilarán uno tras otro, guardando la oportuna distancia, por lo que es pista de llegada en dirección á la meta, en cuyo recorrido serán bendecidos, como ya hemos anunciado, ante Nuestra Señora del Rocío, amenizando este acto la banda municipal.

Un servicio especial de orden será montado, por cualquier accidente imprevisto.

Al acto concurrirá un escuadrón de Alfonso XII, acompañado de los batidores y clarines.

Hasta ahora han dado su conformidad por escrito, para asistir al festejo, los señores conde de Urbina, don Luis Medina Garvey, don Luis López de Ayala, don Enrique Weltón, don José A. Ferrer, señora viuda de Concha Sierra, don Amadeo Soler, don Luis González, don Manuel Vázquez Rodríguez, don Hilario del Camino, don Manuel Saraúa, don Carlos Piñar, señora viuda de Prieto, don Manuel Solís, don Francisco Oliva, don Manuel del Camino, señor Castelly, don Angel Sainz de Rozas, don Antonio Medina, don Diego Benjumea, don Luis Vázquez Elena, señora viuda de Martínez Lombardo, don Joaquín Sangrán, don Juan Salas, marqués de los Ríos, don José Laffite, don Javier Sánchez Dalp, don José de la Cámara, conde de las Atalayas, don García Gamero Cívico, don Mauricio Adame, don Antonio Huertas, don José María Piñar, don José María Tassara, don Félix Urcola, señora marquesa de Jerez de los Caballeros, don Miguel Sánchez Dalp, señora viuda de Camino y don José Parladé.

De esperar es resulte dicho festejo un precioso número y de novedad, por ser la primera vez que en esta capital se efectúa.

CONCLUSIONES ESCOLARES

Madrid 29.

Barcelona: Las principales conclusiones aprobadas por la Asamblea escolar son:

Mantener la protesta contra la concesión de títulos de ingenieros electricistas á marinos.

Celebrar un Congreso escolar hispanoamericano en Sevilla en 1914.

Pedir la rehabilitación de alumnos expulsados de la Universidad de Valladolid.

Celebrar en Granada en Noviembre de 1913 otra Asamblea escolar.

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 29.

París: He aquí el resumen de la situación militar en los Balkanes.

Los montenegrinos han seguido el bombardeo de Jaraboch, sin éxito.

Los servios siguen el avance y se han apoderado de Mitrovitza y del desfiladero de Ratrochaird, tomando 15 cañones.

Los turcos, vencidos en Kumanovo y Uskub, se han retirado hacia el Este y se concentran en Stip.

Los griegos siguen el avance.

Respecto de los búlgaros, mientras un ejército se ha apoderado de Baselci, situado entre Andrinópolis y Constantinopla, otro amenaza á Andrinópolis y otro ha avanzado desde Kirkiliso hacia el Sur.

Sobre las operaciones de los búlgaros hay escasas noticias, por la reserva de los generales.

No se confirma el bombardeo de Andrinópolis.

Tomóse por cañonazos relámpagos lejanos.

Hay dos versiones: una que los búlgaros han estado detenidos por los turcos.

Otra que los búlgaros han rebasado lateralmente á Andrinópolis, en combinación con el ejército que tomó á Kirkilisse, y esto parece confirmarse porque se han recibido las sensacionales noticias de que los búlgaros se apoderaron de Haba-

Eski al Sur Kirkilisse, que era cuartel general del ejército turco.

Los telegramas no añaden más, extrañando la rapidez con que han llegado los búlgaros y que no se hayan encontrado con 150.000 turcos concentrados allí al mando del ministro de la Guerra.

Si se confirmara la toma de Haba-Eski, quedarían aisladas Salónica y Constantinopla.

En todas partes han impresionado los reveses de los turcos.

Afírmase que en los últimos combates, inclusa Kirkilisse, fué enorme la confusión.

Un batallón turco hizo fuego contra otro.

Un batallón quiso apoderarse de un tren para huir.

Han sido presos el general Aziz bajá, que mandaba las fuerzas, el gobernador de Kirkilisse y varios oficiales.

Han sido fusilados 200 soldados.

Gestiónase que el Sultán se ponga al frente de las fuerzas.

Las últimas noticias parecen confirmar la rendición de Sentaria, aunque no dan detalles.

Sólo dicen que el ejército montenegrino, de 20.000 hombres, sigue el bombardeo de Jaraboch y el sitio de Sentari.

Muchos albaneses querían ayudar á los montenegrinos, pero los turcos lo impidieron.

Una tribu de la alta Albania acordó pasarse al enemigo.

A tres batallones turcos ordenóseles impedirlo.

Llegaron y sorprendiendo en un desfiladero á los albaneses les aniquilaron.

Más de 150 quedaron muertos.

Los servios avanzan hacia Ipeck, después de unificarse los dos ejércitos.

Hacia ese punto dirígese también la columna montenegrina que disolvió á otra turca, sufriendo los montenegrinos seis muertos y 39 heridos.

Los turcos concentráronse en Menartir donde parece que van á converger los montenegrinos desde Ipek y los servios desde Uskub.

Corre el rumor de que los turcos han reconquistado á Kirkilisse, pero ignórase si es verdad.

Lo único que parece cierto es que los turcos comenzaron la ofensiva.

Ecos de Sociedad

El jefe de los conservadores en esta provincia, nuestro querido amigo don Tomás de Ibarra, habrá llegado ayer á Bilbao, procedente de París, con su distinguida señora é hijos.

Ha salido para el Coronil don Antonio Romero.

El duque de Tarifa se propone dar gran impulso á los preparativos para fomentar la caza mayor en el coto de «Oñana», empleando para ello una considerable suma.

Nuestro querido amigo don Carlos Cañal se encontraba ayer ligeramente indispuesto.

Celebraremos su mejoría.

Ha contraído matrimonio la señorita Adelaida Rodríguez y Doncel Moriano con don Francisco Castrillón y Pareja, emparentado con muchas familias de nuestra buena sociedad.

Se encuentra en Sevilla de temporada la bella señorita María Teresa Puig.

En la junta celebrada anteanoche en el Casino Sevillano han sido elegidos presidente, el marqués de los Ríos; secretario, don Juan Pedro Llorente, y director, don José Parias.

Ha regresado del campo nuestro querido amigo el conde de Colombí.

Regresó de su pueblo natal el rico industrial don Federico Gutiérrez Quijano.

La *Gaceta* publica un decreto rehabilitando el título de conde de Lebrija á favor de doña Regla Manjón y Mergelina.

Ha marchado á Madrid el ingeniero director de las obras del puerto, don Luís Moliní.

Ha regresado de Cádiz y la Argentina don Manuel Arpa.

Ha sido destinado al primer regimiento montado de Artillería, de guarnición en esta plaza, el primer teniente don Juan Serra Pickman.

Ha fallecido anteayer en Cádiz, casi repentinamente, el señor don José María Ternero y Fraile, exdiputado provincial de Sevilla, exteniente de alcalde y secretario que había sido de los gobernadores señores Moreu y Leguina.

Parece que hace varios días el señor Ternero, que hace tiempo pasaba temporada en Cádiz, se hallaba algo indispuesto; pero no por eso dejaba de salir á la calle y entregarse á sus habituales ocupaciones.

Don José Ternero y Fraile era persona muy conocida en Sevilla, donde tenía numerosos amigos, distinguiéndose por su ameno trato, vivo ingenio y actividad.

Ayer se habrá verificado en Cádiz el sepelio del cadáver del señor Ternero.

La fiesta del Consultorio

Se encuentran muy adelantados los trabajos de organización de la fiesta aristocrática que el próximo domingo celebrará esta institución benéfica en la Casa de Pilatos, así como el exorno del hermoso local, que promete resultar bellísimo.

Para la fiesta han sido contratadas la banda del regimiento de Granada y el sexteto que dirige el maestro Damas.

Todos los servicios, incluso los del *buffet* y guardarropa, serán gratis.

La comisión organizadora nos ruega hagamos saber á aquellas personas á quienes, por no conocerse su domicilio ú olvido involuntario, no se hubiese enviado entrada, que pueden recogerlas en la portería del Círculo de Labradores ó en casa de la presidenta, señora marquesa de los Ríos, Fabiola, 5.

Entre otras muchas, han adquirido localidad hasta la fecha las distinguidas familias de los marqueses de Villavilviestre, Jerez de los Caballeros, de las Cuevas del Becerro, de Benamejí, de Grañina, de Torrenueva y de Castellón; condes de Sacro Imperio y de Villacreces; barones de Fuente de Quinto y Sabasona, y señores Salina, Ibarra (don Ramón), Cámara, Diosdado, Parladé, Angulo, Vazquez, Puch, González Nandin, Pesqueira, Elena, Sarasúa, Pulgcerver, Concha y Sierra, Ternero, Adalid, Sota Lastra, Sainz de Rozas, Martínez Mora, Noel, Tassara, Ternero, Benjumea, Cañal, Delgado, S.[illegible], Sánchez Bocanegra, Gómez Ruiz, Benjumea Burín, Camino, Tobía, Vázquez de Pablo, Rojas Marcos, Trechuelo, Pareja, Lañes, Haro, Fernández Barrón, Nogales, Pickman, Paul, Bethencourt, Piñar y Romero.

Don Alfonso Alvarez Daguerre ha contribuido con cinco pesetas, importe de una entrada, á dicho fin benéfico, por impedirle asistir el reciente luto que guarda.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Alfonso Rodríguez, cf., y Santos Claudio y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Gil.

En la parroquia de San Vicente se celebra una novena, á las siete y media de la noche, y predicará don Miguel Martín Núñez.

A Nuestra Señora del Amparo.—En la parroquia de Santa María Magdalena se celebra la novena, á las cinco y media de la tarde, predicando don Antonio Pérez Córdoba, canónigo.

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes; acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

En San Jacinto se celebra el ejercicio del mes, á las [illegible] de la noche, con exposición de S. D. M. y plática los domingos.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, á las oraciones, el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y plática diaria.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del próximo mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Abril de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 28 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 27 á 27 1|2.
Idem blanquillos, de 25 1|2 á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1|2.
Barbilla á 26 á 26 1|2.
Cebada de 23 1|2 á 24.
Avena del país, 21 á 21 1|2.
Idem gris, de 21 á 21 1|2.
Habas cochineras, á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 15 á 15 1|2.
Alverjones, de 21 á 21 1|2.
Alpiste, de 39 á 45.
Garbanzos batalla, de 40 á 42.
Idem medianos, de 39 á 40.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

5 toros, 05 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 12 erales, 24 añojos, 04 terneras, 02 carneros, 65 ovejas, 12 borregos, 05 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'90 á 2'00 bueyes de 1'75 á 1'90, vacas de 1'75 á 1'90, novillos de 2'10 á 2'15 utreros de 2'10 á 2'15, erales de 2 10 á 2'15; añojos de 2'10 á 2'15, terneras de 2'15 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'45, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'50 á 1'55, ovejas de 1'40 á 1'45, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Presidida por el señor Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando devolver al gobernador, informados favorablemente, los presupuestos municipales ordinarios para 1913 de Paradas, Saucejo y Espartinas, el carcelario del partido judicial de Morón, el expediente de arbitrios extraordinarios de Saucejo y las solicitudes de don Enrique Blázquez, don Francisco Asencio y don Luís Márquez para establecer centrales de energía eléctrica en la Algaba, La Campana y Tocina.

Los trabajadores del muelle estaban dispuestos á ir ayer á la huelga por negarse varias casas navieras de Sevilla á aceptar las tarifas aprobadas.

El gobernador, con su intervención, lo ha evitado, solucionando el asunto á satisfacción de los obreros y de las compañías aludidas.

En la interpretación de «Don Juan Tenorio», que se representará en el teatro San Fernando el próximo viernes, harán los principales papeles de la obra los siguientes actores:

«Don Juan Tenorio», Manuel Ballesteros.—«Doña Inés», Margarita Pacheco.—«El comendador», Francisco Salado.—«Don Luís Mejías», José Ferrer.—«Ciutti», Emilio Ramos; este actor cómico muy conocido, que accidentalmente se encuentra en Sevilla.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 346; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 252; íd. íd. con metálico y con bonos, 242; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 22.

Total de individuos socorridos, 1.707.

Durante el reparto de socorros estuvo presente doña Concepción Asensio Carmona.

El libro práctico de la vida

Es sin duda aquel que nos dé facilidades para resolver los múltiples asuntos en que nuestra atención tiene que estar fija de continuo. Así observamos que todo el mundo tiene que ajustar las necesidades de la vida á las utilidades que obtiene de su trabajo; que tiene que estar pendiente de llevar la cuenta de los diversos servicios de que se encuentra necesitado; que tiene que confiar á la memoria multitud de señas y de asuntos que ha de resolver; que tiene que recordar con frecuencia lo que hizo anteriormente, etc. Pues si todo esto se le facilita en forma tal que con una pequeñísima molestia, que bien pudiera calificarse de distracción, lo resuelva, seguramente se presta á la persona un gran servicio, y esto es lo que hace la Casa Editorial Bailly Baillière, de Madrid, con su «Memorándum de la cuenta diaria para 1913», que acaba de poner á la venta.

En este libro cuenta el que lo consulta el medio de hacer un presupuesto doméstico que le permita saldar sus cuentas siempre con sobrante. Además está dispuesto en forma que tiene un espacio diario para anotar los ingresos y los gastos y cuanto se hizo ó ha de hacerse. También contiene registros especiales para anotar señas, días de recepción en casa de sus amistades, cuentas del médico, lavandera, planchadora, etc., y multitud de datos muy interesantes sobre correos, telégrafos y teléfonos, horas de salida de los trenes, etc., etc.

«Memorándum de la cuenta diaria para 1913» se vende en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, al precio de 2 50 y 3 pesetas el ejemplar.

En provincias, 50 céntimos más para franqueo y certificado.

Telegramas

Madrid 29.

De interés para Sevilla

Los señores Borbolla, Halcón, marqués de San Marcial, Villalón, Juarez y Cubas Alberniz, visitaron hoy al ministro de Instrucción Pública interesándose porque decrete la ejecución de obras en el Archivo de Indias.

El señor Alba les prometió llevar al próximo presupuesto las cantidades necesarias para que dentro del plazo más breve puedan empezar dichas obras.

Mientras tanto se espera que las oficinas de la Cámara de Comercio y las de la Junta del Puerto desalojen los locales que ocupan.

Los comisionados sevillanos visitaron también al director general de Obras públicas, hablándole de la conveniencia de construir un nuevo puente sobre el Guadalquivir, pues el de Isabel II resulta insuficiente para el movimiento de la ciudad, dado el mucho tránsito que siempre hay en el mismo.

El señor Zorita les dijo que lo solicitaran por escrito y el señor Halcón lo efectuará mañana.

Trataron después de las obras de defensa que deben hacerse en el barrio de Triana contra las avenidas del Guadalquivir, solicitando también subvenciones para la recomposición de las carreteras que están en estado verdaderamente lamentable.

El director general les ofreció que se mandará á este fin algunas cantidades, aunque no muchas, pues están casi agotadas las consignaciones.

Después solicitaron y han obtenido la construcción de un camino vecinal de Arahal á Morón.

En el ministerio de la Gobernación conferenciaron los comisionados con el director general de administración local, sobre un expediente de empréstito, interesándole en su pronta tramitación.

En los centros que visitaron los políticos sevillanos se les ofreció toda clase de facilidades.

En el Congreso saludaron á los señores Canalejas, Barroso y Villanueva, con los que conferenciarán á última hora de esta noche.

Mañana visitarán al general Luque para hablarle sobre la cesión del edificio de Santo Tomás.

También visitarán al señor Navarro Reverter para gestionar otros asuntos.

El señor Halcón tenía proyectado ver al señor Marqués, propietario del Hotel Palace, para tratar de la construcción de otro análogo en Sevilla, mas no pudo conferenciar con él por haber salido para Bruselas dicho señor.

Informes de Barroso

El señor Barroso ha dicho que ha recibido un telegrama de Burgos, diciéndole que falleció anoche el arzobispo de aquella diócesis.

Respecto á la huelga de estudiantes dijo que hoy comenzó la huelga de los de Barcelona.

Según el telegrama oficial que del gobernador de dicha ciudad ha recibido esta mañana solo entraron en clase los estudiantes de las facultades de Medicina, Farmacia y los de la Escuela de Comercio, holgando los demás.

Un numeroso grupo de los huelguistas acudió á la Escuela de Comercio, tratando de evitar que entraran en clase.

Fueron también á la facultad de Medicina, donde entraron en actitud nada pacífica.

Por iniciativa del Rector la fuerza pública se abstiene de intervenir.

BOLSA

Madrid 29.

4 por 100 interior	84'25
Fin de mes	84'17
Fin próximo	84'35
5 por 100 amortizable	101'90
Amortizable 4 por 100	94'50
Banco de España	454'00
Tabacaleras	289'00
París Cheque	6'40
Londres, libras esterlinas	26'82
París, exterior español	90'60

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: El fresco de Goya.

A las 8 y 3|4: Los lugareños.

A las 10 (doble): La casta Susana.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3|4: La manzana de oro.

A las 9: El príncipe casto.

A las 10 y 1|4: El país de las hadas.

A las 11 y 1|2: El país de la machicha.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'3 mañana.

Mixto para Madrid, 8'5 noche.

Mixto para Córdoba 4'5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana.

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m4 ñana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

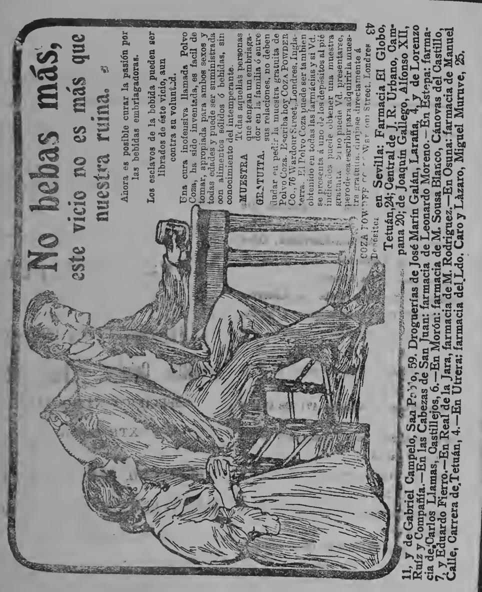
Banco de Cartagena, Rioja 22: De 10 mañana a 4 tarde.

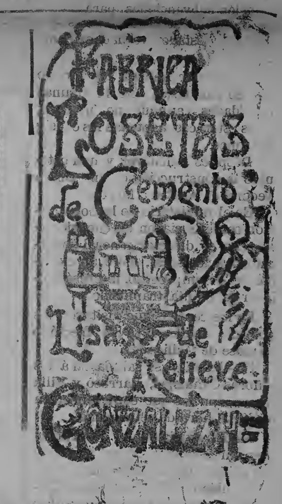
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA



DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Jueves 31 de Octubre de 1912 — NÚM. 13 136

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La situación política

Haciéndose eco de rumores y comentarios, pinta *La Epoca* la situación política actual en la forma siguiente:

«La lectura de la prensa de la mañana deja la impresión de que continúa la marejada en las huestes liberales, y de que, lejos de resolverse las dificultades existentes, se van acentuando y agravando con el transcurso del tiempo.

El hecho de que el señor Navarro Reverter no concurriese al Consejo del domingo, dió ya lugar á comentarios, que aumentaron ayer tarde, al ver que no asistía á la sesión del Congreso, no obstante haber estado por la mañana en su despacho oficial, celebrando importantes conferencias.

Personas que se suponen bien enteradas, afirman que el señor Navarro Reverter está, positivamente, delicado de salud, y que aun cuando su estado no inspira el menor cuidado, ni su indisposición tiene importancia, le recomienda abstenerse en lo posible de ciertos trabajos y molestias.

A esto se une que el ministro de Hacienda no está ni puede estar satisfecho. Hizo el sacrificio de aceptar la cartera en momentos difíciles; trabajó mucho para cumplir el deber constitucional de presentar los presupuestos en 1.º de Mayo, y sufrió en la confección de éstos grandes contrariedades; se ha pasado el verano trabajando en los proyectos complementarios, y observa ahora que por no haberse legalizado en momento oportuno la situación económica, se ha dado lugar á todas las dificultades con que hoy lucha.

No está satisfecho, no puede estarlo; pero entiende según esas personas, que está obligado á consumar el sacrificio, y creyendo que al hacerlo cumple un deber elemental, no vacila en ese punto. Ya llegará el momento de liquidar con unos y con otros.

Pero no es sólo el señor ministro de Hacienda el disgustado: hay algún otro cuya situación dentro del Gobierno es bastante difícil, y no falta quien recuerde al señor Canalejas que ha cumplido sus compromisos, y que reclama para el primer momento que sea oportuno la libertad que se ha reservado.

Sin embargo, el jefe del Gobierno repitió anoche que no ocurre ni puede ocurrir nada, y un ministro, abundando también en este mismo criterio dijo:

—Ya saben ustedes que estamos contratados hasta el 31 de Diciembre.

Como no nos agrada ni nos interesa gran cosa hacer calendarios, nos limitamos á recoger, á título de curiosidad, lo siguiente de *A B C*:

«Si además es cierto que dentro del Gabinete no se responde con la debida abnegación al sacrificio que en los momentos actuales supone la misión del señor Canalejas, compréndese que tomen cuerpo los pesimismos y los rumores de crisis.

Creemos que si el señor Canalejas no puede dominar las dificultades que le rodean, menos las dominarían otros liberales. El señor Canalejas dispone del núcleo más fuerte de la mayoría, y no tendrán derecho á su apoyo los que le traicionen. Lo que no resuelva el actual Gabinete no lo resolverá otro Ministerio liberal, que además de agravar todas las dificultades y discordias existentes, representaría una corruptela intolerable; de modo que, hasta por decencia de las costumbres políticas, y para castigar las ambiciones que perturban á los Gobiernos y á los partidos se debe á toda costa impedir la formación de este Ministerio de conjurados que se anuncia.

En circunstancias parecidas, un Gobierno de Cánovas legalizó la situación económica con los votos de Sagasta. Tenga en cuenta este precedente el señor Canalejas para, si llega el caso, apoyar á una situación conservadora antes que á *un Gabinete intermedio, que fraccionaría al partido liberal.*»

Dejando á un lado lo relativo á los Presupuestos, hay dos cuestiones que preocupan mucho al Gobierno: la relativa al proyecto ferroviario, y la de las mancomunidades.

Respecto del primero, dice *El Imparcial*:

«El Gobierno, aunque aparente otra cosa, está preocupado. Los políticos consideran su situación comprometida, especialmente la del ministro de Fomento, si no se llega á un arreglo. ¿Cuál puede ser éste? Toda solución que se dé al pleito dañará el prestigio del Gabinete, después de sus declaraciones expresivas de que mantendría la integridad del proyecto.

A última hora se admitía la probabilidad de un acuerdo, al que podría llegarse después del discurso que esta tarde pronuncie el señor Alvarez (don Melquiades). Al menos, así lo hicieron presumir manifestaciones oídas al presidente de la Comisión, señor Francos Rodríguez.»

Veremos lo que hoy sucede.

En cuanto á lo de las mancomunidades, ya indicamos ayer que parece se va á dar largas al asunto. El presidente de la Comisión se ausenta, se abre una información, y... ¡Dios sabe cuándo habrá dictamen!

Nos confirma en esta creencia el hecho de que el señor Montero Ríos, restablecido de su catarro, emprendiese al fin anoche su viaje de regreso, para llegar á Madrid mañana, á las nueve de la misma.

Se anuncia una combinación de altos cargos.»

LA GUERRA DE ORIENTE

Madrid 30.

Constantinopla: Por comunicación oficial se sabe que ha habido un encarnizado combate en Ikopijch, al Este de Kirkilisa, entre dos batallones búlgaros que se encontraban separados del resto de las fuerzas, y los turcos.

En dicho combate llevaron los turcos la mejor parte.

Han sido fusilados varios soldados que intentaron volar un depósito de municiones.

De Belgrado han salido para Comanovo seis vagones depósitos de petróleo para quemar los cadáveres de los combatientes que murieron en la batalla, evitando con esto una epidemia.

El Gobierno turco ha telegrafiado á los musulmanes de la India pidiéndoles su apoyo financiero.

Ha llegado á Montenegro el general búlgaro Paprikot, encargado de realizar allí una misión secreta.

DE RE MORALI

¿A dónde vamos á parar?... Nadie lo sabe. Es el colmo.

La confusión, el «caos»...

Las cosas cambian por momentos... su esencia, su naturalización, sus atributos y sus propiedades.

El mundo al revés.

Riámonos de la historia trascendental y de los antiguos «dómines» partidarios de que «la letra con sangre entra»; de sus uñas largas y enlutadas, que imprimían «carácter» en nuestros tiernecitos músculos, para desternillarnos de risa y de satisfacción.

Y todo por «meternos» en la cabeza, las categorías del «ente» y otras impertinencias por el estilo de su hosca metafísica.

Una horca para ellos; mejor cuatro tiros por la espalda, que es el más afrentoso de los suplicios por abencerrojes, por falsarios.

***

Válganos Dios; ¡quién lo pensara!...

Así discurrimos á la vuelta de tantos años con las orientaciones que nos dan de «prestado» los filósofos nuevos los apóstoles de las modernas doctrinas las *inteligencia cultas, los seres privilegiados...*

Y así se expresan por sus «órganos» los que «monopolizaron» el saber, y hacen alardes de finísima cultura. Y nos otros pulsamos estos «órganos», y nos cautivan sus discordantes melodías.

«No hay derecho natural ni divino ni humano», dicen ellos. «Ni justicia en el mundo que tolere monstruosidades semejantes, ni temor de Dios, ni pudor, ni vergüenza», contestamos nosotros.

Válganos Dios que desastre. «Ubinam gentinmsumus?»

Se trata de desterrar de nuestro suelo el «cobarde» vicio de la blasfemia, y los periódicos anticatólicos hacen su apología.

Ni en las naciones bárbaras, ni en los pueblos más salvajes.

El colmo del cinismo, de la depravación, de la grosería.

Se celebran «mitins» contra la blasfemia, y los periódicos radicales y algunos de los moderados, se burlan de los asambleístas y de sus conclusiones, y «traen á cuenta» la historia del carretero ó del jugador blasfemo, como si el Dios de la santidad y de las venganzas, favoreciera á los impíos, á los que escupen contra el cielo, á los que insultan y maldicen á su Criador.

Constituídos en panegiristas y apóstoles de la blasfemia... ¡Qué horror! Se había hecho la apología del crimen y del «empecatado» delincuente, pero jamás había pasado por nuestras mentes, que podía hacerse la del inmundo vicio de la blasfemia y de sus protagonistas.

No es exageración, es una triste realidad.

No es invento. Lo hemos leído con nuestros propios ojos, y sólo de lo que hemos visto en letras de molde, damos testimonio.

En algunos pueblos la autoridad gubernativa toma cartas en el asunto; excita el celo de sus subordinados, y con la cooperación de los cruzados de la prensa y de las personas de buena voluntad, ha logrado amordazar en pocos día á los maldicientes públicos.

...Y también se ha aplicado la ley á los periódicos que los pusieran bajo su amparo y salvaguardia.

Si no se hiciera baile á unos y á otros el «can can», ¿dónde iríamos á parar? A Zululandia...

Y todavia habrá católicos que toman en sus manos semejantes papeluchos que los lean y los saboreen.

Es el colmo.

Baronio.

De victoria en victoria

Aunque las noticias que se reciben del teatro de la guerra son muy contradictorias y apasionadas, según la procedencia de ellas, es innegable que las naciones aliadas llevan hasta ahora la mejor parte en la campaña que sostienen contra Turquía.

Los griegos baten á los turcos en la región del Epireo, entran en Cosoma y se fortifican en los pasos más estratégicos que ocupan.

Los montenegrinos, al norte de Albania, asedian la ciudad Skutari sosteniendo constantes combates con los sitiados y con las tropas turcas que acudieron en defensa de la plaza. Esta se dice que ha caído ya en poder de los montenegrinos, pero oficialmente no se ha confirmado la noticia. El rey Nicolás I, asiste personalmente al sitio de Skutari.

Parte del Ejército servio se apoderó, después de porfiado combate, de la ciudad turca de Neoreko, mientras el tercer Cuerpo entraba victorioso en Gullano y Untchitra.

La batalla de Kurmanova, en la que el príncipe Alejandro, heredero del trono, de Servia, al frente del primer Cuerpo de Ejército, batió a los soldados de la media luna, el día 23, tomándoles 62 cañones y causándoles más de 5.000 bajas, dió por resultado glorioso de aquella jornada la ocupación, por el Ejército servio, de las importantes ciudades de Kurmanova y Pristina.

Y mientras griegos, montenegrinos y servios avanzan por el territorio turco en alas de la victoria que les empuja y alienta, *el Ejército de Bulgaria, mandado por* su propio soberano se cubre de laureles sobre los muros de Kirki Kilisis y enfrente de las fortificaciones de Andrinópolis.

No se concibe—ni se registra otro caso igual en la historia de las guerras modernas—, que una plaza fuerte como Kirk Kilisis, con sus condiciones de defensa y con más de 25.000 defensores se rindiera en pocas horas de lucha huyendo la guarnición cobardemente por el Sur, único sitio que tenían libre para su retirada. El cerco de la plaza no era completo, pues á serlo, todos los soldados de la guarnición hubieran quedado prisioneros de los búlgaros. La rendición de Kirki Killsis es un fracaso tras el cual podrán venir una verdadera «debacle», si los búlgaros, con el ímpitu de su arrojo y el entusiasmo de las victorias, logran rendir también la importante fortaleza de Andrinópolis.

Precisa tener mucha calma y no pequeño juicio para seguir sin incurrir en grandes y graves errores, el curso de una campaña que, como la del Oriente, es tan varia en acontecimientos militares y tan pródiga en noticias, casi todas contradictorias.

La toma de Kirki Killsis no se hubiera creído sin la unanimidad de procedencia con que se extendió y dió á conocer por todas las Agencias y desde todos los puntos del territorio en que luchan la cruz y la media luna. Y aun con esa unanimidad, no todos daban asentimiento á la noticia por lo extraordinario del suceso.

¿Qué hacían, mientras los búlgaros atacaban á Kirk Kilisis, los cuerpos y divisiones turcos que á retaguardia de aquella plaza y de la de Andrinópolis, pero dentro del cuadrilátero, acampaban en Lube Burgas, Elcebú, Dimotika, Kabelu y Kakmal. ¿Cómo es que no acudieron en socorro de los defensores Kirk Kilisia? ¿Por qué les abandonaron á sus propias fuerzas? Este es el misterio que no nos explicamos, esta es la incógnita.

¡Doscientos cincuenta mil infantes con 6.000 caballos y 400 piezas de campaña, cruzados de brazos ante la derrota de los defensores de Kir Killsia! ¡¡Increíble!!

Y no se diga que los cuerpos del ejército turco estaban en mala situación, es decir, mal distribuídos en su despliegue inicial, no. Estaban en las mejores y más estratégicas condiciones para contener al ejército búlgaro y para tomar la ofensiva atacando el ala izquierda del ejército sitiador.

¿Qué se ha propuesto, pues, el alto mando del ejército turco, ó su Estado Mayor, al obrar como obró, permitiendo que cayera en poder de los búlgaros una plaza de guerra tan importante, que no sólo pone en peligro el cuadrilátero, sino también la moral militar y guerrera del soldado turco?

Ya se encargará el tiempo de descifrar este enigma.

G.

Junta de Turismo

En la alcaldía se reunió ayer tarde bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Castillo Baquero, la Junta especial de Turismo, asistiendo los vocales señores Palomino (don Félix), Carrasco, Rodríguez de la Borbolla, Ríos Sarmiento, Piñar y Pickman (don José), Tassara (don M.), Arias de Saavedra, Naranjo, Vega y García Pedraza.

La Junta conoció el programa con las modificaciones que se introdujeron en él en reuniones anteriores.

Los ponentes de los diversos festejos organizados en honor de los turistas que visitarán próximamente á nuestra ciudad explicaron las gestiones que han realizado para ultimar aquéllos.

Se dió cuenta del avance del presupuesto formado para atender á los gastos que ocasionen las fiestas, y que suman una cantidad aproximada á quince mil pesetas.

A propuesta del señor Ríos Sarmiento se acordó aumentar con 500 pesetas la cantidad que se destina para la fiesta andaluza en Tablada.

También y á propuesta del citado edil *y con el voto en contra del señor Carrasco*, se acordó elevar á 6 000 pesetas la consignación dedicada á la fiesta que se celebrará en la casa de Pilatos.

El señor Piñar y Pickman, contestando á una pregunta del señor Carrasco, dijo que la fiesta de los automóviles no costaría nada absolutamente al Ayuntamiento.

Se dió cuenta también de las gestiones practicadas por el alcalde, cerca de los dueños de hoteles y carruajes, para conseguir que tanto el precio de los hospedajes de los turistas como el servicio de coches, sea una cosa razonable, para que nunca pudieran nuestros visitantes expresar que habían sido objeto de explotación.

A este fin, se leyó una carta del señor Callejo, con la tarifa de precios de los hoteles.

Oscilan éstos de 10 á 12'50 pesetas diaria por persona, y el de carruajes es el de 20 pesetas á la orden.

La Comisión nos ruega excitemos nuevamente á las señoras y señoritas, que asistan á las fiestas andaluzas preparadas con mantilla blanca.

Como ya hemos dicho, los turistas llegarán á nuestra ciudad el sábado próximo, á las nueve de la noche.

Para recibirlos acudirán una representación del Ayuntamiento y la Junta de Turismo.

De Sanlúncar de Barrameda

Sanlúcar de Barrameda 30.

A los ochenta años de edad ha dejado de existir la señora doña María Munilla, viuda de Otaolarruchi y madre del conocido vinatero y ex ganadero de reses bravas, don Carlos.

Su muerte ha sido sentidísima.

Al sepelio del cadáver asistió numerosa concurrencia.

Con las obras «El barbero de Sevilla» y «El conde de Luxemburgo» ha debutado la compañía que dirige el primer actor señor Mora.

El teatro estuvo muy concurrido.

Es esperada la llegada, en automóvil, del gobernador civil de la provincia, con objeto de celebrar una conferencia con el alcalde y comisiones de patronos y obreros vinícolas, á ver si puede solucionarse la huelga general anunciada para el día 5 del mes próximo.

DEL AYUNTAMIENTO

Brevemente se despacharon anoche por el Cabildo municipal cuantos asuntos figuraban en el orden del día, aprobados por unimidad, excepto un dictamen relativo á autorizar la ejecución de obras en la capilla de San José y otro al arrendamiento de la cobranza de arbitrios municipales que volvieron á las respectivas comisiones.

Se acordó que en vez de 200 se inviertan 400 pesetas en adquirir ejemplares de las poesías de Velilla para las Escuelas municipales.

En discutir la totalidad del presupuesto ordinario para 1913, se invirtió hora y media, resultando aquella aprobada en votación nominal por 15 votos contra 13 de republicanos y conservadores.

Después se acordó supender la sesión para continuarla mañana, á las dos de la tarde, en que se iniciará la discusión del articulado de los presupuestos.

Ecos de Sociedad

Se encuentra en Madrid gravemente enferma de pulmonía la señora marquesa de Campo Ameno.

Regresó de Bilbao con sus hijos la señora doña Aurora de Orive, viuda de don Carlos del Río.

Ha llegado á Sevilla el presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Aguas, Mr. Cowley Lambert.

La marquesa de Nerva y Oliva continúa en el mismo estado de gravedad.

Se encuentra en Granada don Luis Palomo.

También ha ido á dicha capital, acompañando el cadáver de la que fué esposa de don Bernavé Dávila, el marqués de la Vega.

—

Se han reintegrado al Puerto de Santa María los señores de Avila.

—

Pasa temporada en Trujillo la marquesa viuda de Campo Real.

—

A dicha población ha llegado, después del veraneo, don Luis Juárez de Negrón, conde del Bado del Maestre.

—

Don Joaquín M. Rivero, mayordomo de semana de S. M., ha ido á Toledo, con objeto de dejar allí á uno de sus hijos, alumno militar.

—

Se encuentra en Sevilla don José María Lora y Rancés.

—

El cardenal arzobispo, señor Almaraz, marchará el domingo próximo á continuar las visitas del arciprestazgo, acompañado de su secretario.

—

Habiéndose suspendido la proyectada marcha al cortijo de Pineda del primer regimiento de Soria, y teniéndose preparada una paella para la oficialidad de dicho batallón, ayer se reunieron en el cuarto de banderas los indicados oficiales, celebrando un almuerzo, en el cual se patentizó el compañerismo entre los reunidos, al par que se derrochó el buen humor y el ingenio.

Asistieron al acto el coronel señor Casalini, el teniente coronel señor Cebrián, los comandantes señores Silva y Auñón, los capitanes señores Comas, Barracs, Carrión y López Casado, el primer teniente señor Navarro y los segundos ídem señores Gutiérrez, Castillo, Pau, Ortega, Vilche, Rincón, Chacón, Claros, Villar, Gómez y Barroso.

El menú servido fué el siguiente:

Paella al aire libre, primer reenganche, pollo con arroz; 2.° ídem, arroz con pollo; 3.° ídem, arroz; 4.°, huesos. Vinos: Blanco á todo pasto. Licores: Agua sin filtrar. Postres: Queso con pan y llamada antes de tiempo. Café, como Dios quiera, y tabaco del propio.

Precio del cubierto: A escote entre los señores que coman ó huelan.

Se habló entre los comensales de la conveniencia de celebrar estos actos, que siempre son tan simpáticos y que tanto fomentan los lazos de compañerismo, al menos todos los meses, siguiendo en ello la costumbre de la oficialidad del ejército alemán.

El capitán señor Bustillo y el teniente señor Moreno fueron calurosamente felicitados por la acertada organización del acto.

—

Ecos madrileños.

El embajador de España cerca del Quirinal, don Ramón Piña y Millet salió para Roma.

—En esta corte falleció la distinguida y virtuosa señora doña Josefa Sanz y Escartín de Gamba, hermana del senador y académico don Eduardo.

—Continúa gravemente enferma la marquesa viuda de Nerva y Oliva.

—También lo está la señora viuda del diplomático don Tiburcio Rodríguez, madre del cronista de *A B C* don Alfonso Rodríguez Santamaría.

—Se han trasladado de Londres á París los duques de Zaragoza.

—Continúa en San Sebastián la condesa de Casa-Valencia, con sus hijos.

—Han regresado á Madrid:

De San Sebastián, los señores de Agrela y los de López Roberts; de Biarritz, los señores de Sterling; de Villafranca de los Barros, don Manuel Pidal; de La Corzana, don Antonio María de Encío; de Gijón, don Tomás Sanchiz, y de Burgo de Osma, don Luis Ayuso.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del próximo mes, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Abril de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 28 de Octubre de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Nemesio y Lucila, vg. y mr., y San Quintín.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.

—

En la parroquia de San Vicente se celebra una novena, á las siete y media de la noche, y predicará don Miguel Martín Núñez.

—

A Nuestra Señora del Amparo.—En la parroquia de Santa María Magdalena se celebra la novena, á las cinco y media de la tarde, predicando don Antonio Pérez Córdoba, canónigo.

—

A Nuestra Señora del Rosario.—En la capilla de este título (calle Dos de Mayo), continúa celebrándose, á las oraciones, el piadoso ejercicio del mes.

En la parroquia de San Andrés todos los días, á las siete de la mañana, se rezará la primera parte del Santo Rosario, á las nueve la segunda y á las oraciones la tercera.

Terminada esta última se harán los ejercicios del mes, y acto seguido, se expondrá el Santísimo Sacramento se cantarán las letanías de la Santísima Virgen y preces, concluyendo con la bendición y Reserva.

En San Jacinto se celebra el ejercicio del mes, á las siete de la noche, con exposición de S. D. M.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, á las oraciones, el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y plática diaria.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 27 á 27 1½.
Idem blanquillos, de 25 1½ á 26.
Tremés de 25 á 25 y 1½.
Barbilla á 26 á 26 1½.
Cebada de 23 1½ á 24.
Avena del país, 21 á 21 1½.
Idem gris, de 21 á 21 1½.
Habas cochineras, á 25.
Idem mazaganas de 23 á 23 1½.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 15 á 15 1½.
Alverjones, de 21 á 21 1½.
Alpiste, de 39 á 45.
Garbanzos batalla, de 40 á 42
Idem medianos, de 39 á 40.
Idem gordos, de 00 á 00.

Matadero de reses

2 toros, 10 bueyes, 32 vacas, 2 novillos, 01 utreros, 04 erales, 14 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 80 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 a 2'00 bueyes de 1'85 á 1'90, vacas de 1'85 á 2'00, novillos de 2'10 á 2'20 utreros de 2'10 á 2'20, erales de 2'10 á 2'20; añojos de 2'10 á 2'20, terneras de 2'15 á 2'25, carneros de 1'40 á 1'45, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'50 á 1'55, ovejas de 1'40 á 1'45, borregas de 0'00 á 0'00 y cabras de 1'30 á 1'35.

Precios al público. —Reses mayores de 1'80 á 2'50. Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 1'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

El almacenista de aceitunas don Ricardo de Bares, pretextando escasez de trabajo debido al mal tiempo, ha venido estos días despidiendo operarias, ascendiendo el número de éstas á cincuenta.

Estas se reunieron ayer en el barrio de Triana, acordando comunicar á las compañeras que trabajan en otras fábricas la actitud seguida por el patrono señor Bares, y que, si lo creían conveniente, abandonarían el trabajo en señal de protexta.

Negáronse á acceder á esta petición y entonces las obreras despedidas recorrieron varias calles del barrio, llegando á la fábrica de dicho industrial, á quien pidieron que las admitiese nuevamente contestándoles éste que accedería á ello, pero pagándoles como jornal una peseta diaria y no 1'25, como anteriormente ganaban.

Lo expuesto por el patrono no satisfizo á las obreras, las cuales se retiraron inmediatamente de la fábrica.

El gobernador mandó llamar al señor Bares á su despacho para conferenciar con él y buscar un medio de solucionar el conflicto satisfactoriamente.

Durante las horas de la mañana fuerza de la Guardia civil patrulló por las calles de Triana, siendo retirada á las doce de la misma, por orden gubernativa.

—

En el cortijo de «Torre del Abad» han sido apartados los cuatro hermosos novillos-toros que mañana lidiarán en Utrera los diestros Belmonte y Ramírez, cuyos novillos pertenecen á la ganadería de don Fernando Parladé.

Los aficionados que los han visto hacen grandes elogios de su presentación y gordura.

De esta capital saldrá un tren especial á las 13 y 25 y de Morón otro que saldrá á las 12 y 15 con billetes de ida y vuelta á una peseta en tercera y una cincuenta en segunda.

Se sabe de muchísimos aficionados que asistirán á dicha corrida.

—

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil, á presentarse al gobernador, el inspector de vigilancia señor Sedano, recientemente trasladado de Madrid á esta capital.

—

En la villa de Camas se ha suicidado el vecino de la misma Manuel Sivianes Miguez, de 24 años, disparándose un tiro en la sien derecha que le produjo la muerte instantáneamente.

Mundo Gráfico

En el hermoso número que *Mundo Gráfico* pone á la venta esta semana, publica informaciones gráficas de tan excepcional interés como los últimos sangrientos episodios de la guerra de los Balkanes, de los que ofrece magníficas fotografías; la Asamblea Escolar de Barcelona; la inauguración del monumento conmemorativo de las batallas de las Navas y Bailén; el Congreso del Turismo en Madrid; el Orfeón donostiarra; Eugenio Noel dando sus conferencias antitaurinas en Sevilla, donde fué objeto de una agresión; el matador de la tiple Emilia Portillo, en Granada; los estrenos en Barcelona, y otros varios asuntos, tan interesantes y primorosamente presentados, que hacen de *Mundo Gráfico* la ilustración más completa y artística de España.

—

Los estrenos de anoche en el cine de San Fernando fueron muy sugestivos y del agrado del numeroso público que sigue llenando las localidades.

Se estrenaron las películas «Marruecos, Tánger», «Andrés Hofer», «Mal hijo», «La ruina de un banquero» y «Drama antiguo».

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 344; ídem íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 253; íd. íd. con metálico y con bonos, 244; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 23.

Total de individuos socorridos, 1.709.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Juan Parias González.

Telegramas

Madrid 30.

Clausura del Congreso de Turismo

Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso de Turismo, presidiendo el señor Canalejas y asistiendo los señores Arias de Miranda, Tesifonte Gallego y Crespo.

El señor Peñalver pronunció un breve discurso agradeciendo la asistencia al Gobierno y poniendo de relieve la importancia del Congreso.

Rogó al señor Canalejas transmitiera al conde de Romanones su deseo de que interponga su valiosa influencia para que se apruebe en las Cámaras el proyecto sobre Fomento de Turismo.

Los representantes de Francia y Portugal agradecieron al Gobierno español el apoyo que les prestaba.

El señor Canalejas pronunció un elocuente discurso en francés, saludando á los representantes extranjeros y ensalzando las ventajas del turismo.

Dijo que los poderes públicos no están indiferentes ante la asamblea.

Ofreció el apoyo del Gobierno para cuanto reporte algún beneficio á las cuestiones internacionales, y declaró clausurado el Congreso en nombre del Rey.

Intereses de Sevilla

Los comisionados sevillanos han visitado esta mañana al señor Barroso, hablándole sobre el proyecto retivo á la calle San Fernado.

El ministro les prometió resolver el expediente en breve.

También se ocuparon los comisionados del Hospital y la Casacuna.

Después visitaron al señor Navarro Reverter, y este les informó de que el Consejo había acordado conceder la subvención para la Exposición Hispano-Americana. En consecuencia, se dictará una real orden incluyendo en el presupuesto para el año próximo la cantidad de 300.000 pesetas.

Esta tarde visitarán los comisionados al ministro de la Guerra y mañana por la noche regresarán á Sevilla.

Llegada de Montero Ríos

Esta mañana llegó de Lourizán el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

Consejo en Gobernación

Sin previo anuncio y sin que nadie lo esperara se reunieron esta mañana los ministros en Consejo en el ministerio de Gobernación, dando lugar la noticia de este Consejo al extenderse por los centros políticos á innumerables comentarios.

La reunión comenzó á las doce menos cuarto y terminó á la una.

Referencia del señor Barroso

Al salir dijo el señor Barroso que no sabía por qué se comentaba la reunión, pues no había tenido carácter de Consejo sino sólo de un cambio de impresiones entre los ministros.

—Ya ven ustedes lo importante que habrá sido—dijo—que ha durado apenas una hora.

Como se indicara al señor Barroso que la hora en que se celebró la reunión había sido causa de que se comentara, contestó:

—El Consejo se ha celebrado á esta hora porque el señor Canalejas tenía necesidad de asistir á la sesión de clausura del Congreso del turismo. Créanme ustedes que no ocurre nada de particular.

El ministro de Instrucción pública y yo hemos dado cuenta á los compañeros—añadió—de la marcha de la huelga de los estudiantes que han vuelto á la normalidad en Barcelona.

El ministro de Fomento dió cuenta de dos expedientes que fueron aprobados: uno sobre declaración de utilidad pública á los efectos de la expropiación forzosa de los trabajos hidrológicos-forestales que efectúan en la cuenca del río Sagre y otro aprovando el pliego de condiciones para ejecución de las obras de prolongación del puerto de Almería.

Preguntado el señor Barroso si el Consejo se había ocupado de la fórmula de concordia convenida con los republicanos respecto al proyecto relativo á ferroviarios, contestó negativamente.

Apesar de la evasiva del señor Barroso se dice que en Consejo quedó aceptada la fórmula propuesta ayer por don Melquiades Alvarez.

Comentarios políticos

La explicación que según la referencia del señor Barroso se ha dado al Consejo de hoy no ha convencido á nadie,

Se dice que el Consejó fué pedido por el señor Villanueva para resolver la situación crítica en que se encuentra después de desechada la parte principal del proyecto de ferroviarios como parece que lo está.

El proyecto se considera muerto y asegúrase que el Gobierno lo abandonará, con lo que se adelantará tiempo para discutir los presupuestos.

—La opinión general es que la situación del señor Villanueva es delicadísima.

Se cree que se reanudará esta tarde en el Congreso el debate sobre el proyecto de ferroviarios.

—Respecto á la vuelta del señor Montero Ríos se dice que el presidente del Senado viene muy templado y que por ahora no provocará conflictos al Gobierno que compliquen la actual situación política.

La salud del Rey

Como hubieren circulado rumores alarmantes respecto á la salud del Rey, procuramos enterarnos, habiendo podido comprobar que sólo lo padece un simple catarro que no le obliga á guardar cama.

Hoy almorzó con su augusta familia en la mesa.

El señor Canalejas desmintió en el Congreso los infundios que circulaban acerca del monarca.

El señor Barroso preguntó desde la Cámara popular á Palacio, contestándosele que D. Alfonso estaba bien y que solo padecía una afección nasal.

Montero no concurrió al Senado

El señor Montero Ríos no ha asistido hoy á la sesión de la Alta Cámara por hallarse fatigado.

Crédito de Guerra

La comisión de presupuestos del Congreso aprobó esta tarde por mayoría de votos un crédito de Guerra que asciende á veinte millones de pesetas.

Las minorías conservadora y republicana formularon un voto particular al dictamen.

La fórmula de arreglo

El señor Francos Rodríguez ha conferenciado con el señor Canalejas acerca del proyecto de ferroviarios.

El jefe del Gobierno le dijo que durante estos días de vacaciones estudiará la fórmula de arreglo y no habrá necesidad de que se presenten tantas enmiendas como se tienen anunciadas.

BOLSA

	Madrid 30
4 por 100 interior.	84'05
Fin de mes.	84'20
Fin próximo.	84'40
5 por 100 amortizable.	000'00
Amortizable 4 por 100.	94'25
Banco de España.	454'00
Tabacaleras.	289'00
París Cheque.	6'40
Londres, libras esterlinas.	26 62
Paris, exterior español.	90'10
Azucarera Sociedad General.	42'35
Acciones prefs. de la misma.	00 00
Idem ordinarias idem.	00 00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando. — Cinematógrafo.—Dos secciones, la primera á las ocho.—Tres mil metros de películas.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Los lugareños.

A las 8 y 3/4: Abanicos y panderetas.

A las 10 (doble): La mujer divorciada.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 3/4: El príncipe casto.

A las 9: El país de las hadas.

A las 10 y 1/4: El trébol.

A las 11 y 1/2: La volatinera.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.--De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, [illegible]'45 tarde.
Exprés de Cádiz 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a [illegible] tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja; de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 5 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Cura segura y pronta de la

Anemia y la Clorosis

El Licor Laprade

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.

Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París





Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz. Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelcna y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

Solución Cases

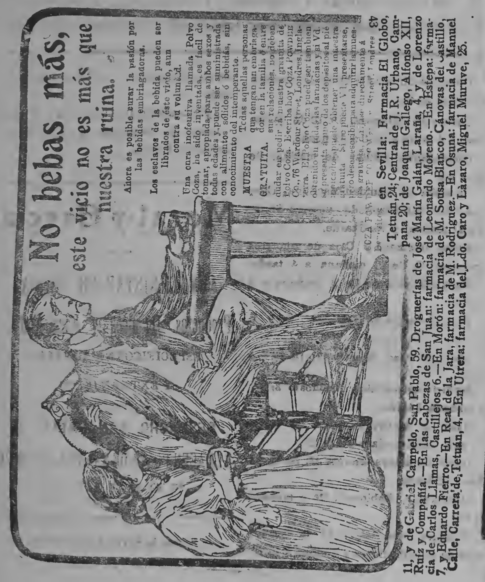
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Combalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1[illegible]

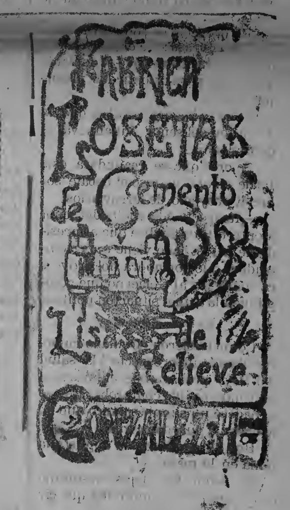
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50